BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

SUMARIO

LÁMINAS

28 fotograbados de tipos indonesios, malayos y mestizos.

Tomo LIX
Primer trimestre de 1917.

La Sociedad no es responsable de las opiniones emitidas por los autores de los artículos insertos en el BOLETÍN.

MADRID
Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención Militares.
Caracas, número 7.
1917

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

PRESIDENTE DE HONOR

S. A. R. el Infante D. Carlos.

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. Marqués de Foronda.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Javier Ugarte.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. Marqués de Foronda .... P.
Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix .... G.
Ilmo. Sr. D. Pío Suárez Inclán (ausente) .... C.
Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli .... Cd.
Excmo. Sr. D. Angel de Altolaguirre (interino) C

SECRETARIO GENERAL

Excmo. Sr. D Ricardo Beltrán y Rózpide.

SECRETARIOS ADJUNTOS

Sr. D. Luis Tur y Palau.
Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

BIBLIOTECARIO

Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez.

VOCALES NATOS

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.
Sr. Jefe del Depósito de la Guerra.
Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico.
Excmo. Sr. Director jefe del Depósito Hidrográfico.
Sr. Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

VOCALES ELECTIVOS

Sr. D. Eduardo Caballero de Puga .... G.
Excmo. S. D. Felipe Pérez del Toro .... P.
Sr. D. José Gutiérrez Sobral .... G.
Ilmo. Sr. D. Manuel Conrotte (*Contador*) .... Cd.
Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma .... P.
Ilmo. Sr. D Enrique d'Almonte .... P.
Sr. D. Emilio Borrajo .... P.
Sr. Conde de San Pedro de Ruiseñada .... P.
Excmo. Sr. Marqués de Olivart .... P.
Excmo. Sr. D. Eduardo Cañizares .... P.
Excmo. Sr. D. Eloy Bullón .... P.
Sr. D. Carlos García Alonso .... C.
Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent (*Tesorero*) .... Cd.
Sr. D. León Martín Peinador .... P.
Excmo. Sr. D. Jerónimo Becker .... C.
Sr. D. Domingo Mendizábal .... P.
Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui .... C.
Ilmo S. D. Mario Méndez Bejarano .... P.
Ilmo. Sr. D. Luis Cubillo .... P.
Excmo. Sr. D. Luis Palomo .... C.
Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi .... C.
Excmo. Sr. D. Odón de Buen .... G.
Sr. D. Abelardo Merino .... Cd.
Excmo. Sr. D. José Centaño y Anchorena .... C.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen, respectivamente, á las Secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

TOMO LIX

MADRID
Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención Militares.
Caracas, número 7.
1917

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

PRESIDENTE DE HONOR

S. A. R. el Infante D. Carlos.

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. Marqués de Foronda.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Javier Ugarte.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. Marqués de Foronda.. P.
Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.. G.
Ilmo. Sr. D. Pío Suárez Inclán (ausente).. C.
Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli.. Cd.
Excmo. Sr. D. Angel de Altolaguirre (interino).. C.

SECRETARIO GENERAL

Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

SECRETARIOS ADJUNTOS

Sr. D. Luis Tur y Palau.
Ilmo. Sr. D. Vicente Vera.

BIBLIOTECARIO

Excmo. Sr. D. Antonio Blázquez.

VOCALES NATOS

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.
Sr. Jefe del Depósito de la Guerra.
Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico.
Excmo. Sr. Director jefe del Depósito Hidrográfico.
Sr. Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

VOCALES ELECTIVOS

Sr. D. Eduardo Caballero de Puga G.
Excmo. S. D. Felipe Pérez del Toro P.
Sr. D. José Gutiérrez Sobral........ G.
Ilmo. Sr. D. Manuel Conforte (*Contador*)........................ Cd.
Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma. P.
Ilmo. Sr. D. Enrique d'Almonte.. P.
Sr. D. Emilio Borrajo............ P.
Sr. D. Juan Antonio Güell y López. P.
Excmo. Sr. Marqués de Olivart. P.
Excmo. Sr. D. Eduardo Cañizares P.
Excmo. Sr. D. Eloy Bullón....... P.
Sr. D. Carlos García Alonso...... C.
Sr. D. Joaquín de Ciria y Vinent (*Tesorero*)........................ P.
Sr. D. León Martín Peinador..... P.
Excmo. Sr. D. Jerónimo Becker.. C.
Sr. D. Domingo Mendizábal...... P.
Excmo. Sr. D. Manuel de Saralegui C.
Ilmo. S. D. Mario Méndez Bejarano P.
Ilmo. Sr. D. Luis Cubillo......... P.
Excmo. Sr. D. Luis Palomo...... C.
Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi C.
Excmo. Sr. D. Odón de Buen...... G.
Sr. D. Abelardo Merino........... Cd.
Excmo. Sr. D. José Centaño y Anchorena........................ C.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen, respectivamente, á las Secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

ADVERTENCIA

Según lo acordado por la Junta directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN (tomo I, págs. 108 y 109), así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre el meridiano de Greenwich, el de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las consonantes h, ll, x, y, z (ó bien con la raya encima).

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán ó gallego.

La y algo parecida á la *g* francesa, y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como *z* francesa ó *ds* suave.

Cuadro de diferencias de longitud referidas al meridiano de Greenwich.

Greenwich..........................	0° 0′ 0″
Madrid..............................	3° 41′ 17″ Oeste (W.)
San Fernando	6° 12′ 20″ Oeste (W.)
Lisboa..............................	9° 11′ 11″ Oeste (W.)
Punta de Orchilla (occidental de la isla de Hierro)........................	18° 9′ 46″ Oeste (W.)
Wáshington..........................	77° 3′ 57″ Oeste (W.)
París................................	2° 20′ 14″ Este.
Pulkova..............................	30° 19′ 39″ Este.

FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN
DE LAS SUB-RAZAS INDONESIA Y MALAYA

POR

Enrique d'Almonte

Vocal de la Junta directiva.

ADVERTENCIA

Al redactar el presente trabajo procuré atenerme á las reglas adoptadas por la Real Sociedad Geográfica sobre pronunciación figurada y acentuación; pero estando en uso frecuente, tanto en la Indo-China como en el archipiélago malayo, un sonido nasal especial, he procurado figurarlo con las dos letras conjuntas **ng**, distintas que sus adyacentes. Por ejemplo: en la palabra *lángit* escrita así es fácil distinguir la existencia de ese sonido nasal en ella. No fué posible proceder de otro modo en vista de la carencia de letras especiales para el caso en las imprentas españolas, por no ser usuales aquí sonidos de esa especie.

Uso de la letra *k* con preferencia á la *q* y á la *c* (cuando esta última letra se usa como sonido fuerte) para que las palabras raíces no queden veladas en los cambios de *c* á *q* y viceversa que puedan ocurrir en los vocablos de los idiomas oceánicos y asiáticos que figuran en esta publicación. Otra circunstancia me sugirió también la preferencia por la *k:* la conveniencia de reducir á un mismo aspecto morfológico, haciendo más patentes las analogías, los distintos vocabularios comparados anejos á este trabajo y procedentes de países sujetos á naciones que usan diferentes ortografías.

El sonido francés *eu* lo represento con la letra *e* de carácter distinto que sus adyacentes.

Prescindo de la *w*, de la que tanto se usa (y aun abusa) en no pocos impresos que circulan por las islas Filipinas, porque juzgo innecesario y, por consiguiente, perjudicial su empleo tratándose de lenguas cuya fonesis puede ser representada de una manera sencilla y clara. Letras como la *w*, usada en unos idiomas como vocal y en otros como consonante, están llamadas á desaparecer el día que el sentido común barra de la ortografía las letras andróginas y las mudas, completamente inútiles en idiomas armoniosos y de clara pronunciación como el castellano, el italiano, el tagálog y el malayo.

Al mencionar en plural los nombres de ciertas tribus he prescindido de la forma castellana, también por motivos de morfología, para evitar el uso de las desinencias que ocultan ó enmascaran las palabras raíces, especialmente las nominativas de tribus, quedando velados nombres típicos de importancia ante la generalidad de los lectores no españoles. Por eso he mantenido la forma del singular en tribus aludidas en plural ó me he limitado, á usanza de otros países, á indicar el plural con la simple adición de una *s*. En alguna ocasión he mantenido el uso de la *h* muda en nombres que sin ella revisten sentido ó aspecto ridículo ante ciertos pueblos orientales. En obra de índole tan especial como la presente,, he creído conveniente hacer las antedichas concesiones á la claridad y al cosmopolitismo.

Aunque reviste cierto carácter de generalidad la presente obra, por abarcar materias relativas á países muy extensos y á dilatados períodos, he creído conveniente extenderme en ciertas materias relativas á tradiciones, sucesos, usos y detalles diversos recogidos en el curso de mis peregrinaciones por Asia y Oceanía, por ser inéditos, á mi juicio, pues en ninguno de los muchos libros referentes á los expresados países que pude consultar, y cuyo índice es adjunto, eché de ver aquellas circunstancias que juzgué conveniente detallar.

Y ya que cito el índice de los impresos y manuscritos

que consulté para iluminar mi mente y ennoblecer mi obra con ilustradas opiniones de sabios eminentes, sagaces observadores y talentos esclarecidos, debo decir que amén de los trabajos que en dicho índice figuran, otros muchos libros leí que fuí arrojando al panteón del olvido: á los unos por ser meros rapsodas ó compiladores de ajena labor, á los otros porque á fuer de tendenciosos falsearon la verdad á sabiendas. Tan sólo el honrado propósito de ser verídico y sincero puede disculpar al escritor que, en el mero hecho de atraer sobre su labor la pública atención, expone á los demás á perder su tiempo ó á entenebrecer su inteligencia.

No figuran tampoco en el referido índice muchas otras obras, algo antiguas las más, de carácter histórico y geográfico y relativas á la Oceanía y al Asia oriental y meridional, tanto por no extenderme demasiado en tal índice como por ser muy inferior la utilidad que de dichas obras obtuve, comparadas con las que figuran en la expresada relación, para los fines del presente trabajo.

PREÁMBULO

Durante unos diez y ocho años de residencia en Filipinas, desde donde efectué numerosas excursiones á los países vecinos, recogí, como aficionado, numerosos datos relativos á la etnografía, las tradiciones, la historia y los idiomas de las comarcas y regiones que pude recorrer.

En el transcurso del expresado plazo y años después, tuve ocasión de leer variadas publicaciones relativas á las tierras por mí visitadas en Asia y Oceanía, observando errores que estaba á mi alcance disipar.

Obligándome el cumplimiento de mis deberes oficiales, durante los antedichos diez y ocho años, á ocuparme preferentemente en trabajos mineros, geológicos, topográficos, cartográficos y de laboratorio, tan sólo de una manera discontinua podía recoger datos de otra índole, pero siendo

éstos muy copiosos, y en algunos casos inéditos, juzgaron amigos míos, aficionados al estudio del documento humano, que tenía yo el deber inexcusable de dar á conocer los datos por mí acopiados; pero siendo incompletos no pocos de ellos, para cumplir de la mejor manera posible con tal deber, me decidí á exponer el caso al Excmo. señor D. Javier Ugarte, entonces Ministro de Fomento. Este esclarecido é ilustrado Consejero de la Corona acogió la idea con agrado sumo é incontinenti mandó extender una Real orden autorizándome para pasar á la Indo-China y al archipiélago malayo, donde podría recoger los datos complementarios que me permitirían exponer ante los aficionados á la Geografía un resumen de mis estudios sobre el origen y la evolución de las sub-razas indonesia y malaya.

En la sesión celebrada en 26 de Octubre de 1914 tuve el honor de poner en conocimiento de la Real Sociedad Geográfica mi proyectado viaje, que fué inmediatamente patrocinado por la docta Corporación.

Durante los preparativos de la expedición y en el transcurso de la misma me han prodigado su apoyo, su cooperación, sus luces y sus bondades numerosas personas, sobresaliendo entre ellas los señores y entidades siguientes:

En España:

La Real Sociedad Geográfica en general.
Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.
Excmo. Sr. D. Javier de Ugarte.
Excmo. Sr. D. Claudio López y Brú, Marqués de Comillas.
Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.
Sr. D. Juan Antonio Güell y López.
Sr. D. Joaquín de Ciria.
Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli.
Excmo. Sr. D. Gabriel Rodríguez Marbán.
Ilmo. Sr. D. Juan Vincenti y Reguera.

En Filipinas:

Sres. Cónsules de España: D. Alberto de La Guardia, D. Antonio Barreto, D. Carlos Sostoa y D. Enrique Brias de Coya.

Sr. D. Manuel Sampedro.

Sres. D. José, D. Eduardo, D. Telesforo, D. César Miranda Sampedro y familia.

Sr. D. Rafael del Pan.

Sr. D. Manuel Artigas y Cuerva, Director de la Biblioteca y Museo de Filipinas, colaborador inestimable.

Sr. D. Ignacio Villamor.

Sr. D. Jaime de Veyra.

Sr. D. Mariano Ponce.

Sr. D. Lope K. Santos.

Sr. D. Rafael Medina.

El Casino Español.

Sr. D. Pascual H. Poblete.

Sr. D. Manüel Iriarte.

Sr. D. José Romero Salas, Director de «El Mercantil».

Los RR. PP. Agustinos, Dominicos, Recoletos, Franciscanos y Jesuítas, habiéndome favorecido con especial y valiosa colaboración el R. P. Fr. Julián Malumbres, O. P.; el R. P. Fr. Fernando Hernández, Recoleto; el R. P. Fr. Salvador Rodríguez, Predicador general de San Francisco, y los Jesuítas PP. Algué, Ricart y Saderra Masó.

El R. P. Fr. Gerardo María Salvany, del Colegio de San Beda, de los PP. Benedictinos.

Sr. D. José de Loyzaga, Director de «El Comercio».

Sr. D. José Mollat, hacendero de Malbató, Coron, provincia de Paláuan.

Sr. D. Paul Luis Stangl.

Sr. D. Joaquín Pellicena, redactor de «El Mercantil».

Sr. Dr. D. Dominador Gómez.

Sr. D. Enrique Carmelo.

Sra. Doña Máxima Casas.

Sr. D. Enrique Carrión.

Sres. D. Juan, D. Demetrio, D. Mariano, D. Augusto Tuason y familias.

Sres. D. Clemente y D. Felipe Caballero y familias.

Sr. D. Mauro Prieto.

Mr. Wallace Pratt, Director del Bureau of Science.

Mr. Víctor E. Lednicky, ídem del íden íd.

Sres. D. Recaredo y D. Adolfo Pando.

Sr. D. Carlos de las Heras.

Sr. D. Emilio Maffei.

Srta. Doña Librada Avelino, Directora del Centro Escolar de Señoritas.

Sr. D. José Suárez, Profesor de la Universidad de Santo Tomás.

Sr. D. Norberto Romuáldez.

Sres. Director y personal de U. S. Coast and Geodetic Survey.

Sres. D. Eugenio Dayaon, Concejal de Capalonga, y D. Juan Lamadrid, del Municipio de Paracale.

Y cierro esta lista con el nombre del compañero adicto y celoso colaborador D. Álvaro Ruiz, que ha venido auxiliando mis trabajos durante los viajes y en las paradas intermedias.

Poseído de la más profunda gratitud, á todos y á cada uno de los expresados en la extensa lista que precede doy de alma toda las más expresivas gracias.

ÍNDICE

de autores de varias obras consultadas para la redacción de este libro.

ADAM (L.)—*Les idiomes négro-aryen et maléo-aryen*. Essai d'hybridologie linguistique.—París, 1883.

ADRIANI (DOCTOR). — *Sangireesche Sprakkunst*. — Leyden. 1893.

— — *Sangireesche toksten in «Bijdragen van het*

Koninklyk Institunt voor de taal-land en volkenkunde vae Nederlandesch Indie».—1893, pp. 31 ff., y 1894 p. 1 ff.

ADUARTE (FR. DIEGO), dominico.—*Historia de la Provincia del Santissimo Rofario de Filipinas.*—Manila, 1640.

AGANDURU MORIZ (P. FR. RODRIGO DE).—*Historia general de las islas Occidentales á la Asia adyacentes, llamadas Philipinas.*—Madrid, 1882.

ALCINA (FRANCISCO IGNACIO), S. J.—*Historia de las islas é Indias de Bisayas, etc.*—Año 1668.—Manuscrito existente en las Bibliotecas de la Real Sociedad Médica de Sevilla y del Ateneo de Manila.

ALVAREZ (FR. J. M.), O. P.—*Formosa. Los salvajes y la colonización japonesa. «Boletín de la Real Sociedad Geográfica».* Tomo LIII.—Madrid, 1911.

— — *Descripción geográfica de la isla de Formosa. «Boletín de la Real Sociedad Geográfica».* Tomos LVII y LVIII.—Madrid, 1915 y 1916.

ANDERSON (J).—*From Mandalay to Momien.*

ARCHIVO DE SANTO DOMINGO. MANILA.—*Apuntes de los viajes del P. Juan Prieto á los pueblos de infieles Gaddanes y Mayoyaos tomados de una carta de dicho Padre en* 1816.—Manuscrito. Tomo 254.

Apuntes tomados de otros del P. Villaverde existentes con la Gramática y Diccionario Gaddanes en nuestro Archivo Provincial.—1908.—Impresos. Tomo 254.

Apuntes topográficos y expediciones de Nueva Vizcaya.—Manuscritos. Tomo 118.

Apuntes filológicos sobre el Gaddanes y otros dialectos por el P. Villaverde.—1885.—Manuscritos. Tomo 117.

Devocionario en lengua Gadang. — Impresos. Tomo 206.

Diccionario Gadang-Español.—Manuscritos. Tomo 137.

Catecismo de la doctrina Cristiana en Gaddang.—Atado número 4.

ARGENSOLA (EL LICENCIADO B. L. DE).—*Conquista de las islas Malucas. Al Rey Felipe III N.° S.or*—Madrid.—A. Martín, 1609.

ARTIGAS Y CUERVA (MANUEL).—*Antonio Luna y Novicio.*—Manila, 1910.

— — *La primera imprenta en Filipinas.*—Manila, 1910.

— — *Biblioteca Nacional Filipina. Revista Histórica.*—Manila, 1908-1911.

— — *Andrés Bonifacio y el Katipunan.*—Manila, 1911.

— — *Los sucesos de* 1872.—Manila, 1911.

— — *Las Facultades de Medicina y Farmacia.*—Manila, 1911.

— — *Reseña Histórica de la Universidad de Santo Tomás de Manila.*—Manila, 1911.

— — *La civilización Filipina.*—Manila, 1912.

— — *Reseña de la provincia de Leyte.*—Manila, 1913.

— — *Discurso pronunciado al finalizar los estudios del año* 1915-1916 *del Instituto de Burgos.*— Manila, 1916.

AYMONIER (E).—*Voyage dans le Laos.*—París, 1895.

— — *Le Cambodge.*—París, 1900.

BAARDA (M. J.)—*Woordenlijst Galelareesch-Hollandsch.*—'s Gravenhage, 1895.

BACOT (J.)—*Les Mo-so.*—Leiden, 1913.

BALEN (J. H. VAN).—*Lombok.*—Helder, 1894.

BARROS (JOAO DE).—*Da Asia. Dos feitos que os Portuguezes fizeram no descubrimento, e conquista dos mares, e terras do Oriente.*—Lisboa, 1778.

BASTIAN (A.)—*Indonesien oder die Inseln des malayischen Archipel.* I. *Die Molukken.*—II. *Timor und umliegende Inseln.*—III. *Sumatra und Nachbarschaft.*—IV. *Borneo und Celebes.*—V. *Java und Schluss.*—*Reise-Ergebnisse und Studien.*—Berlín, 1884, 85, 86, 89, 94.

— — *Lose Blätter aus Indien.*—Batavia, 1897-98. Colombo, 1898. Berlín, 1898.

BEGBIE (CAPT. P. J.).—*The Malayan Peninsula, etc.*—Madras, 1834.

BENNÁSAR (P. GUILLERMO), de la Compañía de Jesús.—*Diccionario tiruray-español y español-tiruray.* — Manila, 1892 y 1893.

BERGAÑO (FR. DIEGO), agustino calzado.—*Diccionario de la lengua pampanga en romance.*—Manila, 1860.

BERGHAUS (HENRICH).—*Geo-hydrographisches. Memoir zur Erklärung und Erläuterung der reducirten Karte von den Philippinen und den Sulu-Inseln (Atlas von Asia, N.° 13)*.—Gotha Perthes, 1832.

BIKKERS (DR. A. J. W.)— *Malay, Achinese, French and English Vacabulary.*—Singapore, 1881.

BOCK (CARL).—*The Head-Hunters of Borneo: a narrative of travel up the Mahakkan and down the Barito, etc.*—London, 1882.

— — *Reis in Oost-en Zuid Borneo van Koetei naar Banjermassin, etc.*—'s Gravenhage, 1887.

BOKHÂRI.—*Makôta radja-râdja ou la Couronne des Rois de Djohore traduit du Malais et annoté par A. Marre.* París, 1878.

BONAPARTE (PRINCE ROLAND).—*Les derniers voyages des Néerlandais a la Nouvelle-Guinée. (Extrait «Bulletin de la Société de Gèographie de Paris»*, 1884, *sur grand papier)*.—Versailles, 1885.

— — *Les rècents voyages des Néerlandais a la Nouvelle Guinée. (Extrait «Comptes rendus de la Société de Gèographie de Paris», sur grand papier)*.—Versailles, 1885.

— — *La Nouvelle-Guinée.*—París, 1887.

BONIN (CHARLES EUDE).—*Les royaumes des neiges. États himalayens.*—París, 1911.

BOPP (FR.)—*Über die Verwandtschaft der malayisch-polynesischen Sprachen mit den indisch-europäischen. Aus «Abhandlungen der Kön. Akademie der Wissenschaften zu Berlin»*).—Berlín, 1841.

BOUINAIS (A.) et PAULUS (A.)—*L'Indo-Chine française contemporaine.*—París, 1885.

BOYS (H. SCOTT).—*Some notes on Java and its administration by the Dutch.*—Allahabad, 1892.

BRANDES (DR. J.)—*Beschrijving der Javaansche, Balineesche en Sasaksche handschriften aangetroffen in de nalatenschap van Dr. H. N. van der Tuuk, en door hem vermaakt aan de Leidsche Universiteitsbibliotheek.*—Batavia, 1901.

BRANDSTETTER (PROF. DR. RENWARD).—*Drei Abhandlungen über das Lehnwort..... II. Das Lehnwort in der bugischen Sprache, etc.*—Luzern, 1900.

— — *Mata-Hari Oder Wandergen Eines indonesischen Sprascforschers durch die dres Reiche der Natur.* Luzern, 1908. Verlag der Buchhandelung E. Haag (Nachf v. J. Eisenring).

BRAU DE SAINT POL LIAS (X.)—*Pérak et les Orangs-Sakeys.* París, 1883.

— — *Les Orangs-Atché. (Extrait «Nouvelle Revue», LXV).*—París, 1890.

— — *La Côte du Poivre. Voyage á Sumatra.*—París, 1891.

BRINK (P. B. VAN STADEN TEN.) — *Zuid Celebes, etc.*—Utrecht, 1884.

BROOKE (CH.)—*Ten years in Saráwak. With an Introduction by H. H. the Rajah Sir James Brooke.*—London, 1866.

BROOKS (CH. WOLCOTT).—*Early migrations. Origin of the Chinese race, philosophy of their early development, with an inquiry into the evidences of their American origin, etc.*—San Francisco, 1876.

BROSSE (P. DE LA).—*Les dernières acquisitions de la France au Siam* (con un mapa en 1 : 400.000). «*Annales de la Société de géographie commerciale*» : *section indochinoise.* I.—1907.

BUGARIN (R. P. FR. JOSÉ), O. P.; LOBATO DE SANTO TOMÁS (R. P. FR. ANTONIO), O. P.; VELINCHÓN (R. P. FRAY JULIÁN), O. P., y RODRÍGUEZ (R. P. FR. RAMÓN), O. P.—*Diccionario Ibanag-Español.*—Manila, 1854.

BULLOCK (T. L.)—*Formosan dialects.* «*China Rewiew*». Vol. III (1874-1875).

BUZETA (FR. MANUEL) y BRAVO (FR. FELIPE), agustinos.—*Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de las Islas Filipinas.*—Madrid, 1851.

CABATON (A.)—*Nouvelles recherches sur les Chams.*—París, 1901.

— — *Les Indes Néerlandaises.*—Librairie orientale et américaine. 6, rue de Mézières. París.

CALDWELL (REV. R.)—*A comparative grammar of the Dravidian or South-Indian family of languages.*—London. 1875.

CAMPA (FR. BUENAVENTURA).—*Los Mayóyaos y la raza Ifugao.*—Madrid, 1894.

CAMPBELL (WILLIAM). —*Articles in Favorlang-Formosan with Happart's Favorlang vocabulary.*—London, 1896.

CARRILLO (FR. MANUEL), agustino.—*Breve relación de las Missiones de las cuatro naciones, llamadas Igorrotes, Tinguianes, Apayaos y Adanes, nuevamente fundadas en las Islas Filipinas, etc.*—Madrid, etc., 1756.

CASTAÑO (FR. JOSÉ).—*Breve noticia acerca del origen, religión, creencias y supersticiones de los antiguos indios del Bicol.*—Madrid, 1895.

CASTRO (A. DE).—*As possessões portuguezas na Oceania.* (Com documentos).—Lisboa, 1867.

CAVE (HENRY W.)—*The book of Ceylon.*—Cassell and C.° Limited. London, Paris, New York, Toronto and Melbourne, 1908.

CLERCQ (F. S. A. DE).—*Het Maleisch der Molukken.*—Batavia, 1876.

— — *Bijdragen tot de Kennis der residentie Ternate.*—Leiden, 1890.

CLERCQ (F. S. A. DE) en SCHMELTZ (J. D. E.)—*Etnographische beschrijving van de West-en Noordkust van Nederlandsch Nieuw-Guinea, etc.*—Leiden, 1893.

CODE (A.)—*Of Bugis Maritime laws, with a translation and vocabulary, giving the pronunciation and meaning of each word, etc.*—Singapore, 1832.

CODRINGTON (R. H.)—*The Melanesiam languages.*—Oxford, 1885.

COHEN STUART (A. B.)—*Nota van den ambtenaar voor de Javaansche taal en letterkunde.*—Batavia, 1880.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar. Segunda serie. Publicada por la Real Academia de la Historia.—Madrid, 1885-1900.

COLIN (P. FRANCISCO), S. J.—*Labor evangélica, Ministerios Apostólicos de los Obreros de la Compañía de Jesvs, fundación y progreso de sv provincia en las Islas Filipinas, etc.*—2.ª edición.—Barcelona, 1900.

COLLET (OCTAVE-J.-A.)—*Étude politique et économique sur le Siam moderne. «Bulletin de la Société Belge d'Études Coloniales».*—1911, núms. 9-10-11.

COLQUHOUN (A. R.)—*Amongst the Shans. With..... an historical sketch of the Shans by H. S. Hallet. Preceded by an Introduction on the cradle of the Shan race by T. de Lacouperic.*—London-New York, 1885.

CRAB (P. VAN DER).—*De Moluksche eilanden, etc.*—Batavia, 1862.

CRAIG (AUSTIN).—*A thousand years of Philippine history before the coming of the spaniards.*—Manila, 1914.

— — *The Pre-Spanish Philippines.*—Manila, 1914.

CRAWFURD (J.)—*History of the Indian Archipelago, etc.*—Edinburgh-London, 1820.

CREMER (J. T.)—*Koloniale politick.*—Haarlem, 1891.

CROIX (M. DE LA).—*Étude sur les Sakkaies de Pérak. «Revue d'ethnographie».*—París, 1882.

CROSS (E. B.)—*The Karens. «Journ. of the Amer. Oriental Soc.»*—1854.

CUENCO (D. MARIANO A.)—*Ejercicios prácticos de gramática castellana con traducción al bisaya-cebuano y un pequeño vocabulario de dichos idiomas.*—Cebú, Islas Filipinas, 1908.

CHAILLEY-BERT (J.)—*Java et ses habitants.*—París, 1900.

CHALLAYE (FÉLICIEN).—*Au Japon et en Extrême Orient.*—Librairie Armand Colin. París, 1905.

CHALMERS ADAMS (HARRIET).—*Los primitivos habitantes de América. «Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Revista de Geografía Colonial y Mercantil»*. Tomo XI. Números 7 y 8, página 293.—Madrid, 1914.

CHALMERS (J).—*The origin of the Chinese, etc.*—London, 1868.

CHALMERS (REW. W.)—*A Vocabulary of English, Malay and Sarawak Dayaks.*—Canterbury, 1914.

CHAMBALU (DR. A.)—*Die Holländisch-Ostindische Gesellschaft* (1602-1798), etc.—Köln, 1891.

CHAU JU-KUA. — *Chu-fan-chii. Tratado sobre el tráfico chino y árabe en los siglos XII y XIII, traducido del chino y anotado por Friedrich Hirth y W. W. Rockhill.*—S.t Petersburg. Imprenta de la Academia Imperial de Ciencias. Wass. Ostr. 9.a línea. 12. 1911.

CHEVILLARD (L'ABBÉ S.)—*Siam et les Siamois.*—París, 1889.

CHIJS (MR. J. A. VAN DER).—*Catalogus der ethnologische afdeeling van het museum van het Bataviaasch Genootschap van Kunsten en Wetenschappen. Derde druk.*—Batavia, 1880.

— — *Catalogus der ethnologische verzameling van het Bataviaasch Genootschap van Kunste en Wetenschappen. Vierde druk.* (Met:) Supplement. (En met:) Tweede Supplement (uitgegeven door Mr. Serrurier). Batavia.—'s Hage, 1885, 94, 1901.

CHIRINO (PEDRO).—*Relación de las Islas Filipinas i de lo que en ellas an trabaiado los Padres de la Compañía de Iesvs. del P. Pedro Chirino de la mifma Compañía. Procurador de aquellas Islas.*—En Roma por Eftevan Paulino. Año de MDCIV. (Con un alfabeto primitivo tagálog).

CHRISTIÁN (F. W.)—*The Caroline Islands.*—London, 1899.

CHRISTMANN (FR.) *und* OBERLANDER (R).—*Ozeanien, etc.*—Leipzig, 1873.

DAUTREMER (JOSEPH), Cónsul de France.—*Une colonie mo-*

dèle. La Birmanie.—Librairie orientale et américaine. 6, rue Mézières. París, 1904-1908.

DAVIDSON (J. W.).—*The island of Formosa, Past and Present.*—London-New York, 1903.

DENIKER (J.)—*The Races of Man.*—London, 1900.

DEVÉRIA (G.)—*Histoire des relations de la Chine avec l'Annam.*—París, 1880.

DIGUET.—*Annam et Indo-Chine française.*—París, 1908.

DODD (J.)—*A few ideas on the probable origin of the hill tribes of Formosa. «Journal Straits Branch R. A. S.»*, June, 1882.

DOREN (J. B. J. VAN).—*Het eiland Ceram, etc.*—Amsterdam, 1856.

DOUGLAS (SIR R. K.)—*Europe and the Far East (Cambridge, Historical Ser.) «Cambridge University Press».*—Cambridge, 1904.

DOURISBOURE (L'ABBÉ P). —*Les sauvages Ba-Hnars (Cochinchine Orientale), etc.*—París, 1894.

DU BOIS (FR.)—*Les Hollandais aux Indes.*—Vienne, 1898.

— — *Le pays des princes a Java. (Extrait «Les Actualités Diplomatiques et Coloniales»)*—París-Vienne, 1899.

DUMOUTIER (G.)—*Etude historique et archéologique sur Co'Loa, capitale de l'ancien royaume de Âu-lãc (réunion de Thuc et de Vãn-Lang) 255-207 av. J.-C., etc.*—París, 1893.

— — *Etude historique et archéologique sur Hoa-Lu', première capitale de l'Annam indépendant, dynasties Dinh et Lê (anterieure)* 968-1010 *de notre ère, etcétera.*—París, 1893.

DUNMORE (JOHN).—*Wiew of the Origin and Migrations of the Polynesian Nation.*—London, 1834.

DURAND Y TAFFANEL.—*Essais sur la prononciation de la langue hova.*—París, 1900.

DUTREUIL DE RHINS (J. L.)—Le Royaume d'Annam.—París, Librairie Plon, 1889.

ECK (R. VAN). — *Eerste proeve van een Balineesch-Hollandsch Woordenboek.*—Utrecht, 1876.

ENCARNACIÓN (FR. JUAN FÉLIX DE LA).—*Diccionario Bisaya-Español, etc.*—Manila, etc., 1883.

Encyclopædie van Nederlandsch-Indië met medewerking van verschillende ambtenaren, geleerden en officieren samengesteld door.—P. A. VAN DER LITH, A. J. SPAAN, F. FOKKENS en J. F. SNELLEMAN.—'s Gravenhage-Leiden (1896, 99, 1902).

ERRINGTON DE LA CROIX (J.)—*Étude sur les Sakkaies de Perak.* «*Revue de ethnographie*», t. I, 1882.

FAVRE (THE REV. P.)—*An account of the wild tribes inhabiting the Malayan Peninsula, etc.*—París, 1865.

FAVRE (L'ABBÉ P.)—*Grammaire javanaise.*—París, 1866.

— — *Dictionnaire Javanais-français.* — Vienne-París, 1870.

— — *Dictionnaire malais-français.*—Vienne-París, 1875.

— — *Grammaire de la langue malaise.*—Vienne-París, 1876.

— — *Dictionnaire français-malais.*—Vienne-París, 1880.

FAY-COOPER COLE.— *The wild tribes of Davao District (Mindanao).*—Chicago, 1913.

FERNÁNDEZ (D. E.)—*Vocabulario tagalo-castellano.*— Manila, 1911.

FERNÁNDEZ COSGAYA (M. R. P. FR. LORENZO).—*Diccionario Pangasinán-Español, etc..... aumentado y reformado por el M. R. P. Vicario Provincial y Foráneo, Fr. Pedro Vilanova, etc.*—Manila, 1865.

FOURNEREAU (L.)—*Le Siam ancien.*—París, 1895.

FOY (W.)—*Die Mangianenschrift von Mindoro. Herausgegeben (mit Einleitung) von A. B. Meyer und A. Schadenberg.*—Berlín, 1895.

FRAZER (PROF. J. G.)—*The Golden Bough.*—1912. Macmillan and C.° Ltd. London.

FREY (LE GÉNÉRAL H. N.)—*Annamites et Extrême-Orien-*

taux. Recherches sur l'origine des langues. — París, 1894.

GABELENTZ (H. C. VON DER).—*Grammatik der Dajak-Sprache.*—Leipzig, 1852.

— — *Die melanesischen Sprachen nach ihrem grammatischen Bau und ihrer Verwandschaft unter sich und mit den malaiisch-polynesischen Sprachen untersucht, etc.*—Leipzig, 1860-73.

GANACAO (D. JUAN).—*Nuevo vocabulario, etc., hispano-ilocano.*—Manila, 1914.

GARCIN (FRÉDÉRIC).—*Au Tonkin. Un an chez les Muongs.*—París, Librairie Plon, 1891.

GARNIER (FR.)—*Voyage d'exploration en Indo-Chine, etc.* París, 1873.

GAYACAO (J.)—*Nuevo vocabulario español-panayano.*—Manila, 1879.

— — *Vocabulario ibanag.*—Manila, 1896.

GELDER (W. VAN).—*Geschiedenis van Ned. Oost-Indië, voor de scholen aldaar bewerkt. Derde, herziene druk.*—Groningen, 1901.

GEORGIUS (FRAY AGUSTINUS ANTONIUS), eremitæ augustiniani.—*Alphabetum Tibetanum, etc.* Romæ MDCCLXII. Typis Sacræ Congregationis de Propaganda Fide. (Ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de Madrid).

GERVAISE (N.)— *Description historique du Royaume de Macaçar.*—París, H. Foucault, 1688.

GIESENHAGEN (DR. K.)—*Auf Java und Sumatra. Streifzüge und Forschungsreisen im Lande der Malaien.*—Leipzig, 1902.

GIRAN.—*Psychologie du peuple annamite. L'évolution historique, intellectuelle, sociale et politique.*—París 1907.

GISBERT (P. MATEO), de la Compañía de Jesús.—*Diccionario español-bagobo y bagobo-español.*—Manila, 1892.

GODINHO DE EREDIA.—*Malacca, l'Inde méridionale et le Cathay.* Manuscrito original autógrafo escrito en 1613, traducido por M. Léon Janssen.—Bruxelles, 1882.

GRAAFLAND (A. F. P.)—*Schetsen uit Indragirie. Tweede druk.*—Batavia, 1889.

GRASHUIS (G. J.)—*De Soendanesche Tolk.*—Leiden, 1874-1879.

— — *Bijdrage tot de Kennis van het Soendaneesch.* Leiden, 1891.

GRÉHAN (A.)—*Phra Siam Dhuramuraks (Le royaume de Siam).*—París, 1869.

GRIFFIS (W. E.)—*The mikado's empire, etc.*—London, 1860.

GROENEVELDT (DR.)—*Notas sobre el Archipiélago Malayo y Malaca, compiladas de procedencias chinas.*—Batavia, 1876. Traducción manuscrita española, anónima.

GRONEMANN (DR. J.)—*Reisgids voor Jogjakarta en omstreken Jogjakarta.*—1900.

HAECKEL (E.)—*Aus Insulinde. Malayische Reisebriefe.*—Bonn, 1901.

HADDON (A. C.)—*Head hunters. Black, white and Brown. (Description of British New Guinea and British North Borneo).*—London, 1901.

HAGA (A.)—*Nederlandsch Nieuw Guinea en de Papoesche eilanden. Historische bijdrage* ± 1500-1883, etc.—Batavia.—'s Hage, 1884.

HAGER (C). — *Kaiser Wilelms. Land und der Bismark-Archipel.*—Leipzig, 1886.

HAMY (E. T.)—*Les Alfourous de Gilolo.* («*Bullet. Société géogr. Paris*», 1877, p. 480).

— — *Notice sur les Penongs Piâks.*—París, 1878.

HANDBOOK OF BRITISH NORTH BORNEO, etc. — London, 1885.

HANNEKEN (W. VON).—*Sumatra.*—Berlín, 1902.

HARMAND (DR.)—*Le Laos et les populations sauvages de l'Indo-Chine.* «*Tour du Monde*». 1879, II, p. 1; 1880, I, p. 241.

HART (C. VAN DER).—*Reize rondom het eiland Celebes en naar eenige der Moluksche eilanden, etc.*—'s Gravenhage, 1855.

HASSELT (J. L. VAN).—*Hollandsch-Noefoorsch en Noeforsch-Hollandsch Woordenboek.*—Utrecht, 1876

HATTEM (J. VAN).—*Extract uit de proeve eener geeneskundig-geographische plaatsbeschrijving van het eiland Amboina, etc.*—Amsterdam, 1858.

HAYMES (J. H.)—*English, Sulu and Malay Vocabulary.* «*Journal Straits Branch. R. A. S.*» N.° 16 (1885).

HEARN (LAFCADIO). — *Le Japon inconnu, traducido del inglés por Mme. Léon Raynal.* — París, Dujarric, 1904.

HEERES (MR. J. E.)—*De Oost-Indische Compagnie, etc.*—'s Gravenhage, 1901.

HENRY (B. C.)—*Ling-Nam or interior views of Southern China including explorations in the hitherto untraversed Island of Hainan.*—London, 1886.

HERNÁNDEZ (FR. FERNANDO), religioso recoleto.— *Apuntes manuscritos sobre filología comparada.* 1915.

HERNSHEIM (FR.)—*Beitrag zur Sprache der Marshall Inseln.*—Leipzig, 1880.

HERVÁS Y PANDURO (LORENZO).—*Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos, etc.*—Madrid, 1800-1805.

HEYNEN (F. C.)—*Het rijk Larantooka op het eiland Flores in N. I.*—'s Hertogensbosch, 1876.

HICKSON (S. J.)—*A naturalist in North Celebes. A narrative of travels in Minahassa; the Sangir and Talaut Islands, etc.*—London, 1889.

HIERSEMANN (K. W.)—*Ethnographie, Anthropologie, Prähistorik von Amerika.*—Leipzig, 1898.

HODSON (T. C.)—*The Assam Hills, a paper read before the Geographical Society of.*—Liverpool, in 1905.

— — *The Meitheis.*—London: Nutt, 1908.

— — *Naga Tribes of Manipur.*—London, 1911.

HOEVELL (G. W. W. C. BARON VAN).—*Ambon en meer bepaaldelijk de Oeliasers, etc.*—Dordrecht, 1875.

HOLLE (K. F.)—*Tabel van oud-en nieuw-Indische alpha-*

betten. Bijdragen tot de palaeographie van Ned-Indië. Batavia. 's Hage, 1882.

HOMAN VAN DER HEIDE (J.)—*Economische studiën en critieken met betrekking tot Java.*—Batavia. 's Gravenhage, 1901.

HOSE (CHARLES D. SC.)—*The pagan tribes of Borneo.*—London. Macmillan and C.° Limited, 1912.

HUERTA (R. P. FR. FÉLIX), religioso franciscano.—*Estado Geográfico, Topográfico, Estadístico, Histórico-Religioso de la Santa y Apostólica Provincia de San Gregorio Magno, de religiosos menores descalzos de la regular y más estrecha observancia de N. S. P. S. Francisco, en las Islas Filipinas, etc.*—Binondo. Imprenta de M. Sánchez y C.ª, 1865.

HULBERT (MR. HOMER B).—*Analogías entre los idiomas de Corea y Formosa.* «*The Korean Rewiew*». July 1903, pp. 289-294.

HUMBOLDT (W. VON).—*Über die Kawi-Sprache auf der Insel Java, etc.*—Berlín, 1836, 38, 39.

IBÁÑEZ DEL CARMEN (FR. ANICETO).—*Gramática chamorra, etcétera.*—Manila, 1865.

— — *Diccionario Español-Chamorro, etc.*—Manila, 1865.

JACOBS (DR. J.)—*Het familie en Kampongleven op Groot-Atjeh Eene bijdrage tot de ethnographie van Noord-Sumatra. (Met Woorwoord van K. F. H. van Langen).*—Leiden, 1894.

JACOBSEN (A.)—*Reise in die Inselwelt des Banda-Meeres, etcétera.*—Berlín, 1896.

JAGOR (F.)—*Viajes por Filipinas, etc. Traducidos del alemán por Sebastián Vidal y Soler, Ingeniero de Montes, etc.*—1875.

JOEST (W.)—*Das Holontalo. Glossar und grammatische Skizze.*—Berlín, 1883.

JOORIS (J.)—*Aperçu politique et économique sur les colonies néerlandaises aux Indes Orientales.*—Bruxelles-Amsterdam, 1884.

JUANMARTÍ (P. JACINTO), de la Compañía de Jesús.—*Gramática de la lengua de Maguindanao.*—Manila, 1892. Imprenta Amigos del País. Real, 34.

— — *Diccionario de la lengua de Maguindanao.*—Manila. Imprenta Amigos del País. Real, 34. 1893.

JUNGHUHN (FR.)—*Die Baltäländer auf Sumatra.* (Traducción alemana).—Berlín, 1847.

KAN (DR. C. M.)—*Histoire des découvertes dans l'Archipel Indien, etc.*—Leiden, 1883.

KEANE (A. H.)—*Man, Past and Present.*—London, 1889.

KENNETH MACKAY (THE HON. COLONEL).—*Across Papua.*—1909. Witherby &. C.º, 326, High Holborn. London.

KERN (DR. H.)—*Eene oudjaansche Cosmogonie.* (Biblioteca pública de Manila).

— — *Sawuneesche Bijdragen: Volzinnen Samenspraken en Woordenlijst. Met eene Grammatische Inleiding. Mecca red* 1854

— — *Kawi-studien. Arjuna-Wiwâha.*—s' Gravenhage, 1871.

— — *Eenige Imperaticfvormen van het Oudjavaansch.*—1875.

— — *Eene Uitgave Van Bescheiden Betrekkelijk de Filippijnen.* 1860-tot 1876. Probsthain & C.º Oriental Scientific Booksellers. 14, Bury Street. British Museum, London.

— — *Over Zoogenaamde verbindinge Klanken in het tagala wat daarmede overeenkomt in't Kawi.*—1876.

— — *Sanskritsche Woorden in Het Tagala.*—Leiden, 1880.

— — *Sanskritsche Woorden in Het Bisaya.*—Leiden, Maart, 1881.

— — *Handschriften Uit het eiland Formosa.*—Amsterdam, 1887.

— — *Verspreide Geschriften, Onder Zijn Toezicht Verzameld. Eerst Deel. Voor-Indie. Eerst Gedeelte.*—s' Gravenhage. Martinus Nijhoff, 1913.

KILIAAN (H. N.)—*Madoereesche spraakkunst*—Batavia, 1807.

KNIPHORST (J. H. P. E.)—*Terugblik op Timor en onderhoorigheden.*—Zalt-Bommel, 1885.

KOEZE (G. A.)—*Crania Ethnica Philippinica, etc.*—Haarlem, 1901-1904.

KOL (H. VAN).—*Ontwerp-program voor de Nederlandsche Koloniale politik door, etc. (Overdruk «De Nieuwe Tijd»).*—Amsterdam, 1901.

KOORDERS (D.) (BESPREKING VAN).—*A dictionary of the Sunda language of Java, bij J. Rigg. (Overdruk «Java-Bode»).*—Batavia, 1863.

KRUYT (A. C.)—*Woordenlijst van de Bareë-taal, gesproken door de Alfoeren van Centraal Celebes beoosten de rivier van Poso, benevens de Topebato-Alfoeren bewesten genoemde rivier, etc.*—'s Gravenhage, 1894. (Uitgave Kon. Instituut).

LAHURE (LE GÉNÉRAL BARON F.)—*Les Indes Orientales néerlandaises. L'ile des Célèbes.*—Bruxelles-Rotterdam, 1880.

LANDES (A.)—*Histoire des grands fiefs au temps des Châu orientaux, traduite du chinois.*—Saigon, 1890.

LANGEN (KAPT. H. G.)—*Die Key-oder Kii-Inseln des O. I. Archipelago, etc.*—Wien, 1902.

LAUFER (BERTHOLD), Ph. D.—*The Nichols Mo-so manuscritp. «The Geographical Rewiew», published by The American Geographical Society of New York.*—April, 1916, pp. 274-285.

LEENDERTZ (C. J.)—*Bali en de Balineezen.*—Leiden, 1895.

LEGENDRE (DR. A. F.)—*Le Far West chinois.*—París. Plon, 1910.

LEMIRE (CH.)—*Les races primitives de l'Indo-Chine française.*—París, 1899.

LEWIN (CAPT. T. H.)—*Wild races of South-Eastern India.* London, 1870.

LEYDEN (J.)—*Malay Annals.*—London, 1821.

LINDEN (MR. H. O. VAN DER).—*Banda en zijne bewoners.*—Dordrecht, 1873.

LINGUISTIC SURVEY OF INDIA.—II. *Mõn-Khmer and Siamese-*

Chinese families (including Khassi and Tai).—1904. With map.

III. *Tibeto-Burman family. Part 2. Specimens of the Bodo, Naga and Kachin groups. Part 3. Specimens of the Kuki-Chin and Burma groups.*—1903-1904. 2 vols. With maps.

V. *Indo-Aryan family. Eastern group. Part 1. Specimens of the Bengali and Assamese languages, etc.*—Calcutta, 1903-04. 6 vols.

LISBOA (MARCOS DE).—*Vocabulario de la lengua bicol.*—Manila, 1865.

LOARCA (MIGUEL DE).—*Tratado de las Islas Filipinas en que se contiene todas las Islas y poblaciones que están reducidas al servicio de la Majestad Real del Rey Don Phelipe nuestro Señor y las poblaciones que están fundadas de españoles y naturales con algunas condiciones de los indios y moros de estas Islas.* (Manuscrito de 109 pp.)—Archivo general de Indias.—Sevilla.—Colección del Patronato.—Estante 1, Cajón 1, Legajo $^1/_{23}$, Ramo 9.

LOGAN (J. R.)—*The Ethnology of Eastern Asia.* «*Journal of Indian Archipelago*».—1850.

LOW (LIEUT-COL. JAMES).—*The Karean Tribes of Martaban and Tavai.* «*Journal of Indian Archipelago*», volumen IV.

LOZANO (FR. RAYMUNDO), agustino calzado.—*Gramática hispana-visaya-panayana y diccionario manual.*—Valladolid, 1892.

LUNET DE LA JONQUIÈRE.—*Ethnographie du Tonkin septentrional*—París, 1906.

LYNE (CH.)—*New Guinea.*—London, 1885.

MACARAEG (A. A.)—*Vocabulario castellano-pangasinán.*—Manila, 1896.

MACDONALD (REV. D.)—*Oceania: linguistic and anthropological.*—Melbourne-London, 1889.

MAC MAHON (LIEUT-COL. A. R.)—*The Karens of the Golden Chersonese.*—London, 1876.

Maître (Henri).—*Les régions moï du Sud Indochinois.*—París. 1909.

Malumbres (Fr. Julián), O. P.—*Vocabulario castellano, inglés é ifugao del Quiangan.*—Manila. Tip. de Santo Tomás. 1911.

— — *Vocabulario gaddán, español é inglés.*—Manila. Tip. de Santo Tomás. 1911.

— — *Vocabulario español, isinay, gaddán, ibanag, diango itave-apayao é ilongote.* Manuscrito.—1915.

Man (M. E. H.)—*The Andaman's dialect. «Journal of the anthropological Institute»* (Agosto y Noviembre de 1882).—London.

Manuscrits Lampongs (Les).—*En possession de M. le Baron Sloet van de Beele..... Publiés par H. N. van der Tuuk.*—Leide, 1868.

Marre (Aristide).—*Histoire des rois de Pasey, traduite du Malay, etc.*—París, 1874.

— — *Sadjâra Malâyou. Le livre des chroniques malaises depuis les origines jusqu'a la conquête de Malaca par les Portugais en* 1511. *Traduit en entier, pour la première fois.*—Vaucresson, 1900.

— — *Madagascar et les Philippines. Vocabulaire comparatif des principales racines malayo-polinésiennes, communes a la langue malgache et a la langue tagalog. Accademia Reale delle Scienze di Torino. (Anno* 1900-1901). *Estr. dagli Atti della R. Accademia delle Scienze di Torino.*—Vol. XXXVI.

Marsden (W.)—*The history of Sumatra, containing an account of the government, laws, customs, and manners of the native inhabitants, with a description of the natural productions, and a relation of the ancient political state of that island.* The third edition with corrections (and) additions.—London, 1811.

Marshall (W. E.)—*A phrenologist amongst the Todas or the study of a primitive tribe in South India.*—London. 1873.

Martín (Fr. Julián), cura del pueblo de Tigbauan en la

provincia de Iloilo.—*Diccionario Hispano-Bisaya.*—Manila, 1842.

MARTÍN (K).—*Reisen in den Molukken.*—Leiden, 1894-1902.

MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA (JOAQUÍN).—*Historia de las Islas Philipinas, etc.*—Impreso en Sampaloc, etc. Año de 1803.

MÁS (SINIBALDO DE).—*Informe sobre el estado de las Islas Filipinas en* 1842. 3 tomos.

MASON (T.)—*The Karens.* «*Journal of the Asiatic Society*». 1866.

MATTHES (DR. B. F.)—*Makassaarsche Spraakkunst.*—Amsterdam, 1858.

— — *Makassaarsch - Hollandsch Woordenboek.*—

— — *Over der Wadjorezen met hun handels-en scheepswetboek.*—Makassar, 1869. (Deels Boegineesche text.)

— — *Kort verslag aangaande alle mij in Europa bekende Makassaarsche en Boeginesche handschriften, etcétera.*—Amsterdam, 1875.

— — *Bijdragen tot de ethnologie van Zuid-Celebes.* s' Gravenhage, 1875.

— — *Makassaarsch - Hollandsch Woordenboek.*—s' Gravenhage, 1885.

MAZELIÈRE (M. DE LA).—*Essai sur l'évolution de la civilisation indienne.*—París, 1903.

MÉNTRIDA (FR. ALONSO DE), religioso agustino.—*Diccionario de la lengua bisaya hiligueina y haraya de la isla de Panay.*—Manila, 1841.

MEYER (DR. A. B.)—*Die Kalangs auf Java.*—Dresden, 1877.

— — *Ueber die Negritos oder Aëtas der Philippinen.*—Dresden, 1878.

MINGUELLA (R. P. FR. TORIBIO), agustino recoleto.—*Ensayo de gramática hispano-tagala.*—Manila, 1878.

— — *Unidad de la especie humana probada por la filología.*—Madrid. Imprenta de A. Pérez Dubrull. Flor Baja, 22. 1889.

MONTANO (DR. J.)—*Rapport a Mr. le Ministre de l'Instruc-*

tion publique sur une mission aux Philippines.—París, 1885. Hachette et C.ie.

MONTANO (DR. J.)—*Voyage aux Philippines et en Malaisie.* —París, Librairie Hachette et C.ie, 1886.

MONTERO Y VIDAL (JOSÉ).—*Historia general de Filipinas desde su descubrimiento hasta nuestros días.*—Madrid, 1887-1895.

— — *Historia de la piratería malayo-mahometana en Mindanao, Joló y Borneo.*—Madrid, 1888.

MORGA (ANTONIO DE).—*Sucesos de las Islas Filipinas.*— México, en cafa de Geronimo Balli. Año 1609.

MORRIS (M).—*Die Mentawai-Sprache.*—Berlín, 1900.

MOUHOT ([A.] H.)—*Travels in the central parts of Indo-China, etc.*—London, 1864.

MURILLO VELARDE (PEDRO).—*Historia de la provincia de Philipinas de la Compañía de Jesús. Segunda parte que comprehende los progresos de esta provincia desde el año* 1616 *hasta el de* 1716, *etc.*—Año de 1749.

NAJEEB M. SALEEBY.—*Origin of the Malayan Filipinos. Papers of the Philippine Academy.*—Manila, 1912.

NIEUWENHUIS (DR. A. W.)—*In Centraal Borneo.*—Leiden, 1900.

— — *Quer durch Borneo.*—Leiden, vol. I, 1904.

NIJPELS (G.)—*Onze strijd in Zuid-West-Selebes tot* 1838 *en de daaruit te putten lessen.*—Batavia, 1902.

NOCEDA (P. JUAN DE) y SANLÚCAR (P. PEDRO DE).—*Vocabulario de la Lengua Tagala, etc.*—Manila, 1754, y Valladolid, 1832. Reimpreso en Manila, Imprenta de Ramírez y Giraudier, 1860.

NUIX (JUAN), abate, traducido del italiano por VARELA Y ULLOA (PEDRO).—*Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias, contra los pretendidos filósofos y políticos.*—Madrid, 1782.

OCAMPO Y REYES (JOSÉ M.)—*Apuntes para un vocabulario y manual de conversación español japonés.*—Manila, 1912.

OFFICIAL HANDBOOK.—*Description of the Philippines.*—Manila. Bureau of Public Printing. 1903.

OOSTING (H. J.)— *Soendasche grammatica.*— Amsterdam, 1884.

OYANGUREN DE SANTA INÉS (FR. MELCHOR).—*Tagalismo elucidado y reducido (en lo poffible) á la latinidad de Nebrija con su Syntaxis, Tropos, Profodia, Paffiones, etc., y con la aluffion que en fu ufo y compofision tiene con el Dialecto Chínico Mandarín, con las lenguas Hebrea y Griega, etc.*—México, etc. Año de 1742.

PARDO DE TAVERA (T. H.)—*Contribución para el estudio de los antiguos alfabetos filipinos.*— Losana (Lausanne), 1884.

— — *Consideraciones sobre el origen del nombre de los números en tagalog.*—Manila, 1889.

PATTÉ (PAUL).—*Hinterland moï.*—París, 1906.

PAVIE (AUGUSTE) et collaborateurs.— *Mission Pavie, Indo-Chine* (1879-1895) neuf volumes.—París.

PAVÓN (FR. JOSÉ M.ª), agustino recoleto, cura párroco de Jimamaylan.—*Las antiguas leyendas de la isla de Negros.*—*Los cuentos de los indios de esta isla.*—Dos tomos manuscritos, conservados en la Biblioteca pública de Manila.—Jimamaylan, 1838-39.

PERELAER (M. T. H.) — *Ethnographische beschrijving der Dajaks.*—Zalt-Bommel, 1870.

PÉREZ (R. P. FR. ANGEL), agustino calzado.— *Relaciones Agustinianas de las razas del Norte de Luzón (Department of the Interior). Ethnological Survey Publications. Volume III.*—*Spanish Edition.*—Manila. Bureau of Public Printing. 1904.

PHAYRE (LIEUT-GEN. SIR A. P.)—*History of Burma including Burma proper, Pegu, Taungu, Tenasserim, and Arakan, etc.*—London, 1884.

PIJNAPPEL (DR. J.)—*Geographie van Nederlandsch-Indiën.* 's Gravenhage, 1881.

PONCE (MARIANO).—*Indo-China.* Asociación Geográfico-Histórica de Filipinas. Boletín núm. 1.—Manila, 1915.

POTT (DR.)—*A Sketch of Chinese History.*—Shanghai, 1908.

PRATT (A. E.)—*Two years among New Guinea cannibals, etcétera.*—London, 1906.

QUATREFAGUES (A. DE).—*Les Polynésiens et leurs migrations.*—París, 1866.

— — *Nouvelles Études sur la distribution géographique des Négritos et sur leur identification avec les Pygmées asiatiques de Ctésias et de Pline.* «*Revue d'ethnographie*», t. I.—1882.

— — *Hommes fossiles et hommes sauvages.*—París, 1884.

RAFFLES (TH. STAMFORD) et CRAWFURD (J.)—*Description géographique, historique et commerciale de Java et des autres iles de l'archipel indien.* Ouvrage traduit de l'anglais par Fr. J. F. Marchal.—Bruxelles, 1824.

— — *The history of Java.* Second édition.—London, 1844.

RAHIDY (B.)—*Cours pratique de langue malgache.*—París, 1895.

RAY (SIDNEY H.)—*The Languages of Borneo.*

REINAUD (J. T.)—*Relation des voyages faits par les Arabes et Persans dans l'Inde et a la Chine dans le IXe siècle de l'ère chrétienne.* Texte arabe inprimé en 1811 par les soins de feu L. M. Langlès, publié avec des corrections et additions et acompagné d'une traduction française et d'éclaircissements, etc.—París, 1845.

— — *Mémoire géographique, historique et scientifique sur l'Inde antérieurement au milieu du XI siècle de l'ère chrétienne d'aprés les écrivains arabes, persans et chinois.*—París, 1849.

REINDERS JR. (O. J.)—*Aardrijkskunde van Nederl.—Indië met vele vragen en opgaven.*—Batavia, 1898.

RIEDEL (J. G. F.)—*De sluik-en Kroesharige rassen tusschen Selebes en Papua.*—'s Gravenhage, 1886.

RIENZI (M. L.—D. DE).—*Historia de la Oceanía ó quinta parte del mundo.*—Barcelona. Imprenta del Fomento. 1845.

RODRÍGUEZ (FR. SALVADOR), religioso franciscano.—*Vocabulario manuscrito del idioma usado en la isla de Capul.*—Filipinas, 1915.

ROEPSTORFF (F. A. DE).— *A Dictionary of the Nancowry dialect of the Nicobarese language, etc.*—Calcutta, 1884.

ROMUÁLDEZ (NORBERTO).—*Alfabeto tagbanua. «Cultura Filipina»*, revista mensual. Año V, núm. 1. 1914.

ROSNY (L. DE).—*Vocabulaire chinois-coréen-aino, etc.*—París, 1861.

— — *Syo-ki. Le livre canonique de l'antiquité japonaise, publié en japonais et en français.*—París, 1887.

ROST (DR. R.)—*De la lengua y literatura Malayas.* Traducción del inglés y notas de M. WALLS Y MERINO.—Madrid, 1895.

RUSSIER (HENRI) et BRENIER (HENRI).—*L'Indo-Chine française.*—Librairie Armand Colin. Rue de Mézières, 5. París, 1911.

SACHOT (O.)—*Récits de voyages. Nègres & Papous. L'Afrique équatoriale française et la Nouvelle-Guinée.*-París,1879.

SAINSON (C.) — *Nan-tchao-ye-che..... Histoire particulière du Nan-tchao.* Traduction d'une histoire de l'ancien Yun-nan.—París, 1904.

SAN AGUSTÍN (M. R. P. FR. ANDRÉS DE).—*Arte de la lengua bicol, dado á luz por el M. R. P. Fr. Manuel Crespo.*—Manila, 1879.

SAN AGUSTÍN (FR. GASPAR DE). — *Conquistas de las Islas Philipinas, etc.*—En Madrid, etc. Año de 1698.

SAN ANTONIO (FR. JUAN FRANCISCO DE). — *Crónicas de la Apostólica Provincia de San Gregorio de Religiosos Descalzos de N. S. P. San Francisco. En las islas Philipinas, China, Japón, etc.*

SÁNCHEZ DE LA ROSA (R. P. FR. ANTONIO) y ALCÁZAR (R. PADRE FR. ANTONIO VALERIANO), religiosos franciscanos.—*Diccionario Español-Bisaya para las provincias de Sámar y Leyte.*—Manila. Imp. y lit. de Santos y Bernal. Echagüe, 329-331. Santa Cruz, 1914.

SANTA INÉS (FR. FRANCISCO DE).—*Crónica de la Provincia de San Gregorio Magno de religiosos descalzos de Nuestro S. P. San Francisco en las Islas Filipinas, China, Japón, etc..... escrita en 1676, etc.*—Manila, 1892.



Mujer mandaya.—(Tipo indonesio negroide).

SANTAREM (FR. TOMÁS), agustino calzado.—*Historia de los primeros Datos que, procedentes de Borneo, poblaron estas Islas (las Filipinas).* Traducción manuscrita, anotada, de un documento antiguo adquirido en el pueblo de Janíuay. 1858. El original y copias están en la Biblioteca pública de Manila.

SARAT CHANDRA DAS, C. I. E. — *An Introduction to the Grammar of the Tibetan Language, with the texts of Situ Sumtag, Dag je Salwai, Milong, and Situi Shallung.*—Darjeeling, 1915.

SCHEERER (OTTO).— *The Batan dialect.*— Manila. Bureau of Printing. 1908.

SCHLEGEL (G.)—*De Deli-Courant in zake de Karau-Battakquaestie.* (Overdruk «Het Vaderland»). — 's Gravenhage, 1892.

SCHLEIERMACHER (A. A. E.)—*De l'influence de l'écriture sur le langage..... Suivi de grammaires barmane et malaie, etc.*—Darmstadt, etc., 1835.

SCHREIBER (A.)—*Die Battas in ihrem Verhältniss zu den Malaien von Sumatra.*—Inaug.—Diss. Barmen, 1874.

SCHWANER (DR. C. A. L. M.)—*Borneo, etc.*—Amsterdam, 1853.

SCOTT (SIR J. G.)—*Burma.*

SEMPER (DR. C.)—*Die Philippinen und ihre Bewohner.*—Würzburg, 1869.

SHERRING (REV. M. A.)—*Hindu tribes and castes.*—Calcutta, 1879.

SILVESTRE (J.)—*L'empire d'Annam et le peuple annamite.* París, 1889.

SKEAT (W. W.) and BLAGDEN (CH. O.)—*Pagan races of the Malay Peninsula.*—London-New York, 1906.

SMEATON (D. M.)—*The Loyal Karens of Burma.*—London, 1887.

SPENCER (BALDWIN, C. M. G.) and GILLEN (F. J.)—*The native Tribes of Central Australia.* (1899).

— — *The Norther Tribes of Central Australia.* (1904).—London. Macmillan and C.° Limited.

STACK (EDWARD).—*The Mikirs* (edited, arranged and supplemented by Sir Charles Lyall).—London-Nutt, 1908.

STAKMAN (M. C. E.)—*De Minahassa.*—Amsterdam, 1893.

STANGL (PABLO L.)—*Tagálog y Malgache,* traducción de la obra del mismo título, escrita por el Profesor Brandstetter, autor de otros trabajos que figuran en esta lista. La traducción de Stangl (en español y en inglés) aparece copiosamente anotada con importantes observaciones. Esta notable traducción aparece incluída en la importante revista denominada «Biblioteca Nacional Filipina». Años I y II.—Manila, 1908 y 1909.

STEERE (I. B.)—*The aborigines of Formosa.* «China Rewiew». Vol III (1874-1875).

SUCKLING (H.)—*Ceylon.*—London, 1876.

SUNDERMANN (H.)—*Kurzgefasste Niassische Grammatik.*—Moers, 1892.

SWAVING (A. H.)—*Het Sultanaat van Atjeh.* (Overdruk «Java-Bode»).—Batavia, 1890.

TAPPENBECK (E.)—*Deutsch-Neu-Guinea.*—Berlín, 1901.

TAYLOR (G.)—*Comparative tables of Formosan languages.* «China Rewiew». Vol. XVII (1888-1889).

TEMMINCK (C. J.)—*Çoup d'oeil général sur les possessions Néerlandaises dans l'Inde Archipélagique.*—Leide, 1846, 47, 49.

TENNENT (SIR J. E.)—*Ceylon.*—London, 1860.

TENORIO (JOSÉ), alias Sigayán.—*Costumbres de los indios Tirurayes,* traducidas al español y anotadas por un Padre misionero de la Compañía de Jesús.—Manila, 1892.

THOMAS (J. W.) en WEBER (E. A. TAYLOR).—*Niasch-Maleisch-Nederlandsch Woordenboek.*—Batavia, 1887.

THOMSEN (TH.)—*A Vocabulary of the English, Bugis and Malay languages.*—Singapore, 1833.

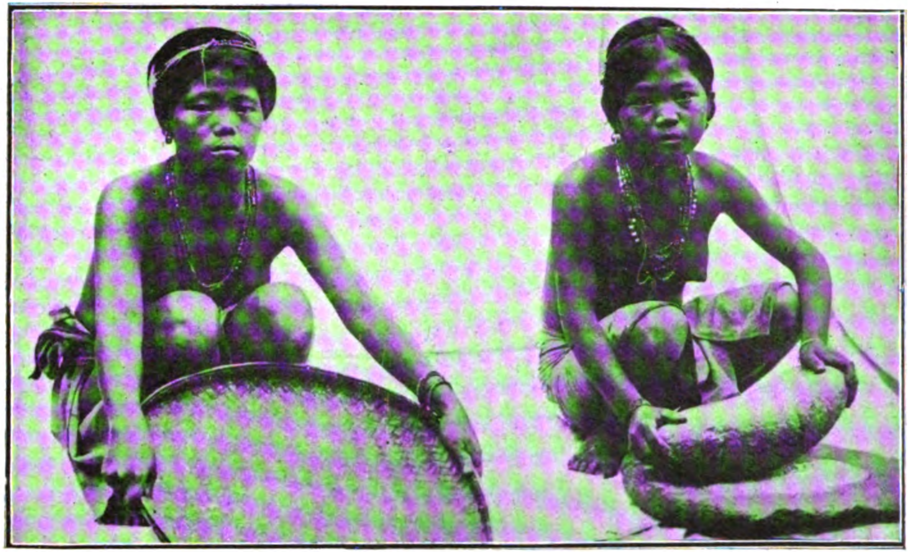
TOORN (J. L. VAN DER). — *Minangkabausch-Maleisch-Nederlanasch Woordenboek.*— 's Gravenhage, 1891.

TORAL (JUAN Y JOSÉ).—*El sitio de Manila.*—Manila, 1898.

TREGEAR (E.)—*The Maori-Polynesian Comparative Dictionary.*—Wellington (New Zealand), 1891.



Esposa de un datto (prócer) malayo maguindanao.
(Tipo negroide).



Isla de Luzón.

Indonesias mestizas del Namampárang.—(Tipo indonesio-negroide-mongoloide).

TUUK (H. N. VAN DER).—*Bataksch-Nederduisch Woordenboek.*—Amsterdam, 1861.

— — *Kawi Balineesch Nederlandsch Woordenboek.*

UBACH (REV. P. B.), O. S. B. del Monasterio de Monserrat. *El Sinaí* (1910).—Oliva impresor. Vilanova y Geltrú, Barcelona, 1913.

UN PADRE CAPUCHINO.—*Diccionario Hispano-Kanaka ó sea modesta colección de las voces más usuales y conocidas de esta lengua de la Ascensión ó Ponapé é islas inmediatas.* Va precedido de algunas reglas gramaticales, etc.—Tambóbong (1), pequeña imprenta del Asilo de huérfanos de Nuestra Señora de Consolación. 1892.

UN P. MISIONERO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.—*Observaciones gramaticales sobre la lengua tiruray.*—Manila, 1892.

USTARIZ (FR. BERNARDO), dominico. — *Relación de los sucessos, y progressos de la Mifsion de Santa Cruz de Paniqui, y Ytuy, medias entre las de Pangafinan, Cagayán y Pampanga.*—Año de 1745.

VETH (P. J.)—*Over Borneo Westkust, etc.* — Amsterdam, 1853.

— — *Borneo's Wester-Afdeeling, geographisch, statistisch, historisch, voorafgegaan door eene algemeene schets des ganschen eilanas.*—Zaltbommel, 1854.

— — *Atchin en zijne betrekkingen tot Nederland.*—Leiden, 1873.

— — *Midden Sumatra. Reizen en onderzoekingen der Sumatra expeditie, uitgerust door het Aardrijkskundig Genootschap,* 1877-1879 *beschreven door de leden der expeditie, onder toezicht van Prof. P. J. Veth, etc.*—Leiden, 1881-92.

— — *Java, geographisch, ethnologisch, historisch. Tweede druk, bewerkt door J. F. Snelleman en J. F. Niermeyer.*—Haarlem, 1896-98, 1903.

VEYRA (JAIME C. DE) y MARIANO PONCE.—*Efemérides Filipi-*

(1) Cerca de Manila.

nas.—Manila, 1914. Imprenta y librería de I. R. Morales, Plaza Miranda, 304 al 310. Quiapo.

VIAL (REV. P. P.)—*De la langue et de l'écriture indigènes au Yun-nan.*—París, 1890.

— — *Les Lolos.*—Shanghay, 1898.

— — *Dictionnaire français-lolo.*— Hongkong, 1909.

VIJNGAARDEN (J. K.)—*Sawuneesche Woordenlijst.*—'s Gravenhage, 1896. (Uitgave Kon Instituut).

WADDELL (LIEUT-COL.)— *Tribes of the Brahmapatra Valley.* «*Journal of the Royal Asiatic Society*», 1900.

WALBEEHM (A. H. J. G.)—*De taalsorten in het Javaansch.* Batavia, 1897.

WALKER (H. WILFRID), F. R. G. S.—*Wanderings among South Sea Savages.*—1909. Witherby & C.°, 326, High Holborn. London.

WALLACE (ALFRED RUSSELL).—*The Malay Archipelago.*

WIJCK JHR (MR. R. C. VAN DER).—*Onze politiek.*— 's Gravenhage, 1879.

WILKEN (N. P.) en NIEMANN (G. K.)—*Bijdragen tot de kennis der Alfoersche taal in de Minahasa.*—Rotterdam, 1866.

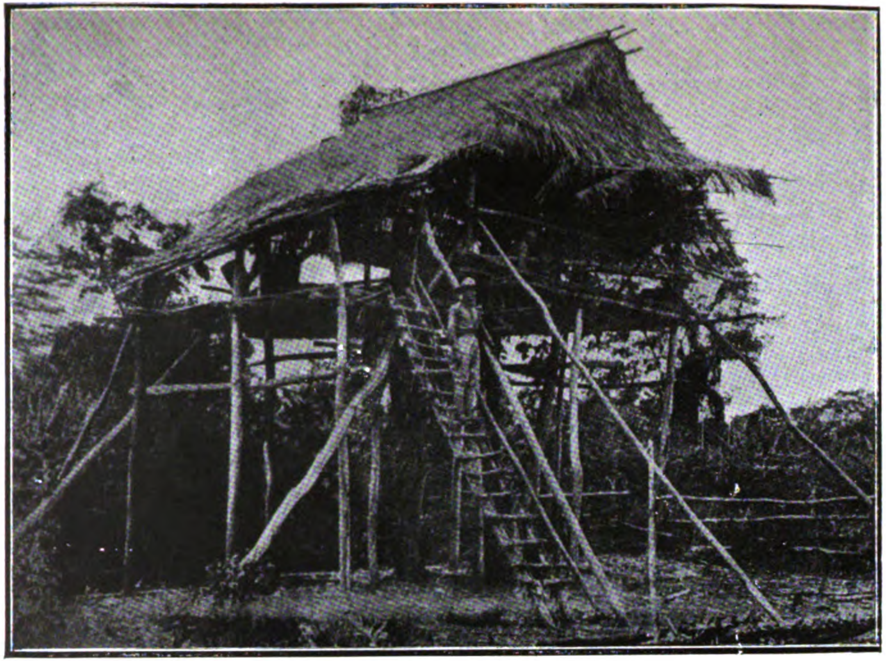
WILLER (T. J.)—*Het eiland Boeroe.*—Amsterdam, 1858.

WILLIAMSON (ROBERT W.), M. Sc. F. R. A. I.—*The Ways of the South Sea Savage.*—London : Seeley, service and C.° Limited, 1914.

— — *The Mafulu Mountain People of British New Guinea.*—London. Macmillan and C.° Ltd.

WINTER SR (C. F.)—*Kawi-Jawaansch Woordenboek, etc.*—Batavia, 1880.

WOODFORD (CHARLES M.)—*On some Little-Known Polynesian Settlements in the Neighbourhood of the Solomon Islands.* «*The Geographical Journal*», Vol. XLVIII, N.° 1, July 1916, pp. 26-54.—London. The Royal Geographical Society.—Kensington Gore, S. W. Edward Stanford, Ltd. 12 Long Acre, W. C. London.



Isla de Mindanao.
Choza de indonesios negroides

CAPÍTULO PRIMERO

TIEMPOS REMOTOS

Los negros orientales.

Muchos son los hallazgos de la paleontología humana que pueden referirse á la raza negra en Europa y fuera de ella, por lo menos en lo relativo á la forma y capacidad cranianas y á los aspectos de los esqueletos; pero aun mucho antes de los primeros albores de la historia parece haber quedado el complejo de tribus, de sub-razas y de variedades de tez más ó menos negra y pelo lanoso circunscrito á los países siguientes: la mayor parte del Africa, una mitad de la India, gran parte de la Indo-China y casi toda la Oceanía.

En los países adyacentes ó cercanos á los expresados, quedaron remanentes de la raza negra. Sus rasgos característicos han sido encontrados por Quatrefages, Hamy y otros en cráneos procedentes del Japón y de lugares de la India septentrional. Especialmente Quatrefages afirma la existencia de los negritos al N. E. de Assam.

Al S. O. de China, especialmente en las comarcas habitadas, de suelo quebrado, se ven con frecuencia personas de aspecto negroide referibles á dos tipos: el negrito y el australiano; los hay altos y fornidos, y también de escasa talla, de tez bronceada amarillenta, no poco sucia, los unos y otros casi negros.

Estos negroides, súbditos chinos, suelen tener el cráneo alto y puntiagudo, la faz angulosa, frente deprimida y estrecha, poca oblicuidad en los ojos, orejas separadas y

mal orladas, nariz ancha y chata, prognatismo muy marcado (en muchos casos los perfiles sugieren recuerdos de hocicos) y boca enorme, con labios poco carnosos. Aunque el conjunto resulta asaz simiesco, las fisonomías de aquellas gentes resultan poco bestiales. La expresión corrige el desairado conjunto de aquellas facciones.

Algunos annamitas tienen tipo negroide.

Entre los montañeses de la Indo-China suelen encontrarse individuos mesaticéfalos, con cabellos crespos, rizados ú ondulados, que denuncian los cruzamientos con gentes de raza negra.

Con los malayos de Nikobar conviven Eschobaengos, negritos que en tiempos remotos ocuparían todo aquel archipiélago, como los de Andamán.

También quedan en las islas Merghi algunos negritos (1).

Por no pecar de prolijo omitiré detalles, por otra parte bastante conocidos, sobre la supervivencia de los rasgos de la raza negra entre los kanakas de las islas Carolinas y en la mayoría de las islas cercanas á los archipiélagos de la Melanesia.

Cuantas tradiciones y recuerdos pude recoger entre las gentes de origen indonesio y malayo, que viven próximos á tribus ó familias de raza negra, concuerdan en admitir la precedencia de los negros, á quienes consideran como los verdaderos autóctonos en el país que habitan (2).

También perdura entre muchos negros el recuerdo, más ó menos confuso, de los tiempos en los cuales sus antepasados dominaban en territorios actualmente ocupados por indonesios y malayos.

En otras regiones del Asia perduran, asimismo, esos recuerdos: en la Rayaputana, en el país de Meywar, sujeto

(1) GIGLIOLI.—*Archivio per l'Anthropologia.* Tomo IX, p. 174.

(2) Los indonesios Ipukaos de la isla de Luzón recuerdan aún que sus antepasados exterminaron á los negros que encontraron en el país que ocupan actualmente. Otro tanto hubieran hecho los Manobos de Mindanao con los negritos Mamanuas, de no haber llegado á tiempo los españoles para poner coto á las cacerías de hombres.

al cetro del maha-rana (rey) de Odeypur, asiste á la coronación del soberano un jefe indígena de la tribu de los Bhils, autóctonos, de obscura tez y crespos cabellos, signos inequívocos de la mezcla con la raza negra. La presencia del bhil en la suntuosa ceremonia parece consagrar el reconocimiento del derecho de conquista de los rayeputes sobre las tierras anteriormente ocupadas por aquellos semisalvajes mulatos.

Quatrefages, de conformidad con Campbell (1), cita diversas poblaciones indias de tez negra y pequeña estatura, verdaderos mestizos negritos.

Restos de los mismos son los Yángales de la India Central.

Los negros asiáticos y oceánicos han venido figurando entre las gentes más refractarias á la evolución progresiva. Por propia inspiración é impulso son muy poco propensos á inventar, y sin el contacto de otros pueblos perdurarían en la más completa salvajez. Los exploradores que consiguieron penetrar en las fragosidades de la Nueva Guinea ó siquiera en el interior de las islas mayores de la Malasia (2) pudieron apreciar la persistencia en el atraso de las gentes más remontadas, de negro cutis. En Pápua especialmente continúa el uso de las hachas de piedra (3) y de las más toscas y primitivas formas en armas y utensilios. Siguen usándose, asimismo, entre los negros recluídos en el interior de la península de Malaca y en algunas islas menores de la Melanesia, rudimentarios enseres fabricados con bambúes, conchas y maderas elásticas y duras.

Según Robert W. Williamson (4), muchos de los indíge-

(1) *Journal of the Asiatic Society.*—Calcutta, 1867.

(2) En la isla de Célebes, por ejemplo. En la espesura de sus bosques los salvajes Ta-Olas limitan sus actos á procurarse un alimento cualquiera, á semejanza de los hombres prehistóricos.

(3) En la isla de Mindanao (Filipinas) se han encontrado instrumentos de piedra pulimentada. En Borneo se encuentran en muchos parajes.

(4) *The Ways of the South Sea Savage.* Véase la lista alfabética de obras consultadas.

nas de la Nueva Guinea y sus islas adyacentes no están organizados en tribus y realmente viven en la edad de piedra (1). Ignoran la idea de un Ser Supremo y sus creencias en algo sobrenatural parecen reducirse al temor que profesan á los *mana* ó manes de sus antepasados, esto es, á un animismo elemental (2). Aunque ejecutan ornamentos esculpidos alusivos á los espectros de los difuntos, no les atribuyen carácter de ídolos, ni los adoran.

Desde los tiempos más remotos hasta nuestros días vienen conservando invariable forma las ruines covachas (si merecen siquiera tal nombre) utilizadas por los negritos de Filipinas, así como por sus congéneres vecinos de los malayos y por los negros australianos, para resguardarse de la intemperie. Un pequeño plano inclinado, con armazón y soporte de palitroques, revestido de hojas de palma, en la península de Malaca, en la Malasia y en Pápua, y de cortezas de árboles en Australia, constituyen las efímeras viviendas de aquellos nómadas perpetuos, á fuer de cazadores.

En muchas aldeas costaneras del litoral occidental de Nueva Guinea las covachas son circulares.

El uso de la notable arma arrojadiza, de singular forma y asombroso efecto, denominada *bumerang* y usada por los indígenas australianos, no debe acreditar de consumados matemáticos, hábiles calculadores de trayectorias, á míseros salvajes de rematada bozalidad. Puede explicarse la posesión de tan especial artefacto en tales manos por razones bien sencillas. Entre muchas gentes de vida mísera y rudimentaria es costumbre usar trozos de árboles delgados y de arbustos con parte de una ó varias ramas en forma de horquillas, ganchos, conjuntos piramidales y formas angulares de aberturas variadas, aplicando di-

(1) El explorador ruso Miklujo-Maklay conoció en Nueva Guinea tribus que en fecha no remota no sabían encender fuego, y de apagarse éste buscaban lumbre en la vecindad.

(2) Para esos salvajes todo hombre de otra tribu es enemigo; el espíritu de un difunto es miembro de la tribu de la gente invisible, luego debe ser enemigo (maléfico).



Isla de Luzón.

Negritos de los montes que se extienden desde las provincias de Nueva Ecija y Bulacáro hasta la costa del Pacífico.



Islas Filipinas.
Ate (negrita) de la isla de Panay.

chos trozos á multitud de usos: armazones de covachos, tiendas de campaña y sillas camelleras, llaves, asadores, mangos de hacha (de piedra especialmente), etc. Si en alguna ocasión arrojó lejos de sí ó usó como proyectil cualquier negro salvaje algún trozo de madera angular, de abertura casualmente apropiada á la especial trayectoria del *bumerang* y echó de ver el singular movimiento y retroceso de semejante proyectil, no es de extrañar que, tanto él como sus afines, repitiesen la suerte, modificando después el aparato ó el movimiento, para lanzarlo, á fuerza de tanteos y de pruebas, llegando á tallar los trozos de madera de la manera más apropiada para obtener las trayectorias más convenientes y á conocer los movimientos iniciales de lanzamiento más adecuados para el propio fin.

Hasta Newton no fué demostrada la acción de la gravedad, y sin embargo los arqueros, ballesteros y honderos de la antigüedad y de la Edad Media conocían la variedad de las trayectorias en las diversas distancias que podían alcanzar las piedras y las flechas, y aleccionados por la experiencia, arreglaban la puntería según la distancia, teniendo también en cuenta, al disparar, la dirección del viento y la intensidad de su fuerza. Algo parecido podría decirse de las balistas, las catapultas y las primeras armas de fuego.

La invención del arco puede haber sido simultánea en varias razas y tribus. Todos cuantos han transitado entre vegetales provistos de ramas y vástagos elásticos han récibido frecuentes zurriagazos que les demostraron prácticamente la fuerza elástica contenida en las partes fibrosas de no pocos arbolillos, ramas, arbustos y enredaderas. La especial manera de plegarse y de reaccionar ciertos tallos sugieren la idea del arco.

También al soplar por dentro de un cañuto para expeler los cuerpos extraños que pueda contener, la salida del contenido evidencia la potencia del soplo, y este hecho sugiere la idea de la cerbatana.

La primer arma arrojadiza debió ser, sencillamente, alguna piedra. La honda no fué probablemente invención de los negros. Por lo menos no la ví en uso entre los muy bozales.

Entre los más atrasados de esta raza que tuve ocasión de tratar, las armas y utensilios se reducían á muy poca cosa: arcos con cuerdas de enredaderas muy tenaces, flechas y lanzas cortas de caña-bambú (1), para cuyo objeto utilizan especies de tallo duro, delgado y casi macizo (2); los naturales de Andamán usan, además, broquel, que parece ser imitación de los llevados por los tripulantes de las embarcaciones que en ocasiones arribaron á aquellas inhospitalarias islas. Las mazas (3) y cachiporras privaron más especialmente en Australia, donde por haber terrenos más despejados fueron más frecuentes las luchas cuerpo á cuerpo, pues en general los negros habitantes de comarcas de profusa vegetación, lo mismo en Africa que en Oceanía, sólo combaten usando el sistema de emboscadas, en las que sacrifican á todo viandante que pertenezca á una tribu hostil, sin distinción de sexo ni edad, de armado ó inerme; no obstante, el uso de las emboscadas fué también habitual (y seguirá siéndolo) entre los negros australianos.

Este sistema de emboscadas en las rencillas de tribu á tribu fué y es tan habitual y arraigado entre los indonesios como entre los negros.

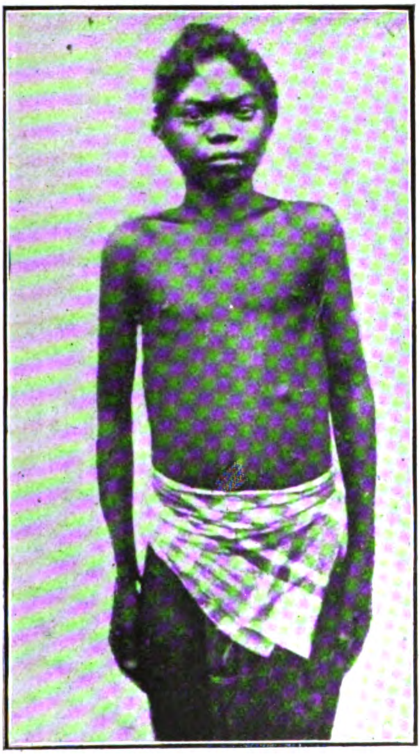
El apremio de la necesidad y los numerosos ejemplos que de continuo presenta sugestivamente la naturaleza, fueron y son los constantes maestros y educadores del hombre, del salvaje más especialmente.

Por ejemplo: un tronco de árbol carcomido, con larga oquedad en uno de sus costados y flotando sobre las aguas,

(1) Hay tribus que no usan este arma, entre ellas los negritos del Carabayo de Baler, en la isla de Luzón.

(2) Especialmente las llamadas bokáue y bagákay en idioma tagálog, las puntas dentadas de algunas de esas armas aparecen guarnecidas con doble fila de dientes de tiburón.

(3) El uso de la maza también está muy extendido en Nueva Guinea.



Isla de Luzón.
Negrito búkil de la Pampanga.



Isla de Luzón.
Familia de aetas, negritos.

sugiere la idea fundamental de la canoa. Si el salvaje, instalado en tal tronco, deseoso de refrescarse, introduce su cuerpo en el agua sin soltar su flotador, no tarda en observar cómo cede el móvil madero al menor de sus movimientos: de aquí la idea del remo. Si para resguardarse de la intemperie entreteje ramas ó palmas sobre la elemental embarcación, no tarda en notar la mayor velocidad que la misma adquiere á impulsos del viento. Así pudo germinar la idea de la vela.

Los negritos silvícolas lo ignoran todo en materia de navegación. Los ribereños de ríos navegables usan balsas formadas de bambúes, amarrados con enredaderas ó bejucos. Las ruines barquillas de corteza de los tasmanios ya representaron un adelanto importante dentro del magín limitado y ruines recursos de la raza. Las toscas piraguas de los naturales de Andamán constituyeron otro paso más; y las grandes canoas monoxylas de la Melanesia oriental ya no parecen producto exclusivo de la inventiva é industria de los hombres negros, sino del ejemplo sugestivo de los polinesios, más inteligentes y mañosos.

Trozos de cortezas fibrosas machacadas constituyen la exigua vestimenta que usan, no por abrigo ni por pudor, sino por preservar de las plantas espinosas ciertas partes del cuerpo (1). Hojas anchas y resistentes proporcionan vajilla barata, y con bejuco tejen cestos, que llevan á la espalda generalmente.

Los negros costaneros sedentarios de Nueva Guinea saben tejer también petates (esterillas).

Las tribus más rudas no saben bailar ni tienen instrumentos músicos. Otras agrupaciones algo menos cerriles

---

(1) Los capotillos de piel de kanguro usados por los salvajes australianos y tasmanianos, ni abrigan el cuerpo ni velan cosas que el pudor oculta; su utilidad parece limitada á disminuir sobre el dorso las inclemencias de los aguaceros y de los rayos solares. Ciertos negros del litoral de Nueva Guinea preservan sus órganos sexuales con caracoles sujetos en cintos de bejuco, como los indios costaneros de la América Central descritos por Colón.

practican, en ciertas ocasiones, danzas muy rudimentarias al compás de monótona canturía.

He presenciado las danzas de los negritos de la provincia de Bataan (1) y de los que constituyen la tribu Abiang, que recorre los bosques de la antigua provincia de Camarines Norte (1). Unos y otros danzan de igual manera: los varones, dispuestos en fila india, se ponen en contacto apoyando cada cual su mano izquierda sobre una cadera del que le precede, marchando todos en redondo á pasos muy acompasados é hiriendo el suelo con fuerza con los talones izquierdos. En el centro del corro canturrian varias hembras.

De manera parecida bailan los naturales de Andamán.

En sus danzas, ciertas tribus australianas y bantús usan una postura parecida: doblan mucho los codos, dejando las manos colgantes.

El tatuaje no existe en las tribus negras muy aisladas ó en los grupos muy pequeños y dispersos. Allí donde andan próximas las tribus de la misma raza es cuando, para discernir las gentes de cada horda ó tribu, usan de un especial tatuaje, asaz repugnante, que consiste generalmente en hileras de pequeñas excrecencias, á manera de ronchas diminutas, formando dibujos en la piel. Cuantos tatuajes de esta especie tuve ocasión de ver eran muy sencillos. Generalmente los ejecutan quemando la piel en pequeños espacios.

La vecindad fomentó el recelo y la lucha. De una y otra se originó el totemismo.

Los adornos que ostentan se reducen á simples ligaduras de bejucos en no pocos de ellos; otros se lucen con collares de semillas, dientes y huesos de animales. En ocasiones alguna pluma vistosa ó algún brazalete de bejuco trenzado. En las secas estepas australianas la escasez de lluvias permite conservar á los guerreros negros las toscas pinturas con las cuales se embadurnan cuando estalla

(1) Isla de Luzón, Filipinas.

la guerra entre las misérrimas bandas indígenas. No obstante, los negros costaneros de la lluviosa Guinea suelen pintarse también con frecuencia el rostro y el cuerpo.

La costumbre, que aun conservan muchos negros australianos, de embadurnarse con pintura blanca cuando asisten á las danzas fúnebres, sugiere la idea de que tal vez á prácticas arcaicas parecidas se debe la costumbre china de considerar al color blanco propio del luto, opinión que también estuvo antaño en vigor en algunos países europeos.

Entre los negros de la Malasia no es común la perforación exagerada de las orejas. En Nueva Guinea no sucede lo propio. Especialmente en la zona costanera occidental es frecuente la intromisión de hojas arrolladas de palmera en el agujero del pulpejo, habiendo en dicha zona individuos que no tienen nada que envidiar á ciertos indonesios y polinesios en la desmesurada dilatación de los lóbulos inferiores de sus orejas. No es fácil determinar si tal costumbre fué espontánea entre aquellos naturales ó si la copiaron de esclavos indonesios que servían como remeros á los piratas y á los mercaderes malayos, mangkasares y buguis, que desde remota fecha debieron arribar á las costas de Pápua.

Los medios de subsistencia se reducen á la caza, la pesca (que frecuentemente es nocturna, con antorchas) y á la recolección de correosas raíces y tubérculos y de ásperas frutas silvestres. Tan precarios y aun escasos medios de subsistencia producen la diseminación forzosa, cada grupo de familias no suele pasar de cinco ó seis.

En las grandes islas de la Melanesia las hachas de piedra y el *bumerang* representan el principal armamento salvaje de guerra y caza. Esto parece indicar que entre las tribus negras de la Malasia y de la Melanesia fué tan lenta la comunicación, aun hostil de tribu á tribu (1), que pudo ser interrumpida por los invasores indonesios y ma-

(1) En Australia, por ejemplo, existen tantos idiomas y tan desemejantes, como tribus hay.

layos, antes que pudiera ser conocido de los unos el especial armamento de los otros.

Entre las tribus de tez francamente negra ó de color de hollín, que ocuparon los países donde hoy existen indonesios y malayos, amén de casi todo el resto de la Oceanía, pueden discernirse, como en Africa, dos tipos ó sub-razas de muy distinta estatura: los unos (como los australianos y la mayoría de los melanesios), de talla bastante elevada; los otros (como los negritos de Filipinas, de Nueva Guinea, de la península de Malaca, de Andamán y de otras islas de la Malasia), de menguada estatura. En las fragosidades de la Sierra Madre de la isla de Luzón coexisten ambos tipos, aunque los altos de talla escasean. En Nueva Guinea sucede lo contrario; tan sólo hacia 1912 una exploración organizada por la Unión de Ornitologistas de Inglaterra descubrió en aquella extensa isla á la tribu de pigmeos, llamados Tapiros (1).

Los naturales de las islas Andamán, aunque por la mayor parte de sus aspectos y usos figuran como afines á la raza pequeña de los negros oceánicos, tienen también algunos rasgos propios de los negros africanos. Por el color negro fuliginoso, cabello ensortijado y la nariz aplanada son negros oceánicos. Por su flacura y su abultado abdomen se asemejan á los negros australianos. Sus gruesos morros recuerdan los de los sudaneses. En falta de pudor y suciedad no van á la zaga de sus afines, pues se revuelcan en el fango para librarse de los mosquitos y embadurnan su pelo con ocre, á semejanza de muchos indígenas australianos que usan y abusan de tan terroso cosmético.

Cuanto más pigmeas son las gentes de raza negra, tanto más parecen superar á sus congéneres como vengativos, ariscos y disimulados.

La costumbre de adornarse con restos de enemigos vencidos, tales como dientes, cabellos y fragmentos de

(1) BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA. *Revista de Geografía Colonial y Mercantil.* Tomo XI, núm. 2, p. 72.

huesos, nunca la observé entre los negritos más atrasados. No puede incluirse entre las mutilaciones encaminadas á procurarse trofeos la costumbre que tienen algunas de aquellas tribus, después de los combates, de cortar á los cadáveres abandonados por los enemigos las orejas de un mismo lado de la cabeza, ensartándolas después en un bejuco para que el resto inerme de la tribu tenga noción de la importancia del triunfo alcanzado. No cortan ni conservan las cabezas de los vencidos, porque tales trofeos serían un estorbo para cazadores nómadas (1).

La extremada sencillez de las costumbres, la exigüidad de la indumentaria y la ruindad de los idiomas (que sólo son relativamente abundantes en nombres de objetos y actos puramente materiales) de las tribus que vengo describiendo, parecen indicar suficientemente cuál sería el estado de las tribus de raza negra cuando sobrevinieron los primeros contactos con las tribus procedentes de la zona asiática templada.

¿Hubo gérmenes espontáneos de invenciones agrícolas en los negros asiáticos y oceánicos? Me inclino á creer que no.

Los negros australianos, aun en las regiones más favorecidas de la inmensa isla (ó siquier continente), sólo subsistieron por la caza y los menguados productos vegetales de aquella singular tierra. Es muy probable que sufrieran (por lo menos parte de ellos) el empuje de otras tribus negras y cazadoras, á su vez arrolladas por los indonesios y sus mestizos, y de aquí la falta de contacto directo con los invasores asiáticos, de quienes nada pudieron aprender. El estado en que los descubridores europeos encontraron á los negros australianos, así como el que conservan los negritos más atrasados, parecen indicar que la agricultura no fué espontánea en esa raza.

En Africa los negros pigmeos han venido revelándose

(1) Las cabezas conservadas, ó siquier trofeos, que encontró el explorador d'Albertis en el interior de la Nueva Guinea, parecen corresponder á un grado más complicado de la existencia de los negros oceánicos.

mucho más refractarios á la vida agrícola que los de mediana ó alta estatura. En el archipiélago malayo los negritos puros y sus mestizos tan sólo á título precario han aceptado la cooperación á las faenas agrícolas en tiempos muy recientes.

Hacia mediados del siglo XIX ejercía de cura de almas en el pequeño pueblo de Capas (provincia de Tárlac, isla de Luzón, Filipinas), el venerable Padre Juan de Santa Lucía, religioso agustino recoleto. Este virtuoso sacerdote se constituyó en misionero de los negritos que vagaban por los montes vecinos de dicho poblado. A fuerza de prodigarles favores y de aliviar su miseria, compartiendo con ellos sus modestos recursos, logró atraérselos. Les hizo edificar mejores viviendas en paraje sano y bien situado, procuró (con el ingenio que sugiere la más ardiente caridad) hacerles amar al prójimo y aficionarlos á elementales trabajos agrícolas suficientes para sustentarlos. Consiguió que se aficionasen á su persona y por afecto á él se avinieron á las más elementales creencias y á unos rudimentos de civilización. Esto duró lo que la vida del perseverante apóstol; faltó aquel extraordinario esfuerzo, y el instinto atávico indujo á los negritos aquellos á retornar á su primitiva miseria y á su libertad sin freno.

Casos parecidos á éste han sucedido en Australia (1), donde no han faltado negros educados que han retornado voluntariamente á la vida salvaje. La vida nómada, causa de salvajez y decadencia, sobre todo si se trata de pueblos que viven de la caza y de la pesca, imprime un sello tan marcado á sus adeptos que difícilmente renuncian á ella, y su fuerza atávica es harto conocida para que sea necesario ponerla en evidencia.

Los australianos parecen ser de carácter algo más festivo que los negritos y prestarse con mayor docilidad y

(1) Si el generoso, incomparable y perseverante esfuerzo desarrollado por los benedictinos españoles en Nueva Nursia se hubiesen ejercido en otras gentes que los salvajes australianos, llenarían el mundo con su fama los resultados obtenidos.

aptitud que éstos al aprendizaje de la lectura, la escritura y de conocimientos que sólo requieren para ser adquiridos alguna comprensión y bastante memoria. Sin embargo, en Filipinas se han dado algunos casos conocidos de negritos (aislados de sus paisanos) que han adquirido conocimientos en materias religiosas y de humanidades, pero no pudieron perder la afición á su primer modo de vivir.

Los pequeños negritos aborrecen la servidumbre, así como toda clase de sujeción y no tienen esclavos. En esto no guardan analogías con los negros africanos de talla elevada ó regular. A este amor á la libertad añaden cierta severidad en las costumbres. El homicidio, el robo y el adulterio se castigan con la muerte. Las solteras guardan la castidad, pues la menor sospecha las impediría encontrar marido. Las relaciones entre padres é hijos son bastante afectuosas.

Sus idiomas carecen de numerales. Cuando contratan con gentes más civilizadas el trueque de un número determinado de objetos (trozos de madera, pedazos de cera ó almáciga, manojos de bejuco ó recipientes con miel silvestre), entregan una enredadera delgada y flexible ó una tira de bejuco al comprador para que practique en ella una serie de nudos, que sirven para computar el encargo (1).

Actualmente no pocas tribus de negritos, vecinas de indonesios ó de malayos, hablan dialectos en que sus antiguos idiomas aparecen mezclados con las lenguas de los conquistadores, en variada proporción. Los numerales figuran entre las adiciones que enriquecieron los idiomas de dichos negritos, que por cierto los estropean notablemente al pronunciarlos.

Esas mezclas han sido facilitadas por la estructura de los idiomas de unos y otros. Las lenguas de los negritos y

(1) En China, antes de la invención de la escritura, tenían la costumbre de hacer nudos en un bramante ó cordón para conservar el recuerdo de un hecho. De algo parecido pudieron provenir los quipos peruanos. Tanto en China como entre los actuales pueblos civilizados continúa conservado en las costumbres un uso para fijar una acción que no se quiere olvidar: es el nudo del pañuelo.

sus afines son aglutinantes, como lo son también las de los negros africanos y los idiomas del grupo indonesio-malayo.

Han ocurrido en esas transfusiones de idiomas casos muy curiosos: en la parte Sur de la provincia de Zambales (1) hablaban los filipinos costaneros, de raza afine á la malaya, el dialecto zambal-tina. Paulatinamente los negritos de los montes próximos fueron agrupándose en pequeños poblados, enlazándose algunas mujeres con filipinos y adoptando con tal empeño el dialecto antedicho (2), que apenas conservan rastro de su propio idioma. Mientras tanto, al contacto de numerosos inmigrantes tagalos, pampayos é ilocanos van los naturales de origen zambal dejando su idioma por el de los recién llegados, dándose el curioso caso de un pueblo que adopta idiomas ajenos mientras que el suyo propio desaloja al de sus vecinos.

Los negritos del centro de la isla de Luzón, lo mismo los que se han conservado más puros que los algo amestizados (3), con la sola excepción de los que habitan los montes próximos al Caraballo de Baler, han adoptado tan copiosamente vocablos de los idiomas tagálog, pampango y pangasinán, así como los numerales más sencillos, que actualmente apenas usan términos propios del primitivo idioma.

Lo propio viene pasando en la península de Malaca, en Borneo y en cuantas islas de la Malasia están en contacto los negros ó sus mestizos con los indonesios y los malayos.

En la copiosa y continua irrupción de los indonesios por la Polinesia y la Micronesia y en menor proporción (así como los malayos) por la Melanesia, el contacto de la raza superior ha modificado ó suprimido el idioma de los negros autóctonos. En sumo grado en Polinesia y Microne-

---

(1) Isla de Luzón, Filipinas.

(2) Que por cierto lo usan muy sincopado, cual si fuera hablado por niños pequeños.

(3) Esos negritos, amestizados ó no, reciben de los filipinos civilizados el nombre de *balugas* en las provincias de Tárlac y de Pangasinán, y de *abunlón* en la de Zambales.

sia, donde sólo quedaron vestigios de la raza negra, en grado menor en la Melanesia oriental y septentrional, donde los invasores eran muy inferiores en número á los autóctonos, habiendo tribus, como las que hablan el idioma motu en Nueva Guinea, ó ciertos naturales de las Nuevas Hébridas (1), que solamente conservan un corto número de vocablos de origen indonesio ó malayo.

Más invasor fué el idioma que las costumbres para los negritos refugiados en los bosques y montañas del centro de Luzón (en menor grado para los internados en las fragosidades de los Caraballos). Lo propio parece haber ocurrido entre los negritos Gugones de Menang Kabau (Sumatra) y en mayor grado aún entre los de la península de Malaca (2). Mayor fué la influencia de las costumbres que la del idioma en la Melanesia. Al contacto con los indonesios y malayos no pocas tribus de negros se amestizaron, resultando variedades como los vitianos y los papús, en Melanesia, la tribu Toala en la región central de Célebes y la tribu Batin de Sumatra.

Esos mestizos adoptaron los procedimientos agrícolas de la raza superior, y poco á poco fueron imitados, en di-

(1) Por ejemplo: hay mestizos de las Nuevas Hébridas que al fuego le llaman *affi*. En los idiomas gaddán é ibanag (Norte de Luzón) se dice *újuy* y *ajey* en lengua tiruray (Mindanao).

(2) Los negritos de la península de Malaca constituyen pequeñas tribus muy diseminadas: los *Belendas* (que los malayos llaman *Orang-Sakeis*, esto es, *sirvientes)*, que conviven con los *Tumior* y los *Menik* (subdivididos en los dos grupos Panggán y Semang). Usan como armas arrojadizas de caza las cerbatanas y las flechas. Los más francamente negros parecen ser los grupos Tumior y Panggán. Las míseras tribus de exigua talla, apellidadas Manthra, Udai, Yakún y Knabui, parecen estar algo amestizadas de sangre indonesia. Todas esas tribus hablan una especie de malayo bastardeado, mezclado con algo de siamés.

Algunas palabras, muy usuales, en *Belenda*, darán idea de su conquista por un idioma invasor: las palabras *gente*, *persona*, son expresadas por ellos con el vocablo *tó* (lo mismo en idioma egongot de Luzón y *tao* en idioma tagálog). *Baba* es mujer (*babay* en varias lenguas y dialectos de Filipinas). *Manok* significa *gallo* en no pocos idiomas de la Malasia; para la mayor parte de los negritos de Luzón esta palabra significa *ave*. En muchos idiomas de ambos grupos, indonesio y malayo, y también en el mezclado dialecto belenda, tiene el doble significado de *ave* y *gallo*.

verso grado, por sus vecinos melanesios, especialmente por aquellos á quienes la caza ó la pesca y los productos vegetales silvestres brindaban recursos mínimos ó muy precarios.

Los contactos con las gentes de tez más clara fomentaron en los negros nuevos hábitos y aficiones: en los melanesios, principalmente, se desarrollaron, más ó menos rudimentarias, las prácticas agrícolas; mejoró el armamento, adoptándose las puntas de hierro para las flechas y el uso del machete. Asimismo se introdujo la costumbre de cocer los alimentos en vasijas, facilitadas por los invasores, y la adopción de nuevos ritos (banquetes en honor de los difuntos, reparto de la herencia por mitad entre la viuda y los hijos, elección de nombre para los niños por deliberación de la tribu, arreglo de los matrimonios por los padres de los contrayentes (1); ceremonias nupciales, tales como el acto de encaramarse los contrayentes á dos arbolillos próximos, que el jefe aproxima hasta poner en contacto á los novios; comer la madre la placenta, calcinada y diluída en agua, para asegurar la salud del hijo, etcétera).

En algunas cavernas de Filipinas, convertidas en osarios ó panteones por los naturales en tiempos anteriores á la dominación española, se han encontrado cráneos (de negritos) que habían experimentado el aplanamiento artificial. Como además de esos cráneos han sido hallados en los mismos parajes otros de mestizos de negritos y de gentes de tipo moreno malayo-indonesio, y aun de este último tipo sin cruzamiento marcado con negritos, todos ellos deformados de la propia manera, infiero que esta costumbre no fué propia de negritos libres y sí de esclavos que siguieron por imitación servil los hábitos de sus señores.

Con la instauración de la propiedad vinieron los mutuos presentes de boda, á manera de *paraphernalia*. La

(1) El matrimonio por rapto simulado está en uso entre los negritos de Bataan (Filipinas) y en Nueva Guinea.

muerte del poseedor de algún plantío ó de sus frutos acarreó la distribución de la exigua propiedad entre la viuda y los hijos. Entraron en uso las modas del arreglo por los padres, de los casamientos de los hijos, de los conciliábulos para dar nombre á éstos y de los banquetes fúnebres. El frío nocturno, tan desagradable á salvajes desnudos, fué para muchos de ellos el emblema de un dios malo, y el sol, fuente de calor y luz, pudo ser considerado, asimismo, como símbolo ó morada de una divinidad benéfica (1).

A las creencias en ciertas divinidades se agregaron ideas algo más concretas dentro del nebuloso animismo que constituía las primitivas creencias. También agregaron á las propias supersticiones no pocas de las de sus opresores vecinos, relativas á supuestas influencias benéficas y nefastas de plantas, animales, cantos de aves, etc. A esto puede agregarse la plaga de los trapaceros augures ó hechiceros que vinieron á empeorar su harto precaria y misérrima condición.

En el transcurso de los choques, inevitablemente ocurridos entre los negros oceánicos entre sí y entre ellos y los indonesios, no pocas tribus han debido refugirse en regiones peores que las forzosamente abandonadas, produciéndose casos de regresión á una mayor salvajez, fomentada por las excesivas penalidades. En idiomas hablados por varias tribus australianas existen vocablos (quizá mal traducidos) reveladores de un estado social menos infeliz que el de los salvajes cazadores nómadas de las áridas estepas y desolados desiertos de Australia. Tal vez vivieron en la frondosa Pápua ó en las floridas islas de la Sonda, antes de que las razas superiores barrieran á los bimanos de

(1) Dapa (Si-Dapa en idioma bisaya, en el cual el prefijo *si* indica la persona), era considerado por los ates (negritos de la isla de Panay) como símbolo del mal y del frío, y por eso suponían que moraba en la cumbre del monte Madía-as (2.180 metros de altitud), sitio el más elevado y, por consiguiente, el de más baja temperatura de toda la isla. Los antedichos negritos y los de la vecina isla de Negros reconocen un dios bueno, á quien llaman Sika-Bantog, y suponen que reside en el sol.

color de hollín ó al acosarlos provocaran los mutuos atropellos entre sus tribus ó bandas.

Como indicio atávico de un régimen de vida más adecuado al ejercicio de las facultades intelectuales que el permitido por las áridas estepas australianas, pueden citarse ciertos trabajos pictóricos ejecutados por negros australianos, no obstante su espíritu gregario y su rudimentaria manera de vivir.

En los acantilados pedregosos marginales del río Grenelg (Australia Nor-occidental) vió el ilustre viajero George Grey verdaderos cuadros en varios colores (blanco, negro, amarillo y rojo) revestidos de gomoso barniz y conservados por la sequedad del clima.

Otro indicio de parecida índole consiste en la especial mitología, mucho más complicada que la de los negritos y que tal vez tiene su origen en la mayor variedad de condiciones en la existencia experimentada durante siglos en contacto con diversas tribus, inevitables en las gentes obligadas á emigrar de unos países á otros diferentes.

De rechazo, ciertos usos de la raza negra repercutieron sobre las costumbres de los indonesios: en tribus de color de hollín (australianas especialmente) existe la costumbre de matar á uno de los recién nacidos, cuando hay partos de mellizos; entre los Dáyaks de Borneo, si enferma gravemente un niño, suelen alimentarlo con la carne de alguna hermanita menor.

Es curiosa la existencia de prácticas análogas entre tribus enormemente distanciadas entre sí. Entre los negros australianos existen hechiceras, curanderos, charlatanes, plañideras y encantadores que con sus conjuros pretenden dominar sobre las lluvias y los vientos. De manera muy parecida ejercen las propias artes para embaucar numerosos impostores y farsantes entre las tribus de las sub-razas sudanesa y bantu, ó sea algo en más de la mitad del área del continente africano.

Preciso es reconocer que al contacto con las gentes civilizadas no han ganado gran cosa los negros oceánicos.



Arquetipo de mujer indonesia.

El uso de ropas y el abuso del tabaco y del alcohol, amén de contagios que no es posible mencionar, son para ellos el principio del fin.

⁂

Termino este capítulo, relativo á la mísera gente negra asiático-oceánica, con algunos ejemplos encaminados á dar somera idea del actual idioma de una tribu de negritos conocida con el nombre de Abiang, que recorre los bosques de los términos municipales de las poblaciones de Paracale, Mambulao y Capalonga, donde predomina el idioma tagálog, y pertenecientes á la provincia de Ambos Camarines, isla de Luzón, Filipinas.

A cuantos conozcan el idioma tagálog no se les ocultará, en vista de dichos ejemplos, la infiltración de vocablos y modismos del tagálog en el dialecto abiang, no obstante ser éste uno de los menos adulterados entre los que usan los negritos de Filipinas.

Español.	*Abiang.*
Vamos á coger bejuco.	Yakadé negkuhá Kuminán. (1)
Ve á sacar agua.	Sumag eb kadé.
Coge tú.	Humugud kadi.
?A dónde vas?	¿Dido ka pataon?
¿De dónde vienes?	¿Dido ka nag buhat?
¿Cuándo?	¿Paonoy ka?
No sea que te alcance la noche.	Mangguib alem ka-dé. (2)
Ven aquí.	Pay kamó diánay.
Ven á trabajar.	Mag ibog kamadi.
Voy á coger pescado.	Mag atip maglabig.
Subir á un árbol.	Mag aguit kamódi.

Entre los monteses que habitan el afamado monte Sa-

(1) Kuminán = bejuco.

(2) En tagálog: *Baká ikao gabihin.*

red (situado en la isla de Luzón, y del cual haremos especial mención en otro capítulo) está en uso un dialecto especial, mezcla de antiguo tagálog-lampong y de extinguido idioma aeta ó negrito. De este dialecto entresacamos, para muestra, las frases siguientes:

Español.	*Dialecto citado.*
Ven acá.	Puma puyá.
Vete allá.	Umatá kamó.
Canta tú.	Magsaló sa daká.

En el siguiente cuadro comparativo de algunos dialectos de negritos filipinos y otros negros oceánicos (1) podrá el lector discernir las intromisiones indonesias y malayas al ponerlo en parangón con el extenso cuadro de vocabularios que figura más adelante, después del capítulo relativo á los idiomas.

(1) En ese cuadro, no obstante ser tan somero, podrá apreciar el lector la gran diferencia entre las palabras usadas por los negritos filipinos y las correspondientes de los idiomas de los otros negros oceánicos.



Isla de Luzón.
Indonesia de rasgos polinesios.



La señorita Chainus, joven indonesia del distrito de Benguet, elegida reina del carnaval de la ciudad de Baguio en 1915.

Algunos números en uso entre ciertas tribus negras.

Guarismos.	Australiano. (1)	Australiano. (2)	Errub. (3)	Nueva Caledonia.	Tasmania.	Malaca. (4)
1	uaglé	kaiú	netat	pa-ré	metán	nai
2	bula	koyín	naes	pa-rú	pular	be
3	brui	tuán	naes-netat	par-yen	kalarba	
4	Karga	orre	naes-naes	par-be	talkunn	
5	blauré	pul	naes-naes-netat	par-nim	brebra	
6	blauré-uaglé			panim-yi		
7	blauré-bula			panim-ru		
8	bluré-brui			panim-yen		
9	blauré-karga			panim-hai		

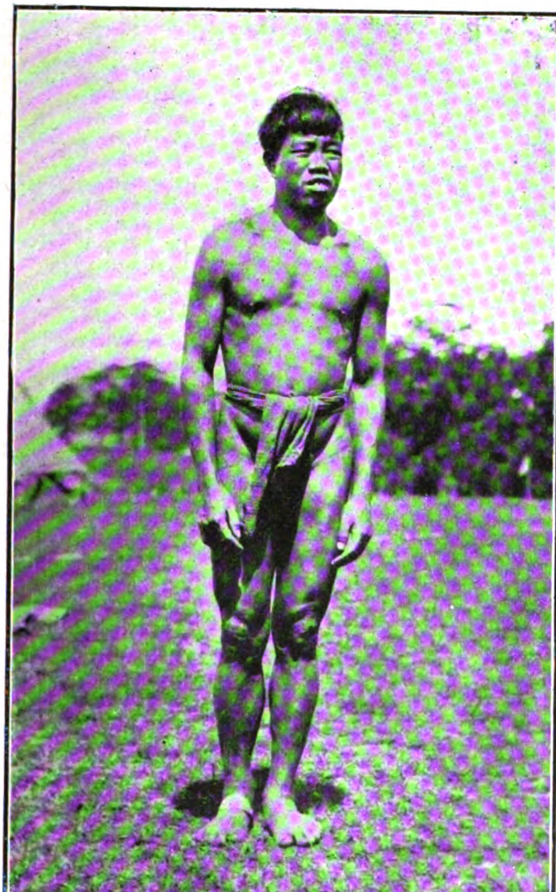
(1) De una tribu de la circunscripción de Sidney.
(2) De los naturales cercanos al puerto del Rey Jorge.
(3) De la isla así llamada, situada en el estrecho de Torres.
(4) Negritos de la tribu Panggán.

Números tagalizados EN USO *entre los* **itas** *(negritos) de la provincia de Bulacán, Islas Filipinas.*

1	sa	9	sim	30	ta-mámá
2	da	10	má-ma (dos manos), pa	40	pat-mámá
3	ta			50	má-mámá
4	pat	11	pá-sa	60	nim-mámá
5	ma (mano)	12	pá-da	70	tó-mámá
6	nim	19	pá-sim	80	ló-mámá
7	to	20	pá-pá	90	sim-mámá
8	lo	21	sa-pá	100	má-pápá

Números de los idiomas tagálog y sambali (zambal) usados, respectivamente, por los negritos de las provincias de Bataan y Zambales, con la pronunciación algo estropeada.

Guarismos.	Bataan.	Zambal del Norte.	Zambal-tina.
1	maihá	saya	asa, giha
2	delauá	luá	ruá
3	tatelo	toló	tadló
4	apat	apat	apat
5	limá	limá	limá
6	anem	anem	anum
7	pitó	pitó	pitú
8	ualó	ualó	ualó
9	siam	siam	siam
10	sangpó	mapulo	mapulo, mapoó, gianpó
11	labing maihá	labing saya	labing gihá
12	labing delauá	labing luâ	labing ruá
20	dampulo	dampulo	dampulo
100	sang daan	sanyasot	sang gasot, gihan daan
1.000			sang ribó



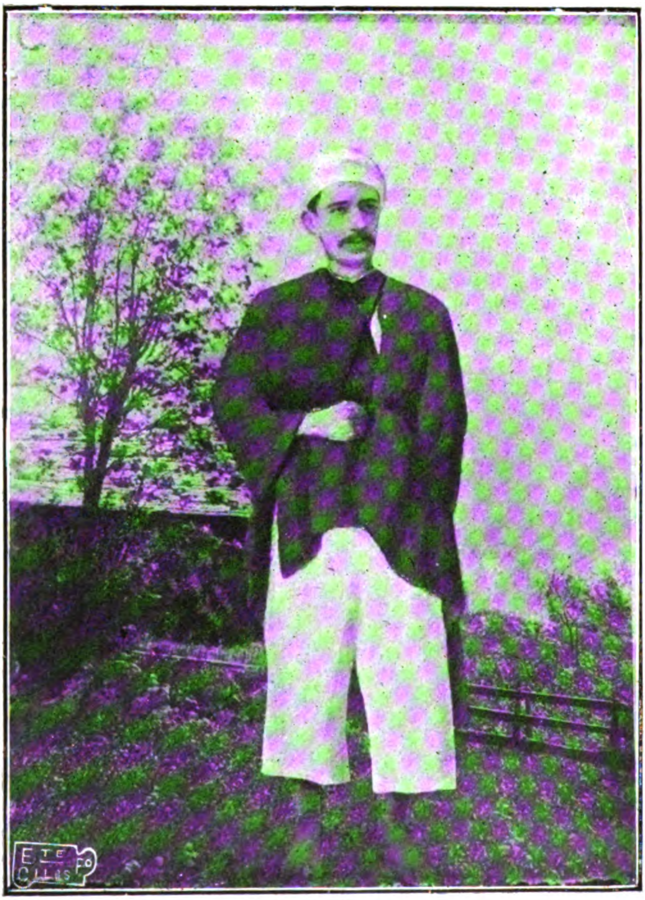
Isla de Luzón.
Indonesio-negroide con prognatismo pronunciado.
Tribu Dadáyag.

ÓS OCEÁN

Nueva Caledonia.
—
At.
Malok.
—
—
—
Haip.
—
—
—
Dallai, dayai.
—
—
—

...OS OCEÁNICOS

Nueva Caledonia.	Australia (Sidney).	Australia (Puerto del Rey Jorge).	Tasmania.	Isla Mera (Murray) Estrecho de Torres
—	—	—	—	May.
At.	Koang.	Chaat.	Tegura.	Lema.
Malok.	Yenadá.	Meut.	Tegura.	Meba.
—	—	Chindy.	—	Vera.
—	—	Ben.		
—	—	Kartiak.		
Haip.	Permul.	Kal.		
—	—	Puoy.		
—	—	Til.		
—	—	Purne.		
Dallai, dayai. (10)	Bado.	Kaip an aau.	Legana.	Ney.
—	—	Manimord.		
—	—	Pirle.		
—	—	Karle.		



Si-fan de una aldea ribereña del Ya-lon-kiang.

CAPÍTULO II

Los indonesios.

Antes de entrar plenamente en la materia indicada por el epígrafe de este capítulo, séame permitido exponer algunos reparos á esa manía, con matices de pédantesca, de clasificar ó encasillar las tribus en grupos que parecen constituir entidades idiomáticas, ó sub-razas, de rasgos diferenciales muy marcados cuando en realidad no es así.

Las gentes más ó menos bronceadas, pardas, amarillentas ó aceitunadas de tez, que habitan una extensa porción de la Indo-China, algo de China, Formosa, Madagascar y gran parte de la Oceanía, viene apareciendo, en no pocos libros, englobadas en dos grandes grupos: el de los indonesios y el de los malayos.

Ahora bien; ¿en qué consisten las diferencias entre unos y otros? ¿Es en el idioma? Véanse las adjuntas tablas ó cuadros de voces muy usuales, ahóndese más aún en las entrañas de cada idioma y fácilmente se verá que existen, no dos, sino varios grupos, y que hay idioma de tribu, considerada indonesia, que tiene más afinidades con los de otras, tenidas por malayas, que con los de las demás tribus indonesias. Lo propio sucede en ciertas tribus tenidas por malayas con respecto á otras supuestas indonesias. Volveremos sobre tema tan interesante en el capítulo relativo á las cuestiones de idiomas.

¿Consiste en la proporción de los elementos raciales que constituyen cada grupo? Si consideramos como indonesias aquellas tribus en las que la raza blanca entró en mayor proporción que en las tituladas malayas y á éstas se las considera como más influídas fisiológicamente por la raza amarilla, tampoco resulta bien marcado el distingo. En cada tribu puede observarse notable variación

de tipos con mayor ó menor proporción de los rasgos típicos de las razas blanca, negra y amarilla, cuya mezcla, en variadísimas proporciones, produjo las gentes de moreno cutis á quienes se refiere este libro. Entre monteses bisayas (asimilados á los malayos por los escritores más aferrados á las clasificaciones corrientes) he observado verdaderos tipos hindus. Tuve en una ocasión un guía (1) á quien mis subalternos tagalos pusieron el mote de *cipayo*, á causa de los rasgos de su rostro.

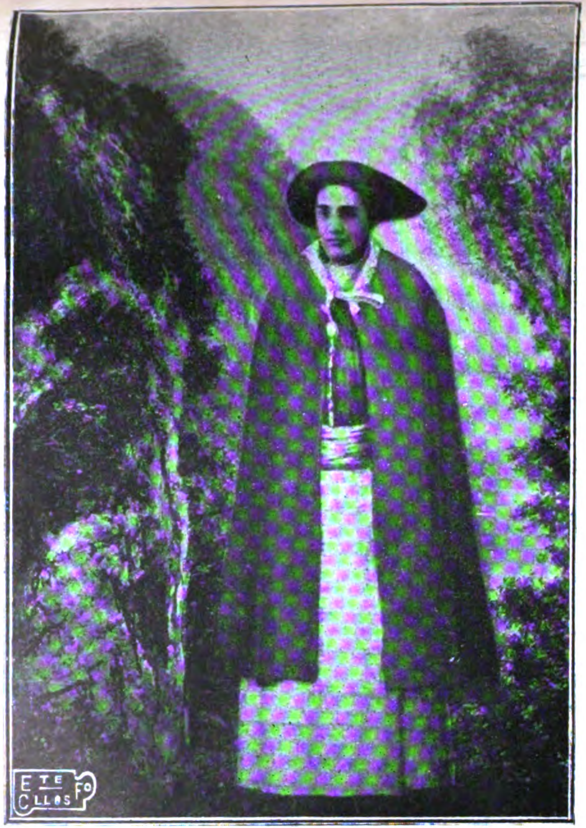
En no pocas localidades habitadas por indonesios y polinesios (incluyendo también á los naturales de la Micronesia) pueden observarse notables diferencias en las fisonomías. En algunos se acusa fuertemente el cruce con los melanesios; en otros mestizos se observan singulares parecidos con los Bhils ó con los naturales del Khondistán ó de Gonduana (India Central).

Son innegables las semejanzas que el viajero y escritor Rienzi señala entre los Báttaks de Sumatra, los Buguis de Célebes y los Dáyaks de Borneo (considerados como netamente indonesios). Por otra parte, son patentes las analogías de los Buguis con los javaneses y las afinidades de Buguis, Báttaks y javaneses con tribus clasificadas como malayas.

¿Acaso llamaremos *indonesios* á los primeros emigrantes morenos que desde la península Transgangética irradiaron hasta las más remotas islas del Pacífico y tal vez hasta América, y denominaremos malayos á los más tardíos en seguir la marcha de los primeros? Estudiando cada tribu no es difícil ver que generalmente suele estar constituída por una superposición de varias inmigraciones sucesivas coexistente con absorción de elementos autóctonos. Tomando como ejemplo las emigraciones bisayas, vemos por el valioso manuscrito de Fr. José María Pavón (2) que en el siglo II de la Era Cristiana ya residían

(1) Natural del barrio (ó aldea) de San Nicolás, anejo del pueblo de Calinog, provincia de Iloilo, islas Filipinas.

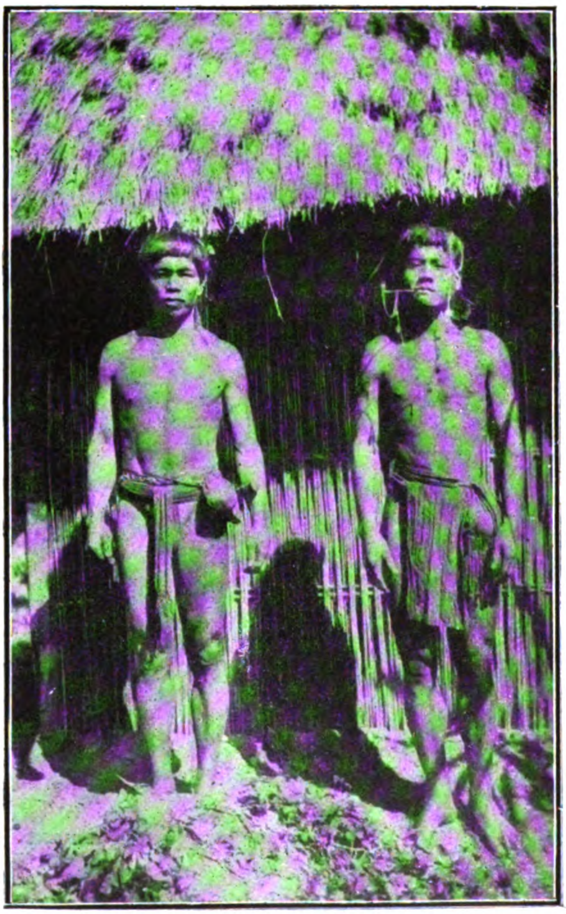
(2) Véase el índice de autores de obras consultadas.



Mujer lolo (casada) del Kianchang, de la casta de los Huesos negros.



Indonesia del Norte de Luzón.
(Entre los si-fan de China se encuentran tipos parecidos á este).



Indonesios del Norte de la isla de Luzón.

bisayas en el país de Bugláe (zona septentrional de la isla de Negros). En el siglo XII los bisayas señoreaban la tierra en la parte Suroeste de Formosa y desde allí iban á devastar las más próximas comarcas del litoral chino (1), y en los comienzos del siglo XIV la incipiente marea mahometana provocó la última emigración bisaya, que desde Borneo se dirigió á Filipinas, fijándose en la isla de Panay y en la comarca conocida entonces por Comintán de la isla de Luzón (2). Por el contrario, la tribu Ipukao (ó Itugao), supuesta indonesia y desprovista del uso de la escritura, guarda el recuerdo de haber exterminado sus antepasados á la población negra del país que actualmente ocupa; una tradición puramente oral no indica, por cierto, una muy remota antigüedad en la permanencia del actual asiento de la mencionada tribu.

Todo cuanto sabemos sobre el pasado y presente de las gentes que pueblan la Indo-China y la Oceanía nos indica una serie continua de invasiones, de luchas y de consiguientes emigraciones; y habiendo salido constantemente bandas humanas desde la Transgangética á las islas y de cada archipiélago á otro, hay el derecho de preguntar: ¿dónde termina el indonesio? ¿Dónde comienza el malayo?

No creo deber insistir mucho para demostrar la flaqueza de tales clasificaciones. La misma palabra *indonesio* carece de base natural, es en todo artificial.

No obstante, no soy amigo de inventar nuevas denominaciones, y al uso de las ya conocidas me atendré, evitando, en cuanto sea posible, mencionar las que considero impropias ó deficientes.

* * *

El viajero que transita entre Chen-tu (capital de la provincia china de Se-chuán) y las elevadas regiones del Yunnán, encuentra, en los terrenos quebrados, una pobla-

(1) Chu-fan-chii, por Chau Ju-kua. (Véase el índice antedicho).

(2) Manuscrito de Fr. Tomás Santarem. (Véase el índice antedicho).

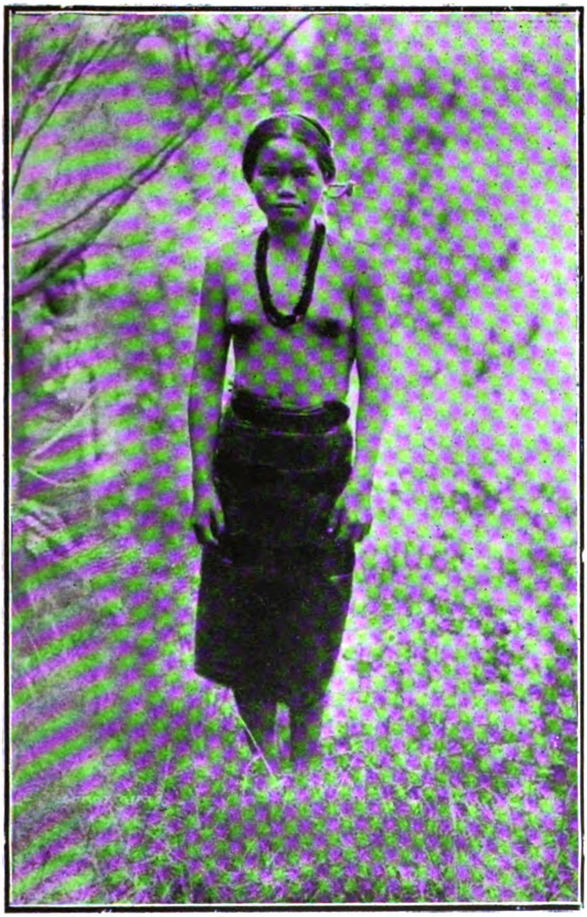
ción sedentaria no poco abigarrada en su aspecto físico. Con los habitantes típicamente chinos, de ojos oblicuos, nariz más ó menos chata y redonda cara (especialmente las mujeres), conviven gentes de faz ovalada ó elíptica, nariz recta, á veces casi aguileña, y ojos asaz rectos y abiertos.

Esta variedad de tipos queda explicada por los anales chinos. Bajo la dinastía de los Han fué colonizada la planicie de Chen-tu, y desde ella los soldados-colonos chinos fueron gradualmente arrollando á las tribus indígenas motejadas por ellos con el estigma de *Man-tze* (bárbaros). Los inevitables enlaces entre los invasores y las mujeres autóctonas produjeron numerosos mestizos, en los que aparecen tantos variados aspectos que participan, en distintas proporciones, de los rasgos típicos de ambos linajes. Por otra parte, la escasez ó carencia de rasgos chinos en algunos individuos parece indicar que hubo familias indígenas que se sometieron voluntariamente á los gobernantes del Imperio del Centro, adoptando las leyes y usos de los invasores, pero conservando intacta ó casi del todo incólume la pureza de su casta.

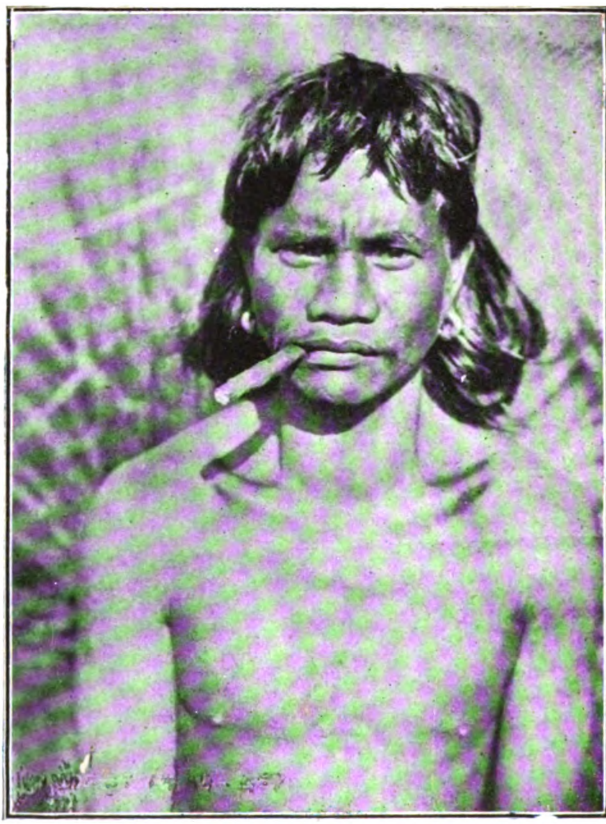
Un tercer tipo, ni típicamente chino ni caucásico, se encuentra con frecuencia en la extremidad más meridional de la China occidental. Sus rasgos son francamente negroides, aunque el color suele ser amarillo sucio obscurecido por la intemperie (1): cabeza larga, cráneo puntiagudo, faz aplanada, pómulos salientes, nariz chata y corta, ancha de base y grandes y abiertos narigales, frente aplanada y estrecha, ojos grandes de matiz pardo (más bien castaño), boca enorme, pero de labios más bien delgados que carnosos, y anchos de espalda.

Esos negroides, asaz numerosos, evidencian la precedencia, en la porción Suroeste de China, de negros que no fueron totalmente destruídos al ser conquistado el país que ocupaban por razas superiores. Generalmente los ne-

(1) Algunos son muy negros. El matiz de la generalidad suele pecar de obscuro, dentro del matiz amarillento.



Joven indonesia mongoloide (tipo frecuente entre los apayaos, los egongotes y otras tribus de Luzón y en las zonas septentrional y occidental de Borneo próximas á la costa).



Indonesio con rasgos mongoloides atenuados. Tendencia al tipo proto-malayo.
Este aspecto abunda entre los ipukaos y los egongotes de Luzón y no escasea en toda la Insulindia.

groides que allí subsisten pertenecen á las capas sociales más bajas. Esto indica que los negros sobrevivientes á la destrucción quedaron reducidos á la condición de siervos. El hecho de existir algunos jefes de tipo negroide en ciertas tribus de muy estrecha observancia, en materia de pureza de sangre, en la celebración de bodas entre gentes de casta elevada, no invalida la inferioridad de condición de los negroides en general. *Allá van leyes donde quieren reyes*. Si de un capricho de un jefe con una esclava resulta un mestizo amado del padre, es natural que éste procure evitar, por cuantos medios pueda disponer, la degradación de su hijo.

A lo largo de la zona montuosa, común á la China y al Tibet; en las tres amplias y elevadas cordilleras, denominadas Kiang-chang, Ta-Liang-chang y Mao-Nie-chang, que ocupan la parte meridional de la provincia de Se-chuán; en la provincia de Yunnán, y en parte de la de Kuang-si ó, resumiendo el comienzo de este párrafo, en todas las partes más elevadas del Suroeste de China, así como en las zonas más abruptas y de más difícil acceso de la península Transgangética, habitan numerosas tribus cuyo estudio debe preceder á todos los demás elementos componentes de este trabajo, para mejor inteligencia y desarrollo del mismo.

Esas tribus, de cutis más ó menos atezado, con matices que varían desde el moreno ó el aceitunado claro hasta el bronceado casi negro, presentan, en grandísima variedad de proporciones y aspectos, rasgos comunes á las tres razas blanca, negra y amarilla (1). Este complejo de tribus termina, por el Norte, en los macizos montuosos más meridionales y occidentales de la mencionada provincia de Se-chuán.

La más septentrional, entre las tribus de dicho complejo, es la denominada Si-fan. El número de individuos que la componen ascendía hace pocos años, aproximada-

(1) En muchos individuos predominan las facciones distintivas de un tipo bien marcado: chino, tibetano ó negrito.

mente, á un millón, pero el uso del opio y abuso de las uniones consanguíneas han motivado un sensible descenso en la indicada cifra, siendo de temer la desaparición de tan interesante tribu en plazo no lejano.

Los Si-fan, indudablemente oriundos de países situados muy al Occidente de su actual asiento, se distinguen por los caracteres fisiológicos siguientes: alta estatura, bien formados y de porte elegante; rostro de rasgos finos (algo aplanado en la generalidad) (1); la tez expuesta á la intemperie es bastante morena, pero en las partes veladas por la ropa es de color muy claro; los ojos son rectos y de color pardo ó castaño (á veces algo triangulares, signo de mezcla mongola); la mirada expresiva y con frecuencia muy alegre, especialmente en las jóvenes y los chiquillos; la nariz bien dibujada; la boca grande, con labios finos. Conozco en España dos personas (un joven y un viejo) de notable parecido con otros dos individuos si-fan, cuyos eran los retratos de una colección de ellos que ví en China.

Ambos sexos usan grueso turbante, generalmente de color azul; blusa y pantalón amplios. Las mujeres llevan el traje más largo y usan profusamente alhajas: arracadas, pulseras, collares, sortijas, etc.

El Si-fan es laborioso, buen agricultor y pastor cuidadoso; sus casas, en cuya construcción entran la mampostería y los maderos rollizos, con techumbre de teja ó tablones, están bien distribuídas y las hay hasta de tres pisos y ocho metros de lado. Esas moradas suelen estar mejor construídas que las de sus vecinos chinos.

Esta tribu es pacífica. Los si-fan obedecen al Gobierno chino y no rechazan las comodidades ni los adelantos. Se mezclan fácilmente con sus vecinos. Hay aldeas pobladas de si-fan y chinos y otras de si-fan y lolos.

De condición muy diferente á la gente si-fan es la tribu lolo.

(1) En Borneo y en Filipinas he visto bastantes individuos con pómulos muy pequeños y aplanamiento de la cara, sin ser chatos.

Habitan los Lolos un vasto y caótico macizo montuoso, coronado por nieves perpetuas, surcado por gargantas ó desfiladeros, hondamente excavados en el granito ó el mármol, por cuyo fondo mugen las claras linfas de raudos torrentes. Altiplanicies cultivadas, zonas rocosas con matorrales, pastos y frondosas selvas alternan con las empinadas cuestas y los formidables despeñaderos.

Existe entre los Lolos la vaga tradición de su llegada al país que ahora ocupan, en época muy remota. Entre los letrados del Se-chuán alguien recogió una leyenda en la que se supone que vinieron del Chensi ; tal vez se funda esa opinión en el detalle de ser de alta talla los chinos del Norte; pero ahí se detiene el parecido con los lolos, en los cuales los mejores tipos se distinguen no poco de los chinos. Antropológicamente es difícil determinar el origen de los lolos. Los cruzamientos han producido sus efectos hasta en la clase noble, y la influencia de generadores de orden étnico tan diverso dificultan la clasificación de tan interesante tribu.

El examen de la vida social de los lolos ayuda á disipar, aunque poco, las tinieblas de su etnografía. Domina entre aquellas gentes un régimen parecido al feudal de nuestra Edad Media. Impera en cada comarca un señor *(tu-se)* hereditario, al cual rinden tributos y prestaciones personales siervos y vasallos; estos últimos, además, ayudan en la guerra á su señor. Debo advertir que la suerte del esclavo *(uatze)* es mucho más soportable entre los lolos que lo fué la del siervo en la Europa medioeval. Cada señorío permanece aislado, sin más autoridad que la de su jefe, que á su vez á nadie rinde homenaje.

Los lolos están divididos en tres castas, *cerradas* á ninguna suerte de mezcla por inveterada costumbre. Esas castas son : 1.ª, la de los *puros (He-I* ó *Huesos negros)*, que constituyen la aristocracia; 2.ª, la de los *no puros (Huesos blancos)* ó clase media ; 3.ª, la de los esclavos *(uatze)*. Ningún noble puede caer en casta inferior; un *Hueso blanco* jamás será noble. No obstante, como en

página anterior indicamos, de los caprichos de algún jefe con una esclava proviene alguno que otro jefe actual que lleva en la faz el estigma de la baja estirpe materna; unas veces la bastarda mezcla resulta negroide, otras veces achinada.

Del examen antropológico de las castas lolos salta á la vista que tal superposición de clases es debida á las guerras de conquista en primer lugar y á las algaras contra la invasora marea china en el segundo.

Los rasgos distintivos del aspecto de los nobles lolos más semejante al arquetipo ario son: alta estatura, porte airoso, movimientos ágiles; cabeza larga, elíptica; aspecto habitual grave y aun feroz en los varones, que solamente en contadas ocasiones sonríen; la faz risueña y el aire travieso son frecuentes en las mujeres; la tez aparente es muy morena y de matiz claro en las superficies veladas; los ojos son rectos, sin la oblicuidad china, el iris castaño; la excesiva reverberación solar reinante les obliga á entornar los ojos, que afean los párpados sobrado caídos. La nariz suele aparecer bien desarrollada y fina, pero no pocas jóvenes suelen tenerlas asaz cortas y remangadas y con narigales muy abiertos; la boca es fina, pero grande.

Muchos rasgos de esos *Huesos negros (He-I* ó *He-kuteo)* son extensivos á los *Huesos blancos*, pero en éstos abundan más los mestizos.

En menor proporción aparecen entre los *uatze* ó esclavos los buenos mozos morenos y altos; entre ellos menudean los tipos mongoloides y negroides, con la faz ancha y aplastada, el ignoble prognatismo y la nariz chata.

Una cualidad física es común á todas las castas; el vigor, acompañado de la más pasmosa agilidad.

Aunque no exentos de viveza, en materia de cultura intelectual ocupan los lolos un puesto muy bajo en la escala social. Según sus propias tradiciones, hace pocos siglos solamente subsistían de la caza y el pastoreo. A juzgar por su idioma, relacionado con el si-fan y, en grado menor, con el tibetano, y por su escritura, que solamente

conocen los sacerdotes-brujos de la tribu, y que también tiene algunas analogías con los caracteres tibetanos, pudiera suponerse, con algunas probabilidades de acierto, que algunas hordas (rechazadas desde los valles del Himalaya occidental hacia los confines orientales del Tibet en los tiempos en que las tribus arias irradiaban en diversas direcciones) al arribar á la bravía zona montuosa, provista de fértiles valles y aprovechables altiplanicies, que dominan las llanuras de la península Transgangética y del Suroeste de China, encontrarían á los desunidos y mal armados autóctonos negros, á los que darían caza, reduciendo á la esclavitud á los que escaparon á la destrucción.

Juzgando lo sucedido entonces por los vivos testimonios aun existentes en Filipinas, en la península de Malaca y en otras regiones de la Malasia, los autóctonos negros, ante las primeras agresiones de la invasión, debieron abandonar los valles y escalar los ásperos riscos buscando asilo en las fragosidades de aquellos formidables macizos montuosos; los conquistadores que ocuparon las tierras abandonadas pudieron multiplicarse sin temor á degradantes cruzamientos y dedicarse á las faenas agrícolas, constituyendo una sociedad sin castas, de costumbres relativamente suaves y más asequibles á las buenas relaciones de vecindad cuando la muchedumbre china llegó al contacto con ellos. Así pudo constituirse y subsistir el pueblo si-fan.

Otra fracción de las antedichas hordas, para obtener tierras donde subsistir, tuvo que escalar los macizos montuosos, entablando lucha con los negros autóctonos. De la encarnizada conquista se originaron forzosamente, como en la India y en los países malayos, el régimen de castas y el hábito de la guerra. De las disputas por el botín de esclavos ó de terrenos de pasto y caza, se originaron las perdurables rencillas con su secuela de venganzas feroces y deudas de sangre. Más tarde, cuando la marea china invadió los valles, la reacción de los montañeses se significó con veloces correrías y actos de pillaje y matanza ó

esclavitud, fomentando este contacto una singular mezcolanza y alternativas de tratos comerciales y veloces ataques sin piedad por parte de los lolos. A no ser por la falta de cohesión de éstos, los chinos habrían sido ya barridos del Kianchang. Por su parte, los naturales de China se valen del opio, y sobre todo del aguardiente, para destruir gradualmente á la indómita tribu.

El hecho de existir una escritura lolo no indica que la tribu pueda presumir de civilizada. La nobleza es tan analfabeta como los esclavos, solamente unos pocos jefes y los sacerdotes-brujos conocen (y no muy bien) el uso de dicha escritura, que unos usan como alfabética y otros como ideográfica (1). Existen analogías entre esa escritura y la tibetana, pero tampoco faltan sensibles diferencias. Conocida es la complejidad de las afinidades del alfabeto tibetano con otros varios: samaritano, nestoriano, amhárico, héteo, dewanagara y muy especialmente con el hebreo, afinidades tanto más sensibles si se observan en las erectas letras tibetanas las formas invertidas de otras de los alfabetos afines. Aunque los albores de la nación tibetana parecen remontarse hacia el año 1340 A. C., es muy probable una larga evolución en su escritura de tan múltiples analogías, antes de alcanzar su forma actual. Durante tan largo proceso de formación algún Ulfilas, más ó menos tibetano, lolo ó si-fan, llevaría á las hordas precitadas alguna de las formas de escritura entonces en período de formación y en uso en algún país cercano al Himalaya, con el probable fin de emplearla como medio de influencia y prestigio entre semisalvajes guerreros (2). Al propio tiempo que la escritura aportarían alguno que otro conocimiento. Los lolos admiten períodos de doce días, doce meses y doce años. Conocen la numeración decimal hasta más allá del millón.

(1) Algo parecido sucede en el Japón con el uso de los caracteres chinos que constantemente alternan con los Katakana.

(2) Más adelante habre de insistir sobre algunas circunstancias de la escritura lolo.

El crecimiento en número de los lolos les impuso la práctica de la agricultura, siquier rudimentaria, para poder subsistir. De este modo, á los recursos de la caza y de sus ganados vacuno, caballar, lanar, cabrío y de cerda pudieron añadir los productos de sus sementeras de alforfón, de maíz, de judías y de nabos muy malos, obtenidos con arados rudimentarios, azadas y minúsculas hoces. No saben hacer pan y se limitan á cocer con agua su harina basta.

A la práctica de la agricultura y á varios detalles materiales sin importancia se reducen las imitaciones adoptadas por los lolos de las costumbres de sus vecinos. En materia de creencias andan muy escasos: un vago concepto de un Ser Supremo y un animismo poco definido, todo ello sin templo, culto formal, ídolos, amuletos (1) ni oraciones. Admiten la existencia del alma, á la que atribuyen la condición de impalpable é invisible, y afirman que las almas de los que no pecaron vagan por el espacio sin sufrir ni gozar, y que las de los pecadores padecen en forma que los humanos no pueden comprender. Suponen en los espíritus de los difuntos una intervención en los actos de los vivos, como agentes de enfermedades y desgracias. Para conjurar su malevolencia sacrifican reses, de cuya sangre les brindan ofrenda, repartiéndose la carne entre la familia del donante y el sacerdote augur-exorcista-curandero. También se sacrifican reses pequeñas ó perros, dividiéndolos de un machetazo á la par que vocean imprecaciones, invocando igual suerte para el que viole el juramento ó compromiso que motiva el sacrificio. Antaño, en ocasiones, los que pactaban ó ajustaban arreglos ó paces, bebían sangre pura de las víctimas; en la actualidad mezclan la sangre con aguardiente.

Los cadáveres son quemados y las mujeres son excluídas del acto de la incineración, por temor de que la vista de un acto de destrucción influya en su fecundidad.

(1) Practican una superstición especial: la de *el mechón erguido*, que se detallará más adelante.

A religión tan somera corresponde un código tradicional y no escrito, no menos somero. Las bodas son concertadas por los padres; las mujeres gozan de gran consideración y libertad. Dentro del dominio de cada régulo se cometen muy pocos delitos, y el homicidio se castiga con muerte horrenda (1). La tierra pertenece al que la cultiva.

Si someros son la religión y el código, no les va en zaga la vivienda: se cobijan los lolos en ruines chozas, construídas con postes rollizos que sostienen la armadura del techo, compuesta de toscos palos atados, rara vez ensamblados. La techumbre es de toscas tablas y hace las veces de caballete un tejido de bambúes doblado. Las paredes están formadas por bambúes delgados ó tiras de bambú. En el centro del suelo terrizo de la casucha tres piedras forman el hogar, junto al cual duermen acurrucados. Algunas esterillas para asiento, una gradería de arcilla, frontera al hogar y reservada á los espíritus, vasijas de madera, alguna olla china de fundición, cubos de madera con aros de bambú, cestos-graneros, tamices-canastillos, ganchos de madera y un telar rudimentario completan el deficiente albergue y el mísero ajuar.

Ese telar lolo viene á ser el mismo en uso entre no pocas tribus del interior de Africa, en las familias malayo-indonesias más atrasadas de Borneo y de Filipinas (2) y en las islas Carolinas. La presencia de un mismo artefacto en tribus tan distanciadas entre sí parece indicar que hubo gérmenes comunes de civilización que fueron originándose en alguna zona de contacto de diversas razas ó tribus y se esparcieron después en direcciones diversas, y no porque digo esto haya de entenderse que hago profesión de fe de monogenismo en materia de inventos: la semejanza de descubrimientos pueden responder á necesi-

(1) Por cierto que el lamento lolo se expresa con la palabra *amok*, que entre los malayos significa el paroxismo del furor.

(2) En la obra de Jagor sobre las islas Filipinas (véase el índice de autores de obras consultadas) hay una lámina que representa á una mujer del monte Isarog trabajando en uno de esos telares rudimentarios.

dades idénticas ó provenir de análogas observaciones. Siendo semejante la conformación del cerebro en las diversas razas, los fenómenos naturales parecidos ó los sucesos análogos producen sensaciones idénticas ó comparables ó sugieren ideas, consejas ó prácticas parecidas y hasta iguales. No obstante, opino que en la mayoría de los casos es más fácil y probable que un invento utilísimo alcance gran área de dispersión, por las vías comerciales muy activas ó por series de contactos graduales entre pueblos y tribus, que la multiplicidad de un mismo invento en distintas localidades.

Si de la vivienda de los lolos pasamos á su vestimenta, encontramos que, según la tradición, antaño envolvían ambos sexos la parte inferior de su cuerpo con una pieza de burdo tejido de lana, arrollado á la manera del sarong malayo ó del doti malabar. Una esclavina holgada cubría y abrigaba el tronco y los brazos; su color, ora uniforme, ora fajeado, era el natural de los vellones de sus ovejas. Perneras de tejido basto ó de fieltro completaban el vestido, común á los dos sexos. Los varones cubrían su cabeza con un turbante, arrollando una de las extremidades alrededor de un mechón ó tupé situado en la parte superior del cráneo, algo hacia la frente, de manera que resultase con aspecto de cuerno.

Se atribuye á los lolos la creencia de que ese singular apéndice constituye una especie de dios, y la verdad es que ninguno de ellos ha dado explicación satisfactoria de la estima en que tienen á tan especial protuberancia. A mi ver, y fundándome en una tradición añeja que más adelante expondré, al tratar del pasado del país lampong de la isla de Luzón, el cuerno lolo no es más que la reminiscencia de un *lingam,* un falo, resto de uno de los cultos más extendidos entre los pueblos de la antigüedad y aun persistente en no pocos países atrasados. Entre los lolos aun persiste el emblema con vagos caracteres de atributo sacro, pero de la primitiva creencia no parece haber quedado gran cosa.

Los tratos con los si-fan, los chinos y las tribus montañesas de la provincia del Yunnán han modificado considerablemente la indumentaria de los lolos. Actualmente usan blusas ó túnicas galoneadas. Los hombres visten anchos calzones, así como sombreros cónicos de bambú trenzado, cubiertos de tela de lana burda. Las mujeres lucen faldellines de algodón plegado y abigarrado, pendientes formados de cadenitas con cuentas de coral y laminillas de nácar; las solteras cubren su cabeza con un lienzo plegado, las casadas con una enorme boina.

Para la lluvia usan un capote de hojas de palma, entretejidas en una especie de red.

Sus armas son: arcos, flechas (envenenadas á veces con acónito), machetes, cuchillos, lanzas muy largas (las hay de parecida longitud en Filipinas), cascos, corazas, brazales y adargas de cuero. Las sillas de montar tienen por estribos pequeños aros de bambú, donde sólo puede penetrar el dedo gordo del pie (1).

Doy aquí término á la descripción abreviada de tan interesante pueblo, que si en sus correrías contra los chinos y en sus rencillas intestinas se muestra feroz é implacable, si peca de inconstante y de imprevisor con harta frecuencia, en compensación merecen elogios su bravura, su estoicismo y su franco y hospitalario trato. Teniendo en cuenta la reducida extensión de este trabajo aparece algo largo el espacio relativo á los lolos, pero he tenido en cuenta las analogías de sus costumbres y estirpe con las de varias tribus montañesas de la Indo-China, y al ocuparme de éstas, con referirme á los lolos en no pocas circunstancias evitaré repeticiones.

La región señoreada por la tribu lolo, además de una importante área de la provincia de Se-chuán, comprende algunas comarcas de la de Yunnán, en la cual existen además otras tribus monteses: Mo-so, Miao-tzé, Lisú, Xam,

---

(1) La misma exigüidad en el tamaño es propia de los estribos de acero usados por los filipinos que cabalgan descalzos.

Yam-ti, Ka-kyen, Pa-pé y Pa-i. Todas ellas (los lolos y si-fan inclusive) son motejadas por los chinos con la injuriosa denominación de *Man-tzé* (bárbaros).

La interesante tribu Mo-so vive en las prefecturas de Li-kiang y de Ho-k'ing. El nombre Mo-so lo reciben de los chinos, que lo tomaron probablemente de alguna tribu vecina. Ellos se apellidan á sí mismos *Na-xi*, los tibetanos los llaman *Yang*. En realidad son un residuo de tribus de origen tibeto-birmán. Su idioma (*ke*, en tibetano *kä*) tiene afinidades con el tibetano y el lolo.

El gran poema nacional tibetano (Gesar Saga) menciona diversas luchas entre los mo-so y los tibetanos.

Su religión participa del animismo y el chamanismo. Los chamanes ó sacerdotes son denominados Tong-pa.

Los Mo-so aparecen mencionados por vez primera en las crónicas chinas bajo la dinastía T'ang (608-916). El contacto entre chinos y mo-so pudo ser algo anterior y no muy pronunciado. Téngase en cuenta que al advenimiento de La dinastía T'ang la China sólo contenía unos cincuenta y dos millones de habitantes.

Esta tribu posee una escritura especial, y sobre ella y las existentes en los países inmediatos al de su residencia incluyo á continuación algunas observaciones.

Los caracteres chinos conocidos más antiguos (que empezaron á usarse hace unos cincuenta siglos, según las tradiciones, conservadas por los cronistas chinos) fueron las letras Tsiang. Aquellos caracteres no eran más que figuras toscas, que representaban los objetos. A tal género de escritura podrían referirse los *memoranda* carolinos, de los cuales reprodujo un ejemplar Santiago Arago, en la relación de su viaje alrededor del mundo á bordo del buque *Urania*, mandado por Freycinet. Asimismo podrían asimilarse á dicho género los dibujos representativos de sucesos ejecutados por los naturales de la América del Norte sobre pieles y rocas de superficie lisa. Las inscripciones de la isla Vaihu (Pascua), formadas con caracteres que representan siluetas de cuerpos humanos en variadas

actitudes, podrían también figurar en tan primitiva manera de escribir.

La escritura usada por la tribu Mo-so, radicada en el Yunnán, ofrece una singular combinación de escrituras de los sistemas jeroglífico (ó ideográfico) y pictográfico, sin elementos chinos ni lolos. Contiene signos procedentes de la India. Velada por el método pictográfico se vislumbra una escritura silábica siguiendo un proceso análogo al empleado por los japoneses para combinar los signos chinos con las katakana ó hirakana.

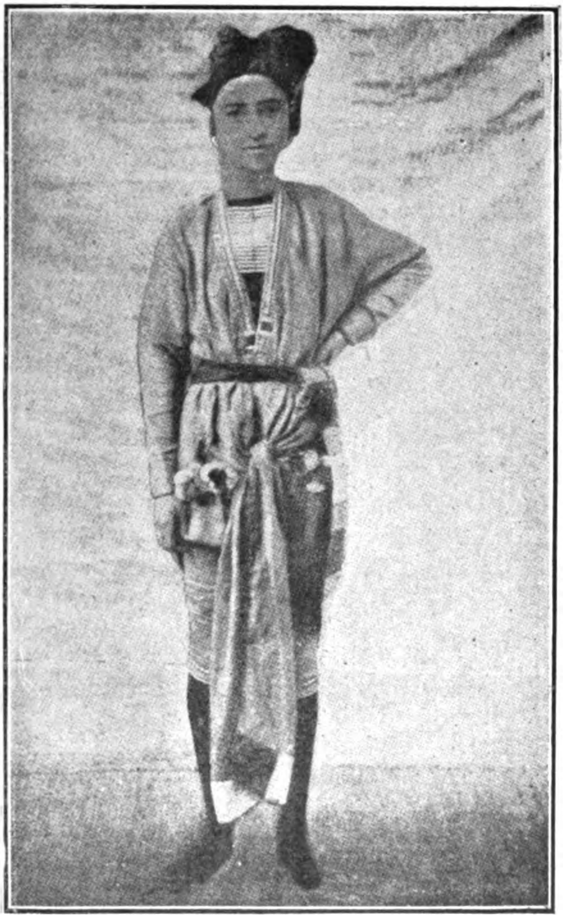
Algunos signos mo-so que tienen la forma de toscas figuras humanas recuerdan los caracteres de las inscripciones de Vaihu.

En su estilo y exterioridad el sistema silábico mo-so presenta semejanzas con el alfabeto *enmun* de los coreanos, y ambos parecen derivar del devanagari ó de otro alfabeto precursor del mismo. Los símbolos ó jeroglíficos mo-so corren de izquierda á derecha como los tibetanos. En suma; la escritura mo-so está basada en un *substratum* pictográfico, con tendencia á la simplificación, y en su formación parecen haber influído dos sistemas: el que inspiró los caracteres tsiang y el alfabeto devanagari ó otro precedente. Doble influencia: china y aria.

En China sufrieron modificaciones los trazos tsiang, quedando constituídas las letras Li en las que los objetos aparecen figurados con caracteres formados con líneas curvas. Con esos caracteres fueron escritos los libros sagrados de Confucio y de Lao-tzé.

Las tranformaciones que siguieron á estos primeros ensayos no fueron del mismo orden. Cambió el principio fundamental y se inventaron caracteres llamados *tze* (palabras), escritos según la pronunciación. Fué la escritura de los sonidos.

Posteriormente, bajo el reinado del Emperador Tsang-Uang, de la dinastía Cheu (783 años antes de J. C.), el académico Su-Lin introdujo el principio ideográfico y formó las letras Ta-Chiang. Se han conservado en los li-



Muchacha ka, de la tribu apellidada Muong por los tonkineses.

bros sagrados I-Kung, que se salvaron de las llamas en la gran quema de libros ordenada por el Emperador Tsin-Su-Hoang.

Esas letras Ta-Chiang sirvieron para la enseñanza pública hasta una transformación ocurrida en el año 246 antes de J. C., reinando la dinastía Tsing. Dicha transformación no comprendió más que los trazos, que se hicieron más rectos y en relieve. Se denominan esos caracteres *las varillas de jade,* y hasta fecha muy reciente se usaron en los sellos oficiales. Las inscripciones ornamentales de los edificios y las que figuran en los vasos de gran precio pertenecen también á esa escritura.

Un siglo más tarde se realizó un adelanto nuevo, debido á la combinación de todas las letras antiguas. Los caracteres así formados resultaron más regulares en las líneas. La escritura china actual difiere muy poco de la mencionada en este párrafo.

Después el funcionario Cheng-Miao introdujo nueva reforma en la escritura, inspirándose en el antedicho sistema *Li,* y resultó su sistema tan sencillo y fácil, comparado con el entonces usado, que el Emperador decretó la introducción del sistema *Li* en la escritura usual.

La última transformación de la escritura china ocurrió cuando imperaba la dinastía Han. Un Consejero del Emperador, deseando abreviar la redacción de los informes sometidos al conocimiento del Soberano, imaginó una escritura semi-cursiva, también inspirada en el sistema Li, ahorrando mucho tiempo del que se perdía en los sistemas precedentes. Cinco siglos más tarde vino á parar en cursiva esta escritura, constituyendo la lengua escrita definitiva de China.

En la escritura lolo pueden observarse las circunstancias siguientes:

No hay analogía con la escritura mo-so.

Los signos están compuestos con elementos geométricos, son preeminentemente ideográficos y en ellos abundan los trazos curvos.

Hay notables analogías de forma entre algunos caracteres lolos y bisayas.

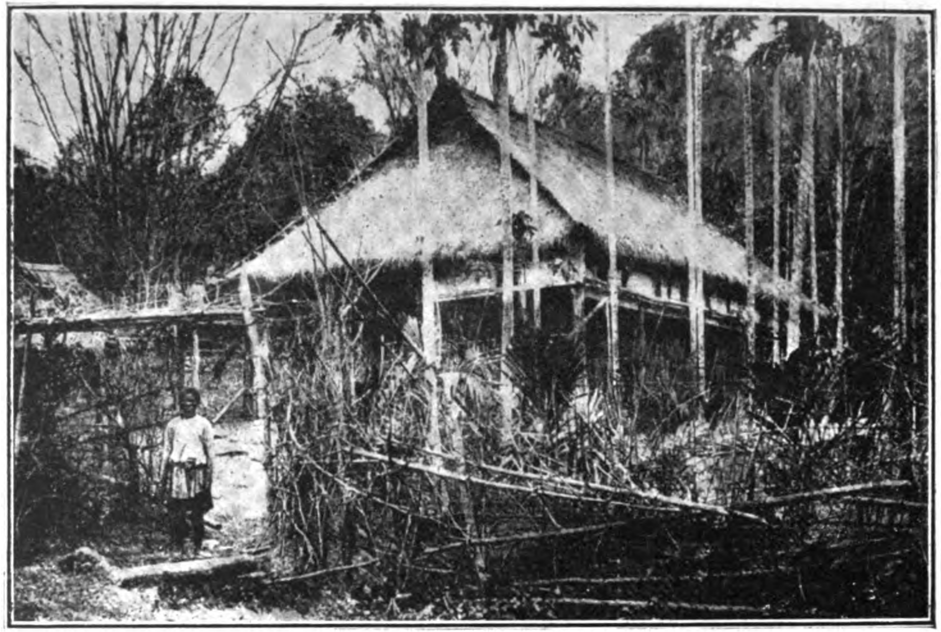
Existiendo la escritura bisaya desde hace más de diez y nueve siglos en las islas Filipinas, y teniendo en cuenta el largo y difícil trayecto desde el Kianchang al Sur de la Indo-China y desde esta última región á Filipinas, se infiere que la introducción de la escritura entre los lolos debió ser muy anterior á la Era Cristiana.

Una doble tendencia ha debido influir en la escritura del pueblo lolo: la más antigua debe haber sido la de las letras tibetanas, la más moderna la índole ideográfica de la escritura china. La tremenda fragosidad de las montañas que separan el país lolo del Tibet, el espíritu bravío y desunido del disperso pueblo lolo y el escaso contacto con los chinos durante los siglos anteriores á la dinastía Han, debieron reducir á muy poca cosa ambas influencias, aparte de que el estado perpetuo de guerra en que vienen viviendo los lolos, más cazadores y pastores que agricultores, y su primitiva manera de vivir, reducen á un número exiguo los que hacen uso de su deficiente escritura.

*
* *

La extensa región de la Indo-China que no está poblada por birmanes, annamitas, camboyianos ni malayos, ó sea la parte más interior de la gran península, puede considerarse repartida entre dos notables variedades de la humanidad: una de ellas predomina en las montañas, la otra en los valles, llanuras y, en general, en las comarcas de más fácil acceso, aunque sean también quebradas. Cada una de estas variedades no puede referirse á un tipo único, sobre todo la primera; son más bien complejos de tribus en las que las conquistas sucesivas han originado cruzamientos y en ocasiones fomentaron la formación de castas, como entre los lolos.

El complejo de tribus montañesas de la Indo-China septentrional y central es conocido bajo multitud de nombres: son llamados *Kas* por los siameses; *Stieng* ó *Penong*



Indo-China.
Aspecto típico de las casas de los kas más próximos al Laos y al Yunnán.



Kas de la cordillera situada entre el golfo de Tonkín y el río Mekong.



Kas de la cordillera divisoria entre el Song-ka (río Encarnado) y el río Negro. Tonkín.

por los camboyianos; *Mois* por los annamitas; *Muong* (1) por los tonkineses, etc. Aunque entre esas gentes la separación de castas no es tan general como entre los lolos, en algunas de sus tribus, en las que existe una aristocracia con cutis de claro matiz, impera el régimen feudal. En las familias de noble estirpe, oriundas de la India ó del Tibet, suelen ser los ojos rectos, el rostro casi ovalado, la tez clara y el cabello fino; en ciertas tribus tales rasgos son casi generales, en otras aparecen mezclados con la facies de la gente thai ó malaya.

Desde tiempos remotísimos han debido empezar á constituirse en la Indo-China tribus de color claro, que al multiplicarse y sustentándose principalmente con la caza necesitaban disponer de terrenos muy extensos para subsistir; de tal estado de cosas debieron originarse rencillas, emigrando los más débiles. Así se puede explicar la existencia de tribus cazadoras de claro cutis y pelo fino en Borneo, Célebes, Ceran y otras varias del Archipiélago Malayo.

El nombre propio de las tribus más importantes del primer complejo antedicho parece haber sido primitivamente **Ka**, palabra que significa *río* en uno de los idiomas más extendidos en el mencionado complejo (2). Esa sílaba **Ka**, empleada como prefijo, se usó y se usa adicionada de otra sílaba, para designar las tribus más importantes del repetido complejo: *Ka-kyen* en Yunnán; *Ka-chin* y *Kayin* ó *Kareng* (3) en Birmania; *Ka-Ling* en Java, Borneo y Filipinas, y *Ka-yán* en Borneo.

Los Nagas de Manipur y los de Assam, especialmente

(1) La palabra *Muong* significa: *división administrativa*, especie de pequeña provincia.

(2) En Filipinas la palabra *tagálog* procede de *taga-itog*, equivalente á *oriundo de río; pampango* (con más exactitud *Kapangpangan*) indica á los que habitan junto á un *pangpang* (orilla elevada). *Subano* (derivado de *suba* = río) significa lo mismo que *tagálog*. En Borneo tenemos la tribu Ot-Danom (*danom* ó *danum* = agua, ot = sobre, superior).

(3) En el idioma birmán la *y* consonante y la *r* se equivalen; lo propio sucede con la *e* y la *i*, la *l* y la *r* en muchos idiomas de la Indo-China y de la Insulindia.

los Kuki Nagas, parecen constituir, por su facies y costumbres, un eslabón indicador de la fusión de tribus que por el Brahmaputra y el Ganges vinieron á confluir y á fundirse en un pueblo que desde los confines del Assam bajó por los valles de los grandes ríos más inmediatos para irradiar por casi toda la Indo-China hasta el Archipiélago Malayo, cruzándose con diversas otras tribus en tan variados trayectos como siguieron sus numerosos hileros de dispersión.

Un sistema de tabú *(genna)*, en uso entre los Nagas, es similar al *malán* de la tribu Kayán, de Borneo; como éstos, los Nagas procuran proveerse de cabezas humanas para ofrecerlas á los espíritus de los jefes difuntos y decoran sus armas con caballos de enemigos vencidos ó con el largo pelo teñido de las cabras del Tibet. En la guerra ofensiva y defensiva; en los fuelles usados por los herreros; en la forma y construcción de sus escudos; en la manera de descortezar el arroz; en su manera de construir las casas; en sus procedimientos de pesca; en sus agüeros, devociones y sacrificios; en la manera de ejecutar las rozas para los cultivos; en la moda de agujerear excesivamente los lóbulos de las orejas; en su afición al tatuaje, etcétera, son notables las analogías entre las dos tribus citadas al principio de este párrafo; analogías que, por otra parte, les son comunes, si no conjunta, separadamente, con otras tribus de la Indo-China, la Insulindia y hasta la Polinesia.

Muy extendidas se encuentran entre las tribus Kas de la Indo-China ciertos usos de los Kayans de Borneo: las pequeñas hachas corta-cabezas; los instrumentos músicos, formados con tubos de caña ó bambú y calabazas; las guitarras de bambú (1); el uso de abalorios viejos y de plumas de cálao para el personal adorno, y el arte de encender fuego por la fricción de una tira de palasan con un trozo de madera ó restregando una tira de bambú verde

(1) También en uso en el Norte de Luzón.



Indonesio de las montañas divisorias entre la Cochinchina y la cuenca del Me-kong.

en una ranura practicada en un trozo de bambú seco, cuya parte interior ha sido previamente raspada, quedando las raspaduras, haciendo las veces de yesca, debajo de la expresada ranura (1), etc.

La rama del complejo Ka, más extendida hacia Oriente y designada con el impropio nombre de Muong (provincia ó cantón) por los tonkineses, ocupa una vasta extensión de la parte montuosa del Tonkín, especialmente en la zona divisoria de aguas entre el caudaloso Mekong y los ríos que vierten al golfo de Tonkín. En esa rama impera el régimen feudal (2). Usan un alfabeto de 36 letras y escriben de izquierda á derecha (á la usanza tibetana). Nueve caracteres sirven para designar los nueve números más bajos. Alfabeto y cifras difieren poco de los usados en Siam. En lo referente á la escritura coinciden dos influencias: la tibetana y la siamesa.

La lengua es monosilábica. Otro signo de la triple influencia china, siamesa y annamita sobre un pueblo rodeado por elementos extraños.

En materia religiosa, al animismo primitivo han superpuesto algunas creencias panteístas y un poco de sabeísmo. Adoran al sol; reverencian á los ríos y á las selvas; conjuran los ataques de los tigres erigiendo imágenes del sol, fabricadas con tiritas de bambú, y en sus casas tienen altaritos en honor de los espíritus de los antepasados, uso tomado de los chinos.

Los que son vecinos de los tonkineses visten, á veces, como éstos, pero prefieren las telas azules. Más al interior, las mujeres usan corpiño y el sarong malayo-indonesio. Muchas cubren la cabeza con cendales, arreglados de manera parecida á la de las aldeanas romanas ó de las solteras del país lolo.

Las bodas se inician yendo el pretendiente con sus padres, llevando regalos á la casa de la novia; la visita y el

(1) Sistema muy extendido en Filipinas desde remotos tiempos.

(2) Las tierras están en manos de unos pocos señores, los demás son siervos.

regalo se reiteran y se arregla el contrato. La boda se celebra con un primer banquete en casa de la novia, en el cual los novios beben con cánula en un mismo recipiente (1), y finaliza con otro banquete en casa del novio. Parecido sistema estuvo en uso en el país de Buglás (parte septentrional de la isla de Negros, Filipinas) hasta el comienzo de la dominación española.

Entierran sus muertos como los Sámales y otros naturales de Mindanao. En un ataud, formado con dos mitades ahuecadas de un madero rollizo, depositan el cadáver, engalanado con telas y finas esterillas, y bien atado el ataud es montado sobre palos y maderos al abrigo de una cueva ó de un acantilado.

En general sus casas se parecen mucho á las usuales en las aldeas de los llanos y costas de Luzón y de las islas Bisayas, pero también las hay análogas á las de los Mandayas de Mindanao y á las que se ven en cualquier kampong, al Sur de Borneo.

Los Kas, que viven al Sur de los que acabo de exponer una breve descripción, y que ocupan la cordillera que separa el Annam propiamente dicho de la cuenca del Mekong, son llamados Mois por los annamitas. Son muy morenos y presentan bastante variedad de tipos. En general no tienen los ojos oblicuos y sus pómulos son poco salientes. Los hay de aspecto muy parecido á los igorrotes de la isla de Luzón, siendo igual su reducida vestimenta: la estrecha banda de tela que vela lo más preciso en el varón (el bahag de los tagalos); el escaso sarong, con una chaquetilla, en la mujer, y la pequeña manta para ambos sexos. Muchos de ellos traen la frente afeitada y el pelo á la misma usanza que los Tagbanuas de la isla Paláuan (Filipinas). Usan brazaletes y collares, pendientes, etc., como los Tinguianes de Luzón, y envenenan sus flechas como los lolos y los manguianes de la isla de Mindoro

(1) Este sistema es conocido y practicado en el Norte de Mindanao. También es muy usado en Borneo.

(Filipinas). Sus armas son los machetes, las ballestas y las lanzas.

El arroz de secano y la caza constituyen la base de su alimento.

Entretienen sus ocios con un largo *syrinx* ó flauta de Pan, que cuenta hasta diez tubos y con el que obtienen sonidos bastante agradables. Parecido instrumento he visto entre los igorrotes de Nueva Vizcaya (Filipinas), así como las rudimentarias guitarras construídas con nudos de bambú, de cuya fina corteza se sacan las cuerdas, resultando el instrumento de una sola pieza.

Sus aldeas, como las de los Nagas y las de la tribu Kayán, están rodeadas de gruesas púas envenenadas y, frecuentemente, de un muro-terraplén coronado de agudas estacas; un tronco de árbol sirve de puente sobre el foso y permite el acceso á la puerta del recinto; las casas de madera, cubiertas de rastrojo, están construídas sobre pies derechos, y el número de edificios, cada uno de los cuales alberga varias familias, suele ser de dos ó tres por aldea, como en muchos poblados de Borneo.

Practican el tabú que llaman *Ku*, á la manera de las tribus citadas en el párrafo anterior, y como los malayo-indonesios, que no tienen sementeras fijas, cambian de asiento sus aldeas, en caso de epidemias ó por aprensiones supersticiosas.

Su agricultura es en extremo rudimentaria. Arrasan y queman la vegetación, prefiriendo el bosque; en una superficie llana, y una vez terminada la roza, ejecutan la siembra de este modo: un hombre, provisto de un palo largo y aguzado, se pone en marcha, siguiendo trayectos aproximadamente paralelos, abriendo en el suelo agujeros de trecho en trecho; detrás de él una mujer arroja las semillas en los agujeros, que va tapando con el pie. Este procedimiento es muy usual entre las tribus malayo-indonesias más atrasadas, así como sus mestizos negroides, y también se practica mucho entre las tribus de sub-raza bantu, en Africa intertropical.

Cultivan arroz de secano, maíz, calabazas, otras cuantas hortalizas y tabaco.

Su escasa industria es meramente casera; sus telares rudimentarios; su cerámica se reduce á unas toscas ollas sin asas; trabajan malamente sus armas con el metal que compran, y destilan aguardiente de arroz. Para adquirir los objetos que les faltan se dedican á cazar elefantes vivos, que sujetan con fortísimas cuerdas de cuero trenzado.

El nombre genérico *Moi* engloba estas tribus, desde los montes visibles desde el litoral del mar de China hasta el Mekong: Tioma, Stieng, Radé ó Redé, Bahnar, Yarai ó Giarai, Kandió, Penong, Sédang, Ka-seng, Lové, Suk, Alah, Niahen (1) y Boloven. Al Oeste y Norte del lago Tuli (Tuli-san) residen las tribus Kui (que se extienden hacia el Norte, acercándose al Mekong), Yau, Xong, Samré, Bar y Guay.

Algunas fracciones más septentrionales del grupo Moi, pagan la prestación personal de su trabajo á ciertos nobles del Laos.

Rama de las más eminentes del pueblo Ka, desde el doble punto de vista histórico y antropológico, es la tribu Xam ó Thiam (2), en tiempos pasados fundadora de los Reinos de Funán y Xampa (Chiampa ó Tsiampa).

Entre las personas distinguidas de esta tribu se suelen encontrar estos rasgos: altos, cabeza bien proporcionada, perfil recto, ojos bien dibujados con mirada franca, nariz menos ancha que los annamitas y thais, boca regular, color pardo claro algo rojizo y pelo fino y ondulado, que llevan largo en Annam y corto en Camboye, á la usanza malaya.

En la plebe (lo mismo pasa entre los Mois) hay muchos individuos parecidos á los malayos. No para ahí la analogía; al examinar la facies idiomática de los Kas resaltará el parentesco entre unos y otros.

---

(1) Este nombre recuerda el de la tribu Niayú ó Biayú, de Borneo.

(2) *Ka-iam* (Ka-yán). La *t* y la *k* suelen ser tan equivalentes como la *l* y la *r*, lo mismo entre los Kas que en Filipinas ó en Hauai.

Cubren la cabeza los hombres con un fez blanco, las mujeres con un pequeño cendal.

La ropa masculina se reduce á la túnica y al *kampón* (sarong). Las mujeres usan la saya blanca ó rayada de verde y rojo y una túnica larga ceñida con estrechas mangas.

Los poblados son de poco vecindario y están cercados con ramas entrelazadas; las casas son análogas á las de las aldeas filipinas habitadas por cristianos.

Tienen carabaos, cabras, perros, gallinas y patos, pero prescinden de las reses vacunas y de los cerdos por escrúpulos religiosos.

La industria es casera y muy limitada. Son regulares agricultores.

Las costumbres son suaves: el varón tiene las atribuciones más aparentes y monopoliza la escasa instrucción. La mujer, analfabeta, pero lista y hacendosa, ejerce positiva influencia en el hogar.

La instrucción más elevada del país Xam está monopolizada por los bonzos (Baxé), que forman un cuerpo sacerdotal, siendo renunciable su profesión. El sumo sacerdote (Bo-thia) es el guardián de los libros sacros ó relativos á historia y leyes. Hay una categoría inferior de prestes hereditarios (kakés).

Está generalizada la cremación de los cadáveres.

El idioma guarda estrechas analogías con el de la tribu Giarai, pero ha sufrido alteraciones con la adopción de palabras procedentes del sánscrito, pali, jmer, thai, annamita y chino. Habré de ocuparme nuevamente de la gente Xam al tratar de cuestiones histórico-lingüísticas comunes á la Indo-China y á la Insulindia.

El grupo más importante del complejo de tribus Ka, desde el doble aspecto histórico y etnográfico, ocupa una gran parte de la Birmania montuosa, dividida en dos porciones muy desiguales: la primera se extiende desde el Manipur hasta una parte de la frontera con la provincia china del Yunnán, con desarrollo rectilíneo no menor

de 250 kilómetros. A esta porción puede agregarse una extensa comarca del Yunnán poblada por la misma clase de gente. La segunda porción está cruzada por el curso inferior del gran río Saluén é inmediata y al Sur del paralelo 20° de latitud Norte.

Sin aceptar al pie de la letra las opiniones de geógrafos tan ilustrados como A. H. Keane y Deniker é inclinándome más bien á una modificación de sus pareceres, armonizadas con la opinión de Logan, opino que estando comprobado que competentes observadores han encontrado numerosos individuos de tipo europeo en las fragosidades de Se-chuán y Yunnán, de Assam, del Tonkín y de la Birmania, notablemente las tribus Kas denominadas Chin, Kareng, Kaién y Kakyén, puede admitirse que hubo en la Transgangética una prolongada invasión de elementos arios en tiempos remotísimos, precursora de la marea de raza amarilla, que no debió alcanzar el Himalaya, el Kian-chang, el Yunnán ni la Indo-China, sino mucho después. Por emigración de algunos de estos elementos arios, que durante su ruta pudieron cruzarse más ó menos con mujeres negras, pudo ir constituyéndose en la Malasia una subraza que desde las Molucas pudo desprender algunos individuos hacia la Polinesia.

Admitiendo lo expresado en el párrafo inmediato anterior, quedarían explicadas costumbres como las siguientes, de procedencia difícil de hallar hasta el presente: esas costumbres, á las cuales se les atribuía exclusivamente un origen ario y hasta teutónico, también se encuentran aún en las islas del Pacífico. El *comitatus* está vigente en las islas Palaos, aunque con ciertos rasgos típicos, propios de las circunstancias locales; la *Vehm gericht* tiene, asimismo, su reflejo en las Palaos.

Crawfurd (Dict. 345) indica la semejanza de los *hundreds* y *tithings* anglo-sajones con los *barangayes* filipinos.

En el *tabú* polinesio y micronesio (1) encontramos otra

(1) Equivalente al *luli*, tan estrictamente observado por los naturales de Timor; á la *genna* de los Nagas; al *malán* de la tribu Kayán, de Borneo, y al *Ku* de los Stieng.

costumbre atribuída á los antiguos germanos: la de consagrar parcelas de terreno, reservándolas del uso público.

Logan supuso que un pueblo gangético (ó sea formado en el valle del Ganges por cruzamiento de elementos caucásicos y mongoloides) invadió la actual Birmania en dirección á los mares indo-malayos.

Concuerda con la opinión de Logan el hecho de predominar entre los Kas la construcción de casas sobre pilares ó postes, aunque vivan en terrenos montuosos, manteniendo así, atávicamente, un sistema de construcción propio de gente playera ó ribereña.

Por lo contrario; los casuchos lolos, de piso terrizo, atestigua un pasado de emigraciones por países quebrados sin estancias prolongadas en valles ni riberas de ríos, ni de lagos.

El pueblo gangético mestizo que supone Logan, pudo seguir los pasos del anteriormente citado (ario ó ario-escítico cruzado de negro), extendiéndose menos hacia el Pacífico. Así se explicarían ciertas afinidades mongoloides visibles en los indonesios ó llamados tales.

La costumbre de construir canoas monoxilas con grandes troncos de árboles, aplicándoles fuego, debió iniciarse en época remotísima, haciendo posible la difusión humana en toda la redondez del orbe.

Volviendo á las tribus del cómplejo grupo Ka instaladas en el contorno de Barma (ó Birmania), me ocuparé primero de la tribu ribereña del curso inferior del gran río Saluén. Esta tribu es denominada Ka-yén ó Ka-yin por los birmanos y Kareng por los ingleses.

Está dividida en tres ramas: Sgan, Puo y Bue. Esta última reside en las alturas; suelen ser designados los que la componen bajo el mote de Kareng-ni ó Kareng rojos, y parecen haber conservado más restos de su antigua civilización.

La rama Sgan se jacta de su extremada pureza de sangre y Mason dice lo siguiente de los Kareng-ni: «Algunos podrían pretender que los tomasen por europeos.

En verdad, si no se expusieran tanto al sol, pienso que algunos de ellos serían tan claros de tez como muchos habitantes del Norte de Europa». Pero lo dicho por Mason no se puede aplicar más que á la clase superior, pues hay más de un Kareng de la plebe que reviste los caracteres faciales mongoloides, agravados por una suciedad insuperable.

Arreglan sus cabellos como los birmanes y, como éstos, los cubren con una especie de turbante.

Usan los varones calzón corto, que suele ser rojo cuando nuevo. Los más acomodados visten una especie de chaleco. Se resguardan del frío con abigarradas mantas.

Las mujeres visten corto guardapiés y cubren el busto con un trozo de tela. Los miembros los llevan abarrotados de brazaletes y ajorcas, frecuentemente de plata.

Ellos y ellas usan pendientes de tal peso que los lóbulos auriculares aparecen enormemente distendidos (1).

Tejen algunas telas burdas.

La costumbre del tatuaje ha caído en desuso entre los Kareng, con excepción de los Kareng-ni; pero aun se conserva entre sus deudos de Borneo (tribu Kayán) el uso de tatuar los muslos de las mujeres, conservándose entre los Birmanes y los Xam, vecinos de los Kareng, la práctica de llevar no pocos varones los muslos tatuados. Entre los Kareng-ni los varones suelen ostentar tatuada en la espalda una figura que representa el sol saliente.

Jamás salen de sus aldeas sin armas: lanzas, escudos (2), machetes, hachas y flechas envenenadas. Los Kareng-ni son esforzados guerreros y cazadores de cabezas humanas. Cuando hacen prisioneros los reducen á la esclavitud. Adiestran perros para la caza.

Construyen sus casas sobre pies derechos (maderos de

(1) Lo mismo que muchos naturales de Borneo y de Vaihu (isla Pascua).

(2) Escudos iguales á los de los Kareng-ni están en uso entre los niños de la tribu Kayán (Borneo) para ejercitarse en el manejo de las armas.

unos dos metros y medio de altura) á la usanza himalayana, que también es malayo-indonesia. La plataforma es de vigas y listones asaz bien trabados, que sirven de marco á un piso de tiras de bambú. El resto del armazón es de maderos ensamblados que sostienen las paredes y tabiques de bambú y el techo de hojas de palmera. Esas casas son muy largas y es frecuente verlas con capacidad para más de 400 personas. En la tribu Kayán de Borneo y sus afines se ven casas de parecidas dimensiones. Como en Borneo, cambian frecuentemente el emplazamiento de sus aldeas.

Hacen extensas rozas en bosques y malezas para preparar campos, en los que siembran arroz de secano.

Hay algunos budistas entre los individuos de esta tribu, pero la generalidad se atiene á sus antiguas creencias. Dirigen plegarias á un Ser Supremo, Señor de los cielos y de la tierra, pero predomina en sus devociones un complicado animismo injerto en panteismo.

Creen en una multitud de espíritus que llaman *nat* (1),

(1) Abreviatura de *a-nat*. Las almas de los antepasados son denominadas *anitos* y *ani-ani* por los montañeses indonesio-malayos del Norte de Luzón; *anitong* en Zambales (Luzón); *hantu* por los maguindanaos; *to* por muchos indonesios de Borneo; *antu* por las tribus bátak y dáyak y por los javaneses; *ainitu* en las Molucas septentrionales; *nitu* en Ceram, Burú y Rotti; *ani* en Ponapé; *aniti* y *manganiti* por los chamorros; *aitu* en las islas Rennell, Ong-tong-Java y Sikaiana, y también en Samoa. La palabra *anitong* equivale á *agüero* entre los Bagobos de Mindanao. Muchos naturales de la América del Norte rinden culto á los *manitús (espíritus* en las lenguas algonquinas).

La raiz *a-nat*, contraída en *ant*, es muy probablemente de origen ario, y su influencia pudo extenderse también hacia Occidente: *maison hantée* llamaban antiguamente en Francia á las casas que se suponían frecuentadas por duendes ó espectros. (El verbo *hanter* significa *frecuentar* y le han sido aplicadas varias etimologías, á las que puede agregarse la presente observación).

La religión de los egipcios, de la mayoría de los negros, de los malgachos, chinos, sontales jondes y otros pueblos de la India, malayo-indonesios, chamorros, polinesios, esquimales, dakotas, muskogulgos, patagones, fueguianos y otros pueblos (dentro de la diversidad de mitos), tuvo el mismo origen: el animismo, ó sea el culto de las almas de los antepasados, que también dejó huellas entre las religiones de Europa, manifestándose en los *manes* de los antiguos romanos.

atribuyendo á muchos de ellos dañinos propósitos; el temor á esa malevolencia ha fomentado numerosos ritos, siendo uno de los peores las asechanzas para matar individuos de otras tribus ó á un caminante cualquiera, con el objeto de proporcionarse cabezas humanas, de las cuales hacen ofrenda á los espíritus malignos ó que emplean en especiales conjuros y sortilegios (1).

Creen que durante las enfermedades el alma se ausenta del cuerpo, y el curandero-brujo (2) hace ensalmos para que el alma regrese cuanto antes á su primitiva envoltura, y para conseguirlo hacen sacrificar gallinas, perros, cerdos, reses vacunas y hasta búfalos (3).

Son comunes las adivinanzas por medio de huesos de aves y por el examen de las vísceras (del hígado especialmente) (4) de algún cerdo.

No esperan recompensa ni castigo en vida de ultratumba. Suponen que las almas de los difuntos residen en un lugar que llaman *Apu-Lagan* (5) donde transcurre una segunda vida mucho más larga que la terrestre.

Cuando nace el primer hijo los padres sustituyen sus nombres por el de su hijo anteponiéndole las palabras: padre de....., madre de.....; guardan cuidadosamente el cuchillo utilizado para seccionar el cordón umbilical.

Queman los cadáveres después de una espera de tres ó cuatro días, y celebran una conmemoración general de difuntos en la luna nueva de cada mes de Agosto. Otros entierran los cadáveres, que encierran en ataudes parecidos á los de los chinos y que á veces tienen prevenidos con gran anticipación. La costumbre de enterrar parece tomada de los chinos.

---

(1) Esta odiosa costumbre aun perdura, aunque muy castigada por las autoridades, en muchas localidades de la Malasia, en Borneo especialmente, y también existe en Nueva Guinea.

(2) (3) Estas prácticas son generales entre todos los paganos indonesio-malayos, tanto en Indo-China como en Malasia.

(4) Este rito es muy usual entre los naturales idólatras de Borneo.

(5) En la tribu Kayán de Borneo existe la creencia en un paraje denominado *Apo Leggan*, donde van á parar los espectros de los que mueren de enfermedad ó de vejez.

Suponen á cada persona en posesión de dos almas: una de ellas es el espíritu responsable de cada ser racional; el otro género de alma es igual á la que suponen en los animales, el arroz (1), los utensilios y las armas. Creencias iguales ó muy parecidas á ésta estuvieron muy en boga en la Transgangética y en la Insulindia, y aún perduran en muchas comarcas, no obstante la sucesiva y poderosa influencia del brahmanismo, el budismo, el islamismo y el cristianismo. En la tribu Kayán de Borneo, especialmente, continúan en boga las ideas de los Kareng sobre el dualismo de las almas, y particularmente sobre el alma del arroz.

En malayo la palabra *sumangat* significa el dualismo de almas.

Lo propio sucede en javanés con el vocablo *semangat*. Además, el javanés cree que á cada objeto natural está unida una divinidad especial, á pesar del Islam y de Buda.

Algo parecido existe en los idiomas bugui y makassar.

También creen los Olo-Niayús de Borneo en la existencia de dos almas.

Los Báttaks de Sumatra admiten tres *tondis* (almas).

Los naturales de Nias admiten estas tres almas para un solo cuerpo: *noso* (alma perecedera); *bechu* (espíritu); *zi-maté* (alma de muerto, al infierno); *noso-dodo* (superviviente, que suele aparecer en la forma de la araña *moko-moko*).

Los antiguos ilocanos admitían la existencia de un alma triple: *Karkaniá* (2), *alaliá y anioaás*.

En las islas de la Sonda (situadas al Este de Java) es también general la creencia en el alma triple desdoblada así: *telembutan* ó *ayi*, *yuni* y *sukmá*.

Entre los tirurayes de Mindanao y en otros pueblos

(1) En el alma del arroz creen casi todos los indígenas de Borneo, los báttaks y muchos otros naturales de Sumatra, los javaneses, los buguis y los arafuras de la isla Buru.

(2) Esta palabra recuerda el *Karma* de las doctrinas brahmánicas.

de la Insulindia quedan reminiscencias de añejas creencias relativas al ánima múltiple.

Cuando alguien está agonizando en una aldea kareng, los habitantes que tienen fusiles los disparan para ahuyentar á los espíritus; en los entierros disparan salvas sobre los ataudes para impedir que el alma del difunto moleste á la concurrencia.

Las circunstancias de haber sido negros y, en muchas ocasiones, de ruín estatura, la mayoría de los pueblos vencidos en épocas remotas (1) han producido no pocas consejas y supersticiones, análogas entre sí, basadas en la malignidad de las almas de los vencidos.

En general, la superstición ha venido representando á los demonios de color negro.

Los gnomos ó duendes subterráneos ó de los bosques, llamados silfos, trolls, cobolds ó dwarfs por los alemanes, elfos (elves) en Inglaterra y Korils en las landas bretonas, tienen también sus similares en la Insulindia: en los *baletes* (Ficus religiosa) de los bosques filipinos se supone que viven viejos enanos (2), malévolos, que castigan cruelmente á quienes cortan árboles cercanos á sus moradas, y en los grandes hormigueros (3) edificados por los termites, según opinión de la gente inculta, se ocultan gnomos que en Pangasinán ó Ilocos llaman *Kaibaán,* en tagálog *matandang-punsó,* en Pampanga *bukú* y *apo* (abuelo) entre los bukidnones ó monteses de Misamis (Mindanao) (4). En Ponapé denominan á los gnomos *chok-alai* y *kichín-aramach*. Los maoríes los llaman *patupaiarche*.

La creencia en las almas de los animales fomentó las más absurdas supersticiones:

---

(1) Los lapones de pequeña estatura fueron conceptuados de *chudos* (brujos) por los noruegos y los rusos.

(2) Llamados *taong damó* (gentes de la hierba) y *nuno* por los campesinos tagalos. El *Ficus religiosa* es denominado *nónok* por los bisayas y los tirurayes.

(3) *Pungul* en idioma pangasinán y *punsó* en tagálog.

(4) Los bukidnones suponen que el *apo* también habita en las rocas notables y en los grandes árboles.

Si los Kas y los annamitas jamás nombran al tigre *(Kop)* por el nombre á secas, sino que le denominan *Señor tigre* (ong-kop) para amansar á la fiera, á su vez los javaneses, cuando están en despoblado, por nada del mundo pronuncian la palabra *mattián* (tigre).

La lykantropia (transmigración temporal de un alma humana al cuerpo de un lobo (1) ó de cualquiera otra fiera) es tan común en la Indo-China ó en la Insulindia como entre los bantús ó como lo fué en la Europa medioeval.

En Borneo guardan los indonesios grandes consideraciones á los cocodrilos; por antepasados ó parientes los diputan en Timor, Burú, Baba, Wetter y Amboina; en Bangka los titulan *tuwan bessar* (gran señor); en Sumatra, Java y Célebes las gentes, en su mayoría, los suponen dotados de alma. En esto tuvieron correligionarios en el antiguo Egipto.

Están reputadas como augurales las lagartijas, por la voz ó la presencia, en Africa, Indo-China, Malasia y en el resto de la Oceanía. Entre algunos monteses filipinos su voz anuncia visitas próximas.

Entre los indonesios de Luzón, Mindanao, Borneo, etc., los vuelos, cantos y actos de ciertas aves influyen en las expediciones guerreras, comerciales, cinegéticas y otras empresas y propósitos de aquellas supersticiosas tribus. En Borneo el ave deificada es el halcón (Flaki). En Mindanao el canto de una especie de paloma (Limokon) es la rémora de cuanto intentan emprender los crédulos naturales. Los druidas atribuyeron á las aves rapaces análogas dotes que las que les suponen las tribus Kayán y Kenyá de Borneo. En el antiguo Lacio también se deducían vaticinios de las acciones de los volátiles sacros. En las ruinas asirias se encontraron deidades con cabeza de águila. Egipto abundó en aves sagradas: amén de los ibis, venerados en toda la tierra faraónica, los dioses solares Horo

(1) El *loup garou* de las consejas francesas.

y Ra'Harmachis eran representados con cabeza de gavilán, y ciudad hubo, como Nechebt (ó Nechen), que veneraba al buitre como deidad tutelar. En la mitología griega, reflejada en Italia, no faltaron las aves sagradas. En las consejas arábigas el *rok*, ave monstruosa, desempeña importantes funciones.

Al tratar esta materia de las aves que inspiran presagios, sobresalen unas analogías singulares: *Flaki*, el nombre del halcón, cuyo vuelo y actos son augurales en Borneo, presenta un sugestivo parecido con el alemán *Falke* y el latín *Falco*.

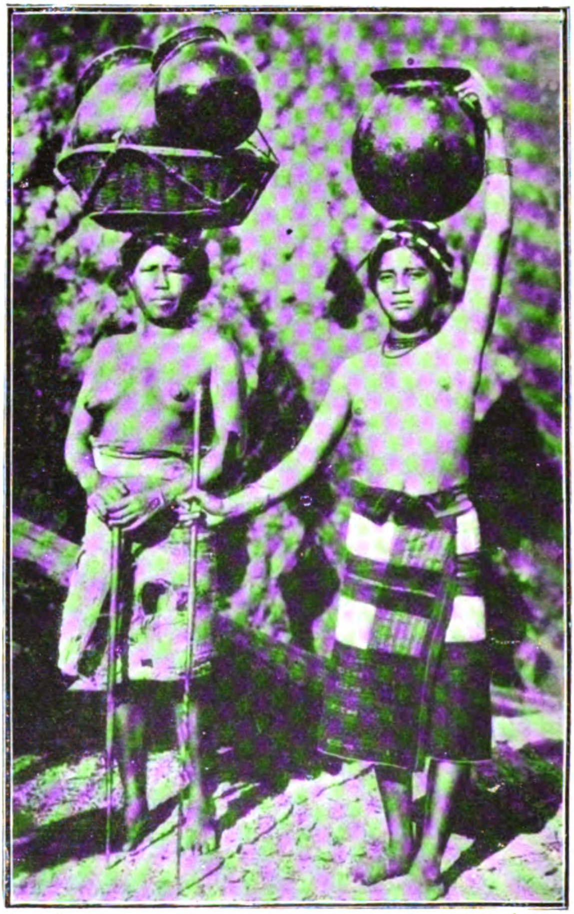
Los Kareng-ni celebran con fiestas la siembra y la cosecha del arroz, como los Kayans de Borneo y los indonesios de Luzón.

En materia de templos no construyen más que pequeños santuarios ó capillas cobijadas bajo la copa de algún árbol grande situado en el centro de la aldea.

Como entre los chinos, en la tribu Kareng los padres celebran los esponsales de sus hijos en edad temprana, pero una vez llegados á la pubertad cualquiera de los cónyuges puede rescatar su derecho, indemnizando al otro.

Las solteras gozan de gran libertad. El divorcio no es común y en algunas tribus está prohibido, así como la poligamia. El adulterio es raro, por ser potestativo en la esposa ofendida cortar las orejas de la adúltera.

En la extensa zona montuosa fronteriza septentrional de Birmania, que desde Manipur corre á lo largo del Tibet y de una buena porción de los confines de Yunnán, habitan varias tribus consanguíneas ó muy afines de los Kareng. La tribu *Chin* ó *Ka-yén* puebla la cuenca del río Chinduin (afluente occidental del Irauadi) y la denominada *Ka-kién* (y también *Ka-chín* y *Singfó*) ocupa los montes al Este de Bhamo, la cuenca del río Tapang y una parte de la provincia de Yunnán. Las costumbres y creencias de estas tribus coinciden ó difieren muy poco de lo expuesto sobre la tribu de Kareng y los indonesios análogos.



Isla de Luzón.
Indonesias de estirpe Kalinga (Kareng).

La tribu Kareng y sus afines conservan indicios de haber poseído una civilización muy superior á su rústico y abatido estado actual. Su lengua (muy diferente de la birmana y la talaing) es rica, capaz de expresar sentimientos nobles y abundante en vocablos propios de un pueblo regularmente culto.

Guardan las gentes de la tribu Kareng el recuerdo de un tiempo en el cual usaban de una escritura cuyo uso se perdió por efecto de las guerras con los birmanes y de la humillación final de la conquista del territorio Kareng bajo el reinado del célebre monarca birmán Along-pra (1751-1760 D. C.)

Como queda dicho anteriormente, el probable origen de las tribus lolos, Kas y demás pueblos indonesios, parece ser debido á una continua efusión de arios, que tal vez alternaron con bandas escito-dravidianas en la península Transgangética, donde arrollaron á los negros autóctonos, no sin cruzarse más ó menos con las esclavas negras que fueron apropiándose como botín de guerra. Mucho antes de la formación del sánscrito ni de la invención de la teogonía brahmánica ya se había constituído la raza mestiza y morena, antes mencionada, que fué esparciéndose por la Malasia, la Polinesia y la Micronesia. De aquellos emigrantes salieron los indonesios más antiguos, los micronesios y los polinesios, provistos de idiomas afines sin rastro de sánscrito.

Mientras esta gestación de tribus y su consiguiente derrame en Oceanía ocurría en la Transgangética, nuevas mareas humanas acudían á sus fronteras desde el Tibet y desde la China. La incesante corriente humana gangética se mezcló con otro hilero de emigrantes procedente del Tibet, cruzándose los mongoloides con los arios y formándose así el pueblo Pya ó Piyá (1), antecesor de los ac-

(1) Las gentes de la tribu Kareng continúan aún llamando Piyá á los birmanes. El aspecto de los birmanes recuerda el de los tibetanos. El idioma difiere bastante en apariencia, pero hay muchas raíces comunes y la sintaxis es similar.

tuales birmanes, que ocupó los llanos occidentales de la cuenca del río Irauadi y el delta del mismo, constituyendo el Estado de Ba-Ma (Barma, Birmania), siendo su primera capital la ciudad de Tagung, cuyas ruinas están en la orilla oriental del Irauadi, á unos 150 kilómetros al Norte de Mandalé.

Sobre los Pyas reinaron monarcas legendarios, designados con nombres hindus (1) y ornados con el título de Maha-Rayaueng (2). Solamente después del año 483 (A. C.) empiezan á disiparse las nieblas del pasado birmán y á ser conocidos nombres de soberanos, que reinaron en Tharekhettará (actualmente Prome) hasta el año 108 D. C. y después en Pagán (ciudad de la cual solamente quedan algunas ruinas.

Por la parte del Noreste empezaron á invadir el Tonkín tribus de sangre china, conocidas con el mote de Giao-ki (3), hacia el año 2800 A. C. La raza amarilla empezó á infiltrarse entre los Kas ó á guerrear con ellos, siguiéndose cruzamientos que dieron origen á las tribus Thais.

Siguió un indudable florecimiento de la sub-raza Ka, que perduró largo tiempo. El sánscrito arcaico anterior al brahmanismo penetró en los Estados transgangéticos, llevado por nuevos elementos que á la sazón conducían más intromisiones idiomáticas que teológicas.

Solamente con tales circunstancias pudo formarse un idioma como el tagálog, más perfecto en estructura, mucho más rico en vocablos que el javanés y el malayo y no escaso en raíces y aun palabras sánscritas ó afines al sánscrito, sin que en su diccionario figuren palabras relativas

---

(1) Probablemente imaginados por la leyenda ó la fábula *á posteriori*.

(2) En hindustani moderno se dice *Maha-rayá*. La época legendaria de los Pyas corresponde al tiempo de su permanencia en Bengala oriental. En el siglo v antes de la Era Cristiana los hindus los arrojaron hacia el Este.

(3) El remoquete *Giao-ki* significa *dedos gordos separados*, porque en aquellas tribus descalzas los dedos de los pies quedan muy separados unos de otros, especialmente los dedos gordos.



Isla de Luzón.
Matrimonio kalinga.



Isla de Luzón.

Indonesias del territorio llamado Kalinga.

á la teogonía brahmánica y menos á la búdica, con la sola excepción del vocablo, ó más bien frase, relativo á la divinidad *Bathala may kapal,* cuyo uso quedará explicado al hablar extensamente de la tribu Lampong.

Las emigraciones que entonces se esparcieron hacia la Insulindia empezaron á revestir principios de *facies malaya*.

Las comunicaciones por mar iban tomando en aquel tiempo notable desarrollo. Diez siglos antes de la Era Cristiana las flotas de Hiram, amén de otras muchas y valiosas mercancías, llevaban á los puertos de Elath y Asiongaber, para Salomón y para el monarca tirio, madera olorosa *(almuggim),* probablemente sándalo y tal vez de alcanforero, productos propios de la Oceanía. Ese progreso en la navegación traía, naturalmente, aparejada una marcada tendencia á la difusión del comercio, de la piratería y de la emigración, no solamente en la Insulindia, sino en el mismo Pacífico, haciéndose así realizable el prolongado éxodo de escito-dravidianos desde el Malabar hasta Corea y Japón y la infiltración del idioma malayalán entre nipones y malayos.

Poco antes de penetrar la ola Pya ó birmana en la península Transgangética empezaron los albores de la tradición histórica para la tribu Xam, que á la sazón señoreaba el país de Xam-pa, que abarcaba casi todo el Annam actual (ó Cochinchina septentrional). Un jefe xam, llamado Po-Bat-As-Chei-Rach, navegando hacia el Sur, á lo largo de la costa, desde Xam-pa, arribó al país denominado entonces Kuch-Thlok y después Camboye. Una tempestad destruyó sus barcos y se quedó en el país. Su hijo Po-Kravalle-Reach fué coronado en el año 523 A. C. Xam-pa abarcó, amén de la Cochinchina del Norte, Camboye y el Laos inferior; el reino de Funan, fundado por la misma tribu, era adyacente por el Sur.

Reinando los Seleucidas el comercio de los fenicios con el Extremo Oriente, por la vía del mar Rojo, continuó extendiéndose progresivamente, llegando los mercaderes

púnicos hasta Reyang, donde quedaron muchas inscripciones (1) en testimonio de su paso. Con los fenicios debieron ir cierto número de árabes nabateos, cuya escritura ha dejado huellas, fáciles de discernir, en la de algunas tribus de la Insulindia.

En alguna de aquellas expediciones fenicias pudo figurar también algún aventurero heleno (2). Diodoro de Sicilia, que fué el primero que en Europa hizo indicaciones sobre la Malasia, cuenta que un griego, llamado Iambulo, al atravesar la Arabia en demanda del país de los aromas fué arrebatado por ladrones, conducido á Etiopía y llevado después á una lejana isla, distante de la India cuatro meses de navegación.

El periplo del mar Eritreo, que se supone haber sido redactado hacia el año 63 de la Era Cristiana, contiene una lista de los artículos orientales que figuraban en los mercados de Egipto, de la Arabia y de las costas de la India. En esa lista no figuraban el clavo ni la nuez moscada, producidos principalmente en las Molucas, que á la sazón no habrían entrado en la esfera de influencia del comercio alejandrino.

Un siglo más tarde (años de 176 á 180) se citan por primera vez esas aromáticas substancias entre las sometidas á los derechos aduaneros en el puerto de Alejandría, en cumplimiento de una ley que figura en el Digesto.

Indica el periplo que los barcos de la India seguían la costa de Coromandel hacia el Ganges, desde donde se dirigían á la península de Malaca, designada en aquel documento con el nombre de *Chrysé,* es decir, *Dorada,* por el abundante oro que de allí procedía. Comparando el periplo con la tarifa expresada de la aduana de Alejandría y con los párrafos que figuran inmediatos á continuación, salta á la vista la marcha progresiva de los pueblos pre-

(1) Esas inscripciones están cerca de la desembocadura del río Reyang, en la costa occidental de Borneo.

(2) Probablemente alejandrino.

dominantes en la Transgangética y en la Insulindia en aquella época.

En los tiempos en que alcanzó su mayor esplendor el Imperio romano, florecía en la península Transgangética un Estado Kareng ó Kaling (1), dotado de fuerza expansiva suficiente para destacar importantes colonias á varias regiones de la Insulindia.

En el año décimo de la era javanesa (87 D. C.) el gran Príncipe de Kaling envió á Java 20.000 familias. El escritor y viajero M. L.-Domeny de Rienzi supuso que debía decirse *telinga* en vez de *Kalinga,* pero en su tiempo nadie había fijado su atención en la historia del pueblo Kareng ni en sus afinidades con otras muchas tribus de la Indo-China y del Archipiélago malayo. Además, en el siglo primero de la Era Cristiana resultaba un esfuerzo enorme el transporte de tanta gente en frágiles barcos desde la costa de Malabar hasta Java, rodeando á Ceilán y costeando el golfo de Bengala, mientras que la ruta desde la Indo-China á Java fué sumamente fácil en toda época.

Según las tradiciones javanesas, la isla de Java recibió su religión de *Kalinga.* Durante el florecimiento del poderío Kareng (ó Kaling) no es difícil que algunos sacerdotes búdistas y brahmanes acudiesen á convertir á la aristocracia, por medio de una enseñanza esotérica (como más adelante sucedió con la tribu Lampong). Cuando la emigración Kaling (2) se dirigió á Java no dejarían de formar parte de las expediciones los predicadores correspondientes.

Existen indicios del paso de los Kaling ó Kalingas por Filipinas.

En la parte septentrional de la isla de Negros, cono-

(1) En la prosodia de casi todos los idiomas indonesio-malayos la *l* y la *r*, la *e* y la *i* se usan indistintamente.

(2) Actualmente en los países malayos se acostumbra á dar el nombre de *Klings* á los merodeadores y braceros oriundos de la India, sin excluir á otros procedentes de las costas de la península Transgangética bañadas por el golfo de Bengala.

cida en lo antiguo con el nombre de Buglás, fueron construídas varias fortalezas, empleándose como materiales grandes trozos de arenisca ó madrépora con mortero de greda, en los parajes y años siguientes:

En Lu*ng*ib-an y Cabilangoan, al Este de los montes Marapara, siete baluartes con quince pasillos secretos y varios contrafosos. Estas fortificaciones fueron construídas hacia el año 137 de la Era Cristiana (1).

En el sitio *Kaling-ling,* situado cerca del actual emplazamiento del poblado Silay, fué construído un recinto fortificado en 433 D. C. Fué destruído por una erupción del volcán Canlaón y reconstruído (2).

En el Norte de Luzón aun se conserva el nombre de *Kalingas,* aplicado en conjunto á los montañeses conocidos bajo las denominaciones de Diangos, Apayaos, Itaves, etcétera. A mi juicio este nombre debió tener origen en alguna colonia comercial establecida en el país en la época de la gran expansión Kareng ó Kaling. La piratería de los bisayas formosanos ó tal vez la reacción de la tribu ibanag, tal vez demasiado explotada por los comerciantes conquistadores kalingas, pudieron motivar su forzosa internación en el interior del país y su fusión con los diangos y demás indígenas afines, quedando el nombre de *kalinga* convertido en adjetivo sinónimo de *enemigo ó agresivo,* con relación á los cristianos habitantes del valle de Cagayán.

Otra huella del paso de la gente Kareng ó Kaling por Filipinas quedó en la isla Karing-o (alteración de Karing-tó) frente al antiguo lugar de Ma-to-tó (3), teatro de antiguos cultos, de los que me ocuparé al tratar de los bícoles.

---

(1) (2) Versión de los datos (régulos) Mambutiog y Talitaptap. Véanse en el Indice de autores de las obras consultadas los manuscritos de Pavón (Fr. José María). En la parte de esta obra relativa al país de Lampong, en la isla de Luzón, indicaré los procedimientos para precisar las fechas. (Apéndice número 2).

(3) Hoy Matoktok. *Karing-tó* equivale á *espíritu* ó *alma de Kareng. To* es *alma* en idioma Kayán; *toó* es igual á *persona* en idioma egongot, y *tao* significa lo propio (y también *gente)* en tagálog.



Mestizas chinas de las tribus miao-tozé de las montañas divisorias del Kuang si y del Tonkín.

En una vieja crónica china, referente á los sucesos ocurridos durante la soberanía de la dinastía T'ang (618-906 D. C.), se hace mención de un país llamado *Ka-ling*. Dicho país de Ka-ling estaba en longitud más oriental que una isla apellidada *Po-li,* y al Oeste de otra isla denominada *Dva-pa-tan*.

Según la expresada crónica, Po-li estaba al Sureste de Camboya. Por lo tanto, su situación corresponde á Borneo, siendo natural suponer que los parajes visitados entonces en ella por los chinos estaban situados en la zona costanera de Sarawak y Baruni.

Dva-pa-tan parece corresponder á la población y comarca de Dapitan, situadas en la costa septentrional de la isla de Mindanao.

Yendo desde Sarawak á Dapitan, fuera de Mindanao y Borneo, no podían fondear los juncos chinos más que en las islas de Balábac ó Balambangan; en cualquiera de ellas pudo existir antaño alguna colonia Kaling, que los navegantes chinos pudieron encontrar al paso, yendo de Po-li á Dva-pa-tan ó viceversa.

En la isla de Balábac existe una ensenada llamada Kalandórang, nombre sin significación, que bien pudiera ser corrupción de Kalang-orang, equivalente á Kaling-orang, por ser en idiomas de aquellos países indistinto el uso de la *a* y la *i* en no pocos casos. Por ejemplo: lo mismo da decir ilang-ilang que alang-ilang.

Ese nombre Kaling-orang pudiera ser hipérbaton de *orang-kaling* (hombre Kaling en malayo) é indicador de haber encontrado los invasores malayos en aquellos lugares algún residuo de los pobladores que conocieron los chinos.

Volviendo á la gente Kareng de la Transgangética, encontramos en la curiosidad de la tradición y de la historia, que durante el florecimiento del poderío Kareng fué ciudad capital, en tiempos ya próximos á la decadencia, una extensa población situada en una llanura (1) ba-

(1) Un cántico Kareng dice: «En la llanura donde duermen nuestros antepasados, marchad con veneración».

ñada por el Irauadi, cerca del lugar donde más tarde fué erigida *Ava*, una de las capitales del Imperio birmán. En aquellos tiempos el aumento de la navegación y del tráfico en los mares que rodean la península Indo-China, atrajo al país Kareng y á la Insulindia no pocos mercaderes y aventureros procedentes de la India y aun de la China.

Hacia el siglo IV de la Era Cristiana la pujanza de los Pyas (1) (birmanes) sobrepujó á la de los Kareng; la capital de éstos fué destruída y la superficie dominada por ellos disminuída.

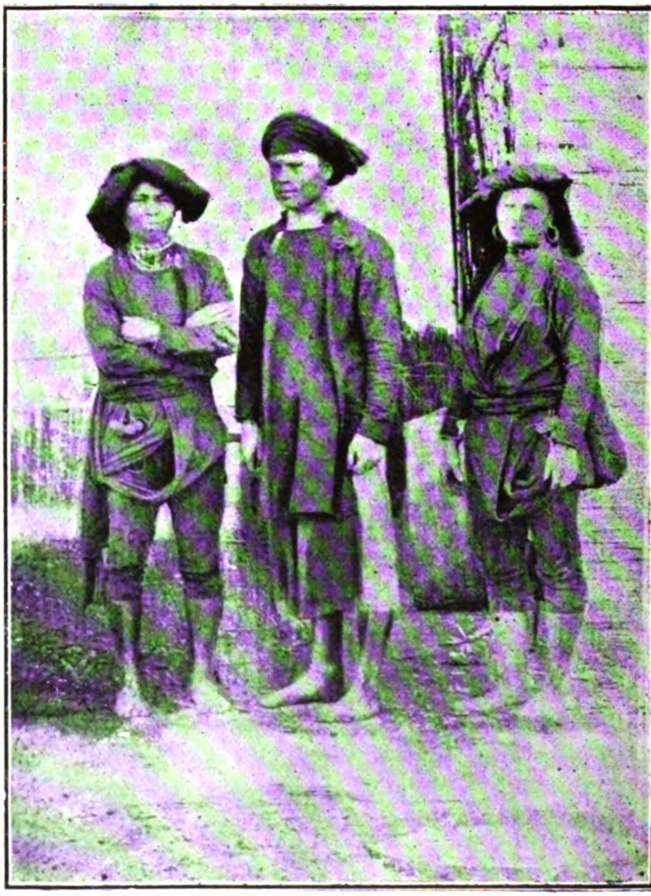
En la misma época el reino de Funán, que ocupaba la parte más inferior de la cuenca del Mekong, ejercía un predominio feudal sobre el Camboye; pero habiendo aumentado en éste más que en aquél la inmigración aventurera de origen hindu ó dekkani, no tardó en organizarse en Camboye un poderío que invirtió el anterior estado político, pasando al Camboye la hegemonía. El hombre jmer se sobrepuso al Ka (xam).

Hacia el año 443 el Príncipe hindu Prea Thong, procedente de Indraprastha, se estableció junto al Tuli-Sap, fomentando en el país jmer los adelantos y los defectos propios del estado que entonces prevalecía en la India. Progresos grandes en el arte arquitectónico (2), budismo, el inicuo exclusivismo de castas. La nueva dinastía mantuvo al principio relaciones aparentemente cordiales con el Estado Xam-pa, pero el pueblo xam no era idóneo para someterse al arbitrario sistema importado y abandonó el Funán para constituir, tierra adentro, en las orillas del Mekong, el nuevo Estado de Xam-pa Sak (3). Desde en-

(1) O Piyâ.

(2) Prea Thong fundó un maravilloso templo (Angkor Wat) y una espléndida capital (Angkor Thong), que sus inmediatos sucesores continuaron hermoseando.

(3) Cuando la marea de las tribus thais inundó la Indo-China, los laotianos conquistadores cambiaron el nombre de Xam-pa Sak en Xam-Bassak.



Hombres y mujeres de la tribu Man.

tonces hubo choques frecuentes entre los Estados de Xampa y de Camboye.

La civilización Kareng ó Kaling debió estar basada en un régimen aristocrático. La escritura y demás conocimientos estuvieron indudablemente retenidos en una casta privilegiada en la cual la enseñanza sería únicamente esotérica, como lo fué después en la tribu Lampong y como lo ha sido en no pocos países, tanto en Asia como fuera de ella.

El estado de su agricultura é industria nunca debieron ser muy notables. No juzgamos de ella por el actual estado decadente de las gentes de origen Ka, acorralados en las montañas, sino también por la de las tribus emigradas á Borneo y procedentes de esa sub-raza. La invasión Thai fué muy gradual y mucho tomaron de los Kas, con los que se mezclaron no poco, y basta considerar el actual estado de Xans y laotianos, aun estancados en gran parte en su rutina secular, para explicarse con bastante aproximación el sistema de vida Kareng en su época de mayor prosperidad.

El sistema de cultura esotérica de la aristocracia Kalinga nos explica cómo pudo llevar elementos de cultura á Java y cómo al emigrar la aristocracia expresada, por ser más refractaria al yugo birmán ó thai que la plebe, ó al ser exterminada en lo posible por los invasores para privar de dirección á los vencidos Kas, desapareció con ella del país que dominó su monopolizada cultura. Quedó la plebe, lo mismo en la tribu de Kareng (ó Ka-yin) que entre los llamados Mois, en un estado de analfabetismo muy inferior al de los lolos ó al de las silvestres tribus manguianes ó tagbanuas de Filipinas, donde á pesar de la ignorancia general no faltan individuos que conservan las tradiciones y el uso de una escritura más ó menos propia.

Una causa poderosa pudo ser motivo del triunfo del birmán sobre el Kareng y del invasor malayo sobre sus precursores en la Insulindia: la superioridad del armamen-

to. En la cueva de Colapnitan, situada al pie del monte Amtig ó Hantú (1), en la provincia de Ambos Camarines (2), establecieron un panteón pobladores de otra subraza distinta de los actuales pobladores bícoles. Rebuscando allí entre ataudes y restos humanos encontró el viajero prusiano Jagor cuchillos de cobre. Esto parece denotar el uso de las armas de bronce y cobre entre las tribus indonesias, que también debió perdurar en la Transgangética, al propio tiempo que un armamento mejor, secundado por el uso del hierro y el acero, permitió á los pueblos de la India y á sus afines, así como á los chinos y á sus mestizos, arrollar y sojuzgar á pueblos no exentos de valor, pero sí peor armados que ellos.

Inventos probablemente procedentes de la India, se extendieron prodigiosamente hacia Oriente y Occidente. Por ejemplo: el juego llamado *chonka* en Filipinas y *songo* en la costa de Guinea (consistente en un casillero monoxylo en forma de canoa en el cual se opera con fichas consistentes en caracolitos de la especie *cypræa moneta)* y las armónicas ó tímpanos de teclas de madera, tan usadas por los pamues de Guinea como por los igorrotes de Luzón.

Otras invenciones parecen haber caído generalmente en desuso, tanto en la Indo-China como en la Insulindia, y entre ellas merece mención la de la deformación craneana, patente en las grutas-panteones de las tribus predecesoras de los actuales filipinos y en uso aún entre algunos indígenas americanos y del interior de Borneo.

En conjunto, podemos admitir que las costumbres de las tribus afines de la península Transgangética y de la Insulindia han variado muy poco, en lo más esencial, de cuarenta siglos acá. Los idiomas y la escritura merecen capítulo aparte.

Mientras evolucionaba y se extendía la sub-raza Ka, se iba produciendo una lenta infiltración de elementos chinos

(1) Amtig = gruesa hormiga roja; hantu = espíritu del antepasado.
(2) En la isla de Luzón, Filipinas.

en Yunnán y hacia los confines más fragosos del Tonkín. Lenta al principio fué creciendo en progresión creciente; unas veces combatiendo y otras comerciando, fué asimilándose numerosos individuos de las tribus Kas, y así llegó á constituirse un populoso conjunto de tribus, con notable variedad de aspectos por la natural influencia de las relaciones de vecindad. Por eso el thai del Yunnán se parece al chino, el de Tonkín al annamita y el de Siam al jmer. A la variedad en el aspecto físico correspondió la del idioma y la escritura.

Aunque en las provincias del Suroeste de China engloban dentro del nombre genérico de *man-tzé* todo el conjunto de tribus mestizas existentes en las regiones fragosas, distinguen los chinos diferencias suficientes para designar á cada tribu con un nombre diverso.

Dejando aparte á las tribus si-fan, lolo, ka-kyen y moso, en las que los elementos ario-tibetanos parecen estar en mayor proporción que entre las otras tribus, las denominaciones que los chinos aplican á cada tribu ó fracción son las siguientes:

Los Miao-tzé están esparcidos en Se-chuán, Yunnán y Kuang-si. Abundan en esta tribu las personas de ojos parecidos á los de los europeos. La proporción del cruzamiento con los chinos parece haber sido mayor que entre los Si-fan y los Lolos. Existen indonesios en la Insulindia, en Borneo especialmente, de tipo correlativo con el de los miao-tzé. La tribu Li ó Loi, que ocupa el interior de la isla Hai-nan, hablan un idioma semejante al de los miao-tzé.

Los Lu-tzé del Yunnán parecen afines de los lolos, algo más amestizados de chino; el Dr. Legendre conoció en el Kianchang á un jefe lolo llamado Lu-tze-Ming, tal vez relacionado con estos lu-tzé.

Los Li-su allá se van en aspecto con los Miao-tzé.

Los Yam-ti, los Paxik, los Pa-pé (1) y los Pe-i (2), tam-

(1) (2) *Pe = blanco* en idioma chino de Fo-kién. *Pa = blanco* en chino literario (Kuan-hoa).

bién repartidos en los montes de Yunnán, son de tez algo más clara que los chinos, se parecen bastante á los siameses y en los demás rasgos faciales y en idioma son afines á los naturales actuales del Laos.

Cierran la lista de las tribus mestizas chinas del Yunnán una fracción de la populosa tribu Xan ó Thai, que también ocupa algunas comarcas de suelo quebrado en la provincia de Kuang-si. De Xan á Xam la pronunciación varía poco; tal vez la tribu Xam se constituyó en la zona montañosa divisoria de las aguas que corren al Sur hacia el Song-ka y al Norte en dirección al Yu y al Hong-chu. Una fracción emigraría hacia el Sur en demanda del litoral, donde instauraron los reinos de Funán y Xam-pa, y los que permanecieron fijos experimentaron la influencia china, no sólo en forma de cruzamiento sino con mayor eficacia aún en el idioma y en no pocas usanzas.

El nombre de *Thai* lo han recibido muy probablemente de sus vecinos chinos y annamitas; la palabra *Lao,* que significa *antepasado* (y también *antiguo),* ha quedado reservada para los Thai, que han variado y progresado menos, y que necesariamente han guardado más estrictamente los usos y creencias de antaño; los habitantes del país Laos son conocidos también bajo la denominación de Pu-Thais (Thais montañeses).

En ambos lados de las montañas que separan al Tonkín de la provincia de Kuang-si aparecen las aldeas de los Thos, agricultores mestizos de Kas y Thais, que mantienen buenas relaciones con los annamitas, vistiendo como ellos, aunque prefiriendo las telas azules á las negras.

Precursores de los Thos fueron los *Meos* (gatos), afines de los Miao-tzé. Actualmente viven en zonas montuosas muy altas, morando en chozas bajas, construídas con tablones y palos, con piso terrizo.

Los Meos, aunque de raza amarilla, difieren de los chinos y los annamitas, siendo más clara su tez. Visten blusa marinera, pantalón holgado, faja y turbante.

En fecha reciente se interpuso entre los Thos y los

Meos la tribu Man (1), cuyos individuos son los más parecidos á los chinos de cuantos habitan en la zona montuosa comprendida entre el Tibet y el golfo de Tonkín.

Más bien que una sola tribu, la gente apellidada Xan ó Thai han venido constituyendo un complejo de bandas ó tribus, de espíritu asaz desunido, aunque siempre fuertes por el número. El creciente é irresistible empuje del coloso chino en Yunnán y Kuang-si provocó el gradual y también irresistible derrame Xan en la Indo-China. Ya en el primer siglo de la Era Cristiana (hacia el año 80) habían llegado hasta el río Irauadi. Más tarde y después de la destrucción de la capital del Estado Kareng por los birmanes se impusieron á éstos, hasta que el rey birmán Anoratha los quebrantó, hacia el año 1052. Pero la invasión Xan inundó después la alta Birmania, relegando al Pegú á los reyes birmanes. Una dinastía thai estableció su residencia en Pagán, siendo después cambiada sucesivamente á Myin Saing, á Panga y á Sagaing (1298-1364). En aquel tiempo el rey Tha-de-meng-bya, de padre birmán y madre thai, fundó la famosa ciudad de Ava, hoy reducida á un montón de ruinas, con excepción de algunas estropeadas pagodas donde se cobijan aún algunos bonzos. Andando el tiempo, los thai ocuparon Ava hasta 1551. Después, el victorioso rey birmán Bureng-naung, que reinó hasta 1581, empezó una serie de campañas imponiéndose á los Príncipes de estirpe xan, al Arakan, al Pegú y al naciente Estado de Siam, y estableciendo la unidad del país birmán. Una revuelta del país xan fué sofocada en 1576, quedando repartido en varios principados infeudados en su mayor parte á Birmania y el resto á Siam.

En el siglo XIII el reino de Xam-pa estaba en pleno florecimiento; desde el Camboye penetraron allí el brahmanismo y budismo, y con dichas religiones un notable progreso en arquitectura, aunque los monumentos del país xam resultaron muy inferiores á los del territorio

---

(1) O Man-tien.

jmer. Aun se conservan restos de algunos de aquellos monumentos, siendo los más notables Po-Klong, Garay (1) en Fan-ranh y Po-Nagar en Nha-trang.

Durante el siglo XI el reino de Xam-pa ó Tsiampa, que aun poseía el país de Xam-pa Sak en el bajo Mekong, alcanzaba la embocadura del Me-nam, donde acudían los traficantes árabes, que por confusión del nombre del país con las denominaciones locales dieron el nombre de Zanf al teatro de aquel tráfico.

En 1280 Marco Polo encontró floreciente á Xam-pa. Entonces estaba la capital (Bal-xri-Banzuey) en el actual Kuang-Binh, hacia Dong-day, entre Hué y la embocadura del Song-ka.

A la emancipación del Tonkín de la soberanía china y después de rechazada la embestida de los mongoles y los conatos de invasión de una fracción thai (Ai-lao), siguió la prolongada serie de guerras entre el Tonkín (que al ensancharse tomó el nombre de Annam) y la monarquía Xam-pa, que terminó por sucumbir ante la doble é incesante acometida de los annamitas y de los thai.

Desde el siglo v de la Era Cristiana el avance thai en la cuenca del Mekong fué continuo: los Kas fueron perdiendo terreno incesantemente; como sucede siempre que en las poblaciones vencidas hay señores, vasallos y siervos, la aristocracia que no perece en los combates emigra conjuntamente con los secuaces más adictos y sólo quedan ante el vencedor los esclavos, á quienes no importa cambiar de yugo, y gentes rudas refractarias al dominio extranjero, que buscan refugio en las montañas.

Durante los cinco primeros siglos que siguieron á la formidable expansión mongola las bandas orientales de la masa invasora thai intentaron la salida al mar por el Tonkín, pero el entonces aguerrido Estado annamita fué para ellos valladar insuperable.

---

(1) Construído principalmente de ladrillo. Una bóveda cubre el ara que ostenta el lingam de Mahadova.

En la serie de constantes contiendas entre birmanes, kas y thais debieron ocurrir singulares alianzas y vasallajes, como ocurrió durante la reconquista española entre los monarcas cristianos y los reyes de taifas, en cuyas contiendas se veían guerreros muslimes sirviendo en las filas cristianas y paladines católicos en las mahometanas huestes. En los Estados feudales de la Indo-China debieron ocurrir casos parecidos á los sucedidos en la España medioeval. Solamente así se explica que en las emigraciones salidas de la Indo-China para la Insulindia durante la decadencia del conglomerado de Estados constituídos por la tribu Kareng y al consumarse la ruina completa de los mismos, figurasen entre los emigrantes no solamente tribus débilmente mongolizadas como la tribu Kayán, sino también otras de *facies* francamente mongoloide, como la tribu Lampong.

En el siglo XII la marea thai ocupaba ya las llanuras regadas por el Mekong inferior y por el Me-nam. Angkor fué tomada y destruída. En aquella época el budismo señoreaba ya las conciencias de las tribus thai.

En el siglo XIV ya existía un extenso y potente reino de Siam: en 1350, Phaya Utong, que señoreaba el Camboye, fundó la ciudad de Yuthia y tomó el nombre de Phra Rama Thibodi. Entonces el reino siamés comprendía la mayor parte de la cuenca del Mekong situada al Sur del Yunnán, toda la cuenca del Me-nam, la zona litoral del golfo de Bengala, desde la embocadura del Saluén hasta Kedá, y el país costanero del golfo de Siam hasta Tringanu. Este vasto Estado guerreó con éxito contra el Pegú desde 1547 hasta 1567; poco después ocurrió una nueva invasión del Camboye, que había recobrado su independencia, quedando prisionero el Rey jmer en 1583.

(Continuará).

DIVISIONES TRADICIONALES DEL TERRITORIO ESPAÑOL

POR EL

Sr. D. Gabriel María Vergara.

Del territorio español se hacen oficialmente diferentes divisiones, entre las que figuran la civil, la judicial, la militar, la marítima, la eclesiástica y la universitaria; pero no obstante las distintas divisiones que de él se han hecho, ni éstas ni las de Carlos III; ni la de 1801, que dividía España en Intendencias; ni la que hizo José I en 1809, que dividió el suelo español en 38 Departamentos, que poco después se llamaron Prefecturas; ni la de 1822, que dividía el territorio en 52 provincias; ni aun la que hoy rige, decretada por las Cortes el 30 de Noviembre de 1833 y sancionada el 21 de Abril de 1834, que divide España en 49 provincias, ninguna de ellas puede considerarse como una división práctica, ni muchos menos como científica.

Varios son los defectos que se encuentran en la división actual del territorio español, y aunque parece que al hacerla se tuvo en cuenta la antigua división en Reinos, Principados y Señoríos, para conservar de algún modo el recuerdo de ellos á través de la división que se implantaba, no se observó este criterio por completo, porque si bien es verdad que de los antiguos Señoríos de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava se hicieron otras tantas provincias, no ocurrió lo mismo con el Señorío de Molina, cuya memoria desapareció en la división civil presente sin razón que lo justifique, incorporándose su territorio á la provincia de

Guadalajara, cuando de no conservar sus antiguos límites jurisdiccionales formando una provincia más, como se hizo con los otros tres Señoríos, debió unirse á la de Zaragoza ó á la de Teruel, con las que guarda más analogías por múltiples conceptos.

Tampoco se procuró que las provincias en que se dividen los Estados que se fueron agrupando para formar la Monarquía española tuvieran una extensión territorial proporcionada, porque mientras la de Badajoz tiene de extensión 21.646,93 kilómetros cuadrados, la de Guipúzcoa solamente comprende 1.884,71 kilómetros cuadrados (1), y esa falta de unidad de criterio en cuanto á la extensión que había de asignarse á cada provincia se observa en lo referente á la demarcación de los territorios que habían de componerlas, existiendo doce provincias que tienen territorios enclavados fuera del suyo, sin que esto obedezca al propósito de que coincidiesen los límites de las regiones naturales con los que se asignaron á las provincias.

Estas y otras deficiencias que se hallan fácilmente en la actual división civil del territorio español, se podrían corregir estudiando con detenimiento las divisiones que desde antiguo hace el pueblo del suelo nacional, divisiones que han llegado hasta el día sin que hayan logrado variarlas ni el transcurso de los tiempos, ni las vicisitudes históricas, ni las alteraciones producidas por las diferentes divisiones oficiales que se han hecho en España.

Estas divisiones populares del territorio las llamamos tradicionales, aunque la mayoría pueden denominarse naturales, porque se advierte en ellas que el vulgo para establecerlas ha tenido presentes las relaciones existentes entre los diversos factores que en ellas se desenvuelven, que no son otros que los asignados por la Geografía moderna á la región natural.

Por creer que tienen algún interés las divisiones á que

(1) También la provincia de Vizcaya es de corta extensión, pues sólo abarca 2.165,46 kilómetros cuadrados, en tanto que la de Cáceres tiene 19.960,83, y la de Ciudad Real, 19.741,15 kilómetros cuadrados.

nos referimos, indicaremos las noticias que hemos podido reunir acerca de ellas, sin la pretensión de hacer un trabajo de erudición ni un estudio científico, sino únicamente con el propósito de agrupar los conocimientos del pueblo respecto á materia tan importante como la división del territorio patrio.

Aunque suele decirse que *gallegos, montañeses y asturianos, primos hermanos,* se establecen diferencias muy marcadas entre las regiones que habitan unos y otros. En Galicia misma, en la provincia de la Coruña los naturales distinguen dos territorios, que ofrecen el contraste más grande que puede imaginarse: el de *las Mariñas,* y el de *Bergantiños.*

Las Mariñas es un país delicioso que comprende próximamente los partidos judiciales del Ferrol, Puentedeume, Betanzos y la Coruña, ó sea las tierras que rodean el golfo de la Coruña, y en las cuales están situados: Betanzos, en el centro, la capital y el Ferrol. Este hermoso territorio le llaman algunos «prez de Galicia y bendición del cielo», y otros dicen de él que es «vergel encantador á que Dios ha concedido la amenidad del Jordán y la fertilidad del Hebrón».

En cambio lo más agreste é improductivo de la provincia es la comarca de *Bergantiños,* territorio rocoso que se extiende en la costa del partido judicial de Carballo. Es notable también, en la provincia de la Coruña, la *Ulla,* fértil región situada en la margen derecha inferior del río de este nombre, en que abundan los viñedos, y no debe olvidarse, al tratar de Galicia (1), el célebre país del *Ribero,* con excelentes vinos, enclavado en la cuenca del río Avia, entre el Miño, Lugo y Pontevedra.

Asturias se divide naturalmente en tres partes: región marina ó costa, vega ó centro y montaña ó mediodía. Cada una de estas regiones tiene caracteres especiales, y

(1) Las costas de Galicia se dividen en *rías altas* (Ferrol, Ares, Betanzos y Coruña), situadas entre los cabos Ortegal y Finisterre, y *rías bajas* (Muros, Arosa, Pontevedra y Vigo), al Sur de las anteriores.

entre los que viven en ellas hay diferencias tan marcadas que parecen de raza distinta, particularmente los que habitan en la *braña,* llamados *vaqueiros de alzada* (1), que no sólo no mantienen relaciones amistosas con los de la montaña, á los que llaman *xaldos,* ni con los de la costa, á los que denominan *marnuetos,* sino que ven con recelo cuanto proceda de unos y otros, como lo revela este antiguo cantar:

> Lu que venga del marnueto,
> ya lu que venga del xaldo
> pa la braña del vaqueiro,
> la mía parte dóula al diaño.

Entre Asturias y el país vasco se encuentra la región septentrional de Castilla la Vieja denominada por excelencia la *Montaña,* que es uno de los terrenos más hermosos de España, considerado por algunos como tierra asturiana, por lo que la llaman *Asturias de Santillana* (2), en atención á que no tiene en realidad con Castilla otras relaciones que las administrativas y comerciales.

En la *Montaña* figuran, entre otros valles, el de *La Liébana,* territorio llamado de muy antiguo provincia, que hoy forma el partido judicial de Potes, excepto la villa de Treviso; es de clima meridional, y el terreno de *La Liébana* parece una inmensa hoya volcánica enclavada al pie de los Picos de Europa, entre León, Oviedo, Santander y Palencia. Son también valles dignos de mención: el de *Polaciones,* frío y destemplado; el de *Cabuérniga,* con gran

---

(1) La *braña* es el territorio comprendido entre los ríos Navia y Nalón, y allí viven preferentemente los *vaqueiros de alzada,* que se llaman así porque en la segunda quincena de Mayo van con su ajuar y sus ganados á la *veraniza* (pastos de verano) y en la primera quincena de Octubre vuelven á sus invernales; pero no debe olvidarse que también hay pastores trashumantes en León y otras provincias, que no guardan relación con estos de Asturias.

(2) En otros tiempos se conocía esta región con el nombre de *Montañas de Burgos y Santander* y su capital era Santillana.

vegetación ; el de *Besaya,* ameno ; el de *Toranzo,* pintoresco ; el de *Pas* (1) ; el del río *Asín* y el de *Guriezo.*

Es notable el territorio de la *Vilga* ó *Virga,* que es una planicie ó vega rodeada de cerros por todas partes, con algunos portillos que dejan paso á varios arroyuelos afluentes del río Vilga, que á su vez lo es del Ebro. La Vilga tiene una extensión de 18 á 20 kilómetros cuadrados, y su terreno pertenece á los diez pueblos siguientes: San Vicente de Villamezán, Herbosa, Arnedo, Villamediana, Quintanilla de San Román, Bezana, Montoto, Virtus, Cilleruelo de Bezana y Arija, los cuales forman la llamada *Hermandad de Ribera,* y cada uno nombra un delegado (alcalde de ranas) que los representa en las Juntas, que se reunen en el pueblo de Herbosa, donde está el Archivo de la Hermandad (2).

Una región importante, con límites naturales muy marcados, es la *Rioja,* nombre que se dió al principio á los territorios del valle del río Oja, afluente de la derecha del Ebro, pero que posteriormente se extendió al resto de las tierras de la actual provincia de Logroño (Rioja castellana) y á las tierras bajas de Alava y Navarra (Rioja alavesa y Rioja navarra).

Vulgarmente se llama Rioja sólo á la provincia de Logroño ; pero aunque ésta lo sea por antonomasia, en la denominación de Rioja se comprenden las otras dos ya citadas; también se divide la Rioja en alta y baja, extendiéndose la alta, cuya capital es Haro, desde Belorado hasta Logroño, y la baja desde Logroño á Alfaro y Cervera del Río Alhama.

Al Mediodía de la Rioja se halla la *Tierra de Cameros,*

---

(1) Los habitantes del valle de Pas (pasiegos) son considerados por los que viven en los valles inmediatos como de raza inferior; en realidad no son otra cosa que vaqueiros de alzada montañeses, y los llaman los del *rute* (de *rutar* = murmurar).

(2) Los pueblos que forman la *Hermandad de Ribera* pertenecen á la provincia de Burgos y están en la ribera Sur y Este de la Vilga; los del Norte y Oeste pertenecen á la provincia de Santander y no tienen participación en ella.

llamándose así el terreno comprendido entre la Sierra de Camero Nuevo y Camero Viejo, correspondiendo á la Tierra de Camero Nuevo 15 pueblos, cuatro aldeas y una venta, y á la de Camero Viejo 16 pueblos, cuatro aldeas y varios solares. Los habitantes de este territorio tienen usos, trajes y costumbres diferentes de los de los países inmediatos, y hasta se distinguen por su indumentaria los de uno y otro Camero.

Al Este de la actual provincia de Soria, en los confines de Aragón y Navarra, está la *Tierra de Agreda,* que se componía de varios lugares y aldeas, que en lo antiguo constituyeron una jurisdicción á cuyo frente había un Corregidor de nombramiento Real, de quien dependían los Alcaldes de cada uno de los lugares que formaban este territorio, que tenía su capital en Agreda.

Al Oeste de Castilla la Vieja se extienden los antiguos *Campos Góticos,* conocidos después con el nombre de *Tierra de Campos,* inmensa llanura limitada por los ríos Esla, Carrión, Pisuerga y Duero, que abarca comarcas de las provincias de Palencia, Valladolid y León, tan abundante en cereales que se llama el *granero de España,* y tan codiciada en otro tiempo por la fertilidad de su suelo que había un adagio que decía: *No se llame señor quien en Tierra de Campos no tenga un terrón.*

Al Oeste de la parte septentrional de la provincia de Burgos se encuentra *La Lora,* y al Este de la comarca burgalesa, entre Briviesca y los Montes Obarenes, *La Bureba,* que es otra región natural muy conocida desde antiguo.

En la provincia de Palencia se hallan al S. E. los *Valles de Cerrato,* cuyo centro es Baltanás, y al Norte el *Valle de Valdavia.*

Los naturales de la provincia de Avila llaman á la parte más elevada de ella las *Parameras de Avila,* por encontrarse en esta región la sierra denominada Paramera, y la citada región, las *Tierras de Avila* y las *Sierras de Occidente* son las comarcas abulenses donde tienen más duración las nieves. Las que se conocen con el nombre de

Tierras de Arévalo son muy cálidas en verano y muy frías en invierno, y también las llaman la *Tierra llana,* distinguiéndose el *Campo de Pajares,* y en la parte meridional, con altas sierras y pintorescos valles, se destaca entre ellos el de Amblés.

Durante muchos años se disputaron Avila, Teresa González y Segovia la propiedad del rico y extenso territorio denominado *Campo Azalvaro* (1), hasta que por sentencia del Consejo Real se adjudicó su posesión á Segovia, el 9 de Diciembre de 1381.

La ciudad de Segovia y sus arrabales, bosques, alijares y baldíos, formaban con las villas y pueblos de su Tierra (exceptuando 16 villas eximidas) lo que se llamaba *Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia,* compuesta de nueve sesmos, once partidos, Cuéllar con sus cinco sesmos y Sepúlveda con su territorio dividido en cinco ochavos, extendiéndose la jurisdicción de Segovia y su Tierra á pueblos y partidos enteros de León, la Mancha y Andalucía, que se segregaron de ella al formar la actual provincia de Segovia, y se incorporaron entre otras provincias á las de Madrid, Guadalajara, Soria, Burgos y Valladolid (2).

En las Provincias Vascongadas se conserva el recuerdo en la de Vizcaya, en el territorio de Valmaseda, del pintoresco país de las *Encartaciones* y de sus habitantes los *encartados,* y de la región llamada *Busturia,* comprendida entre Marquina, Elanchove y Ondárroa.

En la provincia de Alava está la *llanada de Vitoria ó de Alava* (3), situada en el valle del Zadorra, en la que se produce excelente trigo, en tanto que en la parte meridio-

---

(1) Entre el Campo Azalvaro, el Valle de Amblés y la Sierra de Avila está *La Moraña,* que es un terreno por lo general llano y de mala calidad.

(2) Una de las mejores propiedades de Segovia era el territorio llamado *El Real de Manzanares,* que comprendía el terreno situado entre Madrid y Segovia, desde el puerto del Berrueco hasta el de Lozoya, y fué motivo de grandes pleitos entre Avila, Segovia y Madrid por su posesión, hasta que Juan II se lo adjudicó el año 1446 á su Mayordomo mayor don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana.

(3) En esta *llanada* se encuentra el *Condado de Treviño,* que administrativamente pertenece á la provincia de Burgos.

nal de la provincia, que comprende el fértil territorio llamado la *Rioja alavesa*, se obtienen grandes cantidades de vino.

El suelo de Navarra se divide naturalmente en dos partes: una septentrional, llamada la *Montaña* ó *Alta Navarra* (1), abundante en pastos y maderas de construcción, y otra meridional, la que denominan *Baja Navarra* ó la *Ribera*, vasta llanura fértil, rica y muy poblada, que con el nombre de *Rioja navarra* se prolonga más allá de la derecha del Ebro, hasta la *Tierra de Cameros*.

La *Ribera* es la comarca que se halla al Oeste del río Aragón, y la que se encuentra al Este de este río forma la *Bardena* ó *Bardenas Reales*, campos incultos, llanos y desolados, casi despoblados y casi desprovistos de vegetación.

También el territorio aragonés se divide en *Alto* y *Bajo Aragón*, siendo las tierras situadas á la izquierda del río Ebro las que componen la región alta y las de la derecha de este río la llamada *Tierra Baja* (2), ó sea la parte llana del Norte de la provincia de Teruel y la parte de la provincia de Zaragoza situada á la derecha del Ebro, desde Sástago hasta los confines de Cataluña.

En general se entiende por Alto Aragón lo que oficialmente es hoy la provincia de Huesca, cuyo territorio dividen los naturales de ella en *Montaña*, que es la parte septentrional, región subpirenaica ó *media*, que es el terreno llamado *Somontano* y es la parte más productiva, y *Tierra llana*, ó sea la región meridional; la capital está situada en una eminencia que domina la llanura que se conoce con el nombre de *La Hoya de Huesca* (3).

---

(1) Son notables en Navarra: el territorio de la *Borunda*, pintoresco valle en el que se encuentra Alsásua; los valles de *Baztán*, *Alduides* y *Roncal*, y el montañoso territorio de los *Amescuas*, situado en las inmediaciones de Alava. En el valle del Baztán viven los *agotes*, considerados como de raza inferior, por creerles descendientes de un pueblo godo que los francos acorralaron al otro lado de los Pirineos.

(2) A los que viven en la Tierra Baja les llaman *tierrabajinos*.

(3) También distinguen los del Alto Aragón entre sus tierras el quebrado y pintoresco *país de Sobrarbe*; el *condado de Ribagorza*, que se divide en alta y baja, cuya capital es Benabarre, y las *llanuras de Tamarite de la Litera*.

En la actual provincia de Zaragoza se conserva aún entre sus habitantes la nomenclatura tradicional de casi todo el territorio de que se compone en estos tiempos. Desde las inmediaciones de la capital hasta Huesca se extiende el *Desierto de la Violada;* al S. E. de la provincia, en el límite entre Zaragoza, Huesca y Lérida, el árido territorio denominado *Los Monegros;* entre Zaragoza y Navarra, las *Bardenas Reales,* campos desolados, que algunos consideran sólo como navarros; entre Huesca y Navarra, el productivo territorio de las *Cinco Villas* (1); entre los Montes de Castejón y el río Ebro, *El Castellar,* cuyo centro es Remolinos, y en la parte meridional de la provincia de Zaragoza el *Campo de Cariñena,* que tiene su centro en Cariñena, y el antiguo *partido de Daroca* (2).

En cuanto á la provincia de Teruel, se distinguen en ella perfectamente dos regiones, la propiamente llamada *Tierra Baja* y la *Sierra,* que es la ocupada por la Sierra de Albarracín y sus estribaciones, considerando los *tierrabajinos* á los *serranos* como gente atrasada y de poco trato, y de ahí que aludiendo á ellos digan irónicamente los del río Cella: *no te fíes de serranos, que pagan con cencerros;* á lo que corresponden los habitantes de la Sierra de Albarracín diciendo, para indicar que uno es muy torpe: *eres más bruto que los del Río.*

En el antiguo Principado de Cataluña hay diferentes regiones naturales: en la provincia de Lérida se distinguen el *Valle de Arán* cuya capital es Viella, cerrado por las cumbres que se desprenden del Aneto; la *Cerdaña española* ó valle alto del Segre; la *Conca* ú *Hoya de Tremp,*

(1) Comprendía este territorio 18 villas, 40 lugares, 9 aldeas, 21 cotos redondos y 26 despoblados, de los que hoy corresponden unos á la provincia de Zaragoza y otros á la de Huesca, y confinaba al Norte con Francia, al Este con el antiguo partido de Jaca, al S. E. con el de Huesca, al Sur con el río Ebro y al Oeste con Navarra.

(2) Limitaba al Norte con el de Zaragoza, al Este con el de Alcañiz, al Sur con el de Albarracín y Teruel y al Oeste con el Señorío de Molina. Comprendía el partido de Daroca 117 pueblos, 104 lugares, dos aldeas y una porción de cotos redondos, granjas y despoblados, de los cuales hoy corresponden unos á la provincia de Zaragoza y otros á la de Teruel.

extenso valle rodeado de montañas, entre el río Noguera Pallaresa y el Noguera Ribagorzana, y los *Llanos de Urgel,* vasta llanura entre la cuenca inferior del Segre y la Sierra de Prades, que comprende los partidos judiciales de Balaguer, Cervera y Lérida. La carretera que cruza este terreno en dirección de Madrid á Barcelona le divide en alto y bajo Urgel; la parte alta es la situada á la izquierda de la citada carretera, y la baja la que está á su derecha. En la parte meridional de esta provincia se encuentran también las *Garrigas* y las *Huertas.*

En la provincia de Gerona, en la que se distinguen dos regiones, la *llana* y la *montuosa,* hay lo que se llama el *Llano del Ampurdán,* que se divide en alto y bajo, y entre sus valles es notable el *Valle de Ribas* por la escasa estatura de sus habitantes, denominados *nanus.* En la parte meridional de esta provincia se halla el territorio que llaman *La Selva.*

La región del litoral de la provincia de Barcelona tiene al Oriente la llamada la *Costa de Levante,* que comprende los partidos judiciales de Arenys del Mar y de Mataró; en medio de esta zona está el *Llano de Barcelona,* entre la desembocadura del Besós y la del Llobregat, y pasada la desembocadura de este río, la *Costa del Poniente.*

El Vallés es el conjunto de valles que riegan el Besós y sus afluentes, comprendiéndose en la comarca así denominada (1) el partido judicial de Granollers (2) y parte de los de Arenys del Mar, Mataró, Barcelona, Tarrasa y del de Santa Coloma de Farnés, en la provincia de Gerona.

Son notables: *El Panadés,* por sus exquisitos vinos; en la parte oriental, la *Plana de Vich,* regada por el Ter; la *Plana de Bagés,* en la cuenca del Llobregat, y en la parte septentrional los valles de Berga y de Cardona.

---

(1) Los habitantes de esta región se llaman *vallesanos.*

(2) En este partido judicial está el territorio de la antigua *Baronía de Mombuí,* que era casi toda ella feudataria del Arcediano de Gerona, y la componían seis pueblos, que formaban un solo Ayuntamiento. La Baronía de Mombuí es un hermoso valle enclavado entre los montes de Favell, San Miguel, Desfay y Moumany.

En la provincia de Tarragona figuran: *El Priorato,* llamado así porque pertenecía al Prior del Monasterio de Scala Dei, comarca célebre por sus viñedos; el *Campo de Tarragona,* extenso y hermoso territorio, en el que hay más de 60 poblaciones; el *Campo de Tortosa* (1); la *Sierra de Prades;* la *Conca de Barberá;* los *Llanos de Falset;* los *Puertos de Beceite,* y entre la Sierra del Cardó y Miravet, la *Pla del Burgá.*

En el antiguo Reino de León se hallan diferentes regiones cuyos habitantes tienen habla, usos, costumbres y trajes distintos. La vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica correspondiente á la provincia leonesa constituye lo que llaman los naturales de ella *La Montaña,* una de cuyas regiones más notables es la de *Babia* (2), comprendida entre los ríos Luna y Órbigo, que tiene por centro á Villablino. *La Ribera* ó *Campiña* es el territorio atravesado por el río Órbigo en el trayecto de su curso medio, y *El Páramo* es la región meridional de la provincia, por donde corre el Esla. *La Maragatería* es la comarca situada entre los montes Teleno y Foncebadón; su centro es Astorga, y comprende su demarcación 36 pueblos; es terreno áspero y algo fértil en algunos sitios; sus habitantes, *los maragatos,* se dedican en su mayoría á la arriería; son gente honrada y laboriosa, que se distinguen por su buena fe y por su apego á los usos y prácticas antiguos.

Al Oeste del país de los maragatos está *El Bierzo,* territorio en que se hallan los pueblos de los partidos judiciales de Ponferrada y Villafranca. Sus límites naturales son: por el Norte y Oeste, las sierras de Aguiar, Courel, Faro, Cebrero, Piedrafita y las montañas de Asturias, y por el Este y Sur, los puertos de Manzanal, de Rabanat,

(1) Los naturales de Tortosa son de carácter muy independiente, y suelen decir que no son catalanes ni valencianos, que son *tortosíes* ó *tortosinos.*

(2) Los habitantes de este territorio son considerados como los más listos é inteligentes de la provincia, y sin embargo, en sentido figurado, se dice *estar en Babia,* como equivalente á estar distraído, ó ser ajeno á aquello de que se trata.

de Foncebadón, las sierras de la Cabrera y la Guiana. El territorio del Bierzo es el más poblado y uno de los más fértiles de León. Es también digna de tenerse en cuenta la región que llaman los naturales *La Carballeda,* denominada así por la abundancia de robles que hay en ella.

La provincia de Zamora se divide, por la naturaleza del terreno, en tres zonas ó porciones distintas: La primera, comprendida entre los límites Este y Sur de la provincia hasta la orilla izquierda del Esla, en la que se encuentran sobre una extensa planicie los partidos judiciales de la capital, de Toro, de Fuentesaúco y Villalpando, es muy adecuada para el cultivo de cereales y legumbres, de los que produce grandes cosechas, y abundan los viñedos, principalmente en Zamora y Toro, por lo que se llama esta porción la *Tierra del vino.* La segunda zona es la gran meseta que se extiende desde el Esla hasta la provincia de León; es gran productora de cereales, por lo que se llama la *Tierra del pan;* y la tercera región es la más montañosa: sus tierras son areniscas, la llaman la *Terruca,* y se halla distribuída entre las comarcas del S. O. y las del Norte. Los naturales distinguen con el nombre de *Tierras de Sayago* las comprendidas entre el Duero y el Tormes, y la parte más montuosa la denominan *Tierras de Alcañices* y *de Sanabria.*

En la provincia de Salamanca, al límite de Portugal y Zamora, se halla la *Ribera del Duero;* en el partido judicial de Vitigudino están *El Abadengo* y *La Ramajería;* en los partidos de Salamanca y Ledesma, *La Armuña,* tierra muy fértil, dedicada á cereales (1); es región muy natural la cruzada por el río Yeltes, llamada *La Berzosa;* en el partido de Sequeros y parte del de Béjar se encuentran *La Sierra,* ó sea el territorio de la Peña de Francia y Sierra de Béjar, y en la vertiente meridional de la Sierra de Gata, en Peña Gudiña, se halla el Desierto ó *Valle de las Batuecas,* correspondiente al partido judicial

(1) *Armuña* significa tierra de jardín ó de huerta, por ser este el cultivo á que se dedicaba en otro tiempo.

de Sequeros, al Sur del término del lugar de la Alberca. Las Batuecas comprenden dos leguas en cuadro de terreno fragoso é inculto, entrecortado por una multitud de gargantas en todas direcciones, donde abunda el brezo, la jara, la encina y el alcornoque, con otros arbustos y plantas. Las Batuecas han dado lugar á escritos, consejas y cuentos (1), confundiéndolas á veces con el territorio de las Hurdes, que es esencialmente distinto, aunque todo sea una comarca, y si se quiere de una misma naturaleza (2). Las Batuecas están aisladas de todo el terreno que las rodea, no tienen población alguna, ni parece que allí ha tocado la mano del hombre, si se exceptúa el Convento de la Orden del Carmen descalzo, que allí fundó el Duque de Alba.

Extremadura se divide en alta y baja, y oficialmente en dos provincias: Cáceres y Badajoz, que á su vez comprenden diferentes regiones naturales. En el extremo occidental del Norte de la provincia de Cáceres, en la vertiente meridional de la Sierra de Gata, se encuentran *Las Hurdes,* país casi desconocido por su posición geográfica, sus usos, costumbres y atraso de sus habitantes, cuyo deplorable estado se debe no sólo á su natural desidia, sino al abandono en que los tienen los que sólo se preocupan de que se les cobren impuestos y contribuciones. El territorio donde viven los *hurdanos* es áspero y de naturaleza casi salvaje, y lo forman una porción de montañas dependientes de uno de los ramales en que se divide la Sierra de Gredos, continuando al Norte con la provincia de Salamanca, al N. E. con la Sierra de Francia, al Sur con Casar de Palomera, Ribera-Obeja y Pesga, y al Oeste con Bronco y la Sierra de Gata.

---

(1) La locución vulgar *estar en las Batuecas*, equivale á estar distraído, tener el pensamiento en cosa muy diferente de la que se trata; se emplea también como sinónimo de ignorancia y simplicidad, tal vez recordando, al decir *estar en las Batuecas*, el estado de atraso é incultura de los moradores de este valle.

(2) En la provincia de Salamanca hay tres pueblos correspondientes á las Hurdes: las Mestas y Martinebrón.

En el partido judicial de Plasencia está el territorio llamado el *Valle de Plasencia,* que se extiende entre los ramales de las sierras que se desprenden de las de Gredos y Béjar, regándole en toda su extensión el río Jerte: se hallan en él 12 poblaciones, y confina al Norte con la provincia de Avila, al Este con el partido de Jarandilla, al Sur con la tierra de Plasencia y al Oeste con el partido de Granadilla. En la vertiente meridional de la Sierra de Gredos, en el valle de Tiétar, se encuentra la llamada *Vera de Plasencia* (1), que comprende 20 pueblos, de los que corresponden 16 al partido judicial de Jarandilla y cuatro al de Plasencia. En el partido de Navalmoral de la Mata, en el ángulo que forma la confluencia de los ríos Tajo y Tiétar, está situado el territorio denominado *Campo Arañuelo* (2), y al Sur de las sierras de Guadalupe y de Altamira hay un rincón montañoso conocido con el nombre de las *Villuercas.*

En la provincia de Badajoz se distinguen, en la parte oriental, *La Serena,* extensa planicie de excelentes pastos, y la *Tierra de Barros,* formada por los llanos de Villafranca, Almendralejo y Don Benito, campiña feracísima que produce enormes cantidades de cereales.

En Castilla la Nueva hay también algunas regiones naturales y divisiones tradicionales, que son dignas de tenerse en cuenta. La provincia de Cuenca comprende tres comarcas, distintas en producciones, riqueza y posición topográfica, llamadas la *Serranía ó Sierra,* la *Alcarria* y la *Mancha.* La primera, al Oriente del río Júcar, es áspera y desigual, con elevadas mesetas y profundas hoces, dotada de muchos manantiales, frondosa vegetación y terreno muy fragoso. La segunda es la cuenca del Tajo, con muchas colinas y corrientes de aguas minerales. La terce-

(1) Los habitantes de esta comarca se llaman *veratos.*

(2) El *Campo Arañuelo* confina al Norte con el río Tiétar y pueblos de la Vera de Plasencia; al Sur, con el río Tajo y pueblos de la Jara; al Oeste, con el mismo río y pueblos de la Campana de Albalat, extendiéndose ocho leguas de Este á Oeste y cuatro de Norte á Sur, y comprende 17 pueblos y cuatro caseríos.

ra ocupa el S.W., y su terreno, muy llano, es pobre en aguas, y las que se encuentran son de mala calidad.

La provincia de Guadalajara se divide en tres grandes regiones naturales, situadas de Este á Oeste: la *Sierra*, la *Alcarria* y la *Campiña*. La primera comprende parte de los pueblos de Tamajón, Atienza, Sigüenza, Molina (1), Cifuentes y Sacedón. La segunda se divide en alta y baja, y abarca los partidos judiciales de Brihuega, Sacedón, Pastrana y la parte oriental del de Guadalajara; y la tercera, que también se divide en alta y baja, es el valle del Henares, y comprende parte de las tierras de Tamajón y de Guadalajara.

En la región septentrional de la provincia de Toledo, en el partido judicial de Illescas, se halla el territorio llamado *La Sagra*, campiña muy feraz en la que hay 14 pueblos, que se extiende desde la margen derecha del Tajo hasta los confines de la provincia de Madrid, y desde las inmediaciones de Aranjuez hasta la carretera de Madrid á Extremadura. Enclavada en las provincias de Toledo, Ciudad Real y Cáceres se encuentra *La Jara*, cuyo territorio corresponde á los partidos judiciales de Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo, Navahermosa, Piedrabuena y Navalmoral de la Mata (2). *La Jara* es una comarca muy pintoresca, abundante en ganados, cereales,

(1) Este partido lo componen todos los pueblos del antiguo *Señorío*, excepto los de Anquela del Ducado, Barbacil, Clares, Godes, Luzón, Maranchón, Mazarate, Pobeda de la Sierra, Peñalén, Turmiel, Tobillos y Ciruelos.

Tomó el nombre de *Molina de Aragón* cuando muerto Pedro I en Montiel por su hermano Enrique de Trastamara, los molineses no quisieron reconocer por señor al fratricida y eligieron á Pedro IV Rey de Aragón, y permanecieron unidos á éste Reino hasta que por una avenencia entre los Monarcas de Aragón y Castilla volvió á esta Corona el Señorío de Molina, que antes se llamaba *Molina de los Condes* ó *de los Caballeros*.

(2) «El territorio de *La Jara* está situado á la izquierda del Tajo; comienza por el Este un poco más abajo de la embocadura del río Pusa, termina al N. O. con el mismo río Tajo hasta el punto en que desagua el riachuelo Gualija; este riachuelo es su límite occidental, y las encumbradas sierras donde nace, y que son la divisoria de las aguas del Tajo y

frutas y hortalizas, de excelentes aguas y aire muy saludable; hay en ella 39 poblaciones.

El territorio llamado *La Mancha* abraza el país llano y árido comprendido desde los montes de Toledo á los estribos occidentales de la Sierra de Cuenca y desde la Alcarria hasta Sierra Morena, entrando en esta denominación lo que se llama Mesa de Ocaña y del Quintanar, los partidos judiciales de Belmonte y San Clemente, los territorios de la Orden de Santiago, San Juan y Calatrava, y toda la zona de Alcaraz; sus límites son: al Norte, el río Tajo y la parte llamada propiamente Castilla la Nueva; al Este, los Reinos de Valencia y Murcia; al Sur, los de Córdoba y Jaén, y al Oeste, Extremadura.

La parte oriental de este territorio se llamó hasta el siglo XVI *Mancha de Aragón* ó *Mancha de Montearagón;* todo lo demás se denominaba simplemente *Mancha;* después se dividió la Mancha en alta y baja: la primera comprendía la parte N. E. desde Villarrubia de los Ojos á Belmonte, y la segunda la parte S.W., incluyendo en ella los Campos de Calatrava y Montiel.

Según la división actual, el territorio de la Mancha corresponde á cuatro provincias: casi toda la de Ciudad Real, por lo que vulgarmente ésta se llama la Mancha; la parte oriental de la de Toledo; los partidos judiciales de Belmonte y San Clemente de la de Cuenca, y los de Alcaraz y la Roda de la de Albacete.

Aún se conserva entre los manchegos el recuerdo de las antiguas divisiones de su territorio en partidos que se denominaban *campos,* formados con los pueblos y tierras que pertenecían á las Ordenes militares: el *Campo de Calatrava,* cuya capital era Almagro, lo componían los pueblos que eran propiedad de la Orden de Calatrava; el *Campo de Montiel,* que tenía la capital en la villa de Infantes,

---

Guadiana, lo cierran por el S. O.; por la parte Sur y S. E. son sus límites muy irregulares, formando una especie de semicírculo que terminan los montes de Toledo, ramificaciones de las Villuercas, sierras de Piedraescrita y Navahermosa».—Madoz: *Diccionario geográfico,* tomo IX, página 582.

lo formaban los pueblos pertenecientes á la Orden de Santiago, y el *Campo de San Juan* estaba compuesto por los pueblos propios del Priorato de la Orden de San Juan, y era su capital la villa de Alcázar de San Juan.

Al N. E. de la provincia de Ciudad Real se extiende el llamado *Campo de Criptana,* y al Sur el *Valle de la Alcudia,* comprendido entre la Sierra de la Alcudia y Sierra Madrona, en el término de Almodóvar del Campo.

Es notable en el antiguo Reino de Murcia la hermosa y rica vega que recorre el río Segura (1), conocida con el nombre de *Huerta de Murcia;* también se distinguen los valles de *Ricote* y de *Abarán* y el territorio de la *Sierra.*

En la provincia de Albacete, además de la parte llamada *Mancha,* hay lo que denominan la *Sierra* y las *Minas,* donde se encuentran las minas de azufre de Hellín.

La parte septentrional del Reino de Valencia es la actual provincia de Castellón, que se divide en dos regiones: la más montuosa y accidentada que constituye el *Maestrazgo,* así llamada por corresponder en su totalidad en otro tiempo á la Orden de Montesa, y la parte del litoral, en la que predominan las bajas llanuras, entre las que se destacan la *Plana de Castellón,* én cuyo centro se halla la capital de la provincia, y los *llanos* de Vinaroz y Benicarló. La ciudad de San Mateo con los pueblos del contorno forma la comunidad de hierbas y pastos llamada la *Setena.*

Entre las divisiones naturales de la provincia de Valencia figuran el *Rincón de Ademuz* (2), las *mesetas de Utiel y Requena,* las *huertas del Júcar y del Turia;* la

(1) Tiene de extensión 10.769 hectáreas, y casi en su centro está situada la capital, Murcia.

(2) El *Rincón de Ademuz* corresponde al partido judicial de Chelva y está situado en los confines de la provincia de Valencia y de las de Cuenca y Teruel. Es de figura elíptica y se extiende cuatro leguas de Norte á Sur y cinco de Este á Oeste. Comprende cuatro villas: la de Ademuz, que le da nombre y ocupa casi el centro; Castelfabid, Vallanca y la Puebla de San Miguel, compuesta de dos lugares y nueve aldeas. Lo cercan por todas partes altos montes que se internan en el territorio, uniéndose con cerros, y le cruza de Norte á Sur el río Turia.

Ribera y las *Fronteras,* terrenos de tres kilómetros que forman la zona circundante de la Albufera, y están dedicados al cultivo del arroz por los vecinos de las poblaciones próximas.

En tiempos pasados se distinguía en Valencia el *partido de Játiva,* que se llamaba también *gobernación de San Felipe,* administrado por un Gobernador nombrado por el Rey, que residía en Játiva, comprendiendo su jurisdicción 79 pueblos (una ciudad, 10 villas y 68 lugares), y se da el nombre de *Huerta de Gandía* al hermoso territorio situado al extremo del valle de Albayda, donde se extiende en forma de herradura hasta el Mediterráneo, correspondiendo en su mayoría á la provincia de Valencia, aunque una porción de su parte meridional está enclavada en la de Alicante, y su terreno es tan fértil que se considera como uno de los mejores de la región valenciana.

La provincia de Alicante se divide en tres partes: la *Marina*, la *Central* y la *Ribera* (del río Segura). En el extremo oriental de la huerta de Orihuela se halla el territorio llamado *Pías fundaciones*, terreno que era yermo y pantanoso y se transformó en feraz y se pobló merced al Cardenal Belluga, que á principios del siglo XVIII lo saneó y fundó allí las villas de Dolores, San Felipe Neri y San Fulgencio.

En cuanto á Andalucía, los que entienden por tal sólo los antiguos Reinos de Córdoba y Sevilla, la dividen en *alta* y *baja,* según el curso del Guadalquivir (1).

La provincia de Córdoba se divide generalmente en dos partes: la *Sierra* y la *Campiña.* El río Guadalquivir hace esta división en dos regiones, la *Sierra* al Norte y la *Campiña* al Sur; la primera más extensa, pero menos poblada, es fría por la aspereza del terreno; la segunda es calurosa en verano y muy feraz.

---

(1) En el siglo XVIII existía esta división, como lo prueba un sobrescrito de fines del citado siglo que se conserva en el archivo de la Congregación del Ave María, de Madrid, en el que aparece estampado el sello oficial de Correos con esta inscripción: *Andalucía la Alta.*

La provincia de Jaén se divide en tantas regiones naturales como valles y sierras, teniendo entre otros al pie de la capital un extenso valle cubierto de olivares que se llama la *Manchuela de Jaén,* en el que se encuentra Mancha Real; al centro del territorio la *Loma de Ubeda,* al Norte la *Loma de Chiclana* y al Este la *Sierra de Cazorla.*

En la provincia de Granada figuran entre las divisiones naturales la *Vega,* las *Alpujarras, Sierra Nevada* y los *Infiernos de Loja,* abrupto terreno en el que se contemplan profundos tajos y desfiladeros. En la provincia de Málaga se distinguen las regiones naturales siguientes: la *Serranía de Ronda,* la *Vega de Antequera* y la *Hoya de Málaga;* en la provincia de Cádiz, el llamado *Campo de Gibraltar,* y las *Marismas,* en las provincias de Sevilla y Huelva.

*
* *

A grandes rasgos quedan indicadas las principales divisiones que la gente del pueblo ha hecho del territorio patrio desde tiempos antiguos, y hoy que los estudios geográficos buscan en la demarcación de las regiones naturales (1) el fundamento científico de las divisiones territoriales, si alguna vez se trata de que la división civil de España sea más adecuada que la actual, volviendo la vista á las divisiones tradicionales se hallarán en ellas elementos para una división que borre el recuerdo de los Reinos, Principados y Señoríos que existieron en España en la Edad Media, con lo que se lograría robustecer la unidad nacional, á la vez que se tendría una división territorial más identificada con la que de antiguo hicieron del suelo patrio los habitantes de las diferentes regiones españolas.

---

(1) Para conocer los elementos que constituyen la región natural puede verse el interesante trabajo que acerca del *Concepto de la región natural en Geografía* publicó el docto Catedrático é insigne escritor D. Juan Dantín en el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* correspondiente á Diciembre de 1913.

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS SUB-RAZAS INDONESIA Y MALAYA

POR
Enrique d'Almonte
Vocal de la Junta directiva.

(Continuación).

A principios del siglo XVII hubo un conato de comercio entre Siam y el Japón, que se redujo á unas compras de oro, que no se repitieron. En 1766 los birmanes, en el apogeo de su pujanza, pusieron sitio á Yuthia, que tuvieron que levantar al aparecer en la plaza el caudillo chino Phaya-Thak mandando á los varones de la colonia china establecida en el puerto de Chantabun.

Ante el constante aumento del comercio con el exterior, especialmente con Inglaterra, la capital fué transferida en 1782 á Bangkok, junto á más profundas aguas del curso del Me-nam y más cerca del litoral.

Estudiando los diferentes pobladores de la Indo-China: silvícolas, rupestres, labriegos de los llanos, habitantes de las ciudades, nobles, bonzos, letrados y plebe, se tie-

nen á la mano elementos bastantes para reconstituir, sin abusar de los detalles, una idea bastante cabal de la evolución de los habitantes de la península Transgangética y regiones adyacentes, dotados de afinidades etnográficas con los insulares de la Insulindia, de la Polinesia y de la Micronesia.

En tiempos de muy remota antigüedad, en los países asiáticos mencionados en el párrafo inmediato anterior se sustentaba la gente con muy limitados recursos: la caza, la pesca con dardos ó emponzoñando las aguas; la recolección de frutos y raíces silvestres; los escasos cereales y tubérculos obtenidos de ruines conatos de agricultura, sin más enseres que los machetes para cortar la vegetación en las rozas y los palos puntiagudos apropiados para practicar en el suelo agujeros donde arrojar las semillas; un madero ahuecado y un palo gordo para descascarar el grano y una piedra algo cóncava y un guijarro para triturarlo; canutos de bambú verde ó toscas ollas de barro para cocer con agua sencillamente los alimentos; un huso y un telar rudimentarios para obtener estrechas bandas de burda tela, sustituídas con harta frecuencia con el machacado liber de diversos árboles; esterillas ó petates de hojas de palma para servir de lecho ó asiento; cestos y bandejas trabajados con estrechas tiras entretejidas de caña y bejuco; una choza encaramada las más veces sobre gruesas estacas ó postes; canoas monoxilas y un deficiente armamento cuya materia prima eran el pulido pedernal, el bambú, la palma brava y las maderas duras, elásticas fibras vegetales y bronce ó cobre, estando limitado aquel armamento á las hondas, las toscas hachas, machetes, cuchillos, lanzas, arcos y flechas. Con tan exiguos medios subsistieron las tribus ario-tibetanas que arrebataron el suelo transgangético á los negros aborígenes.

Pero si aquellas tribus subsistían precariamente y pecaban de descuidadas é imprevisoras en lo más apremiante, en cambio atendían con afición especial á danzas, can-

turreos (1) y adornos de toda suerte. Amén de los variados tatuajes; de los descomunales pendientes aderezados con dientes de personas y animales, que prolongaban desmesuradamente los pulpejos de las orejas; de los collares formados con semillas vistosas ó con dientes humanos ó de diversas bestias; de las garzotas y los penachos de plumas, cerdas, cabellos y hasta barbas, y otros diversos adornos destinados á realzar la figura humana, se despertó la afición á decorar con esculturas las canoas, chozas, armas, enseres y sepulturas. Esculpiéronse en maderas ó en rocas blandas figuras toscas en los comienzos del arte por el estilo de los informes *obos* de Mongolia, haciéndose después en forma de fetiches más acabados, representativos de seres sobrenaturales ó de supuestos espíritus, y también á manera de cariátides como los soportes del templo de Dorey. Algunos de los ídolos alcanzaron grandes proporciones, como sucedió en Vahiu (isla Pascua), y en ocasiones se labraron piedras sepulcrales erigidas verticalmente, como en la usanza china y japonesa; este fué el uso en Ongtong Java.

Entre los objetos que entonces se labraban en piedra blanda figuraban discos agujereados en su centro para colgarlos por medio de un trozo de enredadera. A estos discos se les atribuía virtud para conjurar los estragos de los ratones. Hasta principios del siglo XIX fueron usados en Samoa, y el viajero Jagor los encontró en el osario de la gruta de Colapnitan, ya mencionada.

Del contacto más ó menos violento de los ario-tibetanos con los negros debió seguirse la imposición de la esclavitud á los vencidos y la inevitable infiltración de la raza vencida en la vencedora por efecto de los brutales apetitos que el fuerte sacia en el débil. Así fué producida una raza mestiza morena, tal vez reforzada por elementos proto-dravidianos. Esa raza morena, que podríamos lla-

(1) Hay gran semejanza entre los tambores de los bantus, los polinesios y los igorrotes.

mar proto-polinesia, pudo pulular, á manera de mancha de aceite, por la Insulindia, y desde Ceram, Burú, Morotai y otras islas adecuadas pudieron ser arrastradas algunas familias de ella hasta las más remotas islas del Pacífico por la violencia de las corrientes. También pudieron otras familias ser llevadas por el Kuro-Xiwo hasta el litoral americano.

Y sobre estas emigraciones transoceánicas séame permitida la siguiente digresión:

En los comienzos del año 1914 varios periódicos de los Estados Unidos publicaron con favorables comentarios el extracto de un documento muy notable, redactado por la Sra. Harriet Chalmers Adams (1), ilustrada y conocida exploradora, miembro de la Sociedad Geográfica Americana y de la Real Sociedad Geográfica de Londres.

El documento mencionado (2) señala patentemente las evidentes analogías de aspecto y aun de usos entre los indígenas americanos y los indonesios y malayos.

Por espacio de quince años se dedicó la Sra. de Adams á estudiar, práctica y teóricamente, las civilizaciones antiguas del Nuevo Mundo, que recorrió desde el Canadá hasta la Tierra de Fuego, internándose en los diversos Estados de ambas Américas, sin excluir los centrales.

Coronó tan importante odisea un viaje á lo largo de las costas orientales de Asia, desde Siberia á Sumatra, con el objeto de investigar el origen de los indígenas americanos, y al terminar tal viaje fué cuando redactó el documento antedicho para demostrar su convicción sobre la procedencia asiática por vía marítima y en diferentes épocas, más ó menos remotas, de los antiguos pueblos americanos.

La Sra. de Adams registra los casos de más de 25 botes impulsados por los vientos al través del Pacífico, y

---

(1) Esposa del Sr. Franklin Adams, redactor del *Boletín de la Unión Panamericana*.

(2) Dirigido á la Sociedad Geográfica Nacional de Wáshington.

entre ellos un bote de pescadores japoneses que en 1912 arribó al litoral de California (1).

En las islas Filipinas vió la ilustrada viajera guerreros Ifugaos muy parecidos á los jefes Aymarás de las elevadas regiones de los Andes. Entre las tribus malayas y en la China occidental observó aspectos y usos de las gentes que le recordaron «cosas de América», pero nunca entre gentes de baja extracción, sino entre las de antiguo linaje.

Abundo en las opiniones de la Sra. de Adams. En diferentes ocasiones encontré marcado parecido entre no pocos indígenas de la Malesia, la Indo-China y la Polinesia y varios retratos fotográficos de diversos aborígenes americanos. Especialmente por la *facies* y el color de la tez ciertos bisayas y bícoles mestizos de chino hubieran podido confundirse con los Conibos y los Sipibos ribereños del río Ucayali. Algunos indonesios resultaban muy análogos á los Yahuas de la orilla izquierda del Marañón, y otros indonesios presentaban notable parecido con los Panos de la Pampa del Sacramento. Igual semejanza podía señalarse entre algunos Mandayas de Mindanao y los Antis ó Campas del Perú, y no pocas fisonomías de los Ilongotes (ó Ibilaos) de las montañas centrales de Luzón hacían recordar otras de los Siriniris peruanos.

Al parecido en las fisonomías pueden agregarse otras semejanzas: tomando por ejemplo la deformación artificial del cráneo, la encontramos aún vigente en el interior de Borneo, y hasta fecha muy reciente estuvo en uso en Taiti y en otras islas oceánicas. En Filipinas estuvo en uso en tiempos prehistóricos á juzgar por los cráneos encontrados en cavernas-osarios. Este uso alcanzó los principios de la dominación española en algunas comarcas; según Thevenot, que publicó en el siglo XVII una curiosa colección de viajes y noticias geográficas, constaba la continuación de tales deformaciones en Filipinas en un

(1) Algunos casos hay también registrados de buques japoneses desgaritados arrojados á las costas americanas.

manuscrito redactado por un religioso español que residió en dicho Archipiélago diez y ocho años y terminó su trabajo hacia 1636.

Análogo sistema de aplastamiento craneano ha venido estando en uso hasta el presente entre los indios Flatheads (cabezas chatas) de la América del Norte y entre algunos indígenas ribereños del río Amazonas.

Antiguos libros chinos describen diversas expediciones marítimas de los hijos de Han hacia el Este del Imperio Celeste. Entre dichos libros descuella el *Viaje de un sacerdote de Buda al Taang y Fu-sang,* traducido en Munich en 1861. Según el texto de tan curioso libro, *Fu-sang* es un país situado al Este de China, á la distancia de 20.000 *li* (8.890 kilómetros), que corresponde, con bastante aproximación, á California. Este dato debió ser descuidado por ciertos comentadores, que confundieron *Fu-sang* con el Japón.Un grabado chino que representa un *llama* (asimilado en el texto chino al caballo), demuestra asimismo que los chinos conocían el Perú.

Durante su exploración de la California meridional y regiones adyacentes, efectuada en 1875, el entonces Teniente Wheeler, guiado por el colono Decker, descubrió en Mono Conuby, en un valle de rocas basálticas del Arizona, á 20 ó 25 kilómetros de Acuosa, una inscripción formada de signos que le parecieron jeroglíficos: seis de dichos signos eran caracteres chinos; los otros no pudieron ser asimilados á ninguna escritura conocida.

La expresada inscripción, dividida por las hendiduras de las rocas, acusa aspecto de antigüedad por ser el color de los signos esculpidos que la forman más obscuro que el interior de las rocas en que aparece, aunque no tanto como el de la pétrea superficie.

La indicada antigüedad queda confirmada por la circunstancia de que dichos seis signos apenas tienen semejanza con la escritura china actual, pero sí la guardan con varios de los caracteres empleados en obras antiquísimas de la China.

Decker participó posteriormente á Wheeler el descubrimiento de otras inscripciones á 20 kilómetros de la mencionada.

Las fisonomías específicamente mongólicas de muchas tribus americanas han sugerido á escritores de tanto mérito como Bancroft la evidencia de su origen asiático (1), aunque de *facies* más japonesa que china.

Concienzudas y minuciosas investigaciones han hecho coincidir á escritores tan ilustrados como Pasarey, de Guignes y Lienthal en el mismo parecer, admitiendo todos ellos que los chinos hicieron tentativas para la propagación del budismo en América desde mediados del siglo v.

El tipo de los indios Pieles Rojas, ó sea de la pretendida raza cobriza (2), aparece, según M. Quatrefages, como el resultado de repetidos cruzamientos ocurridos entre las razas blanca, negra y amarilla. Esta conclusión coincide con la resultante del estudio del origen de los pueblos morenos del Asia oriental y la Oceanía, y tales resultados conducen á la admisión de la comunidad de proceso de formación para todos ellos.

La consideración de las circunstancias que anteceden sugiere la idea de buscar afinidades de idioma entre los citados pueblos de Asia y Oceanía y los indígenas americanos.

Wheeler comparó diversos vocabularios de los aborígenes de América con el japonés y el chino, encontrando en el idioma de los palintos cincuenta raíces análogas y aun idénticas con otras tantas del chino. Tan considerable número de semejanzas radicales indica que no deben atribuirse á la casualidad esas analogías é identidades.

(1) *The Native Races of the Pacific*, vol. V.

(2) No son pocos los indígenas de América que son casi negros ó de matices claros bronceados ó amarillentos. La negrura de ciertos indios californianos indica una mayor proporción de raza negra en sus cuerpos, y esto nada tiene de imposible, porque así como sucedió que las corrientes marinas llevaron hasta las costas de Europa, en tiempo de los Antoninos, á un americano piel-roja, la misma posibilidad existe del arrastre de canoas tripuladas por negros asiáticos ú oceánicos por el Kuro-Xiwo, y al través del Pacífico, hasta el litoral americano.

En la *Geografía del Perú,* de Paz Soldán, hay un párrafo que dice así: «los habitantes de Eten (provincia de Lambayeco, departamento de la Libertad) parecen pertenecer á una raza distinta de las de las comarcas limítrofes; viven aislados y hablan una lengua perfectamente inteligible á los chinos llegados al Perú en los últimos años».

Algunos vocablos guardan cierta correlación entre sí (tanto por su significado como por su pronunciación) en Oceanía, en Indo-China y en América. *Apo* significa *abuelo* en varios idiomas de la Malesia, y *sagrado* entre algunas tribus montañesas de la Indo-China (1); en quichua equivale á *ente superior, gobernante.* Las vedas de carácter sacro ó litúrgico llevan el nombre de *tabú* entre los polinesios, y *Tupa* es nombre de una deidad entre varias tribus aborígenes de la América intertropical.

Tanto los araucanos como los quichuas reduplican términos ó dicciones; por ejemplo: itaita, biobio, corocoro, etc. En tagálog encontramos: ataata, limbong-limbong, kolokolo.

Pero tal género de analogías no debe hacernos olvidar que separan á unos y otros idiomas hondas diferencias: los idiomas del grupo indonesio-malayo-polinesio son aglutinantes, y el araucano, quichua, etc., polisintéticos.

Las analogías entre los pueblos de bronceada tez más ó menos clara ú obscura de Asia y Oceanía y los actuales naturales americanos, pueden compaginarse con las diferencias idiomáticas y otras que entre ellos existen si se tiene en cuenta que América estuvo poblada desde tiempos muy remotos, como así lo demuestran los interesantes descubrimientos de los geólogos y paleontólogos norteamericanos. Hoy es innegable que hubo americanos contemporáneos del *Elephas primigenius;* por lo tanto, si en los tiempos históricos llegaron náufragos ó emigrantes á las costas americanas, encontraron gentes con idiomas

---

(1) En los idiomas de Taiti y Vahiu *opo* es *cabeza.*

más ó menos perfectos, pero con sintaxis propia y vocabulario suficientemente adecuado á las necesidades de cada tribu; la implantación de términos nuevos sólo podía imponerse tratándose de cosas nuevas, notables por su rareza ó utilidad, ó de creencias y supersticiones apropiadas para su adopción por los aborígenes. De todos modos, tales injertos lingüísticos no habrán alterado gran cosa los idiomas de los pobladores autóctonos.

Volviendo á las primeras emigraciones á las islas del Pacífico, no debemos extrañar que en ellas ocurrieran fenómenos de regresión, por ejemplo, en lo relativo á la vestimenta. En muchas islas del Pacífico, donde se encuentran textiles, pudo perdurar el primitivo telar, y así sucedió en Carolinas. Donde no hay plantas fibrosas adecuadas hubo que limitarse á las telas de liber batido á mazo, que por cierto siempre fueron usadas por los negros de la Transgangética y de Oceanía. En no pocas islas perduró el uso del telar elemental para tejidos sencillamente cruzados, pero fué utilizado únicamente en la confección de los petates ó esterillas finas; así se procede en las islas Lea-ua Nina, Sikaiana, Nukumanu (1), etc. En Nueva Zelanda, patria del *phormium tenax,* reapareció en forma especial el arte de tejer en la confección de los curiosos mantos felpudos, que fueron utilizados por los maoríes para abrigarse.

Por otra parte, la noción elemental de los procedimientos textiles no fué olvidada por completo en gran parte de la Polinesia: en Hauai, por ejemplo, se tejían hermosos mantos de plumas y en muchas islas fabricaban finas esterillas y delicadas obras de cestería. Además, en todas las islas del Pacífico intertropical abunda el cocotero; en las axilas de los peciolos de las palmas aparecen telas naturales, siquier exiguas, que brindan al ser humano á imitarlas, cuando dispone de materiales apropiados.

---

(1) A esta isla, ó á Lea-ua Nina, aplicó el descubridor holandés Tasmán el nombre de Ongtong-Java.

En algunas islas Carolinas los nombres de algunos tejidos evocan recuerdos de la India: en Mokil, Pinguelap y Kusaie (Carolinas orientales) tejen, con tallos de hierbas, esteras denominadas *tat* ó *tet*.

Llaman en hindustani *tat* ó *tatti* á las esterillas de tallos de vetívert ó de finas tiras de bambú, que hacen oficio de persianas para tamizar levemente la luz.

Por contacto creciente con los tibetanos (cuya inmigración en la Transgangética ha debido ser constante), ó por comunicación directa por el litoral del mar de China, pudo infiltrarse, siquier levemente, la raza amarilla en el complejo ario-tibetano-negro ó proto-polinesio, resultando de aquí un nuevo complejo, con matiz mongoloide, que podría ser denominado proto-indonesio.

Podrían ser asimilados á los proto-polinesios los lolos *huesos negros* más puros, así como los si-fan, los Kareng y los Xam de más elevada estirpe, é incluir la generalidad de los Kareng nobles entre los proto-indonesios.

Los primeros cruzamientos de los Kas con los thais produjeron nuevas tribus indonesias en las que los rasgos mongoloides aparecían algo más acusados que en las proto-indonesias. Como tipo representativo de esos indonesios secundarios puede señalarse la tribu Kayán, de Borneo.

En esos cruzamientos pudieron producirse tribus con mayor proporción de sangre thai que las expresadas en el anterior párrafo; entre éstas, las menos mongoloides resultarían del tipo malayo, y las mestizas de thai, en mayor grado, del tipo lampong.

Con los antedichos cruzamientos coincidieron nuevas y constantes aportaciones civilizadoras, que paulatinamente fueron introduciéndose. En agricultura aparecieron el rastrillo y la azada; mejoró el armamento con la invención de los cascos, las corazas y los brazales de grueso cuero; progresó la cerámica y también la edificación de las chozas, que en numerosas tribus adquirieron dimensiones apropiadas para albergar en cada una de ellas un crecido número de familias.



S. M. la reina abuela del actual rey de Siam.
(Hay muchas damas filipinas mestizas chinas de aspecto muy parecido al de este retrato).



S. A. R. el príncipe Damrong. Siam.
Este retrato presenta los rasgos típicos de la aristocracia thai.

Es muy posible que entonces apareciese en algunas comarcas la costumbre de instalar á los solteros en casas separadas de los edificios habitados por familias. En Bontok (isla de Luzón) llaman á esas casas *palafunan* ó *faui;* los Garos de Assam las denominan *bolbang;* los Nagas, *deja-chang* ó *morang,* y *pangak* los de la tribu Murung. Indonesios comerciantes ó pescadores y viajeros arrastrados por las corrientes introdujeron esa costumbre en la isla de Korror (Palaos), así como en las islas Salomón y otras melanesias.

Andando el tiempo fué acrecentándose la cría de animales domésticos; al cerdo y al perro se agregaron los volátiles y el búfalo de labor; apareció el arrozal en las tierras encharcadas, y se empezó á conocer alguna mayor comodidad y abundancia.

Muchas de las tribus recibieron rudimentos de escritura. El conocimiento de ella quedó limitado á corto número de nobles y sacerdotes-augures, por efecto del sistema esotérico producido por el espíritu dominador de las castas superiores. Del aislamiento relativo de las tribus entre ellas se produjeron diferencias en la caligrafía, dentro de la morfología común á la unidad de procedencia.

El proceso inicial progresivo de los malgachos, tagalos, bisayas, malayos y demás tribus afines, cuando estaban aún en los principios de su constitución en la Transgangética, debió verificarse con antelación á los comienzos de la religión brahmánica. Los malgachos debieron emigrar de los primeros, dentro del grupo de sus afines, á juzgar por las escasas analogías que tiene su idioma en materias religiosas con las demás lenguas, con las cuales en otras materias guarda estrecho parentesco (el tagálog, por ejemplo). En cuanto á otras tribus malayo-indonesias hay en sus actuales deidades no pocos casos de antropomórficas deidades, derivadas las unas del exagerado animismo que atriibuye almas á las plantas y animales, pero hay otras que proceden de teorías parecidas á las que imaginaron las olímpicas deidades greco-latinas. Tanto ese po-

liteísmo como los agüeros deducidos de los vuelos de las aves (como entre los druidas) y del canto de los animales sacros y del examen de las entrañas de animales sacrificados (como en la Roma pagana), hacen pensar que esa comunidad de supersticiones entre la Europa antigua y la Transgangética de antaño tuvo un origen común en la doble corriente ario-escítica hacia el Oriente y el Occidente.

Siguió mejorando la construcción de viviendas y apareció la arquitectura religiosa indonesio-malaya, que nuevos, siquier escasos, emigrantes llevaron á la Polinesia, ora en forma de mausoleos de jefes notables, ora en recintos consagrados á sacrificios, abominables con harta frecuencia.

Se extendió hacia Oriente y Occidente la invención de nuevos instrumentos músicos: el modesto *syrinx* ó flauta de Pan, popular en Grecia, apareció reproducido y muy superior en dimensiones entre los indonesios asiáticos y oceánicos. El tímpano ó armónica en uso entre los igorrotes de Luzón tiene su similar entre los pamues del Gabón, del Muni y de Camarones. En Java dieron á ese instrumento una perfección desconocida entre los indonesios y aun todavía más entre los bantús.

Sentadas las antedichas generalidades, paso á exponer algunos detalles relativos á la evolución de los indonesios de la Insulindia.

*
* *

Rodeando el lago denominado Tobá, que vierte sus aguas por medio del río Singkel en el Océano Índico, ocupa una de las regiones más recónditas de Sumatra la tribu Báttak, subdividida en varias fracciones que han acostumbrado confederarse al ocurrir diferencias ó luchas con otras tribus.

Sin haber dejado de influir en la sangre de la raza, así como en sus costumbres, la vecindad de los mala-

yos (1), han venido conservando los Báttaks, hasta fecha muy reciente, reminiscencias de añeja y feroz salvajez, comparable á horrendos ritos y costumbres de los maoríes, los vitianos, los naturales de Nuka-Hiva y otros isleños del Pacífico.

Hasta los comienzos del siglo XIX parece haber perdurado entre ellos la costumbre (que recuerda otra muy parecida de los escitas) de comerse á los ancianos caducos. Mantúvose todavía la antropofagia entre aquellas gentes dentro ya del expresado siglo XIX por apego á un código tradicional arcaico, pero fué limitada á los criminales la aplicación de la feroz usanza, cada vez más decadente.

Solamente el influjo de la tradición supersticiosa ha podido perpetuar una costumbre odiosa en un pueblo inteligente y susceptible de progreso. No obstante un principio de infiltración brahmánica, el animismo primitivo subsiste y ha contribuído á mantener arcaísmos repugnantes. Actualmente admiten un Dios Supremo (Diuata-asi-asi), del cual emana una trinidad. El sivaísmo aparece de manifiesto en la advocación de Batara-gurú (2) y hasta en el animismo quedó injerta la nomenclatura importada: las imágenes de los antepasados remotos *(silaon)* las llaman ahora *debata* (3) *idup.*

En sus asambleas muéstranse hábiles oradores; en agricultura no van á la zaga de los malayos. Poseen escritura propia, de la que me ocuparé en el capítulo correspondiente.

Físicamente los Báttaks resultan indonesios con matices malayos y con afinidades muy marcadas con los Bugis de Célebes y los Dáyaks y Biayús de Borneo.

A los Báttaks parece referirse una cita del P. Colín, que en su interesante libro (4) dijo «que en la parte cen-

(1) En la tribu Báttak pueden discernirse dos tipos: uno mesaticéfalo, casi dolicocéfalo (indonesio), y otro braquicéfalo.

(2) Gurú = maestro.

(3) Diuata en hindustani.

(4) Véase el Indice de autores.

tral de Sumatra hay una espaciosa laguna (1) poblada en su contorno de variadas tribus, de donde es tradición que salieron gentes en tiempos pasados á poblar diversas islas. Llegó descaminado á una de dichas tribus un filipino, nacido en la Pampanga (con el cual comunicó el P. Colín), y echó de ver que allí se hablaba y vestía al uso antiguo pampango, y preguntando á un viejo ribereño de la expresada laguna le respondió: *Vosotros sois descendientes de los perdidos, que en tiempos pasados salieron de aquí á poblar otras tierras y nunca más se ha sabido de ellos*».

La tribu Reyang conserva también marcadas reminiscencias indonesias. Su lenguaje difiere del malayo. A los niños, en la más tierna infancia, les aplastan la nariz, les comprimen el cráneo y les desvían las orejas para que descuellen. Priva en esa tribu cierto uso muy frecuente entre los somalís y en Timor, y aun vigente en el siglo XIX entre algunos isleños del Pacífico; los hombres se queman el pelo con cal viva (2) para teñirlo de un color rubio claro. En tiempos modernos los chinos han penetrado mucho en esta tribu, modificando profundamente su aspecto exterior y sus hábitos.

Hay en Borneo un río llamado Reyang, con un poblado del mismo nombre junto á su desagüe en el mar. Tal vez alguna fracción de la tribu sumatrana emigró hasta allí, siendo después absorbida por los Malánaus y los Dáyaks marítimos (indonesios proto-malayos).

En las montañas que separan los territorios de Palembang y Benculen, y extendiéndose hacia la población de este último nombre, habitan las tribus Eskráui y Duebla, que conservan su escritura propia (á la que aludiré más adelante) y también un respeto tradicional á los manes, los tigres y los cocodrilos.

---

(1) Muy verosímilmente la de Tobá.

(2) La cal viva es denominada en malayo *kapur*, en tagálog *ápog*, en hindustani *chunam* y en somalí *chinep*.

En las islas Pagueli (Nassau), sitas al Oeste de Sumatra, entierran á los muertos á la usanza de Taiti.

Tanto las tribus citadas como otras del interior de Sumatra son mesaticéfalos, que difieren de los sumatranos costaneros (1) y de los habitantes de los llanos (2) en no pocos usos. No se han encontrado individuos dolicocéfalos, ó sea indonesios propiamente tales, siguiendo la opinión de Hagen, Kohlbrugge y Volz.

Perdura en Sumatra un triple sistema de casamientos, de rancio abolengo: en el *yugur* el hombre compra la mujer; en el *ambel-anak* la mujer compra al varón; el *semando* es el matrimonio entre iguales. Como los antiguos pastores arios solían ajustar tempranamente las bodas de sus hijos y entre los chinos viene de muy antiguo proceder del propio modo, es de inferir que la usanza sumatrana expresada es muy anterior á las influencias ariana y china, que desde hace tantos siglos vienen infiltrándose en la Indo-China y sus islas adyacentes.

Las bebidas de arroz fermentado tienen tantos aficionados entre los indonesios y proto-malayos de Sumatra como entre los de Borneo ó los de Filipinas. Actualmente no pocos cristianos y musulmanes eclécticos del país participan de semejante afición.

El tipo actual javanés se aproxima bastante más que el malayo á la *facies* indonesia (3); pero tantos cruzamientos han ocurrido en Java que el elemento autóctono, sobradamente diluído con otros exóticos, ha quedado asaz desvanecido, con la excepción de la tribu montañesa Hamad-Tenggerese, de tipo indonesio dolicocéfalo. Corresponde, por lo tanto, el examen de la evolución javanesa al capítulo siguiente; pero como ciertas supersticiones, aun persistentes á pesar del brahmanismo, el budismo y el islamismo, vienen perdurando desde tiempos remotísimos y descubren el parecido con las fantasías indonesias, las incluyo en este capítulo, donde tienen su natural asiento.

(1) (2) Malayos unos y otros.

(3) En el interior abundan los individuos mesaticéfalos.

Los genios buenos *(Damnitson)* protegen las viviendas. Otros duendes benéficos *(Dadung-avu)* amparan á los cazadores y á los animales monteses.

Los genios malos abundan en cantidad y variedad:

Los *Banaspati* moran en los árboles y son noctámbulos.

Los *Vivi* son gigantescos y roban á los niños.

Las *Prayangan* son ondinas embrujadoras, que vuelven locos á los jóvenes (esta superstición es un reflejo de su similar europea).

Los *Barkasahán* moran en los aires, cuando no transmigran á los cuerpos tan pronto como el alma se separa de ellos, comunicando vida nueva á los cadáveres y cometiendo fechorías sin tasa bajo su nuevo aspecto humano.

Los *Kabo-Kamali* son protectores de los bandidos. En ocasiones revisten la forma de búfalos. Otras veces toman el aspecto de maridos para engañar á las mujeres.

En estas dos últimas variedades de genios malos se trasluce la lykantropia, tan extendida entre los indonesios y de la que también se contagiaron los malayos.

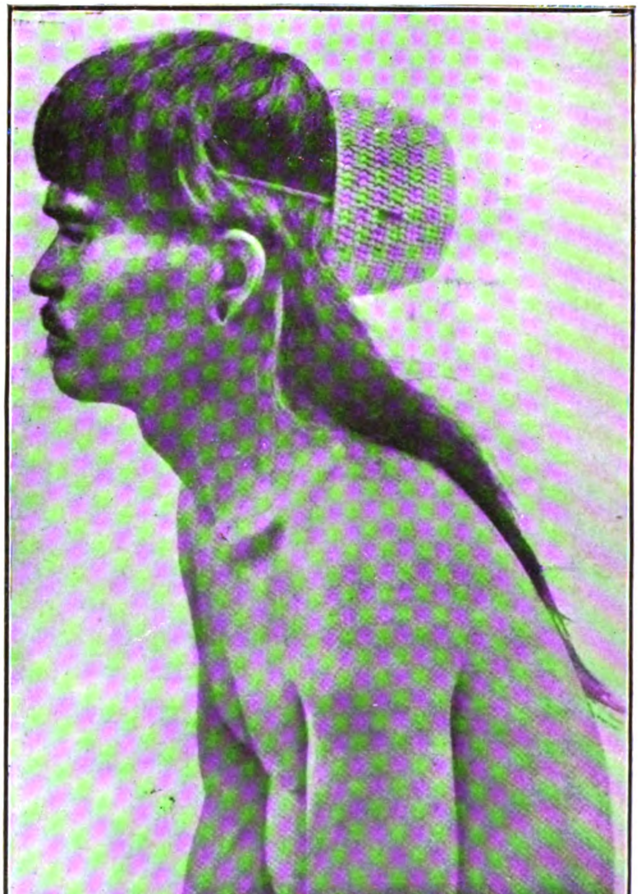
Siguiendo la cadena de islas de la Sonda (1), desde Bali hacia Timor, aparece cada vez más borrada en el aspecto físico de los naturales la ascendencia indonesia, que, no obstante, reaparece asaz pronunciada de vez en cuando por alguno ó por varios rasgos. Por ejemplo: en Bali se acusa por la claridad de la tez; en Rotti, por la regularidad y hermosura de las facciones.

En las costumbres, por doquiera se observan reminiscencias indonesias y aun polinesias, especialmente en las islas siguientes:

En Bali persiste fuertemente el animismo, que no ha podido quebrantar la propaganda brahmánica ni tampoco el Islam.

En Timor, amén de varias supersticiones ya mencionadas, sobresalen estos usos polinesios: practican el tatuaje

(1) El nombre *sunda*, relativo á una zona oriental de Java, proviene de la palabra sánscrita *sindu*, que significa una gran extensión de agua, y de la que se deriva el vocablo germánico *sund* (brazo de mar).



Isla de Luzón.

Igorrote de Bontoc.—(Hay muchos naturales del mismo tipo y corte de pelo en la región septentrional de Borneo).

por incisión, aunque sin la exageración maorí; se saludan restregándose mutuamente las narices; cambian sus nombres con los de los amigos y extranjeros; usan brazaletes de conchas; achatan las narices á los niños; tiñen sus cabellos de rojo; construyen su piraguas (con ó sin balancín) á la manera de los polinesios, y practican el *tabú (luli* en idioma *tet,* propio de esta isla). En cuanto á presencia, difícil es encontrar rasgos indonesios entre aquellos naturales de pelo lanoso y tez negra ó cobriza.

En la isla Savu se arrancan las barbas y se tatúan á la usanza polinesia.

En las islas Ombay y Panter se cortan el pelo de manera muy parecida á la mayoría de los indonesios de Borneo y de los Kalingas de Luzón; sus corazas de búfalo, en forma de casullas, aparecen adornadas con variadas conchas, y usan el tabú, que denominan *pamali* (sagrado).

En las islas Key acostumbran ungir con aceite á los fetiches y á los cadáveres, que son embalsamados al estilo polinesio.

La gran isla de Borneo, ó más propiamente Kalemantán (1), ofrece una serie bastante completa de las distintas variedades que constituyen, conjuntamente, el complejo malayo-indonesio. De los negros autóctonos no queda más rastro que la tez negra que se observa en algunos individuos de las tribus Ulu-Ayar y Punán, los cuales no obstante su negrura tienen el cabello liso.

Entre los más señaladamente indonesios, ó sea en los dolicocéfalos de tipo más apropiado al caucásico, descuellan las mencionadas en los dos párrafos siguientes.

La tribu Buled-Upí, ribereña de los ríos Sagaliud y Kinabatangan, aparece caracterizada por un índice cefálico medio muy elevado (aun con relación á la humanidad

---

(1) Harto sabido es que el nombre de Borneo no es más que la corrupción de *Baruni* (los ingleses escriben *Bruni*), capital de la sultanía del mismo nombre. Kalemantán es el nombre bajo el cual designan esta isla los naturales. Los malayos la denominan *Taná Bessar Kalemantán* (tierra grande Kalemantán).

en general). Son altos, de tez clara, ojos rectos y cabello fino. Su idioma difiere mucho del malayo.

La tribu Ulu-Ayar (apellidada también Ot-Danunm) es la que tal vez cuenta con mayor número de dolicocéfalos en Borneo. Afín á ella es la tribu Murut, subdividida en las fracciones Murut, Pandarúan, Tagal (1), Dusún, Kalabit, Lepu-Potong, Lapu-Asing, Libung, Sabang, Kerayan-Tring y Adang (2). Son de tez clara y muchos individuos tienen parecido con otros del complejo de tribus llamado Kalemantán. Descuellan por su afición á la agricultura y al vino de arroz.

Mesaticéfalas ó indonesias proto-malayas hay muchas tribus, pero hay que advertir que en ellas no faltan individuos dolicocéfalos. En general se acusa en ellas un intenso cruzamiento, que en ocasiones debió efectuarse antes de la llegada á Borneo. Ya establecidas en la gran isla, la producción de mestizos ha debido ser continua.

Entre esas tribus mesaticéfalas descuellan:

1.° Los Biayús, distribuídos en varias comarcas del territorio holandés.

2.° Un complejo de tribus englobadas bajo el nombre de Kalemantán (Klemantán) por varios autores y relacionadas en las siguientes series:

Baram, Bisaya (3). Tabún, Orang Bukit (4), Kadayan, Pliet, Long Pata y Long Akar.

Barauan, Murik, Long Yulan, Long Ulai, Long Kijaut, Batu Bla, Lelak, Sakapán y Kayamán.

Bakatán, Seping, Tanyong, Kanáuit y Lugat.

Sebop, Malang, Tabalo, Lirong, Long Pokun y Malanau.

---

(1) Nótese el parecido con *tagálog* filipino.

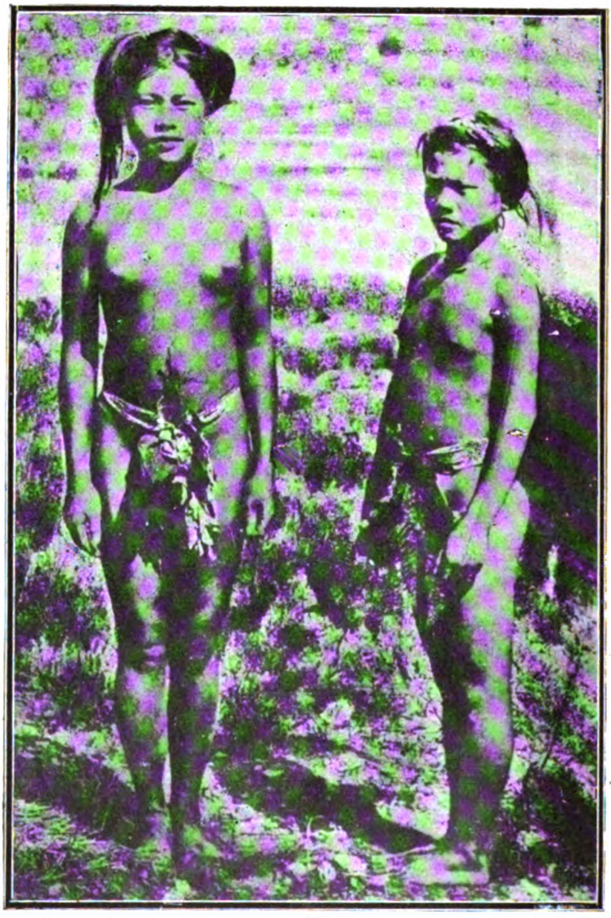
(2) En el macizo montuoso denominado Caraballo Norte, de la isla de Luzón, habita una tribu *Adang*.

(3) Resto del reguero bisaya que desde Borneo y al través de las Filipinas alcanzó á Formosa.

(4) Orang Bukit = gente montañesa, es una denominación evidentemente aplicada por los malayos.



Indonesias con adornos muy usuales entre las tinguianas de Luzón
y las mujeres de la tribu Ibán de Borneo.



Indonesias en traje de faena campestre.

Dáyaks de tierra adentro y Malós. Estos se parecen á los mestizos hindu-javaneses.

Este complejo de tribus presenta gran variedad de tipos. Sus individuos suelen ser buenos cazadores y no muy pendencieros.

3.° La gran tribu Kenyá, subdividida en las fracciones: Madang, Bahau-Kenyá, Apó, Long Dallo, Long Sinong, Long Lika Bulu y Long Tikán. Son más afines con los Kayans que con los Ibans y hablan variados dialectos. Su tez es clara.

4.° La gran tribu Kayán, resto Kareng, que parece haber salido de la Transgangética cuando florecía en Java el imperio de Maya Pahit (1). Está dividida en 15 subtribus. Hay Kayans con pelo crespo, indicio de cruzamientos con los negritos de la Indo-China.

5.° Las tribus Ibán (2) y Sibuyán (3) figuran entre las más feroces de Borneo. Los individuos de esas tribus son muy morenos, aunque algo menos que los malayos.

6.° Un grupo de pequeñas tribus cazadoras de costumbres nómadas que conjuntamente son denominadas Punán, siendo estos los nombres de cada una: Punán, Ukit ó Bukat, Sidúan Sigalang Sian, Bukitan y Lisung. Como los Punáns no reconocen castas ni tienen esclavos, son más homogéneos que las demás tribus de Borneo, que hacen vida sedentaria, y su cutis es más claro por vivir de continuo en selvas umbrías. Se parecen más á los Kenyás que á las otras tribus.

La vida de cazadores nómadas que hacen los Punáns es muy semejante á la de los negritos, pero con la diferencia de prestarse más fácilmente el Punán que el negrito

(1) La tradición Kayán indica que hace unos siete siglos que esa tribu arribó á Borneo. La misma opinión, confirmada en un manuscrito antiguo, existe entre los malayos ribereños del Kapuas.

(2) Los ingleses llaman á esta tribu *Sea Dayaks* (Dáyaks marítimos). En ella aparece muy visible la infiltración malaya.

(3) Hay una isla Sibuyán, habitada por bisayas, en el Archipiélago filipino.

á cambiar la vida del cazador errante por la del agricultor sedentario. Esto induce á opinar que los indonesios no son nómadas más que cuando las circunstancias los obligan á ello y que el presente régimen de los Punáns constituye muy probablemente un caso de regresión forzosa. Actualmente la vida del Punán representa un nivel muy bajo en la escala de la evolución de los indonesios, y en la mísera choza que le cobija, en el armamento, en los escasos enseres y en el rudimentario comercio que hace con los sedentarios no se diferencia gran cosa del salvaje de color de hollín.

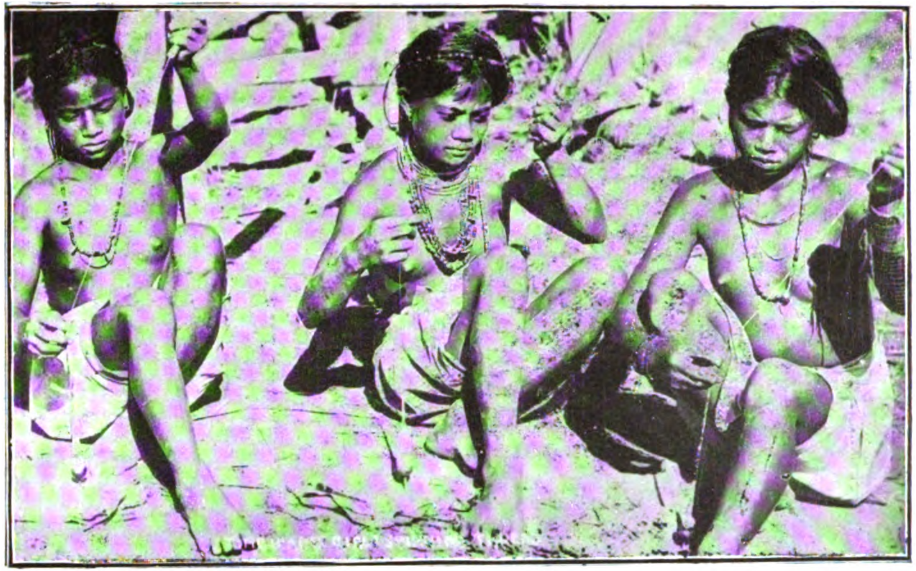
Muchos usos comunes existen entre las tribus indonesias de Borneo: son generalmente mañosos y fabrican con esmero especial sus enseres y sus armas, siendo comunes las cerbatanas provistas de emponzoñadas flechas como entre ciertas tribus ribereñas del Amazonas y sus afluentes.

Si á un indonesio inteligente se le piden informes sobre comarcas que le son bien conocidas, con un tizón ó una vara dibuja en un tablón ó en el suelo un bosquejo topográfico muy aceptable relativo al país ó comarca á quien se alude en la información, lo cual demuestra que saben *ver en el espacio*.

Las aldeas consisten generalmente en muy pocas casas (no suelen pasar de dos ó tres) pero muy largas y con capacidad para muchas familias. En caso de muerte de algún jefe afamado, epidemia ó ruina de los edificios, cambian el emplazamiento del poblado, aprovechando cuanto es utilizable del antiguo. En la tribu Ibán la construcción de las casas acusa la influencia de la vecindad de los malayos.

Todos saben encender fuego con dos trozos de bambú, uno verde y otro seco.

Cincelan y tallan muy bien la madera, adornando con esculturas delicadas y vistosas (de aspecto parecido á los trabajos polinesios del mismo género) las empuñaduras de sus cuchillos y machetes, los fetiches y emblemas de las tumbas, los ornamentos de las canoas y curiosos amu-



Hilanderas indonesias.

letos, entre los que sobresalen unas curiosas imágenes de cocodrilos.

Con nudos de bambú, de cuya epidermis fibrosa levantan delgadas tirillas, fabrican pequeñas arpas de agradables sonidos, si bien monótonos. Con tablitas de madera dura aderezan unas armónicas parecidas á las de los igorrotes de Luzón (1). Los tambores borneyes, de alargada forma, se asemejan á los *suribaos* de los antedichos igorrotes y también á una de las formas usuales de los instrumentos de esta clase que acompañan las danzas de los negros africanos.

Sus danzas pírricas son de mucho efecto. Hay danzantes muy hábiles en imitar los gritos y gestos de los animales.

La lezna precedió á la aguja para unir las piezas de corteza batida que fueron muy usadas en Kalemantán en muy remotas épocas. En la actualidad usan los mismos primitivos telares que con poca diferencia pueden verse en Carolinas, en algunas comarcas muy atrasadas de Filipinas é Indo-China y en muchas localidades africanas habitadas por gentes de la sub-raza bantú.

El traje masculino se reduce á la estrecha y larga banda de tela que cubre lo más indispensable, tan común en la Micronesia y la Polinesia como en las montañas centrales de la Indo-China ó en las comarcas de suelo quebrado del Norte de Luzón. Las mujeres usan la pieza de tela arrollada á la cintura, y á veces alguna chaquetilla, que las más ricas bordan con caracolitos de mar (*Cypraea Moneta* L.), especialmente. Uno y otro sexo estiman los adornos y recargan sus orejas de tal modo que los lóbulos inferiores se hienden y alargan de manera inverosímil (2). Llevan los varones el pelo en parecida usanza que

---

(1) Y también usadas en Indo-China, como queda dicho. Los bantús del Africa intertropical también conocen este instrumento, en muy rudimentaria forma.

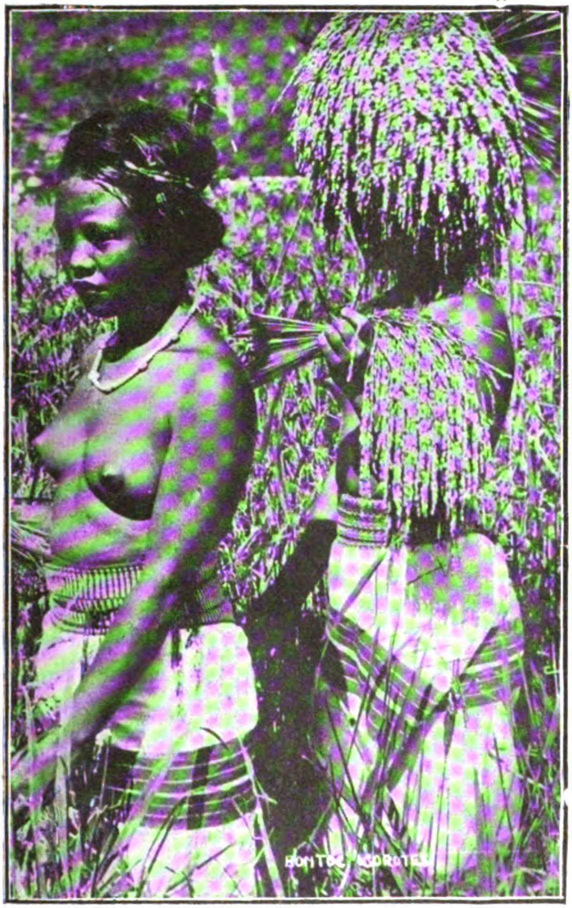
(2) Ya indicamos el mismo uso entre los indonesios de la Transgangética. La costumbre de usar enormes pendientes que dilatan de manera

los Diangos, los Apayaos y otras tribus del Norte de Luzón, ó sea cortado por igual en el contorno de la cabeza y poco más arriba de las cejas, con excepción, en muchos de ellos, de un mechón posterior ó coleta. Ajorcas, collares, brazaletes, etc., recargan frecuentemente la garganta, los brazos y hasta las piernas, habiendo adornos de alambre de latón, de sartas de cuentas y de bejuco teñido, muy parecidos á los de los manguianes de Mindoro, los tinguianes de Luzón, los montañeses Kas de la península Transgangética y los pamues del Africa occidental. En las fiestas y en las expediciones bélicas lucen los varones plumeros y penachos algo más exagerados y pomposos que los usados en casos parecidos por los indonesios del Norte de Luzón y los manguianes de Mindoro.

No abren surcos sino agujeros en el terreno para sembrar, como queda dicho para ciertos naturales de la Indo-China. Crawfurd opina que el cultivo del arroz, importado de Java, no data más que de unos 300 años para el Sur de Borneo y de unos 150 para el Norte, donde fué traído de Filipinas. No puedo admitir el parecer de tan ilustre escritor; las relaciones directas de Borneo con China (país arrocero por excelencia) empezaron el siglo VI y continuaron por largo tiempo, y es de inferir que los chinos no dejarían de traer arroz en sus naves ni de aconsejar su cultivo en el país, aunque limitando la oferta de semilla á las clases de secano por no conocer los naturales del país el uso del ganado de labor. Por otra parte, las relaciones entre Borneo y Filipinas fueron constantes desde tiempos muy remotos y el cultivo del arroz se practicaba en Filipinas mucho antes de su descubrimiento por Magallanes.

No insistiré mucho sobre las creencias y supersticio-

descomunal los lóbulos inferiores de las orejas, y que persiste en los grupos de Mortlock y de Ruk (Carolinas), en las islas más orientales de la Polinesia (especialmente en Pascua ó Vahiu) y entre los indios orejones del Amazonas, estuvo también en práctica entre los bisayas y en los países sujetos á los Incas del Perú. Tanto los magnates bisayas como los Incas y curacas peruanos usaron adornos auriculares muy bien trabajados en oro fino, entre los cuales figuraban placas y florones de labor delicada.



Igorrotas adornadas con espigas de arroz para festejar la cosecha. Parecida costumbre se celebra entre los indonesios de Borneo.

nes de aquellos indonesios. En el animismo primitivo se injertaron varias creencias exóticas. Existen algunas vagas creencias locales de un Ser Supremo y reminiscencias brahmánicas, latinas, arábigas y aun chinas, no sólo en las creencias sino también en las sepulturas. El prefijo *Bali* aparece algunas veces como equivalente al *mana* melanesio. En sánscrito se antepone á los nombres de notables sacerdotes y de héroes, y en las tribus Kenyá y del complejo Kalemantán á los nombres de dioses.

Los Kayans admiten una trinidad de la vida; *Laki Tenangan* es su Dios Supremo. Los Kenyás llaman al suyo *Bali Penyalong*, y *Bali Utong (Long Pata)* es venerado como Dios inferior por los Kenyás y como Ser Supremo en la agrupación de tribus apellidada Kalemantán. La tribu Ibán desconoce la idea de un Ser Supremo.

Es general la devoción al Dios de los cosechas (llamado *Laki Ivong* en Kayán), y no descuidan el culto á los Dioses de los ríos y lagos, de la guerra, de la demencia, del miedo, del fuego y del trueno. A propósito de este último citaré una conseja muy admitida entre los Kenyás: En Borneo abundan las piedras pulidas que en tiempos remotos sirvieron de hachas y, como en España, los naturales las denominan *piedras de rayo*, y ese nombre se debe á que, según los Kenyás, los truenos no son otra cosa que los estornudos del Dios *Balingo*, que estornuda con tal violencia que se le desprenden los dientes que son las tales piedras; como se trata de un Dios, prestamente repone la dentadura, dispuesta, naturalmente, á escaparse de nuevo al primer trueno-estornudo.

También suponen que hay deidades que conducen las almas á una morada especial, ya mencionada (Apo Leggán).

Como carecen de sacerdotes dotados de alguna cultura y hacen sus veces los jefes y los curanderos brujos (1) y brujas (2), los dogmas no son concretos.

---

(1) En ibán llaman *manang* al que ejerce la medicina. Cuando oficia de brujo lo denominan *tan-tepang*.

(2) En Kayan y Kenyá *dayong*.

El politeísmo y el animismo andan allí revueltos en variadísimas proporciones: fenómenos naturales, ríos, montes, cuevas, rocas, plantas, animales, difuntos, de toda cosa deducen ideas supersticiosas.

Como entre los indonesios de la Indo-China, domina á los de Borneo el temor á los espíritus de los antepasados. A estos espíritus los apellidan de varios modos los individuos de la tribu Ibán: el nombre más usado es el de *antu*, que aparece también alterado en *tua* (1); otras veces usan el vocablo *ngerong*, equivalente á *protector*. En Kayán reciben el nombre de *to* (que también estuvo y está en uso en ciertos lugares de Filipinas).

Los presagios obtenidos del examen de los hígados de animales sacrificados, de los cantos y vuelos de ciertas aves (2), etc., alcanzan entre aquellas gentes gran boga y valía. No pocas de sus ceremonias recuerdan las de los augures romanos. Usan del agua mezclada con sangre de los animales sacrificados como agua lustral.

Antes de sembrar sacrifican cerdos y aves á las deidades de las sementeras y á los espíritus temibles. Parecida superstición engendró la horrible costumbre de la inmolación de víctimas humanas *(meriás)*, que tanto trabajo ha costado á los ingleses desarraigar de las provincias centrales de la India.

Natural es que donde tanto se piensa en fantasmas sea frecuente el exorcismo (3). También están aquellas turbias inteligencias contaminadas de totemismo y likantropia. A mayor bozalidad corresponde correlativa veneración á los repugnantes cocodrilos. No crían animales cornudos por creer que las almas humanas suelen transmigrar á ellos. Llevan talismanes á las rozas, donde también hacen conjuros con frecuencia.

Otra consecuencia de sus estúpidas supersticiones con-

(1) Aquí resalta una reminiscencia polinesia.

(2) En la tribu Kayán son los halcones *(flaki)*.

(3) Las tribus mesaticéfalas de Kalemantán suelen llamar *bayá* al exorcismo. Los malayos lo denominan *ber-hantú*.

siste en su infame costumbre de cazar seres humanos para cercenarles las cabezas, que consagran á los manes de los antepasados, emplean en sus agüeros y lucen como trofeos.

El tabú también es allí observado (1): los que van á la guerra se consideran tabuados. Esa especial consagración se usa también para fines asaz parecidos á los que predominaron en la Polinesia.

Son bastante comunes ciertas reminiscencias de la creencia en la transmigración de las almas, tales como la costumbre de dar el nombre del abuelo á un nieto y los cambios de nombres para despistar á los malos espíritus.

Los ataudes de los jefes y personas notables suelen tener el aspecto de canoas y acostumbran ponerlos en alto, sostenidos por uno ó varios pilares ó postes, constituídos por maderos más ó menos esculpidos. Cuando en la vecindad de los poblados hay cavernas ó acantilados de rocas estratificados con mellas ú oquedades en las capas pedregosas, allí suelen depositar los féretros.

Ciertos usos y sentimientos no son iguales en todas las tribus: el pudor aparece más estimado en la tribu Kayán que en las otras; las caretas (de madera) solamente suelen usarlas en sus mojigangas litúrgicas las brujas conocidas con el título de *Dayong* (2); la costumbre del aplanamiento del cráneo por medio de placas y vendajes parece ser peculiar de los Malánaus.

Solamente en la tribu Ibán se han observado tipos de varones afeminados *(manang-bali)* (3), que visten como mujeres y adoptan modales femeninos, aunque no trabajan como ellas. El mote *bali* parece indicar que esos andróginos son un resto probable de un culto ya olvidado, sobre el cual habré de insistir más adelante.

En el interior de la isla de Célebes existen tribus me-

---

(1) En la tribu Kayán denominan *lali* ó *malán* al tabú *(luli* en Timor).

(2) Este uso de las caretas fué desde fecha muy remota muy popular en el Japón. En las danzas emblemáticas de ciertas tribus aborígenes del litoral de la Colombia Británica viene perdurando el uso de caretas de madera muy bien esculpidas, con mandíbulas articuladas á veces.

(3) Equivalente á médico litúrgico.

saticéfalas entre las cuales subsisten supersticiones, ritos y usos análogos á los de sus congéneres de Borneo.

Los sacrificios humanos, que estuvieron en boga en fechas muy remotas en toda la isla, fueron cayendo en desuso en la zona costanera y disminuyendo después en el interior hasta su completa extinción.

Entre los habitantes que antaño fueron refractarios al brahmanismo y en tiempos más recientes al islamismo, perdura el animismo primitivo, injerto en sabeísmo, con las especiales ideas sobre metempsícosis, tan extendidas entre la gente indonesia, algo de tabú y el temeroso culto á los anitos ó espíritus de los antepasados.

Perduran también en el interior de Célebes como armas de caza y de guerra la cerbatana, el arco y las flechas.

La forma especial de Célebes, con sus penetrantes golfos, sus prolongadas penínsulas y sus dilatadas costas, impide la permanencia de los usos y el aislamiento de los aborígenes. De aquí se ha seguido una más fácil penetración de las ideas exóticas, mayor actividad y adelantos más rápidos en la generalidad de los habitantes que en la extensa y maciza isla de Borneo. Por eso al ocuparnos de la evolución de los aborígenes de Célebes tenemos que hacerlo principalmente en el capítulo siguiente.

Los indonesios que ocupan el interior de la parte septentrional de Célebes son designados con el nombre de Alfuras ó Arafuras (1). Este nombre carece en realidad de precisión: entre los malayos es muy general la costumbre de aplicar dicho nombre á los habitantes no musulmanes de las zonas interiores ó más montuosas de las islas mayores desde Célebes á Pápua (incluyendo ambas), y como á medida que la proximidad á la Nueva Guinea es mayor aumenta la proporción de los elementos melane-

(1) Según las localidades varía la pronunciación: Alfuru, Alfur, Arafura, Harafora, Alafora, etc. Según Earle parece muy posible que los malayos mahometanos derivaron esta denominación del vocablo árabe *Alforia* que significa *liberto*.

sios (1) en la población (en la de las comarcas más alejadas del litoral especialmente), resulta que ese nombre puede traducirse como equivalente á los calificativos de *monteses* ó de *gentes de tierra adentro,* sin distinción de razas ni de cruzamientos.

Afines á los Arafuras son los Turayas, que también viven en el interior de Célebes. Unos y otros son de cutis claro y ojos asaz rectos, como los naturales del interior de Borneo. Los Turayas dan el nombre de *empong* á los espíritus de los antepasados.

El resto de la isla de Célebes (litoral inclusive, ó sea su mayor parte) está repartido entre varias pequeñas naciones de matiz algo más claro que los malayos, habiendo muchos individuos (los mangkassares especialmente) de talla superior á la media de la sub-raza malaya. La mayor y más importante de esas naciones está constituída por los Buguis ó Uguis, quienes conociendo su predominio en la isla suelen denominarla *nagri orang* (2) *uguis* (país de los hombres *uguis)* y también *taná* (3) *uguis* (tierra de los uguis).

El territorio donde primeramente habitaron en Célebes los Buguis parece haber sido, según la tradición, las riberas del lago Tapara-Karaya, donde habitan aún naturales de la tribu Uayú (4), una de las que componen la nación Bugui. Esa tribu Vayú ó Uayú sobresale por su instrucción, urbanidad y notable aptitud para el comercio; otra tribu, denominada *Tovayi,* descuella por sus hábiles tejedores, tintoreros y constructores navales, y por sus atrevidos, emprendedores y entendidos marinos.

En toda la Malasia, en Siam y Annam se encuentran los buguis manteniendo por doquiera su acreditada reputación de hábiles mercaderes y artífices y de buenos soldados.

Desde hace siglos fueron los buguis á recoger y pre-

(1) En Buru, á principios del siglo XIX, había alfuras cobrizos.

(2) (3) *Orang* y *taná* son voces malayas.

(4) Este nombre recuerda el de la tribu indonesia de Biayú en Borneo.

parar el *trepang* (1) á las costas de Australia y al estrecho de Torres; más lejos aún navegaron en demanda de la olorosa madera de sándalo. El extenso vuelo del comercio bugui en primer lugar y de la piratería malaya posteriormente aparece muy claramente probado por la presencia de palabras-raíces indonesias, malayas y aun sanscritoides en la costa septentrional de Nueva Guinea é islas adyacentes, y hasta en Puerto Moresby (sito en la costa Sur de aquella gran isla), donde se habla el dialecto *motu*. Por ejemplo: en la isla Tombara, la palabra *pájaro* se dice *ebura (buru* en malayo). En otro lugar ya indiqué los rastros idiomáticos malayo-indonesios injertos en algunos dialectos de las Nuevas Hébridas.

En la isla de Célebes esta nación instauró dos Estados: Vayú y Boni, organizados como repúblicas aristocráticas con un rey, á semejanza de los demás Estados de Célebes y de la mayoría de los malayos.

Entre los Buguis, como entre los demás naturales de Célebes, aparecen dos castas superpuestas que muy probablemente corresponden á distintas épocas de irrupción en la isla. Los individuos de la casta inferior se llaman *lolos* (2), los de la superior *Karres* (3). Entre los buguis el jefe de la tribu lleva el título de *arung* (4), y el presidente de la asamblea de jefes el de *arunga*. Actualmente la palabra malaya *dato* (5) es muy usada en Célebes para designar á los próceres.

La evolución progresiva de los buguis los coloca á la

(1) Holoturias, que después de limpias y desecadas tienen buena venta en China, donde se usan como alimento reconstituyente y afrodisíaco. En Filipinas llaman *balate* á este artículo alimenticio. Los ingleses lo denominan *bêche de mer*, pronunciación defectuosa de *bicho de mar* en español ó de *bixo do mar* en portugués.

(2) Estos *lolos* indonesios de Célebes hacen recordar á los de Se-chuán y Yunnán.

(3) El nombre de *Karres* sugiere el recuerdo de los *Garros* de Assam.

(4) (5) La condición de régulo, jefe ó noble se traduce así en los idiomas siguientes: en tagálog es *ari*; en bisaya, *adi* y *dato*; en joloano, *dato*; en malayo, *raya*; en la isla Amsterdam (estrecho de Macassar), *ariki*; en chamorro es *chamorri*; en taitiano, *e-ari-aui*; en maori, *ariki*

cabeza de los indonesios y proto-malayos de la Malasia ó Insulindia. Excusamos detalles sobre una marcha evolutiva fácil de seguir desde el estado de cazador (como los Punans de Borneo) hasta el de cultivador rudimentario (como los Stiengs), ascendiendo después gradualmente hasta la condición de los malayos y javaneses, más adelantados en agricultura, comercio y artes mecánicas, á los que precedieron en ocasiones los buguis.

Poseen los buguis las leyes y anales acreditados de más antiguos de la Insulindia. Se conservan en diversos libros; pero los de texto más antiguo y en lenguaje arcaico más puro están archivados en los territorios del interior. Hay leyendas antiguas en las que se citan fechas referidas á la era india de Salivana ó Saka (78 D. C.). Los ogguis (sacerdotes) conservan reminiscencias brahmánicas. Desde muy remotos tiempos conocieron el año solar de doce meses y trescientos sesenta y cinco días; los nombres de algunos meses son hindus y parecen haber sido agregados en fechas posteriores al conocimiento de la expresada división del tiempo. Aún hay quien recuerda el culto de Siva y guarda respetos á los nombres de Batara-Guru y Varuna. De la persistencia del animismo no hay que hablar; ni el brahmanismo ni el islamismo lograron ni lograrán extirparle por completo ni en la Insulindia ni fuera de ella. Como mahometanos los buguis son sobrado inteligentes para serlo á ultranza. No se afeitan la cabeza, pero sí la barba, al contrario de los moros y los turcos. Es muy general entre los varones buguis traer los cabellos cortos. Son mahometanos solamente desde 1572 (1) y carecen de fanatismo, apreciable cualidad muy general entre los naturales de Célebes.

Los habitantes del antiguo reino de Mangkassar (más conocido por Macassar) conservan muchos rasgos de su

---

y *rangatira*; en Nuka-Hiva, *he-raa-ai*, y en la isla Pascua ó Vaihu, *heri*. La palabra bisaya *adi* constituye la primera parte del vocablo javanés *adipati*, que indica un elevado cargo.

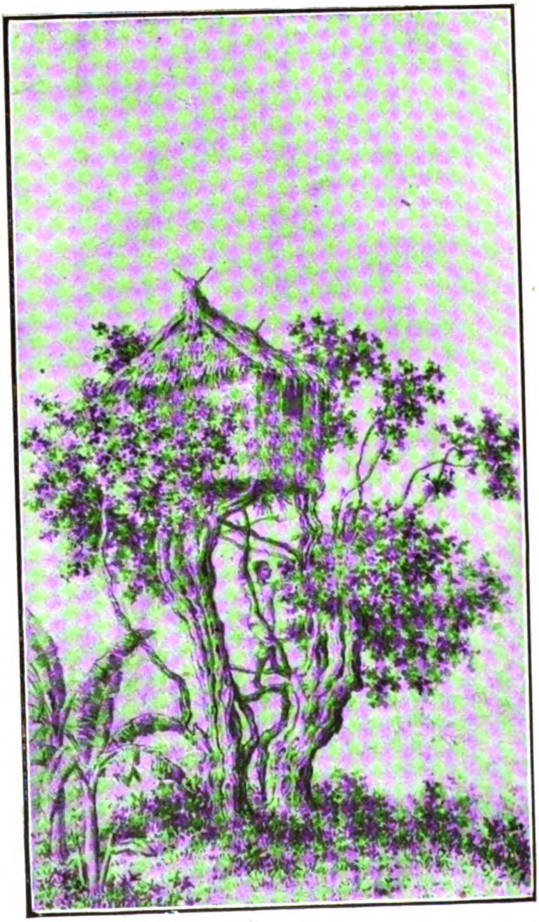
(1) En la misma época fué adoptado el islamismo en Mangkassar.

procedencia indonesia: son generalmente altos, bien formados, robustos y de cutis de color más claro que el de los malayos. En habilidad y espíritu progresivo no le van muy á la zaga á los buguis; pero quedan entre ellos restos de costumbres añejas, tales como la de aplastar las narices á los niños, uso que también se practica aún entre los mandhares y los naturales de Manado en la misma isla.

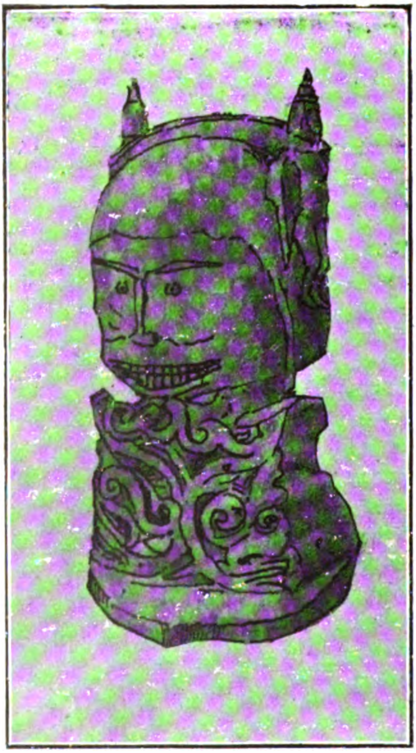
Sobre las costumbres de los mandhares, bolaang-mongondus, bantiks, kailis y otros naturales de Célebes no insistiré. Son las generales de los indonesios sedentarios y de más gobernable condición de la Insulindia. Por ejemplo: en Manado, si se recorre el litoral se encuentra una población de agricultores y pescadores pacíficos. Si desde la costa se sube á la meseta de Minahassa, el viajero contempla el país poblado principalmente de arafuras, entre los cuales puede transitar descuidadamente y encontrar por doquiera alojamiento y manutención que nunca falta en fértiles comarcas en las que los habitantes saben sacar partido de los recursos que brinda el suelo. Al describir en el capítulo próximo los pueblos malayos que disfrutan de mayor bienestar, reflejaremos al propio tiempo el actual estado social conseguido por los elementos más inteligentes de la población celebiana.

En las Molucas encontramos los últimos rastros indonesios (1), dentro de la Insulindia, apareciendo en el interior de las islas mayores toda suerte de gradaciones de color y facciones, desde el tipo netamente polinesio hasta el melanesio casi puro, predominando los mulatos de todos matices. En el extremo septentrional de Nueva Guinea (en Dorey) y en las islas situadas entre Pápua y Alamahera (ó Yilolo) tal vez la sangre indonesia, mucho antes de la marea malaya, contribuyó á la formación de

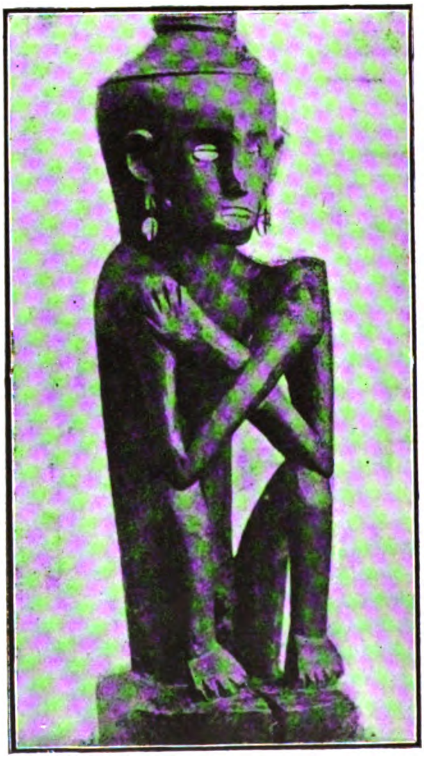
(1) Y también de sus costumbres y supersticiones; una de ellas, ó sea la prohibición de aproximarse á las tumbas, es una reminiscencia del tabú.



Choza sobre un árbol.
Las hay en muchos lugares de la Insulindia.



Islas de los pápuas, al N. O. de Nueva Guinea.
Ídolo de los sepulcros de Rawak.
Las orejas están ornadas con sendos fetiches; este género de ornamentación está prodigado en las imágenes del San-yiu-san-guen-do, (Templo de los 33.333 ídolos) de la ciudad de Kioto (ó Saikio) Japón.



Ídolo de los indonesios del Norte de Luzón.

la población mulata conocida en la actualidad bajo la denominación de Pápua (1).

Una mayor proporción de sangre indonesia que la existente entre los pápuas produjo en Nueva Guinea tipos de color más claro y de cabello rizado ú ondulado tenidos por malayos, aunque por la disposición de los ojos y la forma de la nariz revisten aspecto menos mongoloide que los malayos típicos.

En Alamahera (ó Yilolo) las arafuras que habitan el interior de la península septentrional son en su mayoría pápuas, entre los cuales aun quedan algunos negros puros. Otros arafuras que ocupan la parte central de la isla son indonesios, cuyo leve cruzamiento con elementos melanesios aparece demostrado en sus cabellos algo rizados. Son más claros de tez y más altos que los malayos.

El traje se reduce á una cuerda que sirve de cinturón y que sujeta por detrás y por delante una faja de tela que pasa entre las piernas. Brazaletes en espiral de alambre de latón (como los Kayans de Borneo y los tinguianes de Luzón) ó de aros de la blanca y brillante concha del taclobo *(tridacna)* y algún collar de vidrio constituyen sus más notables adornos. Su armamento consiste en lanzas de palo de hierro con las puntas dentelladas, arcos pequeños y flechas de bambú. Tienen la mirada viva y desconfiada, y la expresión inquieta, recelosa y feroz, análoga á la de los egongotes y otros indonesios cazadores de cabezas del Norte de Luzón. Toda esa población ha permanecido casi estacionaria durante siglos: la gran abundancia de pescado y mariscos; la pródiga fructificación del cocotero, del árbol del pan (rima) y del plátano, y la facilidad con que rinden grandes cantidades de fécula con escaso trabajo las numerosas palmeras de sagú allí existentes, al proporcionar fácil sustento con esfuerzo mínimo han constituído una verdadera negación del progreso, y buena prueba de ello es la persistencia de la costumbre de cazar hombres

(1) Pápua proviene de la expresión malaya *pua-pua* (pardo-pardo).

al acecho para cortarles la cabeza que ha venido persistiendo entre los arafuras de Yilolo y de Ceram (más bien Sirang) hasta tiempos muy recientes.

En las islas situadas entre Célebes y Mindanao (Sanguir, Tulur, etc.), encontramos una población indonesia, más ó menos matizada por las incursiones malayas y con remanentes polinesios en las costumbres y en el idioma (1). Desde tiempos remotísimos fueron navegantes desde estas islas á Mindanao y á Célebes; desde las Molucas á Nueva Guinea y á sus adyacentes; desde Célebes á las Molucas, á Sanguir, Salibato y otras islas, y desde unas Molucas á otras. Muchas de las embarcaciones debieron ser arrastradas por los vientos y las corrientes adentro del Océano Pacífico, arribando los que no perecieron á distintas islas, poblándose así gradualmente por elementos principalmente polinesios, sin exclusión de indonesios, pápuas ni malayos, las islas del Pacífico que constituyen la Polinesia y la Micronesia.

Bastará citar en apoyo de la posibilidad de lo expuesto en el párrafo inmediato anterior un hecho bien comprobado: en 18 de Mayo de 1832 pasó ante la isla Morotai (2) (Molucas) la fragata norte-americana «Mentor», capitán Edward C. Barnard, soplando fuerte brisa del Sursuroeste y con rumbo Nornoreste y velocidad de siete á ocho nudos por hora. Más adelante arreció el viento conservando la misma dirección y sobrevino el naufragio de la fragata por efecto del choque con un arrecife. Embarcada la tripulación en canoas y pasando ante la isla Babelzuap, barloventeando y á remo consiguieron alcanzar la isla Peliú (Palaos) (3).

En cuanto al proceso de la población de las islas de la

(1) La sultanía de Savaii en Ceram hace pensar en la isla del mismo nombre del grupo de Samoa (Polinesia).

(2) (3) Siendo la *l* y la *r*, así como la *k* y la *t* sustituíbles entre ellas en los idiomas indonesio-malayos, resulta que *Morotai* tiene su similar en Molokai, isla del archipiélago de Hauai. La isla Peliú pudo ser colonizada por náufragos procedentes de Palu, Noroeste de Célebes (hay otro Palu en la isla de Leyte, Filipinas).

Polinesia y de la Micronesia, desde unas á otras por efectos de viajes voluntarios y atrevidos de los indígenas ó de las derivas forzosas de canoas desgaritadas, es asunto harto conocido y tratado después de constantes estudios sobre vientos y corrientes y de viajes como el famoso de Este á Oeste del capitán Bligh, para que yo me permita insistir sobre tal materia en el presente caso.

Si desde las islas Sanguir, Tulur y demás adyacentes pasamos á Mindanao, encontramos en ella, y más especialmente en su parte oriental, numerosas tribus indonesias, más ó menos amestizadas de negro, chino y malayo, que conservan aún rasgos típicos que los distinguen de los filipinos más afines al tipo malayo y más penetrados por las civilizaciones índica, china, árabe ó europea.

Aunque los indonesios del Este de Mindanao son de sangre muy mezclada, cada tribu ofrece rasgos propios en su aspecto.

Al penetrar los indonesios en Filipinas, gradualmente fueron arrollando á los negros autóctonos, destruyéndolos por completo en ocasiones, pero indudablemente debieron conservar algunos como esclavos, y de tal sistema se seguirían los inevitables cruzamientos. En ocasiones los invasores venidos en corto número, tal vez desgaritados, á playas habitadas por débiles agrupaciones de negritos, se agregarían á ellos formando alguna tribu de pelo rígido y *facies* marcada de ignoble prognatismo, como los negroides chinos del Kianchang. En tiempos más modernos el contacto con elementos malayos y hasta chinos han producido numerosos mestizos. Por último, arribadas de polinesios, posibles en diversas ocasiones, han podido influir en el aspecto y usos cuando la población era muy escasa, siendo nula su acción en tiempos modernos, en los que la densidad bastante elevada de la población ha venido aumentando de continuo.

En efecto; desde los comienzos de la dominación española en Filipinas ocurrieron varias arribadas, motivadas por los vientos, por las corrientes y los temporales,

de embarcaciones procedentes de las islas Carolinas, Palaos y otras á las costas orientales de Luzón y de Sámar. En 1696 fué arrastrada una piragua, durante 800 millas, desde Ancarso á las Filipinas. En la obra del P. Martínez de Zúñiga se dice que en 1699 dos canoas procedentes de Palaos y tripuladas por 30 personas de ambos sexos arribaron á Sámar después de setenta días de lucha con el oleaje. En 1725 llegó desamparada á Baler una embarcación con veintitantos náufragos.

En 1749 se desgaritaron 17 canoas de carolinos, una sola de las cuales pudo llegar á Guinan en la isla de Sámar, y hay noticias de casos análogos más recientes. En 1913 llegaron á Sámar otras canoas desgaritadas procedentes de Carolinas.

Personalmente ví en distintas ocasiones troncos de pino del Japón encallados en las playas del litoral del Pacífico en la isla de Luzón.

Los casos expresados demuestran que bien pudieron arribar á las Filipinas, en diversas ocasiones y con antelación á la llegada de los españoles, canoas de náufragos polinesios ó micronesios.

Con excepción de los Bilanes, los indonesios de Mindanao son más altos, más musculosos y de occipucio más marcado que los malayos.

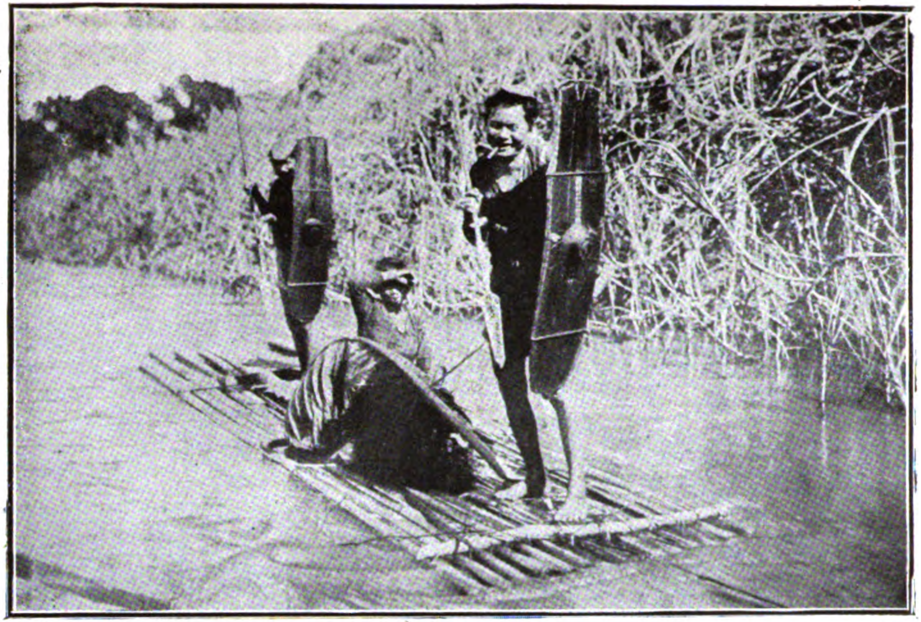
Ciertos indonesios de dicha isla son muy parecidos á los maoríes, y no paran en esto las analogías. En el Museo de Honolulu se ven fetiches, armas y enseres de los polinesios, micronesios é indonesios que guardan notables semejanzas entre sí.

Se liman los dientes transversalmente en la cara anterior, como los bícoles del Sur de Luzón, y agrandan progresivamente los lóbulos inferiores de las orejas por medio de rodajas de huesos de *dúyong* (1).

Usan más ó menos del tatuaje, según las aficiones dominantes en cada tribu.

---

(1) Sireniano del género *Halicorus*, de carne muy apetecida en la Insulindia.



Isla de Mindanao.

Mandayas navegando en balsas de bambú sobre el río Sálug.

Como armas ofensivas tienen el arco, las flechas (1) con puntas de hierro ó de bambú, la lanza y el machete. Entre los Mandayas es común el uso del *balarao* (puñal). Para la defensa suelen emplear escudos tallados en madera, de regulares dimensiones.

El carácter torrencial de la mayoría de los ríos que surcan el territorio habitado por los indonesios de Mindanao estorba el tránsito de las canoas, que los mandayas substituyen ventajosamente con pequeñas balsas de bambúes atados con bejucos. Algunos indonesios costaneros poseen *bancas* (2) (canoas monoxylas).

Saben tejer y teñir telas sólidas de abacá y de algodón, aunque no desdeñan los tejidos americanos y europeos. Los hombres visten blusa ó corta túnica y anchos calzones (3). Las mujeres, la pieza de tela arrollada á la cintura y una especie de chambra. La profusión de collares, brazaletes y arracadas está muy en boga en estos indonesios, que en esta materia no quedan muy á la zaga de los de Borneo.

La deformación craniana artificial ha caído en desuso.

En agricultura están más atrasados que los indonesios del Norte de Luzón, y allá se van con los de Borneo.

Hay tribus (los mandayas, por ejemplo) que construyen sus casas de manera muy parecida á la de los dáyaks de Borneo ó á la de los Kas de las montañas del Tonkín.

En religión predomina el animismo, con sacrificios, agüeros y ritos parecidos á los de los indonesios de Borneo. Tienen sacerdotisas-augures, llamadas *bailán* por los mandayas, *balattam* por los bagobos y *belián* en tiruray.

---

(1) El nombre más generalizado en Filipinas de la flecha es *pana*. El mismo nombre se usa entre los malayos. Es *fana* entre los polinesios; *tana*, *van*, *bana* y *fan* entre los melanesios; *bana* en las islas Gilbert, y en las Marshall denominan *ban* á unas flechas que usan las mujeres. *Ban* ó *van* es arco en sánscrito y *panach* la cuerda.

(2) *Banca* en tagálog, bisaya y otros idiomas filipinos; *vangkang*, en javanés; *vanga*, *vaka*, *ba-a*, en varios idiomas polinesios; *vaka*, en maorí.

(3) Este fué el traje generalmente usado por los antiguos filipinos. Los papuas de Dorey visten de parecida manera.

Los bagobos deducen presagios del canto del ave llamada *Limbucun*. Cuando aparecen las rojas flores de los árboles denominados *dapdap* (1) suponen que ciertos dioses, ó los espíritus de los antepasados, sienten sed de sangre, y organizan emboscadas para cazar traidoramente (2) al primero que pasa. Se vanaglorian de sus criminales hazañas (ni más ni menos que ciertos vencedores, orgullo de naciones que se jactan de supercivilizadas y que ni siquiera tienen la ignorancia por disculpa), y los que tienen á su cuenta gran número de asesinatos consiguen el título de *baganí* y la facultad de vestirse de rojo.

Castigan el robo y la violación con la pena de muerte, pero su especial concepto de la Ética no les veda la ejecución de los sacrificios humanos, que han ido desapareciendo ante la propaganda de los misioneros y el veto sucesivo de las autoridades españolas y norte-americanas.

Como la inmigración de gentes procedentes de Borneo, Sumatra, la península de Malaca y otras regiones de la Indo-China y de la Insulindia ha venido siendo constante en Filipinas (hasta la llegada de los europeos á la Malasia, con la consiguiente transformación intensa en las relaciones entre los países del Extremo Oriente), de tal afluencia de inmigrantes se ha seguido la importación de nuevas ideas religiosas, siquier confusas, sobre trimurtis (ó triadas), sobre dioses semejantes al Moloch fenicio ó á la Kali indostánica y especialmente sobre el sivaísmo. Los bagobos, los atás y otras tribus afines reconocen una trinidad ó trimurti de dioses hermanos: Tijiama (creador), Manama (el que conserva y gobierna) y Todlay (dios del amor, esposo de la virgen Todlibum). Dicen que el dios Mamale hizo la tierra; Makakoret, el aire; Domakolen, las montañas, y Makapongis, el agua. Asimismo, los ba-

---

(1) *Erithryna indica*, Lam. Leguminosas.

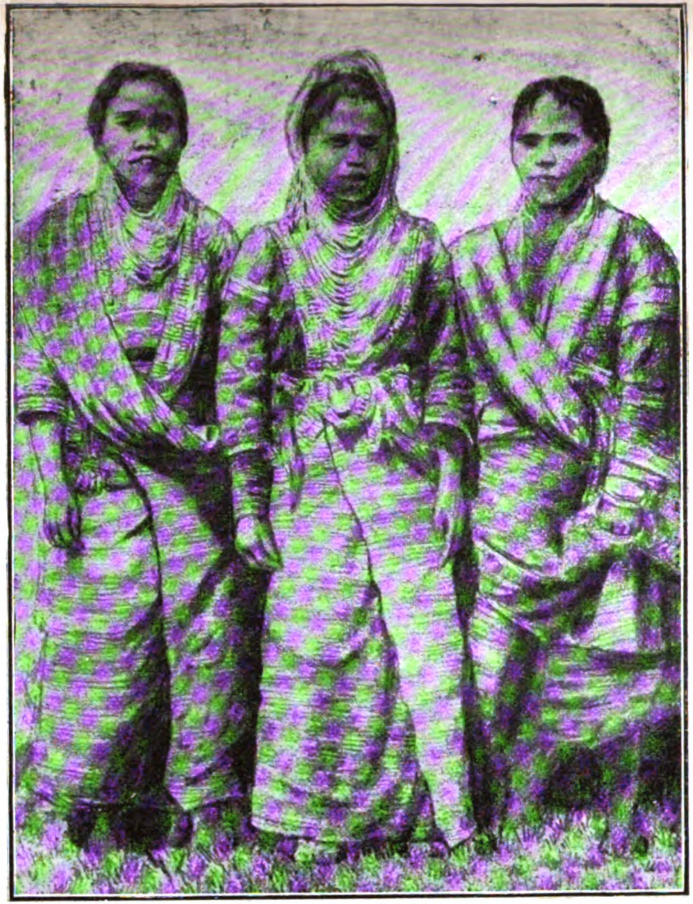
(2) Igual costumbre subsiste entre las tribus bantús. Por fortuna estas costumbres sanguinarias tocan á su fin en Filipinas. España empezó su extirpación, que hoy completan los elementos directivos americanos y filipinos.



Isla de Mindanao.
Bagobo (tipo indonesio).



Isla de Mindanao.
Mujer de la tribu Bagobo.



Isla de Mindanao.—Mujeres atás.



Isla de Mindanao.—Muchachas atás.

gobos reverencian á una especie de diablo denominado Mandarangán (1), cuya morada suponen en el cráter del volcán de Apo y al que sacrificaban un esclavo cada vez que subían á dicho volcán para coger azufre. *Abak* (2), reverenciado como deidad por los bagobos, sólo goza crédito de espíritu inferior entre los mandayas; estos últimos reconocen como divinidades supremas á Mansilatán, á su hijo Badlá (3) y á Pudaugnon, que bajaron del cielo para crear el mundo. Pudaugnon representa, asimismo, el supremo espíritu maligno bajo el nombre de Busao. La gente bukidnón supone que gobiernan el mundo sabiamente cuatro dioses, correspondientes á los cuatro puntos cardinales: al Norte, Dumalongdong; al Sur, Ongli; al Este, Tagolambong, y al Oeste, Mababaya. Por último, es general de Mindanao el temor al *diuata* (4), especie de dios penate sediento de sangre.

Expuestas estas generalidades, pasaré á detallar algunos rasgos peculiares á cada tribu.

Bilanes.—Son pequeños, rechonchos, de nariz pequeña con anchos narigales, prognatismo pronunciado y cabellos rígidos. Acorralados por las agresiones de las tribus vecinas y de los malayos mahometanos, se han vuelto recelosos, embrutecidos y degenerados, siendo su condición parecida á la de las tribus decaídas de la península de Malaca.

Atás.—El nombre de esta tribu indica que vive en tierras elevadas. Los que la componen son altos, fuertes, de

(1) Equivalente al *asuang* tagálog y al *yáua* bicol y bisaya. También le llaman *Darago* y *Busao*.

(2) *Abak* debió ser una deidad acreditada entre los indonesios costaneros de los pasos marítimos existentes entre Luzón y las islas Bisayas, puesto que aun perdura su recuerdo en el nombre del pueblo de Abak en la isla de Capul.

(3) Corrupción de *Batará*. *Batara-gurú* es una de las advocaciones de Siva.

(4) Otro nombre procedente de la mitología de la India. *Diuata* deriva del sánscrito *deva* ó *devatá*. En la mitología de los tiruayes el diuata es un pez maravilloso.

narices rectas, aguileñas á veces. El cutis de algunos es bronceado rojizo, como el de ciertas tribus de la América del Norte.

Tagacaolos.—Son esbeltos, de tez clara, nariz recta y ojos levemente oblicuos.

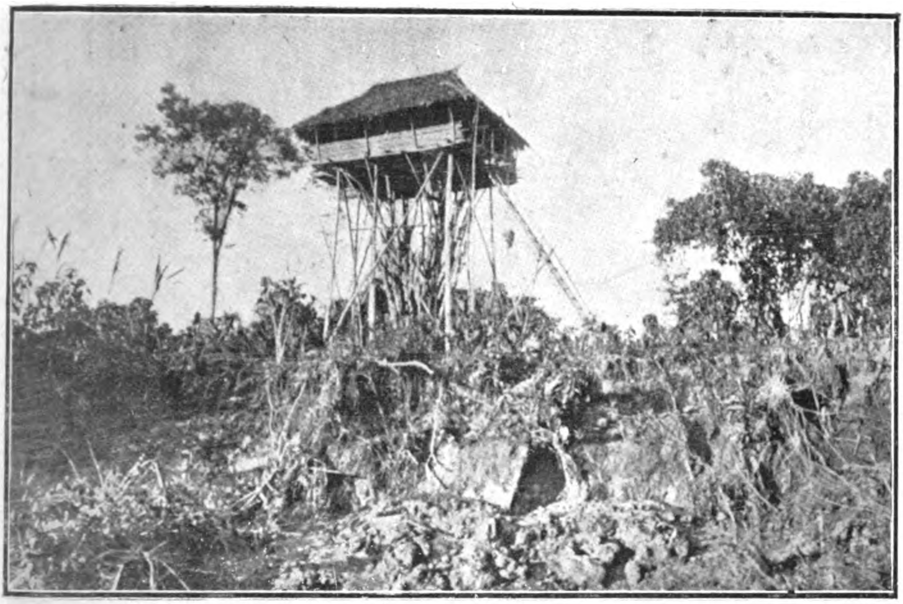
Sámales.—Habitantes de la isla Sámal en el seno de Dávao, donde arribaron hace pocos siglos. Proceden con los cadáveres de manera parecida á la de los Kayans y otros naturales de Borneo. Son altos, robustos, y entre ellos no faltan los mestizos de negritos. Entre los que aparecen barbudos y cabelludos los hay que hacen recordar el tipo aino del Norte del Japón.

Figuran los Sámales entre los inmigrantes más modernos de Mindanao; según tradiciones vinieron desde Yohor á Joló, desde donde emigraron á la costa occidental de Mindanao, pasando después á la oriental. Ese éxodo se compuso de varias expediciones sucesivas, y así se explica que llegando por arribadas sucesivas poco numerosas al seno de Dávao, adquiriesen rasgos propios de los indonesios y aun de los negritos, efecto natural en una inmigración que no pudo avasallar á los primeros ocupantes, limitándose á convivir y alternar con ellos.

Bagobos y Guiangas.—Son altos, fuertes, de narices asaz rectas y tez clara. Por lo general no faltan individuos de color bronceado rojizo.

Tagabáuas.—Tribu muy mezclada, que ofrece rasgos comunes á casi todos los demás indonesios de Mindanao.

Manobos.—Es muy posible que el nombre de esta tribu tenga su origen en denominaciones procedentes de antiguos vecinos (entre los bagobos la palabra *hombre* se dice de dos maneras: *manobo* y *maama).* También es posible que la palabra *manobo* derive de un vocablo compuesto del prefijo *man,* que indica pluralidad, y del sufijo *ubus* (en bisaya arcaico), que indica situación en sitio bajo. Tal sentido concuerda con la condición de las tierras ocupadas por los manobos, que habitan generalmente en valles frondosos. Una fracción de esta tribu, designada con



Isla de Mindanao.—Casa Mandaya.



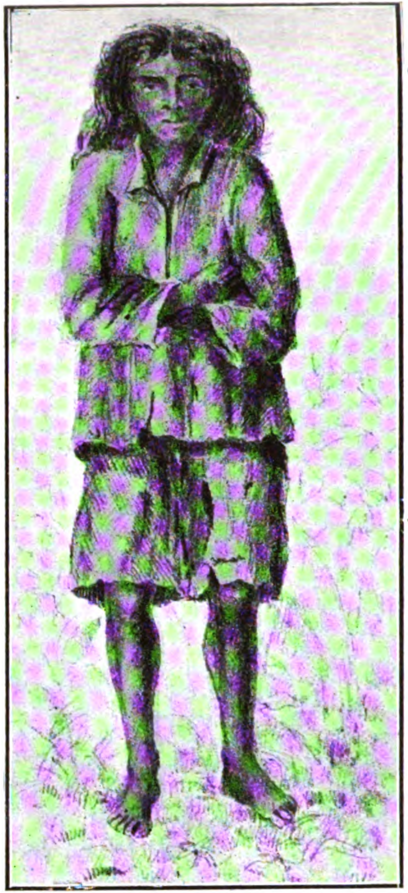
Isla de Mindanao.—Casa Mandaya.



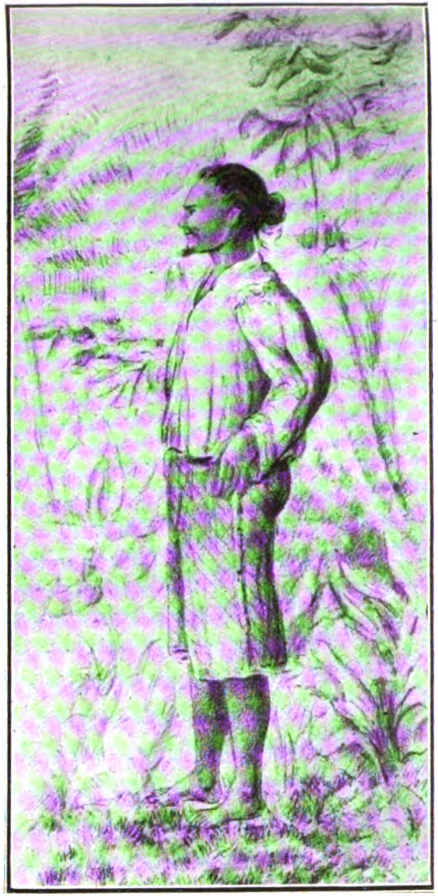
Isla de Mindanao.
Mujeres de la tribu Manobo, tipos indonesio, negroide y mongoloide.



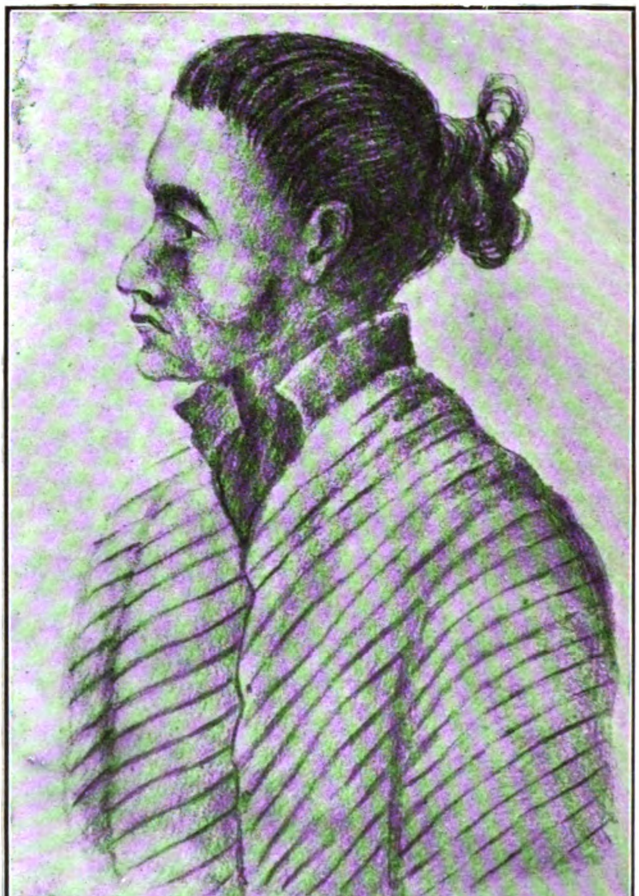
Isla de Mindanao --Manobos.



Isla de Mindanao.
Mandaya (rasgos polinesios.)



Isla de Mindanao.
Mandaya mongoloide.



Isla de Mindanao.
Viejo mandaya de tipo indonesio.

el mismo nombre y también con el de *Bu-danum* (1), constituyó el núcleo de pobladores conocidamente más antiguo de la isla de Joló.

Son los manobos numerosos, potentes y feroces. Examinándolos con atención se disciérnen dos tipos: los unos son fuertes, altos, de pelo algo rizado, nariz recta y á veces algo aguileña, de tez clara y abundante barba: el conjunto resulta muy polinesio; los otros acusan la mezcla negroide: talla mediana, tez obscura, nariz algo corta, aunque asaz recta, con narigales anchos y delgados.

Ambos tipos se han mezclado en variadas proporciones. En los cráneos manobos encontrados en cavernas-panteones los expresados tipos aparecen más marcados que ahora, lo que parece indicar que antaño hubo una separación de castas que ha venido debilitándose.

Mandayas (2).—Están considerados por los otros indonesios de Mindanao como la raza más ilustre y de más rancio abolengo de la isla. Sus costumbres difieren poco de las de los manobos y en algunas circunstancias se aproximan á los naturales de Borneo; ciertos ornamentos exteriores de las casas, así como no pocos detalles de la construcción de las mismas, son iguales á los de las viviendas de los dáyaks de Borneo.

Tres caracteres diferencian á los mandayas de los otros indonesios de Mindanao: 1.º, la piel es menos amarillenta y presenta un matiz que tira á gris ceniciento; 2.º, la abertura palpebral aparece alargada en figura de

---

(1) En esta palabra se percibe un extraño conjunto de un prefijo abreviado bisaya, que indica posición baja, y de la palabra *danum*, que significa *agua* en varios idiomas de Luzón.

(2) La palabra *mandaya* puede proceder de la yuxtaposición del prefijo *man* (indicador de pluralidad) y del vocablo *daya*, de manera que su significación podrá traducirse por *los dayas* (ó *dáyaks*). En bisaya arcaico (que guarda estrecha relación con los dialectos indonesios del Sur de Filipinas) *daya-daya* significa *tatuado*; de manera que considerando la palabra *daya* como raíz fundamental de la inmediata anterior, podría aceptarse la palabra *dáyak* ó *daya* como refernte á *tatuado* en singular y el vocablo *mandaya* como correspondiente al propio significado en plural.

almendra, y 3.°, hay una dirección rectilínea de la parte media de la curva craneana antero-posterior. En la generalidad de los mandayas la nariz es recta y saliente, con los narigales poco aplastados. Hay sujetos con nariz aguileña. En algunos se manifiestan rasgos mongoloides y también facciones de tipo negroide en no pocos casos. En la fotografía de una joven mandaya mestiza de negrita hemos superpuesto el perfil de una negrita de Panay reducido al mismo tamaño, y la adaptación entre ambos perfiles fué completa.

Tirurayes, Bukidnones, Subanos.—Los primeros están rodeados de proto-malayos mahometanos. Lo propio sucede á los subanos. Los bukidnones tienen por vecinos á los bisayas católicos por el Norte y á los proto-malayos mahometanos (1) por el Sur. Esas vecindades han alterado, indudablemente, tanto el aspecto físico como las costumbres y aun el idioma de estos indonesios. Desde el punto de vista idiomático y aun de las costumbres se han manifestado bastante refractarios los tirurayes á la influencia mora, y eso que su espíritu desunido, que les induce á vivir desperdigados en pequeñas agrupaciones, les deja indefensos ante sus peligrosos y agresivos vecinos. Sin la conquista del Río Grande de Mindanao por los españoles, tal vez esta tribu hubiera sido esclavizada totalmente por los musulmanes colindantes.

Los bukidnones (2) viven en poblados bastante grandes, y en la actualidad, en que la poderosa acción tutelar norte-americana ha multiplicado en su país los caminos y las escuelas, se han animado á mejorar sus viviendas y sus cultivos.

Los subanos (3) evitan cuanto pueden el contacto con los musulmanes, que no les escasearon los malos tratos

(1) Conocidos vulgarmente en Filipinas con el nombre de *moros*.

(2) Nombre derivado de *búkid* (monte ó montaña en bisaya y malayo). La palabra *bukidnón* puede traducirse por *gente de las tierras altas* más bien que por *montañés*.

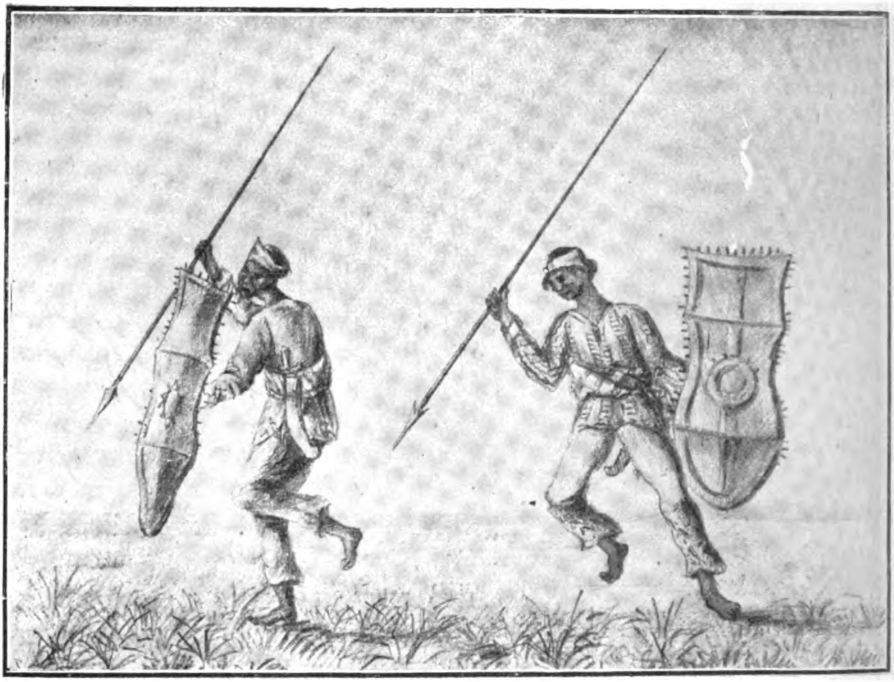
(3) Palabra derivada de *subá* (río), de manera quo puede ser definido el vocablo *subano* como *ribereños de río*.



Isla de Mindanao.
Mujer de la tribu Subano.



Isla de Mindanao.
Matrimonio bukidnón.



Isla de Mindanao.
Bukidnones bailando el moro-moro (danza pírrica).



Mindanao.
Subanos bebiendo tuba (vino de savia de coco) con cañutos.—(Uso corriente entre los Kayans y Kenyás de Borneo y los Stiengs y otras tribus de la Indo-China).

mientras se consideraron potentes. La administración española empezó á librarlos de sus molestos vecinos, y actualmente, domados ya los moros, pueden entrar sin temor en el concierto de los filipinos civilizados.

El contacto con los malayos ha enriquecido la mitología de los subanos con algunas leyendas ó siquier creencias de origen indostánico, no poco desfiguradas entre los que las trajeron y los que las aceptaron.

Entre las supersticiones no importadas de la India que perturban la mente de los subanos figura una, probablemente de origen indonesio, muy extendida entre las tribus del grupo malayo, y consiste en la creencia en un demonio singular cuya presencia en la habitación donde una mujer va á dar á luz hace que se malogre la criatura; para prevenir tal fracaso, el esposo, armado de machete, se instala en el piso bajo de la casa, y para impedir que el tal demonio suba y entre larga al aire tajos y reveses sin cesar hasta que la parturienta sale de su cuidado. Al susodicho demonio lo denominan los subanos *patianay,* los tagalos *patianak* ó *tianak,* los dáyaks del Sureste de Borneo *hantu-baranak* y los de Sarawak *mino-kok-anak,* en Malaca y Sumatra *pantianak,* en Nias *bechu-matiana* y en las islas de la Sonda *kuntianak.*

Entre las costumbres indonesias que perduran entre los subanos mencionaremos el uso de beber con cánula los líquidos fermentados, usanza todavía en boga entre los stiengs y otras tribus Kas de la Indo-China y entre los Kayans y tribus afines de Borneo.

El aspecto físico de los tirurayes, bukidnones y subanos puede afirmarse que en general es inferior al de los tipos más francamente indonesios de la parte oriental de Mindanao.

Se conserva entre los bukidnones el uso de dos instrumentos músicos que estuvieron muy en boga en todas las Islas Filipinas antes de su descubrimiento por los españoles: uno de ellos es una larga guitarra llamada *Kaliapi* ó *Kuriapi;* el otro es el *agun,* ó sea el *gong* chino y

japonés; con esos instrumentos se acompaña el *inágong*, danza en la que una pareja compuesta de un hombre y una mujer, llevando colgantes de cada mano sendos pañuelos, improvisan coplas alternativamente á la par que se zarandean.

La desparramada población indonesia que en tiempos remotos disputó á los negritos la posesión de las islas situadas entre Mindanao, Borneo y Luzón, quedó abismada indudablemente en la constante y creciente marea bisaya. Lo propio debió suceder en el Sur de Luzón. No quedan más rastros de aquellos indonesios que los restos humanos encontrados en ciertas cuevas utilizadas como panteones (1). Entre esos restos se han encontrado cráneos deformados artificialmente, con aplastamiento de los huesos frontales y occipitales, á la usanza todavía existente entre ciertos indonesios y pieles rojas de América. Tan extravagante práctica ha desaparecido por completo en Filipinas desde hace mucho tiempo.

Las huellas de la ascendencia indonesia han persistido más en las islas Calamianes y en Palauan que en las islas Bisayas.

Persisten vocablos ancestrales propios de un idioma arcaico diferente del malayo y el bisaya en los dialectos calamiano y agutaino. Mayor es aún la diferencia expresada si se estudia la lengua tagbanua y el dialecto afín que se habla en Corón.

Los Báttaks de la isla Palauan son bien diferentes de los indonesios del mismo nombre que habitan en el interior de Sumatra. Se afeitan la frente y arreglan sus cabellos de manera parecida á la de los montañeses Mois de la Indo-China, de los que también son afines en la exigua vestimenta y en las atrasadas costumbres. Su aspecto es el de los negroides algo claros de color, con labios poco gruesos, aunque asaz salientes, y el cabello rizado.

(1) Y también en ocasiones como viviendas. En una de las cavernas de la provincia de Albay descubrió el antropólogo Dr. Montano un *lusong* ó mortero para descascarar el arroz, excavado en la piedra viva.



Isla de Mindanao.—Guerrero Mandaya.



Isla de Mindanao.
Bagobos tocando el koriapi ó guitarra filipina.

La pequeña tribu de los Tandolanes parece deber su origen á la mezcla entre Tagbanuas y Báttaks, mezcla que desde luego aparece en su dialecto.

Son principalmente cazadores y pescadores. Su agricultura es rudimentaria. Recogen bejuco, brea, cera y nidos de golondrina, que venden á los chinos, así como las holoturias desecadas llamadas *balate* en Filipinas. Para su consumo también secan, salan y ahuman el pescado y también la carne de un grueso caracol de mar que llaman *bulalo*.

Sus creencias consisten en el consabido animismo mezclado de algún politeísmo propio con tal cual ingerencia indostánica de importación malaya.

Los antiguos naturales de la isla de Cuyo adoraron á un dios superior que llamaban *Guiuo*. Los tagbanuas y los isleños de las Calamianes reconocieron un dios llamado Ampuán. Actualmente los naturales costaneros de Palauan guardan rendida devoción al dios Poko. En ciertas noches serenas con brillante luna, un anciano, en funciones sacerdotales, penetra en el mar, depositando en la superficie un *bilao* ó cestillo de apretado tejido en figura de bandeja, que contiene frutos y otros víveres. La expresada bandeja queda á merced de las olas en calidad de ofrenda al dios Poko.

Una devoción muy extendida en Mindoro, Palauan, Calamianes y Panay fué la del dios Bulalákao, representado por los bólidos, por el fuego de San Telmo, por las centellas y por las llamas. Otra deidad estuvo figurada por el arco iris (*andágao* (1) en idioma arcaico, extinguido en Panay, y *balangao* en bisaya de Sámar).

Aunque algo más morenos que los Kas y los indonesios más puros de Borneo, por otros rasgos fisiológicos,

---

(1) Entre los manguianes de Mindoro se hacían sacrificios de aves á las deidades, y al darles el mortal machetazo el sacrificador gritaba: *andágao bulalákao*. En el litoral del partido de Aclán, provincia de Cápiz, isla de Panay, hay una aldea ó barrio denominado Andágao, en paraje tal vez dedicado antaño á dicha deidad.

por el idioma, la vestimenta y otros usos, son asimilables los manguianes al grupo indonesio. Casi toda esta tribu reside en la isla de Mindoro. En el interior de la isla de Negros quedan algunos que rinden culto á una diosa llamada Lallahon, á quien suponen residente en el volcán Canlaón.

Son cazadores ante todo y agricultores medianos, seminómadas. Su sistema de cultivo consiste en descuajar ó talar trozos de bosque, dejar secar los árboles derribados y quemarlos después. Más adelante escarban ligeramente el suelo ó abren agujeros en él con un palo y en los huecos echan la semilla. Cultivan el arroz de secano, algún maíz, calabazas, ñames, camotes ó batatas, berenjenas y algunas otras plantas alimenticias. Parecidos métodos suelen usar los Tagbanuas y Báttaks de Palauan. Aumentan sus recursos alimenticios con diversos productos naturales: miel; sagú, que llaman *yuro; pakaskás* ó batibati (chancaca) ó azúcar de savia de la palmera *burí*, y varios frutos y raíces silvestres.

Sus casuchos valen muy poco; son de ruin traza, y esto se explica, porque como sólo arañan superficialmente las rozas que ejecutan, pronto queda esquilmada la delgada capa terrosa superficial, de manera que pronto tienen que hacer otras rozas (1). Cuando se hace forzoso efectuar las talas del bosque muy lejos, abandonan el poblado y construyen otro en lugar más cercano á los nuevos plantíos.

Visten muy someramente: el traje del varón se compone de un pañuelo ó faja de tela *(saplún)* muy retorcido en el contorno del cráneo y formando pomposo lazo al lado izquierdo de la cabeza, cerca del occipucio; de una faja de tela que rodea la cintura y tapa lo más indispensable, y de una corta blusa; un tahalí *(balucás)* para el corto

(1) Esta costumbre de talar el bosque para abonar el suelo destruye cada año mucha riqueza forestal, pues suele quemarse más de lo calculado. Este destructor sistema de cultivo es el denominado *caingín* en idioma tagálog.



Indonesia del Norte de Luzón, de tipo afine á muchas manguianas de Mindoro.

machete; brazaletes de bejuco trenzado *(bankás)* en los antebrazos, que en las festividades adornan con plumas, y unas ajorcas de hoja de la palmera *buri* (1) que ajustan bajo la rodilla.

Las mujeres manguianes estiran hacia atrás la cabellera, formando con ella un moño que cubre la coronilla. Ciñen la cabeza con una cinta *(sambao)*, equidistante de la frente y el moño. Este último es adornado con plumas y hojas largas en las festividades.

Una corta chambra y una pieza de tela *(ampís)* que rodea las cadenas y baja hasta un palmo del suelo, á manera de falda, constituyen la vestidura esencial; esa especie de faldeta es ajustada á la cintura por un doble ceñidor: uno superior de bejuco finamente trenzado, de color natural y negro, y otro inferior *(deos)*, que consiste en tiritas de bejuco teñidas de encarnado que rodean muchas veces la cintura. Esta parte inferior del cíngulo puede ser bajada rápidamente hasta las rodillas por su dueña para dificultar maniobras atrevidas de pretendientes ansiosos de anticipar las nupcias.

Suelen llevar aquellas damas unas escarcelas *(Kamamaan)* de tiritas de bejuco trenzadas y ajorcas de hoja de palma ajustadas á los tobillos. Las más pudientes usan un collarín compuesto de varias sartas de cuentas menudas de porcelana ó vidrio. El uso de las peinetas de bambú *(suk-lay)* es general. Los pendientes *(masulat)* se limitan á un rollito de madera de palma ó á un pequeño cilindro de madera fofa.

Sus armas consisten en machetes, arcos, flechas y lanzas. Hacen las flechas con trozos de bejuco muy recto ó con tallos de *tigbao* (2), especie de carrizo delgado del género *saccharum*, y las puntas de las mismas con astillas afiladas y dentelladas de la dura madera de la palma llamada *tapikan*. Las lanzas *(sibad)* suelen hacerlas con unas cañas casi macizas, muy duras, llamadas en manguián

(1) *Corypha utan*, Lam.

(2) Suelen ornar con dibujos los vástagos de las flechas.

bagtó y *bokáue* en tagálog (1). Tanto las puntas de las lanzas como las de las flechas las envenenan con la espesa y adherente savia de un árbol que llaman *salugón,* de efectos mortales y muy rápidos. Usan también el zumo de la raíz machacada de la enredadera *duble* ó *tuble* como cicatrizante y para coger pescado emponzoñando las aguas de los ríos y arroyos.

Cada poblado se atiene á los consejos y preceptos de un *tanungán* ó jefe-consultor, único práctico en el uso de la escritura manguián, que es ejecutada con una punta metálica sobre tiras ó cañutos de bambú, de izquierda á derecha, al uso tibetano.

Cuando nace un chiquillo es llevado por la madre al río ó arroyo más próximo y allí se baña ella y lava al recién nacido. Después celebra la familia el suceso con una comida.

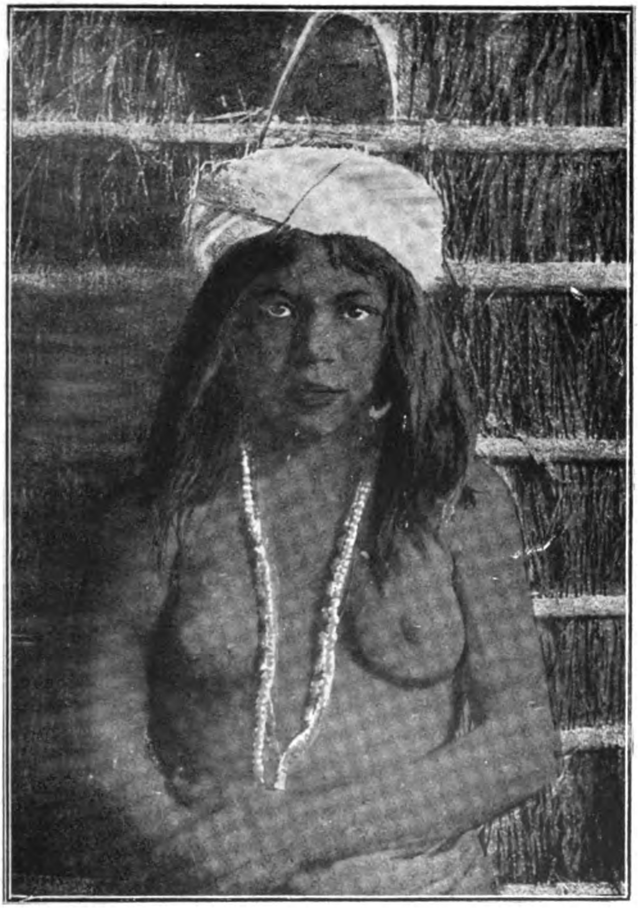
Cuando un mancebo manguián pretende á una doncella le da serenata al uso del país, situándose al pie de la casa de la pretendida é insistiendo en su canturreo hasta que ella baja á reunirse con él, yéndose después al bosque la pareja para consumar su enlace. Algunas horas después se presentan á los cabezas de las respectivas familias, que aprueban lo hecho, y después proceden ambas familias y sus allegados á festejar la boda con una comilona, canto y baile. Consiste la danza manguiana en una especie de *comintán* (2) con fuerte pataleo, y el canto en un recitado monótono con más apariencia de rezo que de canción. Usan de la poligamia sin reparo, teniendo cada mujer su rincón en el exiguo casucho. A veces hay trueque de esposas entre los casados, sin que las mujeres tengan voz ni voto en tales casos (3).

Cuando está en trance de morir un manguián le piden

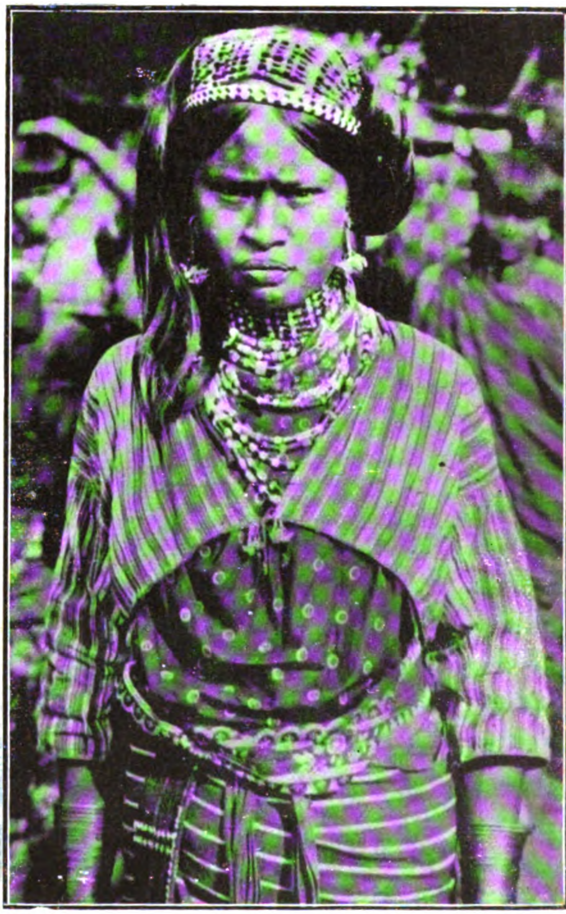
(1) También poseen lanzas con puntas de hierro muy bien sujetas al asta con tiras finas y bien trenzadas de bejuco.

(2) Danza de los antiguos tagalos.

(3) Los manguianes *bukit,* que residen cerca del río Kaguray, me contaron sobre las nupcias de los de la tribu *bangón* ó *buntotan,* que habitan en el interior de Mindoro, detalles muy difíciles de relatar.



Muchacha igorrota Katauguan (tipo indonesio algo mongoloide con tendencia al proto-malayo). Asaz común en Sumatra, Borneo, Célebes y entre los kas mestizos de la Indo-China.



Indonesia-mongoloide (tipo bastante común entre los tinguianes).
No falta entre los ipukaos, los apayaos, los egongotes y otras tribus del Norte de Luzón. También abunda en la zona inferior del valle del Kapuas y otras comarcas del Oeste de Borneo.

su parecer sobre la celebración de sus funerales, pues tienen dos maneras de sepultar. Una de ellas consiste en echar al difunto en una fosa y cubrirle de tierra; la otra manera se reduce á envolver el cadáver en un petate ó hamaca en forma de fardo, que cuelgan de una rama. Amortajan al difunto con sus arreos usuales con excepción del machete, que nunca dejan al cadáver por ser muy necesario á los sobrevivientes. Después de verificados los fúnebres actos hacen fiesta y comida y al cabo de un año descuelgan ó desentierran los restos y los llevan á una cueva; celebran el traslado con otro festín y ya no vuelven á cuidarse del finado (1).

Los indonesios del Norte de Luzón presentan bastantes diferencias con los de Mindanao, sobre todo en ciertos detalles de indumentaria y vivienda. En la escasa vestidura y adornos del cuerpo guardan mayores analogías con los de Borneo, á los que son inferiores en artes decorativas, superándolos en cambio en procedimientos útiles: en agricultura y arte de tejer, por ejemplo.

Difícil es discernir una división acertada de estos indonesios en tribus bien caracterizadas, pues muchos autores han aplicado á diversas agrupaciones de naturales como nombres de *naciones* (sic) ó de tribus denominaciones de fantasía derivadas de los nombres de los montes

---

(1) En el primer códice de los dos formados por el R. P. José María Pavón, figura un documento del año 1372 sobre entierros bisayas, negritos y manguianes. Según el documento expresado, ni dichos manguianes ni sus vecinos tenían noción de un infierno, pero sí de un purgatorio que llamaban *simpoy*. Hacían los ataudes los *matutum* (expertos). Suponían que á los tres días del entierro venía el *Kalag* con los *tiktis*, tocaba el ataud y entonces reventaba el vientre del finado con terrible hedor.

En el mismo códice se indica que en el país donde radicaban los mencionados naturales perduraba el recuerdo de un dios de los negritos llamado *Sika-Bantog*, que residía en la región solar, adonde eran llevadas las almas de los muertos por el ave gigante *Man-Sulaván*, que tenía figura de murciélago, cabeza de lagarto con fulgurantes ojos y largo rabo con pelos largos como cabellos de mujer. Bajo tierra suponían la estancia del *Mamaleo*, monstruo potente y voraz con aspecto de serpiente gruesa como un búfalo.

ó ríos donde dichas agrupaciones habitaban. Otros autores han tomado como nombre de una tribu los apodos con que los motejaban sus vecinas. Voy á ensayar una somera descripción de variadas circunstancias distintivas de cada tribu, procurando deslindarlas en lo posible y señalando en cada caso las confusiones producidas por las nomenclaturas adoptadas á la ligera en numerosas ocasiones.

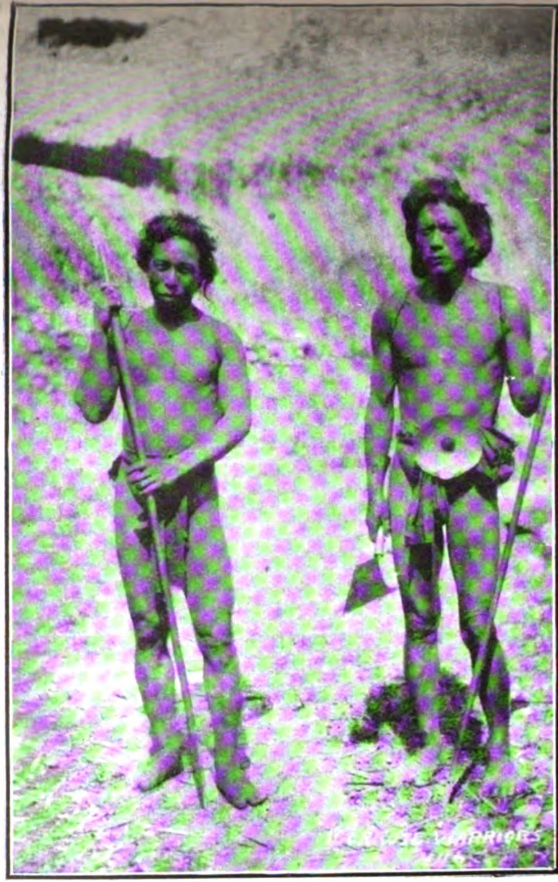
Procederé en la enumeración descriptiva indicada de Sur á Norte.

Próxima por el Este al nudo montuoso del Caraballo Sur, extendiéndose por la cuenca superior del río Dikasignán, que más abajo es llamado Río Grande de Cagayán, alcanzando la costa del Pacífico al Norte de la ensenada de Baler y llegando á los límites de los términos de los pueblos cristianos de Nueva Vizcaya, se extiende la tribu *egongot* (1), compuesta de elementos muy complejos. Los primitivos invasores indonesios al esparcirse se cruzaron con los negros autóctonos; después sobrevinieron inmigrantes procedentes de China, que por infiltración lenta y gradual fueron modificando el tipo, pero no el idioma.

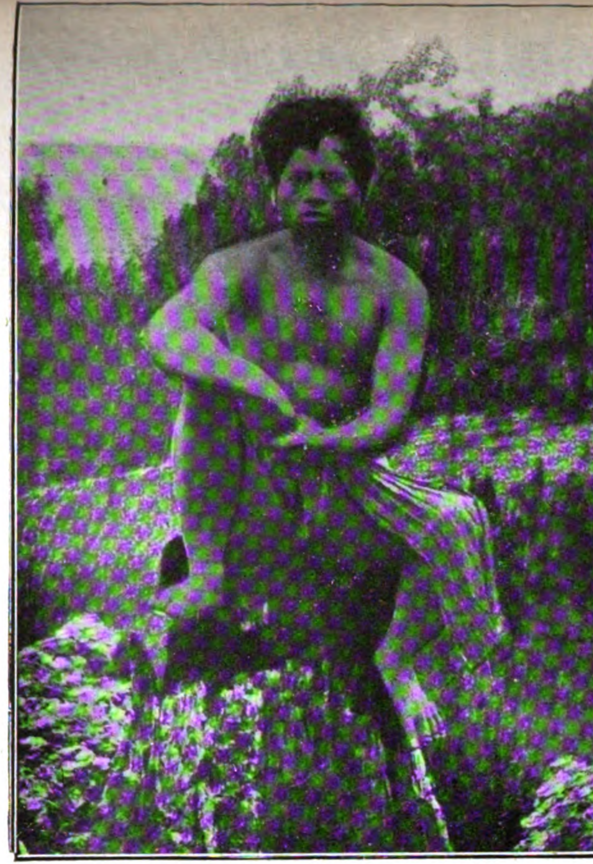
Los isinais, que habitan en la parte alta de Nueva Vizcaya, dan el nombre de *bungkalot* á los egongotes que tienen más próximos, que son de tez más morena, por predominar en ellos los elementos indonesio y negrito. Las fracciones Boaya, Panuypuy, Immampó y Amuluguen deben su nombre al de las comarcas que ocupan.

Una fracción de esta tribu, de color claro y rasgos chinos muy pronunciados, que frecuenta ambas vertientes del nudo montuoso denominado Caraballo Sur, recibe el nombre de *ibilaos* de los isinais y los tagalos. Otra fracción, menos achinada y hoy insignificante, situada al Norte de los ibilaos, es la de los *ilkabanes*. Los de rasgos indonesios

(1) En realidad esta compleja tribu carece de nombre genérico. He adoptado el de *egongot* por ser el indicado en el catecismo redactado en el idioma de aquellas gentes.



Guerreros igorrotes.



Indonesio (proto-malayo). – Norte de Luzón

más señalados fueron llamados *ilongot* (1) por los tagalos, por tener narices más rectas y mayores que sus vecinos. De la fracción Iruli ó Iliruri sólo queda el nombre, consignado en viejos documentos (2). La fracción Abacá (así llamada del riachuelo del mismo nombre) se formó del cruzamiento entre unos pocos indonesios y numerosos negritos (balugas), prevaleciendo el idioma de estos últimos; esta fracción quedó confundida después con los inmigrantes tagalos y pampangos. Fracción muy importante fué la de los *italones,* tal vez llamados así por residir muchos de ellos junto á un río llamado Italón, ó porque ese nombre resulte de la expresión *itánggolod* (negro de estribación), sincopada; parte de los italones, por lo menos, fué bautizada y se mezcló después con los tagalos y pampangos.

En las excursiones que emprendí por el país egongot pude ver muchos mongoloides, y en no pocos individuos la infiltración china, muy atenuada, había convertido el aspecto indonesio en típicamente malayo. Esto comprueba una vez más que el malayo no es más que un indonesio algo más cruzado de chino y de negrito que sus antecesores.

Todo es miseria en la diseminada y estacionaria tribu egongot. Cosechan arroz (pagui) en exiguas cantidades, tienen alguna caña dulce y cultivan algunos tubérculos (3) y plátanos, así como tabaco en regular cantidad en algunas pequeñas vegas situadas en la cuenca del Dikasignán ó en el valle de Tubó. Se dedican con frecuencia á la caza, de venados especialmente. De la pesca no recogen gran cosa por falta de artefactos, siéndoles más fácil la captura

(1) En los primeros tiempos de la evangelización de la zona septentrional de la provincia de Nueva Ecija, amén de los negritos y egongotes, acudieron isinais, pampangos y tagalos. De la palabra tagala *ilong* (que significa nariz) y del vocablo isinay *ngongot* (negro) pudo derivarse, sincopando, el mote *ilongot*.

(2) Otro tanto sucede con la fracción Irapie.

(3) Entre ellos el camote ó batata (indígena en el país) que llaman *ol-ld*.

de los camarones *(tulangi)* que la de los peces. De los bosques también aprovechan la miel, la cera y algunas raíces y frutas comestibles. Del mar y de los manantiales salados de Aleueg extraen sal por medio del fuego.

Llevan el pelo largo y enrollado alrededor de la cabeza ó formando moño, adornado con tiras de tela encarnada. Este trapo colorado sólo se lo ponen los varones, sean niños ó adultos. La vestimenta varonil consiste generalmente en un cíngulo de finísimas tiras de bejuco, de color natural y rojo, muy flexibles; este cinto sujeta un pedazo de tela que pasa entre las piernas. El conjunto resultante es llamado *agut*. Las mujeres usan un trozo de tela, liado á las caderas como somera basquiña. Los pudientes visten corta blusa y usan ajorcas de alambre grueso de latón *(besiaiet)*. Usan pendientes cincelados y repujados de latón, en figura de discos del tamaño aproximado de una peseta, sujetos por un arillo del mismo metal á la parte superior externa de las orejas. Sus tatuajes suelen ser someros, limitándose generalmente á líneas de puntos en los antebrazos; á esas líneas suelen acompañar pequeños arcos de círculo en número de seis, dos al principio, dos al fin y uno á cada lado.

Como armamento usan lanza *(balábag)*, machete *(takit)*, una corta cimitarra de ancha hoja *(itán)* (1), arco *(busog)*, flechas *(pana)* y rodela *(kengon)*.

Reconocen á un dios supremo, sobre cuyo nombre y atributos no pude sacar nada en limpio. No tienen ídolos ni amuletos, porque aunque algunos llevan pendientes del cuello un hilo con tres piedrecillas pulidas y sobrepuestas, más bien parecen cosa de adorno, porque tan sólo los jóvenes acostumbran llevarlas. El animismo, complicado con feroces supersticiones, constituye el fondo más visible de sus creencias. En el mes de Marzo, cuando se abren los capullos de las rojas flores del árbol *dapdap*, bajaban los egongotes á matar cristianos ó á otros egongotes con quie-

(1) En tagálog *katana*.

nes tenían rencillas. Estas expediciones coincidían con la cosecha del arroz y la época de las bodas. Los padres de las novias solían exigir cabezas humanas á la manera de presente nupcial. A mi paso por aquel país, las expediciones de castigo dispuestas por las Autoridades españolas habían puesto fin á las sangrientas cacerías de cabezas acompañadas de atroces mutilaciones ejercidas en los cadáveres de las víctimas. Al regreso de los portadores de los sangrientos trofeos bailaban los guerreros en corro en torno de las cabezas clavadas en lanzas fijadas en el suelo, siguiendo á la danza un festín. Bailaban los egongotes en cuclillas, con las manos echadas hacia atrás y persiguiéndose. Esta danza parece imitación de los movimientos del cangrejo, y en país alguno hay otra parecida y de más anómalo efecto. Acompañan los bailes con flautas de caña, silbatos de caza del mismo material y unas guitarras consistentes en un nudo de bambú, de cuya corteza se levantan por medio de pequeños tacos fibras, cuyas extremidades quedan unidas al cañuto y hacen oficio de cuerdas.

Celebran los nacimientos con baile y comilona. Conciertan las bodas los viejos; el novio debe proveerse de comestibles y suministrar algún ajuar destinado á ser propiedad de los suegros, en el caso de no tener los contrayentes hijo varón. Suelen ser monógamos.

Las defunciones motivan una cena ó comida, que es consumida el tercer día, contado desde la fecha del fallecimiento.

Envuelven á los muertos en sus exiguas ropas y en un petate ó esterilla á manera de mortaja; si el cadáver es de mujer, niño ó varón sin nota que merezca estima, lo entierran sencillamente; si es de algún hombre esforzado, después de envolverle en el petate lo atraviesan en las ramas de un árbol. Cuando todos los huesos han caído al suelo son enterrados á su vez.

Sus chozas están edificadas sobre pies derechos, á la usanza general en la Malasia, y techadas de hoja de palma ó de cogon (gramíneas de tallo comparable al del maíz).

En una sola casucha suelen habitar hasta cuatro familias, cada una en su rincón, provisto de un hogar consistente en un poco de tierra apisonada, con tres piedras. Cuando comen, si sobreviene un visitante le hacen sitio para que participe de los manjares, aunque sea extraño ó desconocido en el lugar, haciendo caso omiso de la invitación verbal, que juzgan superflua.

En tiempo seco parten de la población de Baler caravanas, compuestas de más de cien hombres, que van á comerciar con los egongotes. A cambio de tabaco y cera les venden telas, sal, machetes, calderos de hierro, tachos de cobre y otras mercancías.

Los isinais (1), por sus cruzamientos sucesivos con chinos, pampangos y tagalos, han ido pasando de indonesios á proto-malayos. En la época de su primer contacto con los españoles figuraban entre los filipinos más cultos, estando en posesión de una escritura propia. Sus antiguas relaciones con los chinos (por la vía de Pangasinán) son innegables, pues en algunas cuevas que sirvieron de panteones se han encontrado monedas chinas de bronce.

Contiguos á los isinais, por el Oeste, comienza, prolongándose hacia el Norte á lo largo de la cordillera central de Luzón, el complejo de tribus designadas primeramente por los ilocanos y después por los españoles y norteamericanos bajo la denominación general de *igorrotes*.

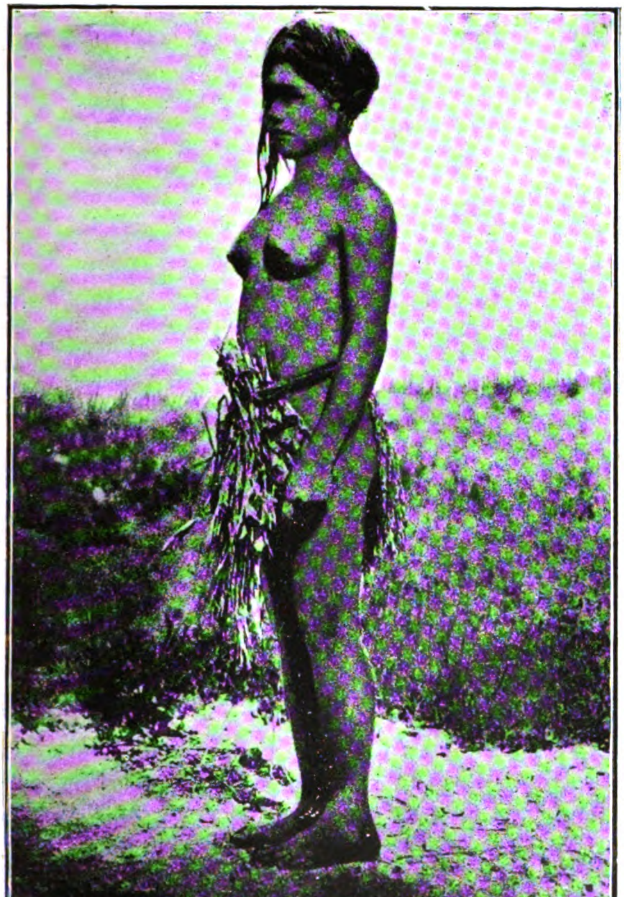
Voy á ensayar una explicación de la palabra *igorrot*, ó más bien *igolot*, á tenor de antiguos códices redactados por los misioneros.

Hacia la sexta centuria, después de trasponer la península terminada por el cabo Bolinao (2), corrían las oleadas de la marea bisaya á lo largo de la costa ilocana (3),

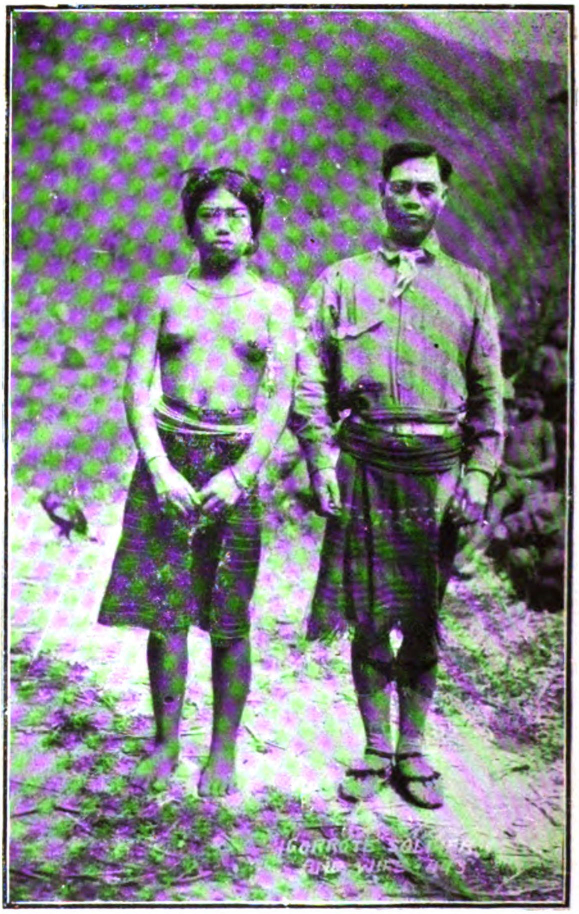
(1) El verdadero nombre de los isinais es *itui* ó *ituig*. El nombre de *isinay* lo recibieron de los italones. Otras tribus los llaman *malaat*. Una fracción de esta tribu lleva el nombre de *inumea*.

(2) Allí hay un poblado, actualmente llamado Alaminos, que antaño fué conocido con un nombre bisaya: Sarapsap.

(3) También hay en Ilocos nombres bisayas: Cabúgao, Uguís, Patok, etcétera.



Isla de Luzón.
Igorrota en traje de faena campestre.



Isla de Luzón.
Soldado igorrote y su esposa.

en demanda de la isla Formosa y de la presa codiciada del litoral chino.

Ahora bien; en idioma bisaya el prefijo *ig* ó *tig* denota que *hay* tal ó cual cosa en un sitio, comarca ó región; por otra parte, en bisaya arcaico, tal y como se habla aún en lugares montuosos recónditos, la palabra *olot* ó *ulut* equivale á *raudal* ó á pequeña cascada. En la isla de Samar hay un río llamado Ulut por antonomasia, á causa de los muchos raudales y cachones que hacen difícil y hasta peligrosa la navegación por su curso.

Anteponiendo el prefijo *ig* á la palabra *olot* tendremos el vocablo *igolot,* que denota la existencia de raudales, harto comunes en los cursos de agua que bajan de la elevada Cordillera Central, y siendo harto común aplicar á los habitantes de un país el nombre de la tierra que habitan ó el de alguna circunstancia ó detalle de la misma que los distinga, nada de particular tendría que las gentes costaneras, influídas por los errabundos emigrantes bisayas, aplicasen el nombre de Igolot ó Igorrot (1) á los montañeses.

En apoyo de lo que acabo de indicar, incluyo á continuación una lista de nombres, aplicados por diversos autores á supuestas tribus indonesias del Norte de Luzón, con una somera explicación de tales denominaciones.

NOMBRES	EXPLICACIONES
Igorrotes del Alimit.....	Ribereños del río Alimit.
Idem del Ilámut........	Idem del ídem Ilámut.
Bunguianes, Bungianes, Bungananos..........	Idem del ídem Bunguian.
Ipituyes.................	Idem del ídem Pituy.
Mayóyaos..............	Idem del ídem Mayóyao.
Calanasanes............	Idem de ídem Calanasan.
Apayaos.................	Idem del ídem Apayao.
Catalanganes...........	Idem del ídem Catalangán.

(1) En los idiomas indonesio-malayos la *l* y la *t* son equivalentes.

NOMBRES	EXPLICACIONES
Irayas..................	Habitantes de la parte alta (Iraya ó Ilaya) del valle del río Ilarón.
Silipanes.............	Idem de la montaña Silipan.
Quianganes.............	Idem del valle de Quiangan y montes adyacentes.
Banaos..................	Idem del valle de Banao.
Guinaanes..............	Idem del poblado ó ranchería de Guinaán.
Buayas.................	Idem del ídem ó ídem de Buá.
Bujuanos.............	Idem del ídem ó ídem de Bojod ó Bokot.
Aripas..................	Idem del ídem ó ídem de Aripa.
Itetapanes..............	Idem del ídem ó ídem de Tetepan.
Nagacaranes............	Idem del ídem ó ídem de Nagacaran en Quiangan.
Damianes ó Diamanes...	Idem del ídem ó ídem de Diaman (ya no existe).
Bayabones.............	Idem de la comarca de Bayabón.
Gamunanes.............	Idem de la ídem de Gamunan.
Balioananes............	Idem de la ídem de Balioanan.
Bumanjíes, Ifumangies, Tumangies..........	Idem de la ídem de Ifumangi ó Tumangi.
Cabugaoanes...........	Idem de la ídem de Cabugao-an.
Nabayuganes...........	Idem de la ídem de Nabayugan.

No faltó quien aplicase á indonesios del Norte de Luzón la denominación de alguna tribu de Mindanao, con la cual resultó algún parecido en presencia ó en costumbres. Así fué aplicado el nombre de Mandayas á los naturales de ciertas comarcas situadas al Oeste de la provincia de Cagayán.

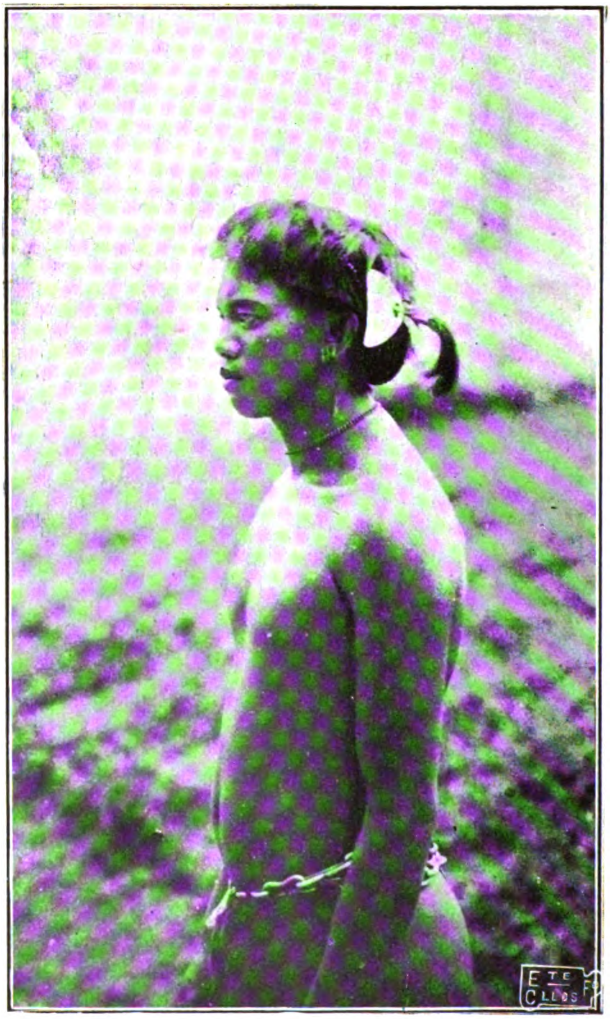
Por diferencias idiomáticas se pueden clasificar á los igorrotes del distrito de Benguet en tres grupos: al Norte, los que hablan el dialecto *inibaloy;* en el Centro, unos pocos que se expresan en *kankanay,* y los restantes que hablan el *kataugúan.*



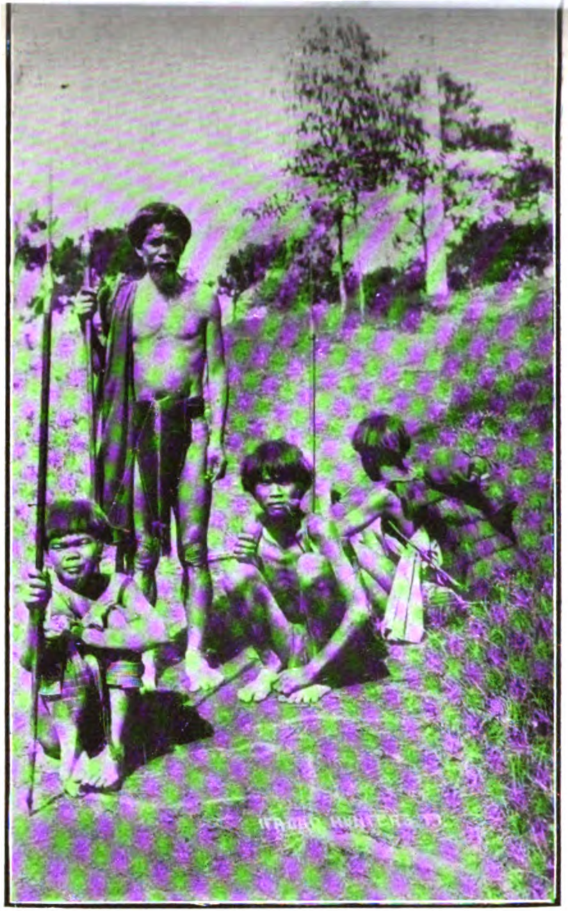
Isla de Luzón.—Igorrota inibaloi.—Distrito de Benguet.



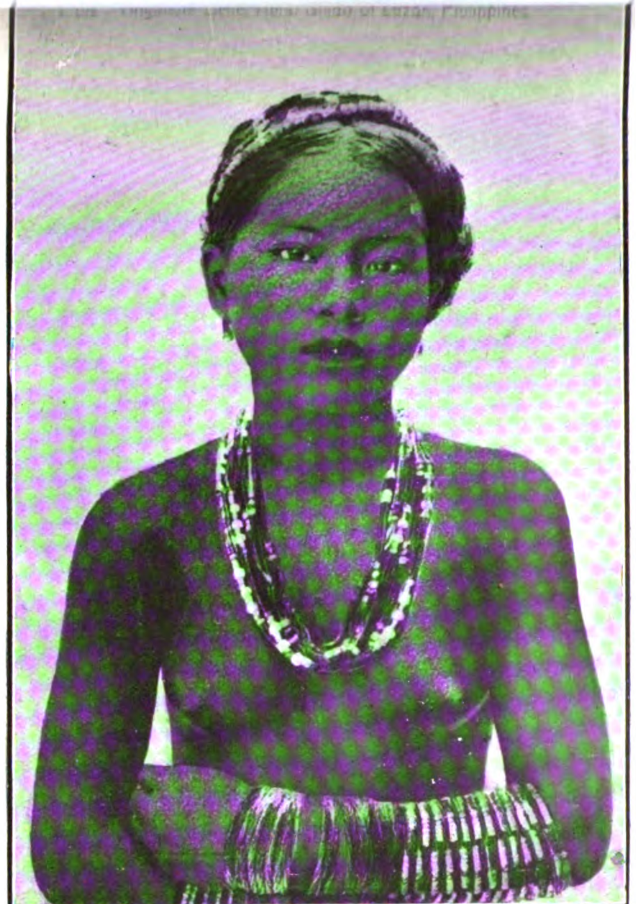
Isla de Luzón.
Muchachas igorrotas del distrito de Benguet.



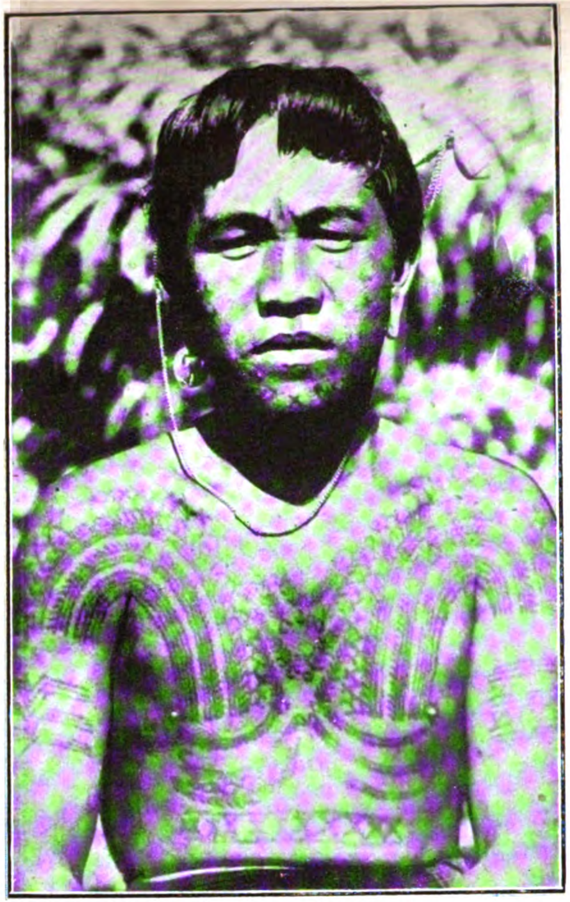
Isla de Luzón.
Indígena de la tribu Dadáyag. Provincia de Isabela.



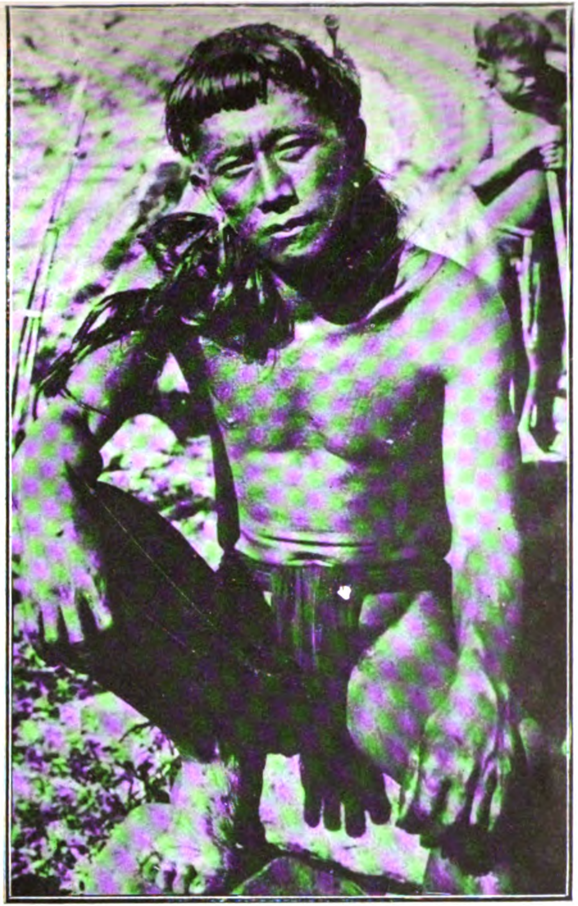
Isla de Luzón.—Cazadores ipukaos.



Isla de Luzón.
Joven tinguiana (Indonesia mongoloide).



Igorrote de la tribu denominada Burik (la mas tatuada de Luzón.



Igorrote Busao. (Norte de Luzón).—Entre los lolos hay bastantes individuos parecidos á este.

En el distrito de Lepanto los cristianos y los igorrotes de las comarcas vecinas dan el nombre de *Busaos* á los igorrotes más cercanos á los naturales de Ilocos, y *Buriks* á los restantes, que son los más tatuados (1).

Entre los indonesios que viven en torno del elevado monte Datá he observado algunos de muy marcado tipo japonés.

Los que ocupan la zona montuosa que se extiende al Este de la cresta de la Cordillera Central, en la parte más próxima al gran monte Amúyao, se dan á sí mismos el nombre (ó más bien el adjetivo) de *Ipukao* (2), que denota una epidermis más clara que la de los habitantes del llano. Algunas fracciones ipukaos han llevado tan lejos el horror al cruzamiento con los negros que para evitarlo procedieron á su desaparición. Los indonesios ribereños del río Ibulao y otros muchos de los que habitan al Sur del macizo montuoso llamado Polis guardan el recuerdo del total exterminio de los aetas (3) vecinos por sus antepasados.

Aquella matanza no alcanzó á la tribu Dádayag, mestiza de indonesios y negritos, que ocupa los montes más próximos á los pueblos de Cabayan y Tumauini, en la provincia de la Isabela.

Otros mestizos de la misma clase son los Irayas, ribereños del río Ilarón, que baja de la Sierra Madre.

La tribu *Tinguián* (también llamada *Tcing-iang)*, que ocupa todo el valle inferior del río Abra y gran parte de la zona montuosa limítrofe de la provincia de Ilocos Sur, cuenta con muchos individuos de clara epidermis. Los signos de la infiltración china son también muy visibles en esta tribu, cuyo nombre parece haber sido aplicado por los españoles, que lo derivaron del vocablo *Tinggui* (monte), por lo cual vienen á llamarse, por antonomasia, *montañeses*. Los ilocanos suelen denominarlos *itaneg*.

Al Norte de los ipukaos hay un complejo de indonesios,

---

(1) *Burik* significa grabar ó pintar.

(2) Los naturales cristianos del valle de Cagayán pronuncian *ifugao*.

(3) Negritos.

entre los cuales no faltan individuos negroides (especialmente hacia el Caraballo Norte) ni mongoloides. Entre esas gentes hay tribus con nombre propio, al parecer, como los *Diangos* y los *Itaves*. Ese complejo es denominado *Kalinga* por los filipinos cristianos del gran valle de Cagayán, como ya queda dicho anteriormente en este mismo capítulo.

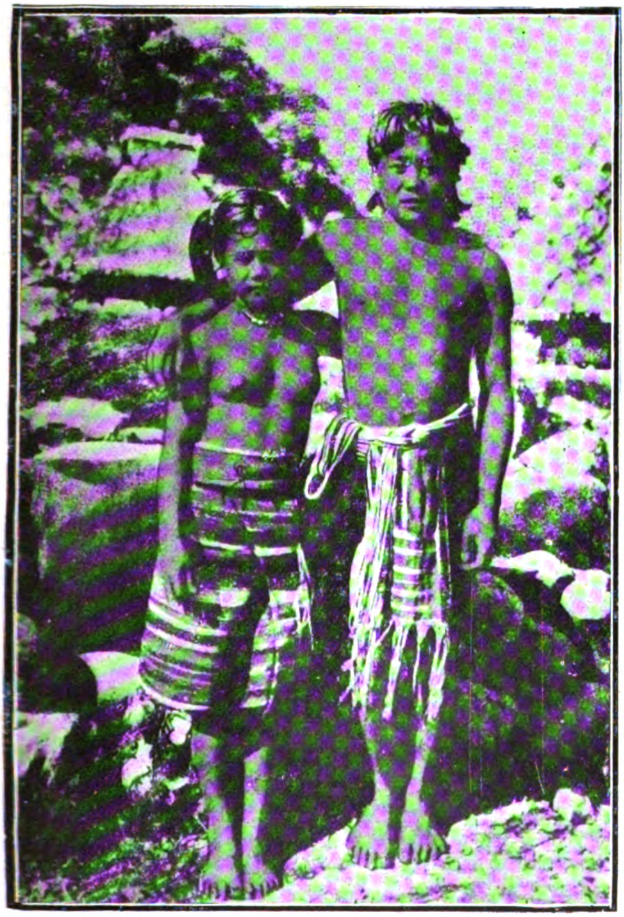
Entre los indonesios del Norte de Luzón existen muchos individuos de tipo completamente malayo. La heterogeneidad de aspectos excede algo á la existente entre los indonesios de Mindanao, y es mucho mayor que la que puede observarse en el interior de Borneo.

La religión de los indonesios del Norte de Luzón consiste principalmente en el animismo, injerto con algo de politeismo. El parecido, en conjunto, con las creencias de los naturales del interior de Borneo es grande.

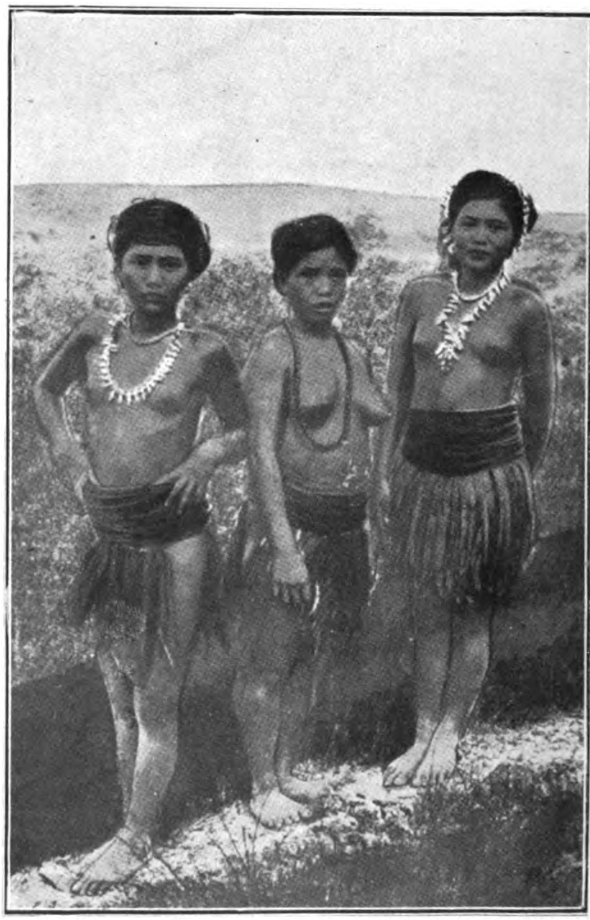
Todos los igorrotes y sus afines guardan extremada veneración á los *anitos* ó espíritus de los antepasados, que acostumbran á representar por toscos ídolos de madera tallada, provistos generalmente de los atributos sexuales. Algunos de esos fetiches representan parejas estrechamente enlazadas en íntimo contacto.

Los naturales de Quiangan denominan Buni al Ser Supremo (el propio nombre tuvo entre los ilocanos, antes de su conversión al cristianismo). Entre los Busaos y Buriks la misma deidad lleva el nombre de Lumaoig. Entre los naturales de la cuenca del río Kaykayan existe la creencia en una trinidad con ribetes de mitología griega y mazdeismo; la primera figura de dicha trinidad es *Kabunían*, especie de Júpiter Tonante personificado por el rayo y el trueno; las otras dos personas de esa trimurti son *Alán* (dios benévolo) y *Apat* (dios maléfico). Parecida creencia predomina en otras zonas del país igorrote. En la cuenca del río Amburayan hay un elevado monte que lleva el nombre de Kabunían, supuesta olímpica residencia del dios del mismo nombre.

Entre los denominados Kalingas por los cristianos del



Isla de Luzón.
Igorrotes de Bontoc.



Isla de Luzón.
Igorrotas en traje de faena campestre.

valle de Cagayán es general la adoración de un dios supremo que llaman *Apu-Laoyan*, nombre que recuerda el *Apu-Lagán* de la gente Kareng y el *Apo-Leggán* de ciertas tribus del interior de Borneo. Los arafuras de la isla Burú llaman al dios de los *nitus: Opo Iahat ala* ú *Opo gueba snulat*.

En las ceremonias de culto figuran principalmente los sacrificios de animales (con más frecuencia un cerdo ó un perro) ante algún ídolo, acompañados de aspersiones de arroz, danzas y cantos previos, que terminan matando de una lanzada á la víctima. Las antiguas danzas ante las cabezas cortadas á los enemigos cayeron en desuso, por haber puesto tasa los norte-americanos á las cacerías de seres humanos para la adquisición de cabezas. Las Autoridades españolas habían comenzado ya á suprimir (1) las odiosas prácticas, que han recibido los últimos golpes con la doble acción de las escuelas instauradas y de los castigos ejemplares. Antaño cada fracción de tribu llevaba cuenta de las cabezas que había adquirido y de los individuos de su bando que habían sido decapitados, procurando tomar la revancha si el saldo de las cabezas cortadas resultaba en contra, y como al cobrar tal deuda solían resultar más enemigos muertos que los necesarios para equiparar las pérdidas de unos y otros, emprendía el bando opuesto nueva expedición y resultaba el cuento de nunca acabar. Fué necesario que las Autoridades impusiesen un corte de cuentas definitivo para dar fin á la sanguinaria costumbre.

En agüeros y supersticiones son los igorrotes muy afines á los indonesios del interior de Borneo.

También lo son en la vestimenta y adornos, con algunas diferencias. Por razón del clima, más fresco en el país igorrote por el doble motivo de la latitud y de la altitud

---

(1) En los distritos de Benguet y Lepanto, entre los igorrotes de las provincias de Pangasinán y la Unión y en otras comarcas hacía ya muchos años que habían desaparecido tales costumbres cuando cesó la dominación española.

(de esta última especialmente), los igorrotes usan fuertes mantas de tela de algodón.

En la disposición y aliño de la cabellera llevan más cuidado los tinguianes y los kalingas que los restantes indonesios de Luzón. El corte de pelo de los kalingas recuerda el de los kayans y otras tribus de Borneo. En Bontoc y en otras zonas de la Cordillera Central llevan sujetos los varones al occipucio unos gorros-cestillos de finas tiras de bejuco trenzado á manera de solideo. Las mujeres tinguianes y muchas de las del distrito de Benguet usan generalmente el turbante, parecido al de las mujeres sifan (1). En otras tribus las mujeres pudientes se ciñen los sueltos cabellos con sartas de grandes cuentas blancas de forma oblonga, trabajadas con pedazos de la voluminosa concha llamada *taclobo* (Tridacna). De taclobo hacen también botones discoidales, con los que adornan los cintos.

Las mujeres tinguianes y sus afines recargan los brazos, las piernas y la garganta con gran copia de collares, brazaletes y ajorcas de cuentas de cristal, porcelana, pasamanería y alambre de latón, á la usanza indonesia de Mindanao y Borneo. Las otras indonesias de Luzón suelen ser algo más parcas en zarandajas. En materia de pendientes tampoco se ven en Luzón las orejas desmesuradamente deformadas tan comunes en Borneo.

En las fiestas se adornan los varones con penachos y plumeros, en guisa parecida á la de los indonesios borneyes. Las danzas tienen carácter de pírricas, blandiendo las armas ó tocando los instrumentos los varones y limitándose las mujeres á movimientos muy leves.

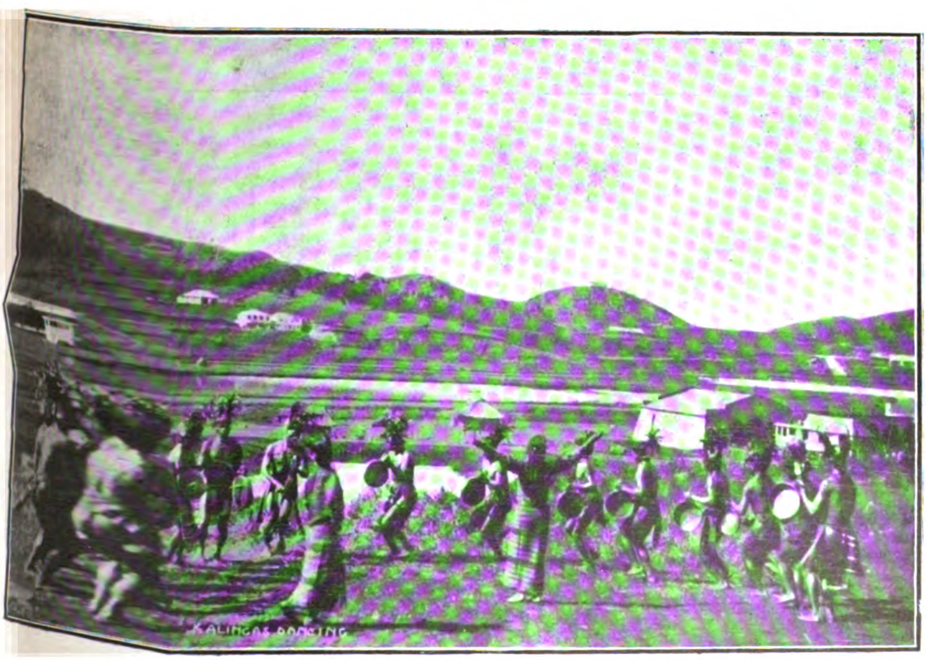
Los instrumentos músicos más comunes son el gong japonés *(gansá)*, unas tejoletas de cobre *(takit)*, y el tambor *(suribao)* (2), de forma oblonga. En algunos lugares

(1) El turbante es de uso muy corriente en la provincia china de Fokién. También se lleva en la tribu Pepo-hoan de Formosa.

(2) El mismo nombre figura en el vocabulario de los mandayas de Mindanao.



Igorrotes en traje de fiesta.—Parecidos adornos usan los manguianes de Mindoro, los indonesios de Borneo y muchos naturales de Timor.



Danza de los indonesios del Norte de Luzón.



Isla de Luzón.
Igorrotes en traje de boda.



Isla de Luzón.
Arrozales de regadío, escaleriformes, del país ipukao.

hay tímpanos ó harmónicas con teclas de madera dura. Entre los indonesios de Nueva Vizcaya he visto las largas flautas de Pan, tan comunes entre los Kas de la península Transgangética.

El armamento consiste principalmente en lanzas y venablos (cuyos hierros están sujetos á las astas por un fino trenzado de bejuco), arcos, flechas, escudos (kalata ó kadásag) y las singulares hachas trapezoidales de filo curvo cóncavo, cuyo hierro se prolonga en forma de largo pincho en la parte opuesta al filo. Los igorrotes dan el nombre de *alioag* á esa singular segur, tan apropiada para decapitadores.

En industrias útiles superan á los indonesios de Mindanao y Borneo, gracias á la influencia china que introdujo notables progresos. Los telares igorrotes, tinguianes e ipukaos difieren poco de los usados por sus vecinos de las llanuras. Los buriks de Mancayan vienen extrayendo cobre de minerales de tan difícil y complicado beneficio como los cobres grises. Otros igorrotes laborean y benefician filones y placeres auríferos, fundiendo en tejos ó lingotes el oro obtenido. Son hábiles en batir metales, obteniendo calderos y ollas de cobre, pipas cinceladas y buenos hierros para herramientas y armamento. En agricultura están muy adelantados: desde hace siglos vienen sustituyendo terrenos muy pendientes por graderías por medio de fuertes muros de piedra seca *(kabitis)*, casi verticales por fuera y con inclinación conveniente por dentro, llenando con tierra vegetal las fosas alargadas que resultan entre los kabites y el terreno pendiente. Riegan esas graderías escaleriformes construyendo presas y acequias y también puentes-acueductos con largos árboles ahuecados. Con frecuencia traen el agua de muy lejos.

El prototipo de esos *pilápiles* ó sementeras en gradería son las que aparecen extendidas á lo largo del río Mayóyao. Todo el país circundante constituye una triste excepción en las frondosas Filipinas. Desde muy antiguo las continuadas rozas destruyeron los bosques; después

las altas hierbas fueron quemadas de continuo para promover el brote de los pastos tiernos. En terrenos tan pendientes y con clima tan abundante en lluvias copiosas el arrastre de las tierras se hizo inevitable, quedando al desnudo el subsuelo rocoso, sin leña y casi sin hierbas, no quedando á los ipukaos habitantes del país más que las sementeras escaleriformes que durante algunos kilómetros bordean ambas orillas del río Mayóyao, sangrado á larga distancia, aguas arriba, por acequias á nivel de los pilápiles más altos. Hay allí escalones de dos metros de alto que sostienen una estrecha fajá de humus de un metro de ancho. Vistos desde arriba los pilápiles, cuando el arroz no ha granado aún, ofrecen á la vista una doble zona ribereña de fresco verdor, que descansa la vista de la triste aridez circundante. Si el viajero desciende hasta el cauce del río, sólo contempla murallas de un gris sombrío, cuyo matiz se confunde con el de las pedregosas laderas, constituyendo el conjunto un paisaje digno de la Arabia Pétrea, que contrasta singularmente con la frondosidad habitual en la Insulindia.

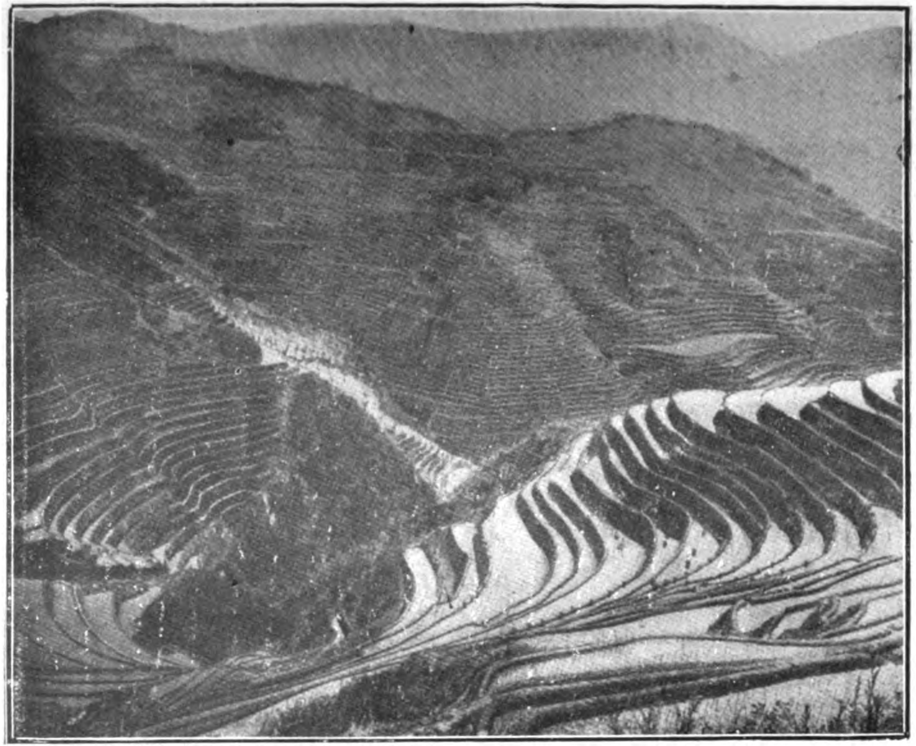
Entre los alimentos vegetales obtenidos por los igorrotes figura muy principalmente el camote (1) ó batata (2), que algunos autores que escribieron sobre Filipinas han supuesto originario de América. Es tan realmente indígena en la Insulindia (y aun en la Melanesia), que figura en los vocabularios de los idiomas indígenas: en los dialectos igorrotes el nombre genérico de la batata es *doktó*, y *tokián* el de la variedad más dulce; en egongot es llamado *ol-la;* en manguián y tagálog arcaico, *duktó* (3); en bisaya panayano, *lupisan,* etc. En sánscrito se encuen-

---

(1) La palabra *camote* (derivada del azteca *cacamotic)* es uno de los muchos nahuatlismos importados en Filipinas.

(2) *Ipomaea batatas*, Lam.; *Batatas edulis*, Chois.; *Convolvulus indica*, Mors. Convolvuláceas.

(3) En Mindoro llaman á la raíz del arbusto *tagoláuay* (abundante en savia cicatrizante) *duktong-dáhas* (batata de víboras). Entre los filipinos cristianos se ha hecho tan usual el nombre de *camote*, que las denominaciones indígenas del valioso tubérculo han caído completamente en desuso.



Isla de Luzón.
Arrozales de regadío, escaleriformes, del país ipukao.

tran dos nombres de otras tantas variedades: *zarkarakanda* y *ruktalu*. Cuando fué descubierto el estrecho de Torres, recorrieron los exploradores españoles gran parte de la costa meridional de la Nueva Guinea, donde vieron plantíos abundantes en camotes.

Desde fecha muy remota saben los igorrotes extraer del arroz fermentado una bebida embriagadora *(basi)*, de la que usan y abusan en sus fiestas y ritos.

En riqueza pecuaria superan los indonesios de Luzón á todos los demás de la misma sub-raza. Prescindiendo de las supersticiones sangrientas, abolidas por fortuna, y agregando á lo dicho que en las escuelas establecidas en su país el indonesio filipino aprende pronto y bien, puede apreciarse, si se compara su estado actual con el de los Punans de Borneo y aun con el de los Mois de la Indo-China, el mucho camino andado por los indonesios de la gran isla filipina, en una evolución progresiva, que dentro de breve plazo los situará en honroso lugar entre los pueblos civilizados.

CAPÍTULO III

Los malayos y sus afines.

Según Marsden, los primeros malayos de los que se tiene noticia fueron los del territorio de Menang-Kabau, meseta situada en el interior de Sumatra, entre los ríos Yambi y Palembang (ó Musi). De allí salieron los que fundaron las ciudades de Yohor y Singapore en el siglo III, según las crónicas de Malaca.

Opina el mismo Marsden que la lengua que hablan los malayos de Menang-Kabau es la única que se ha conservado sin alteración, y de haberse modificado lo ha sido en grado mucho menor que el idioma que hablan los malayos habitantes en las restantes regiones de Sumatra, en la península de Malaca, en Java, en Borneo y en otras muchas islas.

Al Sur de Menang-Kabau, ó sea en la región extrema

meridional de Sumatra, está el país llamado Lampong, poblado por gentes de tipo intermedio entre los malayos de Menang-Kabau y los Xan ó Thai. En esa tribu lampong no faltan individuos con rasgos chinos muy marcados. En los tiempos anteriores al Islam superaban en cultura intelectual á sus vecinos, que imitaron sus costumbres legales, resultando los sacerdotes del Lampong depositarios del *Untang-Untang*, ó archivos geroglíficos de las leyes más antiguas de Sumatra.

Varias circunstancias sugieren la idea de la posible formación de esa tribu en la parte superior de la cuenca del Me-ping, afluente del Me-nam (el gran río siamés) (1). El curso superior del Me-ping y el de su afluente Me-nam-vang riegan el principado xan de Xieng-Mai (tributario de Siam), donde se encuentran las poblaciones denominadas Lampung (2) y Nafon-Lampong (ó Lampang). Por el valle regado por el Me-ping pudo la tribu lampong alcanzar el mar y seguir hacia el Sur el litoral, donde pudo permanecer hasta que nuevas emigraciones hicieron forzoso un nuevo éxodo y hasta la desmembración, pasando á Luzón una fracción y trasladándose á Sumatra el resto. Durante una larga estancia en contacto con los Saletes de la península de Malaca, que se sustentaban principalmente de los productos del mar, pudieron adquirir hábitos parecidos y ser llevados por la gratitud al elemento bienhechor á considerarlo como deidad. La adoración al mar ha perdurado hasta nuestro tiempo en el país lampong.

Otra prueba de la procedencia de un país influído por el Tibet se encuentra en la escritura propia de aquella tribu (3). Se escribe de izquierda á derecha, como el tibe-

---

(1) Hacia el año 80 de la primera centuria (como queda sentado en el capítulo II) alcanzó la gente Thai el río Irauadi. Mucho antes pudieron llegar á la parte superior de la cuenca del Me-nam.

(2) Es lo mismo que Lampong. La *o* y la *u* se usan, con frecuencia, indistintamente en los idiomas del grupo malayo.

(3) Escribían con tinta en hojas de palma ó con puntas de hierro en tiras de caña.



Señorita de Manila.
Hay muchos rostros parecidos en la comarca que antiguamente se llamó Lampong. Isla de Luzón.

tano, el lolo, el mo-so, el báttak, el skraug, el duebla y el manguián.

En otras regiones de la península Transgangética y de la Insulindia el cruzamiento de los indonesios con nuevos elementos chinos ó negritos produjo otras tribus de facies más ó menos variada, pero todas ellas con rasgos afines á los del tipo malayo (1). Esos cruzamientos, en los que predominó el elemento indonesio, muy poco alteraron las correlaciones entre las costumbres ni las analogías entre los idiomas.

Grandes analogías lingüísticas se han encontrado entre los malgachos y los tagalos, pero sus diferencias también acusan una fecha muy remota para la dispersión de los antepasados, comunes ó afines.

Desde luego es natural admitir que tanto los malayos, propiamente así llamados, como las tribus similares á ellos, formaron tribus bien caracterizadas mucho antes de su aparición en las tradiciones y en la historia.

Algunas de esas tribus pudieron constituirse en la Indo-China y emigrar hacia la Insulindia mucho antes de haber cristalizado la religión brahmánica. Solamente así puede explicarse el gran número de raíces derivadas del sánscrito y del pracrito, existentes en muchos idiomas filipinos (en el tagálog especialmente) sin reminiscencias de mitología indostánica, con excepción de algún vocablo que otro, importado posteriormente.

La emigración ilocana parece haber precedido á la bisaya y á la tagala. Al Sur de la isla de Negros encontramos un nombre ilocano (la punta *Bulalam)*. Junto al seno de Ragay encontramos otra denominación ilocana, la de una pequeña aldea *(Balogo)* próxima al puerto de Pasacao (costa meridional de Luzón), y en la costa oriental de la misma isla y al Norte del puerto de Mauban, la punta *Salig* (también palabra ilocana).

(1) Los malayos de Pulo-Pinang y de Kedah se parecen notablemente á los tagalos.

Es verosímil que los ilocanos, penetrando en el centro de Luzón por el seno de Bagay, siguiesen su marcha hasta la zona más llana y fértil, que tuvieron que dejar más adelante, empujados por nuevas oleadas de inmigrantes, dando fin á su ciclo errático en el Noroeste de Luzón. Algunas fracciones pudieron ir á parar á la cuenca del río mayor de Luzón (Cagayán) (1), donde, mezclándose á los indonesios del llano, pudieron constituir las tribus que actualmente pueblan el valle regado por el expresado río grande de Cagayán (2). En los idiomas hablados en el valle de Cagayán hay no pocas ingerencias ilocanas, y no falta alguna que otra reminiscencia bisaya.

Razones etnográficas, lingüísticas é históricas me obligan á englobar á los tagalos, los bícoles y los bisayas en un mismo complejo de tribus, pues cuanto más se los estudia mayores son las analogías que entre ellos aparecen. Los rasgos comunes son tan numerosos que resulta muy difícil y harto artificiosa una distinción concreta en diversas tribus caracterizadas por exclusivismos típicos. En cuanto á los pangasinanes, zambales y pampangos, los considero como indonesios, análogos á los báttaks, algo modificados primeramente (aproximándose á la facies malaya) por cruzamientos con negritos bulugas ó abunlón y con náufragos ó aventureros thais y chinos, y secundariamente por el éxodo arrollador de ilocanos y bisayos y por la vecindad de los tagalos.

Los nombres de las tribus más importantes del Centro y del Sur de Luzón no tienen carácter de nombres propios conservados desde el país de procedencia: *Pangasinán*

---

(1) De Cagayán á Karayán (*río* en ilocano) va poca diferencia. En el Norte de Mindanao hay un río Cagayán; no lejos de la costa Norte de Borneo está el islote Cagayán-Joló; hay otros islotes que llevan desfigurado el propio nombre en diminutivo castellano (Cagayancillo); por último, en la región Suroeste de Borneo hay otro río Kahayán.

(2) Este nombre parece una derivación del vocablo malayo *ayer* (agua): *ka-ayer-an*, sincopado y reducido á *karayán* (río en ilocano), que vendría á equivaler á *aguada* ó á *vaguada*. Presentaré un ejemplo, tomado del idioma tagálog: de *batá* (niño) se deriva *kabataan* (niñez, infancia).

deriva de *asinan* (1) (salina) y equivale á *país de salinas; Pampanga* es corrupción castellana de *kapangpangan,* ó sea tierra ó lugar donde las orillas de los ríos tienen ribazos *(pangpang)*; *tagálog* procede de *taga* (raíz que indica lugar de nacimiento), empleado como prefijo de *ilog* (río), resultando un conjunto equivalente á *oriundo de río.* En cuanto á los bícoles, deben su nombre al río Bícol, en cuya vecindad viven muchos de ellos.

Los autóctonos por excelencia de las islas Bisayas fueron indudablemente los *ates* ó negritos, que tuvieron que ceder territorios á los indonesios, de los cuales no queda más recuerdo que unos cuantos manguianes que aun permanecían separados de los bisayas en la isla de Negros á principios del siglo XIX.

Después debieron sucederse frecuentes invasiones, de Sur á Norte, por la vía de Borneo principalmente (2). Todavía quedan Bisayas (y aun una tribu Tagal) en la gran tierra de Kalemantán, y no hay que olvidar que si en el extremo meridional de Sumatra hay un país de Lampong, idéntico nombre corresponde, en la región central de Luzón, á una zona situada al Norte del lago de Bay y que alcanza el litoral del Pacífico.

La marea bisaya, que alcanzó la isla Formosa, dejó duradero recuerdo de su paso en toda la isla de Luzón, cuya toponimia está recargada de nombres bisayas.

Recordando buenamente algunos nombres de localidades de Luzón que tienen denominación bisaya, los incluyo á continuación:

Cabúgao, Patok, Uguís (en Ilocos); *Panoypoy, Sápao* y *Tabang* (en la cuenca del río grande de Cagayán); *Sarapsap* (ahora pueblo de Alaminos, en Pangasinán), y *Botong* é *Iba* (partes Sur y central de Zambales); *Palusapis* (en

(1) *Asinan* es derivado de *asin,* palabra que significa *sal* en casi todos los idiomas y dialectos de Filipinas.

(2) Por la vía de Célebes no parece haber pasado gran corriente emigratoria hacia Filipinas; en el grupo idiomático tagálog-bisaya abundan las raíces sánscritas, y en Minahasa (Norte de Célebes) se observa inopia de términos sánscritos en el idioma.

Nueva Ecija); *Bacolor* (1) (en Pampanga); *Bacood* (2), *Balás* ó *Barás* (que significa *arena* en bisaya), *Bataan, Binitay* (3), *Bitás* (4), *Bitin* (3), *Bulacán, Bulalo, Cásay, Hagonoy, I-man-nílad* (5), *Lagundi, Lipata, Looc, Malanao, Pauli, Piapi, Pitogo, Silao, Singálong, Tambo, Tanay, Tañón* (6), y *Unisan* (en las provincias tagalas). *Bácong* (7), *Bañaga, Daguit, Gábong, Goa, Hamuraon, Lalauigan, Lupi, Mabuláuan, Mactan, Malabayo* y *Pototan* (en las provincias de Ambos Camarines y Albay).

A juzgar por las tradiciones y documentos bisayas recogidos por el R. P. Fr. José María Pavón, ya estaban establecidos los bisayas en Buglás (isla de Negros) en la segunda centuria de la Era cristiana, lo cual nada tiene de extraño si se considera que hacia el año 605 los chinos los encontraron en Formosa. La última oleada bisaya arribó á Panay, destacando una fracción Taal (Luzón), en el siglo XIV, según he deducido comparando el notable códice traducido por el R. P. Fr. Tomás Santarem con las tradiciones conservadas por ancianos monteses del país lampong de Luzón, que me fueron comunicadas en el curso de varias expediciones que tuve ocasión de emprender en dicho país. Esa última inmigración bisaya en Filipinas fué debida á la aparición del islamismo en Borneo. (Véase el apéndice número 2).

Entre otras emigraciones antiguas de gentes de tipo malayo, desprovistas de tradiciones brahmánicas definidas y con muy escasa relación por lo tanto con la gran marea malayo-mahometana, puede citarse la de los Badés ú Orang-láut (marinos) (8), paganos en su mayoría. En Ma-

(1) Término del bisaya panayano.

(2) Del bisaya cebuano.

(3) Derivado de *bitay* (colgar alguna cosa).

(4) Cosa rota, cortadura, en bisaya panayano.

(5) Etimología bisaya de Manila.

(6) Más exactamente *tangiong* (cabo ó promontorio en bisaya cebuano y en malayo).

(7) Del bisaya hiligueino.

(8) *Orang* (hombre), *láut* (mar) en malayo.

nado (Norte de Célebes) hubo también algo de infiltración malaya, que también debió ser antigua, pues aunque están allí en uso palabras malayas, ó voces compuestas malayas en parte (1), en aquella región celebiana, como queda dicho, existe inopia de raíces sánscritas, que tanto se insinuaron en la lengua malaya á partir de la primera centuria.

En las islas Nikobar encontramos gentes de tipo malayo viviendo de una manera ruín, que parece corresponder al escalón más inferior de la evolución de la sub-raza. Su agricultura es casi nula y subsisten principalmente de la pesca y la caza, que abundan en aquellas islas, completando esos recursos con los frutos y las raíces silvestres. Una faja de tela ó de corteza batida cubre lo más indispensable de la desnudez de cada persona adulta. Son hospitalarios y de marcada timidez, motivada por el trato con navegantes bien armados, más ó menos piratas.

Sus creencias religiosas se reducen á un animismo plagado de supersticiones parecidas á las de sus congéneres, y á la idea confusa de un dios indefinido denominado Knal-len.

Existen analogías entre el dialecto de Nikobar y el idioma mon-jmer.

A juzgar por las tradiciones y por las indicaciones idiomáticas, en Sumatra, en el país bugui, y sobre todo en Java, existían gérmenes no despreciables de civilización al iniciarse la Era cristiana.

Crawfurd, en sus estudios sobre la Malasia (2), aludió acertadamente á las curiosas revelaciones que se deducen del estudio comparativo de los vocabularios. Si los de las épocas de la vasta dispersión indonesio-malaya, extendida desde Madagascar hasta Vailiu, nos fuesen conocidos, tendríamos cabal conocimiento de la mentalidad y de la vida de aquellas gentes durante tan emigratorio ciclo, puesto

(1) Por ejemplo: *Kapala-Balak* (jefe de distrito). El vocablo *Hokum* (cabeza ó jefe de aldea) parece de procedencia indonesia.

(2) *History of the indian archipelago.*

que, con arreglo á la razonable opinión de Rémusat, el idioma de un pueblo es el espejo más fiel de su civilización, el cuadro más completo de las revoluciones sociales que han marcado su existencia.

En la alborada de la historia javanesa las tribus más adelantadas de Java, Sumatra, Célebes y las Filipinas habían progresado considerablemente en agricultura: habían domado al búfalo (y también al toro en Java) unciéndole al rastrillo (1) y adiestrándolo no solamente para labor agrícola sino también para carga. Domesticaron además otros animales (gallinas (2), patos, perros, gatos, loros, etc.); conocieron muchas plantas alimenticias (arroz, panizo, caña dulce, batatas, ñames, mongos y otras leguminosas, calabazas, berenjenas, plátanos, etc.); sabían batir cortezas para hacer vestidos; se iniciaban las artes de hilar, tejer y teñir el algodón en toda la Malasia, y en Filipinas el abacá; se labraban finas esterillas ó petates y bien acabadas labores de cestería; edificaban casas bien adaptadas al clima; hacían finas alhajas con oro y plata (3); trabajaron el hierro, el cobre, el estaño y el bronce, y fabricaron objetos de alfarería. Tenían numeración decimal y calendarios referentes á las faenas agrícolas.

En construcción naval adelantaron mucho. En los tiempos de la gran expansión polinesia las primitivas bancas ó canoas monoxylas fueron fabricadas cada vez de mayor

---

(1) El rastrillo (*súyud* en tagálog y *sórod* en bícol) se viene usando para igualar los surcos (antaño muy someros, á fuer de hechos á mano). El arado fué introducido en Filipinas por los españoles, á juzgar por los diccionarios. En Java la civilización de la India lo introdujo mucho antes. Los javaneses de la casta Bhumé (una de las más antiguas de Java) usan aún dos tipos arcaicos de arado: el más moderno, al parecer, hace recordar el arado chino.

(2) A la domesticidad de estas aves no tardaron en seguir las riñas de gallos, á las que fueron (y siguen siendo) muy aficionados los malayos y sus afines.

(3) El dorado de los dientes, que se efectuaba perforando los incisivos para sujetar en ellos placas de oro provistas de pinchos, fué muy general en las aristocracias del grupo de tribus malayas. En los osarios fili-

tamaño y con aditamentos que aseguraban su flotabilidad y estabilidad á la par que las hacían más veloces. La invención del balancín y la de las piraguas dobles son ciertamente comunes á indonesios y polinesios, pero la segunda de ellas quedó relegada á la navegación fluvial en algunos ríos de la Malasia.

Los constructores de sub-raza malaya superaron á los indonesios en el tamaño y condiciones de sus embarcaciones. Los praos (1) consistían (y consisten) en grandes canoas monoxylas reforzadas con una roda y un codaste fuertes y macizos, en los que terminan gruesos tablones laterales reforzados por algunos baos y cuadernas; tales embarcaciones, largas de eslora y con bastante más puntal que manga, necesitan el concurso de dos fuertes flotadores paralelos de bambú (2), mantenidos á conveniente separación del casco por dos fuertes pértigas algo curvas, sujetas (al través) al casco á manera de balancines. Fuertes y ligeros mástiles de bambú, botavaras de la misma caña y cables de bejuco, abacá ó de la tenaz y negra fibra de una palma del género *Arenga*, sirven para izar ó recoger una vela tejida con tiras de hoja de palma. También se usan los remos en la maniobra de estas embarcaciones.

Los antiguos bisayas usaron los *benidais*, grandes barcas ó praos en cuya construcción entraba mucha caña y bejuco. Una flota de benidais condujo desde Borneo á Filipinas la última emigración bisaya.

---

pinos de los tiempos pre-hispánicos se han encontrado muchos cráneos con los dientes perforados para dicho fin. Hacia el año 1290 Marco Polo, en su marcha hacia Birmania, sumisa entonces al poderío mongol y cuya capital se llamaba Mien, vió en la parte occidental de la provincia del Yunnán, en el país llamado entonces Zardandán, que los habitantes del Yung-chang cubrían sus dientes con placas de oro; la religión de aquellas gentes se reducía al animismo.

En el capítulo precedente queda ya sentado que los habitantes de la zona limítrofe entre Yunnán y Birmania son indonesios más ó menos amestizados, que vienen perdurando allí desde muy remota fecha. Los malayos pudieron heredar esa moda suntuaria de sus antepasados indonesios.

(1) Los españoles de Filipinas decían *paraos*.

(2) Denominados *kátig* y *batangas* en tagálog.

Las primeras embarcaciones bisayas debieron estar dotadas de flotadores susceptibles de recibir plataformas á la manera de los praos volantes de los carolinos, capaces de largas travesías; solamente así se comprende que los códices chinos que refieren las depredaciones de los bisayas formosanos en la costa china, refieran que aquellos piratas cruzaban el peligroso estrecho de Fo-Kién en canoas y *balsas*.

Los primeros españoles que escribieron sobre cosas y usos de Filipinas mencionan un tipo de embarcación *(barangay* ó *balangay)* de más manga que los praos y capaz de transportar un considerable número de guerreros.

Con posterioridad á la introducción del caballo en los países malayos (1) fué inventado un nuevo género de embarcación de mayor porte que la generalidad de los praos y más veloz, por lo cual se le dió el mote de *Kudakuda* (caballito), que andando el tiempo vino á parar en *Korokoro* (2). Durante los tiempos medioevales adoptaron los malayos otro tipo de embarcación *(joang)*, cuyo nombre parece indicar procedencia china (3).

Muchas otras variedades de embarcaciones menores fueron ideadas en la Insulindia, á partir de la primera centuria, ajustando su construcción á la disposición de los mares y estrechos que cada variedad de embarcación había de afrontar (4). Omito citar más nombres, porque la enumeración sería sobradamente larga.

El armamento de los primitivos malayos no se diferenció mucho del de los indonesios, en cuanto á la forma. En calidad pudo ir mejorando por el progreso que fué tra-

(1) Esto pudo suceder antes de comenzar el siglo v de la Era cristiana, puesto que en el año 400 pudo el bonzo chino Fa-hian viajar en barco indio desde Ceilán á Java. Los caballos fueron probablemente importados en Sumatra por traficantes de Travankor y Cochín, porque en lengua malayalán el caballo es llamado *Kudira*, transformado en *Kuda* en malayo.

(2) En Filipinas la palabra *korokoro* se transformó en *caracoa*.

(3) En Filipinas decían *joanga*.

(4) Solamente en Filipinas podríamos citar: **parao-paraúan, baroto, salisipan, vinta, panco,** etc.

yendo el tiempo en la producción de los metales y en los procedimientos para trabajarlos (1).

Los instrumentos músicos indonesios continuaron en uso, con algunas que otras modificaciones. Los tambores, las grandes guitarras (2), los tímpanos ó harmónicas de teclas de madera (3) ó metálicas (4) perduran aún en algunas comarcas, si bien son cada día menos usados. El *syrinx* ó flauta de Pan, de tubos largos, se ve todavía en lugares montuosos de Java y Bali, así como entre los naturales de Pápua, cuyos ascendientes tuvieron trato con los malayos (5).

Aunque no todos los oceánicos poseyeron cánticos escritos, en todos sin excepción floreció una poesía generalmente cantada, hondamente sentida, espontáneamente inspirada y que sugieren impresiones análogas á las que producen las flores frescas.

Entre la gente oceánica, desde Taiti á Sumatra, brotó la canción como emanación espontánea de la energía moral, compañera de la acción de las fuerzas físicas. En Oceanía es frecuente acompañar las faenas con cantinelas, cuya cadencia estimula y regula los movimientos. A compás de la música he visto sembrar y descascarar el arroz en Filipinas, y durante mis navegaciones en prao escuché los cantos de los remeros (6). Unas veces es violenta la entonación de esas canciones, otras veces suave, correspondiendo á la índole de la acción (enérgica ó apacible)

---

(1) En 1678 aun usaban los bisayas las armas siguientes:
Sumbiling, azagaya de punta ganchuda, que solian envenenar con flores de *Kachubong; Sibat*, especie de lanza; *Bankao*, azagaya con punta con dientes como las sierras; *Sanduko, taligong* y *balarao* (machetes); *Kadásag* (escudo); *Sumpit*, cerbatana cargada con púas del pez raya, envenenadas con zumo de tuble *(Pysidia erythrina)*.

(2) *Kuriapi* en tagálog, *Kachapi y travangsa* en Sumatra y Java.

(3) *Gambung-Kayu* en Sumatra y Java.

(4) *Gauder* en Java.

(5) Entre los bisayas de Buglás (isla de Negros) era denominada *sumbing* ó *lubing*.

(6) Los bisayas de la isla de Negros tienen dos suertes de canciones: *hiboi* y *saloma*.

á la que acompaña el canto. En las canciones náuticas el ritmo marca el compás que conviene imprimir á las remadas. Cuando derriban un árbol, los versos marcan los hachazos y los crujidos; esos cantos tienen cierto carácter litúrgico que concuerda con la veneración supersticiosa de los oceánicos hacia los árboles, que suponen animados por la transmigración de los espíritus *(hantu)* de las generaciones que pasaron. El árbol singular, que en la India llaman higuera de los banianos *(Ficus religiosa)* (1), inspira especiales supersticiones: los tagalos suponen que está habitado por el *nuno* (espíritu maligno con aspecto de viejecillo); en Mindoro llaman á tales espíritus *taong-damó* (gentes de las hierbas), y rehusan cortar madera cerca de árboles de esa especie. Creencias análogas están muy extendidas tanto en la Indo-China como en Malasia, y explican la procedencia de cantos destinados á apaciguar á los espíritus-árboles, y también los relatos de ciertos viajeros árabes que refirieron que en países situados muy al Oriente la recolección de gomas y maderas aromáticas iban acompañadas de sacrificios humanos.

Los cantos bélicos malayos resonaban con estridente vocerío, que recordaban los gritos del combate. En Nueva Zelanda hubo algo parecido, descollando el *pihé* (especie de oda fúnebre).

La afición á improvisar canciones y versos, tan común en los pueblos malayos, guarda analogía con la de los taitianos, aficionados también á improvisar melopeas, en las cuales celebraron los sucesos notables y las hazañas de sus guerreros.

Es indudable que después de las emigraciones polinesias, cuando el Tibet tenía ya rudimentos de escritura, los indonesios oriundos de comarcas no muy alejadas del Himalaya adquirieron de los tibetanos algunos conocimientos sobre la expresada materia, y al emigrar á la Insulindia algunas fracciones de aquellas tribus acostumbradas

(1) *Balete* en tagálog, bícol y bisaya. En Ceilán hay árboles de esta especie muy venerados.

á la escritura no la olvidaron, pero sí fué alterándose más ó menos en cada tribu, aunque evolucionando dentro de los antiguos moldes, hasta modificarse (y aun desaparecer) al contacto de nuevos inmigrantes, poseedores de mejores sistemas para fijar el pensamiento.

Sobre la evolución de la escritura entre los naturales indonesio-malayos de la Indo-China y la Malasia, expondré mi parecer en el capítulo relativo á cuestiones idiomáticas (1).

Las constantes emigraciones de asiáticos á la Insulindia fueron añadiendo nuevas supersticiones al copioso acervo de ellas acumulado por los indonesios. Para muestra citaré unas cuantas de ellas, pues de querer exponerlas todas no bastaría tal vez la vida de un investigador longevo para inquirir las aun mal conocidas, catalogarlas, conjuntamente con las conocidas y clasificarlas en razonado estudio comparativo.

Los grandes hormigueros (2) cónicos, de dura argamasa arcillosa, construídos por los termites (3) fueron objeto de supersticioso respeto en numerosas comarcas de la Malasia, no faltando aún individuos creyentes en la tradicional patraña de suponerlos habitados por ciertos enanos viejos y malignos, ó siquier gnomos, que maleficiaban á los que se arriesgaban cerca de sus guaridas (4).

---

(1) Como al adquirir los indonesios los primeros rudimentos de escritura tuvieron que escribir frecuentemente en superficies duras, tales como en bambúes ó cortezas, valiéndose de duro buril, no dejarían de recordar los métodos de tatuaje, y de la terminología de éste derivarían la de la escritura. En Ponapé la operación de tatuar es llamada *inting; anting-anting* llaman los tagalos á los amuletos compuestos con escritos. Entre los pueblos malayos *untang-untang* (ó undang-undang) es la ley antigua, escrita. *Indang* significa grabar inscripciones ó adornos, en idioma joloano.

(2) Estos hormigueros son llamados *punsó* en tagálog, *puntot* en bisaya y *pungul* en Pangasinán, donde llaman *kapungulpungulan* al conjunto de muchos de ellos.

(3) *Anay* en Filipinas.

(4) Esos gnomos, asaz parecidos á los korils de las consejas bretonas, son llamados en tagálog *matandang-punsó;* en bisaya, *tumao,* y en pangasinán *kaibaan.*

Para conjurar la mala suerte ó los maleficios estuvieron muy en uso ciertas hierbas y raíces que solían llevar consigo. En mayor estima tuvieron quizá á los amuletos ó talismanes, consistentes en ágatas, obsidianas y otras piedras muy brillantes ó bellamente cristalizadas con aplicaciones de oro y plata, en objetos petrificados (1), en saquitos conteniendo trocitos de corteza, caña ó cuero con ciertos letreros reputados como conjuros, en tubitos de caña ó huesecillos conteniendo variadas substancias, etc. En el segundo códice de los formados por el estudioso misionero R. P. Fr. José M.ª Pavón (2) figura un curioso documento del año 1489, redactado en dialecto higuesino del idioma bisaya, y en el cual se indican los procedimientos para obtener talismanes.

El talismán, en idioma de los malayos maguindanaos, es denominado *adimat* (3); en tiruray es *aguimat* (corrupción del anterior); *anting-anting* en tagálog, y *banáuan* en bisaya.

Ciertas hierbas eran tenidas en gran estima por suponérseles la virtud de convertir en amor la indiferencia ó el desvío de las personas amadas. Los *mangkukulan* (hechiceros) y los *manghunhúlat* (zahoríes ó adivinadores) tagalos suministraban á los amantes desdeñados el *gayuma* y el *kamaisa* que tornaban á las zahareñas en enamoradas.

Fué general en Malasia (4) la creencia en ciertos brujos ó diablos encarnados cuyas almas podían echar á volar enfundadas en la parte superior del cuerpo, vagando á su sabor, mientras la parte inferior del individuo dormitaba en su yacija usual. Estos fantásticos seres eran llamados *magtatangal* y *tigbalang* entre los tagalos; *sig-*

(1) Los restos orgánicos petrificados se llaman *benaleo* en bisaya hiligueino é higuesino.

(2) Véase el índice de autores.

(3) *Alamat* llamaban los antiguos tagalos á las tradiciones religiosas.

(4) Y aun quedan no pocos susperstíciosos entre las gentes de condición inferior ó de cultura escasa, tanto en Malasia como en la Indo-China, y en esto allá se van con muchos que se tienen por civilizados en toda la redondez de la Tierra.



Pieza de piedra brillante, con aplicaciones de oro y plata.
Talismán del régulo Aroroy de Cebú (tamaño natural).

bin entre los bisayas de Buglás y *tanggal* entre los otros bisayas; *palasik-panangga* en el territorio Aroan de Menang-Kabau (Sumatra); *hantuen* entre los báttaks de Sumatra; *penanggalan* en Malaca y también en Río (isla Bintang); *popokan-mananggala* en Mangkassar, etc. En Pangasinán evitaban viajar de noche para evitar el encuentro con los *dikairalin,* diablos nocturnos voladores de aviesa condición. Esta superstición es análoga (y tal vez proceda de ella) á una muy corriente entre los indonesios de Borneo, que suponen que en los casos de grave dolencia, especialmente si hay colapso, el alma vaga separada del cuerpo, y para que retorne á su envoltura corporal ejecutan las hechiceras *(dayong)* diversas pamemas y sortilegios. Entre la plebe filipina es común todavía la vaga creencia en la ausencia del alma durante el sueño, y por temor de que en el caso de un brusco despertar no pueda el espíritu regresar al cuerpo, evitan el pronto retorno de los durmientes desde el sueño á la vigilia, llamándolos con voz queda cuya intensidad elevan gradualmente.

No menos generalizado estuvo en Malasia el temor á una especie de trasgo maligno ó demonio con trazas de antropófago. Llamábanle *Asuang* ó *Asbang* los tagalos, *Asoang* los pampangos, *Osuang* ó *Usuang* los malayos (1).

Entre las supersticiones anejas á ciertos cultos incluyo algunas costumbres anómalas que relataré, reservando para remate la explicación.

En la tribu Ibán de Borneo hay una casta de curanderos que llaman *manang;* entre éstos hay algunos que visten como mujeres y proceden como ellas en todo, excepto en las faenas domésticas. Explican su proceder alegando que lo hacen por mandato recibido en sueños.

En la isla de Panay, poco después de la ocupación del litoral por los bisayas procedentes de Borneo (véase el apéndice núm. 2), estaba muy en boga la secta llamada de *Bangos-banua* (también importada de Borneo), que re-

(1) Otros duendes maléficos atemorizaban á los tagalos: el *kapre,* el *mamao,* etc.

conocía un dios especial llamado Sitajo ó Sibomolabag, instalando los sacerdotes un lugar de sacrificios en una loma denominada Bataan (1); á este culto asociaron el tributado al dios Bulalákao por los indonesios vecinos. Durante los sacrificios descendía el dios Bulalákao en figura de llama y concedía dones extraordinarios á sus devotos. Acompañaban á la ceremonia actos lascivos (2).

En Argao y Dalaguete, pueblos de la isla de Cebú, había cierto número de *binabays* (afeminados), de los que tuve noticia durante diversos viajes á dicha isla. Los tales eran así motejados por llevar el cabello largo y las prendas del traje varonil modificadas, procurando el parecido al traje femenino.

Entre los antiguos bícoles hubo un culto pederasta con

(1) La loma de Bataan está á unas tres leguas al Norte del cerro Sinogbujan, donde los *ates* (negritos) y los mulatos indonesios rendían culto al dios Magguindalón.

Un lugar notable de sacrificios estuvo en el valle y cerro Potok-potokan, situado entre dos arroyos: el *Nasolinga matoor* (que significa *al revés)*, que corre al Noroeste, y el Baydán, que se dirige al mar. Hubo asimismo tres montes llamados Lanás todos ellos, afamados como lugares de sacrificios: uno de ellos estaba cercano al poblado bisaya de Lanag (ahora San Joaquín); junto al río Siuarayan otro, donde sacrificaron los primeros dattos que vinieron de Borneo; el tercero estaba junto al arroyo Balabago, en término del pueblo de Tubungan; allí hará cosa de medio siglo que el párroco de Tubungan sorprendió á un grupo de naturales ocupados en sacrificar un cerdo á Sitajo y á Bulalákao; á la litúrgica tarea concurrían monteses paganos y bisayas tenidos por cristianos; al aparecer el Cura acompañado de unos pocos vecinos armados de Tubungan, supusieron los idólatras que iban á capturarlos y arrojaron lanzas y azagayas contra los recién llegados, quedando el Cura muerto de una lanzada, dando este suceso motivo para una nueva superstición, pues á mi paso por aquellos lugares en 1885 me aseguraron algunos crédulos bisayas que á cada aniversario de la muerte del expresado Cura, las aguas del Balabago se cambiaban en sangre.

El uso de sacrificar los bisayas en lo alto de los montes tal vez fué debido á la veneración que los antiguos bisayas de las islas de Cebú, Bantayán y Bohol tuvieron por el monte Kina-Balu de Borneo, de donde emigraron antes que los que fueron á Panay. Llamaban Libusbusáuen á la expresada colosal montaña y suponían que allí iban á parar las almas de los muertos.

(2) Este culto hace recordar la fiesta sacra brahmánica del Sakty-Paya, que parece inmoral ingerencia de un culto lúbrico de los precursores autóctonos en la religión de los conquistadores arios.

sacerdotes afeminados, llamados *Asog,* como los hubo en Lidia y también en Panamá, en el territorio Guareyúa, donde los sacerdotes (camayoas) ejercían un culto *sui generis* para la aristocracia.

En Corror, residencia del *Aba-dul,* jefe supremo de las islas Palaos, hubo un local cuyas paredes, formadas con tablas recortadas, presentaban una ornamentación constituída por figuras humanas, en posturas naturales y antinaturales.

Algo parecido á lo expresado sobre los bisayas hubo entre los antiguos tagalos (bayoguin). Había desfloradores de oficio *(sónat),* de carácter litúrgico, para facilitar sus fines á los maridos noveles. En tiempos más modernos hizo sus veces un falo de fino barro cocido. El uso de la *sakla,* anillo metálico redondeado, adaptado para uso especial de los varones, era general y perduró hasta que los misioneros extirparon semejante uso.

Sobre el culto fálico en el centro de Luzón incluyo más detalles en el expresado apéndice número 2.

Cuantos han estudiado las tribus más antiguas y más remontadas de la Malasia no han encontrado indicios de homosexualismo. Esto parece indicar que las singulares costumbres mencionadas tienen origen exótico. Trataré de explicar, lo mejor que pueda, la importación y marcha de tales anomalías.

No hay que olvidar las arribadas de los fenicios y, después de ellos, de griegos, egipcios y árabes á Malaca é islas vecinas, habiendo llegado las naves púnicas hasta Borneo, según las inscripciones de Reyang.

Cualquiera que esté medianamente versado en Historia no puede ignorar las inmoralidades del culto lidio; los misterios del templo de Heliópolis en Siria, que á su tiempo produjeron un Heliogábalo; la desaprensión de los griegos y de los pueblos asiáticos, con quienes trataron (los cananeos especialmente) sobre materias nefandas, y por último, los misterios brahmánicos, henchidos de libertinaje de *toda* calidad.

Los navegantes que procedían de tales países tenían que contaminar con sus inmorales usos, en grado mayor ó menor, á las gentes con quienes tuvieron trato, y los contagiados, á su vez, llevaron en sus emigraciones remedos de las malas artes aprendidas, que limitaron por fortuna sus estragos por tener su propaganda cierto carácter esotérico, forzoso por no convenir á los régulos que los súbditos y siervos se iniciasen en ciertos ritos con mengua de su poderío, por ser la promiscuidad en los vicios causa de menosprecio y fomento de la insolencia y la despoblación.

En Filipinas sólo quedan vagos recuerdos de ese pasado, merced á los progresos constantes que allí se vienen realizando desde que apareció en sus aguas la flota del Adelantado Legazpi.

En el Asia oriental y meridional han llegado hasta nuestros días anómalas costumbres, relativas á la adopción del traje y actitudes del sexo femenino por los varones. En la corte de Bhopal (India Central) contemplaron los viajeros franceses Rousselet y Schaumburg *kathaks* (bailarinas) del sexo masculino. En China las *actrices* son hombres disfrazados de mujeres, y lo propio vino sucediendo en el Japón hasta fecha muy reciente.

*
* *

La era de los viajes más conocidos á la Insulindia, y dentro de ella, coincide, próximamente, con el primer año de la era javanesa (1). En aquel tiempo, reinando Prabu Jaya Baya en Astina (región de Java considerada hoy como sagrada), envió á su *pengi-ava* (2) ó primer ministro, Ayi-Saka, á recorrer el resto de Java. En las comarcas exploradas por Ayi-Saka observó éste que el *java-vut* (3) era el alimento más usual de los habitantes, y esto motivó el cambio del nombre del país, que era *Nusa-Kinkang* (ó Kin-

(1) Año 74 á 77 de la Era cristiana.
(2) Este título tiene un marcado aspecto birmán.
(3) O *javua-vut* (Panicum italicum).

dang), por el de *Nusa-Java*. En este viaje se encontraron inscripciones purúas (muy antiguas) y otras derivadas del devanagari (como las siamesas); de unas y otras se escogieron veinte signos, que constituyeron el alfabeto javanés (1).

Una tradición, conservada en las crónicas javanesas, consigna un éxodo importante ocurrido hacia el primer año de la era javanesa: el Príncipe de Rom envió 2.000 familias á Java, donde se extinguieron, menos 20 familias que volvieron á Rom.

La era javanesa coincidió, probablemente, con un considerable aumento en la navegación entre los puertos del mar Rojo y la Insulindia. Dicho aumento pudo tener su causa en la sublevación de los judíos contra Roma; la opresión romana primeramente y la despiadada guerra después, pudieron inducir á muchas familias judías á buscar asilo entre sus correligionarios de la Arabia, pero no tenía la nueva patria recursos para sostener por mucho tiempo á los inmigrantes; por otra parte, los marinos oriundos de la seca y pobre Arabia debían contar maravillas de las espléndidas tierras de la India, Ceilán, la península Transgangética y la Insulindia. Tales relatos debió estimular la emigración judía (y aun arábiga) á tan ponderadas regiones; los primeros llegados á Java debieron ser bien recibidos, y allí seguirían afluyendo. No es creíble que una sola vez fuesen 2.000 familias desde la Arabia á Java, por requerir tal suceso un excesivo número de buques. Más probable sería que el primer año de la era javanesa coincidió con algún hecho culminante de tal éxodo; por ejemplo: la llegada de los primeros inmigrantes ó el arribo del grupo más considerable de los mismos.

En Java no podían tener más que nociones muy confusas sobre el Imperio romano, y para ellos no pudo haber gran diferencia entre dicho Imperio y su capital en materia de nombres. Así es que la denominación de *Rom* debie-

---

(1) Ayi-Saka redactó además un Código.

ron aplicarla á cuantos procedían de aquel vasto Estado y hasta de los países á él adyacentes, ora fuesen agarenos nabateos ó árabes himiaritas.

No fueron los judíos solamente á Java. En la costa de Malabar los hay tan obscuros de tez como los dravidianos, con los cuales evitaron en lo posible el cruzamiento. Ese obscurecimiento del cutis indica que su radicación en el Dekkán es de antigua fecha.

Otro éxodo, mucho más importante que el de los mencionados hebreos, ocurrió hacia el año décimo de la era javanesa: el gran Príncipe de Kaling (1) envió á Java 20.000 familias. Aunque el paso desde la península Transgangética á Java, especialmente si se recala en Sumatra, es fácil aun para barcos de muy escaso porte, me parece que tal emigración pudo iniciarse en la fecha indicada; pero la manutención de tanta gente debía ser imposible corriendo tiempos en los cuales la producción agrícola debía ser generalmente escasa, por la deficiencia de los elementos de producción.

Estudiando con cuidado los documentos javaneses se infiere que los inmigrantes de origen Kaling obtuvieron tierras adyacentes á la región de Astina, bajo la soberanía de un mismo rey. En 289 reinaba Kamo, á quien sucedió Basu-Keti con el título de *virata*. A éste sucedió Magsapati (2). Desavenidos los de Astina con los Kaling, segregóse Astina bajo el mando de Pukla-Sara, á quien sucedió Abiasa. Después de éste subió al trono de Astina Pandu Deva Nata.

Entre las novedades introducidas por los Kalingas figura el ciclo de siete años, procedente del Tibet, y que más adelante adoptaron los siameses. El año civil estuvo dividido en treinta períodos *(vukus)* con sendos nombres indígenas. También debió iniciarse entonces la introduc-

(1) Escribo Kaling y no Kling como los ingleses, porque las sílabas de tres letras son impropias de los idiomas del grupo indonesio-malayo, especialmente en su forma arcaica.

(2) En los reinados de Kamo y sus dos sucesores fueron erigidos probablemente la pirámide y templos de Sukú.

ción del budismo, porque muchos siglos después era tradicional en Java que recibieron su religión *de Kalinga.*

Se ha supuesto que el nombre ***kling*** debe traducirse por ***telinga***, ó sea el de los naturales de una parte de la zona costanera de Malabar; tal vez ha influído en esta opinión la circunstancia de darse actualmente el nombre de ***klings*** á los inmigrantes del Dekkán y aun de otras procedencias del Imperio de la India, tanto en Singapore como en otros muchos lugares del litoral de la península de Malaca y de las islas vecinas. Tengo por muy endeble esa versión, por las razones siguientes:

Al iniciarse la era javanesa predominaban en Java los indonesios de clara tez. A fuer de conquistadores del país sobre los negros, no podían estar exentos del menosprecio á ultranza hacia la raza negra, fácilmente extensivo á las gentes de tez obscura. En el capítulo anterior se hizo mención de casos de exterminio total de poblaciones autóctonas negras por los indonesios. Con tales sentimientos no era fácil que los antiguos javaneses fuesen propicios á convivir con dravidianos de tez obscura, aunque estuviesen algo más adelantados y poseyesen el conocimiento de la escritura. También la conocía entonces la gente Kareng (Kaling), de claro cutis y susceptibles de alternar, por lo tanto, con los indonesios javaneses.

No cabe duda, de admitir la veracidad de las tradiciones javanesas, que con antelación al viaje de Ayi-Saka habían arribado á Java barcos procedentes del litoral de la India que fundarían factorías, propagarían la religión brahmánica y grabarían inscripciones en las rocas ó en edificios de piedra, para recuerdo de su estancia ó tránsito, como hicieron los fenicios en Reyang. Iniciado tal movimiento comercial debió proseguir sin discontinuidad, pero difícil es concebir que en tales tiempos hubiese en el país telinga barcos bastantes para transportar 20.000 familias con su matalotaje y ajuar desde la costa de Malabar hasta Java.

El nombre de Kling que ahora se aplica en la península

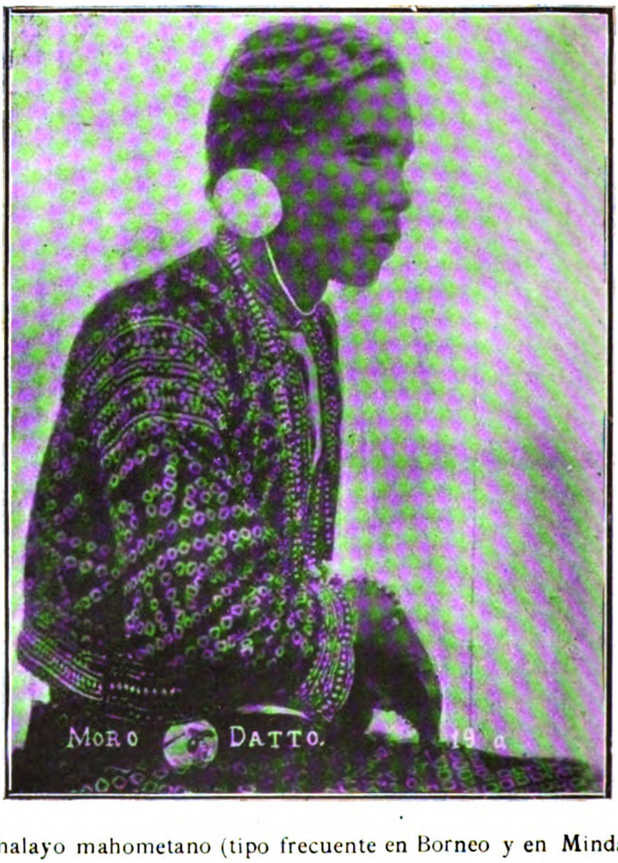
de Malaca y países adyacentes á los inmigrantes de la India, pudo provenir precisamente del advenimiento populoso Kaling, que dejó perdurable recuerdo, aplicándose después á todos los inmigrantes sucesivos. En cuanto á suponer una mayoría telinga en esas inmigraciones, ninguna prueba hay de ello; más fácil fué el viaje á Sumatra ó á Java, á los tamules de Coromandel ó á los naturales de Arakun, Martabán y Tenasserim, que á los malabares ó telingas, más alejados y obligados á rodear á Ceilán.

Los antiguos anales chinos se expresan de tal suerte, al referirse á regiones llamadas por ellos Ka-ling, que sus comentadores europeos, al analizar aquellas crónicas, han deducido consecuencias harto diferentes. Por el cómputo de distancias desde China, supuso alguno que la gente Kaling estuvo en Java (como así fué); por consideraciones de rumbo, desde Camboya, dedujeron otros que Ka-ling ocupaba tierras intermedias entre Borneo y Dapitan, y también pudieron permanecer parte de ellos en las islas del estrecho de Balabac ó en el archipiélago de Táui-Táui, puesto que llegaron hasta el Noroeste de Luzón, donde también pudieron ser encontrados por los chinos.

Y ya que de exploradores chinos se trata, viene aquí á cuento una crónica de la dinastía Liang, donde hay un párrafo que dice así:

«En tiempo de Sun Ch'uean, de la dinastía Wu (222-251 D. C.), dos funcionarios llamados Chu-ying y K'an-tai fueron enviados á explorar hacia el Sur. Fueron á varios países y oyeron noticias de otros, hasta pasar de ciento, y dieron á su vuelta informe de lo visto y oído». Es natural suponer que rodearon el mar de China por lo más conocido, ó sea por la costa de la Indo-China, dejándose llevar hacia Sumatra por la monzón del Noreste y regresando á China impelidos por la del Suroeste.

Mientras en Java florecían los Estados de Astina y Kaling, se instauraba y crecía el Imperio malayo de Menang-Kabau, basado como todos los Estados malayos en una li-



Proto-malayo mahometano (tipo frecuente en Borneo y en Mindanao)

mitada aristocracia con una especie de nobles (Orang-Kayas) (1), señores de numerosos siervos.

Hacia el fin de la cuarta centuria ocurrió el viaje del bonzo chino Fa-hián por los países donde florecía el budismo. Desde Ceilán regresó á China, pasando por Java, á donde llegó en una embarcación de la India. En Java encontró al budismo en pleno crecimiento. El viaje desde Java á China se hizo en malas condiciones; Fa-hián quería ir á Cantón, y los temporales le llevaron hasta las costas del Chan-tung.

Este viaje de Fa-hián rectifica una crónica china, en la que consta que los chinos conocieron la isla de Java bajo el reinado de Kao-tsu-ru-ti, que comenzó en el año 420 de J. C. Cuando Fa-hián encontró barco, años antes, para ir á China, era porque desde tiempo atrás ya estaba recorrido el *Nam-hai* (2) por marinos y traficantes emprendedores.

Otra crónica china menciona la existencia del tráfico entre Palembang y China en el año 454 (D. C.)

El libro de Cosmas Indicopleustes menciona que en 547 (D. C.) subsistía el comercio del Oriente. Desde el puerto de Berenice y Arsinoe (Suez), los greco-egipcios; desde Ailá (la antigua Elana, cerca de Hetzión-Gueber), los nabateos, sucesores de los fenicios, y los himiaritas desde Moka y Aden, pudieron sostener un floreciente movimiento comercial entre el Imperio bizantino y los puertos de ambas Indias y de la Malasia.

En Formosa, durante un período de algunas centurias antes de Cristo, fueron llegando desde el Noreste (caso de emigración regresiva) emigrantes apellidados Lon-kiu (3) que poblaron la isla y fueron visitados por los chinos hacia la segundad mitad de la sexta centuria. Poco después

(1) Siempre dispuestos á negar la obediencia ó á cumplir poco y mal los mandatos del soberano.

(2) Mar del Sur, nombre que dan los chinos al mar de China.

(3) Salta á la vista la semejanza con el nombre del archipiélago Liu-K'iu. Esos emigrados serían probablemente pescadores desgaritados ó siervos fugados durante las monzones del Noreste.

de esta fecha arribaron á la isla bandas de hombres feroces de tipo malayo, que marchando de Sur á Norte sojuzgaron toda la parte occidental. Los lonkius que pudieron escapar á la despiadada invasión se refugiaron en las montañas. Los chinos, que habían contraído buenas relaciones con los lonkius, quedaron sorprendidos al volver á la isla después de la invasión (hacia 605 D. C.), encontrando en ella nuevos ocupantes, con los cuales no les fué posible conversar. Más adelante fué despachada otra expedición á la isla (1), y entonces, suponiendo el jefe chino que los nuevos ocupantes podrían ser malayos (ó afines á ellos), se procuró intérpretes en la Malasia, pudiendo uno de aquellos trujamanes hacerse entender de los nuevos formosanos, cuyo nombre fué figurado con las sílabas P'i-xo-ye (2).

Las primeras noticias escritas sobre Borneo figuran en anales chinos de la sexta centuria: en ellos se cita una isla denominada Poli (3), situada al Sureste de Camboya y á dos meses de navegación de Cantón, en análogo rumbo. Tan prolongada navegación era causada por ser dicha navegación costanera hasta alcanzar el menor trayecto entre la costa firme asiática y el litoral de Borneo; los naturales usaban armas parecidas á las de los chinos, lo que parece indicar que las relaciones entre China y Borneo comenzaron tiempo antes de ser registradas en los antedichos anales. Un arma era especial á los naturales: lanzaban diestramente unos cuchillos discoidales, cuyo filo era semejante al de una sierra (4) Tenían un Código rudimentario: el homicidio era castigado con la amputación de las manos del asesino; el adulterio se penaba con un año de cadena.

(1) Esta expedición aparece mencionada en la historia de Ma-Tuán-Lin.

(2) Fácilmente reducible á *bisaya*, teniendo en cuenta las fonéticas china y malaya.

(3) Corrupción probable de Polo ó Puló (*isla* por antonomasia), denominación malaya que aun aplican muchos chinos á Borneo.

(4) Hay aún en Borneo memoria de haber sido usados tales cuchillos, que por cierto eran de madera dura.

Sacrificaban en tiempo de luna nueva: en una taza (1) ponían vino y la dejaban flotar sobre el agua á merced de las corrientes y las olas.

Los naturales de Poli llevaban pendientes de colmillos de fieras, todavía en uso. Su vestido se reducía á un pedazo de tela de algodón, ceñido á los lomos.

En 518, 523 y 616 fueron enviados presentes desde Poli á la corte de China. Las gentes de Poli pescaban corales y enseñaban á hablar á las cacatúas, á quienes llamaban *sari*. Cultivaban algodón y tejían telas bastas y finas; á éstas les daban el nombre de *t'ié* (2), y á las otras el de *kupa* (3).

El budismo había penetrado en Poli en aquella sazón. El país obedecía á monarcas hereditarios, que vestían brocados de seda bordados con perlas, usaban tronos dorados y recibían rodeados de pajes provistos con abanicos de plumas. Cuando paseaban lo hacían en literas (ornadas con plumas y cortinas bordadas) llevadas por elefantes, marchando al son de los caracoles, tambores y gongos. Todo esto revela una doble penetración de la India y de China. El recuerdo de *el tiempo de los Hindus* aún perdura en Sarawak, y en la corte de Baruni hay nombres de oficios cortesanos derivados del *sánskrito*. En Santubong, en tiempo reciente, se han encontrado monedas chinas muy antiguas y ornamentos hindus.

No se aventuraron solamente en Formosa y en Borneo los chinos; en Filipinas dejaron rastros inequívocos de su paso: entre los indonesios llamados Kalingas del Noroeste de Luzón abundan diversos objetos antiguos de China, tibores y tinajas especialmente, que pudieron pagar con el

(1) Probablemente de cáscara de coco, que sobrenada. Esta forma de culto recuerda el tributado al dios Poko en Paláuan. Actualmente los Kadayans de Borneo hacen sacrificios después de cada luna nueva.

(2) *Taya* es el nombre del algodón en el idioma de la tribu Ibán, indonesios proto-malayos, citados en el capítulo anterior.

(3) *Kapok* llaman los malayos al *miraguano*, algodón no textil, usado para rellenar almohadas, y producido por árboles de los géneros *Bombax* y *Eriodendron*, de la familia de las Malváceas.

oro beneficiado en Balbalitok, Nanud-dalam y Akitabangal; en diversas cavernas-panteones diseminadas por el archipiélago filipino se han encontrado, asimismo, vasos chinos antiguos. En el pueblo de Pilar (provincia de Albay), al abrir unos cimientos hace pocos años se puso al descubierto un cementerio muy antiguo, en el cual los restos humanos (1) estaban encerrados en antiguas tinajas chinas, que hacían veces de ataúdes, tapadas con piedras planas (2).

El desarrollo del comercio chino en la Malasia fomentó primeramente la introducción del numerario chino en aquellos mercados y después la fabricación de la moneda. En Atỵé, Bantam y Xeribón se han hallado *piẋés* ó sapecas irregulares de estaño. En Java circularon monedas de cobre y bronce, habiéndolas agujereadas como las sapecas.

Entre los objetos importados por los chinos abundaban los tam-tams ó batintines (gongos) de bronce. De su copiosa introducción provino el invento de un nuevo instrumento músico: el *kromo* ó *banang* (harmónica de gongos pequeños).

En las zonas auríferas del Sur de Luzón, copiosamente acribilladas de labores mineras antiguas, es muy obvio discernir muchos pozos y socavones abiertos por mineros chinos. En la isla Lahuy, situada al Norte de la península de Caramúan, abrieron los chinos un socavón que atraviesa una cresta de parte á parte.

Si la actividad naval y comercial de hindus y chinos fué tomando vuelos durante la sexta centuria, no les fueron muy á la zaga los buguis, los malayos y los javaneses. También se establecieron relaciones comerciales entre Mangkassar y la Indo-China meridional. En el año 800

(1) Las tinajas solamente contenían cráneos, vértebras cervicales y omóplatos. En muy pocas se encontraron costillas. Esto parece indicar que de los cadáveres, una vez reducidos al estado de esqueleto, sólo merecía ser conservada la parte superior, en opinión de los que los enterraron.

(2) Una de las tinajas estaba tapada con un trozo de filón de cuarzo aurífero. Contendría, probablemente, los restos de algún régulo.



Isla de Luzón.

Panteón tagálog prehistórico. – Sitio Binicticán, cerca de la ensenada de Olongapó, puerto de Súbig.

(D. C.) naufragaron en Bali algunos marineros siameses, que fueron conducidos á Java.

La expansión guerrera y dominadora del Islam fomentó el incremento del comercio entre el Egipto, el Asia occidental por una parte y las dos Indias con Ceilán y la Malasia por otra, por la doble vía del mar Rojo y del golfo Pérsico. Antes de mediar la novena centuria ocurrió el viaje de Soleymán, mercader de Básora (1). El viaje fué por Mascate, las Maldivas, Ceilán, Andamán, Nikobar, Sumatra, el estrecho de Malaca, Pulo-Ubi y el puerto de Han-fu (2), en la provincia china de Che-Kiang.

En el año 800 murió el rey de Astina, Pandu-Deva-Nata, sucediéndole Java Baya, que trasladó la capitalidad á Kediri (3). A su muerte se dividió Kediri en dos Estados: Brambanan (regido por Baka), y Peng-guing, donde reinó Angling Dria. Ambas dinastías se extinguieron en la décima centuria.

En 1002 aparece un régulo, que llevaba el nombre de Ayi-Saka, de histórico recuerdo. Adoptó el título de Mendang-Kamulán, señoreó la comarca de Brambanan y conquistó á Devasa Chengkar, donde estableció su corte. Los *chandi-sibu,* ó mil templos de Brambanan, quedaron concluídos en 1018.

La estirpe de Mendang-Kamulán duró poco y su imperio quedó dividido en cuatro reinos: Yanggala (rey Ami-Luhur), Kediri (rey Lembu-Amir-Jaya), Ny-araván (rey Lembu-Ami-Sesa) y Sing-a-Sari (rey Lembu-Ami-Luel). Los cuatro se reunieron bajo el cetro de Panyi-Suria-Ami-Sesa, hijo de Ami-Luhur, á quien sucedió Panyi-Salian, que llevó la capitalidad á Payaya-Ran.

En Payaya-Ran se desarrolló el cultivo del arroz, au-

---

(1) Escrito en dos partes: una en 851 (D. C.) por Soleymán mismo, y la otra por el geógrafo Abu-Zeyd-Hassán en 878.

(2) Han-cheu-fu.

(3) En Kediri hay muchas casas y mezquitas construídas con restos de antiguos *chandis* (templos javaneses), que tal vez formaron parte de la antigua ciudad de Dara. Es muy probable que la construcción del maravilloso templo de Boro-Bodo se deba á la dinastía residente en Astina.

mentó el número de búfalos uncidos al arado. El comercio y la navegación progresaban. En los mercados de Java empezaron á presentarse con abundancia el oro y las especias, y los traficantes árabes empezaron sus tentativas para insinuar el islamismo.

Los árabes importaron también nociones astronómicas utilizables para el arreglo del calendario, sacado de antiguas tradiciones combinadas con aportaciones de la India, entre las cuales figuró el ciclo de doce años con nombres sánscritos de los signos del zodiaco.

Hay vestigios del año tropical de los Hindus en varias ruinas javanesas.

El año civil brahmánico (de Saka ó de Salivahana) sirvió para calcular la era de Java (1). Dicho año era lunar, y los sacerdotes cuidaron de calcular los días intercalarios. Subsistió unos ciento cincuenta y cinco años después de la introducción del islamismo.

Diversas parodias del calendario hindu andaban dispersas por la Malasia, y de las tales me limitaré á presentar una muestra: Durante siglos han venido conservando los malayos maguindanaos unos cuadernos, que llaman *paputikan* ó *aputikan*, que contienen adivinanzas para horóscopos. Las horas del día aparecen representadas por figuras de rana, tigre, elefante, serpiente, dragón, pez, etcétera, que colocan en círculo. El *Kotika-limá* comprende las cinco divisiones augurales del día, dedicadas á las divinidades: Mahesvara (Mahaswara), Kala (Kali), Sri (Siri), Berma (Brahma) y Bisnú (Wishnú).

El sivaismo se insinuó extensamente en la Malasia;

---

(1) En la colección de la «Real Sociedad Asiática de Londres» hay una obra titulada: *Woukon Jawa di pindeh pada bhasa malayou* (Calendario javanés traducido al malayo), que contiene un tratado sobre los diversos métodos empleados por los javaneses para arreglar el tiempo. En él se ve que poseyeron, desde remota fecha, un calendario astrológico y sacerdotal y otro calendario rural, correspondiente al estado de su agricultura.

En el apéndice número I he reproducido un curioso calendario bisaya, con su explicación correspondiente.

bajo la advocación de Bhattara-gurú (1), desfigurada ó velada por las vaguedades de la ignorancia, fué objeto de adoración el dios hindu Siva en diferentes regiones. Los tagalos reconocieron como dios supremo á *Bathala-mey-Kapal;* los mandayas son devotos de *Badlá,* hijo del dios Mansilatán. *Batara* era un anito ó espíritu bueno entre los antiguos bícoles. *Bahala* ó *Bathala* llamaban los bisayas de algunas comarcas á los ídolos. Entre algunos Dáyaks marítimos de Borneo se rinde culto á *Mahatara,* contracción de *Maha-Bhattara* (gran señor), y por último, los Battaks de Sumatra, los Buguis y los Mangkassares, adoraron también á *Batara-gurú.*

En los anales de la dinastía Sung (2) se hace mención de una ciudad llamada *P'u-ni* (3), urbe de unos 10.000 habitantes, protegida por una estacada. El palacio del rey estaba cubierto con hojas de palma. Los guerreros usaban lanzas y se cubrían con armaduras de cobre. Cuando moría un individuo depositaban su cadáver en un bosque y durante siete años ofrecía su familia sacrificios al espíritu del finado. Vasos de bambú y hojas hacían veces de vajilla. Entre los productos del país los remitidos en calidad de tributo eran el alcanfor, el carey y el marfil.

En el año 977, Hianzta, rey de P'u-ni, envió emisarios al Emperador de la China con presentes y atento mensaje escrito con menudos caracteres, horizontalmente, sobre una tira de corteza finamente preparada de varios pies de

(1) *Bhattara* significa señor y *gurú* maestro, en sánscrito.

(2) Esa dinastía, aunque sólo extendió su dominio sobre la China meridional, ejerció un monopolio efectivo en los mares inmediatos durante unos tres siglos (960 á 1279 D. C.)

(3) *P'u-ni* es una traducción china de Baruni ó Bruni. Debe tenerse en cuenta que los chinos, cuyos idiomas carecen de la letra *b,* la sustituyen con la *p.* En cuanto á las consonantes dobles, las reducen á una, ó de una sílaba hacen dos. Así es que Bruni lo pronuncian Paruni ó Puni (por brevedad usan actualmente esta última forma). Por otra parte, como en los expresados anales se dice qu Puni distaba 45 singladuras desde Java, 40 desde Palembang y 30 desde Xampa (suponiendo viento favorable en las tres rutas), de tales evaluaciones se deduce una situación aplicable al actual emplazamiento de la población de Bruni.

largo y como de una pulgada de ancho (1). Esta embajada fué bien recibida en China y retornó con varios presentes. En 1082 D. C. otro rey de P'u-ni llamado Sri Maya envió nuevos tributos, pero no los renovó anualmente. Con la decadencia de los Sung disminuyó la humildad de los régulos de Borneo y con ella la comunicación oficial con China.

No fué solamente en P'u-ni donde se usaban armaduras. En muchos lugares de la Insulindia se cubrieron los combatientes con dalmáticas de fuerte cuero (en Ombay, por ejemplo). En Sarangani usaban los naturales una especie de coraza y yelmo de piel de carabao cuando aparecieron allí los españoles. Posteriormente introdujeron los mercaderes chinos las armaduras de bronce maqueado, imitadas por los musulmanes de Mindanao con láminas de asta de carabao y mallas de cobre.

En los minúsculos Estados de la Malasia, la costumbre de cortar cabezas para la celebración de bárbaros ritos, las cacerías de esclavos y la codicia de los bienes ajenos mantenían constantemente la guerra entre unos y otros. Robos y violencias eran tenidos en tan gran estima, que en sus festines, en sus canciones y en sus frecuentes funciones expiatorias se loaban las emboscadas, las matanzas y las depredaciones cometidas por sus guerreros y por los antecesores de sus régulos y señores. Cuando no podían tomar su revancha en caso de ser vencidos, dañaban á una tercera entidad más débil.

Los bisayas descollaban entre los más arriesgados piratas, y así lo afirman en sus relaciones el Adelantado Legazpi y los cronistas Morga, Aganduru, Fr. Martín de la Rada y otros. Equipaban cada año (los minúsculos Estados de la Malasia), después de la cosecha, barcos para piratear donde se les antojaba, porque ninguna diferencia hacían entre amigos, enemigos é indiferentes, aun cuando preferían dirigir sus ataques contra poblaciones

(1) De parecida manera están hechos los libros mágicos de los Báttaks de Sumatra, que los leen horizontalmente y de izquierda á derecha.



Isla Formosa.—Chozas de la tribu Pyuma.

lejanas, donde por sorprender más fácilmente podían matar ó cautivar á los habitantes con mayor impunidad.

Como queda dicho, los bisayas se distinguieron como atrevidos piratas, llegando hasta Formosa. De la obra del cronista chino Chau-Ju-Kua (1) sobre el tráfico chino y árabe en los siglos XII y XIII, reproduzco los siguientes párrafos relativos á los bisayas (P'i-xo-ye) de Formosa:

«El lenguaje P'i-xo-ye (2) no puede ser comprendido y los traficantes no acuden á su país. La gente va desnuda y se halla en estado de primitiva salvajez, como bestias. En el distrito de Ts'üan-chou hay en el mar una isla denominada P'öng-hu (3) que pertenece á la jurisdicción de Tsing-Kiang-hién (4); la expresada comarca (Formosa) está tan cerca de dicha isla, que desde ésta se distingue el humo que de aquélla se levanta. Los salvajes vienen á correr la tierra, y como su venida no puede ser prevista, muchos de nuestros paisanos fueron víctimas de su canibalismo con gran agravio del pueblo. Durante el período *xun-hi* (1174-1190) sus jefes tenían la costumbre de reunir partidas de varios centenares para emprender ataques en las aldeas de Xui-su y Vei-t'ou en Ts'uan-ch'ou-fu, dando libre curso á sus salvajes instintos, matando innumerables hombres y mujeres, amén de los robos y estupros. Son muy codiciosos de hierro, cucharas y palillos..... (5)».

«Cuando atacan usan azagayas, á las que atan largos cordelillos de hasta cien pies de largos para recobrarlas después de arrojadas; estiman tanto los hierros de sus armas, que no se resignan á perderlos..... No navegan en juncos ni en botes, sino en balsas de bambús, que pueden ser replegadas como biombos, de manera que si se encuen-

(1) *Chu-fan-chi* (véase el índice de autores).

(2) El nombre de *bisaya* aparece actualmente en Formosa bajo la forma *pazzehe*, denominación de una de las fracciones de la tribu Pei-pohoán. Los *pazzehe* viven dispersos en el llano de Tai-ho-ku y en los distritos de Ke-lung y Tam-sui.

(3) Una de las islas Pescadores.

(4) Actualmente Ts'uan-ch'ou-fu.

(5) De los que sirven á los chinos de cubiertos para comer.

tran oprimidos puedan salirse y nadar agarrados á ellas».

Si las relaciones que á la sazón sostuvieron los chinos con Formosa fueron efímeras en cuanto al tráfico y funestas en cuanto á la vecindad, no sucedió lo mismo con las Filipinas. Combinando las noticias que sobre aquel archipiélago nos suministra el mencionado libro *Chu-fan-chi* con las que sobre las mismas islas trae otro códice chino denominado *Tao-i-chih-lio* (Descripción de los bárbaros de las islas), escrito en 1349 por Wang Ta-yuán (1), se consigue trazar un cuadro asaz curioso de las impresiones allí recogidas por los traficantes chinos.

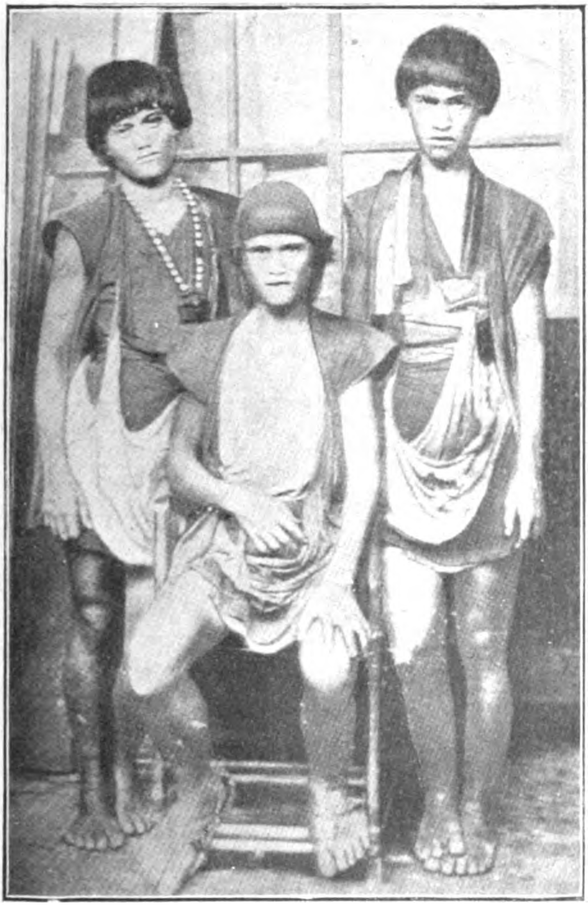
En el siglo XII pudo figurar el poblado de Bay como uno de los más importantes del centro de Luzón. Esa importancia debió alcanzar los tiempos de la dominación española, porque no obstante abundar los poblados en el contorno del vecino lago, privó para designarle el nombre de *Laguna de Bay*, que aún conserva. Ahora bien; siendo entonces Bay lugar predominante en aquella zona, cabe la posibilidad de suponer que toda la comarca hasta la bahía de Manila llevase el mismo nombre, y como la palabra que en lengua china de Fo-kién suena como *ba-y* se representó con el signo ideográfico que se pronuncia *ma* en idioma Kuan-hoa ó mandarín, de aquí se siguió que en los códices chinos se diese el nombre de *Ma-i* al actual emplazamiento de Manila y de sus suburbios anejos (2).

Sobre Ma-i, el *Chu-fan-chi* se expresa en estos términos: «La comarca de Ma-i está al Norte de P'o-ni (Borneo). Unas mil familias viven á lo largo de ambas riberas de una caleta ó río. Los habitantes se cubren con un manto de algodón ó la parte inferior del cuerpo con un trozo de tela poco ancho.....» «Tienen ídolos de bronce de origen desconocido esparcidos en las cercanías en prados

---

(1) Véase el índice de autores.

(2) También pudo suceder que siendo el nombre tagálog de Manila (May-nila) palabra compuesta, no tomasen de tal nombre los traficantes chinos más que la primera mitad, pronunciada en dos monosílabos (Ma-i) á la usanza china.



Naturales de Formosa, de la tribu Tsalisén
(del «Correo Sino-Annamita»).

eriales.....» «Raramente aparecían los piratas en aquel país».

«Cuando los buques mercantes arriban, anclan frente al paraje oficialmente señalado para el tráfico. Una vez anclado el barco, los naturales tratan libremente con los tripulantes. Como los jefes tienen allí la costumbre de usar sombrillas, los traficantes se las ofrecen como regalos.

Es costumbre de los mercaderes salvajes indígenas reunirse en catervas, llevando sus géneros en cestos, y si alguno de ellos no aparece de momento no tarda en dejarse ver. Los salvajes toman á crédito mercancías que detallan después en otras islas, y es usual que tarden ocho ó nueve meses en retornar, pagando entonces á bordo con los géneros obtenidos por trueque. Algunos se retrasan, por cuya razón los barcos que trafican con Ma-i son los más tardíos en regresar á los puertos de su procedencia.

Los siguientes países *pertenecen* (1) á esta comarca (Ma-i): San-sü (Tres islas); Pai-p'u-yen (Babuyán); P'u-li-lu (Pulo-Ilin); Li-kin-tung (Lingayén); Liu-sin (probablemente Luzón, cuyo nombre suelen figurar los chinos con dos signos que pronuncian *Liu-sung)*, y Li-han (Lián).

Los productos del país consisten en cera virgen, algodón, perlas, concha-carey, nuez de bonga (2) y tela de *yüta* (abacá probablemente, que confundirían con el *yute* procedente de la India); los comerciantes extranjeros (chinos) truecan esos géneros por objetos de porcelana, oro de trata (ó de baja ley), incensarios de hierro, abalorios de vidrio de colores y agujas de hierro».

«La isla (parte de Manila) es llana y ancha (3), regada

---

(1) En aquella Era de minúsculos Estados la palabra *pertenecen* solamente puede indicar la mera dependencia comercial de una comarca productora con relación á un emporio ó mercado importador y exportador.

(2) Esa nuez producida por la palmera *Areca Catechu* es uno de los elementos del masticatorio llamado *buyo* en Filipinas y *pán* en la India.

(3) En este párrafo empieza el texto relativo á Manila del *Tao-i-chih-lio*.

por un río de dos brazos (1). El clima es más bien cálido.

Son (los naturales) por costumbre castos y buenos. Hombres y mujeres usan moño en el occipucio. Llevan camisas de algodón azul.

Para demostrar su aflicción las (mujeres) que enviudan se afeitan la cabeza y ayunan durante siete días, durante los cuales permanecen detrás del difunto. Algunas mueren extenuadas, pero las que sobreviven son alimentadas con cuidado por su parentela. Las viudas no son maltratadas (2), pero no pueden volver á casarse. Algunas para atestiguar su amor conyugal se arrojan á la pira del esposo y allí mueren.

Cuando fallece un jefe renombrado matan 2 ó 3.000 esclavos para enterrarlos con él (3).

Hierven agua del mar para obtener la sal (4) y fermentan la melaza para fabricar aguardiente (5).

Los productos del país son algodón, cera, carey, nueces de bonga y zarazas.

Importan calderos, lingotes de hierro, telas pintadas de algodón, marfil, *si-zi* (6), zapatos y otros géneros.

Una vez convenidos los precios entre mercaderes y naturales, los primeros les entregan géneros pagaderos en productos del país, que siempre son entregados á los traficantes».

---

(1) El río Pasig y su brazo ó estero meridional apellidado *Bitúcangmanoc* (tripa de gallo).

(2) En esto los tagalos demostraron mejores sentimientos que los adeptos al brahmanismo.

(3) Hay en esto evidente exageración. La pequeñez de los antiguos Estados filipinos era incompatible con la cifra de tales matanzas. En cuanto á Manila se refiere, no tenía más que mil familias, según el *Chu-fan-chi*, ó sea como un siglo antes de escribirse el *Tao-i-chih-lio*, y el fraccionamiento y los usos de la población filipina á la sazón no permitían rápidos incrementos de población.

(4) Aún se obtiene la sal por medio del fuego en algunos lugares costaneros muy recónditos de Filipinas.

(5) Algo prematura me parece la fabricación del aguardiente que el expresado códice atribuye á los tagalos. Tal vez los aleccionó algún inmigrante cingalés ó chino; tal vez fabricaron solamente una especie de vino análogo al *basi*, que todavía elaboran los ilocanos.

(6) Se ignora la palabra equivalente á este vocablo chino.

En los tiempos aludidos por los expresados códices chinos, las naves comerciales chinas alcanzaron en Filipinas latitudes más meridionales que la de Manila. Entre las islas frecuentadas por dichas naves figuraron las denominadas *San-sü* (Tres islas), pertenecientes á Ma-i (1); sus nombres eran Kia-ma-yen (probablemente Calamián), Pu-lau-yu (Paláuan) y Pa-ki-nung (también probablemente Busuanga).

«Cuando llegan allí barcos (2) los naturales acuden á comerciar con ellos. Sus costumbres locales son aproximadamente como las de la gente de Ma-i. Cada tribu abarca un millar de familias. El país contiene altas cordilleras é hileras de acantilados enhiestos como las paredes de una casa (3).

Los naturales construyen chozas de zarzos encaramadas en altozanos empinados y peligrosos. Si en aquellas colinas no hay manantiales, se ven mujeres llevando sobre la cabeza dos ó tres jarras, una sobre otra, en las que acarrean agua de los cursos de agua, y con sus cargas suben las cuestas tan desembarazadamente como si pasearan en llano.

En los valles remotos vive otra tribu llamada *Haitan* (4). Ellos son de baja estatura y sus ojos son redondos y amarillos (pardos); tienen cabellos ensortijados (5) y sus dientes asoman (entre los labios). Anidan en las copas de los árboles. Algunas veces disparan sus flechas (sin ser vistos) sobre los viajeros y ocasionan muchas víctimas.

---

(1) Es más que probable que la palabra *pertenecer* indicase á lo sumo una especie de mediatización comercial.

(2) Los párrafos relativos á San-sü están tomados del *Chu-fan-chi*.

(3) Esta circunstancia atrajo posteriormente aún más todavía la atención del comercio chino sobre las islas Calamianes y Paláuan; los numerosos acantilados allí existentes contienen oquedades donde las pequeñas golondrinas *(salangán* ó *balinsasáyao)* instalan sus nidos comestibles tan apetecidos en China.

(4) Aetas ó itas (negritos).

(5) Recuérdese que los Báttaks de Paláuan se afeitan la parte anterior de la cabeza como los chinos y los mois.

Si se les muestra un bol (taza) de porcelana, lo atrapan y se escapan con él, saltando y gritando alegremente.

Cuando los comerciantes extranjeros llegan á cualquiera de aquellos poblados, permanecen en sus barcos sin arriesgarse de ligero á desembarcar; con las embarcaciones ancladas en medio del surgidero anuncian su presencia á los naturales golpeando gongos. Al oirlos acuden los salvajes embarcados en pequeñas canoas, trayendo algodón, cera amarilla, telas del país y esteras de fibra de coco que aportan para comerciar. Si los precios (de los géneros que desean comprar) no les agradan, el jefe de los locales (traficantes indígenas) va en persona para procurar una inteligencia; lograda ésta, los naturales reciben presentes de sombrillas de seda, porcelana y cestos de bejuco, pero los extranjeros retienen aún á bordo á uno ó dos (naturales) como rehenes. Un buque no permanece en el ancladero más de tres ó cuatro días, después de lo cual marcha á otro sitio; los poblados de las costas de San-sü son independientes entre sí.

La costa mira al Suroeste (1), y durante la monzón del mismo rumbo aconcha la resaca contra la orilla y las olas corren con tan rápida violencia que los bajeles no pueden anclar allí. Por esta razón los que trafican en San-sü preparan generalmente la remontada durante la cuarta ó quinta luna (Mayo ó Junio).

Los artículos siguientes eran cambiados en comercio: porcelana, damasco negro y otras sedas, abalorios de todos colores, sondas de plomo para pesos y estaño.

Pu-li-lu (2) *está enlazado* con San-sü, pero sus aldeas son más populosas; muchos de sus habitantes son de cruel disposición y dados al robo. En sus contornos el mar está lleno de fajas de rocas descubiertas con escollos parecidos á los árboles secos (3), con puntas y relieves agudos como

(1) Se refiere aquí, sin duda, el texto chino al litoral meridional de Busuanga, que abunda en surgideros.

(2) Pulo- (isla) Ilin, junto á Mindoro y próxima á las islas Calamianes.

(3) El texto se refiere claramente á los arrecifes madrepóricos. El ex-

espadas y lanzas; cuando los buques pasan entre tales peligros extreman las precauciones al ejecutar las maniobras para zafarse. De allí provienen los corales de las variedades *ts'ing-lang-kan* y *xan-hu*, peró son muy difíciles de alcanzar.

Los usos y costumbres comerciales (de Pu-li-lu) son los mismos que en San-sü (1)».

El nombre de Pa-ki-nung ha sido aplicado á las islas Bisayas en conjunto por algún comentador que no se ha fijado detenidamente en el texto chino, que afirma que las aldeas de Pu-li-lu (Pulo-Ilin) eran más populosas que las de San-sü (2). Admitiendo que las *tres islas* fuesen Calamián, Busuanga y Paláuan, resulta admisible el texto chino; pero en manera alguna podría admitirse la existencia de aldeas más populosas en la pequeña isla Ilin que en las extensas y fértiles islas Bisayas.

Cercano á Pu-li-lu estaba el país llamado *San-tao*, que el códice *Tao-i-chih-lio* describe así: «*Ello* está al Este de Ta-ki-xan (3). *Ello* está dividido por un triple pico y allí son cadenas sobre cadenas de montañas (4). La gente vive

---

tenso bajo de Apo, no muy distante de Pu-li-lu y en la ruta de dicho país á China, abunda en madréporas arboriformes.

(1) Pu-li-lu es incontestablemente Pulo-Ilin (isla Ilin, próxima á Mindoro), si se admite que San-sü comprende conjuntamente las dos islas mayores del grupo de las Calamianes y la isla Paláuan. Algún comentador del códice de Chau Ju-Kua ha confundido *Pu-li-lu* con la isla *Polillo*, sita al Este de Luzón, sin reparar que el texto chino dice *que está enlazado con San-sü*, lo que no es fácil de admitir estando por medio tamaña isla como Luzón; además, *Polillo* es sencillamente un diminutivo despreciativo *castellano* de la palabra tagálog-malayo-bisaya *Polo* ó *Pulo* (isla), y la que lleva en los mapas ese nombre es llamada por los naturales de ella y por los de Binangonan de Lampón *Polo (la isla* por autonomasia). A la verdad, que los chinos del siglo XIII difícilmente podrían adivinar las futuras denominaciones españolas en la toponimia filipina.

(2) Había un motivo para que entonces fuera Ilin un pequeño emporio comercial, y era la excelencia de los surgideros adyacentes. Además, pudieron los traficantes chinos tomar como naturales de Pu-li-lu á muchos naturales de Mindoro, que aumentarían la turba de los vendedores indígenas.

(3) Monte de Ta-ki.

(4) Estas palabras pueden aplicarse á la comarca de Bulalácao, situada en la parte meridional de la isla de Mindoro. Allí el horizonte del

á lo largo de los senderos. El suelo es pobre (1) y los sembrados esparcidos. El clima presenta variados grados de calor. Algunos de los naturales son blancos (2). Los hombres anudan sus cabellos en la coronilla; las mujeres usan moño en el occipucio. Las vestiduras son muy someras.

Los hombres suelen embarcar en los juncos y vienen á Ch'uan-chou (ó Chin-cheu en Fo-Kién). Cuando los corredores les han extraído todo su haber en cambio de adornos, regresan á su país, donde sus paisanos les honran, sin excepción de los viejos, pues allí es costumbre honrar á los que regresan de China.

Obtienen la sal por ebullición de las aguas del mar y elaboran un licor con el zumo fermentado de la caña dulce. Tienen jefe.

Los productos naturales son: carey, algodón en rama y tejido.

Admiten como efectos comerciales las cuentas de cobre (3), los boles ó tazas sin asa de porcelana blanca y azul (4), las zarazas con figuras pequeñas y las piezas de hierro.

Norte está limitado por tres cimas de regular elevación: el monte Piña (ó Ping-iá), el monte Agong (de 670 metros de altitud) y el monte Knod (con 853 de altura). Más al Norte van escalonándose las montañas con elevación creciente. Al Oeste aparecen el monte Bulusan (hay un volcán de igual nombre en el extremo Sur de Luzón) y una cordillera de colinas que termina en el promontorio ó punta Buruncán (probablemente ese macizo orográfico ó su promontorio terminal corresponden al Ta-ki-xan del códice chino). En la ensenada de Bulalácao la entrada y la salida son fáciles para barcos veleros, tales como los juncos.

(1) En toda la parte meridional de Mindoro los montes son de arenisca y las tierras muy pobres por ser sobrado silíceas.

(2) En los tiempos modernos se habló en Filipinas de la existencia en Mindoro de hombres blancos á los que se suponía descendientes de náufragos holandeses. En Mindoro he visto indonesios de color muy claro y algún caso de albinismo con rojizos cabellos. De tal circunstancia pudo provenir la incierta conseja de los habitantes blancos de Mindoro.

(3) Cuando estuve en Mindoro llevaba conmigo alguna provisión de ng*oro*-ng*órong* (cascabeles de latón), que recibían los manguianes con satisfacción evidente.

(4) Un jefe manguián que se había declarado mi *sandugó* (hermano de sangre) me regaló un viejo tazón, blanco y azul, de porcelana china,

Dependen (1) de San-tao: T'a-p'ei (2), Hai-tan (3), Panung-ki (4). Pufli-lao (5) y Tung-liu-liu (6)».

También llegaron los chinos hasta Joló antes de mediar el siglo. Sobre dicha isla encontramos en el *Tao-i-chih-lio* estos párrafos: «Este lugar (Su-lu) tiene por baluarte á *Xih-i* (7).....; el pueblo come *xu-hu* (sagú), pescados, camarones y moluscos..... Los trajes son sencillos, y hombres y mujeres se cortan el pelo, usan turbante negro y una pieza de zaraza, con leves dibujos, arrollada al cuerpo.

Obtienen sal del agua del mar por ebullición y hacen fermentar el zumo de la caña de azúcar para fabricar aguardiente. Los hay que se sustentan tejiendo *chu-pu*. Tienen un jefe.

Productos: madera de laca de mediana calidad, carey, cera y perlas. Estas perlas de Su-lu son más blancas y redondas que las traídas de Xa-li-pa-tan (Jafnapatan), Ti-san-kiang (golfo de Manar) y otros lugares. Su precio es alto. Las chinas los usan para adornos de la cabeza. Cuando son coloreadas no se consideran como de valía. Algunas alcanzan una pulgada de longitud. Las mayores perlas de ese país alcanzan el peso de 700 á 800 *ting*, las que pesan menos son consideradas como pequeñas.

Importan oro muy rebajado con cobre, lingotes de pla-

asaz desportillado, como valioso presente. Me lo rompieron en la Aduana de Barcelona.

(1) Ya queda prevenido el lector sobre la especial manera que tienen de expresar la *dependencia* de un país con respecto á otro ciertos códices chinos.

(2) Tal vez Tapikan, en la costa oriental de la isla de Panay.

(3) En los párrafos relativos á San-sü (las tres islas) ya queda expresado que la palabra Hai-tan designa á los aetas ó negritos, de los que aún quedan mestizos en Mindoro.

(4) Pa-nung-ki debe ser Pa-ki-nung (una de las de San-sü). Simple caso de inversión de signos monosilábicos por error de copia.

(5) Evidentemente lo mismo que Pu-li-lu. Caso de diversidad de pronunciación de un mismo nombre exótico por diferentes viajeros.

(6) Tung-liu-liu puede traducirse: *al Oriente de Liu-liu.* Si equiparamos *Liu-liu* á Ilin encontramos que al Este de Ilin está una parte del litoral de Mindoro con excelentes fondeaderos, que no podían escapar á la atención de los marinos chinos que navegaban por aquellas aguas.

(7) Probablemente *Siassi.*

ta, tela de algodón *Pa-tu-lu,* abalorios azules, porcelana *chu,* lingotes de hierro y otras cosas».

Como comprobante de lo reproducido en los inmediatos párrafos anteriores, debo citar los hallazgos de tibores, jarrones, tinajas y otros productos de la cerámica china antigua, depositados en cavernas sepulcrales de Filipinas. En la ornamentación de algunos de esos antiguos vasos figuran dragones provistos de garras con *cuatro dedos* en cada una. El antedicho adorno fué característico de un período de la cerámica china, que terminó hacia el fin del siglo XIV.

Aunque las primeras expediciones marítimas, salidas deliberadamente de China con propósitos comerciales, parecen haber ido costeando, en progresión creciente, el litoral occidental de la península Transgangética, pudo haber colaboración involuntaria, pero eficaz, por otro lado. Las duras exigencias de la vida fueron aumentando el número de los pescadores y también su alejamiento de las costas. Durante una de mis travesías á China desde Manila, he visto barcos chinos, en número incontable, dedicados á la pesca, cerca del bajo llamado Pratas, casi en la misma latitud que las islas Batanes. Con tales alejamientos del patrio suelo nada tiene de extraño que los temporales hayan arrastrado algunos sampanes hasta las costas de Luzón, y una vez allí, apercibidos de la distancia relativamente corta desde China, intentaron con fortuna el regreso, que no se hizo con mayores dificultades de las que pudieron encontrar los bisayas invasores de Formosa.

Me he limitado á escoger y á copiar párrafos de los precitados códices chinos, en vez de aprovechar de ellos lo más estrictamente necesario, tanto para dejar, dentro de lo posible, á esas descripciones de cosas que fueron el especial estilo de sus autores, como por tratarse de modos de comerciar propios, no solamente de la zona figurada en dichos códices, sino de casi toda la Insulindia en aquellos azarosos tiempos. Hay además otra razón, y es la de mi conocimiento práctico de los países aludidos



Norte de Borneo-Jolo-Mindanao.
Mujer malaya (tipo proto-malayo).

por Chau Ju-Kua y Wang-Ta-Yuán, circunstancia que facilita el replanteo de los antiguos nombres, dados por los viajeros chinos que informaron á dichos autores, á diversas localidades filipinas.

Cuando aun permanecía la cabecera de Java en Kediri, brotaban en Célebes gérmenes de organización en forma de Estados mayores que los minúsculos principados rurales de la casi totalidad de la Insulindia. En Goak (Mangkassar) quedó instaurado un Estado, que subsistió hasta tiempos muy recientes (1).

La gente malaya de Menang-Kabau, en progreso creciente de población y fuerza expansiva, se desbordó del territorio natal yendo á poblar vecinos territorios. En 1160 (D. C.) Sri-Turi Buvana, jefe de Palembang, pasó á la península llamada ahora de Malaca y entonces Upink-Taná, para someter y colonizar gran parte de ella, que pasó á llamarse *taná malayu* (tierra malaya); los nuevos habitantes fueron llamados *orang debauá angin* (hombres de sotavento). A fines del siglo XII fué fundada *Singa-pura* (hoy Singapore) (2). Algún tiempo después murió Buvana, en 1208.

Las estupendas conquistas de los mongoles apenas tuvieron eco en Malasia, aunque Kublai-Jan envió una malograda expedición contra Java en 1292.

En el año 1298 (D. C.), correspondiente al 1221 de la era de Salivahana ó de Java, fué fundada la ciudad de Mayapahit, cabeza de un nuevo Estado, segregado del que siguió por algún tiempo sosteniendo su corte en Payaya-Ran.

Aquel nuevo Estado fué natural producto del progreso creciente, ya mencionado al relatar los sucesos del reino de Payaya-Ran. El crecimiento copioso de la población en un Estado fuerte y más civilizado que la mayoría de sus vecinos, fué un poderoso elemento que, añadido á las

(1) En 1809, según la tradición y las crónicas, reinaba el Emperador trigésimo nono.

(2) En pracrito *singa* significa *león*, y *pura*, *ciudad*.

fuerzas vivas producidas por el desarrollo agrícola, naval, comercial y mercantil, determinaron un poderío militar expansivo y el fomento de la arquitectura grandiosa y de las artes del lujo. Aumentaron los vehículos de ruedas; el arte textil produjo telas vistosas, teñidas con arte por el especial medio de la cera; la joyería produjo delicados adornos, y los armeros damasquinaron ricamente las armas.

El nuevo Estado, apenas instaurado, llevó sus armas á Sumatra, acosando á Iskender Xah (tercer sucesor de Buwana), que tuvo que pasar al continente, estableciendo su residencia en una comarca muy abundante en unas frutas (del género *myrobolanum)* llamadas *malaca,* de donde le vino el nombre al nuevo poblado y, posteriormente, á la península más meridional del Asia. En 1276 el Sultán Mohamed Xah abrazó el islamismo.

Mientras los javaneses extendían sus conquistas por Sumatra, sometiendo el país regado por el Indragiri, otros enemigos aparecían contra el apurado Imperio de Menang-Kat-bau: las gentes de Lampong atacaron á Palembang, apareciendo entonces en escena las tropas chinas. La sumisión de Palembang al Estado de Mayapahit dió fin á los disturbios en Sumatra.

Pero al mismo tiempo que la monarquía budista de Mayapahit se dilataba con esplendor creciente, se introducía en su seno la carcoma que había de acabar con ella: en 1377 (D. C.) se iniciaba en Grise, población poco importante de la parte oriental de Java, la infiltración del islamismo, que tantos males atrajo sobre la Insulindia.

En 1432 de la Era cristiana (1355 de la javanesa) llegó á su apogeo el Imperio de Mayapahit bajo el cetro de Angka Wijaya: sus veinticinco provincias se extendían hasta Timor y Ternate por el Este, Luzón por el Norte y Pasay (1) por el Oeste, englobando toda la isla de Java, Bali, Mangkassar y Goak en Célebes, Banda, Sumbava,

(1) Pasay fué capital de un Estado asaz potente, sito en la costa septentrional de la parte occidental de Sumatra.

Endé, Timor, Ternate, las costas occidentales y meridionales de Borneo, Joló y gran parte de Sumatra.

El poderío de Mayapahit era más aparatoso que real; un solo detalle basta para demostrarlo: en 1368 las tropas de Java dispersaron á los joloanos que asolaban á Baruni. Poco después el ingrato régulo de Borneo, para librarse de la tutela javanesa, ofreció pleito homenaje á China, y no bien se pasó algún tiempo envió tributos á Mansur Xá, que subió al trono de Malaca en 1374 (D. C.).

Por aquel tiempo suscitó la naciente penetración del islamismo graves disturbios en el Norte de Borneo, donde aun quedaba considerable número de bisayas.

Un régulo de aquella región, llamado Makatunao, que tenía su corte en una población fortificada llamada Odtojan, abrazó las doctrinas mahometanas y persiguió y despojó á los dattos (próceres) bisayas refractarios al Islam. Esto motivó la emigración á Filipinas de gran número de bisayas (1), y una vez organizados en su nueva patria sobrevino una encarnizada regresión: Odtojan fué tomada por asalto y Makatunao y sus parciales musulmanes aniquilados.

En un Estado complejo como el de Mayapahit los monarcas usan siempre del recurso de sujetar unos países por medio de colonias militares procedentes de la metrópoli ó de otros países vasallos. Hubo, por lo tanto, colonias javanesas en el litoral de Borneo y en otras comarcas de la Insulindia. En Luzón, al Sur de Manila y muy cercano, se formó un poblado llamado Pasay (ahora Pineda), probablemente poblado por malayos del reino de Pasay en Sumatra. Asimismo pudieron ir á Luzón, enviados por los reyes javaneses, gentes del país Lampong, también de Sumatra, aunque más bien me inclino á creer que la emigración de una fracción de la tribu lampong á Filipinas fué muy anterior al apogeo del Imperio de Mayapahit.

Según el historiador portugués Godinho, la ciudad de

(1) Véase el apéndice número II.

Malaca fué fundada por el rayá (rey) Permikuri en 1411, el cual expulsó de las comarcas vecinas á los pescadores antropófagos apellidados Saletes. Como hay otros antecedentes históricos que señalan á la fundación de Malaca una fecha más antigua, puede admitirse que Permikuri mejoró de tal suerte aquella ciudad, que bien pudiera adquirir estima de fundador de la misma. También es admisible que limpiase de salvajes feroces las comarcas situadas á su alcance.

En el siglo XV el islamismo fué extendiéndose como mancha de aceite por la Insulindia; muchos comerciantes musulmanes, superiores en civilización á los régulos y príncipes malayos y javaneses idólatras y enriquecidos, se casaron con hijas de dattos y rayás, á los que convirtieron ó suplantaron. No hubo en el mundo más exacto y cabal ejemplo del conocido verso del P. Isla:

Entrar vendiendo por salir mandando.

El Islam, convertido en religión de soberanos, se impuso de golpe á Estados enteros. La intervención de España evitó á la mayoría de los filipinos el contagio de aquella plaga, librándolos de una de las peores rémoras del progreso humano (1).

Favorecieron la implantación del islamismo en Malasia las singulares analogías que existen entre el carácter de los árabes y el de los malayos: unos y otros son sensuales, soñadores, bravos, aventureros, propensos al merodeo ó á la vida inquieta y azarosa del salteador, y con sus ribetes de anarquistas. A todos ellos sirvió el Corán como elemento de unión, haciendo el fanatismo las veces del sentimiento patriótico.

Según los tarsilas (códices) que guardan los pandi-

(1) Cuantos han estudiado á fondo los efectos del Islam saben de sobra que los esplendores de Córdoba y de Bagdad se debieron á la influencia de la cultura bizantina (y aun la persa é india) sobre Príncipes ilustres, como los Ommíes y los Abasíes. Entre los árabes hubo ilustración, no á causa del Islam, sino *á pesar del Islam*. Cuando predominó de veras el mahometismo la regresión fué inevitable.



Mohamed Yamalul Alam.—Sultán de Joló, que reinó hasta 1881.
Tipo malayo, con cruce árabe muy atenuado.

tas (1) de Joló y del país habitado por los malayos maguindanaos de la isla de Mindanao, hacia los comienzos del siglo XV cierto príncipe de Menang-Kabau, llamado Rayá Baginda, emigró de Palembang á Joló con algunas gentes adictas y estableció su residencia en Buansa, en la costa septentrional de dicha isla. Según el tarsila de Joló otra emigración precedente, capitaneada por un jefe llamado Maxa-ika, se mezcló con los Manubus autóctonos, y de tal unión procedieron dos tribus que poblaron dicha costa septentrional, estableciéndose los Baklayas hacia la parte más oriental y los Tagimahas hacia Occidente. Sobre unos y otros, así como en la comarca de Guimba, que ocupaba el interior, y en varias islas adyacentes, estableció su poder Baginda, dando comienzo á la sultanía de Joló (ó Sulu). Los fervientes mahometanos Majdum, Xerif Avliya y otros dieron comienzo á la propaganda del Islam en el Archipiélago filipino.

A la par del movimiento expansivo javanés y malayo, progresaba en la Malasia la triple corriente comercial hindu, arábiga y china. A fines del siglo XIII, según Marco Polo, sostenía Java importante comercio con Zai-Tem (2), Manyi (3), Malaca y Sumatra, exportando clavo, otras especias y oro. A mediados del siglo XIV, según Abd-Ma-el Lauati, vió Ibn-Batuta juncos chinos en Calicut. El comercio de Bengala se extendía hasta Ceilán y Calicut por un lado y llegaba por el otro hasta Sumatra, y sucesivamente hasta Zai-Tem (Zaytón ó Zeytún), que en aquella sazón pasó por ser el mayor puerto del mundo. Los árabes y después los armenios y los genoveses fueron á Zai-Tem

---

(1) Sacerdotes é instructores malayo-mahometanos. En el Hindustan *pandit* es un individuo instruído.

(2) Actualmente llamada Tse-tun por el vulgo de Fo-kién y Tso-nan-cheu en idioma oficial. Dificultado su fondeadero por las abundantes arenas, el copioso tráfico que antes hizo ha sido heredado por Fu-cheu y Emuy. De aquel puerto salió Marco Polo en 1291 (ó 1292) para Camba (Xampa), entonces tributaria del Emperador mongol, Bingtang, Sumatra, Ceilán, Coromandel, Malabar, Madagascar, Arabia y Persia.

(3) China meridional.

para comprar sederías chinas (1). En aquel tiempo ya prosperaba el Estado de Atyé, cuya opulencia fué muy encomiada por Ibn-Batuta.

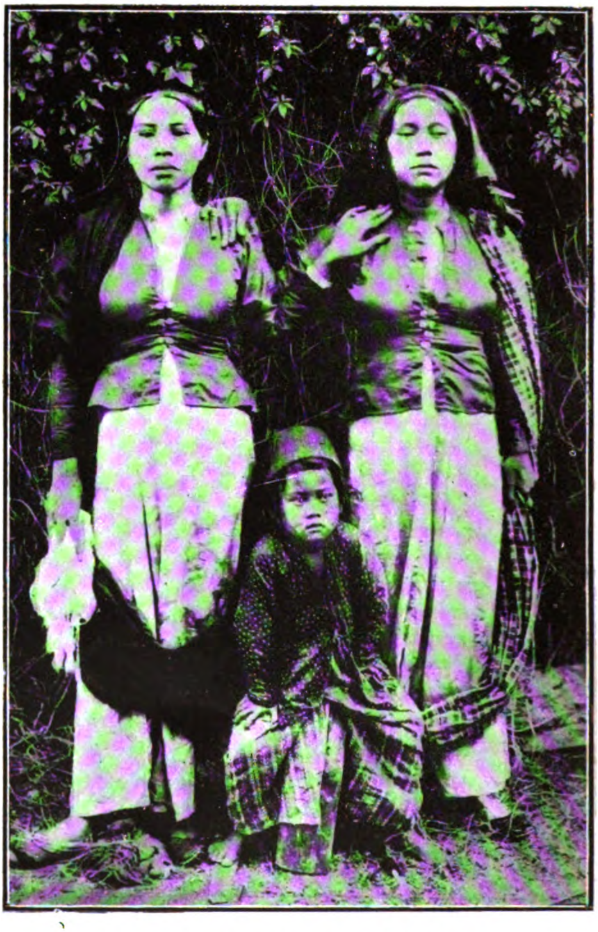
En las Molucas fueron estableciéndose colonos malayos en los litorales de muchas islas con antelación al siglo XIII. Los de Alamahera (ó Yilolo), buscando un lugar de fácil defensa, colonizaron á Ternate en 1250. En 1304, Komala, régulo de Ternate, sometió varias islas circundantes. En 1334 Machián fué conquistada. A mediados del siglo XIV empezó á propagarse por los malayos mahometanos el idioma árabe. Progresó la arquitectura naval y con ella creció el poderío de Ternate con la conquista de Jula. Yilolo fué anexionado en 1377.

Aniquilada en China la dominación mongola y elevada al solio en 1368 la dinastía Ming, pusieron especial empeño en desarrollar la influencia marítima del Imperio los primeros Emperadores de la misma. Durante algunos años hubo constantes idas y venidas de embajadas de los distintos Estados ribereños del Nam-hai (2), pero este diplomático trajín fué decreciendo y para reanimar aquellas relaciones el Emperador reinante en 1405 envió á cierto eunuco instruído, llamado Cheng-Ho, para visitar los Estados vasallos situados al Sur de China. Fué tan lejos Cheng-Ho que vino á parar al Africa, y en diversos viajes procuró cumplir su cometido. Entre otros régulos, Marrya (3) Kali, rey de P'u-ni, envió tributos en 1405. En retorno recibió para él y su esposa, en calidad de regalo, ricas telas de seda bordadas, y tan agradecido quedó que resolvió visitar al Hijo del Cielo tres años después, siendo muy bien recibido por el Emperador, que le confirió el rango de noble de primera clase y le colmó de regalos, de los que apenas pudo disfrutar, pues aquel mismo año murió en la ciudad imperial, dejando á su hijo Hiavang el

(1) La palabra *satin* (raso) adoptada en Francia fué derivada por los árabes del nombre antiguo de la ciudad.

(2) Mar de China. Literalmente: *Sur-mar*, en castellano.

(3) Maharayá (título hindu).



Malayas mahometanas.— Joló-Borneo.

trono de P'u-ni. Aprovechó Hiavang su estancia en China para suprimir el tributo anual de cuarenta kates de alcanfor que P'u-ni venía pagando á Java, rindiendo en cambio al Celeste Imperio otro tributo cada tres años á cambio de la correspondiente protección. Seis veces fué pagado aquel reconocimiento de vasallaje, efectuando Hiavang nueva visita á la corte china; pero á partir de 1425 se aflojaron las relaciones políticas, aunque no las comerciales.

Quedó establecida una corriente migratoria de China á Malasia, por vía Borneo; no solamente en Baruni, sino también en Sarawak, entre Mompavá y Sambas, en Matrádok, Mandor y otros países al Suroeste de la gran isla de Kalemantán, se encuentran señales de antiguas explotaciones mineras de oro y diamantes ejecutadas por los chinos.

El puerto de Sangui-Raiá fué frecuentado por juncos chinos procedentes en su mayoría de Emuy, hasta muy entrado el siglo XIX.

En el Norte de dicha isla la tribu Idaán guarda la tradición de contar inmigrantes chinos entre sus ascendientes (1). En la toponimia del Norte de Borneo hay nombres de procedencia china, tal como el de Kina Balu (China viuda), aplicado á la más alta montaña de la isla, ó el de Kina Batangan, que designa un río de regular caudal.

También se introdujo la inmigración china en Matán, residuo del Imperio de Sukkadana, que fué gobernado por príncipes javaneses feudatarios de Bantam.

Otros emigrantes chinos *(orang-yc)* fueron atraídos por las minas de diamantes de Landak, situadas al interior del reino de Pontianak, fundado por el árabe Abd-el-Rahmán á mediados del siglo XVIII.

De la afluencia de tantos elementos extranjeros se si-

(1) En algunas tribus indígenas suponen, como los chinos, que los eclipses son causados por un dragón que trata de tragarse al sol ó á la luna; durante los eclipses hacen tremendo ruido para espantar al dragón.

guió un notable progreso en literatura, industrias y artes. La influencia del sánscrito en el javanés produjo ese idioma Kawi, en el cual lucieron su ingenio y saber los poetas y los letrados javaneses. Llególes también su turno á los malayos, que también tuvieron su lengua literaria: el yawi; unos y otros han venido enriqueciendo sus respectivas literaturas hasta el presente (1).

En el arte arquitectónico se sostuvieron los javaneses á grande altura durante siglos, y los escultores también contribuyeron á realzar las glorias de la nación javanesa, dentro del canon hierático impuesto por el clero budista. Con el islamismo vino el fin de la escultura y la decadencia de la arquitectura. Se empleó más el ladrillo que la piedra. La necedad musulmana destruyó hermosos monumentos y edificó frecuentemente con ruinas.

Una sola industria mejoraron tal vez los mahometanos: la del acero y su temple (2). Verdad es que bajo los monarcas musulmanes es cuando los malayos poseyeron importantes naves de guerra; pero en esto fueron muchos los procedimientos importados y pocos los inventados. En Menang-Kabau adquirió importancia la industria de las armas de fuego, sin perjuicio de los afamados krises, ricamente ornados si eran para magnates. También floreció allí la joyería, especialmente la de las alhajas de filigrana.

En Borneo la constante afluencia de malayos mahometanos reparó pronto la derrota causada por los bisayas al Islam en Odtojan; pero los indonesios del interior se resistieron al contagio mahometano, que solamente pudo infestar el litoral, y aun así todavía subsistieron en éste no pocos vestigios de la doble influencia búdica y brahmánica: la incineración de los cadáveres, imágenes de bueyes

(1) Véase el capítulo V.

(2) Se debe á Mr. Newboldt la traducción de un curioso manuscrito que trata de los procedimientos empleados para el temple de los krises malayos, cuyo acero alcanzó tan justa celebridad.

esculpidos en bajo relieve en piedra y joyas de oro de típico estilo hindu.

Hacia mediados del siglo XV el jefe bisaya Alak ber Tata, dueño del territorio de Baruni, abrazó el islamismo, tomando el título de Sultán Mohamed. Extendió su poderío sobre toda la costa Noroeste de Borneo, desde el estrecho de Balábac hasta el extremo occidental del Sarawak, sometiendo á las tribus costaneras; asoció á su fortuna á la potente colonia china establecida en la parte septentrional de Borneo, y según ciertas tradiciones malayas sostuvo cordiales relaciones con Yohor.

A Mohamed sucedió en el trono de Borneo su hermano Ahmed, casado con la hija del jefe de los chinos residentes en su Estado, de la cual tuvo á su vez una hija que se casó con un árabe oriundo de Taif, llamado Berkat, que fué el tercer Sultán de Baruni, resultando una dinastía de triple estirpe: bisaya, china y árabe.

En 1465 reinaba en Ternate el mahometano Marum, y durante su reinado el comercio del clavo y de la nuez moscada, así como de otros productos de Pápua, adquirió gran desarrollo, formándose allí un gran mercado, muy concurrido por los chinos, los malayos, los javaneses, los buguis y los mangkassares.

En 1486 la sultanía de Ternate se anexionó las islas Burú, Amboina y Ceram.

La pequeña isla de Tidor, vecina de Ternate, fué prosperando con el cultivo y venta de especias. Hacia 1500 se dejaron ver los portugueses, empezando la lucha entre éstos y los sultanes aliados de Ternate y Tidor. Aquellas contiendas no impidieron la incorporación de la isla Butung á Ternate en 1581.

Mientras españoles y portugueses luchaban por la posesión de las Molucas sobrevinieron los holandeses, que á fuer de terceros en discordia se quedaron con ellas. Cayó el poderío de Holanda sobre aquellos vergeles de la especiería como lluvia de maldiciones. La más feroz intolerancia religiosa hizo huir á muchos habitantes de Ternate

y de Siao, que buscaron en Filipinas el amparo de los españoles (1). Además, los mejores productos de aquella tierra quedaron estancados, impidiendo su cultivo á los unos é imponiendo la producción y la venta forzosas y á bajo precio á los otros.

La introducción del Islam entre los próceres javaneses fué motivo de constantes disturbios en el Estado de Mayapahit, próspero y floreciente mientras no apareció en Java la pestilencia de aquel funesto y pertinaz proselitismo. Fueron en constante crecimiento las guerras civiles entre los que conservaban las creencias establecidas y los neófitos musulmanes. Mientras tanto negaban la obediencia Sukkadana, Banyermassing y demás posesiones de Borneo; Palembang, Indragiri, Pasay, Singapura y demás posesiones javanesas del país malayo se emanciparon.

En 1477 fué tomada y destruída la urbe de Mayapahit por los musulmanes, no tardando en caer también su ciudadela aneja (2). El vencedor estableció su capital en Demak. Siguió cundiendo en Java el islamismo, y como la esencia de las doctrinas del mendaz profeta consiste en la amalgama del despotismo y la anarquía, no tardó en dislocarse la flamante monarquía mahometana, que se partió en dos: al Este Demak (subdividido después), al Oeste Cheribón. Durante un siglo la historia de Java no fué más que un revoltijo de guerras intrincadas. En este agitàdo período aparecieron en la Insulindia los portugueses.

En 1576 (D. C.) hubo un principio de fugaz restauración del antiguo esplendor de Java. Logró uno de los contendientes imponerse á los demás y estableció la sede del nuevo Imperio musulmán en Matarem, tomando el título de *susuhunan*.

Al Oeste de Java subsistía el pequeño reino de Bantam, cuyo rey estaba de expedición contra Palembang (1596

(1) Aquellos emigrados, llamados *mardicas* en Filipinas, fueron instalados en la parte occidental del litoral de la provincia de Cavite, donde aun existe una población llamada Ternate.

(2) Actualmente llamada *Kota-Bedá* (fortaleza demolida).



Bailarinas malayas

D. C.) cuando aparecieron los navíos holandeses ante su capital. Poco después se instauraron en Java las primeras factorías holandesas é inglesas.

Como muestra de lo caros que estaban entonces los tratos con Holanda, allá va una muestra: en 1612 ajustaron los holandeses un convenio con el régulo de Yakatra. Poco tiempo después Yakatra fué destruída, y la fecha de su fin coincidió próximamente con la fundación de la fortaleza de Batavia (futura capital del vasto Imperio colonial holandés en la Insulindia) junto á una factoría erigida á orillas del Tjiliwong (1619 D. C.)

Destruída Yakatra y anexionada Bantam, la nueva posesión holandesa fué dilatándose como mancha de aceite.

En 1675 la tiranía del susuhunan de Matarem provocó una sublevación general; el Estado de Mangkassar ayudó á los rebeldes, pero el tirano consiguió la protección holandesa y sofocó la insurrección. La sede imperial se trasladó á Karta-Sura. Pero del rescoldo de la extinguida guerra civil brotaron nuevas llamaradas anegadas con sangre. En 1743 una nueva capital fué instaurada en Solo, y poco después estalló fieramente nueva contienda, llamada *guerra de Java* por antonomasia. El susuhunan abdicó *in articulo mortis* á favor de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, dejando á su disposición la elección de Emperador. En 1775 terminó la guerra, quedando en poder de la Compañía casi toda la isla de Java como posesión inmediata, con excepción de un territorio mediatizado repartido entre el susuhunan, residente en Surakarta, y un sultán, con asiento en Yogyakarta.

Allí continuó la parodia de los esplendores malogrados del extinguido poderío javanés: rodeados de sus pangherans, adi-patis, panambahanes y demás ministros, cortesanos y guardias; distraídos por sus ronguinas, ejecutoras de hábiles danzas al son del gamelang (1); servidos por pajes, que marchaban en humillante posición cuadrúpeda,

(1) Las ronguinas desempeñan en Java funciones parecidas á las de las bayaderas *(nachnis ó devadassis)* de la India.

tuvieron aquellos régulos holgazanes tiempo sobrado para suspirar sobre las ruinas del resplandeciente pasado y para tascar el humillante, siquier dorado, freno del presente.

Al finalizar la Edad Media Malaca florecía como espléndido emporio comercial, donde acudían buques de variadas nacionalidades, desde Egipto y Persia hasta China y Luzón (1). De todo el contorno del golfo de Bengala, del litoral occidental indo-chino y de multitud de comarcas de la Insulindia afluían variadísimos y copiosos productos. No es de extrañar, por lo tanto, que eclipsase á los demás Estados malayos. Pero tal prosperidad atrajo la vigilante atención de los conquistadores portugueses al culminar el poderío lusitano en la India. En 1511 Alfonso de Alburquerque se apoderó de Malaca.

Pero si los portugueses conquistaron la ciudad y el puerto, no por eso redujeron á su obediencia á toda la península malaya. Los musulmanes de Malaca emigraron casi todos al extremo de dicha península, donde fundaron á Yohor. Es muy probable que algunos llevasen á Atyé proyectos de venganza y elementos de prosperidad. El hecho fué que la prosperidad de Atyé fué creciendo, así como su poderío militar. En el arsenal de Atyeh hubo fundición de cañones.

La conquista portuguesa no perjudicó al comercio de Malaca. La gran libertad que le fué otorgada fomentó una prosperidad creciente, que desgraciadamente no tardó en ser perturbada por frecuentes contiendas: en 1521 Jorge Brito atacó al Estado de Atyé sin resultado apreciable. En revancha los soberanos de Atyé fueron repetidas veces sobre Malaca. En el cuarto ataque la flota de Atyé contaba más de 500 embarcaciones; ciento de ellas eran galeras mayores que las construídas hasta entonces en Europa, lle-

(1) Berghaus, en su Memoria geo-hidrográfica, demuestra que en 1511 Malaca era visitada por buques procedentes de Luzón, que fueron encontrados por los portugueses en su primera visita.

vando cada una considerable artillería y de 600 á 800 tripulantes.

La fama de Atyé llegó hasta Europa. Isabel de Inglaterra escribió al rey de Atyé, *su queridísimo hermano,* una carta, conservada todavía en los archivos de Londres con la respuesta del rey de Atyé á *su amadísimo hermano* Jacobo I, que le había enviado una embajada.

En 1601 fué fundada en Inglaterra la Compañía de las Indias Orientales, que organizó una escuadra de cuatro buques, los cuales arribaron á Atyé en 1602.

Coaligados los holandeses con los de Atyé se apoderaron de Malaca. Pero el que siembra vientos recoge tempestades. El vencimiento de Portugal redundó en desprestigio del poderío de los europeos en general, enardeciendo á los malayos, que por otra parte veían ejecutar á ingleses y holandeses de continuo actos propios de rematados forbantes. Creció como la espuma la piratería malaya, hizo el fanatismo musulmán las veces del patriotismo y empezó una lucha enconada contra la conquista holandesa (y de vez en cuando contra los ingleses), que ensangrentó con frecuencia las costas de las tierras malayas y los mares inmediatos á ellas, y no terminó sino después de transcurrida la mayor parte del siglo XIX, con la equívoca reducción de Atyé.

En Borneo sucedió á Berkat, sultán de Baruni, el insignificante Suleimán, y á éste la más esclarecida figura de la historia borney: el sultán Bulkiá, más conocido por el sobrenombre de Nakoda Ragam, cuyas hazañas conmemoró la musa popular en prosa y versos. Extendió sus conquistas por los litorales oriental y occidental de Borneo: instaló en el trono de Sambas á un apocado sobrino suyo, se apoderó de Joló y, tras una primer infructuosa tentativa, hizo suya la plaza de Manila. Los tributos henchían sus arcas y le permitían ese fausto que deslumbra á las necias muchedumbres. Tomó por esposa á una princesa javanesa, que trajo consigo muchos agricultores y obreros de su país. De la mezcla de aquellos inmigrantes

con los bisayas provino la gente apellidada Kadayán, compuesta de pacíficos labradores y hábiles artesanos, de condición harto tímida, causada por la más abrumadora opresión. Cuando en el siglo XIX se implantó el poderío inglés en Labuán y en Sarawak, allá fueron muchos de ellos en busca de mejor gobierno.

Nakoda Ragam tenía establecida su corte en Buang-Táua, población erigida en terreno seco. A su muerte no tardaron en estallar disturbios entre los magnates, y algunos de ellos erigieron la población de Baruni, aún subsistente sobre las aguas, de manera que todas las casas están construídas sobre pilares ó postes de madera ó bambú. Allí fueron recibidos en 1521 los compañeros de Magallanes sobrevivientes de los percances ocurridos en Filipinas. Según la relación de Pigafetta, continuaban allí subsistentes los esplendores de la corte de Nakoda Ragam. La ciudad era populosa; el soberano (á imitación de los príncipes de ambas Indias) mantenía elefantes de gala y sus mandatarios iban vestidos con rasos de China y brocados hindus; el ceremonial cortesano era aparatoso y su fuerza armada estaba provista de artillería.

Desde aquella sazón la decadencia de Baruni fué constante. Las discordias intestinas fueron frecuentes, interviniendo en ellas los portugueses y aun todavía más los españoles, que sin tratar de subyugarles quebrantaron su poderío naval.

Los holandeses no vieron en Baruni más que un avispero de piratas, y emprendieron su penetración comercial más al Sur, fundando factorías en Sambas y otros lugares.

En Banyermassing, donde reinaba una dinastía javanesa, se disputaron las relaciones comerciales ingleses y holandeses, alcanzando estos últimos por la fuerza el monopolio del tráfico. En 1785 se alzaron los naturales, auxiliados por otros de Célebes, contra el aborrecido déspota reinante, quien obtuvo el apoyo de Holanda á trueque de convertirse en vasallo suyo. Desde Sambas y Banyermas-



Joven tagala.

sing irradió la influencia holandesa sobre la mayor parte de Kalemantán.

La sultanía de Koti ejerció pasajera influencia sobre los reinos buguis de Uayú y de Boni, de los que recibió tributos algún tiempo después de la llegada de los portugueses á Mangkassar. Esta ingerencia en la isla de Célebes no pudo sostenerse.

Entre los Buguis y los Mangkassares duró más tiempo el culto brahmánico que en las restantes islas mayores de la Insulindia, pero al fin y al cabo penetró el islamiento en las cortes de sus régulos. La mayoría de los habitantes de Célebes permaneció indiferente á las nuevas doctrinas. En 1572 empezó la intromisión de la religión mahometana, y ya en 1605 quiso el régulo bugui de Boni imponerla con violencia á sus súbditos; muchos de éstos se sublevaron, surgiendo una encarnizada guerra civil en la que intervino y venció el soberano de Mangkassar. Mientras cundían en Célebes los disturbios causados por la plaga del islamismo intervino Holanda, que aseguró en 1660 su dominio sobre aquella hermosa isla.

En la mayor parte de las islas Filipinas, como en todos los lugares donde los régulos y sus vasallos permanecen adictos á las creencias de sus antepasados, sólo existían Estados minúsculos, reducidos generalmente á una sola población (1).

El régimen social era el generalizado en la Malasia. En la cúspide los régulos ó magnates *(maguinoo* en tagálog, *datto* en bisaya y *rayá* en malayo); debajo de ellos los vasallos libres *(mahaldika* en tagálog, *timaua* en bisaya y *orang-kaya* en malayo), y sufriendo la opresión de unos y otros la turba de los esclavos *(aliping* en tagálog y *oripún* en bisaya).

(1) Entre los tagalos cada agrupación, independiente ó mediatizada, era apellidado *balangay* (en bisaya *barangay)*, por comparación con la dotación de los barcos de guerra así llamados. Cada uno de los vecinos de la agrupación resultaba un *kabalangay* con arreglo á la construcción del idioma tagálog.

El poderío lo ejercía el que lograba reunir ó conservar riquezas ó el que demostraba en la guerra mayor pujanza, siendo muy difícil la herencia del poder si el heredero no mantenía sin mengua las cualidades ó recursos de los antepasados.

Si algún vasallo libre de cualquier barangay tenía hijos con vecina de otro barangay, á este último quedaba sujeta la prole así habida. Era permitido pasarse de un barangay á otro, pero harto difícil hacerlo, pues el uso imponía en tal caso banquetes de despedida sumamente onerosos.

Si el régimen era despótico en principio, solía pecar de anárquico en la práctica, y á ello contribuía la complicada organización esclavista.

Entre los tagalos eran llamados los esclavos tales *aliping sangiguilir* (1), y á los siervos *aliping na mamahay* (2). Estos podían poseer bienes raíces y semovientes (esclavos inclusive), pero tenían que pagar á sus amos el tributo en polvo de oro, en trabajo ó en *especie*. Los amos no podían vender á sus siervos ni despojarlos de sus haberes. Entre los bisayas se repartía la herencia del siervo por mitad entre el amo y la familia.

En aquellos tiempos no había siervo que no corriese riesgo constante de pasar á esclavo, y lo propio les sucedía á los hombres libres: las expediciones piráticas anuales terminaban siempre con capturas de personas de diversa condición que venían á parar en esclavos; las guerras frecuentes solían hacerse en forma de emboscadas, y en éstas los vencidos dejaban casi siempre prisioneros en manos de los vencedores, que disponían de los cautivos á su talante. En años de mala cosecha la usura sin freno esquilmaba á los deudores insolventes, que eran reducidos á la esclavitud, y como si estas causas no fuesen suficientes para suministrar ganado humano á la insaciable codi-

(1) En bisaya *ayuei*, al semiesclavo ó hijo de persona libre y de esclava le llamaban *tumarampok*.

(2) En bisaya *tomatabán*.



Mujer bisaya.

cia de los régulos y para cubrir las bajas causadas por la feroz costumbre de inmolar esclavos en los funerales de los próceres, todavía imaginaron los oligarcas unas leyes ó someros códigos en los que se imponían penas draconianas (siendo la de esclavitud harto frecuente) á cualquiera que infringiese en lo más mínimo las reglas impuestas por el despotismo imperante, aunque muchas de ellas estaban reñidas con la moral (1). Si, por ejemplo, pasaba el culpado por debajo (2) de la casa de un magnate, si cruzaba por una sementera de hombre poderoso, ó si al ir á sacar agua ó á cualquier otro menester encontraba á mujer principal bañándose, con seguridad era juzgado con inquina por aquella aristocracia tan soberbia como injusta, que lo convertía en esclavo sin apelación. Los bárbaros feroces, sucios y procaces que sustituyeron al Imperio romano procedieron de parecida manera. Allá se fueron antaño y ogaño los inventores y aplicadores de la proverbial *ley del embudo*.

Una forma especial de servidumbre recuerda la del patriarca Jacob con su suegro Labán. El pretendiente con poco ó ningún haber podía obtener por esposa á una moza como pago á cierto tiempo de servicios. Si por circunstancias adversas el pretendiente *(katipado)* no podía saldar su compromiso sino á largo plazo ó si caía en esclavitud, podía dejar á sus hijos como esclavos; se daban casos como este: unos hijos eran libres como la madre, los otros seguían la condición del padre.

El esclavo podía tener peculio y aun redimirse (3). Su trabajo no era excesivo, por no ser posibles los cultivos muy extensos ni distanciados de las poblaciones en tiempos tan azarosos.

La peor contingencia para los esclavos en los Estados

(1) Véase el apéndice número III.

(2) Recuérdese que las casas están generalmente construídas sobre postes ó pilares de madera ó bambú. Unas veces cercan ese espacio bajo, otras no.

(3) Era usual entre los bisayas que de cuatro días de trabajo del esclavo (hombre), tres eran para el señor y uno para el esclavo.

minúsculos de la Insulindia pagana era la muerte de un hombre principal, por la costumbre de enterrar en la fosa esclavos vivos para aplacar al espíritu del difunto. Peor tal vez era para aquellos míseros el caso de enfermar algún señor de rebaño humano; como según el animismo que predominaba en las creencias, los males procedían de la malevolencia de las almas irritadas de los antepasados, estimaban indispensable para satisfacer á la malignidad de aquellos espíritus atormentar de diversas maneras (según el uso de cada pueblo) á los esclavos escogidos para tal fin hasta causarles horrenda muerte.

No se limitó á los sanguinarios ritos antedichos la tradición atávica de las supersticiones filipinas; además de las muchas que les son comunes con otras gentes de la Indo-China y de la Malasia, de las que no pocas van apuntadas en el transcurso de esta obra, tuvieron otras de las cuales mencionaré unas pocas, aún subsistentes.

Tienen por sagrados algunos lugares: cerca de la extremidad oriental de la isla de Mactan surgía del mar un redondo arrecife madrepórico modelado en figura de seta por la erosión de las aguas; la bizarra forma del pequeño escollo impresionó la imaginación de los supersticiosos bisayas, que lo supusieron guarida de un temible duende apellidado *Datto Mangan*. La costumbre de echar dádivas al mar al pasar ante aquel pedrusco los barqueros bisayas perduró hasta que el prestigioso cura de Opón, Fray Jorge Romanillos, hizo aplicar un barreno al escollo, dejándolo maltrecho y con la fama perdida, puesto que el sacerdote demoledor fué ascendiendo en posición y en la simpatía popular, sin que los efectos de las iras del duende apareciesen por ninguna parte.

Los maguindanaos veneran tres lugares sagrados de Mindanao: la colina Timako, que suponen habitada por el espíritu del héroe Ranga-ig, á quien sirven los monos que allí abundan y que aprovechan las ofrendas de víveres que dejan los tripulantes de las canoas que pasan por las cercanías. En Makaringay y Bumbarán (cerca de Li-

yangan al Norte de Malabang) suponen la estancia del héroe Bantugun, en homenaje al cual guardan silencio respetuoso y disparan á la costa flechas y jabalinas. Lo propio ejecutan ante un promontorio donde la resaca es muy fuerte y que por semejante costumbre es denominada *Punta Flechas*. Allí los navegantes del país navegan con silencio y cautela por temor de irritar á los duendes locales que podrían suscitar tormentas.

El estado normal era la guerra, el peligro y la mayor ansiedad perennes; la depresión de los ánimos fomentaba los infanticidios, que conjuntamente con tantas matanzas y pillajes mantenían casi despobladas islas fértiles en sumo grado.

Los pudientes se entregaban cuanto podían á la gula y á la lujuria. En los festines no solían economizarse las bebidas fermentadas: vino de arroz, de caña dulce ó de savia de palmera; aguardiente de mosto de nipa, de coco, de caña dulce ó arak extraído del arroz.

La circuncisión propiamente tal sólo fué adoptada por los mahometanos: una forma especial de ablación *(tuli* en tagálog) parece haber precedido á la propaganda del Islam.

Era general la costumbre del tatuaje, prontamente abandonado entre los que abrazaron el Islam ó el cristianismo. Entre las gentes de sub-raza malaya la decadencia de tal costumbre vino siendo cada vez mayor. Entre los indonesios aún perdura. El tatuaje lo verificaban por incisiones, pinchazos y quemaduras. Solían colorearlo con cenizas de telas azules de algodón.

De los indonesios tomaron la costumbre de teñirse los dientes de negro ó de rojo y de cubrirlos con hojuelas de oro.

Perfumaban con flores olorosas los aceites. Hacían cosméticos y tintes variados. En arte de tejer adelantaron mucho. Se hizo general entre las mujeres malayas y sus afines el telar chino en Borneo y Filipinas, el indostánico en Célebes, Java y Sumatra.

Aunque en menor grado que en Java, florecía la agricultura en Filipinas, cultivándose arroz, batatas y otros tubérculos comestibles, caña de azúcar, plátanos, cocoteros, naranjos y otros frutales, añil, variadas hortalizas, etcétera.

Los animales domésticos eran los búfalos, cerdos, gallinas, patos, perros y gatos.

De los bosques extraían miel, cera, brea, bejuco, bambú, maderas y variedad de substancias medicinales.

La caza no faltaba, y eran diestros en pescar con variadas artes, tanto en el mar como en agua dulce, empleando enrejados de bambú á manera de almadrabas; embarcaciones con básculas á usanza china; redes, nasas, anzuelos; la pesca con antorchas, las plantas narcóticas y otros procedimientos de larga enumeración.

En anteriores párrafos indiqué los progresos de la gente malaya en arquitectura naval y él usual armamento en los tiempos medioevales. Las armas de fuego progresaron en Java, Malaca y Sumatra mucho más que en el resto de la Malasia (en Sumatra especialmente). En Filipinas las encontraron los españoles en algunos lugares fortificados de los tagalos: Manila, Cainta, Taytay y Ambil. En Manila existía una fundición de cañones.

A pesar del peligro constante y la crónica inseguridad reinante en toda la Malasia en los últimos siglos de la Edad Media y en los principios de la Moderna, el cebo de la ganancia fomentaba las transacciones comerciales. Necesariamente las naves mercantes iban armadas y prevenidas para cualquier sorpresa y hasta en condiciones de piratear si la ocasión se presentaba favorable (1).

Frecuentaban las Filipinas barcos procedentes del Japón, China, Borneo y Molucas. Desde fecha un tanto antigua debieron frecuentar las Filipinas los japoneses, debiendo en ocasiones fundar factorías de alguna duración,

(1) El insigne conquistador español Juan de Salcedo apresó en 1572, junto al cabo Bolinao, un junco mercante chino que había cautivado á varios habitantes de Filipinas.

pues solamente así tienen explicación ciertos nombres japoneses de la toponimia costanera filipina (1). Salcedo encontró en las costas de Ilocos barcos japoneses, y andando el tiempo algo dieron que hacer los corsarios de la misma nacionalidad.

Anteriormente reproduje las noticias de procedencia china relativas al comercio con Filipinas hasta muy entrado el siglo XIV. En el párrafo inmediato que sigue tienen lugar adecuado noticias algo más modernas que las aludidas sobre relaciones de los filipinos con el Celeste Imperio.

En las Crónicas de la dinastía Ming (2) figura Luzón como país situado á la banda opuesta de Nam-Hai (Mar del Sur) y dependiente de Ching-cheu (provincia de Fo-Kién). En 1372 llegaron á China emisarios de Luzón trayendo regalos ó tributos. En retorno el Emperador chino envió á Luzón un funcionario con ricas telas de seda bordadas con oro y colores. En 1405 el Emperador Yung-lo nombró Gobernador de Luzón á un mandarín de alta categoría y lo envió á su destino para incorporar dicha isla á su Imperio. Esta expedición salió en el mismo año que la numerosa flota exploradora mandada por el eunuco Cheng-ho, anteriormente mencionada.

Las mismas Crónicas mencionan la llegada á China en 1406 de embajadores enviados por una tribu denominada F'ing-ka-xi-lau, que el comentador Laufer traduce por Pangasinán. Ciertamente, considerando las equivalencias de las prosodias china y malaya, la equiparación de Laufer podría admitirse si no contuviese el texto chino un concepto que la contradice: según dicho texto, los expresados embajadores ofrecieron al Emperador como presentes «*excelentes caballos,* plata y otros objetos». Por una parte es chocante que tan extensas Crónicas omitan expresar que aquella embajada procedía de Luzón, y por otra

(1) Por ejemplo: *Otoká* en la costa de la península de Caramúan; *Hitoma*, nombre de un riachuelo en la isla Catanduanes.

(2) Capítulo 323, página 110.

parte no se concibe que de Pangasinán enviaran caballos en tiempos en que no los había en Filipinas, ni siquiera en los idiomas. También resulta extraño que siendo la plata género de importación en Filipinas la llevasen como regalo á China, donde abundaba mucho más.

Es muy probable que la tribu citada en el artículo anterior fuese una de tantas de la península de Malaca, donde no faltan los caballos ni las localidades provistas de plata, puesto que una de las poblaciones de aquella península (Pérak) (1) lleva el nombre del precioso metal.

Algunos años después del viaje á Luzón del mencionado Gobernador chino llegaron á la corte del Celeste Imperio nuevos enviados, también de Luzón, capitaneados por un individuo llamado Ko-Ch'a-lao, y portadores de productos filipinos en los que predominaba el oro.

En 1417 un sultán de Joló con lucido séquito fué á visitar al Emperador Yung-lo; murió en China y fué sepultado en una pequeña mezquita, erigida al Norte de To-cheu, en la provincia de Xan-tung. En 1420 recibió la corte china otra embajada joloana con tributos.

Ya quedó dicho anteriormente en la traducción de algunos párrafos del códice chino *Tao-i-chih-lio,* que en el siglo XIV llegaban los navegantes del Celeste Imperio hasta Joló. Más adelante, según refería Carquizano en 1526, iban anualmente á la costa oriental de Mindanao dos juncos con traficantes que compraban oro y perlas, amén de otros barcos que recorrían las islas Bisayas. Pero lo cierto es que el tráfico chino en Filipinas no tomó incremento hasta que el gran Legazpi, superior como insigne estadista á las ruines ideas sociales de su tiempo, hizo de Manila opulento emporio comercial, abierto á todas las gentes del Asia y la Insulindia, instaurando en las tierras de su mando la libertad comercial y la tolerancia religiosa.

Los tráficos chino, hindu y árabe introdujeron en toda la Malasia nociones y prácticas comerciales, tales como las

---

(1) *Pilak* en tagálog.

fianzas, los comisos, los créditos, los intereses compuestos, las comisiones y los cambios.

Los barcos malayos procedentes de Borneo y de Molucas solían llevar á Filipinas metales variados, y en retorno tomaban oro en polvo, esclavos y objetos de procedencia china y japonesa. Los principales mercados filipinos eran Manila, Joló y Butúan; en esta última plaza los principales artículos eran los esclavos y el oro. Recién fundada la ciudad española de Cebú, llevaron á ella los mercaderes musulmanes desde Manila, porcelana china, hierro y cera, y también arroz en cantidad escasa.

En los tiempos de la llegada de los españoles no se usaba la moneda en Filipinas, haciendo sus veces el oro en polvo. El valor de éste se apreciaba al peso con pequeñas romanas y pesas chinas que aún se usan. En los primeros relatos españoles referentes á Filipinas se indica el *tael*, unidad mayor de peso prescrita en China para los metales preciosos (1), como de uso general en aquel Archipiélago.

En alguna ocasión debieron usarse lingotes. En 1884 se descubrió en San Pedro Macati, población poco importante inmediata á Manila, un pequeño tesoro consistente en pequeños lingotes hemisféricos de oro, que en su parte plana tenían en relieve una letra asaz parecida á la equivalente á la letra romana V en el alfabeto tagálog, peculiar á Bulacán y Tondo. El volumen de aquellos lingotes venía á ser como el de un garbanzo mediano.

Los *pixés* ó piezas irregulares de estaño, agujereadas como las sapecas, estuvieron en uso por bastante tiempo, no solamente en Sumatra y Java, sino en otras plazas, por tener fácil salida en China y Japón como primera materia para la fabricación del bronce.

Los gobernantes de Mayapahit acuñaron monedas de cobre con figuras fantásticas ininteligibles.

---

(1) Un *tael* comprende dos *tingas* (en chino *ting*), cada *tinga* se divide en dos *sapahas* y cada *sapaha* en siete *samas*. En algunas localidades tagalas la *sama* se divide en dos *sagas* (en tagálog arcaico se usó la expresión *sang-saga* en vez de *isá* para designar el número uno).

Las monedas de oro conocidas de Java y de Sumatra son posteriores á la instauración de las dinastías mahometanas en aquellas islas. Todas llevan nombres de príncipes musulmanes en caracteres arábigos.

Durante dos ó tres siglos se usaron en Baruni monedas de hierro llamadas *sapanggul,* utilizadas como calderilla.

En materia de legislación, la mayoría de los Estados de la Insulindia no pasaron de someras colecciones de preceptos dictados por los fuertes para que los débiles tuvieran formularios de obediencia y conociesen los castigos anejos á cada infracción.

En Java, Sumatra y Malaca, siendo la vida complicada y mayor la afluencia de elementos exóticos con quienes convenía contar, tuvieron que ser forzosamente los códigos más complicados y de más acertada redacción que en los Estados diminutos y atrasados. Java posee varios códigos famosos.

Desde los tiempos más remotos de la nación javanesa vinieron transmitiéndose en ella los usos por tradición oral. Cuando la escritura permitió conservar las disposiciones preceptivas, no es dudoso que así se haría, á semejanza de lo que más adelante hicieron gentes menos adelantadas, como los bisayas, que conservaron escritos sobre cuero los mandamientos de sus dattos. No obstante, es más que probable que los javaneses, que tanto imitaron á los hindus, escribiesen como éstos lo hacían sobre hojas de palma, material harto frágil para ser duradero; solamente así se explica que usándose la escritura en Java desde muy antigua fecha (probablemente desde la primera centuria), sólo tenga unos ocho siglos escasos de antigüedad el *Jugul muda patí,* que es la obra escrita más antigua de la jurisprudencia javanesa. Algo más moderno es otro código llamado *Rafa-Kapa.* Por orden del sultán de Demak, primer príncipe mahometano, redactó una compilación casuística en 1507 artículos (compendiados en 1440) el rayá Sang Prabu Suria Alem.

El actual código javanés está compuesto de dos partes:

preceptos de origen mahometano extraídos de libros árabes y titulados *Hukum Alá* (Mandamiento de Dios), componen la primera parte; la segunda (1) abarca diversas leyes derivadas de las costumbres y las tradiciones y es conocida con el nombre de *Yudha-nagar* (Decisiones sociales).

El régimen mahometano (respetado por los holandeses) instituyó dos especies de tribunales: el del *pang-ulu* ó pontífice (2), que se atiene al Corán, y el de *yaksa* (vigilante), que orienta sus procedimientos con arreglo á los usos y costumbres. Las causas de mayor importancia y las apelaciones van al *pang-ulu*.

Los códigos ó estatutos malayos *(undang-undang)* son documentos de la mayor importancia para el estudio de su evolución, pues encierran recuerdos venerados de cuantas civilizaciones se sucedieron en la Malasia. Transmitidas de generación en generación las tradiciones de tales recuerdos por ancianos y eruditos (3), alcanzaron los tiempos de la organización de los Estados malayo-mahometanos, y entonces las leyes orales malayas fueron fijadas en caracteres árabes á fines del siglo XIII. Analizando detalladamente esos *undang-undang* se desdoblan en series de prescripciones dictadas en diversas épocas correspondientes á distintos grados de civilización. A los preceptos relativos á los usos antiguos *(adat)* acompañan leyes adecuadas á las sociedades regularmente organizadas; esas leyes encierran un régimen de la propiedad claramente definido y ejercido ampliamente; una legislación penal detallada y muy compleja, y disposiciones sobre Derecho marítimo que descubren relaciones comerciales muy extensas. Malaca tuvo un código regulador que respondía á las

(1) Entre sus ordenanzas hay una en la que se prescribe la permutación de pena por multa para las infracciones de las leyes suntuarias.

(2) En idioma tagálog la palabra *pangulo* equivale á caudillo ó generalísimo.

(3) Los del territorio de Lampong fueron depositarios durante largo tiempo de algunos *undang-undang* que alcanzaron gran boga y valía en los países malayos.

necesidades de un Estado tan comercial, que pudo deslumbrar á sus visitantes con la magnificencia desplegada por medio de las riquezas suministradas por el tráfico.

Suspendo aquí la exposición del proceso evolutivo de las gentes indonesia y malaya. Con la implantación del sistema colonial europeo entraron en liza nuevas é intensas influencias, cuya acción produjo efectos que merecen ser comparados y expuestos en capítulo aparte, que á continuación figura. También he creído conveniente reunir en capítulo separado las materias complementarias del presente somero estudio relativas á la literatura y la lingüística de las expresadas sub-razas.

CAPÍTULO IV

LA COLONIZACIÓN EN MALASIA

> El justo juicio de una cosa mala á veces se demora un día ó dos, acaso uno ó dos siglos; pero llega, seguro como la vida, seguro como la muerte.
>
> CARLYLE.
>
> Ratio terrorem prudentibus excutit.
>
> SÉNECA.
>
> Conozcámonos y nos amaremos más.
>
> SUN-YAT-SEN.
>
> Los Gobiernos derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados.
>
> *(Principio legislativo norteamericano).*

La expansión descubridora y colonizadora de España y Portugal llenó las páginas más brillantes de la Historia de los primeros siglos de la Edad Moderna. Siguieron sus huellas otras naciones de la Europa occidental, con mayores provechos que las primeras, pero con mayores som-

bras en su manera de proceder y menor lucimiento en sus exploraciones, más fáciles para ellos que fueron á la zaga de los descubridores hispano-lusitanos, precursores incomparables que al afrontar las tinieblas de lo deconocido facilitaron á los demás pueblos de la tierra la imitación de sus denodadas empresas.

En mi calidad de español prefiero dejar la empresa de loar á los heroicos exploradores salidos de la Península ibérica á un extranjero versado en el estudio de las grandes exploraciones: M. L.—D. de Rienzi, viajero, explorador y escritor geógrafo afamado, en una de sus obras (1) se expresa en los términos siguientes:

«..... El fin del siglo xv y el principio del xvi fueron una época de prodigios. ¡Qué hombres eran los españoles y portugueses de aquel tiempo! Sus hazañas, su valor indomable, todas sus acciones rayan en fabulosas. Entonces podían los españoles y portugueses envanecerse de serlo. Las demás naciones parecían haber trabajado para estos dos pueblos. El descubrimiento de la brújula, de la pólvora, de la imprenta, que enriquece á los modernos con los descubrimientos de los antiguos, y los progresos de la Geografía, lo fueron preparando todo, al parecer, para dar á la Península hispánica una nueva gloria».

«Jamás apareció el hombre más grande que cuando metiéndose en un frágil leño, arrostrando las tormentas, los abrasadores rayos solares de la zona tórrida, los horrores del hambre y de la sed y los tormentos de la esclavitud, recorrió la circunferencia de nuestro globo para ir en busca de nuevos mundos y de nuevos miembros de la gran familia humana».

La llegada de los españoles á Filipinas coincidió con los primeros progresos de la marea mahometana en aquel archipiélago. Pocos años antes de conquistar los españoles á Luzón habían retornado á la isla los musulmanes de Baruni, no como conquistadores, como en el reinado de Na-

(1) Véase el Indice de autores, que figura al principio de la presente obra.

koda Ragam, sino como negociadores diplomáticos y aprovechados traficantes. Aquellos borneyes no descuidaron la propaganda del Islam, consiguiendo que algunos régulos y parciales de los mismos aceptasen los principios mahometanos y adoptasen nombres árabes, aunque sin prescindir de las bebidas fermentadas ni de la carne de cerdo.

En Paláuan el islamismo fué siempre superficial y esporádico. En Mindanao pudo extenderse desde Joló en el contorno del seno de Sibuguey y de la bahía Illana, corriéndose por la costa meridional hasta el seno de Dávao, donde solamente pudo conservarse en contados parajes. En el interior dominó en el valle inferior del río Pulangi (donde predominó el sultán ó régulo de Bohayan ó Buhayen) y en la cuenca de la extensa laguna de Lánao (1). A los ribereños de la misma y á los musulmanes vecinos los denominaron Malánaos los bisayas del Norte de la isla. Los conquistadores españoles que guerrearon en las costas meridionales llamáronlos Illanos (otra corrupción de la palabra *Lánao)*. A los *orang-láut* (2) ó malayos de la zona marítima los llamaron *lutaos* los españoles, aun no avezados á la prosodia del país.

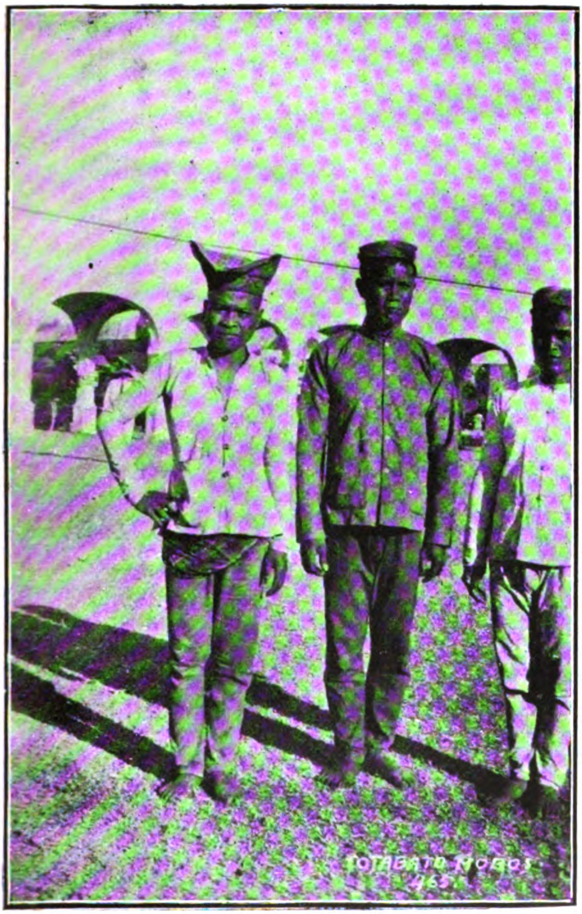
Aunque en Joló fué más rápida y fervorosa la aceptación del islamismo que en Mindanao, no obstante, en el siglo XVII la tribu de los Guimbas, que habitaba en el interior de la isla, se conservaba refractaria á la doctrina del mendaz profeta, aunque al fin concluyeron por aceptarla.

Los régulos de Manila mantenían estrechas relaciones con el monarca mahometano de Borneo y ellos mismos habían adoptado el Islam, aunque la mayoría de los *sácopes* (súbditos) habían descuidado seguir su ejemplo.

Cuando los españoles aparecieron por primera vez en

(1) En 1582 aun estaban en principio de conversión las actuales comarcas musulmanas de Mindanao, á juzgar por una carta del primer prelado de Filipinas, Salazar.

(2) *Orang* = hombre, gente; *láut* = mar. Podría traducirse por *marinos* este nombre compuesto.



Isla de Mindanao.
Malayos mahometanos de Buhayen.

Manila en 1570, fueron al principio bien recibidos; los dos régulos reinantes, Lacandola, apellidado Rayá Matandá (rey-viejo); y su sobrino el Rayá Solimán, acogieron á los recién llegados con muestras de simpatía y celebraron con ellos el pacto de sangre (1). Algún tiempo después Solimán, probablemente impulsado por los musulmanes borneyes, mandó disparar sobre los buques españoles, pero las fuerzas que en ellos había desembarcaron y tomaron por asalto la *kota* ó fortaleza de Manila, con 12 cañoncitos de bronce que había en ella, y después de quemar la población regresaron á Panay, de donde procedían. Durante el combate permaneció neutral el Rayá Matandá, que mandó izar bandera blanca en su residencia. En Cavite recibió el Maestre de campo Martín de Goyti, jefe de la expedición, el homenaje de varios régulos de Cavite, deseosos de librarse del predominio de Solimán.

En la primavera del año 1571 salió de Panay una brillante escuadra conduciendo al Adelantado D. Miguel López de Legazpi, con el propósito de instaurar la capitalidad de las islas Filipinas en Manila. Al fondear en Cavite supo Legazpi que el Rayá Matandá deseaba pactar amistosamente con los españoles, mientras que Solimán manifestaba propósitos de resistir. Pronto lo redujeron á la obediencia las armas españolas. Convertidos en aliados los régulos de Manila y Tondo, contribuyeron á la reducción de la Pampanga y más adelante á la destrucción del Estado que el pirata chino Li-ma-hong intentó fundar en Pangasinán, después de fracasar en su propósito de apoderarse de Manila.

El Estado tagálog, que tenía por cabecera á Manila, estaba organizado, á la usanza malaya, bajo el régimen feudal: los grandes barones llevaban el título de *Gat*, habiendo conservado la Historia los nombres de algunos de ellos, tales como *Gat-Pakil*, señor de Sampáloc (hoy San Pablo); *Gat-Pulintag*, señor de Pangsayaan (Batan-

(1) El pacto de sangre consistía en beber los unos sangre de los otros. La sangre se mezclaba con aguardiente.

gas); *Gat-Salakab,* señor de Macopa; *Gat-May-tan,* señor de Bulacán; *Gat-Salian,* señor de Malolos; *Gat-Dula,* señor de Hagonoy; *Gat-Maitin,* señor de Calumpit, etc.

Mientras el Adelantado Legazpi asentaba sucesivamente los cimientos del poderío español en Cebú, Panay y Manila, iban los piratas mahometanos extendiendo sus depredaciones por las islas Filipinas. La política sagaz y poderosamente tutelar del Adelantado, eficazmente secundada por las atrevidas y largas correrías de su denodado nieto Juan de Salcedo, fué reemplazando la arbitrariedad de los régulos por medidas acertadas que imprimían estabilidad á la sociedad filipina, dejando á la aristocracia la vanidad de la alcurnia á trueque de hacerla responsable de la ejecución de los mandatos de la superioridad.

La ulterior marcha de la organización de las islas Filipinas siguió inspirándose en la pauta inicial y el resultado fué conveniente y eficaz en lo posible (á pesar de codicias y defectos inevitables), porque el propósito de Legazpi y de los organizadores que siguieron sus pasos fué el de conciliar, hasta donde pudo lograrse, el amor propio de la aristocracia con el interés del pueblo.

Otros sucesos aumentaron el prestigio del primer gobernante español de Filipinas. Legazpi, adelantándose prodigiosamente á su tiempo, prescindió de las estrechas ideas mercantiles, entonces dominantes, al establecer la franquicia del puerto de Manila, atrayendo así el comercio de China, de la India y de la Malasia é instaurando un espléndido emporio, donde estaba hábilmente soslayada la intolerancia religiosa, abriendo así ancho campo al acceso de traficantes de variadas procedencias.

El espectáculo de la prosperidad de las comarcas sometidas al Adelantado por una parte, y por otra la indefensión de las islas y comarcas donde los piratas mahometanos ejecutaban sus correrías, ejercieron tal impresión en el ánimo de la mayoría de los filipinos, que la sumisión á España marchó á pasos agigantados; el esfuerzo español ofrecíase como firme dique contra la marea mahome-

tana: á él se acogieron los filipinos, y tácitamente quedó formado el baluarte de la civilización y del progreso contra el estancamiento y la piratería.

El abatimiento de algunas comarcas había llegado á tal extremo, que de alguna de ellas pudo el ilustre viajero Mr. Montano expresarse así: «La incuria de los bisayas de esta región (Butúan) explica cómo antes de la conquista de Joló por los españoles los moros no temían venir hasta Butúan, doblando la punta Noreste de Mindanao para efectuar importantes razzias».

Grandes fueron los abusos de poder de los encomenderos durante el primer aspecto de la soberanía española sobre las islas Filipinas, lo cual no es de extrañar si se considera que antes de alcanzar la posesión de sus encomiendas tuvieron que agotar su peculio y correr grandes riesgos; esto explica, aunque no disculpa, los arbitrarios tributos y duras sanciones que impusieron para resarcirse de los gastos previos y de las penalidades sufridas; pero preciso es reconocer que esos encomenderos defendieron los territorios á ellos encomendados contra los piratas, que dieron fin á las rencillas entre las poblaciones no musulmanas de gran parte del Archipiélago, que erigieron poblados permanentes y que si tuvieron la mano dura resultó, á la postre, de sus medidas organizadoras el principio de la estabilidad de la sociedad filipina, que empezó á transformarse desde un complejo amorfo y desunido de minúsculos Estados, en el que corrían parejas la esclavitud con la anarquía (1), en sociedad organizada y en período de incubación para constituir en lo porvenir una entidad social capacitada para figurar en el concierto de las naciones.

En Rusia fué indispensable la mano de hierro del implacable autócrata Boris Godunof para fijar en el terruño

(1) Según los más antiguos relatos españoles sobre la organización social de Filipinas en la época de su descubrimiento, se daban casos frecuentes de insolencia ó desobediencia de los esclavos á las órdenes de sus amos y señores.

las masas de la plebe campesina. Para borrar las tendencias á la vida nómada de aquellas gentes, las redujo á la condición de siervos. Fué un mal, que más adelante hubo que deshacer; pero en aquella sazón produjo un bien, convirtiendo en población agricultora á muchedumbres deficientemente organizadas y faltas de orientación.

En Filipinas no fué preciso llegar á tanto. Además, los naturales del país encontraron bien pronto eficaces y celosos defensores contra las demasías de los encomenderos: los frailes misioneros, á la par que propagaban las cristianas creencias, refrenaban con entereza los abusos de ellos conocidos. Naturalmente sobrevinieron entre frailes y encomenderos acerbas desavenencias, que llegaron á motivar una fuerte aunque pasajera reyerta entre el Gobernador D. Gonzalo Ronquillo, que juzgaba imprescindible el concurso de los encomenderos, y el ilustre prelado Salazar, eco fiel de las justas quejas de los naturales, apoyados por los misioneros.

Aquella disputa terminó en reconciliación cordial, con la cual se inició la represión de los abusos.

Para la mejor administración y defensa de las islas y territorios reducidos no se limitaron á la instauración de encomiendas los primeros gobernantes de Filipinas: fundaron urbes é iniciaron los principios de la vida municipal; Legazpi instituyó los Cabildos civiles de Cebú y Manila; su nieto Juan de Salcedo erigió la ciudad Fernandina de Vigan; Ronquillo fundó en la isla de Panay la villa de Arévalo; D. Francisco La Sande instauró la ciudad de Nueva Cáceres.

Las fracasadas tentativas de retorno á Méjico de las expediciones de Loaisa y Villalobos no fueron inútiles por cierto, pues aparte de importantes descubrimientos, como el de la Nueva Guinea, las observaciones recogidas sobre vientos y corrientes marinas sirvieron para inspirar nuevas ideas sobre la navegación del Pacífico. En la parte de este vasto piélago colindante con las costas del Perú y Chile, el insigne marino Juan Fernández supo encontrar

la ruta marítima breve entre los puertos peruanos y el litoral chileno, yendo del Norte al Sur, en cuyo rumbo la navegación costanera resultaba harto larga y difícil.

A un veterano del primer viaje de circunnavegación, el ilustre Andrés de Urdaneta, le estaba reservada la gloriosa solución de la fácil remontada desde Filipinas á Méjico, sin la cual hubiera fallado el propósito de convertir á Manila en floreciente centro de contratación.

En 1564, cuando se resolvió el envío desde Méjico de la importante expedición que fué á tomar posesión de las islas Filipinas bajo el mando de D. Miguel López de Legazpi, se consideró que no había otro mejor que Urdaneta para el puesto de primer piloto de la flota expedicionaria, no obstante haber cumplido sesenta y siete años de edad y haberse metido á fraile. Aceptó el insigne marino-religioso, y no solamente tuvo éxito feliz el viaje de ida, sino también la instauración del emporio comercial de Manila, que dependía de la facilidad de comunicaciones con América. La mucha experiencia marítima, la costumbre de observar concienzudamente, el estudio de las precedentes exploraciones y la natural sagacidad del monje-piloto fueron elementos de tal valía que necesariamente resolvieron el problema del viaje de retorno á Méjico: con intuición genial dedujo que á los alisios dominantes, que favorecieron el viaje de ida, debían corresponder vientos opuestos en latitudes más septentrionales, y efectivamente, remontándose desde las Filipinas hacia el Norte halló los deseados vientos y además la gran corriente favorable, el Kuro-Xiwo, la *marea ó corriente negra* de los japoneses. Favorecido con ambas fuerzas naturales alcanzó felizmente las costas de California, desde donde fué fácil la continuación del viaje hasta Acapulco.

Una vez aseguradas las comunicaciones con Méjico, y por consiguiente con el resto de las posesiones hispanoamericanas y con la metrópoli, prosperó el mercado de Manila con extraordinaria rapidez. En aquel tiempo acudían á porfía los mercaderes chinos á Manila y también á

las ferias del Parián (1), lugar próximo á Macao, desde donde también remitían géneros á Filipinas. En Manila vendían las telas más preciadas en aquellos tiempos y también porcelanas, seda en rama, géneros de punto de seda, efectos de oro labrado y otras muchas mercancías; de la India venían diamantes, marfil, cambayas y finos lienzos pintados; de Ceilán, canela, perlas y preciosas gemas variadas; de Molucas, clavo, nuez moscada y pimienta; otras comarcas enviaban jarcia, cera y otros productos. Con todo aquello cargábanse aquellas famosas naos que rendían viaje en el puerto de Acapulco, donde se celebraba una concurrida feria: parte de los géneros traídos de Manila eran embarcados en naves que los iban distribuyendo en los puertos del litoral hispano-americano del Pacífico; el resto era internado para distribuirlo en el Virreinato de Nueva España y las posesiones hispano-americanas bañadas por el Atlántico, y también gran parte del mismo tomaba la vía de España. Las naos regresaban á Filipinas cargadas de plata en barras y amonedada.

Desgraciadamente, en aquellos tiempos tan sólo talentos excepcionales como el de Legazpi podían comprender las ventajas del libre cambio. El despotismo entonces imperante, con el especioso pretexto de considerar obligados á los monarcas, como padres espirituales de sus vasallos, á intervenir en todos los actos de sus hijos-siervos, y más especialmente en las regiones ultramarinas y en las novedades ocurridas en ellas, todo lo reglamentó y mucho perjudicó. Las prohibiciones, las restricciones y los monopolios dieron al traste con la opulencia del mercado de Manila, cuyo esplendor vino á parar en tan notoria pobreza que para subvenir al mantenimiento de los gastos públicos de Filipinas fué indispensable sostener un auxilio en metálico de las cajas del Virreinato de Nueva España con

(1) De ahí se siguió que se llamase Parián á los lugares donde tenían juntas sus tiendas los chinos en Cebú y en Manila, y también al mercado de efectos, en su mayor parte chinos, que existió en la ciudad de Méjico, en la plaza ahora llamada de la Constitución.

el nombre de *situado*. A tan menguado concepto descendieron las Filipinas en la Corte de los Monarcas españoles, que llegó un momento en el cual se pensó seriamente en abandonarlas. Impidió la realización de tal propósito el celo evangélico de un humilde misionero, Fr. Fernando de Moraga, que al saber, en 1619, que el Rey Felipe III iba á firmar el decreto de abandono, logró llegar á la presencia del Monarca y con evangélicas y sentidas frases le conjuró á que no abandonase aquellas tierras donde iba dando frutos copiosos la propaganda católica. Hondamente conmovido el Rey dirigió estas palabras al piadoso sacerdote: «*Id con Dios, Padre Moraga, no se dirá de mí que abandono lo que mi padre ganó*».

No es lícito culpar á los Gobiernos españoles de entonces de propósito ni empeño deliberado en arruinar á Filipinas. El criterio restrictivo, la malsana preferencia por los monopolios y la ruindad de procedimientos de los elementos directores del movimiento comercial eran generales entonces en todo el mundo. El sistema resultaba perjudicial para todos, y tanto padecían con tantas molestias los naturales de las colonias como los europeos que á ellas iban.

No fueron abandonadas las Filipinas, pero su comercio con Acapulco quedó reducido á un solo viaje redondo al año, limitando á 300.000 pesos el valor de los efectos embarcados en Manila.

No influyeron solamente los errores económicos de la época en la decadencia del comercio de Filipinas. Dentro de las limitaciones metropolitanas podía la lenidad consentida por las autoridades coloniales mejorar las condiciones del comercio ejercido por medio de las naos. Desgraciadamente la intervención de ingleses y holandeses en la vida marítima de las costas é islas de los Océanos Índico y Pacífico y en la política del Asia oriental y meridional y de la Insulindia trajo consigo no tan sólo una disminución de la expansión española, sino también un retroceso de la verdadera civilización. Mientras España co-

menzaba en el Extremo Oriente la instauración de las creencias y principios que al iluminar las tinieblas de la barbarie truecan en *hombres* á los siervos, á los régulos déspotas y á los salvajes, se desató en aquellas regiones una nube de forbantes organizados por usureros sin conciencia y protegidos por gobiernos y soberanos inconscientes de la Etica más elemental.

No hubo crimen que no cometiesen aquellos infames piratas: el saqueo, el incendio, el asesinato, la violación. Españoles é hispano-americanos, chinos, javaneses, malayos, filipinos, hindus, á todos les alcanzaron las depredaciones de los implacables y feroces ladrones y asesinos del mar. El pirata Drake robó 800.000 libras esterlinas y dió como utilidad líquida á sus armadores el 46 por 1. Hawkins y Cavendish también llenaron de riquezas sus naves, superándolos Anson, que volvió á Inglaterra con 3.500 onzas de oro y 1.363.843 pesos en plata acuñada. Aquellos aventureros vandálicos eran recibidos triunfalmente en su país y colmados de honores. Drake llegó á ser gran Almirante de Inglaterra.

Después de todo, lo que robaron entonces aquellos forbantes poco fué en comparación del ulterior saqueo del Asia meridional é islas adyacentes.

Lo que acabo de expresar con respecto á los piratas ingleses puede ser aplicado á la piratería holandesa, cómplice de la matanza de cristianos en el Japón y coadjutora de los déspotas de la Insulindia contra sus pueblos.

Y hasta fecha muy reciente los escritores protestantes han venido escribiendo centones y libelos sobre las ferocidades de los conquistadores españoles de América, buscando afanosamente manchas con estrecho y ruin criterio, tal vez para disimular las propias, sin querer ver la evolución progresiva de los naturales sujetos á esa *feroz* España que ha llevado á sus provincias ultramarinas sus leyes, su cultura, sus imprentas, sus universidades, sus creencias, sus instituciones, las semillas de plantas útiles, los animales que dan vida á la agricultura y variados pro-

ductos útiles, numerosas industrias, y sobre todo: profundo amor, que más tarde ó más temprano llega á producir frutos de bendición. Los muchos millones de naturales civilizados de América y de Filipinas constituyen la prueba más cabal de que España, vilipendiada y difamada durante siglos, trabajó con nobles y honrados propósitos para implantar la justicia, el bienestar, el orden y el progreso en los países ultramarinos donde pudo extender su acción. Y eso lo proclaman ahora muy alto preclaros escritores hispano-americanos, que volviendo por los fueros de la verdad van aventando las calumnias propaladas por el espíritu sectario de autores que ejercieron el triste oficio de ensuciar deliberadamente las páginas de la Historia.

Las luchas contra los forbantes europeos y los piratas malayo-mahometanos y las precauciones indispensables contra los grandes piratas chinos hicieron forzosa la concentración de las fuerzas españolas. Se abandonaron definitivamente Formosa y las Molucas y temporalmente Zamboanga y parte de Mindoro, recuperadas algún tiempo después; pero los cuidados del exterior no hacían olvidar del todo la organización de lo ocupado: amén de las Leyes de Indias de carácter general en las que tomaron parte Reyes, Consejos, jurisconsultos de valía y experimentados gobernadores y funcionarios, se dictaron acertadas disposiciones locales, siendo dignas de concienzudo estudio las Ordenanzas de buen gobierno para Filipinas, dictadas por los gobernadores de aquellas islas Corcuera, Cruzat y Raón.

Menos aún se arredró la esforzada labor evangélica española de las depredaciones piráticas. Desde los principios de la expansión española en Filipinas empezó la propaganda del cristianismo: el celo de los misioneros encontró en los naturales favorable acogida, y al natural despejo de los filipinos para comprender la superioridad de las nuevas doctrinas sobre las antiguas, se agregó el cariño que se granjearon los predicadores, que tomaron tan fre-

cuentemente la defensa de los hijos del país contra las demasías de los encomenderos, y más adelante contra los abusos de los Alcaldes mayores.

Los frailes misioneros de aquella época eran generalmente hombres desengañados de las vanidades y miserias mundanas, á quienes una dolorosa experiencia de las cosas y de los hombres había sugerido la idea de buscar el consuelo á sus desengaños en la práctica del bien, enseñando al ignorante, ejerciendo la caridad con el mísero, defendiendo al desvalido contra el poderoso con sus reclamaciones y al feligrés contra el pirata; si era preciso y posible, hasta con las armas.

¡Res sacra miser! Esta sublime doctrina, que resplandeció dondequiera que aquellos venerables varones pusieron sus plantas, no aparece por ninguna parte en las colonizaciones logreras que admiran aún ciertos estólidos españoles, ayunos de historia colonial y con alma de usureros, de esos que niegan á España su condición de colonizadora y en cambio se hacen eco de las inepcias de calumniadores extranjeros envidiosos de la nación que cometió el gran pecado de regalar á la humanidad un mundo y de rodear su orbe la primera, como precursora de la marcha triunfal de los progresos ulteriores.

Muchos de aquellos frailes, antes de tomar los hábitos habían ejercido variadas profesiones; en caso parecido estaban los hermanos legos; no es de extrañar, por lo tanto, que, amén de las funciones sacerdotales, ejerciesen variadas enseñanzas, erigiesen iglesias y otros edificios, mejorasen la agricultura, introdujesen diversas industrias y hasta supiesen fortificar poblaciones y dirigir su defensa contra los piratas.

La primera imprenta fué quizá establecida en Filipinas en 1593 (1), pero lo cierto es que el primer libro conocido como editado en Manila lo fué en la imprenta establecida en el convento de San Gabriel (sito en el arrabal de

(1) Tal vez fué la misma que sirvió en Macao hasta 1590 y que pudo ser comprada para utilizarla en Filipinas.

Binondo) en 1602, bajo la dirección del R. P. Fr. Francisco Blancas, religioso dominico.

La caridad de los religiosos organizó los primeros hospitales, hospicios é instituciones de asistencia á los menesterosos, tales como la Santa Mesa.

A la iniciativa de las Ordenes religiosas se debió la instauración de la enseñanza en diferentes grados: escuelas primarias, colegios para estudios de segunda enseñanza y para doncellas y la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, que aun subsiste, fundada (1) y sostenida por los frailes dominicos. Aunque esa Universidad tuvo atribuciones para establecer las Facultades de Medicina y Farmacia en virtud de una Real Cédula de 23 de Noviembre de 1682, no pudieron organizarse hasta bastante tiempo después, por faltar entonces la afición en la juventud del país hacia los estudios médicos.

No obstante el cambio de dominación y los muchos y bien montados y acertadamente dirigidos establecimientos de enseñanza instaurados por las autoridades norteamericanas, con magna esplendidez en los suntuosos edificios, con verdadero derroche en el material y con numerosísimo profesorado, lo cierto es que lo más escogido de la sociedad filipina envía sus hijos á educarse é instruirse en la Universidad Pontificia y en los Colegios de los dominicos, los jesuítas y los benedictinos. Algo influye en esto la circunstancia de darse allí la enseñanza oficial en idioma inglés y la privada de los religiosos en español principalmente. Porque á los ojos de muchísimos filipinos es el idioma español uno de los más importantes nexos de solidaridad entre ellos. Otras raíces, no menos hondas, de la mentalidad española, han arraigado en la sociedad filipina, y á propósito de esto me parece oportuno citar algunas frases de un acreditado escritor.

Un ilustre literato y orientalista francés, L. Derome,

(1) En 1644 solicitó Felipe IV la Bula Pontificia para que fuese Universidad el Colegio de Santo Tomás de Manila.

en la introducción á la notable traducción que hizo de la excelente obra de Lady Anne Blunt titulada *Viaje á la Arabia,* dice así: «Sea como fuere, en ese museo de razas, la raza semítica es la más dura, la más difícil de asimilar. Ella asimila, no es posible asimilarla. Fermentada por los siglos y las arenas del desierto, se diría que adquirió algo inmutable y eterno que no es solamente una fuerza de resistencia, sino también agresiva, y cualquiera que sea el país donde la lleven arraigará y prosperará á expensas de su vecino. Un oriental que se instala en Europa, cualquiera que sea, judío, armenio, turco, no es una sencilla planta humana; pronto alcanza la talla de un árbol que ahoga á los arbustos circundantes y destruye las hierbas que brotaron á su sombra. Es una observación fácil de comprobar y cuyo fundamento se encargan de demostrar, donde quieran que ponen el pie, los españoles, que llevan una mitad de sangre semítica en las venas. No se les desarraiga de ninguna parte, tanto en Filipinas como en América, donde poseen la mejor parte del continente y opondrán á los yankees, que no creen una palabra de ello, un valladar de piedra, aunque sea en Méjico y reducidos á un puñado».

Esto se escribía en 1882.

Continuando sobre el tema del interés demostrado por los religiosos en el desarrollo de la enseñanza, citaré un informe (redactado hacia 1770) del Provincial de la Orden de San Agustín. En dicho informe se hacía constar que todos los filipinos de la provincia de Leyte, administrados hasta entonces por los frailes agustinos, sabían leer y muchos escribir.

Muchos volúmenes podrían escribirse si se hubieran de referir las muchas obras útiles debidas al esfuerzo de los frailes de Filipinas: escuelas, puentes, caminos, malecones, presas, acequias, etc. Entre muchas citaré una: en Santa María (provincia de Ilocos Sur) la iglesia y el convento están construídos sobre una loma de cumbre allanada artificialmente y á la cual se sube por amplia gra-

dería; en tiempo de inundaciones reiteradas veces se ha refugiado allí el vecindario con su ganado y haberes.

Pero esas Ordenes religiosas, que durante siglos mantuvieron su prestigio y su poder, vinieron á menos en las postrimerías de la dominación española. Esto se debió á varias causas.

Las enconadas cuestiones motivadas por las visitas diocesanas perjudicaron al prestigio de prelados y frailes; hubo faltas graves; como la de convertir á los Curas doctrineros en Curas párrocos, con perjuicio de la meritoria labor de los misioneros. La institución de un clero secular filipino, debida al buen propósito de facilitar la cura de almas, empezó bien y acabó mal. En su principio ese clero disfrutó de todo género de consideraciones; los que comenzaban la carrera como coadjutores podían terminarla como Párrocos ó Canónigos y alguno que otro alcanzó la dignidad episcopal. Andando los tiempos aumentó el número de los regulares: un considerable número de curatos del clero secular pasó á manos del personal de las Ordenes monásticas, entablándose la lucha entre ambos cleros, con perjuicio de unos y otros. Triunfante la Revolución de Septiembre de 1868 en España, quedaron tildados de afectos al tradicionalismo los regulares, y los más fogosos clérigos apologistas del clero secular aparecieron como simpatizadores con los revolucionarios de España. Esto dió motivo para que, cuando estalló el movimiento insurreccional de Cavite, mandando las islas el General Izquierdo, incluyese entre los autores del movimiento á varios clérigos el Tribunal militar instituído para juzgar á los sublevados, sufriendo la pena capital tres sacerdotes filipinos, cuya culpabilidad fué protestada por el Arzobispo de Manila, que se negó á degradarlos. El déspota-gobernador solamente mostró lenidad con los procesados masones, por ser él también afiliado á cualquier logia; pero si duro anduvo públicamente con los clérigos en el terreno de la reserva, no estuvo nada suave con los regulares, á cuyos Provinciales dirigió una comunicación

en la que censuraba duramente á los frailes-párrocos, á quienes acusaba de atender en demasía á menesteres mundanos, abandonando en manos de los coadjutores indígenas, con demasiada frecuencia, la administración de los Sacramentos. Este documento, de carácter secreto, pasó al dominio público en el desbarajuste que siguió á la caída de la dominación española.

Entre las censuras dirigidas á los regulares ocupa lugar preferente la de la oposición hecha por muchos Párrocos rurales á la enseñanza del idioma castellano, no obstante las reiteradas órdenes del Gobierno español disponiendo la propaganda de la lengua oficial entre los filipinos. Fundaban los frailes, refractarios á tal enseñanza, su oposición en dos razones: la primera consistía en el temor de que pudiesen los filipinos proletarios leer libros ó periódicos que contuviesen ideas disolventes; la otra razón se apoyaba en la experiencia de perder la afición á la vida del agricultor muchos naturales, los cuales tan pronto como aprendían el castellano (1) se juzgaban superiores á sus paisanos y solían parar en zánganos perturbadores ó en rábulas picapleitos.

Otras circunstancias debilitaron la cohesión y, por consiguiente, la potencia de las expresadas corporaciones religiosas. La misma escasez de personal, que motivó la fundación de un clero secular indígena, fomentó la instauración de conventos-colegios en la metrópoli para cubrir con exceso las vacantes. Los novicios ingresaban en esos colegios y hasta pronunciaban los votos, por lo general en edad muy temprana, ayunos de la práctica del trato social y de las vicisitudes de la vida. Esto produjo muchos males. El Párroco de un pueblo filipino se veía solicitado de consejos ó de peticiones de protección, rodeado de bandos, bloqueado de asechanzas y tentaciones y en perpetuo trance de resolver difíciles problemas. Por mucho que quisie-

(1) Lo propio les sucede ahora á muchos filipinos en cuanto aprenden un poco de idioma inglés. Le toman horror á la vida del agricultor ó del obrero y sólo aspiran á servir al Estado.

ran enseñar los frailes viejos á los jóvenes, solía malograr las enseñanzas la necesidad de proveer las vacantes. Mientras fueron escasas y difíciles las comunicaciones entre Filipinas y Europa el quietismo de las ideas producido por el atraso se traducía en los pueblos por una vida vegetativa, solamente alterada por el temor á tal cual partida de bandoleros ó á las incursiones piráticas de los malayos mahometanos. Fuera de eso, la pereza y la apatía eran generales, sobre todo en las islas Bisayas (1) y en Mindanao. En aquellos tiempos los Curas párrocos eran á un tiempo directores de conciencias y de cuanto de importancia se emprendía en sus poblados, en materias de obras de utilidad pública y enseñanza especialmente. Cambiaban pocas veces de curato y tenían lo menos posible de frailes y todo lo más posible de *hombres*. (Esta última palabra debe interpretarse en el sentido más favorable). Todos eran patriotas (y esto bien lo demostraron en las guerras piráticas y durante la invasión inglesa), y en su mayoría caballeros, hospitalarios y caritativos. Sus relaciones con los naturales eran íntimas y familiares. Cuanto dinero llegaba á sus manos, quedaba en las feligresías. Si alguno de los vecinos de una parroquia sufría persecución injusta de algún funcionario prevaricador, salía el Cura á la defensa del feligrés hasta deshacer el desafuero. Llegó á tal punto la solidaridad entre los naturales y sus Curas, que de ello se originó un conocido proverbio: *el indio es al fraile lo que el latín á la misa.* De haberse mantenido tal unión las insurrecciones no hubieran pasado de conatos.

Pero pasaron los tiempos, se abrió el Canal de Suez, sobrevino la Revolución de Septiembre y con ella cayó sobre las Filipinas la turba de funcionarios henchidos de ideas subversivas y propaladores de ultrajes contra per-

(1) Según informe del Provincial de San Agustín, de 1770, y el libro sobre Historia natural de Filipinas del P. Delgado, sacerdote jesuíta, tanto en Leyte como en Sámar estaba muy atrasada la agricultura, en cuyo fomento se interesaban especialmente los Párrocos.

sonas é instituciones respetadas hasta entonces hasta la veneración de los filipinos; no pocos jóvenes fueron á estudiar á Europa, siendo por doquiera bien recibidos, ingresando muchos en las logias masónicas y empapándose no pocos en los principios de la Revolución francesa. A su regreso es natural que autoridades y frailes desconfiaran del bagaje intelectual de los filipinos europeizados, pero en vez de manifestarles desvío ó desconfianza una prudente política debió procurar atraérselos y utilizarlos. En otros párrafos me ocuparé de las torpezas de las autoridades; en la presente ocasión me limitaré al proceder de los frailes.

No había en éstos unidad de pareceres: la Universidad de Manila enseñaba al filipino en las inmortales leyes romanas la manera de alcanzar los pueblos las ansiadas libertades; enseñanzas que resultaban un escarnio allí donde un despotismo abrumador pesaba como losa de plomo sobre peninsulares é insulares. No pocos Curas párrocos procedieron hostilmente (con franqueza unos, de soslayo otros), no solamente con los que fueron á estudiar á Europa, sino hasta con los alumnos de la Universidad y Colegios de Manila. Cierto es que entonces tanto desbarraron los revolucionarios españoles, que nos llevaron hasta los criminales disparates del antipatriótico cantonalismo, que se comprende el temor de los elementos autoritarios al contagio de tales delirios en Filipinas. La intentona de Cavite agudizó la desconfianza, y no contribuyó á disiparla la ligereza de conducta de muchos jóvenes filipinos, que en la intimidad de sus amigos y compoblanos y sin hacerse cargo de las circunstancias de tiempo y de lugar, censuraban sin tino ni tasa cuanto veían, haciendo incongruentes comparaciones con lo visto en Europa, sin tener en cuenta la penosa condición de los europeos pobres y las mayores ventajas de la vida para los filipinos de condición modesta en aquel tiempo. Muchas de aquellas confidencias y comentarios herían la susceptibilidad de los filipinos chapados á la antigua, llegando á los Párrocos

el conocimiento de tal propaganda íntima, que á veces era harto mal intencionada. Recuerdo que apenas recién llegado yo al país llevaron á un Cura confidencialmente un ejemplar del libro del famoso Obispo Las Casas, que un estudiante filipino leía reservadamente á sus amigos, comentándolo en sentido desfavorable á los españoles. Aquel Cura era prudente, recogió el libro y con atinadas razones convenció al propagandista de lo contraproducente de su conducta. Por desgracia hubo muchos que pecaron de imprudentes en una época en que se imponía mucho tacto, mucha cautela y mucho acierto.

Como muestra de la falta de previsión de muchos frailes citaré este caso: no pocos de ellos eran suscriptores del conocido periódico tradicionalista titulado *El Siglo Futuro,* en perpetua oposición con los partidos turnantes en el Poder. Una vez leído el periódico se dejaba en cualquier sitio y no pocos números caían en manos de los naturales conocedores del castellano, que traducían á sus paisanos párrafos en los que aparecían bajo los peores aspectos los gobernantes y las instituciones de España. De esto se siguió que un periódico de ideas autoritarias vino á resultar en Filipinas demoledora piqueta revolucionaria. Tardíamente puso coto á esta singular propaganda un Secretario del Gobierno general, antiguo Jefe carlista, que leía el periódico susodicho, cuya circulación quedó prohibida en el Archipiélago filipino mientras ocupó su puesto el expresado funcionario.

La clasificación de los curatos en tres categorías, entrada, ascenso y término, aumentó el descenso de la influencia de las Ordenes religiosas sobre la gente filipina; con semejante arreglo sobrevino la amovilidad, se establecieron distancias, desapareció en muchos casos la intimidad con los filipinos, se acumularon ahorros, aumentaron los postulantes al provincialato, el cambio de puestos disminuyó las afinidades entre Párrocos y naturales y, por consiguiente, el número de los defensores de los feligreses agraviados, y muchos de los más inteligentes

procuraban volver á Europa, donde algunos ciñeron mitras á sus sienes. No pocos frailes, sin embargo, permanecieron en sus puestos sin divorciarse del pueblo, y bien se ha visto, durante la borrasca insurrecta, que entre la embravecida y airada muchedumbre no les faltaron muestras de afecto y simpatía.

Algunos regulares procuraban conllevar la marcha del medio en que vivían, pero eran muchos más los que se empeñaban en conservar en los poblados que administraban la quietud del estancamiento sin observar la imposibilidad de petrificar un pueblo cuando el avasallador movimiento mundial lo penetra y lo arrastra.

Mucho se ha ponderado el confesonario como medio de averiguación política. En la práctica no ha resultado así, y esto honra altamente á los religiosos españoles, que no quisieron profanar un sacramento como medio de espionaje. Recuerdo que en cierta ocasión cierto filipino francmasón, confundiéndome con otro individuo que lo era, me reveló que había pueblecillos tan insignificantes como Baganga, en la isla de Mindanao, donde todos los varones adultos eran masones, á hurto de su Cura. Los Párrocos algo barruntaban sobre la actividad de la propaganda masónica, pero se les ocultaba cuidadosamente la personalidad de los afiliados.

Se ha abusado mucho en España de la especie de que las Filipinas se perdieron por sostener en ella el despotismo frailuno. Es muy cierto que hubo Párrocos muy déspotas, pero también los hubo muy queridos de sus feligreses. El odio al fraile era sencillamente esporádico. En cierta ocasión, hallándome en Santa María de Caboán, pueblo anejo de la parroquia de Mabitag, en la provincia de La Laguna, me rogó la principalía que interpusiese mi influencia para que les enviasen de Manila algún religioso que desempeñase en propiedad el curato de Santa María. Es indudable que en aquella aldea no querían mal á los frailes. Cuando se rindió Baler, tras heroica defensa, á las fuerzas filipinas, había entre la guarnición española dos

frailes franciscanos que se quedaron allí para la cura de almas, á petición de los filipinos. Creo inútil citar más casos. Un ilustre escritor filipino (Socio honorario de la Real Sociedad Geográfica y Correspondiente de la Real Academia de la Historia), D. Manuel Artigas Cuerva, ha dicho muy elocuentemente en una de sus obras históricas: *que los frailes fueron la cabeza de turco*. Otros y más importantes motivos hubo entre los que acarrearon el fin de la dominación española en Filipinas.

Se dió exagerada importancia á la cuestión de las extensas haciendas que poseían las Corporaciones religiosas en las provincias tagalas. En el fondo no había más que la eterna protesta del arrendador contra el amo del latifundio. Otorgados aquellos grandes predios en tiempos de escasa densidad de población, fué necesaria la inmigración de numerosos braceros chinos para su cultivo. Las rebeliones de aquellos asiáticos y el aumento de la población tagala impusieron un cambio de sistema: las haciendas fueron parceladas para arrendar lotes de superficies diversas. Andando el tiempo y penetrando exóticas ideas sobre el régimen de la propiedad, surgieron esperanzas de un reparto gratuíto de los latifundios entre los arrendadores como corolario inseparable del triunfo de la revolución. La eterna fábula del cántaro de la lechera.

El hecho es que en los pueblos habitados por arrendadores (1) solía observarse mayor bienestar y mejores cosas que en otros en cuyas jurisdicciones no había grandes predios (2). La explicación es obvia: los propietarios de latifundios hacían presas, acequias y otras mejoras que los mejores propietarios no podían efectuar por la escasez de medios de cada cual y la falta total de iniciativa de los propietarios para asociarse (3). Además, siendo el vi-

(1) Por ejemplo: Biñang, en la provincia de La Laguna.

(2) Verbigracia: Cabúyao, colindante con Biñang.

(3) Puedo citar un caso bien conocido de la falta de espíritu de asociación de los ricos filipinos. Cuando se hizo el estudio del ferrocarril de Batangas á Lipa, el entonces Inspector general de Obras Públicas, don José Borregón, muy amante de Filipinas, fracasó en su generoso intento

cio del juego tan común en Filipinas, siempre que le tocaba jugar á un propietario con un arrendador podía el primero arriesgar sus tierras, que pasaban á las manos del segundo, siendo imposible la recíproca. Así pudo darse el caso de que los labradores arrendatarios del pueblo de Biñang fueron quedándose con gran parte de los terrenos de los vecinos de Cabúyao.

En términos generales, no soy partidario de los latifundios; pero la experiencia viene demostrando su necesidad para el máximo rendimiento de ciertos cultivos. Por otra parte, son harto conocidos los perjuicios anejos á la parcelación excesiva.

Si por una parte se agruparon gustosamente la mayoría de los filipinos bajo el pendón de los Monarcas españoles, combatiendo bravamente como fieles soldados en la defensa de las Islas y en cuantas empresas acometieron los españoles, ora en Molucas ó Formosa, ó bien contra los piratas de toda laya, en cambio tomaron muy á mal la institución de la prestación personal, especialmente en los cortes de maderas para la construcción de barcos de guerra. Varias veces se alborotó la plebe por lo penoso de este trabajo, sin remuneración ó mal pagado. lo cual no es de extrañar por escasear no pocas veces el numerario, á causa de las capturas de buques por los piratas europeos.

Era la prestación personal una contribución molesta, pero imprescindible en un país donde las contribuciones rentaban poco y la piratería mermaba el numerario. Desgraciadamente el pueblo no tenía bastantes alcances para hacerse cargo de la necesidad, y conceptuaba como tiránico el único sistema entonces realizable para la ejecución de las obras públicas y de una parte de las indispensables para la defensa del país.

---

de reservar á los capitalistas filipinos un negocio lucrativo. Menos reacios en asociarse para conspirar estuvieron muchos filipinos, de mediana ó baja extracción, deseosos de sustituir el despotismo imperante con el suyo propio.

Al evolucionar la gobernación de las Filipinas fueron sustituídos los encomenderos por los Alcaldes mayores, que, en su mayoría, resultaron una verdadera plaga para el país. Esos Alcaldes asumían facultades civiles y militares y atribuciones muy extensas. Para compensar la exigüidad de sus pagas se les concedió el monopolio del comercio en sus respectivas jurisdicciones; tan absurda como inmoral medida fué desastrosa para los comerciantes instalados en provincias, para la producción del país, á la que faltó el estímulo, y sobre todo, para el prestigio de España. No pudiendo subsistir los comerciantes españoles ni mestizos en las provincias, desapareció en las mismas la naciente clase media urbana y feneció la incipiente vida municipal instaurada por Legazpi y sus imitadores. Tan sólo subsistió el Cabildo civil de Manila, por ser la única plaza libre de la lepra de los alcaldes-mercachifles.

Con semejante base el favoritismo imperante volcó sobre la colonia la hez de los pretendientes sin asomo de vergüenza: en las residencias gubernativas había tiendas donde el alcalde ó la alcaldesa ejercían la usura, hacían de tenderos, robando á las veces en calidad y peso, vendiendo en ocasiones hasta la pólvora suministrada por la superior autoridad para la defensa de las provincias y descuidando de continuo, por la codicia del lucro, los deberes de su cargo para con el país y con España.

Los Alcaldes llegaban desconociendo el país y el idioma de sus administrados, y con esto y la común falta de moralidad la administración de justicia resultaba una mala comedia: los pleitos eran inacabables y los escribanos y los intérpretes hacían su agosto. Los frailes constituían la única defensa de los naturales contra aquellas sanguijuelas, y su acción sedante no solamente fué benéfica para los súbditos sino también para los propios Alcaldes, los cuales cegados por la codicia, de no haber quien los contuviera, hubieran provocado, sin duda, sangrientas represalias.

En 1810 D. Tomás Comyn (1) escribía lo siguiente: «Para ser jefe de provincia en estas islas no se requiere carrera, conocimientos ni servicios determinados, todos son aptos y admisibles..... Es cosa bastante común ver á un peluquero ó lacayo de un Gobernador, á un marinero y á un desertor transformado de repente en Alcalde-Mayor, Subdelegado y Capitán á Guerra de una provincia populosa, sin otro consejero que su rudo entendimiento, ni más guía que sus pasiones».

A los antiguos Alcaldes mayores sucedieron los Alcaldes-letrados, hombres de carrera y, por lo tanto, más dignos y entendidos, por lo general, que sus predecesores. Esta clase de funcionarios adolecía, no obstante, de un defecto importante desde el punto de vista del derecho: ejercían conjuntamente los Poderes ejecutivo y judicial, y esto constituía una forma despótica, que revestía de gran fuerza al que ejercía el mando, pero resultaba inconveniente si el Alcalde-letrado no era persona de carácter bien equilibrado. Una cosa buena tenía aquel sistema, y era el de ser independiente de la política como anejo á la carrera judicial, y de esto se seguía la estabilidad en los cargos, muy conveniente por ser la permanencia en los puestos garantía de conocimiento del país y, por lo tanto, del acertado cumplimiento de los deberes del cargo.

Quiso un Ministro de Ultramar (D. Germán Gamazo) poner fin al dualismo de las atribuciones de los Alcaldes letrados, y cambió éstos por Gobernadores civiles, estableciéndose además Juzgados en todas las provincias. Pero fué peor el remedio que la enfermedad. Si desapareció un absurdo jurídico, también cesó la estabilidad de los gobernantes. A cada cambio de Ministerio en la metrópoli correspondía una completa renovación en la provisión de Gobiernos civiles de Filipinas. Sobre aquel kaleidóscopo de Gobernadores ignorantes del país donde tenían que ejer-

---

(1) Comyn fué factor de la *Compañía de Filipinas* y ulteriormente Cónsul general de España en Lisboa.

cer sus funciones pesaba la eterna preocupación de la cesantía con su cortejo de miserias, que necesariamente velaba ó eclipsaba la idea del deber cumplido, y así era muy difícil que hubiera funcionarios entendidos ni celosos. Tales Gobernadores necesitaban tener mucha virtud para resistir á las sugestiones del soborno, que aseguraban la vida por algún plazo más ó menos lato del obscuro porvenir.

La mayoría de los funcionarios llegaba á Filipinas ignorando todo cuanto se refería á la geografía, historia, productos, cosas, usos y demás cuestiones referentes al país donde iban á prestar servicios, con la deficiencia y osadía propias de la ignorancia.

Parte de las provincias filipinas pasaron á ser gobernadas por militares en funciones de Gobernadores civiles, cambiando el título de provincias por el de distritos y dándose á dichos mandatarios la calificación de Gobernadores político-militares. En cada uno de esos Gobiernos había un Juzgado. En general esos Gobernadores, educados en el régimen absoluto de la disciplina militar, tenían la mano más dura que los Alcaldes letrados. En la notable monografía de la provincia de Leyte, escrita por Artigas, se detallan las crueldades cometidas en 1878 en el pueblo de Dagami por el sátrapa entonces imperante en dicha provincia. Doy fe de ser cierto lo indicado por Artigas. A mi paso por la isla de Leyte, muchos años después, quedaban recuerdos imborrables de aquellos abusos de autoridad, que hicieron más daño al prestigio de España que la propaganda subversiva de muchos conspiradores. Cavite, la provincia más levantisca de Filipinas, era un Gobierno político-militar, tan ineficaz para precaver la propaganda revolucionaria como cualquier Gobierno civil.

Y como gráfica muestra de los elementos componentes del mecanismo gubernativo-administrativo del Archipiélago filipino léase lo siguiente, que decía un Ministro de Ultramar al redactar la exposición que precedía á un Real decreto creando y organizando el Cuerpo de Administra-

ción Civil en filipinas (1). (Dicho Real decreto se publicó en la *Gaceta* de 22 de Febrero de 1871).

«..... Estas causas (del marasmo en que vivían las islas Filipinas) son muchas y complejas; pero al frente de todas ellas y aparte el justificado olvido de la opinión pública, figura su viciosa é ignorante Administración, de la cual pudieran hacerse las más severas críticas, sin temor de ofender á la justicia. Desde hace largo tiempo los Gobiernos, teniendo en ello por cómplice á la opinión, han creído que para servir los puestos públicos de Filipinas eran aptos los que no podían servir en la Península, ni aun con las pocas exigencias que la Administración española ha llegado á tener. De aquí una debilitación constante del poder español y una incapacidad creciente en aquella Administración para cumplir los fines que el país la encomienda. Todos los informes de las autoridades superiores están llenas de quejas de este mal, y apenas, dice una de ellas, «pueden ya neutralizarse los efectos de este sistema con las honrosísimas, pero contadas excepciones, que podrían señalarse». Y si á este grave mal se une la consideración de los defectos generales que aquejan á la Administración española, en especial la falta de seguridad y de permanencia, que acaba por dar frutos de inmoralidad y de ignorancia, V. A. comprenderá que la Administración ha llegado en las islas Filipinas á punto tal que demanda inmediato remedio; pues ya no sólo entre nosotros, sino en países extranjeros, ocurre, con vergüenza nuestra, el caso de sacar á luz ante sus Magistrados y comerciantes la corrupción más bochornosa, al tener el Gobierno que provocar, como lo ha hecho en Londres, procesos é investigaciones para descubrir los fraudes cometidos en los cargamentos de tabaco llegados á aquel mercado».

Sin comentarios.

---

(1) Ese Cuerpo no prosperó. La estabilidad de los empleados tuvo que retroceder siempre en Ultramar ante las bastardas ambiciones de la mesocracia inepta.

Y mientras esto sucedía seguían saliendo de las aulas de Manila filipinos y más filipinos, de los cuales la mayoría no sabían qué hacer con sus diplomas. Y aquellos jóvenes con carrera y con más cabal conocimiento del país que cualquier ignorante advenedizo venido de allende los mares tenían que considerarse con mejor derecho á ocupar los cargos de la Administración pública que aquellos venidos de fuera, á quienes naturalmente conceptuaban como usurpadores. Los pequeños empleos subalternos eran ciertamente desempeñados por proletarios filipinos, pero de los cargos adecuados á la clase media pocos estaban desempeñados por filipinos. Legalmente al nacido en Filipinas ninguna ley, costumbre ni prejuicio impedía el acceso á los más elevados puestos de la nación, y buena prueba de ello fué el ejemplo del ilustre General D. Marcelo de Azcárraga, Príncipe de la Milicia española, Presidente del Consejo de Ministros, del Senado y de la Real Sociedad Geográfica, colmado de respetos, de prestigio, de honores y condecoraciones; pero si los filipinos á todo podían aspirar dentro de la Monarquía española, en las duras realidades de la vida apenas lograban alcanzar escasos restos del presupuesto, acaparado por la enorme masa necesitada de la parte menos instruída de la clase media de la metrópoli, sin aptitud para subsistir fuera de los ruines medros de la política.

Además de las perniciosas larvas administrativas, perpetuas rémoras de la vida del contribuyente laborioso aquende y allende los mares, hubo en Filipinas otras plagas que atrajeron la inquina del país sobre la Administración pública.

La policía visible y la secreta, sobre todo la última, abusaron á todo su sabor de la paciencia de los administrados: la nota de *sospechoso* abrió amplia vía libre á los apetitos de la gente policiaca, defecto, por otra parte, común á todos los países donde la policía goza de facultades omnímodas y sin intervención eficaz que la refrene. Ambas policías empleaban los procedimientos inquisitoriales

á despecho de los Jueces, que noblemente perseguían á los atormentadores, haciendo cuanto podían para desterrar tales iniquidades.

No gozaba por cierto de grandes simpatías entre los filipinos la Guardia civil (1). Especialmente en los pequeños poblados, alejados de las cabeceras ó residencias de Gobernadores y Jueces y cercanos á los pequeños destacamentos mandados por sargentos y cabos, la influencia de aquel Instituto resultaba harto pesada. Con aquel personal no cabía más actitud que la obediencia y la pasividad absoluta. La menor protesta llevaba consigo la peligrosa nota de *sospechoso*. Citaré, en apoyo de lo antedicho, algunos casos concretos: en la provincia de Nueva Écija había poblados (2) que antes de existir la Guardia civil tuvieron regular vecindario y estaban llamados á progresar por estar circundados de feraces vegas. Tan pronto como se estableció dicho Instituto empezaron á despoblarse los pueblos pequeños, emigrando los vecinos á los poblados próximos á la capital ó cabecera de la provincia, más cerca de la protección de la justicia ó de los Párrocos influyentes (3). Merece citarse el caso del pueblo de San José, que á mi paso para Nueva Vizcaya, en el año 1881, tenía unos 1.300 habitantes y cuando volví á pasar por él, unos diez años después, su vecindario estaba reducido á 700 personas. Allí había un puesto de la Guardia civil. Actualmente, libre de ciertas abrumadoras protecciones, cuenta San José con cerca de 9.000 almas y extensas sementeras.

En el distrito de Morong fuí testigo del fin de la aldea de San José de Payaguán, que abandonaron, para no volver, sus habitantes, al poco tiempo de establecerse allí un puesto de Guardias civiles mandados por un cabo.

---

(1) La Guardia civil de Filipinas formaba Cuerpo separado del de la metrópoli. Los Jefes y Oficiales podían volver al Ejército activo y los soldados eran filipinos.

(2) Palusapis, Pungcán, Carranglán, Pantabangán, San José, Bongábong.

(3) El pueblo de Palusapis desapareció por completo.

Paso ahora á citar otro Instituto privado de simpatías: la Inspección general de Montes, citada en la proclamación de la Asamblea republicana de Malolos entre los malos recuerdos de la gobernación española. Aquel centro administrativo fué instaurado para contener la despoblación forestal, regularizar los cortes de maderas y establecer un impuesto sobre las mismas. Pudo ser muy útil y resultó repulsivo para todos: frailes, propietarios, peninsulares, insulares y especialmente para los pobres. Las leyes concedían provechos gratuítos á los proletarios para construir, por familia, una canoa, una choza, enseres y aperos de sus oficios, amén de la leña necesaria; pero la burocracia forestal exigía tantos papelotes y trámites á gentes ignorantes, cuando no analfabetas, que se hacía indispensable la intervención de los rábulas-escribientes municipales, cuyos servicios había que pagar generalmente á más precio que el valor de la madera concedida. Otro camino era el de entrar en tratos con los guardamontes, fáciles al cohecho. Los muy pobres tenían forzosamente que pasar por encima de los papeleros trámites, y de aquí se siguieron multas y encarcelamientos á granel. Sin la prudencia de algunos Ingenieros y Ayudantes (encargados de los distritos forestales), que suavizaron en lo posible el disparate de sumir á los pobres en el oficinesco laberinto, á la insurrección de 1896 hubieran precedido chispazos locales. Un solo ejemplo bastará para poner en evidencia los inconvenientes causados por el celo aplicado fuera de sazón: después del Tratado de Biak-nabató tuvo la Inspección de Montes la funesta idea de poner en tela de juicio la legitimidad de los derechos de propiedad de unos poblados de la Pampanga sobre sus terrenos comunales. La ocasión no podía ser más inoportuna para traer á cuento semejantes cuestiones. Todos los pueblos de la provincia temieron ser despojados, y fué tal la efervescencia, que los Párrocos alarmados, con el Gobernador de la provincia á su cabeza, recurrieron al Gobernador general, Excmo. Sr. D. Fernando Primo de

Rivera, el cual, sumamente indignado con semejante proceder, embarcó inmediatamente para España al funcionario causante de aquella conmoción popular, desautorizando tan impopular doctrina para aplacar los ánimos. Pero el mal estaba hecho; los filipinos temieron la tenacidad del Fisco, siempre en acecho al despojo, y la Pampanga, siempre leal á España, se desgarró en secreto de una soberanía de la que había llegado á desconfiar. Bien pronto se manifestó la desafección de los poblados pampangos con la sola excepción del de Macabebe.

Para evitar las principales causas de la despoblación de los bosques, era impotente la mencionada Inspección. Lo que más disminuía la superficie forestal no eran los cortes de maderos, sino el sistema de rozas (1), ó sea el de talar trozos de bosque para quemar después lo derribado, abonando el suelo con las cenizas. Estas quemas se corrían á menudo destruyendo grandes extensiones de bosque, al que sustituían las altas hierbas.

Jamás intentaron los monteros y Guardias civiles reprimir aquel dañino sistema de cultivo. Sabían de sobra que los monteses mantenían atenta vigilancia y contaban con abundantes machetes, lanzas y ballestas (2) para recibirlos de manera poco amistosa.

Terminaré la desagradable enumeración de los motivos de agravios con algunas observaciones sobre el Gobierno general de Filipinas.

Empezaré copiando los siguientes párrafos de una obra anónima titulada *Orígenes y causas de la revolución filipina,* debida á la bien cortada pluma de un Magistrado, ex-alcalde letrado de varias provincias filipinas y muy versado en todo lo relativo á dichas islas:

«El Capitán general en Manila, el Alcalde mayor en las

---

(1) *Caingin*, en tagálog.

(2) Los filipinos monteses saben colocar en los senderos ballestas automáticas invisibles (balátik) que disparan fuertes saetas, quedando atravesado de parte á parte el transeunte desprevenido.

cabeceras y el fraile y el gobernadorcillo en los pueblos, eran el supremo atributo de aquel estado de derecho, en el que sólo imperaba el mejor ó peor acierto del arbitrio. Sobraban libros, mejor dicho no se necesitaban, supliendo al precepto escrito el recto juicio aplicado. No existía alzada alguna más allá de Manila, y cual sucedía con el arbitrio judicial, exento de censura en Tribunales de casación, acontecía con todas las demás formas de gobierno.

Las órdenes del Capitán general podrían ser comentadas, pero muy bajito, y siempre acatadas. Ante el supremo y repetido «principio de autoridad», no había torpeza enmendada, falta reconocida, iniquidad castigada, ni desacierto, por monstruoso que fuera, reprendido.

La eficacia del *non possumus* de la primera autoridad de Filipinas llegaba hasta la misma firma del Rey.

Este mandaba, pero si el mandato no era del agrado del Gobernador general, *respetuosamente* lo guardaba, mas no lo cumplía; fórmula de desobediencia amparada en Leyes de Indias, que si tuvieron razón de ser en los primeros conquistadores, no la tenían en los tiempos modernos.

Las más razonadas quejas que llegaban á la Península eran contestadas invariablemente con un «tiene usted razón; pero ya se ve, tratándose de colonias, no puede mermarse el principio de autoridad»; y ni en principio ni en fin encontraba justicia el agraviado, pues no conocemos se haya hecho efectiva corrección alguna á consecuencia de los aparatosos y siempre ineficaces juicios de residencia.

Si algún lector quiere completar y comprobar la verdad que encierran las anteriores líneas, puede registrar la obra de Gutiérrez Salazar, publicada en 1870 con el título de *Remedo de las proscripciones de Sila en Filipinas*.

El omnímodo poder del Gobernador general todo lo absorbía y todo lo dominaba, y lo mismo ponía el veto á un mandato real que suspendía un casamiento, en su carácter de Vice-Real Patrono de las iglesias de Asia; y

para que no se nos tache de exagerados en tan delicada materia, podemos citar el caso, acaecido en 1875 en Lucbán, provincia de Tayabas, con doña Isabel Herrera, cuyo casamiento fué suspendido por el Vice-Real Patrono, sin que del expediente canónico resultasen motivos impedientes ni dirimentes.

Todos los organismos, todo lo existente en aquellas tierras podía ser inspeccionado por la superior autoridad. Las Leyes de Indias á ello le autorizaban, y si bien al constituirse la Constitución del Real Acuerdo dejó de presidir el Tribunal pleno de la Audiencia, le quedó, sin embargo, el poder ejercer sobre ella su alta inspección.

Ante tal suma de poder todo enmudecía, y el castila (1) que resultaba molesto, en forma inquisitorial se le embarcaba *bajo partida de registro,* se daba cuenta del hecho con un lacónico *sospechoso,* y en paz. Todo esto lo veía el indio, lo comentaba, y jamás olvidaba él cómo se rebajaba la talla del castila ante la voluntad—y algunas veces el capricho—de un solo hombre. En cuanto al poder judicial, también veía aquél de continuo no pocas enseñanzas de irritantes desigualdades.

Hasta que no se promulgó en Filipinas el Código penal y se estableció el supremo recurso de casación, se aquilataba la pena en el arbitrio, y no en la ley, para los indígenas; aplicándose á los castilas el Código de 1850 y regulando la tramitación de los asuntos mercantiles las leyes peninsulares «en cuanto pudieran ser aplicables».

Todo lo podía el sátrapa de Filipinas, menos refrenar la maledicencia, hija mayor del despotismo. En ella sobrepujaban los extranjeros á los españoles, y los más encarnizados entre éstos eran los regionalistas. Los odios de los subyugados respondían al despotismo sin tasa.

Cambiaba la faz del mundo y de nada se apercibían los olímpicos señores de Filipinas. Videntes de lo porvenir presagiaban la ruina del armatoste que agobiaba el Ar-

---

(1) Nombre bajo el cual era designado el español por los filipinos.

chipiélago: ya antes de mediar el siglo XIX D. Sinibaldo de Más aconsejaba la concesión de la independencia á las islas Filipinas; algunos años después el viajero prusiano Jagor dió por cierta la ocupación no lejana de dichas islas por los norte-americanos.

Si fuera de la oligarquía imperante había videntes del porvenir, dentro de ella se manifestaba perdurable la ceguedad. Existe una Memoria, publicada por el Teniente General D. Francisco Borrero, Gobernador político-militar que fué de Cavite y Mindanao, en la que puede observar el lector entendido en cosas del Extremo Oriente cuán absolutamente ajenos á la mentalidad y á la evolución intelectual de los filipinos permanecían ciertos personajes residentes por largo tiempo en Filipinas, que además exponían sistemas de gobierno para aquellas islas que eran la negación de toda justicia y de todo derecho.

«¡Quos Jupiter vult perdere, prius dementat!»

Califican gráficamente la ceguedad de los amos absolutos de aquella colonia unas frases (1) de D. Manuel Artigas, ilustre hispano-filipino muy afecto á la antigua metrópoli. Dichas frases dicen así:

«No se apercibieron aquellos ineptos é ignorantes gobernantes de lo que significaba la apertura del Canal de Suez, por donde llegaron aires nuevos que cambiaron la atmósfera del Extremo Oriente, transportando á ella el vivificador espíritu del progreso para destruir arcaicos moldes, sustituyéndola por modernos organismos que reclamaba la evolución de las ideas y se imponían por las potencias mundiales de cultura reconocida.

Entregadas las Filipinas á un régimen medioeval sostenido por un militarismo mantenedor de un sistema de ascensos y oportunidades de ventajas aun en contra del interés general, y reforzado este pensar por instituciones que á toda costa se esforzaban en sostener su poderío, te-

(1) *Revoluciones Filipinas.* Biblioteca Nacional Filipina. «Revista Histórica».—Manila, 1909.

nían que soportar además á la prensa asalariada ó servil, siempre dispuesta á oponerse á las reformas, por tímidas que fuesen, si eran presentadas por filipinos».

A esa prensa asalariada respondió de rechazo una serie de publicaciones filipinas tendenciosas en el sentido de negar toda influencia benéfica en la acción española sobre Filipinas, pecando á menudo de injustos é insinceros sus autores. Tenían razón en parte, pero desvirtuaban el conjunto procediendo con notoria obcecación ó alterando la verdad á sabiendas. Pasó el régimen que inspiró esa literatura y gran parte de ella cayó en el panteón del olvido. De la que aún se lee la clasificarán el tiempo y el juicio de los críticos imparciales en el lugar que verdaderamente la corresponde. Pasa con ciertos libros lo que con muchas estatuas y no pocos monumentos, erigidos en su mayoría por iniciativas de logreros que, adulando á los poderosos ó á las pasiones del populacho, encuentran la manera de obtener algún provecho. A la postre, impresos tendenciosos y monumentos inmerecidos quedan relegados á los rincones de las bibliotecas ó á la condición de pedruscos decorativos.

Aquel aparatoso cuanto débil sistema de gobierno, obstinadamente sostenido por los obcecados políticos españoles, sobresalió en el fácil arte de acumular errores y deficiencias; su mimada policía no supo ni siquiera barruntar la sigilosa labor de los conspiradores filipinos; no se establecieron relaciones (que pudieron haber sido muy útiles) con los Estados y colonias vecinos; faltó el tacto para evolucionar y atraerse á los filipinos deseosos de un régimen mejor; una vez reprimida la piratería mahometana no hubo acierto para organizar un sistema que atrajese á los musulmanes con el cebo de las ganancias comerciales, y cuando llegó el trance final ni acertó á evitar con reformas adecuadas á los deseos del país el alzamiento general de la mayor parte de la tierra filipina, que sorprendió descuidado al incapaz organismo gubernativo, ni tampoco el supremo mando militar de las Islas concentró

á tiempo en 1898 las desperdigadas fuerzas españolas, brindando así al enemigo con fáciles victorias (1).

Y quedó demostrada la endeblez de la doctrina tan corriente en los círculos españoles de ser necesaria la gobernación de las colonias por militares para su mejor defensa; sobre estar esto en desacuerdo con lo que vemos en las mayores colonias del mundo gobernadas generalmente por personajes civiles, tenemos en nuestra historia colonial casos que demuestran algo muy diferente de la tal doctrina: Magistrado era Morga y defendió á las Filipinas contra los holandeses; Magistrado fué también D. Simón de Anda y resistió con éxito á la invasión inglesa, y con esto no pretendo negar que pueda ser muy acertada la gestión gubernativa de un General, siempre y cuando sepa y pueda prescindir de la rigidez propia de los organismos militares y adaptarse á cada nuevo medio geográfico y social, á las necesidades y aspiraciones de masas impulsadas por complejos intereses y ávidas de bienestar, de libertad y de progreso. En la gobernación de las complicadas sociedades civiles, y más aún en las de nuestro tiempo, los actos de mandar, de dar órdenes, adquieren una significación trascendental. Mandar, ordenar, significan que se toman á cargo millares de asuntos, que hay que sobrellevar con millones de responsabilidades.

Por desgracia la flexibilidad, la conveniente adaptación psicológica á las exigencias nuevas de las costumbres, de las necesidades y del tiempo, faltaron no pocas veces en la gobernación de las islas Filipinas. En cambio abundaron el envaramiento y la petrificación.

En una excelente revista titulada «Africa Española», que no pudo subsistir en un país donde prospera una treintena de periódicos taurinos, apareció en el número de 1.°

---

(1) El que quiera ahondar en el insuperable acervo de inepcias cometidas al perderse las islas Filipinas, lea el libro que sobre el sitio de Manila publicaron los hermanos Toral. (Véase el índice de autores que figura al principio de este trabajo).

de Marzo de 1914 un artículo titulado «La Guinea española: colonización y autonomía», firmado por uno de los más esclarecidos y progresivos políticos españoles, D. Baldomero Argente. Ese artículo que rebosa competencia colonial y viril sinceridad, no tiene una palabra de desperdicio; la falta de espacio no me permite reproducirlo por entero y me tengo que limitar á la copia de las siguientes líneas: .....«Que la colonización en Guinea es un fracaso está fuera de disputa. Bastaría recordar el hecho consignado en la Memoria oficial, que los funcionarios en Fernando Póo son más que los colonos de origen español.

El continuo trasiego de empleados; las reformas de organización casi anuales; las denuncias formuladas por los periódicos sobre inversión de fondos; los dos millones de coste con que carga el presupuesto de la Península; la manifiesta inutilidad de su posesión para España; el estado salvaje en que á pesar de todo permanece, descubre con señales inequívocas que la Guinea española es en pequeño una equivalencia de las antiguas colonias.....

.....¿No se reproduce aquella organización colonial en la Guinea española de hoy con su Gobernador general, Junta de Autoridades, Subgobernadores y figurados Consejos de vecinos? Rasgos fundamentales del mecanismo antiguo: la autoridad y las leyes emanan del centro; las autoridades locales y los funcionarios son nombrados por el centro; la fuerza pública, á las órdenes exclusivas de aquéllos, no tiene más misión que sostenerlos; la población civil de la colonia permanece pasiva ó soportando la burocracia y sin intervención efectiva ninguna en los manejos de los intereses coloniales. Esos rasgos son comunes al organismo en las Indias occidentales de antaño y á la Guinea española de hogaño. En esa organización late un dualismo. De un lado está la Patria, en otro tiempo el Rey, representada por la burocracia; de otro la población civil de la colonia. Esta existe para que aquélla la esclavice. De ahí que vivan en guerra permanente. Nuestra historia colonial es una sucesión no interrumpida de recelos

y odios recíprocos, de acusaciones y recriminamientos. Aconteció siempre que mientras el poder burocrático fué más fuerte, la colonia vegetó expoliada y oprimida; cuando la población civil adquirió vigor, la colonia se rebeló. Esa es la historia de siempre. Esa es la historia que las generaciones actuales han vivido en Cuba y en Filipinas....»

Sobre Administración pública, especialmente la de justicia, cito nuevamente al Magistrado autor de *Orígenes y causas de la revolución filipina,* á quien á fuer de profesional debo ceder la palabra escrita en esta materia, limitándome á copiar nada más que una parte de lo expresado por él por motivos de brevedad y porque con lo copiado pueden quedar edificados suficientemente los que esto leyeren:

«Mientras el insular adquiría cultura en Europa, los políticos españoles se ocupaban poco de Filipinas, y cuando lo hacían no tenían en cuenta el estado de aquella sociedad, haciendo girar vertiginosamente algunos de sus organismos y dejando en perfecta quietud otros, resultando de ahí peligrosas irregularidades en la marcha. Hemos perdido las Filipinas sin llegar á entrar en un verdadero estado constituído. Se llevó el Código penal y no se hizo una ley de procedimientos, ni se pensó en el juicio oral ni en el Jurado. Se promulgó el Código civil y se dejó allí en suspenso el más importante de sus libros: el que regula la vida de la familia. Se intentó mermar el arbitrio judicial y á la par se confiaba la administración de justicia á no pocos juzgadores legos.

La asimilación codificadora unas veces era consultada á la Comisión nombrada al efecto y otras se prescindía en absoluto de su dictamen, cual sucedió con el Código civil, que de golpe y porrazo, sin limitaciones y sin preparación alguna, se mandó á Filipinas por decreto, á espaldas de la Comisión de Códigos y de los Cuerpos Colegisladores. Se mandaba públicamente el Código penal, y reservadamente se le decía al Gobernador general que no lo

promulgara (1). Aquí se ordenaba, y allí no se cumplía. La sanción de aquí encontraba el veto allá, y en tal anarquía, con leyes sustantivas mutiladas, procedimientos desconocidos. leyes hipotecarias y registros, en donde el dominio lo guardaba la tradición y no el protocolo; jueces legos con tardíos y en no pocos casos imposibles asesoramientos, plazos improrrogables, ficticios por imposibles; juzgados, unos con promotor, otros con confesión con cargos, con intérpretes unos y otros sin él, y Audiencias, por último, que han desaparecido, sin llegar á saber con qué carta quedarse para dar validez á sus fallos, en cuanto no había unanimidad en ellos. Sobre esto versaba la última ponencia de la Comisión de Códigos, cuyo organismo fué el primero que se suprimió en el Ministerio de Ultramar—en forma bien descortés por cierto—, á *causa* de ser el único que daba dinero al Estado, y no poco, en los libros que redactaba y que á buen precio vendía; verdad es que en compensación de esto, lo último que se disolvió fué el Consejo de Filipinas, sin duda porque cobraba dietas, y la mayoría de los Consejeros ni habían estado en Filipinas ni llegado siquiera al Mar Rojo.

El mismo desbarajuste reinaba en el orden administrativo.....

.....El indígena, lo mismo que no discutía al castila, tampoco discutía el legendario tributo pagado de padres á hijos, creando desconfianzas la cédula y sus constantes recargos. Religiosamente pagaba el Estado las cosechas de tabaco, existiendo recíproca relación entre derechos y deberes, proporción que pronto y violentamente se rompió

(1) A la insidia de los oligarcas españoles correspondieron la mala fe y la intención aviesa del fundador del *Katipunán*, que se atrajo á la gente maleante, brindándola con el saqueo de Manila, y engañó al pueblo filipino con listas falsas de personas distinguidas y falaces promesas de reducción del impuesto personal á una peseta por cada persona contribuyente. Aquellas listas falsas tenían el doble fin de atraer incautos á la revolución y perder á los ricos filipinos reacios á conspirar, procurando que las tales listas las encontrase la policía, que cayó en el lazo.—*Nota del autor.*

para siempre, en el hecho de que, debiéndose en una ocasión el importe de tres cosechas, en vez de pagar á sus dueños y darles las gracias ya que no los intereses, se ocurrió crear unos títulos amortizables en forma bien extraña (1), pues todos los meses salían cierto número á subasta, pagándose los que se ofrecían más baratos, no habiendo límite en la oferta en baja, pero sí en alza, que no podía rebasar el 80 por 100 del valor del tabaco recibido. ¡Excusamos hacer comentarios de tan enorme operación para mantener el crédito en un país!.....»

Podría yo añadir no poco á los inmediatos párrafos anteriores, que sería el cuento de nunca acabar; pero juzgo suficiente agregar algunos datos á los que acabo de copiar.

Sobre el proceder de las autoridades con los filipinos ricos ó ilustrados me limitaré á recordar la desaprensión con que se encarcelaba á roso y velloso, siempre que había temores á revueltas, á intelectuales y capitalistas por meras sospechas, que no pocas veces resultaban infundadas. El temor á la nota de sospechoso y la previa censura paralizaban las inteligencias. Amyot pone en boca de un griego estas palabras: *el que encadena á un hombre libre le quita la mitad de su virtud primera.* Juzgo de los intelectuales entonces existentes en Manila, por lo que á mí me pasaba: bajo aquel régimen no publiqué más que mapas, y habiendo escrito un libro de actualidad sobre el Japón eché de ver que no podía imprimirlo sin pasar bajo las horcas caudinas de la censura. Preferí quemar el original, de cuyo examen no podían seguirse reparos, pero me indignaba someterme á la aprobación de censores entre los cuales los había de tan ruín capacidad que ni para amanuenses los hubiera yo admitido.

---

(1) Los usureros compraban á bajo precio sus créditos á los cosecheros necesitados. Cultivo forzoso y mal pagado. Tal proceder se califica á sí mismo. Este odioso estanco fué abolido al fin, como antes lo habían sido otros monopolios. Esa abolición fué una de las medidas más acertadas del Ministerio de Ultramar.—*Nota del autor.*

Los filipinos que iban á Europa observaban las escasas consideraciones que se guardaban á España en el concierto de las naciones: su falta de política exterior; la depreciación de su moneda, motivada por la excesiva y desacertada acuñación de plata; la inopia de espíritu de empresa de la plutocracia metropolitana, usurera, cicatera y encogida (con raras y honrosas excepciones), que abandonaba la iniciativa y el disfrute de los negocios mejores del patrio suelo al capital extranjero; la ñoñez de la mayoría de las clases acomodadas de España, tan poco emprendedoras, arrastradas hacia adelante por la fuerza incontrastable del progreso, pero mirando de continuo hacia atrás como danzantes de retorno, y la falta de formalidad (y no pocas veces de la cultura y dotes propias del estadista) de la mayoría de los políticos, no eran ciertamente factores apropiados para dar estima de respetable á la España directiva de entonces. Los desatendidos intelectuales, ajenos á la tramoya política, y la gran masa laboriosa de la nación, poco ó nada suponían en la marcha de los sucesos ultramarinos (ni tampoco en los metropolitanos).

Si los filipinos que viajaban difícilmente podían admirar el inestable y desvencijado armatoste político metropolitano, los que permanecieron en el suelo natal experimentaron una decepción no floja al tocar de cerca el analfabetismo y la rudeza de muchos de los pobres soldados llevados allí á millares por las vicisitudes de la guerra. En general cobraron afición los naturales á los francos y honrados muchachos, con los cuales intimaron prontamente; pero el prestigio de la metrópoli, como entidad de superior prestigio intelectual y fuente de cultura, sufrió un descenso irreparable.

La mayoría de los intelectuales filipinos solamente deseaban para su país una situación análoga á la de los habitantes de la metrópoli; los éxitos obtenidos, aunque á duras penas, por los cubanos y puertorriqueños, los estimulaban á gestionar, por los medios á su alcance, la rea-

lización de una mejor situación política para su país. Empeño vano. Con los políticos á quienes tanteaban todo se volvía promesas incumplidas. Aunque informales, eran bastante sagaces para comprender las consecuencias finales de tan ruín proceder; pero á fuer de imitadores del escéptico y desaprensivo Luis XV de Francia, pensarían como aquel Monarca egoísta: *después de mí, el diluvio*. Forzosamente debieron los filipinos inclinarse á imitar á los cubanos.

Muchos de ellos fijaron su residencia en Europa, quitándose el *taguikao* (1) (como algunos decían). Otros retornaban á Filipinas desilusionados de toda esperanza en los gobernantes de la metrópoli. Muchos se inclinaron á conspirar.

Aparte de las maniobras revolucionarias de algunos intelectuales, hubo elementos filipinos de la plebe que obraron por su cuenta. El *Katipunán* (2) surgió entre las clases bajas como engendro del recuerdo de las violencias de los demagogos de la Revolución francesa y de atávicos ritos de la salvajez prehistórica, como el pacto de sangre, por ejemplo. Como siempre sucede, los demagogos estropearon con sus violencias los planes de los intelectuales. Con saqueos, incendios y matanzas jamás hubo causa justa. Solamente se logra pasar de un yugo duro á otro peor.

Se traslucía la inquina á los elementos gobernantes en sucesos esporádicos. Citaré uno solo: cuando empezó su mando el General Jovellar amenazaba correrse una epidemia colérica hacia la provincia de Batangas; el Párroco del populoso pueblo de Taal convirtió en hospitales una iglesia nueva muy grande y el piso bajo de la casa parroquial, trayendo de Manila á un acreditado Médico.

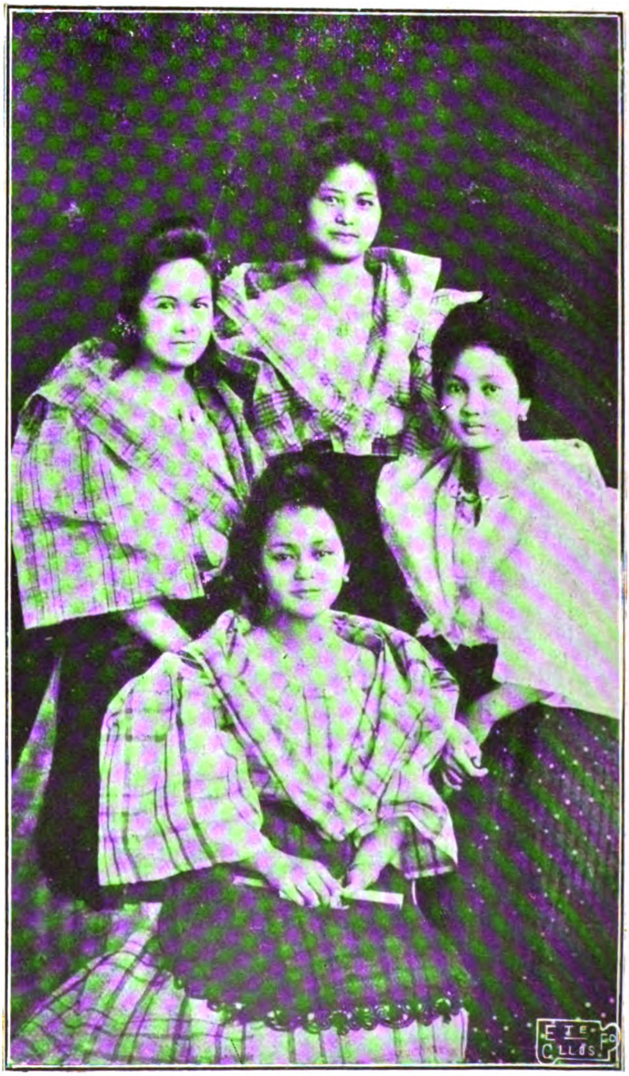
(1) Llámase *taguikao* en idioma tagálog al anillo que atraviesa el tabique nasal de los carabaos (búfalos), y que sirve para guiarlos sin temor á veleidades de resistencia.

(2) Esta palabra significa: reunión, asociación, cofradía, conjunto, colectividad.

Fueron los principales vecinos de dicho pueblo en queja al Gobernador general, alegando *que el cólera no podía menos de ir á Taal, puesto que se le preparaba hospedaje.* El odio cegó á los taaleños hasta convertir en agravio un loable rasgo de caridad. Excuso referir lo que contestó el Gobernador general á los obcecados quejosos.

Paso á exponer algunas consideraciones sobre la evolución industrial y mercantil de Filipinas bajo la administración española. El monopolio ejercido por los Alcaldes mayores desanimaba á los productores, y la Compañía de Filipinas, también monopolizadora, á fuer de privilegiada, fracasó ante la inercia de los naturales, poco propicios á los explotadores.

El Real decreto de 1844, por el cual se prohibía comerciar á los funcionarios públicos bajo penas diversas (la destitución inclusive), fué un acierto que fomentó las iniciativas y la prosperidad del país. Más adelante se establecieron el derecho diferencial de bandera y otras disposiciones encaminadas á favorecer con márgenes proteccionistas la industria metropolitana y el comercio entre España y Filipinas; pero aunque aumentó el tráfico entre ambas no correspondió el resultado á la protección, á causa del retraimiento del capital metropolitano para los negocios coloniales y al ningún aliciente que ofrecía una colonia, sometida al absolutismo, para que se aviniese á ir á ella, para residir, ningún español acomodado. Libres de atropellos en Filipinas los extranjeros, eficazmente protegidos por sus Gobiernos respectivos, negociaban y prosperaban sin recelo, especialmente los ingleses, hasta el extremo de que un Cónsul francés (Mr. Ernest Crampon) en un informe dirigido á su Gobierno expresaba que las Filipinas podían ser consideradas como *una de las mejores colonias inglesas.* La necia política internacional de Lord Salisbury, á cambio de una ilusoria inteligencia con el Gobierno de Wáshington, hizo perder á los ingleses casi todos los provechos que obtenían en el mercado filipino, de donde los fué desalojando el proteccionismo



Señoritas mestizas de Manila.

norte-americano. No siempre habían de ser políticos españoles los exclusivos autores de majaderías diplomáticas.

No se podrá decir que anduve remiso en censurar las faltas de los elementos directivos españoles de Filipinas, y esto me acredita de imparcial al alabar á los españoles merecedores de loa.

Lo dicho sobre la administración no se refería á la masa general de la nación española, víctima de vicios y resabios de organización que arrancan desde la reconquista del hispano suelo. A pesar del estrecho molde medioeval, agravado por nocivas influencias extranjeras, la raza brota vigorosa entre los adoquines de la España petrificada. Véase cómo trabajan y prosperan los españoles en los países que rompieron los viejos moldes.

La escasez de mujeres españolas en Filipinas hasta la apertura del Canal de Suez, fomentó las uniones entre los peninsulares y las insulares. La mujer oriental encontró en el español marido á su gusto y fué su más fiel aliada.

La generalidad de los españoles residentes en la colonia carecían de prejuicios racistas. En España eran considerados como iguales los naturales de las provincias ultramarinas. En las Reales Pragmáticas los indígenas principales eran considerados como nobles.

En el Consulado, en el Consejo de Administración del Archipiélago, en la Sociedad Económica de Hijos del País y demás Institutos instaurados en Filipinas deliberaban y resolvían juntos los naturales y los españoles.

Antes de que la clase media de la metrópoli acaparase todos los puestos de importancia ocuparon altos cargos del Archipiélago los filipinos. Entre ellos recuerdo el nombre de un notable tagalo, D. Francisco de San Juan, que en 1762 era Alcalde mayor de la provincia de Tayabas, Justicia mayor, Maestre de campo general y Comandante militar de la provincia de Bay.

Fué el acaparamiento de los destinos por los insaciables politicastros lo que trajo la postergación de los filipinos y no una desconsideración que no merecían. En el

trato social siempre reinaron entre los españoles y los filipinos la cordialidad, la cortesía y sentimientos más afectuosos aun traducidos en frecuentes bodas.

Si hubo zánganos peninsulares en la colonia, también hubo españoles laboriosos que con incansable trabajo produjeron capitales, fomentaron la agricultura é instauraron industrias, en amistosa inteligencia con los hijos del país. Ejemplo irrebatible de lo que digo es el maravilloso progreso de la isla de Negros, debido al trabajo, á la perseverancia y á las iniciativas de unos cuantos animosos españoles, estimulados eficazmente por Fr. Fernando Cuenca y otros religiosos recoletos y secundados por el Sr. Loney, Vicecónsul inglés de Iloilo (muy amante de España y de Filipinas), y por varios emprendedores naturales de la isla. El cuadro que aparece á continuación da fe de la eficacia de la actividad hispano-filipina y del progreso evidente de la población y de la producción del país, en cuanto aumentó en los mares la circulación de buques de vapor, y con ella las facilidades para la exportación y la importación:

Progreso de la isla de Negros.

AÑO 1850

Habitantes de la isla	30.000
Pueblos	17
Azúcar en picos (1)	3.000
Molinos de madera	7
Palay (arroz) en cavanes (2)	10.000
Maíz en ídem	2.000
Tabaco en fardos	1.000

AÑO 1893

Habitantes de la isla	320.606
Pueblos	42

(1) Un pico equivale á 62'2035 kilogramos.
(2) Un caván equivale á poco más de 76 litros y medio.

Azúcar en picos	1.800.000
Máquinas de vapor	274
Molinos hidráulicos	47
Molinos de hierro movidos por fuerza animal...	500
Arados de vapor	3
Tranvías	23
Palay (arroz) en cavanes	430.000
Maíz en ídem	200.000
Tabaco en fardos	6.317
Abacá en picos	16.740
Café en cavanes	1.115

Si deficiente resultó el modo de obrar de la Administración española, puede servirle de razonada disculpa, en cierto modo, la escasez de los recursos que tuvo á su disposición. Apremiantes necesidades, después de la pérdida del situado de Méjico, impusieron la instauración de las rentas estancadas que un rasgo de equidad hizo abolir, así como en más reciente ocasión otro nuevo rasgo produjo notablemente la carga de la prestación personal. El año económico de más copiosa recaudación fué el de 1884-85, en el cual los ingresos ascendieron á 9.893.745'87 pesos, es decir, poco más de un peso (plata) por habitante. Con tan menguadas rentas todos los servicios públicos tenían que estar escasamente atendidos y resultar deficientes. De tal penuria se resentían los estudios científicos, mal dotados, á pesar de lo cual se hicieron muy buenos estudios hidrográficos por la Marina de guerra; trabajó con éxito el Observatorio meteorológico y astronómico, dirigido por eminentes sacerdotes jesuítas, entre los cuales han sobresalido los PP. Federico Faura, José Algué y Cirera; publicaron excelentes trabajos sobre la flora filipina los religiosos agustinos (1), y la Comisión de la flora

(1) La magnífica obra editada por la Orden de San Agustín comprende los trabajos botánicos de los PP. Blanco, Llanos, Mercado, Naves y Fernández Villar.

forestal (1); fundaron los dominicos el Museo de Santo Tomás (2), y la Inspección general de Minas, con sus servicios afines, dieron á la publicidad variados trabajos (3) sobre la minería, la gea, la cartografía y las aguas minerales del Archipiélago filipino. Diversos autores publicaron trabajos históricos, geográficos y literarios de muy variada índole. (Véase el precedente Indice de autores).

Se reconocía la notoria insuficiencia de las rentas públicas, pero no se quería esquilmar al contribuyente. De poco sirvió semejante moderación, por la desaprensión de los demagogos en prometer al pueblo la reducción del impuesto personal á una cifra irrisoria si triunfaba la causa republicana. Parecido infundio fué brindado al proletariado español en 1868. Los pseudo-redentores de pueblos se parecen todos.

Si la penuria del Tesoro público fué crónica en Filipinas, en compensación las pocas necesidades y la general baratura proporcionaban á todos un abundante sustento. Había pobres, pero no miseria, y buena fe dieron de ello escritores extranjeros (Mallat, La Gironiére, Jagor, Montano, Marche).

Montano, que intimó con españoles y filipinos y apreció su modo de vivir, en la relación de sus viajes por Filipinas incluyó esta gráfica frase: *La historia de Filipinas es la de una colonia feliz.* Ahora, á cualquiera de aquellos escritores le hubiera sido fácil averiguar que no son pocos los filipinos proletarios que se acuestan sin cenar en los tiempos de carestía que corren.

Ciertamente la compenetración hispano-filipina era tan honda que la revolución iniciada en 1896 resultó querella

---

(1) En esa Comisión brilló como botánico de primera magnitud don Sebastián Vidal y Soler.

(2) Es notable el índice clasificado de las especies zoológicas de dicho Museo, redactado por el R. P. Fr. Casto de Elera.

(3) Entre los autores de dichos trabajos debo citar á los Ingenieros de Minas D. Antonio Hernández, D. Enrique Abella, D. José Centeno, al Médico D. José de Vera y al Farmacéutico D. Anacleto del Rosario. En la expresada Inspección presté mis servicios durante diez y ocho años.

de familia. Apenas terminada la contienda fueron muchos filipinos á residir á España sosegadamente y manteniendo cordiales relaciones con los peninsulares. Lo propio les sucedió á los españoles en Filipinas. La conducta honrada y correcta de los peninsulares residentes en aquellas islas y su afectuoso proceder con los hijos del país, á la par de la meritoria é inteligente labor educadora de la Universidad de Santo Tomás y de los demás colegios regentados por los religiosos, donde las más distinguidas familias envían con preferencia á sus hijos, han borrado tan completamente las discordias del pasado y restaurado de tal suerte la estimación hacia España, que en la actualidad se habla en aquel país la lengua castellana mucho más que antes, habiéndose formado una pléyade brillante de prosistas y poetas filipinos que cultivan con éxito el idioma de Cervantes, en el cual están redactados en su mayoría los periódicos de aquel Archipiélago, que contribuyen poderosamente á su difusión. En castellano pronuncian sus discursos los Diputados y Senadores filipinos, en castellano hablan al pueblo muchos de sus tribunos y en el mismo idioma se representa con suma frecuencia en los coliseos, siendo los risueños ó sentidos hispanos cantares repetidos á saciedad hasta en las más pequeñas aldeas, donde ejercen sugestiva acción penetrante y persistente.

El fraternal y amistoso trato español eclipsó el recuerdo de los oligarcas entre filipinos y españoles; una secular intimidad ha realizado el consejo del ilustre chino Sun-Yat-Sen: *Conozcámonos y nos amaremos más.* El trato íntimo siempre engendró cariño (1).

Y como continúa siendo España para los filipinos prolongación espontánea del patrio solar, sucediéndoles lo propio á los españoles que van á vivir entre los filipinos,

(1) Como el prestigio no daña á la estimación, no estaría demás que en el programa de los festejos que figuran en la celebración anual del *día español* en Manila se suprimiesen las corridas de toros ó sus parodias, que fomentan comentarios poco favorables para el país aficionado á tal diversión; que será muy *nacional*, pero que está muy desacreditada ante la intelectualidad mundial.

natural es suponer que se mantendrán perennes las corrientes de mutuo afecto y estimación entre ambos países, porque, como lo dijo el ilustre poeta Alberto Lista:

«Así el amor lo manda,
Amor más poderoso que la muerte».

*
* *

Comenzaron los norte-americanos á ejercer su acción en aparente confraternidad con los insurgentes filipinos. Juntos operaron contra las fuerzas españolas; impasibles contemplaron los primeros los conatos de organización en República independiente de los segundos. El tratado de París que establecía la transferencia forzosa de la soberanía española sobre Filipinas á los Estados Unidos bajo la forma de venta, humillante en grado superlativo para los filipinos, demostró á los revolucionarios que sus propósitos habían pasado á la categoría de ilusiones y que su sistema de imitar los vandálicos procedimientos de Maceo en Cuba prevenían en contra suya á las grandes Potencias, que no consideraban garantizados los bienes ni las personas de sus súbditos residentes en Filipinas por unos revolucionarios entusiastas que podían ser arrollados por los elementos demagógicos y díscolos. Recuerdo que mientras el Congreso revolucionario celebraba sus sesiones en el pueblo de Malolos, uno de los Ministros del inestable Gobierno filipino me dijo confidencialmente que se imponía la instauración de un fuerte y disciplinado Ejército para hacer una guerra de exterminio á las bandas latrofacciosas que asolaban aquellas islas.

Los elementos directivos de la última insurrección filipina de 1898 aseguraron á sus colaboradores que los Cónsules americanos de Hongkong y de Singapore les habían prometido en nombre de su Gobierno eficaz ayuda para la realización de la independencia de Filipinas. Dichos Cónsules, después de la ruptura entre americanos y filipinos, negaron la autenticidad de tales promesas. Alguien faltó

á la verdad en ese caso. Como dato encaminado á facilitar el esclarecimiento de esta turbia contradicción allá va el relato del siguiente suceso:

Los filipinos más cultos y clarividentes no fiaban gran cosa en las supuestas promesas de dichos Cónsules, aun dándolas por ciertas, y por eso preferían el acuerdo entre filipinos y españoles, á base de la más amplia autonomía. Para suministrar á los autonomistas la mayor copia posible de razones encaminadas á convencer á los Jefes insurrectos se reunieron antecedentes relativos á la conducta seguida por los Gobiernos residentes en Wáshington con los pieles rojas. Por mi parte suministré á don Pedro Alejandro Molo Paterno, director del movimiento autonomista, la relación de la guerra contra los semínolas de la Florida (escrita por el francés Poussielgue), en la cual se relataba la captura de los Jefes semínolas Osceola y Micanopy, no obstante hallarse éstos bajo la salvaguardia del General americano Jessup. Inútilmente intentó Paterno convencer á los Jefes revolucionarios, por otra parte faltos de cultura suficiente para poder apreciar la valía de los documentos históricos. Contestáronle que *tenían fe en las promesas de los americanos* y que para nada tenían que examinar los papelotes que les enviaba aquel *sampaguitero* (1).

La verdad es que al intervenir en los sucesos de Filipinas puso el imperialismo norte-americano la mano en un avispero plagado de copiosos enjambres de complicaciones: si por consideraciones á la susceptibilidad filipina equiparaban la nueva adquisición á los Estados de la Unión, aumentaban en enorme proporción la población de color y su influencia en la vida pública contra la opinión de los blancos racistas, tan influyentes en aquella República. Constituídas violentamente las Filipinas en colonia contra el parecer de sus habitantes y á gusto de los *jingos,*

---

(1) Además de otras obras, Paterno había publicado un volumen de poesías titulado *Sampaguitas.* (Las sampaguitas son unas flores bastante parecidas á los jazmines).

se operaba en contra de los principios fundamentales de la Constitución de los Estados Unidos.

Y á pesar de esa Constitución así fué. Los poderosos elementos militares de mar y tierra de la riquísima República, enormemente superiores á los llevados por España á Filipinas, arrollaron, no sin dificultades, á las bandas armadas filipinas. Para conseguir el éxito contaban los Generales americanos, sobradamente, con las tres cosas que pedía Napoleón I para tener segura la victoria en la guerra: dinero, dinero y dinero.

Obstinada fué la resistencia é implacable la represión, especialmente la de los bandoleros, proscriptos asimismo por los más distinguidos caudillos filipinos. A juzgar por ciertos indicios, las represalias fueron extremadas en algunos casos: á mediados de Abril de 1902, el Mayor Wallen y algunos soldados que habían pertenecido al regimiento número 26, declararon que se habían impuesto crueles tormentos á unos cuantos filipinos, y que el General Jacob Smith ordenó el exterminio de todos los naturales de la isla de Sámar de más de diez años de edad. Un periódico americanista de Manila, «La Democracia», censuró acerbamente tales excesos, y el Secretario del ramo de Guerra, Root, telegrafió al General Chafee ordenando el relevo de Smith de ser cierta la sanguinaria orden. Para concluir con esta desagradable materia, reproduzco textualmente á continuación algunas líneas de una publicación oficial norte-americana (1):

«At times there were some members of this Army who were tempted, in the eagerness of pursuit, into indefensible and cruel practices for the obtaining of information —practices which had been common among the Spaniards and the Filipinos themselves. Revelations of these cruelties led to severe indiscriminate criticism and attacks on the Army as a whole which were calculated to discourage and dishearten, but in spite of all difficulties the work

(1) *Repor of the Secretary of War on the Philippines*, año 1907, parte III, página 244.

went on. At one time in the campaign against guerrilla warfare there were more than 500 different posts and more than 65,000 men in arms.....»

Durante la lucha entre americanos y filipinos comenzó una incompleta instauración de servicios públicos que fué evolucionando y alcanzó una organización más acabada en el subsiguiente período de paz. Voy á tratar de exponer, con la brevedad propia de las publicaciones de la Real Sociedad Geográfica, pero con la claridad posible, el desarrollo de la política colonizadora norte-americana en Filipinas.

El Secretario del ramo de Guerra durante los comienzos de la ocupación americana, Mr. Elihu Root, debió estudiar muy á fondo nuestras Leyes de Indias, pues las instrucciones que remitió á los comisionados para organizar la nueva posesión aparecen claramente inspiradas en las expresadas Leyes.

A la vuelta de variados tanteos, las Filipinas quedaron organizadas bajo las apariencias de una gobernación democrática.

A la cabeza de aquel organismo aparece un Gobernador general, asistido por Secretarios ejecutivos, con los que colaboran comisionados.

Un Senado (muy recientemente elegido) y una Cámara popular redactan las leyes con lamentable profusión. Aunque esa Cámara lleva pocas legislaturas de ejercicio, la colección de leyes y reglamentos que ha producido llena una larga serie de tomos, y rara es la ley que no ha sido enmendada muchas veces. La mucha cantidad ha perjudicado á la calidad. En la sesión celebrada en 15 de Noviembre de 1915 presentó un solo diputado 21 proyectos de ley. ¡Vitalidad necesita un pueblo para soportar semejante fárrago!

Además de lo que legislan las Cámaras filipinas, la metrópoli envía diversas Ordenanzas, vigentes en aquel Archipiélago. Una de ellas es la ley de Minas, que juzgo la peor de cuantas conozco, y me ha confirmado en esta

opinión lo mucho que la oí alabar por ciertos campeones de la granujería andante. En esta opinión de la tal ley me acompañan distinguidos y honrados caballeros norteamericanos, Ingenieros de minas, que atribuyen los defectos de dicha ley (ó lo que sea) á estar redactada por abogados más ó menos picapleitos.

La legislación sobre concesiones de terrenos es una desdicha, y en la práctica es aún peor que en la teoría. El despacho de concesiones de terrenos es lentísimo, especialmente el de las pequeñas parcelas. Además, los honorarios de los agrimensores son tan excesivos que exceden de lo que pueden pagar los pequeños propietarios. Agrava esta circunstancia la falta de agrimensores, porque *dando efecto retroactivo* á una ley, ó sea conculcando los fundamentos del Derecho, se quitó la validez de sus títulos á los agrimensores nombrados bajo la dominación española.

La caducidad de las propiedades abandonadas durante la guerra, por haberse concedido plazos muy cortos para su nueva ocupación por los legítimos poseedores, ha fomentado las usurpaciones y los pleitos.

Rigen disposiciones como ésta: si una Maestra de escuela en propiedad se casa, pierde su plaza. Se juzga que una mujer encinta no puede inspirar respeto á la niñez. Quienes tal cosa mandaron ni veneraron á sus madres, ni tuvieron nociones de Ética, ni conocieron la equidad.

Entre tantas leyes como rigen en Filipinas algo bueno habrá, pero no falta lo malo, á juzgar por las muestras.

Dichos Senadores y Diputados están retribuídos. Con eso no están conformes muchos contribuyentes, que arguyen que ese sistema sólo beneficia á la dominación exótica, por el menor prestigio que ejerce sobre las masas una representación asalariada.

No obstante, con todas sus deficiencias esas Cámaras sirven para que los filipinos vayan aprendiendo á legislar y á gobernar, y también conviene su funcionamiento á los gobernantes americanos, que en ellas, en la prensa y en las

reuniones populares puede recoger ecos de la pública opinión, utilizables para la orientación ulterior de sus procedimientos políticos en Filipinas.

El comercio se va desarrollando en Filipinas en marcha ascendente; pero hay que tener en cuenta que desde la apertura del Canal de Suez fué cuando de hecho se inició el rápido progreso comercial de Filipinas, en el cual influyeron muy poco los elementos oficiales españoles ni los americanos. El cambio de dominación y la exageración del proteccionismo metropolitano han hecho descender el comercio con Europa, con ventaja para el de los Estados Unidos. Ciertas líneas nuevas, como la japonesa, lo mismo hubieran venido á Filipinas bajo la bandera española que bajo el pabellón americano.

Cierto es que bajo el dominio español apenas se animaban los capitalistas españoles á plantear negocios en Filipinas, pero éstas estaban abiertas al capital de cualquier país extranjero. El régimen actual recuerda al clásico perro del hortelano, que ni comía las berzas ni las dejaba comer; el capital norte-americano ha ido á Filipinas en cantidad insuficiente y el proteccionismo allí imperante cierra el paso al capital extranjero. En esto y en la implantación del patrón monetario oro se llevaron chasco ciertos filipinos, que partiendo de la base de la gran riqueza de los Estados Unidos imaginaron que de allí iban á recibir una copiosa lluvia de oro, y tal vez hasta el maná.

El conjunto de exportaciones é importaciones ascendió á:

En el año 1841..........	7.600.000 pesos.
Idem íd. 1885..........	43.725.153 ídem.
Idem íd. 1892 (1)........	60.479.528 ídem.
Idem íd. 1899 (2)........	55 513 468 ídem.
Idem íd 1913...	110.010.909 ídem.

(1) Correspondieron 27.000.604 pesos á la importación y 33.478.924 á la exportación. Bajo el régimen español solía exceder el valor de lo exportado al de lo importado.

(2) Año de guerra.

Ese último total de 110.010.909 se descompone así: 56.327.583 pesos de artículos importados y 53.683.326 de las exportaciones, resultando un saldo contrario en metálico de 2.644.257, que resulta, no obstante, inferior al de 4.230.144 registrado en 1912. Estos saldos en contra no son de extrañar, porque las Filipinas importan muchas materias comestibles que podrían en gran parte ser producidas en el país mismo. Desde 1899 hasta 1914 han comprado las Filipinas arroz por valor de 198 millones de pesos, 17.400.000 se invirtieron en compra de hortalizas y legumbres, 13.600.000 en importación de pescado y productos derivados, y se pagaron á China 10.000.000 por huevos, 4.000.000 por frutas y una suma considerable (que ignoro) por volatería.

El hecho de haberse enviado fuera del país más de 244 millones de pesos, invertidos en víveres, no dice mucho en favor de las condiciones económicas actuales de un país que antaño subsistía holgadamente con sus productos propios. Ciertamente, variando la producción aumentó el comercio, á expensas del productor y con medro de los intermediarios logreros, con lo cual resulta la vida más cara y difícil para los braceros del campo, los pequeños agricultores y la clase media modesta.

Mucho han favorecido al comercio y á la navegación el aumento de los faros, amén de los erigidos ya en número no despreciable por los españoles, y las numerosas obras ejecutadas en los puertos. Especialmente el puerto de Manila, comenzado bajo el dominio español, fué terminado con grandiosas proporciones. Esta magnífica obra honra altamente á los Ingenieros americanos, ayudados eficazmente por un hábil constructor español (D. Salvador Farré).

Los impuestos han crecido á proporción del aumento de las antiguas partidas del presupuesto de gastos, adicionadas con otras nuevas. Como los productos de los Estados Unidos entran libres de derechos, la renta de Aduanas no guarda relación con el movimiento comercial, y su

notoria insuficiencia es compensada con las llamadas rentas internas, que gravitan de manera molesta y abrumadora sobre las ventas, la producción y la propiedad (1).

Hay una Junta de servicios públicos (calcada sobre otras apropiadas á las costumbres de los Estados Unidos) muy mal mirada en Filipinas.

Existen impuestos faltos en absoluto de equidad, como lo es el de cédulas personales. Dos pesos anuales le cuesta al mísero proletario, y otro tanto al más opulento capitalista. Excuso comentar esto.

Los excesivos impuestos y la carestía de la vida han fomentado el descontento de los braceros. Aconsejados y dirigidos éstos por intelectuales, entre los cuales ha sobresalido el Doctor en Medicina D. Dominador Gómez (que por su carácter de campeón popular ha sufrido encarnizadas persecuciones), formaron asociaciones que han organizado huelgas y conseguido algunas ventajas.

Sobre organización militar poco diré. La entrada de la bahía de Manila ha sido costosamente fortificada; pero si desembarca en el litoral de Pangasinán, en el de Batangas ó en las playas del seno de Tayabas un Ejército superior al existente en la isla de Luzón, Manila no podría defenderse. La más eficaz defensa de Filipinas consistirá siempre en poderosas fuerzas navales. El Ejército resulta más necesario para mantener el orden público que para contrarrestar á un enemigo exterior.

Omito los comentarios y las comparaciones sobre las fuerzas armadas de antaño y de hogaño. Solamente haré una observación: los soldados de raza blanca suelen aparecer actualmente borrachos muy á menudo; espectáculo inusitado en tiempo español, como también lo era el abuso de la bebida en los banquetes de otros tiempos, en los que no se veían mujeres embriagadas de la clase acomodada, y esto se debe á que en los Estados Unidos, como

(1) En 1915 ideó el fisco nuevos recargos, que indignaron á los contribuyentes. (Véase el número del periódico filipino *La Vanguardia* de 23 de Enero de 1915).

en los países fríos europeos (que muchos españoles preconizan como dignos de imitación en todo), hay muchísimas gentes que difícilmente guardan el razonable uso de las bebidas fermentadas: unos proceden como absolutamente abstemios, los otros beben sin freno ni medida. Es indudable que la oficialidad del Ejército de Filipinas, considerando que la cosa no tiene remedio, hace la vista gorda y se limita á desarmar por completo á los soldados francos de servicio. Pero el caso es que tales casos de embriaguez y el empeño de los soldados en esquivar el saludo á los Oficiales son comentados muy desfavorablemente por filipinos y extranjeros.

Otras dos cosas impresionan de manera penosa y desagradable á los viajeros cultos que visitan la capital de Filipinas, y es el cínico descaro con que los jinetes militares y las amazonas venidos de América se meten en los andenes de los paseos reservados en todos los países civilizados á los peatones, á riesgo de atropellar á niños y ancianos.

Esos actos, cometidos por tártaros bozales de los tiempos de Tamerlán, no serían de extrañar; pero tales aires de reitres de la Edad Media en país conquistado (que hubieran sido severamente castigados bajo el dominio español), están en pugna con el concepto que generalmente se tiene del espíritu democrático americano.

Igualmente censurable es la lenidad para las velocidades, más que locas vesánicas, de los automóviles y ciclistas, estimulados tal vez por el ejemplo del automóvil policíaco, que más tiene de centella que de vehículo.

En materia de higiene se ha progresado algo, aunque realmente ha sido más el ruido que las nueces. Han desaparecido los pozos negros de las ciudades, y los fosos contiguos á las murallas de Manila han sido colmados y sustituídos por praderas. Otro tanto hubiera convenido hacer con ciertos repugnantes esteros, que aun subsisten. Hay más hospitales, bien atendidos y organizados; pero en los servicios de vigilancia sanitaria preventiva y en

la hospitalización forzosa hay exageración notoria, con molestias innumerables para el vecindario y resultados contraproducentes con frecuencia. En el mismo Consejo de Higiene ha sido censurada la inspección sanitaria (1). La profilaxia contra las epidemias ha experimentado también sombras de descrédito, tal vez por hacerse valer con exceso (2). Sobre la previsión y el acierto de dicho servicio higiénico ahí va una muestra: durante mi estancia en Filipinas clamó la prensa contra la instalación de un Sanatorio de tuberculosos en la parte superior de una loma en cuya ladera existe un depósito descubierto de las aguas potables de la capital. Dejo al lector la calificación de tal disparate (3).

Con menor molestia y mayor ventaja para el público hubiera podido esa inspección sanitaria ejercerse en la importación de animales y plantas útiles, en cuya loable introducción se han cometido grandes errores, trayendo especies inadaptables (las cabras de Angora, por ejemplo) y descuidando precauciones, como lo prueban las muchas y nuevas plagas de la agricultura y de la ganadería ocurridas en lo que va de siglo.

Hay un servicio especial en Filipinas, y es el de la extinción de los mosquitos, servido por *expertos* en la busca y extinción de los maléficos insectos. Esa *especialidad*, muy conveniente para los que cobran sueldo por ejercerla, es un verdadero hazme reir ante propios y extraños. En Argelia y en todas las colonias bien administradas saben sanear perfectamente las poblaciones y los campos, eliminando el paludismo, sin derrochar los fondos públicos en retribuir *expertos* de semejante laya.

Seré somero sobre administración de justicia: á la protectora sombra de la intrincada selva de leyes procedentes de América ó producidas en el país ha florecido

(1) Así consta en los periódicos de Manila *Mercantil* y *Consolidación Nacional*, de 5 de Noviembre de 1915.

(2) *Consolidación Nacional* del 20 de Enero de 1916.

(3) *El Ideal* de 18 de Febrero de 1915.

una exuberante flora de abogados, escribanos, procuradores, notarios y demás elementos curiales. Donde quiera que uno vaya pulula esa gente, siendo Filipinas actualmente uno de los países más infestados por los pica-pleitos, que alejan del país á los capitalistas emprendedores y constituyen la carcoma de los negocios existentes.

Y ya que de la justicia me ocupo habré de ocuparme también de la policía, en cuyos censurables procedimientos no parece haber influído el cambio de dominación.

Ahora, como antaño, Jueces justicieros, sagaces y equitativos (1) descubren las innobles maniobras de los agentes provocadores del contrabando de opio y otros falsos delitos y de los policías atormentadores de los detenidos (2). Ahora, como antes, rezuma la lenidad por los poros de la vasija gubernativa, á juzgar por la reincidencia de tales sucesos. *Et nihil novum sub sole.*

Sobre la enseñanza mucho hay que decir, pero debo ceñirme á la parquedad de espacio.

De la Universidad y colegios fundados por Corporaciones religiosas católicas ya hice mención. Subsisten y prosperan con sus recursos propios, y esto basta para constituir su mejor elogio.

La Universidad oficial ocupa suntuosos edificios y está espléndidamente dotada con una consignación de 900.000 pesos anuales para personal y material. El número de asignaturas que allí se enseñan es muy crecido, el profesorado es muy escogido y celoso en el cumplimiento de sus deberes, pero encuentro demasiado cortas é incompletas ciertas carreras, como la de Ingeniero, por ejemplo. Fuera de Filipinas, y en competencia con Ingenieros españoles, franceses, italianos ó alemanes, le sería muy difícil sostenerse á un Ingeniero salido de las aulas de Manila. No

(1) Recuerdo y cito aquí, como digno de loa, al honorable Juez Harvey.

(2) Entre los muchos casos denunciados por la Prensa citaré los expresados en *Mercantil*, de 2 de Diciembre de 1915 y 30 de Enero de 1916, y en la colección de *La Vanguardia*, índice casi diario de tan repugnantes hechos.

hasta la denominación, es necesaria más completa competencia.

Tampoco se han escaseado los recursos en la enseñanza secundaria. En la primaria mucho se ha hecho, pero falta bastante por hacer. Tal vez hubiera convenido menos abundancia en lo superior y algo más en lo primario.

Encuentro mucho que censurar en la enseñanza primaria, que se practica en inglés, como la intermedia y la superior. Sobre la enseñanza de estas dos últimas en inglés nada tengo que decir, y aun admito que se enseñe inglés en las escuelas primarias como una de tantas asignaturas. Imponer á los niños la enseñanza en inglés implica un enorme esfuerzo mnemotécnico en perjuicio del entendimiento y aun de la memoria misma. He tenido la ocasión de examinar sobre diversas materias á jovencitos aldeanos sin más instrucción que la primera enseñanza y pude comprobar lo mucho que habían olvidado las materias aprendidas, y estoy convencido de que tan mal resultado no era debido á incapacidad de los examinados. Bajo la dominación española los elementos materiales de la enseñanza eran harto pobres en la mayoría de las escuelas; pero los niños filipinos eran enseñados en los idiomas locales, y siendo en general aplicados y de buena retentiva pudieron responder bien á las preguntas que les hacía sobre las materias aprendidas por ellos. Tengo la firme convicción de que la enseñanza primaria no dará positivos frutos en Filipinas mientras los niños no sean instruídos en su idioma vernáculo. Filipinos de gran cultura comparten este modo de pensar (1). Todo lo que no sea eso resultará lo mismo que dar palos en el agua.

Juzgo difícil la enmienda de los errores que acabo de exponer. Un Gobernador general norte-americano, apellidado Gilbert, cometió la sandez insuperable de afirmar que no podía llamarse civilizado un país donde el idioma

(1) En *La Vanguardia* de 14 de Agosto de 1915 figuró un admirable artículo sobre las deficiencias de la enseñanza primaria en idioma inglés, de D. Joaquín Pellicena Camacho.

no fuese el inglés. Lo propio dicen de su idioma y cultura nacionales ciertos pedantes súbditos de las mayores Potencias europeas. A entes de tal laya bien se les puede aplicar el conocido refrán español: *dime de lo que presumes y te diré de lo que careces.*

A la salida de tono de Gilbert respondió cumplidamente un afamado japonés (el Dr. Motoda), diciendo que para seguir su carrera y acreditarse no había necesitado para nada del idioma inglés. Prácticamente vienen dando la misma réplica muchos filipinos, de ilustración notoria, que no quisieron aprender el inglés para que no se dijera de ellos que habían sido civilizados por los nuevos dominadores.

Suecos, noruegos, daneses, suizos, belgas, holandeses, que en cultura general, gobierno, enseñanza y otros muchos elementos de la civilización igualan ó superan á los poderosos pueblos vecinos, no han necesitado ciertamente de exóticos idiomas ni de ajenos pedagogos para alcanzar justa estima de figurar en primera fila en la escala de la civilización.

Aunque todos los filipinos hablasen con la mayor pureza el inglés, no bastaría esta sola circunstancia para inclinarlos á simpatizar con los norte-amercanos. Por otra parte, ahí está la Historia para demostrar que la comunidad de idioma no ha impedido sangrientas luchas y separaciones. Cuando se levantaron las colonias de la Nueva Inglaterra contra su metrópoli, cuando lucharon en los Estados Unidos federales y confederados y en España los carlistas y los liberales, y cuando se insurreccionaron las provincias ultramarinas contra el Gobierno español, no fué ciertamente la igualdad de la lengua factor suficiente para impedir las luchas ni atenuar el furor de los beligerantes.

Esa monomanía de la enseñanza en inglés es debida á que los pueblos del Asia oriental y sus islas adyacentes no aparecen bajo su aspecto real y verdadero ante los americanos, entre los cuales abundan los individuos saturados

de prejuicios racistas. Los naturales de Filipinas aparecen actualmente falseados por algunas circunstancias de su evolución. El pueblo aun sobrelleva el estigma del franco absolutismo pasado y de la disimulada opresión presente. La sociedad culta está trabada, en su marcha progresiva, por la obsesión del escrutador examen del dominador y del extranjero.

El bracero filipino es difícil de conocer. Naturalmente astuto, le hicieron además desconfiado los opresores y falaces actos de sus amos y señores. Si la prolongación de la servidumbre vela su alma con la careta del disimulo y la impasibilidad, las adulaciones de los demagogos, al exaltar excesivamente sus cualidades y sus virtudes, contribuyen á enturbiar aún más los rasgos difusos de toda naturaleza deficientemente cultivada.

En cuanto á la *facies* de la sociedad culta filipina, también es harto fugitiva para el examen del norte-americano. Las embarazosas aportaciones recientes de una instrucción demasiado exótica enmascaran sobradamente la originalidad nativa y provocan incoherencias que el observador superficial puede interpretar falsamente. Viene la sociedad filipina orientándose desde muy atrás hacia las civilizaciones de procedencia europea, imitándolas y maldiciéndolas alternativamente. De esto se ha seguido que los sentimientos entre los filipinos instruídos han permanecido en general filipinos, es decir, sencillos y vivaces, mientras que las ideas, animadas por una educación puramente extranjera, han tomado un aspecto exótico. De aquí se derivan perpetuas contradicciones, una civilización indecisa, unas oscilaciones reiteradas entre la sencilla naturaleza y la refinada abstracción. Todavía son demasiado heterogéneos los filipinos para ser *ellos mismos* (1). Es de esperar que el tiempo armonizará la triple tendencia hispana, sajona y autóctona, fundiéndolas en

(1) Algo hay también de esto en la gran República norte-americana. Cierto es que la unidad no requiere forzosa uniformidad, pero no perjudica á ninguna República la condición de homogénea.

un progreso fructuoso. Ya existen filipinos en los cuales se operó la fusión homogénea de los sentimientos de la raza y de las ideas importadas; pero tales individuos no pueden ser considerados como representantes normales de su país, sino más bien como brillantes excepciones.

Puede retardar la marcha progresiva de los filipinos una falsa vergüenza de un atraso imaginario. Viven y obran comparándose demasiado al extranjero. Frecuentemente muchos de los más jóvenes aparecen menos preocupados de los propios adelantos que del deseo de aparecer más adelantados que sus vecinos asiáticos ú oceánicos. Esta emulación pueril no hace mella, por fortuna, en los intelectuales filipinos de mayor cuantía, que contemplan pesarosos á no pocos de sus compatriotas empeñados en la falaz adquisición de una instrucción brillante, pero embarazosa, muchas veces poco sólida y más apropiada para almacenar erudición que para construir un porvenir sobre positivas bases.

Para terminar lo que vengo diciendo sobre la enseñanza, expondré algunas palabras sobre los deportes y la gimnasia, en progresión creciente en Filipinas. Alabo sin reservas el estímulo que vienen dando los elementos directivos del país á la cultura física, pero convendría evitar la exageración, que podría resultar en descrédito de convenientes ejercicios. He visto llevar á niños muy pequeños á competir con los de otros pueblos sin reparar en lo peligroso de ciertas travesías marítimas, sin preparar de antemano el sustento de los pequeños expedicionarios, sin contar con la aquiescencia de los padres ni equiparar las edades, exponiendo así á un chiquillo á sucumbir bajo el pelotazo de un adolescente, como sucedió no hace mucho tiempo en el pueblo de López (provincia de Tayabas). Resérvense en buen hora las competencias de los deportes á los jóvenes formados, y no sacando las cosas de quicio se evitarán las censuras de las personas razonables y se ganará el aplauso de propios y extraños.

Al ocuparme de la cultura no puedo prescindir de los

escritores ni de los periódicos, cuyo número no baja de veintiuno, si mal no recuerdo. La mayoría están redactados en castellano y algunos incluyen una hoja en idioma vernáculo. Aunque no libre del todo, goza la prensa filipina de mucha más amplia facilidad para expresar sus ideas que en los tiempos de la dominación española. En esto anduvieron más avisados los norte-americanos, pues así perciben latidos de opinión que facilitan las orientaciones de los que gobiernan. Mayores y más útiles resultados obtendrían de un régimen claramente sincero de franca libertad. Solamente allí donde existe la libertad en toda la plenitud posible hay garantías de certeza para conocer la opinión de los gobernados y la comprobación de los sucesos.

En algunos de los periódicos se traslucen aspiraciones racistas, considerando solamente como *filipinos de cabeza y corazón* á los de tez más obscura. Tan absurda teoría demuestra la más cabal ignorancia de la etnografía. Desde los albores de la formación de las sub-razas de las que proceden los filipinos, concurrieron á constituirla blancos, negros y amarillos. En tiempos más modernos los chinos y los europeos produjeron nuevas mezclas. En pueblo tan cruzado como ese la idea de una raza pura es un mito que tan sólo una crasa ignorancia puede suponer.

Y ahora que sobre absurdos producidos por la ignorancia discurro, le llega el turno á las modernas propagandas sectarias implantadas en Filipinas en lo que va de siglo.

Dejando aparte la masonería de todos colores importada en Filipinas hace muchos lustros y harto conocida para dedicarle una sola plumada, haré un poco de historia como preámbulo de tan ingrata materia.

El objeto preferente de la política maquiavélica y socarrona del Gobernador general Taft, después Presidente de los Estados Unidos, fué desunir cuanto pudo á los filipinos inspirándose en el principio romano: *divide ut regnes*. Siendo el catolicismo un nexo de unión importan-

tísimo entre los filipinos civilizados, discurrió sembrar la discordia entre ellos fomentando la própaganda protestante con la cooperación de un filipino cortesano de todos los distribuidores de mercedes y de cuyo nombre no quiero acordarme. Pero la curiosidad de la historia de las misiones de Oceanía debió revelar á Taft los inconvenientes anejos al predominio de la teocracia protestante, tiránica y absorbente como ninguna en las misiones de la Polinesia, según los relatos de los grandes navegantes del Pacífico y hasta de viajeros protestantes como el célebre dibujante inglés Earle. El avisado Gobernador general emprendió otro camino, y aprovechando el descontento producido en el clero filipino por la invasión heteróclita de sacerdotes americanos, irlandeses, belgas, etc., que ocuparon los mejores puestos de la jerarquía eclesiástica del catolicismo filipino, echó mano del mencionado cooperador, en quien delegó el triste oficio de sembrador de cizaña entre sus compatriotas.

Ayudó inconscientemente á tal propósito la curia romana, que en vez de proveer los puestos vacantes de importancia con clérigos filipinos populares, los sustituyó con sacerdotes que serían muy virtuosos, pero sin arraigo en el país. El mencionado filipino, agente de Taft, ideó la formación de una Iglesia disidente que abarcaría á todos los filipinos descontentos de Roma; un clérigo muy conocido tomó el título de Primado, otros curas hicieron de Obispos, y un escritor de magín extraviado por estudios incompletamente asimilados formó el catecismo de la nueva Iglesia, libro divertido que contiene una mezcolanza abigarrada de dogmas y recortes de libros científicos.

A los ojos de los creyentes de una religión de rancio abolengo representa la apostasía un acto infinitamente despreciable. Ante el filósofo librepensador no hay cosa más ridícula que el engendro de alguna religión nueva ó de un cambio de secta en este siglo de tan brillante progreso intelectual. La duda entre dos creencias es fácil para los entendimientos débiles ó menguados, es la impo-

tencia y la puerilidad; esto será siempre aplicable á los que cambian de religión como de camisa.

El propio propósito que organizó la nueva Iglesia cismática engendró una institución llamada de *los jóvenes cristianos,* en la que *fraternalmente* se hicieron distingos racistas, estableciendo edificios separados para congregar á los blancos y á los malayo-indonesios. Esto constituyó una piedra de toque para aquilatar la conformidad de los filipinos á una situación de inferioridad. Sobre este particular he conversado con algunos asiáticos ilustrados, y eran de oir el donaire y la fina ironía que desplegaban ciertos chinos, nada exentos de su orgullo nacional, y algunos pundonorosos japoneses al comentar la singular conformidad de algunos naturales á la postergación, agravada con otros casos quizá peores, como el tremendo desaire infligido á varios filipinos distinguidos invitados el 1.° de Enero de 1915 para festejar el año nuevo en una fiesta celebrada por militares norte-americanos, siéndoles negada la entrada al presentarse en ella.

Es muy razonable y oportuna la prudencia en los naturales de una colonia; pero para ello no es indispensable prescindir de la dignidad. Si menudean los casos del ofrecimiento espontáneo á la humillación ó prospera el espíritu desunido, podrán pensar en la metrópoli ó en el extranjero que tales súbditos, psicológicamente considerados, son la negación de la frase de Pascal: *el hombre ha sido hecho sin duda alguna para pensar, y en esto consisten absolutamente su dignidad y su mérito.* La consecuencia natural de la facilidad en ofrecerse á las situaciones de inferioridad es dar motivos á los imperialistas para proclamar *urbi et orbi* la inferioridad de los súbditos y su consiguiente incapacidad para la autonomía ó la independencia.

Paso á disertar sobre asuntos menos desagradables. En lo que va de siglo se han construído en Filipinas varias ferrovías muy convenientes para la prosperidad del país; desgraciadamente sólo existen en país llano, pues

los capitalistas no se han atrevido á prolongarlas en terrenos quebrados. Un error en el desarrollo de las obras públicas ha perjudicado á los ferrocarriles. Suprimida la prestación personal hubo que sustituirla por un costoso sistema, con arreglo al cual han sido construídas algunas carreteras muy hermosas, pero con el inconveniente de haber empezado por las de trazado casi paralelo al de las vías férreas, estableciendo así la competencia á las mismas los automóviles y otros vehículos. La mayoría de los antiguos caminos están intransitables, siendo actualmente menor el conjunto asequible al tránsito rodado que bajo la gobernación española. Los nuevos caminos son mejores, pero hay muchos menos.

La producción agrícola viene progresando constantemente en cantidad, no obstante las muchas plagas del campo, los fuertes temporales y las prolongadas sequías. El valor total de los productos de coco exportados en 1912 excedió de 28 millones de pesos filipinos (unos 14 millones de dólares); la industria azucarera exportó en 1914 algo más de 22 millones de pesos; de tabaco se exportó en 1912 por valor de cerca de 11 millones de la misma moneda ; en el mismo año el valor del abacá exportado ascendió á 46 millones próximamente, y en 1913 la producción de la fibra de magüey no pasó de 320.791 pesos.

Estas cifras, muy superiores á las de los lustros anteriores, no satisfacen á los agricultores. Entre sus motivos de queja son dignos de mención los siguientes:

1.° Desvío de muchos proletarios filipinos para las faenas agrícolas. En un informe de un Gobernador de Zamboanga se dice (1): «*There is universal complaint as to the lack of satisfactory labor for the development of agricultural enterprises. The Filipinos prefer to labor for the military and civil governments, even though more pay is offered by the planters. The allurements of the city have a strong controlling influence with them. The*

(1) *Report of the Philippine Commission to the Secretary of War.*—1908.—Parte I, página 203.

small landowners must attend to their own holdings, and therefore do not seek employment elsewhere.....»

2.° Además de la menguada oferta de brazos agrava la situación agrícola el subido precio de los jornales, mucho más altos en Filipinas que en el Japón, China, Indo-China y la Insulindia holandesa. Esto es natural consecuencia de la carestía de la vida en aquel Archipiélago desde que los gobernantes americanos imaginaron crearles necesidades á los obreros filipinos para estimularlos al trabajo. El resultado ha sido completamente negativo. A la vista está. Entre esas *necesidades* ocupan importante puesto vestimentas y adornos impropios y molestos en todo país tropical, cinematógrafos (que frecuentemente pervierten en vez de ilustrar) y salones de bailes públicos hasta en aldeas sin importancia. En un poblado de unos 1.300 habitantes vi dos bailes públicos que funcionaban hasta cerca de la madrugada. El bracero que danza durante toda la noche no estará ciertamente muy dispuesto á trabajar durante el día.

Peores consecuencias traen aún otros modernísimos antros de corrupción (1), tal vez considerados también como *necesidades*.

(Continuará).

---

(1) Véase *La Vanguardia*, de Manila, de 27 de Enero de 1915.

LA DESNACIONALIZACION EN LA HISTORIA ARGENTINA DEL SIGLO XIX

Lectura dada en la Real Sociedad Geográfica en su pública sesión del 5 de Junio de 1916

POR EL SEÑOR
Dr. J. Francisco V. Silva.

Excmos. Sres. Presidente Honorario de la Real Sociedad Geográfica y Rector de la Universidad Central; Señores:

Esta Real Sociedad Geográfica nos discierne hoy nuevamente el honor de ocupar esta tribuna, donde hombres más avezados por su ciencia y por su edad le han dado brillo, y si el modesto prestigio de nuestra palabra, aunada con todas las ansias de la juventud, que ojalá siempre tuviera un impulso afirmativo, no supiera exornar este sitial como merece, la magnitud del tema ha de suplirlo, ya que el explicar «La desnacionalización en la Historia Argentina del siglo XIX» es un basamento más que interesante, es fundador.

Y el tal tema y el tal suceso interesan bien, porque procede que así sea, aunque en forma desigual como debe ser, á las gentes de uno y otro lado de la línea del Equi-

noccio, esa línea imaginaria y real que tuvo la fortuna de que á españoles cupiera la gloria de ser los primeros cristianos que la atravesaran bogando en sus carabelas imperiales; así se cumplió bien pronto después la circunnavegación del planeta, iniciada por Magallanes y terminada por Elcano, fausto hecho que inmortalizó el Gran Rey con un hecho digno de su fama, concediendo al que retornó triunfal el globo de oro con la inscripción áurea «Primus me circundedisti» para usarle en sus armas nobiliarias, y el tal emblema esta institución científica lo luce también en su sello académico, rindiendo culto á la tradición.

Una vez más nos cabe el placer de ocupar la benévola atención del selecto auditorio de esta ilustre Sociedad con un tema digno de ella; sin ambajes ni rodeos le llamamos digno, porque en el contenido de la *res pública* argentina, la cosa pública de la pampa, si sitúan estos hechos de *política de Estado*, la cual es á un mismo tiempo *política nacionalista*, como en una zona donde impera un *jure publici*, un derecho público emanado de Europa á través de la jurídica española, aunque todo ello no es obstáculo para que el Estado de Argentina tenga, Dios mediante, un derecho argentino neto y calificado por tal cuando los siglos venideros, ayudados por el contenido de los siglos pasados, elaboren definitivamente una civilización argentina de tipo hispánico, según la estirpe de su raza.

Muévenos á dicha labor el carácter de ser esta docta Corporación tan amable en el libre discernimiento por mí del tema, sin cortapisas ni resquemores de especie alguna, y á la vez estar entre las instituciones que con más altura para nuestra estimación—sin que tal aserto provoque mezquinas envidias, antes bien nobles emulaciones—entrevé la posición de los problemas que afectan en grado desigual á España y á la India hispánica, y por ende se evoca el estudio de los mismos.

La Geografía, como la Historia, como la Política, aun manteniendo sus pertinentes individualidades, son combinadas, según la más moderna y calificada orientación de

la Ciencia geográfica, en estos dos términos: de la Geografía Histórica y la Política Geográfica; es en ellas donde «La desnacionalización en la historia argentina del siglo XIX» halla su centro adecuado de exposición como un tema susceptible de estas disciplinas, porque desde cualquiera de ellos que se le mire siempre responde al observador, es así como la luz de los faros móviles para el navegante desde cualquier punto de la circunferencia iluminativa y como la luz de esos faros ella alumbra y es vista.

Este problema de la *desnacionalización* lo hemos referido á Argentina, sencillamente porque existiendo sin excepción en la América española es muy natural que nos interese más lo que afecta á nuestro país, siendo como son más cercanas sus derivaciones, en virtud del hecho de convenir en nosotros su nacionalidad por acción de la tradición étnica, que las consecuencias lejanas de países más ó menos distantes que sólo para muestrario de erudición puede alegarse su documentación informativa posponiendo los problemas del propio país originario.

Con qué espíritu está visto este problema de política, es únicamente con espíritu argentino, esto es, con un espíritu que busca en la vida de su historia nacional pasada el germen de su historia nacional futura, no con espíritu importado y adaptado, afrancesado ó yankista, como es de uso, sino con espíritu nativo y realista, lo cual importa reflejar una raza vigorosa y fortísima, como es la española, de una y otra banda del mar Océano.

Este trabajo de «La desnacionalización argentina», hecho con una adecuada técnica, dentro de una investigación moderadamente científica, y por tanto exenta de las turbulencias partidarias, aunque con todas las derivaciones peculiares que las ideas tienen en las escuelas y en la política, comprende tres partes estrechamente vinculadas por su cronología y por su espíritu, y ellas van precedidas de esta introducción, donde se coloca la tesis sostenida con mejor buena voluntad que aparatosa novedad, y de una Conclusión donde se ponen en un haz último

las íntimas direcciones que han agitado dicho fenómeno. Aquellas tres partes son estas: I. *La norma histórica,* la cual es el Hispanismo de Argentina, al que en función de la desnacionalización se le ha sustituído por alucinaciones de prestigios ultrapirenaicos.—II. *La orientación política,* la cual es la Revolución de Mayo, á la que en virtud de la desnacionalización se encuentra callada rodeándola de preconceptos.—III. *El tipo social,* el cual es un Elogio de Facundo, á quien por ministerio de la desnacionalización se le ha desterrado de entre los héroes argentinos.

Todo lo que vamos á decir no es la versión de libro alguno afamado ó ignorado, es la sola alta versión de cosas vivas y argentinas; no es el acatamiento para consabidos textos, ni es el libertinaje de insólitos pensares, es algo nuevo y viejo, porque su planteamiento corre en las horas actuales y su origen tiene la antigüedad de un siglo; es algo poco y mucho, porque breves páginas ocupa su exposición y más de un libro llenarían sus reflexiones; es algo chico y grande, porque nuestro intento, aun siendo muy digno, no raya con la máxima línea que exige su idea.

I

LA NORMA HISTÓRICA

El Hispanismo de Argentina.

El origen de la Revolución de Mayo se nos manifiesta engendrado en una única dirección: el *hispanismo;* al cual, para tener que desconocerlo, se le ha sustituído por la *Enciclopedia.* Aquél, para nosotros, es un espíritu tradicional, merced al cual el futuro posterior á 1810 no se desvincula del pasado á través de ese mismo momento tan histórico, y á la vez da á los moldes políticos relativamente viejos por su vida de tres siglos, del XVI al XIX, un sentido algo nuevo que los vivifica en torno de los ideales de libertad.

Lo que puede representar el hispanismo como una

orientación en la vida argentina, lo dice sobradamente el hecho de que sin un criterio genérico, como pensaba Savigny, es imposible de todo punto concebir la evolución de un pueblo, y este hecho del hispanismo tiene tal *valor* en nuestra formación nacional desde el momento que truncados por la conquista de 1492 nuestras escasas direcciones indígenas fueron sustituídas casi en su totalidad por las guías del genio castellano, el cual tuvo su lógica primacía durante el Imperio por espacio de tres siglos, que precisamente terminan de manera oficial en 1810.

Su sentido.—Mencionar como un *égido* al hispanismo para la vida nacional según la Revolución de Mayo, parecería á las gentes vocingleras, aparentemente reflexivas, intento desacertado y vano, cuando ella se ha producido nada menos que para hacer una independencia con España, la nación que lo sustenta y representa con carácter exclusivo, cual compete á un genio nacional.

Pero si nos fijamos atentamente y logramos percibir que por encima ó por abajo de las exterioridades de vida ciudadana y pública late una raza de tipo español cuyo espíritu no es susceptible ni dable de alterar inopinadamente, vendremos en conocimiento de que asignar aquella característica no es desviado propósito, pues el tal principio existió *vivo* cuando el movimiento de Mayo, y esta Revolución en aquel ambiente y gracias á él se formó.

Evidentemente concebimos el hispanismo, referido á Argentina, como la nota de la normalidad, pues nada extranjero se introdujo para efectuar el cambio político; esta normalidad acontece desde el momento que no hubo que recurrir á una alteración del orden público, no habiendo de tal modo solución de continuidad entre una y otra autoridad, la realista y la patriota, que se sucedieron inmediatamente en el Gobierno; como que el mismo Virrey de la Corona presidió el cambio, puesto que actuaba en sus funciones de tal durante los días que le cupo presenciar la inolvidable Semana de Mayo.

Este suceso llevó á la vida civil la existencia de un movimiento comunal, como es el 25 de Mayo de 1810, con estos dos caracteres para nosotros: uno, la *expansión virreinal,* y otro, el *programa con sanción adjunta;* todo lo cual se deduce de la institución de la Junta provisional en su carácter localista y de la reunión del Congreso general de todas las ciudades; y todo ello se hacía posible gracias á la inercia que consigo llevaba la Revolución, que por lo mismo la convertía en hecho estable, ya que la impedía volver atrás, á no ser por imposición enemiga de las armas del Rey, además de estar ya en la guerra.

Hablar del antihispanismo y su influencia cuando la gestación de la Revolución argentina, es afirmar la *filiación* de éste con las fuentes filosóficas de la Enciclopedia más aún que con su proceso histórico, á pesar de que no pocos de sus ejemplos terroristas se plagiaran ingenuamente y dieran la tragedia dolorosa de Cabeza del Tigre, donde sucumbiera la Reacción ni realista ni española como se viene repitiendo por los libros, puesto que como ella la Junta revolucionaria decía fidelidad monárquica y dinástica reconociendo á Fernando VII, y á esa lealtad de la Junta no nos toca apreciarla, porque se supeditaba bien á la vida de la patria que surgía en guerra, y por consiguiente aparecía rodeada de enemigos.

Si aquel movimiento literario y filosófico que ocupó el siglo XVIII, alcanzado que hubo su auge, logró echar por tierra momentáneamente al antiguo régimen, pudo también inspirar, lejos de las fronteras francesas, el movimiento del *despotismo ilustrado,* el cual supo entrar en tan variadas Cortes europeas, invadiendo el ambiente de la política como reflejo de un anhelo *apolítico* de la sociedad; no es extraño, pues, que llegara con tales prestigios al Virreinato del Río de la Plata, donde bien pronto la afición de novedades supo hallar ancho campo para expresar un distanciamiento creado en el proceso lógico de toda dominación política, como fué la de España, que

tiende aquélla y tendió ésta por tanto, con desigual grado de interés por los miembros, á fundir una unidad nacional.

Su significación.—Tratando del hispanismo aquí, nos lo representamos como la *evolución gradual,* y esto obliga á afirmar que nada puede surgir contrapuesto á una dirección fijamente consolidada; la evolución histórica y social claramente comprueba una vez más que la naturaleza sigue *pari passu,* y por ello se impone este significado como uno de sus caracteres más perceptibles.

Abandonar un pueblo en determinado momento de su vida el peculiar bagaje espiritual, como han hecho los países de la América española, es esfuerzo loco que á nada conduce más que á la postración y á la cercana ruina de su espíritu nacional, como le sucede á Argentina y al resto del Nuevo Mundo. Y cuando una minoría culta, demostrando así la influencia de toda aristocracia *in extricto sensu,* que en función de *élite* siempre elabora los criterios de la masa social, llega á imponer sus direcciones mentales, puede á pesar de la mejor intención dar resultados harto distanciados, merced al procedimiento inadecuado.

Más de un cuidado de profilaxia de raza se debiera haber tenido cuando los cuadros sociales de las clases del Estado estaban casi en esqueleto al comenzar la vida libre de 1810, ó la otra época de 1853, comparados su exigua potencia numérica de población con la dilatada extensión superficial de territorio que debía cubrir, y aun hoy persiste esta alarmante desproporción, que afecta á la seguridad nacional, para poder afirmar la soberanía en todo el suelo patrio.

Ante este hecho amenazante ocasionado por el desierto, Alberdi creyó representar su extinción á base de la población inmigratoria, lo cual pasa como un programa en política y que él dijera en su máxima «gobernar es poblar», lo mismo que aclaró Sarmiento siguiendo el curso

de sus anhelos al decir que «gobernar es educar», y que nosotros resumiéndolas porque son parciales é ideando con la visión de la historia desde que el Estado es Estado, decimos *que gobernar es imperar,* porque el Imperio significa cultura y riqueza, y de la cultura es un supuesto la educación, y de la riqueza es un supuesto la población.

Señalar el concepto de *no-Roma* para la dirección nohispánica en su influencia negativa dentro del movimiento argentino, es trazarla en dos fases: una civil y otra religiosa.

Es en el orden religionista donde la ruta filosófica de la Enciclopedia marca una oposición franca á Roma representada por el Vaticano, no sólo en la dirección de las iglesias nacionales, sino de modo más central en el desplazamiento de sus seculares situaciones adquiridas, por el criterio racional decididamente criticista, que eleva á la razón en pugna con el sentimiento para elaborar un contenido de reflexión, pero no de revelaciónes, precisamente porque la Enciclopedia efectuó ya su filiación histórica con la orientación protestante contenida en la Reforma de Lutero.

En el orden civil la Enciclopedia representa la oposición al Cesarismo, no muy tibiamente llegado á los tiempos de los Luises, aquellos que lucieron la flor de lis en sus blasones, con el cual dió en tierra. Si bien es cierto que trajera á la vida un credo democrático que puntualizara con aquella divisa clásica de «Liberté, Egalité, Fraternité», no muy tarde fué sangrientamente interrumpida su actividad con aquel período del terrorismo. Y más luego después salida de madre ya la Revolución, gastadas las energías de su equilibrio social, surgió el gran soldado Napoleón para encauzarlas, y ante tal hecho, para muchos no viene á ser otra cosa que remedo inferior de aquel otro Luis, el destronado y decapitado, que despreció la vida al serle administrada la muerte por la plebe azuzada, anárquica y hereje.

Su interpretación.—Decir del hispanismo que á su interpretación se debe asignar un criterio de *no-cristalización*, es afirmar que se rechaza todo estancamiento contrario á la vida y que pudiera sostenerse con errado pensar de tradición, creyendo que ésta es inmovilidad; muy al contrario, la pujanza de lo tradicional que tan marcadamente se manifiesta en el sentido histórico hace consolidar los intentos de mejoramiento y da nexo y unión á los mismos y contribuye á llevar al ánimo la impresión de una labor siempre actual nunca llenada, ni menos satisfecha.

Así debe saber el niño argentino que llegará un día á ser hombre, si antes no pasa á abonar con sus cenizas la fertilidad de las tierras que pisara, y declinará también en las horas de la vejez, que su país nadie lo hará si no lo hace su mismo esfuerzo, que por encima de todo y más abajo de nada la elaboración de una civilización debe ser la *ultima ratio,* el supremo esfuerzo de una nacionalidad como la nuestra, si como es, existe verdaderamente.

Que si para llegar á una civilización es largo el camino, y tan largo como que unas veces siglos sumados dan tal exponente, en cambio otras veces nos los dan; mientras tanto para llegar á su florecimiento inicial no hay que desesperar aunque tardío y humilde sea él, como ha sido y es en Argentina y América española. Así pobres los comienzos, mientras menos ricos más seguros de que la lisonja no los encumbrará ni los derribará, y nunca jamás deben ser despreciados aun cuando se llegara á la meta.

Señalar para la negación de lo hispanista en su nota interpretativa con relación á Argentina la *improvisación,* es significar que nada surge completo en la vida, mucho menos de las concepciones ideológicas que pueden imponerse á un pueblo merced á un cierto programa gubernamental. Así la efectividad de los mismos es lo más de las veces un fracaso realizado por el convencionalismo, que siempre quiere reconocer moldes y etiquetas para no caer

en el descrédito ante los ojos del pueblo que intentó alucinar.

Cuando se recurre á la acción demagógica en los períodos de mayor efervescencia política, se implanta como recurso el más apto para atraer á las multitudes, siempre ávidas y deseosas de ideales sentimentales que exciten sus inexplotadas y primitivas sensaciones, el ideologismo político, que parece alcanzar su hipertrofia pública al ser voceado en la plaza y en el panfleto, y que mientras sea más abstracto con cábalas de palabrería tiene mayores visos para ganar neófitos y adeptos.

Fácil es hacer la difusión ideológica y revolucionaria, pero al lograrse el éxito político surge en la hora misma del triunfo la mayor decepción para los que alimentaron esperanzas de regeneración confiando en las virtudes cívicas del comicio. Así conduce al legalismo; la minoría adueñada del Poder y el mismo pueblo incauto que se dejara llevar coreando las peticiones de aquella conjura de gobernantes sin oficio, supo probar como el primero las arideces que la inflada ideología predicara alejada de las zonas del Gobierno.

Su objetivo.—Situar para el hispanismo en Argentina como su objetivo el ser una filiación espiritual con España, es que buscamos tonificar una alma nacional juvenil y azarosa en su destino con aquel principio que como el enunciado se deriva de la pasada acción del tiempo desde 1492 hasta 1810, el cual formó sucesivamente durante tres siglos y fué dando caracteres á una obra: Argentina; y es de este modo como alcanzaran los pueblos todos de la América española á verse nunca extraños con su pasado histórico, cuya influencia jamás puede desconocerse ni tampoco desaparecer prematuramente, menos por obra de persona alguna.

El hispanismo no representa, y está muy lejos de representar, una retroacción integral; no implica restaurar el Virreinato y un Virrey ni su legislación, quizá retardada

en muchos puntos con relación al momento actual; pero sí implica continuar las clásicas Instituciones Imperiales, vivificándolas si cabe con la Revolución de Mayo, cuyo espíritu de reforma tiene que ser exigida trabazón para que pueda guardar continuidad espiritual un pueblo que no surge de improviso en 1810, error este harto generalizado, sino que se forma con todo el proceso correlativo del crecimiento á través de los siglos de su historia patria.

Crecida la Revolución Francesa al calor de la filosofía del siglo XVIII, la cual se manifiesta en la Enciclopedia, después de iniciar francamente la obra destructora del antiguo régimen, se sumió más tarde en la «época del terror» y por último llegó al napoleonismo que la desvirtuara, cayendo éste por su fuero de guerra como un yugo opresor sobre Europa; recién comienza el proceso constructor que ha de sustituir á la otra organización, en parte destruída hace un siglo ya.

En este camino el hecho que tiene su primera manifestación es la Revolución del 48, donde el proletariado empezó á balbucear sus iniciales reconquistas, puesto que sólo hasta entonces una prédica hacia la práctica nada le daba para convivir las pomposas teorías de 1789. Es en el fenómeno de la asociación, del socialismo más moderado del sindicato, donde empieza á esbozarse un nuevo orden de cosas, al que concurren por igual azar los elementos de diferente confesionalismo.

También la Revolución argentina y su vida nacional durante el siglo XIX común en la América española y aun hoy, adolece de aquel defecto y paga su tributo de imitación. Destruído el régimen español con la independencia de la metrópoli se proclamó, como un nuevo Rex alzado sobre el escudo del dogmatismo político por los ideologistas gubernativos, un Estado cesariano igual que aquel Estado francés, ambos teniendo al frente al individuo aislado, á la sociedad sin cohesión, sin vínculos que contengan á la autoridad.

Su renuncia.—El abandono del hispanismo por la minoría adueñada del Gobierno autoritario en Argentina y la América española tras 1810, ha llevado, no á sustituirle aun con otra dirección plus-nacional que intensificara su dirección política como fuera del argentinismo, sino á suplantarlo con una formación negativa; no se ha construído en el siglo XIX, no se ha hecho todavía mucho positivo, y así para enunciar y caracterizar esta dirección hay que dirigirse en tono de negación: el no-hispanismo dentro de una falsa europeización.

Una negación que destruye y no sustituye lo caído construyendo de nuevo, no pasa de ser una de tantas acciones nulas que no llegan á fructificar por carecer del mismo germen que pudiera hacerlo. La dirección ha sido opuesta, ó sea que se ha destruído, ó mejor dicho se ha intentado destruir; pero ni se ha destruído eficazmente, ni se ha intentado construir íntimamente, y precisamente pasa esto, por el contrapeso formidable que como enorme mole de inercia ofrece el pueblo en su dominio espiritual.

Ese germen fuerte, como roca sillera, del alma argentina, es á lo que se llama corrientemente en tono despectivo lo criollo, lo poco criollo que aun nos queda en las ciudades y mucho más en las campañas, y que por eso pasa en ser homogéneo y cohesionado y se opone en el ancho campo de la costumbre y con ella misma á toda peligrosa innovación que tienda á una expansión dominadora y legalista de moldes extranjerizados sobre la extensión territorial.

Una de las negaciones á que ha conducido la hispanofobia no ha sido otra que la afirmación creciente de la falsa omnipotencia del Estado, bien explícita por cierto cuando se quiso suplantar un orden político inveterado susceptible de evolución como era el régimen anterior á 1810, que hasta tenía agentes exteriores, cuales venían á ser los Diplomáticos del mismo Imperio español, los Embajadores de S. M. Católica, por otro orden novedoso

por sus influencias francesas, que al pasar de uno á otro Continente, sería acción difícil el adaptarlas por provenir de una raza distinta.

Pero como esto ha fracasado ruidosamente, aunque no sea para dicho por quienes lo ven y palpan, resulta más fácil buscar de desviar la atención de las gentes letradas é iletradas, aparentando haber habido y existir un otro espíritu, diferente y director: el inglés, el cual como alcanza por el desarrollo mercantil tangible expresión gracias á sus enormísimos capitales invertidos para más fácil seducir halagador, dado sus altos y merecidos prestigios, cuando real y verdaderamente es ficticia su existencia en Argentina, como en el resto de la América española.

***

Queda, pues, trazado el esbozo de la sola dirección que informa la Revolución de Mayo, y la cual es el hispanismo.

En el curso de este ensayo y en su desarrollo de plan á través de sus fases históricas hemos constatado cómo se expresa aquella única manifestación con el término del hispanismo—que se le ha suplantado por el de la Enciclopedia—como la insustituíble dirección del espíritu argentino fiel á Mayo, aunque no excluyente y sí participador de las influencias colaterales de aquel principio clásico para Argentina.

Así definidas para nosotros la formación ideológica de la Revolución que nos dió una patria nueva como surgida é integrada por el *hispanismo,* y es esto ó no es nada serenamente mirada, y con tal modo convalidamos con un sentir plus-argentino conformes y atentos solamente á la conciencia que aquí es la única guía, como reflejo de la suprema sanción, y que en sus actos debe inspirar á un hombre exento de aquellos prejuicios confesionales que son falsos y libre de aquellos convencionalismos sociales que son ficticios.

II

LA ORIENTACIÓN POLÍTICA

La Revolución de Mayo.

Al iniciar este ensayo hemos de situar nuestra posición y también la del tema; aquélla nos exige exteriorizar un punto de vista con el problema argentino, y ésta nos obliga á adoptar un criterio objetivo, ó sea la realidad en funciones. A enunciar dicho postulado bajo el rubro de una impresión común, dedicamos esta atención contribuyendo á que se viva nuestra tradición argentina, fiel al *pro aris et focis,* el legendario sentir de los romanos.

La reseña de tal principio será nuestro objetivo, mencionando de manera sucinta unas fases de su estudio; tenemos para ello la convicción creciente de que el recordar su interpretación es obra exigida para la nacionalidad, pasado ya un siglo de lo que se llama con paráfrasis gran epopeya de la Revolución.

***

El postulado.—No pertenecemos á la universalidad de los que dicen que el aplauso sistemático erigido por norma tal como es de uso revele mayor calidad de patriotismo que la negación de la aquiescencia hacia un determinado momento de la historia del país. No podemos, pues, mirar indiferentes la vigorosa dirección no-argentina en referencia á 1810, que diluída entre un velado ó descarado autoritarismo, según la conveniencia, se prodiga por quienes se dicen argentinos, pretextando un cosmopolitismo cuyo contenido no se define y que pasa, por tanto, como una de tantas frases de relumbrón.

Así se hace el mínimum de argentinismo compatible con la continuidad espiritual del pueblo de Mayo de 1810, suceso directo de las generaciones que vienen eslabo-

nándose desde 1526 en contacto con nuestros indígenas y con las direcciones del genio hispánico.

Es tal la índole de estos hechos, que singularmente lo que se trata es de la inversión del postulado, en cierto modo primitivo y verdaderamente traicionado al relegarlo á un olvido injustificado y deprimente. Quizá, y mejor aún sin quizá, escribir la historia de esta transmutación hecha con cautela el alma argentina indígena é ingenuamente, ocupa todo el transcurso del siglo XIX, y todas las páginas de ditirámbica grandeza cantadas á la que se llama República Argentina del siglo XIX no es más que el remache sistemático con intermitencias de relámpago sombrío, como la restauración bárbara de Rozas—efectuada impunemente á aquella alma argentina, muy criolla y más gaucha.

Esta es, así situada, la realidad negativa de Argentina, la cual vive lejos de su grandioso progreso económico y de su brillante contenido histórico, á la cual realidad se la quiere paliar mentando la excesiva producción agropecuaria que convierte el país en una gran pradera de la explotación de Europa, para el mejor rendimiento de sus capitales importados; es esa realidad la que está bien. aparte del crecimiento material, pues jamás pueblo alguno caminó tan ligero por las anchas sendas de la opulencia y el fausto.

Veremos ahora qué margen posible queda entre el confortante pesimismo que iluminó el alma cuando la ausencia del suelo nativo con la estimación subjetiva de sus valores concretos y actuales, y el optimismo que perdura evocado entre las reminiscencias de Pampa, exaltado por la visión objetiva de su futuro: todo ello entrevista en la génesis histórica de la Conquista, conquista cumplida con brazo plebeyo y apoyo de nobleza, con ideales cristianos y con germen castellano bajo el cetro imperial de los Reyes de las Españas.

Fuera cierto, como se dice sin reparo alguno y con inconsulto descaro, que la grandeza de un país se elabora con las prestaciones personales extranjeras, interesadas y

periódicas, para de este modo renunciar á nuestras esperanzas sobre la posibilidad de una acción propia y consciente que se traduzca un día en contenido definido de una civilización para así poseer una Argentina nuestra, no de otros, por la pujanza de las influencias de otros, como hoy día con harto desplacer sucede, al tener con veleidosa inconstancia su espíritu rendido y mendicante de una á otra extranjera influencia, de esas extranjeras influencias, que no otra cosa representan la Constitución y las leyes, las costumbres y las modas, que únicamente son extranjeras por su origen y antiargentinistas por su fin, de esas influencias extranjeras que tán insensata como quizá sinceramente se buscaron para levantar aún más alto á la nación de 1810, para mayor honra y gloria de Argentina, que es *vivo* reflejo de España.

Contenido.—Hablar de las ideas directrices de la Revolución de 1810 implica previamente dos cosas: una, la existencia de dicha Revolución, y otra, la existencia de sus ideas; tratando de la Revolución de Mayo no nos referimos concretamente al ayuntamiento de pueblo el día 25 de Mayo de 1810, sino á su proceso ideológico de formación, y partimos, por tanto, tomándola como un supuesto, no cabiendo aquí dilucidar de manera crítica su existencia.

De donde proviene considerar á la Revolución de Mayo como á un supuesto indiscutido es de su propio carácter histórico, ya que exigencia imponible no tiene nunca un pueblo de aceptar los hechos de su historia sin estudiarlos bien. Y cuando al estudio se va y el estudio se hace sin la pretensión peregrina de poder sacar á salvo alguna cosa humana temporal y baladí, sino sacar lo que salga y muchas veces no sale nada ó sale lo contrario de lo que se pretende, entonces no se puede arredrar en el estudio ni menos descalificarlo, porque siempre queda detrás la gran verdad eterna con sus fueros que no prescriben, por lo cual se ha llegado á ese extremo definitivo.

Enunciada la Revolución de Mayo se la debe explicar

como un hecho de concurrencia pública exiguamente numeral, lo cual no le resta ningún prestigio, como creería la patriotería exaltada, puesto que la masa popular nunca idea, ello es función propia de una selecta minoría, una aristocracia del talento, que son los que tienen la percepción de las empresas altivas y arriesgadas y que necesitan del coreo de la masa para adquirir efectividad.

La ideología de la Revolución de Mayo guarda en su filiación un exagerado vínculo con un hecho decisivo que divide la Historia Universal, cual es la Revolución francesa, cuyos principios tanto han privado en el mundo sostenidos de una en otra ilusión, al fin desengañados por la dura y aleccionadora experiencia de la realidad histórica. Ella fué su inspiradora más próxima en el tiempo, logrando se siguieran con el entusiasmo de un iniciado sus derroteros, que traídos á otra latitud acentuarían su inactualidad convirtiéndose en innegables factores negativos para la misma obra á la cual se aplicaban con singular dedicación.

Pero la Revolución francesa si fué seguida de aquella revolución del 48, cuyas convulsiones alcanzaron á la vida argentina á la mitad de su carrera iniciada por la revolución del 10, ella llegó en cambio déspués del reinado de Carlos III, cuyas innovaciones fueron beneficiosas para el país. Este movimiento del 89, junto á sus causas locales, es derivación legítima de la revolución de 1776, la cual á su vez recoge las experiencias de la Reforma protestante, cuyas aportaciones—miradas con un criterio harto panegirista—pronto infundieron la vida de los pueblos que supieron á través de ella moldear su dogmática del derecho público.

A la Reforma le toca también en su turno, filiarse con aquel insigne no bien ponderado Renacimiento, que al traer de nuevo las *formas clásicas* con los perfiles irreprochables de la civilización pagana en griegos y romanos, tomó una importancia asombrosa, manifestada en el caudal artístico, literario y filosófico que nos legara é insinuó una

tendencia desfavorable y enemiga para la Religión cristiana en su *extensión social* y quizá más expresiva hacia el Catolicismo. Este es el gran *processus* del pensamiento humano que precede á la Revolución del año 10 en Argentina, y por ello su mejor posición es encontrarse derivada de tales fuentes.

Deducción. — Todo movimiento revolucionario en política y por ende el de Argentina, reconoce unos textos literarios, donde los espíritus que lo sustentan han intentado formular con sus caudales ideológicos las teorías de la agitación popular. Como generalmente el contenido de los principios políticos es derivación del común tipo de cultura y ésta se construye según la corriente filosófica en mayor predicamento, se hace imprescindible señalar el rumbo de aquélla.

No podemos precisar una fecha en el cambio intelectual por la imposibilidad que existe en la variación súbita del pensar de un día para otro en un movimiento colectivo. Los fines del siglo XVIII y el principio del XIX denotan sucesivamente en Argentina una nueva ruta á la intelectualidad; hasta entonces las lecturas se hacían bajo el molde del escolasticismo ortodoxo, y en adelante se orientan también las enseñanzas hacia el filosofismo enciclopédico.

Un cambio tan radical aunque no muy lentamente implantado tenía que traer: 1.°, una nueva dirección á la sociedad; 2.°, una nueva dirección á la política, y 3.°, tendría que remitirse para su estabilidad á la comprensión que las gentes tuvieran del mismo. Así se muestra esto en la historia posterior á 1810, porque los tres momentos de los cuales se hace mención se hallan en ella comprobados con largueza.

Por ello es como en la vida de sociedad no se hizo esperar mucho la exteriorización más ó menos esforzada y afortunada de las nuevas ideas aun en pugna con personalísimas obligaciones de creencia religiosa. Pues es bien sabido que las gentes revolucionarias no sólo eran fieles

legos, sino sacerdotes de ambo clero, y este hecho culmina exteriormente cuando el Congreso de Tucumán.

Es conocido hasta la saciedad cómo á pesar de los valerosos esfuerzos contrarrevolucionarios de Liniers en 1810 y de Alzaze en 1812 para volver á su quicio político al Estado aun luchando abiertamente con el orden de cosas que se imponía por la primera Junta, creemos tuvo más eficacia la realidad misma de la Revolución, que alcanzó á los espíritus más arriesgados para hacerlos retrotraer en la marcha anárquica como una salvación exigida para el bien público, surgiendo en escena la orientación monarquista.

Y en cuanto á ser comprendida por el pueblo la nueva dirección del 10, pronto se enunció una variante con el implantamiento de un Derecho de procedencia extranjera, cual es aún el vigente.

La violación.—Fuera un esfuerzo inútil encuadrado al parecer en una de tantas aberraciones lógicas de tantalogía el desconocer la suplantación de las ideas directrices de la Revolución de Mayo, hecho ocurrido muy pronto en la vida argentina; este abandono se produce poco después de la aparición en política del Estado como independiente del Gobierno español, y se continúa sucesivamente reforzando su tendencia hasta el presente siempre con inspiraciones cuya única ninfa Egeria es lo extranjero y lo antihispánico.

Así resulta la dación en Argentina de un Estado de tipo *inorgánico,* estableciéndose por la Constitución *escrita* de elaboración *ad hoc* el régimen político y sus derivaciones civiles, las cuales han sido ilógicamente ensalzadas, ya que sólo responden á un sentido anti-histórico, porque es prescindente de toda la vida anterior al siglo XIX en el país.

Así entre el Estado, que está organizado con fueros y contraperos constitucionales cuales son la *limitación* y *separación de poderes* que simplemente se califican por

fictio juris, ficciones jurídicas ó convencionalismos guardados á través de una aparatosa exposición de legalismo, y el Pueblo, que se manifiesta como una masa sin cohesión espiritual y tradicional, y sin embargo subconsciente de su destino, se alza la consabida Constitución como una consagración del derecho escrito y legislado, la real hoja de papel, cuando más verdadero *palimpsesto* de insepultas *formas jurídicas*, que no son otra cosa que las Constituciones extranjerizadas existentes durante todo el siglo XIX.

El contenido.—Para dar el contenido de las ideas directoras de la Revolución de Mayo tendríamos que remitirnos á una forma negativa no enunciándolas directamente en su sentido positivo, sino fijándonos en la actualidad del siglo XIX y los años presentes del XX para merced á la referencia de éstos inferir cuáles fueran aquellas ideas, y no procede mayor empeño dado que la sola historia posterior al año 10 muestra una evidente negación del espíritu de Mayo.

Esta disyuntiva tan poco flexible nos conduce remitiéndonos una única dirección de conciencia á un dilema incontrovertible: se repudia la Revolución de Mayo ó se repudia el siglo XIX y su apéndice el XX, porque ambos son antagónicos é irreductibles; lo que aquella revolución plantea este siglo destruye, y lo que este siglo supone aquella revolución rechaza.

Así que es la Revolución de Mayo como la expresión más argentina y el siglo XIX como la manifestación menos argentina, y más claro aún, la Argentina actual no guarda filiación espiritual con la Argentina de 1810, aunque por los símbolos nacionales de ésta, bandera y escudo se tenga hoy una reminiscencia de culto llamado patriótico.

Por ello la Argentina de ahora como la del siglo XIX mantiene expulsa de la vida nacional á la tradición argentina de 1810, genuinamente indígeno-hispana, y esto la conduce á colocarse en una situación por demás difí-

cil no sólo para justificarse sino para explicarse, ya que á la vieja causa del *humanus errarum est* se añade la constante y consciente oposición á la tradición hispánica junto con el menosprecio y el desconocimiento de la España actual, y el hecho de abandonar aquélla por ser legado de España lleva malahora á una desventurada aventura..... de la que se sacarán á un tiempo la lección experimental de que el desprecio á lo español redunda únicamente en perjuicio propio y la impresión viva de hacer una Argentina *sintiendo* ser argentinos *for ever*.

III

EL TIPO SOCIAL

El Elogio de Facundo.

La relación que existe entre las normas argentinas de 1810, olvidadas por maldita merced de la *desnacionalización,* y Facundo, el hombre más argentino del siglo XIX, nos lo dicen solo, bien y claro que ellas adquieren una cumplida ejecución. Aquellas normas que son la derivación argentina de tres siglos de hispanización, esas normas que constituyen el crisol donde se forja el espíritu de los hombres de la Pampa, de los hombres que son como centauros de puro rápidos, ellos que inmortalizaron su fama en el Ejército con las cargas triunfales de la Caballería argentina.

Facundo no es en pequeño un Barbarroja, ni un Napoleón, ni un Pedro el Grande; no es europeo, ni africano, ni asiático por su espíritu; no es un inglés, ni un griego, ni un prusiano por su ponderación. Facundo es sólo él mismo; él puede decir muy alto: «yo soy quien soy»; él es de las Indias occidentales; él es, en fin, un argentino; por último, él es de la América española.

De un compatriota del interior provinciano que tiene tan brillantes precedentes, no me será permitido eludir de dar una idea; no me será posible, porque la pluma insuperable del paisano Sarmiento la ha trazado sin darse

cuenta él mismo, contra su deseo, con rasgos indelebles, tomados del sonoro clarín de la fama misma de Facundo, de su fama que corrió paralela con el fulgor de sus hazañas varoniles, encuadradas en los lindes dilatados de la Pampa misteriosa (a).

Cuál fuera el significado, aun olvidado, que en la historia argentina debe tener Facundo, nos lo enseña puntualmente otro criollo, atrevido como él solo, Sarmiento, quien sitúa así á nuestro héroe y dice:

«Porque en Facundo Quiroga no veo simplemente un caudillo sino una manifestación de la vida argentina, tal como la han hecho la colonización y las peculiaridades del terreno»; y añade, desenvolviendo todas las fases de su enunciado al decir impecablemente con espíritu que triunfa de toda idolatría, lo que sigue:

«Facundo, en fin, siendo lo que fué, no por un accidente de su carácter, sino por antecedentes inevitables y ajenos á su voluntad, es el personaje histórico más singular, más notable que puede presentarse á la contemplación de los hombres que comprenden que un caudillo que encabeza un gran movimiento social no es más que el espejo en que se reflejan en dimensiones colosales las creencias, las necesidades, las preocupaciones y hábitos de una nación en una época dada de su historia. Alejandro es la pintura, el reflejo de la Grecia guerrera, literaria, política y artística, de la Grecia escéptica, filosófica y emprendedora que se derrama por sobre el Asia para extender la esfera de su acción civilizadora» (12).

Pero qué de bellezas encierra la descripción de la arrogante figura de Facundo, qué bellezas de estilo y espí-

---

(a) Las citas del «Facundo» se refieren á la edición de la «Editorial América».--Madrid, 1915.—Un volumen en 8.º de 358 páginas. Con Apreciación de Sarmiento, por R. Blanco-Fombona.

La Cultura Argentina, que dirige el Dr. José Ingenieros, ha hecho otra edición simultánea del «Facundo», con introducción por el Dr. Joaquín V. González.—Un volumen en 16.º de 360 páginas.—Buenos Aires.

La edición popular del «Facundo» es la de *La Nación*, de Buenos Aires. Un volumen en 16.º

ritu supo dejar intangibles la mano prócer de Sarmiento; sus pensamientos perdurarán como motivos para reflexionar, y dicen así:

«Facundo, porque así le llamaron largo tiempo los pueblos del interior, el General D. Facundo Quiroga, el excelentísimo Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga, todo eso vino después cuando la sociedad le recibió en su seno y la victoria le hubo coronado de laureles; Facundo, pues, era de estatura baja y fornido, sus anchas espaldas sostenían sobre su cuello corto una cabeza bien formada, cubierta de pelo espesísimo, negro y ensortijado. Su cara, poco ovalada, estaba hundida en medio de un bosque de pelo, á que correspondía una barba igualmente espesa, igualmente crespa y negra, que subía hasta los pómulos bastante pronunciados, para descubrir una voluntad firme y tenaz».

«Sus ojos negros, llenos de fuego y sombreados por pobladas cejas, causaban una sensación involuntaria de terror en aquellos en quienes alguna vez llegaban á fijarse, porque Facundo no miraba nunca de frente, y por hábito, por arte, por deseo de hacerse siempre temible, tenía de ordinario la cabeza siempre inclinada y miraba por entre las cejas».

Y tan magnífico retrato, propio de su mano de artífice, lo remata dignamente con esta afirmación noble: «La estructura de su cabeza revelaba sin embargo, bajo esta cubierta selvática, la organización privilegiada de los hombres nacidos para mandar» (97).

Se refiere de la niñez del héroe un suceso extraño, en el cual se destaca toda la valentía y la perspicacia de Facundo; en ese hecho, donde la reflexión y la energía se aunan por parte de él, que es discípulo y párvulo, haciendo contraste con la actitud del viejo maestro iletrado que arrastra su vida vulgar, sin poner en su ministerio noble ni siquiera una nota de amor á la infancia fuerte; por eso Sarmiento dice tan acertadamente:

«En la casa de sus huéspedes jamás se consiguió sen-

tarlo á la mesa común; en la escuela era altivo, huraño, solitario; no se mezclaba con los demás niños sino para encabezar actos de rebeldía y para darles golpes. El *magister,* cansado de luchar con este carácter indomable, se provee una vez de un látigo nuevo y duro y enseñándolo á los niños aterrados: «éste es, les dice, para estrenarlo en Facundo». Facundo, de edad de once años, oye esta amenaza, y al día siguiente la pone á prueba. No sabe la lección, pero dice al maestro que se la tome en persona, porque el pasante le quiere mal. El maestro condesciende; Facundo comete un error, dos, tres, cuatro; entonces el maestro hace uso del látigo, y Facundo, que todo lo ha calculado, hasta la debilidad de la silla en que su maestro está sentado, dále una bofetada, vuélcalo de espaldas, y entre el alboroto que esta escena suscita, toma la calle y va á esconderse en ciertos parrones de una viña, de donde no se le saca sino después de tres días. ¿No es ya el caudillo que va á desatiar más tarde la sociedad entera?» (98).

Para nosotros Facundo es un errante vagabundo como los héroes de la leyenda: pertenece á esa familia que cuenta á Ulises, el griego, y al Cid, el español; su actividad no tiene límites, y como el trabajo es noble, él aquilata su nobleza en los menesteres jornaleros, y entonces Sarmiento dice:

«Desde que llega á la edad adulta el hilo de su vida se pierde en un intrincado laberinto de vueltas y revueltas por los diversos pueblos vecinos; oculto unas veces, perseguido siempre, jugando, trabajando en clase de peón, dominando todo lo que se le acerca y distribuyendo puñaladas» (99).

Cuando en Facundo la adolescencia ha endurecido su cuerpo de niño entonces le subyugan las aventuras militares, pero el *formulismo* del Ejército no encaja con sus ímpetus de bárbaro, y Sarmiento hace sobre ello estas bellísimas consideraciones, que exaltan el espíritu del héroe criado en el regazo de la Pampa, y escribe así:

«Facundo, moralizado por la disciplina y ennoblecido por la sublimidad del objeto de la lucha, habría vuelto un

día del Perú, Chile, Bolivia, uno de los Generales de la República Argentina, como tantos otros valientes gauchos que principiaron su carrera desde el humilde puesto de soldado. Pero el alma rebelde de Quiroga no podía sufrir el yugo de la disciplina, el orden del cuartel ni la demora de los ascensos. Se sentía llamado á mandar, á surgir de un golpe, á crearse él solo, á despecho de la sociedad civilizada, en hostilidad con ella, una carrera á su modo, acordando el valor y el crimen, el gobierno y la desorganización» (102).

Luego Sarmiento añade, con su peculiar contradicción á otros pasajes, estas palabras inimitables sobre el héroe: «Es inagotable el repertorio de las anécdotas de que está llena la memoria de los pueblos con respecto á Quiroga; sus dichos, sus expedientes tienen un sello de originalidad que le daban ciertos visos orientales, cierta tintura de sabiduría salomónica en el concepto de la plebe» (109).

Podremos bien añadir que ellos son magníficas manifestaciones del heroísmo de quienes son los llamados á los grandes destinos, pues en estos actos simplísimos se ve claramente dibujada la posesión consciente de una alta misión: los hombres no han sido igualmente dotados y es menester crear en la vida una diferencia tangible que así refleje la diferenciación espiritual; es de aquí donde proviene y no de otra fuente alguna la aristocracia en su mejor sentido y en su más alto fin, y por ende, Facundo fue un aristócrata, porque pudo serlo sin disputa, y así vivió hierárquicamente.

Facundo siempre adoctrina con fuerza vibrantemente, como una clarinada sonada para los espíritus soñolientos: tal lo retrata esta escena:

«Llegado á San Juan los principales de la ciudad, los magistrados que no habían fugado, los sacerdotes complacidos por aquel auxilio divino, salen á encontrarle y en una calle forman dos largas filas: Facundo pasa sin mirarlos: síguenle á la distancia turbados, mirándose unos á otros con la común humillación, hasta que llegan al cen-

tro de un potrero de alfalfa, alojamiento que el General pastor, este *hicso* moderno, prefiere á los adornados edificios de la ciudad. Una negra que le había servido en su infancia se presenta á ver á su Facundo: la sienta á su lado, conversa afectuosamente con ella, mientras que los sacerdotes, los notables de la ciudad, están de pie sin que nadie les dirija la palabra, sin que el jefe se digne despedirlos» (166).

Para nosotros, con todo ello, Facundo da una terrible lección, una tamaña lección para la sociedad etiquetera que pretendía, renunciando á su espíritu castellano, crear una desigualdad irritante; por tanto, esa lección ni es infructífera ni es inoportuna; muy al contrario, Facundo, al ensalzar con sus atenciones á la pobre negra, humillada por la vanidad de los opulentos, enseña clamoroso que existen aún gratitudes y fraternidades humanas y argentinas que no caen en el olvido.

Y sobre aquella marea de gentes mínimas ya lejos del escenario los próceres de Mayo ó menospreciados por el populacho, Facundo se destaca, y Sarmiento dice: «Facundo es el único que está dotado de vida propia, que no espera órdenes, que obra de *motu proprio*. Se ha sentido llamado á la acción y nó espera que le empujen. Mas todavía habla con desdén del Gobierno y del General, y anuncia su disposición de obrar en adelante según su dictamen y de echar abajo el Gobierno» (117).

Ahondando en la raigambre íntima del espíritu de Facundo, hace este real elogio que casi y sin casi ningún hombre argentino mereció: «El poder educa, y Quiroga tenía todas las altas dotes de espíritu que permiten á un hombre corresponder siempre á su nueva posición por encumbrada que sea; Facundo se establece en Buenos Aires, y bien pronto se ve rodeado de los hombres más notables» (269).

Cuando Sarmiento era el hombre fiel, leal á la tradición indígeno-hispana, piensa y escribe lo más magnífico que ha producido un argentino; entonces decía:

«Toda la vida pública de Quiroga me parece resumida en estos datos: Ven en ellos al hombre grande, el hombre genio, á su pesar sin saberlo él, el César, el Tamerlán, el Mahoma. Ha nacido así, y no es culpa suya se bajara en las escalas sociales para mandar, para dominar, para combatir el poder de la ciudad, la partida de la policía. Si le ofrecen una plaza en los Ejércitos la desdeñará, porque no tiene paciencia para aguardar los ascensos, porque hay mucha sujeción, muchas trabas puestas á la independencia individual; hay generaciones que pesan sobre él, hay una casaca que oprime el cuerpo y una táctica que regla los pasos, ¡todo esto es insufrible! La vida de á caballo, la vida de peligros y emociones fuertes han acerado su espíritu y endurecido su corazón; tiene odio invencible, instintivo, contra las leyes que lo han perseguido, contra los jueces que le han condenado, contra toda esa sociedad y esa organización de que se ha substraído desde la infancia, y que lo mira con prevención y con menosprecio» (107).

El genio vive fuera y contra ley, vive en la paz y en la guerra, y á éstas las vive con todo su caudal de honor y de fuerza. Así la vida de Facundo es como la vida de los héroes: es como la de Ulises, es como la del Cid, es como una vida paralela de Plutarco, es como una vida ejemplar del Cronicón; son vivires antilegales, son vidas contra ley, enemigas del legalismo, amigas de la valentía; vidas que la legalidad aplastara bajo su coacción y que la jurídica mutilara en las cárceles ó en los patíbulos. Porque las leyes son para defensa del débil, de la humanidad incapaz, de la humanidad pobre de cuerpo y de alma, de la humanidad pacífica; las leyes son femeninas, son impropias de varones; el que es impotente de un rasgo viril se acoge á la ley, á las leyes, que son tutoras de la mediocridad.

Llega el término de la vida agitada de Facundo, y en Barranca-Yaco es víctima del asalto de una partida. Sarmiento lo explica así: «El asesinato de Quiroga es, pues, un acto *oficial,* largamente discutido entre varios Gobier-

nos, preparado con anticipación y llevado á efecto con tenacidad como una medida de Estado» (282).

Así murió Facundo, el valiente de los valientes; murió sin la gloria de rendir su vida en la guerra por extranjera espada en el campo de batalla, y como un deshonor para sus paisanos antiargentinistas él les hace el legado de haberle dado la muerte con felonía.

Al genio del espíritu de Facundo le vemos aquí, cerca y lejos, oyentes y lectores, hoy y mañana, que así parece cumplirse la visión sarmientoniana, cuando dijo inspiradamente estas palabras inmortales: «¡No! ¡No ha muerto! ¡Vive aún! ¡Él vendrá!—¡Cierto! Facundo no ha muerto; está vivo en las tradiciones populares, en la política y revoluciones argentinas». (1).

¡Sí! Facundo, que Dios haya en santa gloria, resucita: el brazo argentino quitó hoy la piedra que cubre tu sepulcro; levántate. Cuando cumpla un siglo que la tierra te fué leve, álzate, y serás Facundo el de siempre, el de los ejemplos heroicos, el de los ejemplos argentinos para ese tu mismo pueblo que es también el ayuntamiento de los grandes y los chicos, como definió Alfonso el Sabio á España; surge para nuestra patria, que la ilumina el sol de Mayo, que es el mismo de Carlos V y el del Inca.

***

Jamás pensáramos durante las horas de la niñez en la vida hermosa de la Pampa, que nos tocara levantar la palabra argentina en este preclaro ámbito académico, por muchos codiciado y por tantos enaltecido. Por ello excítame á deslizar ante las mentes que me escuchan, siempre ávidas de enseñanzas y que estudiaran esto, cercánas ó distantes, las muchas derivadas de la misma realidad de que está saturada esta lectura, igual como aquella otra con la que ésta se eslabona; ambas están pensadas con el corazón humilde, temeroso á los privilegios de la verdad,

pero que así se cumpla la divina promesa del ensalzamiento sin ocaso.

Ellas son monografías geográfico-históricas sobre dos temas nuevos, donde intentamos formular una teoría sin precedentes sobre «La Desmembración del territoriio argentino en el siglo XIX» y «La Desnacionalización en la historia argentina del siglo XIX», trabajos con cuya histórica novedad y serena apreciación correspondemos á vuestra distinción; en ambos pronunciamos nuestro sentir nacionalista firmemente constado.

Aunque por legítima cortesía usamos esta etiquetera indumentaria debemos complacidos recordar las palabras del gran Sarmiento, cuando con feliz inspiración dijo: «Si levantáis un poco las solapas del frac con que el argentino se disfraza, hallaréis siempre al gaucho más ó menos civilizado, pero siempre al gaucho».

Y en verdad toca á nuestro deber añadir que nunca estuvo tan justo Sarmiento como en equiparar Gaucho á Argentino, y mientras esta igualdad persista seremos un país distinto con alma diferenciada, y el argentino que no conjuncione con el gaucho, no es tal *real* y *vivo* argentino.

Qué cargo tan enorme puede hacerse, como queda hecho, á las gentes argentinas que se dicen tales, ya que renuncian á su estirpe indígeno-hispana, que es criolla y gaucha; ellas que han dado al olvido á Facundo, al más genuíno de sus héroes; ellas que han despreciado á Facundo, el más castizo de los argentinos; así renuncian á las hazañas de Facundo, á sus hazañas de indígena y de hispano, de criollo y de gaucho, esto es, de auténtico paisano.

Sarmiento, que trazó la figura histórica de Facundo en un libro clásico argentino, cual es el «Facundo», fué un hispanófobo y un yankizante, fué un afrancesado y un europeizado todo agudo y todo impulsivo, y así fué el más decidido mentor del antihispanismo en Argentina. Su posición forma contraste con aquel eximio Presidente Avellaneda, que desde que se graduó con su estudio sobre las

«Leyes de Toro», revelando el decoroso aprecio en que tenía á los valores históricos españoles, siempre dió gallarda constancia de ser un sincero hispanista.

De tal modo se impone una labor de afirmación argentina como ésta, afirmación indígeno-hispana, que equivale á ser criolla y gaucha, así entendemos, sin reglas y sin consejos, como debe ser la explicación y la propaganda de las cosas más reales, más vivas, más históricas de Argentina; de las cosas que le dan un ser, una fisonomía, una personalidad; de las cosas más actuales, por las que nunca pasa el interés pasajero de las circunstancias del momento; que así por ello en Argentina vibran sin moldes y con compás, argentinamente.....

Terminada ya esta lectura, expresamos nuestro reconocimiento á esta ilustre presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Foronda, Presidente honorario de la Real Sociedad Geográfica, y del Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Conde y Luque, mi Rector de la Universidad Central, y en su persona saludo á mis maestros queridos de tan ilustre Casa.

Igualmente á esta Real Sociedad Geográfica, que quiso nuestra leal colaboración como prueba de las buenas relaciones hispano-argentinas, y que cumpliendo la invitación de su digno Presidente, el Excmo. Sr. D. Javier de Ugarte—ausente por causas de la política—he explicado una posición central de la vida de la América española.

LA PENINSULA ESPAÑOLA
Y EL
REGIONALISMO

Conferencia leída en sesión de la Real Sociedad Geográfica celebrada el día 5 de Marzo de 1917

POR EL SEÑOR
D. Abelardo Merino.

SUMARIO

I. «España es, dice Mignet, una península en el confín occidental de Europa. Vasta cadena de montañas, con dos aberturas hacia Francia, la cierra por el lado que la une al continente. Sólo por aquellas dos puertas y por las costas se encuentra España en relaciones con el resto del mundo; pero, á más de los Pirineos, la surcan en lo interior otras cordilleras, que corren también de Levante á Poniente, con una inclinación algo mayor hacia el Mediodía, las cuales dividen y separan sus varias regiones..... Semejante división del territorio cooperó á la división de Estados..... Forman, pues, los caracteres generales de España el aislamiento externo y el aislamiento interno».

Estas palabras del ilustre autor francés, ú otras pare-

cidas de muchos otros escritores, sirven de base principal, aparte del fundamento histórico ya refutado por nosotros en otra conferencia, á los regionalistas españoles de todos los matices.

No nos asusta la escuela del determinismo geográfico: sabemos hasta dónde el medio terrestre ha creado la vida y cómo conduce en su evolución á los pueblos sujetándolos con pesadísima cadena á su influjo.

Pero para poder apreciar esta influencia y la forma en que el determinismo terrestre va actuando se exige, como condición indispensable, tener un conocimiento, lo más exacto posible, del teatro geográfico en que se mueva la Nación ó el pueblo objeto de nuestras investigaciones.

El suelo de la Península que habitamos ¿es de tal condición que impone el regionalismo? ¿Exige la fragmentación política y administrativa más que otros países de Europa y de fuera de Europa?

He aquí el asunto de que vamos á ocuparnos á continuación, poniendo en él toda la buena fe y todo el cariño que merece, ya que nos es de una importancia capital tanto en lo presente como para lo futuro.

II. No contentos con buscar base á sus programas en la Geografía, han pretendido hallarla—los regionalistas—en la Geología y en la Geogenia.

El eminente maestro Sr. Botella escribió, mirando la carta que representa la distribución de terrenos en la Península, que «la unidad territorial que llamamos España, más que unidad es un variado mosaico de trozos diversos en épocas distintas elaborados». Y esta afirmación lleva al Sr. Moreno Espinosa, por «las misteriosas afinidades que hay entre el mundo físico y el mundo moral», á formular juicio sobre los caracteres opuestos y las cualidades contradictorias que han de hacerse visibles entre los españoles.

Pero es el caso que si miramos la carta geológica de cualquier otro Estado, por pequeño que éste sea, hallare-

mos siempre un mosaico parecido. Así en el mapa de Francia, de la unitaria Francia, veremos á los esquistos cristalinos, á las rocas eruptivas antiguas y á los terrenos primarios llenar casi la Bretaña; á los jurásicos triunfando en los confines con Suiza y en la meseta de Langres y en las Woëvres y en el Argonne y en la llanura del Poitu y en el Quercy y en el Larzac, mientras el cretáceo destaca en la Champagne, en las colinas del Artois, en el País de Caux, en la Perche, en el Rosellón, en el Perigord y en la Turena, quedando enormes masas de terciario—á la vez—en el Saona, en el Garona, en el Adour, en la Isla de Francia, en la Beauce, en la Brie, en la Sologne, en el Gatinais, esto es, en buena porción de las cuencas del Loire, del Marne y del Sena. Otro tanto cabría decir de Alemania é igual podría repetirse respecto de Italia, de Inglaterra, de Austria, de Rusia, de Bélgica ó de Suiza; hasta el diminuto Luxemburgo, con menos extensión que nuestra provincia de Alava, aparece en la magnífica *Carta geológica internacional de la Europa,* editada en Berlín en 1896, con seis colores diferentes, correspondientes á otras tantas formaciones de muy distintas historia y estructura.

Pero aun dándose cuanta importancia se quiera á estos colores, y aunque basándose en la distribución actual de los terrenos representados con ellos se lograra poder leer con claridad meridiana absolutamente todo el pasado de la parte de superficie del planeta donde España asienta, no con ello tendrían argumento alguno á su favor los partidarios del regionalismo.

Difíciles son todos los problemas de la Paleogeografía: ni ahora ni acaso nunca llegarán á poseerse atlas completos—con razón tenidos por el Sr. Fernández Navarro como un *desideratum*—en los que se coleccionaran «todas las cartas hidrográficas, orográficas y meteorológicas de la Tierra en cada una de sus edades sucesivas». Pero si no se ha llegado hasta ahí, y es muy difícil que ello se alcance, resulta ciertísimo que la Paleogeografía general y aun

la de nuestra Península han hecho en estos últimos años notabilísimos progresos.

A los trabajos de Botella, de Arroquia, del genialísimo Macpherson, de Suess, de Fischer y aun del mismo Calderón, hay que añadir los muy recientes de Fernández Navarro, de Odón de Buen, de Jiménez de Cisneros, de Novo Chicarro, de Gómez de Llerena, de Hernández Pacheco, de Carandell, de Scheu, de Belloc, de Hernández Sampelayo, de Orueta, de Vidal, de Dantín, de Obermaier y de algunos otros, cuya obra ha trastornado cuanto hasta hace bien poco pasaba por incontrovertible.

Veamos las consecuencias que para nuestro objeto pueden sacarse de la ímproba labor de estos tenaces investigadores.

Cabe hoy asegurar que el solar de nuestra Nación tiene su origen en las remotísimas épocas á las que corresponde la cadena huroniana.

Había entonces, surgiendo de entre los mares, dos grandes masas de tierra: una sobre el Ecuador (Brasil, Africa Central, India y Australia), y otra alrededor del Polo Norte, tendida sobre lo que es ahora Siberia, Canadá, Groenlandia, Escandinavia y Finlandia. Con ésta, con la típicamente correspondiente á Europa, se relacionaba lo entonces existente de nuestra actual Península.

Antes se pretendía la existencia simultánea—en el período arcaico—de tres macizos, el del N.O., el del Pirineo y el de Andalucía, que fuesen como el núcleo de tres grandes regiones siempre diferenciadas; pero las palabras del Fernández Navarro son terminantes: «el conjunto, dice, de las tierras ibéricas arcaicas se nos aparece, no como tres islas, como suele afirmarse, sino como una sola tierra que ocuparía toda la zona N.O. de la meseta y acaso se prolongaría en la misma dirección fuera de los límites actuales en una extensión imposible de apreciar con alguna exactitud. Los otros macizos estratocristalinos no han surgido del mar hasta épocas posteriores».

Este núcleo peninsular del N.O. se complementa cuan-

do el levantamiento de las cordilleras hercinianas, hecho que tuvo lugar entre el carbonífero medio y el superior. Entonces nuestro gran macizo—contemporáneo del central francés—se individualiza, se delimita, señalándose aun hoy amplio y poderoso, en forma de un cuadrilátero tendido desde el cabo de Ortegal y el de Finisterre á los Picos de Europa, de allí hasta la serranía de Cuenca y desde ésta hasta el cabo de San Vicente, continuando luego su perímetro casi por las costas lusitanas.

Tal meseta ibérica, que con su robustez «impidió el que los mares secundarios pasasen de sus bordes, como luego puso límites por Occidente á los empujes orogénicos de la edad terciaria», oficiando siempre de firmísimo baluarte, es la tierra donde asientan Galicia y Asturias, Portugal, Extremadura, la Andalucía de la derecha del Guadalquivir y las dos Castillas poco menos que íntegras, comarcas que, si bien se mira, hacen también de macizo rígido de nuestra nacionalidad, ya que allí celtas y celtíberos opusieron tenaz resistencia á cartagineses y á romanos, como luego los cristianos se defendieran desde ellas frente de los muslimes, mejor avenidos con los campos béticos y con las costas del Este.

En plena meseta, cruzándola de parte á parte y haciendo seguramente la divisoria de aguas entre dos vertientes muy opuestas, alzábase como núcleo robusto y potente el sistema central del Guadarrama, Gredos y la sierra de Gata, ombligo, centro y dorsal espina de los dominios españoles.

La era secundaria no afectó en lo esencial á nuestro territorio: las trasgresiones y regresiones marítimas, entonces tan frecuentes, se limitaron generalmente á chocar con los bordes de la meseta, por donde se fueron depositando sedimentos de distintas clases. Trátase de un período relativamente tranquilo, cual si la naturaleza se preparase á movimientos mucho más importantes en la era terciaria.

Efectivamente, al llegar ésta nuevos pliegues son vio-

lentamente levantados. Al reducirse el diámetro del globo, el sinclinal ó hundimiento comprendido entre los dos robustos pilares de la meseta ibérica y del macizo central francés hállase comprimido por ambos como entre las dos garras de un alicate, y de ahí viene un potente emergimiento, un anticlinal, según dicen los geólogos, que tendido entre los dos pilares y en sentido transversal á ellos constituye ahora la cordillera Pirenaica, acaso prolongada entonces hacia el Este y enlazada con el macizo de Provenza.

Casi á la vez los dos pilares, ibérico y africano ecuatorial, comprimieron otra hondonada ó sinclinal intermedio, obligando á surgir un nuevo sistema orográfico que en anchura comprendía lo que son hoy la Penibética y el murallón del Rif, teniendo la misma dirección que una y otro, pero muchísima mayor robustez que los dos juntos.

A esta época corresponde en el resto del planeta la elevación de los Alpes, de los Apeninos, de los Dináridos, de los Cárpatos, de los Balkanes, del Cáucaso, del Taurus, del Irán, del Kuenlún, del Himalaya y de los arcos orográficos prolongados más allá por China y por Indochina.

Tantos elevamientos, que no se verificaron á la vez sino en tiempos sucesivos—más antiguos los occidentales y más modernos según se camina hacia Oriente—, completábanse con hundimientos de contragolpe. Así parece cayó la parte de bóveda pirenaica que llenaba el actual golfo de Lyón, emergiendo en cambio más la cadena litoral catalana, y así se hundieron igualmente las crestas de la cordillera Rif-Penibética, según su eje, dejando en el medio una porción del Mediterráneo y el Estrecho de Gibraltar, nueva comunicación entre el mar interior y el Atlántico, que cerró la anterior (estrecho sud-rifeño, comprendido entre el Rif y el Atlas, cuyas huellas son visibles en el corredor de Tazza), fraccionándose, de paso, la continuación de la Penibética española propiamente dicha, tendida antes mucho hacia Oriente, según lo demues-

tran los pliegues del cabo de San Antonio y la geotectónica de las Baleares, también enlazadas en su día á la meseta central.

E igualmente estaba soldada por el intermedio de las formaciones secundarias ó mesozoicas la dicha cordillera litoral de Cataluña, desecándose de allí á poco la cuenca del Ebro. Respecto á la cadena Pirenaica que se inició hacia los Picos de Europa, desde el primer momento no fué más, morfológicamente hablando, que la continuación del relieve galaico-astúrico.

El hundimiento del trozo terrestre tendido sobre el golfo de Lyón y el del eje del sistema montañoso Rif-Penibético produjeron como contragolpe un fuerte empuje sobre la meseta, causa á su vez de un formidable movimiento basculático de toda ella, que la levantó por el rumbo del Este y la sumergió por el Oeste. Con tal fenómeno los depósitos secundarios que ocupaban el borde oriental y el meridional de la misma pasan á desempeñar un papel decisivo en la tectónica peninsular y se yerguen como una serie de altillanuras, de aristas orográficas, pero que no constituyen una arruga, debida á presiones tangenciales antiguas ó recientes, como lo son respectivamente la cordillera central ó el Pirineo, sino que representan solamente *el borde levantado del primitivo macizo.*

Este suceso es, sin embargo, de la mayor trascendencia, ya que con él se crea, de Norte á Sur, entre el Océano y el Mediterráneo la gran divisoria de aguas.

La cadena ístmica peninsular, la Penibética, la llamada Ibérica, los poderosos relieves litorales de Cataluña, de Murcia y de Valencia, el estrecho.....; toda esta es la ingente labor de la gea durante los tiempos terciarios, obra inmensa, de una potencia dinámica abrumadora. Con razón el insigne autor del *Canigó* exclama refiriéndose al nacimiento de los Pirineos:

«¡ En qué espantables
lamentos prorrumpir debió la Tierra

al dar á lúz en sus primeros años
esa gigante mole! ¡Cuántos días
y noches de temores y gemidos
antes que el Sol dorara con su lumbre
esas montañas, que en su seno oscuro
forjó la madre Tierra, y cual marinas
olas lanzó á la faz del Universo!»

Hoy, que va desapareciendo la creencia en los procesos catastróficos, se atribuyen los hechos pasados á causas análogas á las actuales; pero aun diluyéndola en muchas, en muchísimas centurias, la gestación de la mitad oriental de nuestra España—siempre á base de la mitad occidental y con un plan unitario asombroso—representa una suma de energías realmente inmedible para la pequeñez de medios de que dispone la Ciencia humana.

Los recientes descubrimientos han venido también á rebajar la fe en la existencia de los tres grandes lagos interiores, tan á propósito para *caracterizar* igual número de territorios por los tales receptáculos perfectamente delimitados. Se les describía como si se les estuviera viendo, á los de la planicie central especialmente. Eran extensiones de agua dulce «de un área no inferior á 80.000 kilómetros cada uno, igual á la del superior, hoy en Norte América»; su «superficie traspasaba la altura de 900 metros»; las profundidades máximas «no bajarían de 700 metros», mientras la profundidad media «podía evaluarse entre 300 y 400». En la época glaciaria, hielos y ventisqueros — según repetían los autores — comenzaron una devastadora labor de erosión, y rompiendo aquí y allá algún relieve montañoso del perímetro lacustre—ó en las hoces de Bárcena, ó en el boquete de Pancorbo, ó en la quebrada de Despeñaperros—abrieron paso á vertiginosas y enormes cataratas, las que al desecar el fondo de las masas líquidas, dejaron ya, definitivamente formadas, tres regiones: las de las dos Castillas y la de las provincias aragonesas.

Hoy la Ciencia no admite esta hipótesis, ruda y certeramente combatida por Verneuil. Hernández Pacheco demuestra que en las cuencas terciarias de las Castillas la inmensa mayoría de las especies que componen la fauna fósil son terrestres, debiendo añadirse que los animales que las representan necesitaban alimentarse de plantas terrestres también.

Hoy día se sabe que si el levantamiento del borde oriental de la meseta creó tres cuencas, en la que era difícil la circulación de las aguas superficiales, complicóse esta dificultad con el carácter climático de aquel período—húmedo, muy lluvioso—, y así aparecieron sistemas de lagos, más ó menos extensos y más ó menos numerosos, según las ocasiones; lagos que tienen por esto un carácter local y que terminaron su existencia (alguno de ellos perduró hasta nuestros días, como la Nava ó mar de Campos), no por el trágico golpe de descomunales corrientes, sino mediante un proceso de lenta desecación.

También debemos aquí hacer constar que los potentes movimientos terciarios, sin restar nada de unidad á la Península—antes robusteciéndola si cabe—hicieron cambiar completamente el aspecto y el tipo de nuestro territorio.

La gran zona del N.O.—la meseta primitiva—era huroniana y herciniana, de origen plenamente europeo ó mejor nord-europeo. Todo hace suponer que en tiempos remotos nuestro solar se prolongaba por Poniente y por el Septentrión.

Desde los movimientos terciarios lo que predomina en la Península es el carácter esencialmente mediterráneo, cosa que se explica perfectamente habiendo en consideración que de entonces son, según ya sabemos, los Alpes, los Apeninos, los Dináridos y la Balkania. Entonces también surgieron el Atlas y la cadena del Rif, tan identificadas con la Penibética y con nuestras cadenas de la costa oriental. Esto ha bastado á no pocos extranjeros para buscar ó acentuar las concomitancias entre España y el con-

tinente de allende Gibraltar, repitiéndose, sin ningún género de vacilaciones por unos y por otros, lo de que el Africa empieza en los Pirineos.

Esto no es verdad: el Africa propia en nada se parece á la Península, ni aun siquiera en la estructura de sus mesetas. Nuestras mesetas, cortadas por múltiples y elevados macizos montañosos, parécense á las mesetas de Asia y de América—por eso se llamó Nueva España á Méjico y Nueva Castilla al Perú—, mientras en el Sáhara, en la zona ecuatorial del Congo, en los lagos, en el Zambeze, etcétera, el rasgo característico es la carencia de armazón orográfica, el triunfo absoluto de una terraza continua.

La Península tiene su lugar propio en aquel en que naturalmente se encuentra: en el Mediodía de Europa. Por la estructura, por el relieve, por el contorno hace grupo con Italia, con los países del Balkán, con la Grecia, y también, no con la gran Africa, sino con algo muy distinto, con el Africa del Norte, con la que estuvo enlazada por Tánger, como Italia y Sicilia lo estuvieron con el territorio de Túnez.

Así todos estos países constituyen la unidad geográfica del Mediterráneo, mar de olas azules á cuyos dulces arrullos surgieron y se formaron sobre tierras luminosas y bajo un sol siempre radiante la Civilización y la Cultura.

La unidad peninsular, tan cabal en su aspecto geológico durante la época terciaria, perdura, y á juzgar por lo que presenciamos actualmente, perdurará á través de las edades durante muchos de los siglos venideros.

Nuestro solar no ha acabado su evolución: se transforma continuamente, aunque de un modo muy lento, pero sin tendencias á disgregaciones ni fragmentaciones de ninguna clase y siempre bajo el potente plan de unidad con que aparece creado.

Así la observación constante de nuestro litoral ha permitido ver la persistencia de un movimiento basculático en el cual toma parte toda, absolutamente toda la Península. El Septentrión va alzándose: tal hecho se comprue-

ba en los puertos de Asturias, como en Santoña y como en Ondárroa. Entre tanto la porción meridional se hunde, presentándose palpable la sumersión en Sancti Petri, en Cádiz y en el Estrecho.

Este movimiento total del suelo se complementa con otro fenómeno total no menos interesante: el del desplazamiento de la gran divisoria Mediterráneo-Atlántica hacia Occidente. He aquí cómo lo explica el Sr. Fernández Navarro: «Los ríos exteriores (se refiere á los de la vertiente levantina), relativamente bien alimentados y con un nivel de base muy bajo, tienen un gran poder erosivo y buscan rápidamente su perfil de equilibrio, para lo cual tienen que ir retrocediendo. La consecuencia de este trabajo de zapa es ir capturando, en provecho del Mediterráneo, las aguas de la meseta que debían ir al Atlántico. Estos fenómenos de captura deben ser muy frecuentes, especialmente en Sierra Morena, donde muchos viejos afluentes del Guadiana llevan hoy sus aguas al Guadalquivir, y en los macizos de la Ibérica, donde afluentes del Ebro roban su caudal al Duero, como Turia y Júcar se lo merman al Tajo. También el Segura capta aguas que primitivamente engrosaron el Guadalquivir».

De esta manera, decimos nosotros, en la busca del equilibrio superficial y altigráfico entre las dos vertientes, Castilla, la exclusivista Castilla, pierde abundantemente su tierra y el agua que es la savia que la nutre, como si pretendiera alcanzar con esta identificación geológica innegable la identificación de la sangre de los pobladores, y lo que vale más aún, la identificación de los espíritus.

Hasta aquí la Paleogeografía y la Geología en el aspecto dinámico.

Veamos ahora lo que nos enseña el estudio del suelo considerándolo desde el punto de vista estático.

III. El contorno de nuestra Península es regular y rítmico como el de ningún otro país.

Trátase de un cuadrilátero, de un trapecio cuya base va casi seguida de Creus á Finisterre, mientras el cabo de San Vicente y el de Gata ocupan los otros dos ángulos de la tal figura. En los lados de Occidente y de Oriente destacan como equilibrándose el cabo de la Nao y el cabo de Roca. En el centro del lado meridional sobresale un apéndice rematado por el cabo de Tarifa.

Los Pirineos hacen de istmo y de frontera; pero por su construcción y por su historia geológica son nuestros totalmente. Con solo que el mar subiera unos 200 metros veríamos prolongarse sobre la Gascuña y sobre el Languedoc un litoral análogo en dirección y en estructura al de Asturias, al de Santander y al de Vasconia, que iría á rematar en el golfo llamado de Lyón ó de Marsella.

Por lo demás, el plan constructivo de toda la costa es constante, distinguiéndose por la precisión, por la valentía, por la firmeza en el trazo. La tierra es tierra y el mar mar. Se carece casi en absoluto de esos términos medios, de los fangales, de las marismas, de los países de *haffs* y de *polders*. Los acantilados ó las mismas playas, fijas y limpias, ni consienten las grandes penetraciones de profundísimos golfos, ni admiten en su rededor otros archipiélagos que el de las Baleares.

Nuestro litoral del Mediterráneo y del Atlántico es uno, no puede quitarse de él el pedazo más insignificante sin que se note en seguida su falta dentro del ritmo de figura.

Y al exterior corresponde lo interior.

El conjunto del relieve peninsular se sintetiza en la meseta huroniano-herciniana de que antes hablábamos, contorneada al N. y O. por el mar; al E. por las formaciones mesozoicas. A tal meseta hay que agregar hacia el N.E. la depresión del Ebro, delimitada por los Pirineos ístmicos y cantábricos y por la cordillera litoral catalana; al S. el valle del Guadalquivir, bien definido por la Penibética, pero abierto sobre el Océano.

Eso es todo.

La meseta propiamente dicha en su porción más alta

no es una superficie horizontal: hay sobre ella tendidas de E. á O. varias cadenas de montañas que entallan las cuencas del Guadiana, del Tajo y del Duero. La caída de la meseta hacia el Cantábrico, vertiente bastante estrecha, se refuerza con potente repliegue orográfico dilatado igualmente en la porción del N.O. correspondiente á Galicia y por algo de Portugal. La caída de la meseta sobre el resto de la vecina República lusitana hállase formada por la natural escala descendente hasta la costa. La caída meridional llamada Sierra Morena no es tal sierra, sino que constituye también otra serie de escalones de descenso imponentes vistos desde el Guadalquivir, pero poco importantes si se les mira desde Ciudad Real ó Badajoz. La caída de la meseta por el rumbo levantino hállase robustecida, según indicamos antes, por la unión de importantes formaciones mesozoicas, donde se destacan altillanuras y repliegues que sirven de paso para ir al Ebro, á las playas valencianas ó á las de Murcia.

Todo esto comprueba la posición dominante y básica de dicha meseta. Desde ella van los ríos á Portugal, al Guadalquivir, á la margen derecha del Ebro, y de ella salen el Guadalaviar, el Segura, el Júcar y el Cabriel.

Política y militarmente desde esa meseta dominante se puede bajar y se ha bajado con facilidad hasta los dos mares. Desde la meseta descendieron los leoneses hasta la costanera Lusitania, Alfonso VII hasta Zaragoza, Fernando I y el Cid hasta la hermosa capital de los régulos valencianos. En cuanto Castilla alcanzó la actual provincia de Albacete, los huditas de Murcia se hacen tributarios de Fernando III, y en cuanto se traspasa el Muradal, el torrente de los reconquistadores no se detiene en su camino hasta fijar sobre la Giralda sus triunfantes pendones.

En cambio la subida desde el Ebro, desde Valencia, desde Murcia, desde el Guadalquivir ó desde las costas de Lusitania es mucho más difícil; pocas veces se ha intentado y muchas menos se ha visto la empresa coronada por el éxito.

Para comprobar más la unidad de relieve del conjunto nos conviene hacer notar que como había de ocurrir, dada la procedencia de las líneas orográficas, hállanse orientadas lo mismo en las culminaciones que en las depresiones, igual en las hondonadas y en las cadenas, según eslabones de ejes parciales generalmente orientados de S.O. á N.E.

Algunos han tenido en cuenta esta circunstancia, pero limitándola á la zona situada junto al borde del Poniente, basando con ello nada menos que la razón de existencia de la nacionalidad lusitana. Así la *Reseña Geográfica y Estadística* dice que todas las cordilleras de la meseta, «lo mismo que los talwegs de las cuatro grandes cuencas de la vertiente occidental, tienen la dirección fundamental de E. á O. mientras se desarrollan en territorio español; pero todos estos accidentes geográficos cambian bruscamente su dirección primitiva para tomar la de N.O. á S.E. al entrar en Portugal, como obedeciendo á la misma causa de deformación, comparable á una flexión producida por una fuerza dirigida de N. á S. y aplicada en el extremo occidental de la Península.

La simple inspección del mapa nos enseña que la flexión N.E. S.O., contrabalanceada acaso por otra N.O. S.E., es común á todo el territorio. De N.E. á S.O. corren el Tambre, el Ulla, el Miño y aun el Sil; el mismo rumbo llevan el Esla y el Pisuerga, los dos grandes afluentes del Duero; el Alagón, el Alberche, el Jarama, el Henares, el Tajuña y el propio Tajo en su porción superior; el Riansares, el Gigüela, el Záncara, el Guadalquivir en su totalidad, así como el Aragón, el Gállego y el caudaloso Segre, y en lo tocante á pliegues montañosos no hay más que fijarse en la Sierra de Gata, en el Guadarrama, en los lineamientos esquemáticos de la cordillera del litoral catalán, así como en el laberinto de cadenas y serranías tendido por las provincias de Albacete, Alicante, Murcia, Jaén, Granada y Almería, para comprender que se trata de una ley general y no sólo vigente en el suelo lusitano.

Así el Sr. Fernández Navarro, autoridad indiscutible

en la materia, asegura terminantemente que «no hay manera de separar físicamente los territorios español y portugués», y añade: «nosotros, que no hemos de tener en cuenta las divisiones arbitrarias y absurdas artificialmente creadas por el hombre, consideraremos siempre como formando parte de una misma unidad superior á las dos naciones vecinas».

IV. Frente á nuestra teoría unitaria peninsular tan en armonía con los hechos, hablan otros de la existencia de una porción de *regiones naturales*, base *indestructible* de sus opiniones en toda cuestión política ó administrativa.

Pero antes de nada, ¿qué debe entenderse por regiones naturales? ¿Han de servir de límite á las mismas las montañas, como hacen los alemanes al señalar por frontera de su Imperio á los Vosgos, ó los ríos, según quieren los franceses pretendiendo llegar hasta el Rhin? Y aun dejando á un lado estos temas que no han de ser discutidos ahora, ¿cuántas y cuáles son las tenidas por regiones naturales dentro de nuestro territorio?

La contestación á esta pregunta es mucho más difícil de lo que á primera vista parece. Tal lo comprobaremos con sólo acudir en consulta á los mejores tratadistas. Unas veces admiten siete y otras diez y seis regiones; el Sr. Beltrán y Rózpide señala once en una obrita recientemente publicada. Y precisa reconocer que las tales regiones de los geógrafos no suelen coincidir con las de ninguno de los programas redactados á granel por los sectarios del regionalismo.

También debemos hacer aquí resaltar la artificialidad de los conceptos y de los caracteres que á cada región asignan á su gusto los corifeos de muchos de dichos programas.

Pongamos algunos ejemplos.

Castilla dicen, ¿quién no conoce á Castilla? Todos nos la sabemos. Castilla es la planicie inacabable, infinita;

océano sin límites, ocroso y huraño. Es el triunfo de la línea recta. El símbolo, la encarnación de la más brutal uniformidad, de la monotonía más imponente y abrumadora.

Delante las llanuras amarillas,
inmóvil mar sin términos ni orillas,
se extiende en confusa lontananza
salpicadas de pardos lugarejos,
hasta ir desvaneciéndose á lo lejos
tras el confín á que la vista alcanza.
....
Desde el aislado torreón las aves
al emigrar hacia los climas suaves
antes que el duro temporal se inicie,
pasan en negro, silencioso bando
que á lo lejos se pierde proyectando
una mancha de sombra en la planicie.
¡Qué solemne quietud!, etc.

(Ferrari).

Pero Castilla es algo más que eso.

Contra la monotonía gris de las *tierras de pan llevar*, protestan los viñedos de Aranda, las frondas del Besaya y de Reinosa y del Pas, los huertos de esa Rioja tenida y con razón por uno de los rincones privilegiados del globo, como protestan la fecunda vega del Barco y los contrastes magníficos del Barranco de Arenas y de Mombeltrán, donde á los pies de una flora mísera, completamente alpestre, luce sus galas una vegetación lujuriante sobre la que alardeán cual guerreros gritos de clarín las encendidas flores del granado.

Y Castilla tampoco es solo llanura. La Geografía os dirá poniéndoos frente á un mapa, que si la Castilla clásica es Castilla la Vieja comprendiendo Santander, Burgos, Logroño, Soria, Avila y Segovia, no es en ella la planicie lo predominante, sino casi la excepción. No hablemos de Avila con su Sierra de Gredos, con la Serrota, con el

valle del Corneja y con el del Adaja; no de sus pedrizas, ni de los graníticos bloques amontonados por fuerza desconocida y poderosa en equilibrios extraños, ni de las tranquilas lagunas que vierten sus aguas al Tormes á una altitud de más de 2.000 metros, ni de las fuentes del Voltoya, ni de las Parameras, ni de la hoya de Cebreros, ni de esos montecillos y cadenas que parecen alas de un mar petrificado bien visibles desde el tren en las Navas; no hablemos tampoco de Segovia con el Guadarrama y sus estribaciones; no de Santander que es «la Montaña» por autonomasia, el movido escenario de «Peñas Arriba»; pero aun limitándonos á Soria, á Logroño y á Burgos, precisa reconocer que los caracteres de estas provincias son los de un relieve marcadísimo con tantos riscos y páramos, con tantos picachos como valles escabrosos y como ríos torrenciales.

Y que esta es la Castilla propia, la Castilla verdad, nos lo proclama la Historia poniendo la Castilla primitiva, según ya indicamos alguna otra vez, en lo más septentrional de Burgos; nos lo asegura el llamarse á esta urbe *Caput Castellæ,* y nos lo prueban también Silos, San Pedro de Arlanza, San Millán de la Cogulla, Berceo, Albelda y el campo de la batalla de Clavijo, evocando toda la epopeya de aquellas mesnadas guiadas por intrépidos Condes, como evocan también sus creencias, sus costumbres y hasta su arcaico idioma en que se forjaron las leyendas de Fernán González, de los Infantes de Lara y del héroe de Vivar, el celebérrimo campeador D. Rodrigo.

Y si dejando estos vetustos solares, predilectos de la tradición, bajamos á la Nueva Castilla, á la Castilla de las llanuras manchegas, tampoco es lo exclusivo en ellas ni la monotonía absoluta ni la planicie: aún la cordillera central engendra mil vallecillos en la misma provincia de Madrid; aún Toledo ofrece quiebras y hondonadas; aún Talavera rodéase de huertas magníficas; aún hay en la Jara y en las Villuercas valientes notas de rudeza; aún hay en Cuenca hoces y hiendas formidables; aún hay en

la Ciudad Encantada prodigios en sus peñascos; aún en la Alcarria la benéfica salvia y el rústico tomillo, desde el pebetero de sus hojas perfuman el céfiro, que marcha susurrando mil pequeños ruidos indiscretos como besos de enamorados, ruidos á los que hacen coro los arrullos de las tórtolas escondidas entre los espinos cervales y el zumbido de las laboriosas abejas fabricadoras de mieles rivales de las del Himeto, y aún Aranjuez, la de los espléndidos jardines, merece las alabanzas que la dedicó Argensola:

> Las fuentes cristalinas, que subiendo
> contra su curso y natural costumbre,
> están los claros aires dividiendo,
> rocían de los árboles la cumbre,
> y bajan, á las nubes imitando,
> forzadas de su misma pesadumbre,
> sobre las bellas flores, que adornando
> el suelo como alfombras africanas
> las están con mil lazos esperando.

Más, mucho más variado es el territorio de León, imposible de reducir á moldes ó tipos hechos, ya que los romperían los contrastes entre las barbecheras de Campos, los oteros de Palencia, la laguna de la Nava, los sorprendentes panoramas del territorio sanabrés, las arboledas de Benavente, las dehesas salmantinas, las orillas del Tormes y del Zurguén cantadas por nuestros grandes poetas y junto á las que Fray Luis de León aspiraba á la dicha de tener plantado el horaciano huerto de sus ansias, los trigales de Peñaranda y de Alba, el Bierzo, mundo aparte rodeado de imponentes altitudes, el pavoroso surco del Duero más abajo de Zamora, lo de Aliste, los vergeles de Toro, las márgenes del Bernesga y del Torío y los castañares de Béjar y de Candelario.

En Extremadura tampoco hay nada de común entre la Vera de los paradisíacos valles y la amplitud de horizontes de la Tierra de Barros y de la Serena.

En Portugal están los ensueños de Mafra y de Cintra y de Cascaes, en los alrededores de Lisboa, y la sequedad y la aspereza de Braganza, de Castello Branco y de las desoladas Cemas de Ourem.

Aragón es, á la vez, el Monasterio de Piedra, las orillas del Ebro, del Jalón y del Jiloca llenas de frutales, la estepa con sus superficies salitrosas, el desierto de Violada «sin una gota de agua, sin una mata, sin un árbol», recordando el tipo de Castilla, estilizado por los seudonovelistas al uso, y es también Panticosa donde:

«Con pavoroso estruendo
descienden por las breñas,
rompiéndose entre peñas
y el valle ensordeciendo,
cien hermosas cascadas
de las aéreas cumbres desatadas.
No es más blanca la nieve
que esos largos raudales:
por estrechas canales,
ya anchurosa, ya breve,
cada corriente baja
y con su empuje los peñascos raja».

(Eugenio de Ochoa).

Navarra, aunque pequeña, tiene aspectos tan diferentes como los que ofrecen la Ribera, los encumbrados vértices inmediatos á la frontera francesa y esas Bárdenas del Rey, aparamadas, desiertas, en cuyo terreno yesoso no hay ni aldeas ni cultivos ni vías de comunicación.

Cataluña, que es Pirineo y es Monserrat, es también estepa en Lérida, según lo demuestra claramente el Sr. Reyes Prósper, es viñedo en el Priorato y es fangal y arena en el delta del Ebro.

Valencia guarda huertas incomparables, pero en cuanto se asciende por las cordilleras éntrase en los dominios de unos terrenos medianos y aun misérrimos ó completamente estériles.

El Reino de Murcia, edén en la rambla de Sangonera y junto á la parte baja del Segura, posee una provincia de Albacete que en lo de llana, monótona y triste poco puede envidiar á Montiel y á la Tierra de Campos.

Y Andalucía, la de la seca hoya de Baza, ya estudiada por Willkomm y por Silvertroop, la de las marismas y arenas gordas de Huelva y de Sevilla, la de las nieves y hielos de la Alpujarra, la de la dantesca quiebra de Ronda, la de los austeros parajes del alto Segura, es algo más que la Andalucía de pandereta, clavada en nuestra mente y en nuestra retina á fuerza de verla descrita, de leerla estilizada sobre el patrón manoseado:

> «El sirio, el griego, el copto y el judío
> excitan con aplauso y vocerío
> á la de Cádiz bailarina esbelta,
> que, ágil de cuerpo, de estatura chica,
> danza en el coro desceñida y suelta;
> y avivando el compás á cada vuelta,
> sobre la sién los crótalos repica».
>
> *(Ferrari).*

V. ¿Hay entre las comarcas señaladas alguna con un sello tan típico, tan especial, tan extendido en ella, tan común á toda ella—dentro del elemento geográfico del terreno, único á tratar ahora—, que llegue á caracterizarla y definirla? ¿Basta fijarse en los naranjales de Murcia para hacer un Reino aparte, cuando la provincia de Albacete es tan Mancha como la de Ciudad Real? ¿Es que los frutales de Aragón son más frutales que los de la Rioja castellana? ¿Es que los límites de Logroño y de Navarra no tienen mucho, pero mucho de artificiosos? ¿No es verdad que por donde ellos se dibujan no cabe reconocer dos distintas regiones naturales? ¿Es que Lérida, por lo que hace á su suelo, no va más conforme con Huesca y Zaragoza que con Barcelona y Tarragona? ¿Es que hay modo de separar Cáceres de Salamanca y Badajoz de Huelva y de Sevilla?

Sí, se nos dice: para separar todas esas porciones de suelo patrio y convertirlas en regiones aparte están los grandes resortes geográficos montañas y ríos, delimitando magnas cuencas que, aisladas entre sí, han de moverse con vida especial y, por lo menos, autónoma.

Concedemos, desde luego, que las cuencas hidrográficas son muchas veces el elemento más decisivo, en cuanto atañe á la división de un territorio. Pero la Historia nos demuestra que el influjo separador ó fragmentista de tal factor en la Península es realmente ó insignificante ó nulo.

Analicemos si no cada una de esas amplias zonas de donde recogen su savia nuestros cursos de agua capitales.

El Miño y su magno afluente el Sil, ambos metidos íntegramente en el gran macizo nord-occidental, corresponden á tres Reinos: al de León, ya que á él pertenece el Bierzo, dependiente en lo eclesiástico de la diócesis de Astorga; á Galicia en sus provincias de Lugo, Orense y Pontevedra, y á Portugal en lo de Vianna do Castello, parte de Entre Douro é Minho, núcleo fundamental de la vieja Monarquía lusitana.

La cuenca del Duero aparece aún más claramente definida. Cércanla, como ingentes muros, á un lado el Pirineo, al otro la cordillera Serrática y en la cabecera la Demanda, Urbión, la Cebollera y el erguido Moncayo. Sin embargo, jamás esta cuenca constituyó una unidad regional. Dentro de ella asientan, á la vez, parte de Castilla, parte del antiguo Reino de León y parte de la República portuguesa. Pero Portugal se prolongaba más al Sur de la tal cuenca, como León, que prosiguió con las Extremaduras. Castilla tampoco encajó en la susodicha región hidrográfica: allende el Pirineo, ocupó á Santander; más allá de la Bureba, á la porción superior del Ebro, y al otro lado de la Demanda y de Urbión, á Logroño con la Rioja. En Avila, Castilla la Vieja tampoco se detiene en la divisoria marcada por la Serrota, por las Parameras y el murallón de Gredos, atalayado por el gigantesco pico del moro Almanzor; Castilla la Vieja continúa en la ladera

meridional sobre los dominios del Alberche y del Tiétar, por todo lo que es la ubérrima hoya de Cebreros y el Barranco de Candeleda, de Arenas y de Mombeltrán, bajando antes mucho más al Mediodía, ya que en el *Censo* de 1785, como en el de 1594, entran en la Provincia abulense las tierras de Oropesa, que van á terminar en el caudaloso Tajo (1).

Dentro de la cuenca del Duero se ha pretendido hallar natural fundamento á la separación de León y de Castilla. León, identificado con lo tocante á la corona portuguesa, correspondería al macizo primitivo y á las formaciones primarias; Castilla la Vieja sería la tierra de las formaciones terciarias y cuaternarias. Mas es el caso que lo típico de estas últimas formaciones corresponde á Valladolid y á Palencia, que desde hace muchos siglos pertenecen casi íntegramente á León. Pero aun llevando, contra los datos incontrovertibles de la Historia, íntegras y según andaban antaño las provincias de Valladolid y de Palencia á Castilla, tampoco se habría adelantado nada. En el *Censo* de 1785 se ve que dentro de la misma unidad administrativa provincial entran los partidos de Olmedo y Rioseco con los de Benavente y Puebla de Sanabria; mientras en el siglo XVI la Provincia de las tierras del Conde de Benavente juntaba la Sanabria y Benavente con Villalón, con Castromocho, con Cohorcos y con Portillo.

La cuenca del Tajo, de la Serrática á los montes de Toledo, tenía una porción pertinente á Castilla la Nueva, otra á Castilla la Vieja, otra á Portugal y otra á Extremadura.

La cuenca del Guadiana repartíase entre Castilla la Nueva, Extremadura, Andalucía (lo de Huelva) y Portugal.

---

(1) 1594.—*Tierra de Oropesa* (en la provincia de Avila): «Oropesa, Torizo, Herreruela, Caliruela, Malhincada, Fuente el Maestro, Naulcán, Guadierna la Alta, La Bobadilla, La Calzada, Lagartera, Torralba, Las Parrillas, San Julián, Guadierna la Baja, La Corchuela, Alcanizo, Aravalles y Carrascalejo».

La cuenca del Guadalquivir, aun hoy tiene mucho fuera de las comarcas andaluzas: el Guadarmena y el Guadalimar vienen de Albacete; el Guadalén, el Fresnedas y el Tablillas, de Ciudad Real, como el Viar y el Bembezar de Badajoz. Antes la verdadera cabecera de la cuenca, el partido de Segura (1), entraba en el Reino murciano; y mucho más hacia el interior quedaba el Adelantamiento de Cazorla, con «Pilos, Toya Lacra, Agozino, Fuente Julián, Torres de Lago, Higuera, Maulula, Arcola, Dos Hermanas, Villa Montín, Niebla, Cazorla, Concha y Chelis» (2); *enclave* perfectamente determinado que era castellano, por depender directamente del Arzobispo de Toledo. A esto hemos de agregar que sobre la cuenca del antiguo Betis sosteníanse igualmente los cuatro Reinos de Jaén, Córdoba, Granada y Sevilla, de los que los dos últimos tenían la mayor porción de su territorio fuera de la tal región hidrográfica.

Ahora nos incumbe tratar de la gran divisoria de la Península, tendida desde los Picos de Europa hasta el Estrecho, y cuya actuación es incontrovertible para los partidarios del regionalismo, ya que ella origina la diferenciación del conjunto en dos grandes é inconfundibles porciones: una, la de Castilla, y otra, la de la Coronilla aragonesa.

Considerábase antes á tal divisoria como una formidable cordillera, la llamada Ibérica, delineada con robusto trazo en los mapas y, por desgracia para nuestra Cartografía, no sólo en los antiguos.

La realidad se imponía, sin embargo, abrumadora. Los amigos de estudiar la Geografía sobre el terreno empezaron á dudar de la continuidad y aun de la existencia de la tal cadena, y Miñano lo proclamó al fin valientemente. En

(1) Relaciones del Ministerio de Estado. 1785.—*Partido de la Villa de Segura de la Sierra* (en la provincia de Murcia entonces). «Benatae, Genave, Horcera, Hornos, Yeste, Nerpio, Puerta, San Miguel de Bujaraiza, Santiago de la Espada, Segura de la Sierra, Siles, Torres de Albanchez, Villa-rodrigo».

(2) Garibay: En lo de Fernando III.

vano es que Rodríguez Carcelén y tantos otros le combatieran buscando toda clase de subterfugios; quien atravesó el territorio comprendido entre el Júcar y el Záncara, dentro de Cuenca; quien haya surcado el campo de Montiel, de las lagunas de Ruidera á Balazote, sabe á qué atenerse respecto á la existencia de esta *principalísima* cordillera. En cambio se ve en seguida que los poderosos relieves de Alicante y de Murcia hallan el natural enlace en la Penibética del Reino de Granada.

Ya lo hemos indicado anteriormente: la divisoria no tiene carácter orográfico. Con significación, con valor eminentemente geológicos, determina como el reborde muy levantado, por un movimiento basculático, de la meseta inicial. También queda dicho que este levantamiento contribuyó á dar unidad al territorio, imprimiendo á la Península el tipo francamente mediterráneo, y aun hemos visto que su papel unificador irá aumentando, pues la línea del *divortium aquarum* se va desplazando hacia Occidente.

La historia de los Estados medioevales y la de nuestros tiempos nos indicará á las claras que la tal divisoria jamás hizo ni hace de frontera. A Oriente de la línea de separación de aguas queda y quedó siempre la Castilla propia, la de la cabecera del Ebro. A Oriente de la divisoria, sobre el Júcar y el Segura, quedaba también, en Cuenca y Albacete, la Castilla del Marquesado, de la que con violencia se llevó luego una porción al Reino de Murcia, y posteriormente incluso á las provincias de Valencia y de Alicante.

Entrando ya en el estudio de las cuencas parciales levantinas veremos que el Segura, el río típico del Reino de Murcia—si es que hubo tal Reino—era de la Corona castellana hasta cerca de la capital; un poco más abajo de ésta, sin causa, sin motivo geográfico ni geológico, la misma huerta y las mismas aguas, empieza el Segura valenciano, irreducible á la unidad, ya que por separarse tan sólo de la mitra de Cartagena acudieron muchas veces los de Orihuela inclusive hasta hacer uso no sólo de los mamotretos

y de las influencias ante los Tribunales Reales y pontificios, sino también de los arcabuces y de las picas en los campos de batalla.

Si el Segura es casi todo murciano, el Cabriel y el Júcar son castellanos, como el Guadalaviar y el Mijares son medio aragoneses, quedando así Valencia desprovista de cuencas hidrográficas propias algo importantes.

El Ebro, en fin, nuestro gran río de la vertiente mediterránea, aunque tendido sobre una comarca hecha casi íntegramente en la época de los movimientos alpino-dináricos, lejos de actuar cual río regionalista, muéstrase como río netamente español. Desde Reinosa á Miranda es el río de Castilla, de la vetusta y verdadera Castilla. Cerca de la última población citada baña el solar de los vascones, tan orgullosos de su pasado. Luego, al correr fecundando con sus linfas las huertas de Logroño, de Lodosa ó de Tudela, funde en íntimo abrazo á la Corona grande con aquella Navarra abierta hacia Viana, hacia la tradicional Estella, hacia Olite, la del maravilloso castillo; urbes que hacen juego, en la opuesta parte, con la celebérrima Calahorra, con Santo Domingo de la Calzada ó con Nájera, dormida en sueño secular. Después viene Aragón, y en Aragón, sobre todo, Zaragoza, la patria del Justicia, la ciudad de los Sitios, emblema y compendio del carácter de nuestra raza, y más abajo la Cataluña del Segre, ilustrada por las campañas de César, y la Cataluña de Tortosa y del delta, do asentaron antiquísimas colonias de gentes primitivas en remotísimas centurias. ¿Qué región aparte especial puede hacerse con la cuenca del Ebro cuando ella es, como vemos, la síntesis de nuestras regiones históricas? Hasta la provincia de Castellón, por intermedio del Guadalope, la remite humilde, desde la Muela de Arés, el tributo de sus aguas.

Ni los ríos, ni las montañas, ni las cuencas hidrográficas engendradas por la combinación de unos y otras, producen, pues, esas regiones histórico-naturales tan cacareadas por los autonomistas.

En cuanto á los Estados medioevales, vemos que no se amoldan á ninguno de tales elementos geográficos; menos aún se acoplan á ellos las divisiones de épocas más remotas.

La España romana Tarraconense comprendía, amén del Ebro, del Guadalaviar, del Júcar, del Segura, de la vertiente cantábrica y del Miño, la mitad de la cuenca del Duero y buena cantidad de las del Tajo, Guadiana y Guadalquivir. La Lusitania encerraba gran porción de los dominios del Duero, Tajo y Guadiana, mientras tocaba á la Bética parte de los del Anas y del Betis.

Cuando se disgregó la Galecia unióse para formarla lo de las actuales Galicia y Asturias, con algo de la cabecera del Ebro y no poco de lo situado junto al Duero, en la margen septentrional.

A su vez la Cartaginense incluyó el Turia, el Júcar, el Segura, así como las comarcas más altas del Duero, del Tajo, del Guadiana y del Guadalquivir.

Y la Cantabria visigoda hacíase con mucho de la estrecha vertiente septentrional, y además con no poco de los territorios del Duero, á los que había de sumarse bastante de los del Ebro, por lo menos hasta Calahorra.

Alguna vez, en los tiempos actuales, se ha pretendido hacer la división territorial de la Península con arreglo á un plan *científico*. Esas divisiones nunca han podido llevarse á la práctica.

En 1810 el Monarca intruso quiso imponer la formación de 38 prefecturas, dando á éstas, á semejanza de los departamentos franceses, los nombres de los grandes accidentes del terreno. El proyecto, aun yendo muy meditado, fracasó.

En fecha más reciente, hacia el 1861, existía en el Ministerio de la Gobernación otro proyecto análogo, pero en donde se incluían 54 provincias, nombradas igualmente á la francesa, y delimitadas con un criterio geográfico *a outrance;* así teníamos una circunscripción administrativa llamada Ulla y Tambre, capital Santiago; otra Atlántico,

capital Vigo; otra Pirineo, capital Urgel; otra Jalón, capital Calatayud; otra Monserrat, capital Barcelona, etc. El fracaso fué, igualmente, tan completo como el de la intentona anterior, aunque menos ruidoso.

Después de lo dicho, ¿cabe defender la trascendencia política de las que se han denominado, dentro de la Península, *regiones naturales?*

VI. Y sin embargo, para nosotros, las regiones naturales existen en la Península.

Pero solamente reducidas á dos: la de la España húmeda, lluviosa, cantábrica mejor que atlántica, europea si se quiere, y la de la otra España, la España grande, la España seca, la España del tipo del Mediterráneo.

La realidad de estas dos regiones naturales, de contrastes vivísimos, se impone, salta á la vista.

El macizo del N.O. y la estrecha vertiente del Septentrión, lo menos modificado por los movimientos de la era terciaria, parecen conservar el recuerdo de lo que fueron en el pasado, cuando estaban unidos con tierras hoy desaparecidas, pero que los enlazaban seguramente con el casquete emergente cuasi-polar, cuyos restos perduran en Escandinavia y en Escocia.

Es la región de cielo brumoso, donde los vientos vienen siempre preñados de humedad; la región del ambiente tibio y denso, plena de penumbras grises, donde no se conoce el polvo, donde las rocas y las tierras hállanse vestidas con el verdor eterno de los cultivos y de los prados. Desde la cresta montañosa que se pierde en lo alto, hasta las espumosas ondas que golpean el acantilado bravío, ruedan por tortuosos valles mugidores torrentes ó arroyuelos cantarines, de corriente clara y fría, animada y ruidosa. Las bahías, los puertos admirables complementan el panorama, y la activa colmena de pescadores ó de labriegos vive en pintorescas aldeas dispuestas sobre el mar ó en humildes villorrios tendidos á lo largo del camino, cuando no se congregan en torno de la modesta

capilla. Los seculares castaños, los copudos nogales, las robustas encinas sombrean la casuca, en torno de la cual triscan conjuntamente la inquieta chiquillería y las vaquiñas de dulces miradas y de lustrosa piel.

Pero esta vertiente cántabra, demasiado alargada y demasiado estrecha, necesitando comunicarse con el resto del mundo á través de la otra España, de la que recibió la civilización y la cultura, no puede llevar vida independiente, ni soportar el aislamiento. Los hechos lo demuestran con inapelable fallo. La porción correspondiente á la Vasconia ha oscilado entre Cantabria-Castilla y Navarra. Santander soldóse con Burgos. Las Asturias hubieron por capital á Astorga. El Reino de Galicia puede decirse que no ha existido.

Por otra parte, precisa reconocer que esta España nordeña es la España excepcional. El resto es la España típica é inconfundible.

Y esa otra España, la España grande, la España verdadera, lejos de ser un conglomerado de pedazos de suelo anorgánicos é irreductibles, según pretenden no pocos, resulta con tan viva y real unidad, sobre sus variedades ú oposiciones internas, que en este aspecto hay contadísimos países que puedan al nuestro equipararse.

Oigamos la frase convincente del autor de *El problema nacional:* «España entera, dice, ostenta ante todo un carácter común, conjunto, comprensivo y característico. ¿Cuál? El de ser una tierra meridional europea, de trazos fuertes en el suelo, de acentos vivos en el cielo, de aires finos y secos, de temperaturas extensas, de vegetación más cualitativa que cuantitativa, de más luz y sol que lluvias y humedades, de tantas rocas como tierras, de paisajes siempre más clásicos que románticos, de líneas en todo y caracteres muy firmes y decididos, sin tonos menores, ni borrosidades indecisas, ni garambainas crepusculares é indefinibles. Toda ella por todos sus ámbitos, altos ó bajos, continentales ó marítimos, de la meseta ó de las vertientes, centrales ó extremos....., es ante todo así, según ese tono

concertante, con esos caracteres comunes. Se podrá sentir más ó menos frío en el invierno, tragar más ó menos polvo en el verano, ver sobre el paisaje algunos toques de vegetación un tanto diversos; pero en el fondo no cambian nada esencial, si cambian la morada de sus tierras, castellanos viejos, nuevos, andaluces, aragoneses y levantinos: los mismos aires finos de la sierra, los mismos ardores de un sol fulgurante, las mismas escasas lluvias, los mismos viñedos, olivares y tierras de pan llevar, el mismo polvo en los campos y las mismas peladas rocas en los montes».

Mallada confirma esta descripción con otra paralela, pero hecha en tonos sombríos y como resultaría de múltiples recorridos, efectuados conforme al tendido de nuestros ferrocarriles. Suponiendo la entrada en la Península por Irún, presenta ante la vista del viajero una Castilla la Vieja, «tan seca y tan desarbolada, que más fundado hallará el nombre de *vieja* por lo decrépita y poco florida que por haber sido viejo y primitivo baluarte contra la invasora morisma». En la línea de Madrid á Zaragoza ofrécese la visión de un país paupérrimo, «si se exceptúan las vegas del Jalón, que son asaz estrechas». Entre Zaragoza y Lérida, el paisaje hace comprender «que la provincia de Huesca es de una sequedad y aridez extraordinarias». Y el mismo, absolutamente el mismo aspecto se repite en la Mancha en las márgenes del Tajo, en la red del N.O., á través de Valladolid, de Palencia y de Zamora, en muchas de las secciones de la vía de Ciudad Real á Badajoz, en la de Valencia por Almansa y en casi todas partes.

A su vez, en la *Reseña geográfica y estadística de España,* se dice: «Sólo muy contadas y pequeñas zonas presentan un aspecto fértil que puedan hacernos creer que España es país rico por su agricultura..... El resto del país es hoy..... muy pobre. Es completamente seco, no tiene casi vegetación, la población que en él vive es muy escasa. Los ríos pasan por comarcas abrasadas que no fertilizan, pero que arrasan con sus inundaciones. Días

enteros puede marcharse por nuestros campos sin tropezar con ser viviente, ni oir el canto de un pájaro».

VII. Se nos objetará que antes hemos hablado de vergeles asombrosos, de comarcas fecundas. Pero esas excepciones confirman la regla general. Son toques de color equitativamente distribuídos: Jerez en Andalucía, Tudela en Navarra, Alcira en Valencia, Valdeorras en Galicia, el Priorato en Cataluña, en Extremadura la Vera y los cigarrales junto al Tajo. Son notas de variedad que sin romper la unidad se compenetran con ella, haciendo la armonía del conjunto.

Efectivamente; aun teniendo en consideración el carácter montañoso de nuestra Península, aun habiendo en cuenta el desigual régimen de aguas y la constitución geológica del terreno, frecuentemente desfavorable al cultivo, como la latitud consiente temperaturas moderadas y aun cálidas y el cielo es depejado y brillante, cualquiera circunstancia puede hacer surgir en el fondo de un valle, junto á cualquier arroyuelo, ó al abrigo de un picacho, la tierra de promisión.

Pero se adivina que estas comarcas no han de ser muy dilatadas. Las zonas fruteras de Aragón corren sólo por las márgenes de los ríos y se comprimen entre esteparias planicies. Los jardines de Aranjuez se reducen casi al Real Sitio. Las arboledas de Toro, Dueñas ó Benavente no van más allá de los contornos de estas urbes. En Murcia y en Lorca la huerta no abarca ni aun la totalidad de los respectivos términos municipales; donde cesan las acequias, azarbes y partidores está ese campo de Cartagena, tan parecido á la Mancha que no faltan en él ni los molinos de viento. La cuenca del Tera en Zamora, á pesar de su escasa superficie, se fragmenta en tres pedazos diferentes: abajo queda la Vega del Tera, con los suelos ricos y fecundos de Camarzana; arriba, el agrio territorio sanabrés, protegido por aquel nido de águilas, sobre el que asienta, altanero y desafiador, el castillo de la Puebla; en

medio, la Carvalleda, el país de los *carvallos* ó robles, cuya cabeza es Mombuey, orgullosa con su concurrido mercado y con el mérito arquitectónico de la torre de su iglesia parroquial. La tierra de Campos la hacen 34 ó 36 pequeños centros de población. El valle de las Hurdes comprende seis ó siete aldeas; el asombroso valle de Plasencia se integra con 11 lugares; en la Vera Baja hay 10, y sólo seis en la Vera Alta. En el Campo de Cariñena entran, en resumen, con Cariñena, Aguarón, Alfamén ó Pardina, Almonacid de la Sierra, Cosuenda, Encinacorba, Longares, Paniza y Villanueva, todas muy próximas entre sí. Los palmares, los arrozales, los maizales de Alicante y de Valencia, recórtanse el pie de altas sierras bravías, entre secos y arenosos desiertos ó entre campiñas áridas y abrasadas.

Conviene insistir sobre el carácter esencialmente local, de reducida extensión, que tienen estas demarcaciones. Aisladas por la distancia, lo están también por lo quebrado del territorio.

Se ha dicho que la dificultad de comunicaciones crea en España regiones de vida autónoma ó independiente. El aislamiento ó incomunicación inter-regional, dando á la palabra inter-regional el alcance que quieren los regionalistas, no existe en muchos casos.

Nadie puede decir, en este sentido, dónde empieza León y dónde Castilla; dónde Toledo ó Ciudad Real y dónde Extremadura. La Rioja es, á la vez, castellana, navarra y alavesa. Las Bárdenas parten su llanura monótona entre Navarra y Zaragoza. Y el terreno de Fraga á Lérida no nos acusa la entrada en el Principado catalán. Desde la torre del Rey Enrique II, en Ciudad Rodrigo, se ve la planicie que, dilatada á uno y otro lado de la frontera, va del Agueda al Coa. Y desde Alcázar de San Juan hasta Villarrobledo no hay modo de saber cuándo se ingresa en el Reino de Murcia, de tan reciente creación.

Esto no quita para reconocer que, dado el violento relieve peninsular, las comunicaciones han de ser y son á

menudo, dentro de cada una de las regiones, muy difíciles. Idéese ir desde la Puebla al lago de Sanabria, y todo está en el mismo partido; trátese de atravesar el Duero más abajo de Zamora; inténtese pasar del Barco á Candeleda, dentro de la provincia de Avila; acométase un viaje por la Vera, en la Extremadura de Cáceres, y se comprenderán las dificultades que la Naturaleza opone en todos estos lados á una íntima vida de relación, aun entre lugares muy próximos.

Esto, sumado á lo que indicábamos anteriormente del carácter local propio de nuestras pequeñas comarcas típicas, basta muchas veces para dotarlas de una nota distintiva y de una vida hasta cierto punto autónoma. Tales circunstancias, que se agudizan, por ejemplo, en las Hurdes y en las Batuecas, compruébanse igualmente en otra multitud de casos. Es, en grande, el de las Merindades, Comunidades, Universidades ó Tierras, y el del Bierzo, que constituyó incluso una provincia. Es, en pequeño, el régimen del Valle de Amblés, concavidad elíptica del alto Adaja, de suelo cuaternario que destaca entre el granito, fondo de un lago desaguado por Mingorría; allí el cultivo de cereales sostiene á una veintena de Ayuntamientos, con su santuario especial, el de Nuestra Señora de Sonsoles, con su hermandad, hoy mantenida con fines únicamente religiosos, y con sus estandartes, divisas ó enseñas que pasan, entre tradicionales ceremonias, de un pueblo á otro, en una fiesta que se celebra todos los años.

Pero, lo repetimos, dada la escasa extensión de estos centros, no cabe pensar en regionalismos organizados. Lo real, lo temible, por disolvente y anárquico, es el atomismo con todos sus peligros é inconvenientes.

Con tan fuerte espíritu de campanario—impuesto éste sí, por el medio—se pierde la idea del conjúnto; y para llegar á ella urge buscar caminos, pero caminos rectos, y no como los de los regionalistas, totalmente equivocados, ya que carecen de la base de la Geografía y de la base de la Historia.

VIII. Para combatir el mal hace falta volver la vista á la unidad constructiva y climática de la Península, convenciéndonos de que sólo con la labor de todos, absolutamente de todos, lograremos dominar la Naturaleza y vencer los obstáculos que oponen el suelo y el cielo, generalmente, y á pesar de las apariencias, enemigos.

Sacrificando ilegítimos orgullos hemos de aunarnos para la obra común, esa obra geográfica que consiste en regularizar el curso de los ríos guardando el sobrante de las inundaciones para suplir la deficiencia de savia vital durante las sequías, en tender la cima sobre el abismo para construir caminos y ferrocarriles, en buscar el filón en el fondo de la mina y en convertir, nosotros mismos, el mineral en artefactos, en utensilios, que luego sean transportados sobre naves propias hasta las más alejadas zonas del planeta.

Y cuando de esta manera nos hayamos apoderado de España, la heroica matrona, vigorizada y fuerte, coronada con las deslumbrantes gemas de Moncayo, desplegará majestuosa, satisfecha, su manto regio por todo el territorio, cubriéndole *totalmente* desde las crestas de Pirine hasta ese Estrecho caldeado por el ardiente aliento de la Mauritania, y desde donde entona glorioso cántico el Océano al chocar con los rudos peñascales hasta donde mueren, entre los embriagadores aromas de las flores de azahar, las tembladoras ondas del mar levantino.

He aquí el magno ideal que debe llamear siempre ante las almas de todos los españoles, como delante de nuestros ojos llamea el radiante sol de nuestros cielos.



Excmo. Sr. D. Victor María Concas.

BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

EL EXCMO. É ILMO. SR. D. VÍCTOR MARÍA CONCAS Y PALAU

Es un deber de buena amistad para el firmante de estas líneas honrar la memoria del que fué amigo querido del alma durante casi toda la vida, amigo tan noble y leal que, á pesar de no coincidir en algunos extremos respecto á ideas políticas, nunca la más tenue nubecilla empañó nuestra amistad, lo que nada de extraño tiene, pues don Víctor María Concas y Palau, á quien me refiero en este escrito, á pesar de su carácter vehemente era humilde y considerado hasta la exageración y tenía la hermosa cualidad de ser el mejor amigo de sus amigos.

La conducta marítima del General Concas no ha sido nunca discutida, porque no admite discusión; siendo su hoja de servicios tan nutrida en hechos honrosos y hasta heroicos, que pueden muy bien servir de ejemplo á los jóvenes que se dedican á la nobilísima carrera de Oficial de Marina. Pero en cambio la conducta política del difunto General Concas ha sido tan discutida y se ha hecho pasar por un tamiz tan fino, que mi corazón ha llorado al ver cómo las publicaciones marítimas y políticas han dado cuenta de su fallecimiento en solo algunas líneas, como para cumplir un compromiso.

Que el General Concas seguramente cometió errores políticos y de actuación ministerial, ¿quién lo duda? Pero ¿quién es el que puede tirar la primera piedra?

Si en verdad no estuvo siempre acertado en su vida política, hay que confesar y reconocer que siempre guiaba en sus actos la mejor buena intención y que humildemente reconoció sus errores cuando le demostraron la equivocación.

El inolvidable Cánovas del Castillo, y también Silvela, distinguieron con su amistad al General Concas, pues comprendieron que era un verdadero carácter marítimo y un gran patricio, pudiendo decirse de él que respiraba patriotismo por todos los poros. Buena demostración del temple de su alma es el hecho siguiente: Cuando salió la Escuadra del Almirante Cervera del puerto de Santiago de Cuba, el día 3 de Julio de 1898, al momento de pasar el crucero «María Teresa» la angostura, D. Víctor María Concas, Comandante del barco, por mandato del Almirante dió la orden de *fuego* al corneta de órdenes, y en aquel momento solemne, que en aquellas circunstancias podemos decir que era hora de la muerte, nuestro heroico Concas se acordó de su patria, comprendió la importancia y las consecuencias de aquel combate que iba á principiar, y saltándole dos lágrimas de gran amargura estrechó la mano del venerable y heroico Almirante Cervera, exclamando: ¡Pobre España!

Su notable clarividencia le dió á comprender que aquellos cañonazos eran barrunto de salvas funerarias para el dominio colonial de España, y viendo con claridad meridiana la ruina que significaba aquella absurda guerra con la gran República americana, y he aquí por qué en el Consejo de Capitanes, celebrado en Cabo Verde, dió nuestro biografiado voto particular, opinando que la Escuadra no estando en condiciones para batirse con la americana debía volver á la Península; pues batiéndose sería destruída, como lo fué, y encerrada en Cádiz sería *fleet in being;* esto es, sería siempre un poder militar en disposi-

ción. Esto es lo que hacen los alemanes en la actual guerra mundial.

Este sentimiento de acendrado patriotismo fué causa de que se metiera en el mar tenebroso de la política, nuevo para él, y en el cual de nada sirve la ilustración náutica. Creyó de buena fe que en las esferas gubernativas podría prestar útiles servicios á la patria y que llevaría á la práctica sus proyectos sobre el renacimiento de nuestro poder naval ¡Vanas ilusiones! A cambio de algunos honores sólo cosechó disgustos y desengaños, y es que se encontró en medio de una atmósfera que le asfixiaba: los políticos de profesión no sentían ni pensaban como él, le engañaron y trataron como un caído del nido; y luchando para hacer algo útil, sólo obtenía promesas y dilaciones, deshojándose amargamente el árbol de sus ilusiones.

El partido conservador acriminó al General Concas su cambio de política, pasándose al partido liberal; pero precisamente en este hecho se ve claramente su amor á la Marina y en particular al Cuerpo á que pertenecía. En efecto; creyó nuestro biografiado que dignamente no podía militar en un partido que había proclamado por jefe á D. Antonio Maura, que ofendió á los marinos en algunos conceptos que vertió en su famoso discurso pronunciado en la Asociación de la Prensa en Febrero de 1898, y Moret, que conocía bien cuanto valía nuestro marino, lo acogió de mil amores; pero siempre sospeché que si el General Concas hubiese sabido la protección que dió el Sr. Maura á las dos Marinas, demostrada en las leyes de Escuadra y de protección á la Marina mercante, seguramente no se hubiese movido del partido conservador, pues conservador fué siempre, á pesar de haber proclamado en Bilbao que *él era más liberal que Riego,* lo que no creímos los amigos que le conocíamos á fondo; pues siendo él un hombre de tanta cultura y amor patrio malamente podía abonar la insurrección de aquel satélite de la masonería, que contribuyó á la pérdida de nuestras posesiones americanas, privando que embarcaran para

Venezuela las tropas que había preparadas para la expedición.

El General Concas fué un verdadero puritano en sus costumbres; amante hasta la exageración de sus hijos compartió estos sentimientos nobles con el amor á la Marina, á la cual lo sacrificó todo, resultando no pocas veces perjudicado.

La biografía del que fué nuestro amigo querido es tan nutrida de hechos honrosos que precisan muchas páginas para poder señalarlos todos, lo que no es posible hacerlo en estas páginas por la condición especial de esta publicación, concretándonos nada más á dar una nota de aquéllos.

* * *

D. Víctor María Concas y Palau nació en Barcelona el 12 de Noviembre de 1845, y fué toda su vida un incansable trabajador y hombre de gran voluntad. Hijo de una familia venida á menos costeó su carrera con muchos sacrificios, y desde entonces no tuvo más ayuda que la de Dios y de su trabajo, para llegar al alto puesto en que murió.

Ingresó en la Armada como aspirante en 12 de Julio de 1860, siendo nombrado Guardia marina el 4 de Enero de 1861, en cuyo cargo, después de varios viajes en distintos buques, fué al Pacífico en la fragata «Resolución». Como muchos de los hombres de su tiempo hablaba el latín correctamente, lo que le facilitó el conocimiento del inglés, el francés, el italiano y el portugués, por lo que fué nombrado intérprete de la Escuadra, en cuyo puesto conoció y trabó gran amistad con el célebre Almirante D. Miguel Lobo, de quien aprendió seguramente el amor á la Marina que siempre le distinguió.

Tomó parte en toda la campaña contra el Perú, que dió por resultado la captura de las islas Chinchas, y después en la guerra contra las Repúblicas Sud-americanas, aliadas, siendo gravemente herido en la cara y gravemente

contuso, estando habilitado de Oficial á bordo de la goleta «Covadonga» en el combate del Papudo, en que cayó prisionero. Durante su largo cautiverio, y una vez restablecido de sus heridas, demostró otra de sus cualidades enseñando á sus marineros á leer, escribir, aritmética y geografía, bien ajeno que cuarenta años después, al desembarcar en Vigo, un anciano marinero le besaría las manos diciéndole: *mi querido maestro, á V. debo lo que soy.*

De vuelta á España, á fines de 1867, fué nombrado Alférez de Navío, con antigüedad de 15 de Enero de 1866, embarcando en la fragata «Almansa», en cuyo buque, después de varios viajes por el Mediterráneo, salió para la Habana, ascendiendo á Teniente de Navío el 7 de Febrero de 1870. En la que fué nuestra perla colonial hizo la guerra contra la insurrección, hallándose en varias acciones en tierra, hasta Abril de 1871 que regresó á la Península para marchar en seguida al Río de la Plata en la fragata «Almansa», insignia del Almirante Polo de Bernabé, pues no quiso quedarse en la Península, perturbada entonces por los movimientos cantonales y otras agitaciones políticas de aquella época.

En 1874 fué destinado á Filipinas, en donde embarcó de segundo Comandante en la corbeta «Santa Lucía». En aquel archipiélago demostró sus grandes dotes de guerrero, marino y político. Hizo la campaña contra los piratas filipinos, tomándoles y destruyéndoles sus embarcaciones, arrasándoles sus poblados, tomando con el cañonero «Samar», de su mando, cuatro pangos piratas al abordaje y apresando al vapor corsario alemán «Tony», después de tres horas de combate; mandó la goleta «Sirena» y la corbeta «Wad-Ras» con la Comisión hidrográfica, levantando los planos del archipiélago de Joló. Estuvo en todas las acciones de guerra de la campaña de 1878 y en el asalto de la fortaleza de Naybung mandó la vanguardia, compuesta de 400 marineros, por cuya acción fué recompensado con el empleo efectivo de Comandante

de Infantería de Marina. Llegó á ser tan práctico en el conocimiento de aquellos intrincados archipiélagos, que con su buque de sólo seis millas de andar hacía sus viajes que resultaban á razón de 10 millas, aprovechando las corrientes. Estos conocimientos le valieron los destinos de Secretario de la Comandancia general del Apostadero, Vocal de la Junta de Defensa del archipiélago, y más tarde el ser nombrado para desempeñar una misión diplomática cerca del Sultán de Joló, de la que vino á dar cuenta á España.

No le faltaban tampoco accidentes de mar; entre ellos un horroroso ciclón en Hongkong, donde tuvo la feliz idea de echar su buque á pique para que las olas no lo estrellaran en la costa, pasando la noche con el agua al cuello, pero consiguiendo salvar el buque después de pasado el temporal.

Durante esta campaña de seis años que permaneció en Filipinas mereció, además de su ascenso á Comandante, las gracias de Real orden, Mención honorífica, las cruces del Mérito Naval, roja y blanca, y la Encomienda de Isabel la Católica.

Nombrado segundo Comandante de la fragata «Carmen», tomó el mando del buque en su viaje á España por muerte del Comandante, hasta que entregó el mando en Cartagena.

En 1881 y siendo ya Teniente de Navío de primera clase regresó á Filipinas, hasta Abril de 1882 que volvió á la Península para dar cuenta al Gobierno de la comisión diplomática que desempeñó en Joló y Borneo, habiendo sido portador de cartas y regalos del Sultán de Joló para el Rey D. Alfonso XII.

En esta época empezó nuestro marino á darse á conocer como escritor en diversas revistas profesionales, en la prensa diaria y en la cátedra, habiendo llamado la atención sus conferencias en el Ateneo de Madrid y en la Real Sociedad Geográfica. Fué ponente del tema titulado *Posesiones españolas de Asia y Oceanía,* discutido en el Con-

greso español de Geografía mercantil y colonial, celebrado en el paraninfo de la Universidad Central en Noviembre de 1883; causando viva impresión sus discursos, que demostraron un dominio completo de los asuntos que trató, mereciendo entusiastas felicitaciones de los congresistas y particularmente del sabio D. Eduardo Saavedra.

En 1886, cuando el Sr. Concas dejó el mando de la goleta «Caridad», fué á descansar unos días al lado de su familia en Barcelona, y á ruegos del autor de estas líneas dió dos conferencias en el Ateneo Barcelonés sobre las pesquerías del Sáhara, siendo la salvación de una Compañía pesquera que se había fundado en la Ciudad Condal, y que seguramente se hubiera arruinado por la ignorancia que tenía del asunto.

Al mismo tiempo el Sr. Concas se distinguía en su profesión, formando parte de la Comisión que adquirió el único acorazado que hemos tenido por muchos años, el «Pelayo»; luego formó parte de Comisiones de torpedos, de instalación de la electricidad en los Arsenales y otras, que merecieron que la Marina le regalara un magnífico sextante.

Con la goleta «Caridad», de su mando, tomó posesión efectiva de Río de Oro, tal como está hoy establecido, protegiendo las factorías que allí se instalaron y haciendo una notable Memoria sobre las pesquerías de la costa de Africa.

Ascendido á Capitán de Fragata en 21 de Julio de 1887 mandó la corbeta «Nautilus», Escuela de Guardias marinas; y más tarde, por empeño especial de D. Antonio Cánovas del Castillo, tomó el mando de la nao «Santa María», copia exacta de aquella con que Colón descubrió el Nuevo Mundo, y que según planos de Monleón construyó D. Miguel Cardona, conocido constructor de la capital catalana. Después de asistir á los festejos que para conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de América se celebraron en Huelva, atravesó el Atlántico en los mismos treinta y seis días que el gran descubridor, conti-

nuando después hasta la Habana, en donde tomó el mando de la escuadrilla compuesta de su propia nao y de las carabelas «Pinta» y «Niña»; fué á Nueva York á la gran revista naval de 1893, y luego subió á Chicago por el río San Lorenzo y los Lagos hasta el lugar de la Exposición, en la que fué Presidente del Jurado de Guerra y Marina y Vicepresidente de la gran Sección de ferrocarriles.

Después de breve tiempo de destino en el Ministerio, en 12 de Mayo de 1896 ascendió á Capitán de Navío y tomó el mando del crucero «Infanta María Teresa», incorporándose á la Escuadra del inolvidable Almirante D. Pascual Cervera, y salió para las islas de Cabo Verde y de allí para Santiago de Cuba, tomando parte en el histórico combate naval que motivó la pérdida definitiva de nuestro imperio colonial, habiendo sido nuestro marino gravemente herido y hecho prisionero.

Firmada la paz y vuelto á España el Capitán de Navío Sr. Concas, ocupó el destino de Comandante de Marina de Bilbao y después el de Comandante del acorazado «Victoria».

Ascendido á Contraalmirante en Julio de 1904 y á Vicealmirante en Agosto de 1910, pasó á la reserva en 12 de Noviembre de 1911, después de cincuenta años de servicios y veintiséis de embarco con dos mil trescientos días de mar.

Desempeñó varios destinos en tierra con la competencia que le caracterizaba, siendo dos veces Ministro de Marina, en 1905 y en 1909, en el Ministerio de los cien días, y Senador por Tarragona y Baleares; luego fué nombrado Senador vitalicio, Consejero de Estado, Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina y últimamente desempeñó el cargo de Arbitro entre los Estados Unidos y Panamá, representando á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El General Concas, hombre de fácil palabra y brillante pluma, dotado de una gran cultura, poseía la rara cualidad de reunir en uno solo una gran práctica de su oficio

con una profunda teoría, pudiéndose decir de él, como de algunos soldados antiguos, que manejaba lo mismo la pluma que la espada. Extractamos del periódico americano *Star & Herald* el siguiente párrafo, que lo retrata: «Humano, justo y honrado, el Vicealmirante Concas tiene el acierto de ir derecho al corazón mismo de todas las cosas, complementando este don con la habilidad de abarcar rápidamente los puntos esenciales de las masas, de los hechos presentados á él para llegar á una solución; y á más de eso tiene el valor de sus convicciones, rara cualidad ciertamente. Es un cristiano de inquebrantable fe, un hombre de altos ideales, y que al conocerle no se puede menos de quererle y respetarle».

El General Concas murió á las cuatro de la tarde del 25 de Septiembre de 1916, en Baños de Montemayor (Cáceres), en la finca de su hijo político D. Eulogio Navas, á donde había ido á descansar después de su regreso de Panamá, para donde pensaba partir de nuevo en Enero último.

Además de los buques en que estuvo embarcado como Oficial ó como segundo Comandante, mandó la corbeta «Wad-Ras», cañonero «Samar», la Comisión hidrográfica de Filipinas, goleta «Sirena», fragata «Carmen», goleta «Caridad», corbeta «Nautilus», nao «Santa María», crucero «Infanta María Teresa», acorazado «Victoria» y la Escuadra Real.

Entre los destinos en tierra desempeñó los siguientes: Oficial segundo del Ministrio; Oficial primero del Ministerio; Comandante de Marina de Cárdenas; Comandante de Marina de Bilbao; Secretario militar del Ministro; Jefe del primer Negociado del Estado Mayor Central; Comandante general del Arsenal de Cartagena; dos veces Ministro de Marina; Embajador extraordinario de España cerca del Sultán de Joló; Plenipotenciario de España en la Comisión Internacional reunida en Bruselas para el estudio del Derecho Marítimo, y por último, Arbitro entre los Estados Unidos y Panamá.

El General Concas fué un entusiasta de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, prestándole valiosos servicios: en primer término, el efectuado en la noche del 27 de Abril de 1901, siendo Comandante de Marina de Bilbao. Entonces, apenas se le comunicó que el vapor inglés «Propitiws» había encallado en la escollera del puerto, embarcó en el bote salvavidas de nuestra estación de Portugalete, tripulado por 15 hombres, y venciendo todos los obstáculos y peligros del mar agitado y viento duro, consiguió abordar el buque y salvar á 18 de sus 20 tripulantes, pues ya habían perecido los otros dos, que eran el Capitán y el Mayordomo. Como recompensa á esta brillante y audaz maniobra, la Sociedad otorgó al Sr. Concas la *Medalla de plata,* de premio.

Posteriormente, siendo Ministro de Marina coadyuvó á los fines humanitarios de la Institución con tan acertadas medidas que obtuvo la *Medalla de oro* de cooperación y nombramiento de Socio vitalicio.

En 1908 fué elegido miembro del Consejo Superior, y en 915 Vicepresidente del mismo, cargo que desempeñaba cuando Dios le llamó á otra vida mejor.

El General D. Víctor María Concas fué un fecundo publicista, como lo demuestra la lista de las siguientes obras, debidas á su bien cortada pluma, y que demuestran la gran cultura científica de nuestro biografiado:

Consideraciones sobre el Reglamento de Artillería para el servicio de la Armada.

Estudios referentes á servicios de Marina en Filipinas.

Alumbrado eléctrico en los Arsenales de la Península.

La Sociedad Española de Electricidad.

Nuestras construcciones navales.

Programa para la construcción de nuestros cruceros.

Proyecto de fuerzas navales.

Situación de la Marina militar ante la ley de Presupuestos y la de Contratación general del Estado.

Sobre el aparejo de los cruceros.

El nuevo acorazado español en construcción.
Nuestras relaciones con Joló.
Los forros de madera.
Los intereses españoles en la costa del Sáhara.
Estudio de un viaje.
Blindajes mixtos y de acero.
Proyecto de fuerzas navales.
Discusión sobre asuntos del día.
Crucero de la corbeta «Nautilus».
Reclutamiento.
Reglamento de Guardias marinas.
Viaje de la nao «Santa María».
Informe oficial de la Sección de Marina en la Exposición Universal de Chicago.
Las dos nacionalidades.
Impresiones de viaje por los Estados Unidos.
Acorazado «Cristóbal Colón».
Colón y su obra.
Sobre las enseñanzas de la guerra hispano-americana.
Revista naval de Spitheat.
Proyecto de Escuadra.
El Presupuesto de Marina.
El combate naval del Papudo; sus causas y consecuencias.
Organización del personal de Maquinistas en varias naciones.
Nuestros destructores de torpederos.
Quod justum est judicete.
Defensa del Excmo. Sr. D. Patricio Montojo, Comandante general del Apostadero de Filipinas y de su Escuadra.
Los Regentes de Marina de la época constitucional.
Botadura del «Cristóbal Colón».
El Desviascopo.
Aguja Moore.
Tubos para ejercicios de fuego.
Torpedos de mar.

Torpederos de segunda clase para servir de tipo en la Marina inglesa.

Woodita.

Calderas de los torpederos «Azor» y «Halcón».

Procedimientos en casos de naufragio, accidente y avería.

Asociación para el progreso de las Ciencias.

La Sultanía de Joló.

Relaciones de España con Joló.

Condiciones de navegación y políticas de los canales de Suez y Panamá.

Los huracanes de los Trópicos.

Las carabelas de Colón.

Debate sobre el régimen político y administrativo de la Guinea española.

La isla de Borneo.

La cuestión de Borneo y Joló.

Reformas sobre el gobierno de Filipinas.

Discursos en honor del Ilmo. Sr. D. Martín Ferreiro y del Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.

El Centro del Ejército y de la Armada publicó en cuadernos sus 12 conferencias dadas en dicho Centro el año 1904, y cuyos títulos son: El Buque.—Blindajes.—Máquinas.—Artillería.—Torpedos y torpederos.—Submarinos.—Escuadra.—Tripulaciones y reservas.—Relaciones de la Marina con la industria y la ley de Presupuestos.—Bases de operaciones.—La gran guerra naval.—Ataques á territorios.—Resumen del curso sobre Marina.

El pecho del heroico General Concas lucía las siguientes condecoraciones: Grandes cruces de San Hermenegildo y Mérito Militar blanca; de San Benito de Avis y del Cristo de Portugal; Mérito Militar roja de tercera clase; Mérito Naval roja de segunda clase, pensionada; tres del Mérito Naval blancas de segunda clase, Mérito Naval roja de primera; Mérito Militar roja de primera; Santiago y Espada, de Portugal; Comendador de la Corona de Italia; Caballero del Cristo de Portugal; Benemérito

de la Patria; Medallas de oro y plata de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, de Joló, de Alfonso XII y de la campaña de Cuba.

Y aquí doy fin creyendo haber cumplido con un deber de buena amistad y de patriotismo dedicando este recuerdo al que fué en vida Excmo. Sr. D. Víctor María Concas y Palau.

JOSÉ RICART Y GIRALT.

FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN

DE LAS SUB-RAZAS INDONESIA Y MALAYA

POR

Enrique d'Almonte

Vocal de la Junta directiva.

(Conclusión).

Entre los propietarios rurales cunde el deseo de la importación de braceros chinos. En la prensa se discute animadamente sobre la necesidad de suministrar prontamente brazos á la agricultura ; pero los gobernantes americanos manifiestan declarada repulsión á los chinos (público y notorio es el rigor con que son tratados los chinos en Filipinas), y los proletarios filipinos también son opuestos á la introducción de los mismos en su país. El caso es que sin la mano de obra barata y abundante no es fácil que acudan capitales á dichas islas.

Además de la enseñanza oficial agrícola las autoridades distribuyen plantones y semillas de muchas especies vegetales útiles, pero no obstante la agricultura filipina

no adelanta en proporción de los costosos esfuerzos empleados para fomentarla. Mr. Evans, ex-Maestro y ex-Gobernador de cuatro provincias filipinas, declaró en 3 de Diciembre de 1915 ante un *reporter* de cierto periódico americano que la agricultura se hallaba en Filipinas en estado peor *(worse)* que cuando las ocuparon los americanos (1). Como es notorio que el valor de la producción agrícola actual de aquellas islas es mayor que el obtenido al comenzar el presente siglo, supongo que la opinión pesimista de Mr. Evans se funda en deficiencias de organización, en los ensayos infructuosos, en la inopia de producción de cereales, en la escasez de braceros, en la carestía de los jornales, en la marcha errónea del vigente sistema educativo que no acierta á fomentar la afición á la agricultura (2), en las importaciones de maquinaria inadecuada ó de especies inadaptables, etc.

La industria filipina progresa poco por diversas causas, siendo una de ellas el subido precio de la mano de obra como queda dicho.

Por ejemplo: las industrias de la fabricación de redes y de sombreros de paja, palma, corteza de caña y abacá, vinieron progresando hasta 1912, en el cual el valor de los sombreros exportados ascendió á 462.557 pesos; pero desde entonces empezó á señalarse la competencia japonesa, que produce más baratas las redes y también fabrica á más bajo precio los sombreros de abacá, no obstante la precisión de tener que importar la primera materia de Filipinas. La diferencia de los jornales lo explica todo.

La industria del aceite podrá producir notables provechos si la competencia de las demás islas oceánicas no reitera las mismas consecuencias que en las fabricaciones de redes y sombreros. Otro tanto puede suceder con los

---

(1) *The Manila Times* de 10 de Enero de 1915, primera página.

(2) Ignacio Villamor, Presidente de la Universidad oficial de Filipinas, y la Junta de Regentes de la misma, se esfuerzan actualmente en inclinar á los estudiantes hacia los estudios agronómicos.

bordados, que por ahora no sufren por la competencia y son muy estimados en el mercado norte-americano.

Otra industria podría prosperar: la maderera, si no fuese por el impuesto sobre las ventas, que paraliza, más que ninguna otra rémora, el esfuerzo industrial de Filipinas.

La industria de las construcciones ha experimentado cambios desde la introducción del cemento armado. Ha descendido la industria ladrillera y en cambio apareció la del cemento. Entre las nuevas edificaciones sobresalen las construídas por Ingenieros españoles. El atrevimiento americano ha construído casas de muchos pisos. Reservo mi opinión sobre ellas para después de algún terremoto, como los de 1863 y 1880.

La industria hostelera ha progresado; tal vez hay demasiados hoteles en la capital. En provincias existen varias modestas fondas, que resultan muy útiles, en poblados próximos á carreteras y ferrovías. Habría más aún si no hubieran pasado no pocas calzadas al estado de recuerdo. Como no se han instalado aún en las poblaciones muy apartadas de las grandes vías y han desaparecido los antiguos auxilios municipales á los viajeros, los comisionistas y viajantes de comercio se quejan amargamente de la escasez de vías secundarias de comunicación y de la inopia de los albergues.

Al tocar ese ramo de la industria hostelera tengo que ocuparme necesariamente de Baguio, la flamante ciudad-hotel y ciudad-jardín; hermosa población erigida á la elevación media de unos 1.430 metros sobre el nivel del mar, rodeada de pinares hermosos, de fresco (aunque muy húmedo) clima, conjunto de alegres quintas, lujosos pabellones, confortables acantonamientos militares, recintos para deportes, fondas y colegios. Todo nuevo, alegre, pintoresco..... y enormemente costoso para los contribuyentes de las islas Filipinas.

Y no fué solamente dispendiosa la erección de esa ciudad de ricos y acomodados, para cuya construcción fué

duramente esquilmado el presupuesto filipino; el camino construído á media ladera de acantilados deleznables ha costado tal suma de millones que no me atrevo á consignarla por que no me tachen de exagerado; ha sido esa carretera un verdadero manto de Penélope, una continua serie de hundimientos y desplomes: el pozo Airón del Tesoro público de Filipinas.

Ha procurado el Gobierno de las Islas infundir una vida pública puramente artificial á esa bella iniquidad; reuniones de maestros y otras entidades públicas, un fastuoso carnaval, etc., etc.

En la India existen asimismo ciudades veraniegas donde disfrutan una deliciosa frescura los dominadores británicos y algunos zánganos de aquella vasta posesión; pero Simla y Daryiling (1) gravitan sobre más de trescientos millones de habitantes, mientras que tan sólo ocho millones de filipinos tienen que soportar el despilfarro de Baguio. La contemplación de esa obra de lujo en un país cuya riqueza es más latente que real evoca en mi memoria las severas palabras que el profeta Nathan dirigió al rey David á propósito de la muerte de Urias y de su matrimonio en Bersabée. Admiren enhorabuena á Baguio los excursionistas vulgares y la gente alegre inconsciente de la opresión del que trabaja y paga; por mi parte, á la discreta é irónica opinión de D. Francisco de Quevedo me atengo: «*¿Música? páguela quien la oiga*». Al juzgar esa obra decorativa en la que todos pagan y algunos disfrutan, las alabanzas se me quedan en el tintero ante el recuerdo de lo mucho que ha pesado y viene pesando sobre los que luchan, sudan y se extenúan para constituir la producción imponible.

Pasemos á otro asunto más grato. La obra educadora de las tribus indonesias va desarrollándose felizmente: mejoran muchos poblados, así como las pistas *(trails)* que los comunican entre sí y con el litoral. Se han instaura-

(1) En inglés se escribe Darjeeling.

do nuevas escuelas, y el trato más frecuente con gentes cultas los va liberando de las usuras y estafas de los mercachifles procedentes de los pueblos costaneros.

Llego ahora con suma satisfacción á ocuparme de institutos á los cuales no me cansaré de alabar y enaltecer.

El *Bureau of science* es una institución magna, verdadera fuente de cultura que honra á sus fundadores y colaboradores.

Los laboratorios físico-químico, de Química orgánica é inorgánica, microbiológicos, especiales para los azúcares, plagas, microbios patógenos, etc., están admirablemente servidos por entendidos Profesores que operan con adecuado material. Lo propio puedo decir del servicio entomológico, de los herbarios y estudios sobre la flora, de la Sección de publicaciones y demás servicios.

La Sección de pesquerías resulta un organismo que puede rendir muy útiles resultados. El magnífico acuario es sencillamente una maravilla. La institución de las lecturas populares y la Biblioteca científica merecen, asimismo, elogios incondicionales.

La Inspección general de Minas, así como el Museo y el Laboratorio de ensayos anejos á ella, están perfectamente organizados y dirigidos por Ingenieros tan inteligentes como activos, que podrían hacer mucho más en beneficio de la industria minera si su actividad no estuviera limitada por una legislación deficiente. Con mayores atribuciones sus esfuerzos resultarían más lucidos y eficaces.

La Biblioteca pública es una feliz instauración de positivos resultados para el progreso del Archipiélago. Su caudal de publicaciones sobre todos los ramos del saber humano aumenta sin cesar. Es muy rica en obras antiguas sobre Filipinas, y en ella se encuentran documentos escritos con los arcaicos caracteres filipinos usados por los naturales con anterioridad á la llegada de los españoles. En su formación tuvo parte principal el ilustre publicista que actualmente la dirige con acierto insuperable: don

Manuel Artigas y Cuerva, Socio honorario de esta Real Sociedad.

Tanto en la revista especial del *Bureau of science* como en publicaciones especiales vienen apareciendo trabajos muy notables de una brillante falange de escritores científicos, entre los cuales recuerdo (y si olvido á alguno será muy á mi pesar) á los Sres. Warren du Pré Smith, Wallace E. Pratt, Paul L. Stangl, Hans Haron, Félix Hocson, Weston P. Chamberlain, Eduard B. Vedder, Paul C. Freer, B. C. Crowell, Robert R. Williams, Ernest Linwood Walker, Vernon L. Andrews, H. D. Gibbs, Víctor G. Heiser, Carroll Fox, Richard P. Strong, Oscar Teague, M. A. Barber, O. Beccari, Fred W. Foxworthy, J. Sykes Gamble, C. B. Robinson, S. T. Dunn, Edwin Bingham Copeland, L. Radlkofer, Elmer D. Merrill, Oakes Ames, A. Bran, W. H. Brown, P. J. Wester, Richard C. Mac-Gregor, R. W. Shufeldt, A. S. Pearse, H. Otley Beyer, Roy Franklin Barton, Lawrence Edmond Griffin, Alvin Seale, Merton L. Miller, J. Moser, N. Hollister, Carl Felscher, Hans Wagner, K. N. Heller, E. E. Schneider, Frank E. Beddard, George F. Richmond, Raymond F. Bacon, Alvin J. Cox, Harry T. Marshall, Charles S. Banks, H. N. Whitford, Gifford Pinchot, Paul C. Freer, Herbet S. Walker, A. E. Jenks, William Allan Reed, Najeeb M. Saleeby, Benjamin T. Brooks, Henry G. Ferguson, George I. Adams, W. C. Holmes, F. Agcaoili, Andrew Watson Sellards, Horace D. Bloombergh, George F. Richmond, Mariano Vivencio del Rosario, W. E. Musgrave, Lewis Clover, Woolley, Richard P. Strong, H. D. Mac-Caskey, A. J. Eveland, William M. Maule, Goodman, Víctor E. Lednicky, Otto Scheerer, Emerson B. Christie, Franck T. Eddingfield, R. N. Clark, C. M. Eye, Paul R. Fanning, F. A. Dalburg, C. H. Crowe, R. V. Hanlon, Percy D. Kincaid, etc.

La Academia Filipina cuenta con distinguidos publicistas cuyas principales obras figuran en el índice de autores del presente libro.

En cuanto á los filipinos que cultivan con éxito el idioma español, la lista sería interminable: jurisconsultos, periodistas, poetas, traductores, literatos que escriben sobre variadas materias, etc., lucen á diario su ingenio en el idioma de Cervantes, y no me atrevo á citar los que recuerdo por temor de postergar á alguno involuntariamente.

El magnífico Observatorio astronómico y meteorológico no necesita ciertamente de mis alabanzas, pues su merecida fama es universal. Continúa operando bajo la dirección acertadísima del eminente sabio P. José Algué, secundado por otros competentes sacerdotes jesuítas. Tiene otro Observatorio anejo en Baguio y mantiene relaciones constantes con varias estaciones meteorológicas. El Gobierno americano, revelando exención de prejuicios y gran alteza de miras, ha sabido apreciar la valía de tan utilísimo instituto y le confirió carácter oficial, subvencionándolo.

La Oficina hidrográfica y geodésica y el Servicio topográfico están admirablemente organizados. Pude apreciar la excelencia de sus trabajos merced á la bondad del Jefe de la expresada oficina y del personal á sus órdenes (entre los cuales recuerdo á Mr. John Bach), así como por la servicial y afectuosa acogida del topógrafo español don Rafael Medina, afecto al mencionado servicio.

Para coronar la serie de merecidos elogios que voy exponiendo, daré á conocer un hecho que es la más completa negación de ciertas ideas arraigadas tenazmente en las clases directivas (tan refractarias al arrepentimiento ni á la enmienda) de la nación española.

Cuando la gloriosa bandera roja y gualda constituía la enseña nacional del Archipiélago filipino, eran los territorios del mismo, habitados por los malayos mahometanos, teatro perenne de duros combates, manifestándose irreductibles aquellos musulmanes á la obediencia. Con los Gobernadores generales variaban los procedimientos, siempre dentro de un régimen absolutamente militar.

Aquella continua contienda era un sumidero insaciable para el Erario y constituía un estímulo para los filipinos revolucionarios, cristianos ó paganos. El cambio de dominación no remedió ese mal. Los Gobernadores militares americanos obtuvieron resultados tan negativos como los españoles. Llegóse al tiempo de la subida al Poder del partido demócrata de los Estados Unidos; llamó la atención de los nuevos directores de la política norte-americana aquel continuo estado de lucha; se estudió á fondo el problema, y sin contemplaciones de ninguna especie se aplicó el remedio.

Fué decretado el régimen civil para los filipinos musulmanes, y para implantarlo y acreditarlo fué nombrado Mr. Carpenter, funcionario tan culto como bien equilibrado. Las relevantes condiciones de tan acertado Gobernador alcanzaron el resultado más feliz. El establecimiento del nuevo régimen ha resuelto el problema moro. Tres años de gobierno civil van transcurridos para Mindanao y Joló con próspera marcha, á juzgar por las manifestaciones hechas por los notables musulmanes que visitan á Manila y por la facilidad con que se puede viajar ahora, sin peligro, entre los mahometanos filipinos. Los resultados de tan radical medida han sido expuestos claramente por el Colector de Rentas internas de Filipinas, Mr. Rafferty, en las siguientes declaraciones, reproducidas en el periódico filipino *El Ideal,* en 22 de Diciembre de 1915:

«El más brillante éxito de la Nueva Era es, en mi opinión, la realización satisfactoria de la transición del régimen rigurosamente militar de muchos años de duración en Mindanao y Joló, en el cual la administración de los negocios públicos estaba ejercida por funcionarios del Ejército americano y civiles, al gobierno civil desempeñado principalmente por los mismos filipinos y moros bajo una inspección civil americana. El éxito sorprendente del gobierno civil establecido en Mindanao y Joló es debido principalmente al hecho de que está basado en la buena

voluntad del pueblo y en que el gobierno por la fuerza toma una parte cada vez más pequeña en sus negocios. Yo he vivido dos años en Mindanao bajo el régimen militar y estaba presente cuando se despidió el último Gobernador militar. Después de una ausencia de dos años he vuelto allí recientemente y estaba naturalmente interesado en saber cómo marchan allí las cosas.

Durante mi estancia allí se hacía con frecuencia esta pregunta: ¿Cómo puede el Gobierno insular gobernar Mindanao y Joló sin soldados blancos? ¿Cómo pueden ellos conservar un Ejército allí? El tiempo ha contestado á estas preguntas, puesto que durante más de dos años no ha habido en Mindanao soldados americanos, ni allí se ha hecho un uso tan general de la organización de «scouts» como en tiempos pasados para reprimir los desórdenes. Han tenido, en efecto, poco que hacer, excepto para combatir la langosta y desempeñar deberes de cuarentena, porque durante estos dos últimos años no han existido generales desórdenes allí. Desde la inauguración del gobierno civil se han originado algunos desórdenes interiores, pero éstos no han pasado de problemas ordinarios de policía, y en todo lo que he podido averiguar todos han sido satisfactoriamente solucionados por la policía ó la Constabularia. La gran insurrección mora de que nos vimos amenazados antes de que tuviera lugar el cambio, no ha ocurrido, y parece haberse demostrado á las claras que Mindanao y Joló pueden gobernarse casi de la misma manera que todas las demás provincias de Filipinas.

En mi opinión, el argumento más convincente en favor del régimen actual se encuentra en el creciente número de moros y paganos que ayudan al Gobierno con el pago de los impuestos directos, particularmente con la compra de sus cédulas. Durante algunos años el temor de una dominación filipina en Mindanao se aposentó en la mente de los moros, con el resultado de que el resentimiento de éstos contra sus hermanos cristianos llegó á un grado peligroso. Nos aseguraron que la intervención de los filipinos en su

Gobierno, ó cualquier Gobierno que no fuera americano, no sería aceptada ó tolerada por los moros, y sin embargo, vemos ahora que los filipinos están prácticamente haciendo todos los trabajos administrativos por todo Mindanao y Joló. Vemos que están ejerciendo funciones como Gobernadores delegados, Tesoreros municipales, agrimensores, funcionarios de sanidad y otros muchos cargos que les llevan al campo y les ponen en contacto directo con los moros. En Zamboanga los filipinos cristianos y moros han vivido en contacto durante muchos años, sin el más pequeño rozamiento ni odios. En Joló, sin embargo, los filipinos eran muy pocos y el moro hacía las cosas á su manera en tanto que lo permitieran los americanos. Ahora tenemos un Presidente filipino en Joló y el hospital de Joló está lleno de moros enfermos asistidos exclusivamente por un Cuerpo de médicos y enfermeros filipinos. En el pasado, el moro aceptaba nuestras medicinas, pero rechazaba nuestra cirugía. Ahora, sin embargo, consiente que sus mujeres y sus hijos sean llevados al hospital para ser operados por cirujanos filipinos. Yo me quedé altamente sorprendido al saber en el hospital que un número creciente de moros se presentaba diariamente para ser vacunados.

En mi época, en Mindanao se consideraba á aquella isla como la parte más difícil del problema filipino, la cual nadie más que el Tío Sam podía resolver. Aunque se concediera la independencia al resto del Archipiélago, se creía que el Tío Sam tendría que retener á Mindanao, ó si el Gobierno cometiese el desacierto de «soltar el rabo del Archipiélago» incluyendo el Departamento de Mindanao y Joló en el plan del gobierno civil, que dicha región de Filipinas no permanecería por mucho tiempo unida al resto de estas islas, sino que se escurriría, por decirlo así, y se constituiría en una República norte-americana separada.

Ahora ha resultado que el peligroso problema moro se ha resuelto mediante el establecimiento de un gobierno civil que ha sufrido la prueba de dos años con resultados

muy halagüeños, y ha justificado la opinión de los que persistían en creer que los habitantes de Mindanao y Joló no son realmente diferentes de los demás filipinos y que podrían convivir en armonía con éstos, una vez se haya convencido á los moros de que no se abrigaba la intención de dominarlos ni de discutir ó intervenir en su lealtad al Profeta.

A mi juicio, el temor de que los moros se sublevarían como tribu ó declararían una guerra santa como una organización religiosa, nunca ha estado bien fundado. Sus disensiones locales y su falta de organización y de jefes lo impedirían aun cuando tuviesen un verdadero agravio, que no han tenido ni lo tienen, ni contra el Gobierno ni contra el pueblo filipino. Y ahora que los filipinos y los moros han llegado á conocerse y entenderse mutuamente, el peligro de una insurrección está desapareciendo y desaparecerá enteramente con el tiempo.

El comercio de Mindanao ha sido duramente castigado por la guerra—más duramente quizá que el de cualquier otra parte del Archipiélago—. Han padecido mucho una sequía de tres años y también han tenido langostas y *rinderpest;* pero no obstante estas contrariedades, aquella región en general está profundamente tranquila y bastante próspera, aunque el dinero escasea. Y ahora que la sequía ha sido interrumpida por seis meses de copiosas lluvias, podemos esperar grandes cosas de los abacales, cocales y ganaderías de Mindanao. No obstante las calamidades, tengo la seguridad de que en ningún otro período de dos años en la historia de Mindanao se han establecido tantos hospitales, escuelas, iglesias, dispensarios, ni se han construído tantos caminos y otras mejoras públicas como en los dos años pasados.

Los jóvenes que están emprendiendo el establecimiento del gobierno civil en Mindanao poseen el verdadero espíritu del misionero y merecen los más altos elogios».

Personalmente pude comprobar la exactitud de las aseveraciones de Mr. Rafferty.

Y después de esto sería oportuno decirles á ciertas Potencias colonizadoras de la vieja Europa: *et nunc erudimini;* pero concluirá el mundo antes que desaparezcan las conveniencias de clase ante el prestigio y el interés de las naciones.

Llego ahora á la espinosa materia de discurrir sobre los resultados de la gestión norte-americana en el Archipiélago filipino.

El régimen imperialista está en abierta pugna con el espíritu de austeridad honrada, de veneración por la libertad propia y respeto por la ajena, que constituye la esencia de la Constitución de los Estados Unidos. De hecho la plutocracia insaciable y los *jingoes* (1) son los peores enemigos de la expresada Constitución. De tan antagonistas tendencias se ha seguido el régimen ambiguo, incoloro, indefinido, lleno de promesas vagas, de huídas falsas, que con tan escasa estabilidad ha venido imperando sobre las islas Filipinas.

En sus principios ese régimen fué de una dureza extremada, con ribetes de procedimientos democráticos. El fuerte y costoso Ejército y la numerosa Armada que operaban en las islas sangraban sin tasa el Tesoro de los Estados Unidos. A este despilfarro vino á unirse el cuantioso dispendio causado por los enjambres de *carpet-baggers* (2) que inundaron las numerosas oficinas instauradas por la nueva dominación. Con razón pudo decir entonces Mr. Taft que las Filipinas eran para la Unión norte-americana un elefante blanco.

Mejoraron los tiempos; con el sistema representativo y una Prensa menos amordazada, pudieron las autoridades pulsar mejor la opinión. Las masas se declararon partidarias decididas de la independencia, las clases acomo-

---

(1) Falsos y exagerados patriotas. Pronúnciese *yingos*.

(2) *Carpet-baggers* fué el mote burlesco puesto en el Sur de los Estados Unidos á los empleados famélicos é indecorosos, enviados allí por el Norte al terminar la guerra civil; ese nombre se deriva de *carpet-bag*, ó saco de alfombra, único equipaje que llevaban aquellos *industriales* de la burocracia federal.

dadas guardaban aparentemente la misma actitud, pero en realidad se traslucía en el terreno confidencial el temor á las discordias civiles causadas por la posesión disputada de los empleos públicos. En cuanto á los Estados Unidos, se encontraban responsables de los perjuicios que por causa de tal independencia pudieran sufrir los extranjeros residentes en Filipinas.

Al subir al Poder los demócratas, muchos cargos ejercidos hasta entonces por americanos fueron confiados á filipinos. Entre los Senadores y Diputados norte-americanos aumentaron los partidarios de la emancipación filipina. El Senador Jones presentó un bill favorable á ella, más puntualizado aún por el Senador Clarke. Hubo propaganda encarnizada en pro y en contra. Los imperialistas, con insigne mala fe, hacían circular fotografías amañadas de supuestos casos de canibalismo y exhibían películas cinematográficas en las que figuraban negritos é indonesios semisalvajes entregándose á sus danzas. Esos especiosos argumentos demostraban tanta mala fe como desconocimiento de la historia y de las realidades de la vida. Muchos salvajes pieles-rojas había entre el Atlántico y el río Mississipí cuando las colonias que después formaron el núcleo de los Estados Unidos se emanciparon de Inglaterra, y peores tal vez que los salvajes son los enjambres de apaches y rateros que pululan en las grandes urbes de los países más civilizados y potentes, que no por eso habrían de ser privados de su independencia. A esa propaganda han respondido los Diputados filipinos con una puerilidad, prohibiendo que la Sección de etnografía enseñe ni proporcione fotografías de naturales filipinos negritos ó indonesios. Tanto valiera ponerle puertas al campo. En todo el orbe circulan obras ilustradas y fotografías (susceptibles de reproducción) referentes á esos indígenas. A buena hora se acordaron aquellos legisladores de prohibir una cosa que ha pasado al dominio universal.

Muchos americanos reputados opinan que el gobierno

propio no debe ser donativo de una metrópoli, sino que llega como resultado de una larga disciplina social que infunda la virtud de dominarse á sí mismo. En este concepto se inspira la actitud de los que se oponen á la concesión de la independencia á los filipinos en fecha próxima. Otros creen que la tal fecha será la de las *Kalendas græcas*, porque el número prodigioso de los filipinos ansiosos de prebendas y empleos es tal que se destrozarían entre sí tan pronto como quedasen entregados á ellos mismos. No sin razón arguyen ciertos filipinos avisados que tan deplorable situación la creó el singular método educativo instaurado en Filipinas bajo los auspicios americanos, aumentando desmesuradamente los aspirantes á vivir de los presupuestos y exagerando sin tasa deficiencias harto aparentes ya (aunque mucho menores) bajo la gobernación española.

En esa lucha de propagandas se han traslucido muchas quejas fundadas de los filipinos, muchos de los cuales han recibido desaires por parte de no pocos norte-americanos de pura raza blanca, que los han tratado de la propia manera que en su país consideran á los negros y á sus mestizos. Otros filipinos que obtuvieron títulos profesionales en los Estados Unidos se encontraron con que no eran valederos en Filipinas y no podían encontrar á semejante absurdo más explicación que el deseo de alejarlos de las aulas metropolitanas. La recluta de braceros filipinos para las plantaciones de Hauai y para las pesquerías de Alaska han aumentado los agravios de los filipinos, que por cierto estiman en bastante más una mayor suma de libertades, que el honor de continuar sujetos á una nación gigante por su área, su población, sus productos, su enorme industria, su inmenso comercio, sus multimillonarios y sus rasca-cielos.

El número del 22 de Enero de 1916 del periódico filipino *The Independent* recapitula no pocos agravios, llamando la atención sobre las instituciones benéficas, desatendidas por falta de apoyo material de los pudientes.

Ciertas logias masónicas americanas no reconocen á las filipinas.

Un escritor norte-americano (Mr. Stoughton Cooley) dice así: «los filipinos, á causa del tratamiento que reciben de los Estados Unidos, no tienen prácticamente el menor respeto á América y á la soberanía americana..... La retención de Filipinas introduce una influencia corruptora en la política norte-americana. Los funcionarios á tan larga distancia de la metrópoli y tan escasamente influídos por la opinión pública están sujetos á grandes tentaciones y amenazados con falsas acusaciones (1)..... Los filipinos respetarán á América cuando ésta sea fielmente lógica para consigo misma».

Cuando el público filipino no es admitido en salones públicos de baile por prejuicios y exclusivismos racistas, no tiene otra manera de defenderse que denunciando á su Prensa el atropello. Cuando en dependencias públicas y oficinas particulares los de la «raza superior» ponen en los retretes carteles como estos, «para americanos solamente», les falta tiempo para protestar de tan denigrante desigualdad en los periódicos.

Amor con amor se paga: amén de ciertas agresiones denunciadoras de vengativos agravios, hay signos muy significativos del sentimiento popular.

En los paseos públicos de Manila tocan con cierta regularidad una excelente banda de música militar ó alguna charanga. La pieza final es el himno nacional norteamericano. Antes de sonar la primera nota del *Yankee-doodle,* gran parte del público se eclipsa. Recuerdo que en cierta ocasión (viernes 12 de Noviembre de 1915) el director de una charanga, además de hacer tocar dicho himno al final, lo mandó intercalar para imponer por sorpresa su audición respetuosa, y sólo consiguió alejar á gran parte del auditorio. La experiencia me ha enseñado que los himnos nacionales y otras cosas de tal género no

(1) Esto es aplicable á todo *coloniaje* (como dicen los sur-americanos). Tales defectos los tenemos olvidados los españoles, de puro sabidos.

conviene usarlas más que *para andar por casa*, y que en las colonias son harto contraproducentes. Y resulta peor aún su efecto si se las prodiga: *la demasiada familiaridad es causa de menosprecio.*

Si los gobernantes norte-americanos desean respeto para los emblemas é institutos oficiales, no es ciertamente el modo de conseguirlo la involucración de las banderas metropolitanas, del Ejército, de la Marina de guerra y de la enseñanza pública, en una fiesta bufona de pura mojiganga, como es el carnaval de Manila, preparado con un semestre de antelación y con proporciones de institución nacional. He visto dignos militares americanos enrojecer de enojó al contemplar á los Institutos armados rendir honores á las majestades de gangarilla y farsa y á las banderas de la metrópoli adornando los cortejos bufos.

¡Cosas tenedes, el Cid,
Que farán fablar las piedras!

Las polémicas relativas á la independencia de Filipinas han motivado no pocos viajes al Archipiélago de Senadores y Diputados norte-americanos, deseosos de conocer *de visu* las islas, y más especialmente el estado social y las opiniones de sus habitantes. Los recorridos de esos representantes al través del país filipino hacen recordar el singular viaje de la Emperatriz de Rusia, Catalina II, en dorada galera, por el Volga, en cuyas márgenes aparecían poblaciones de quita y pon, amañadas por su Ministro Pablo Potemkin. Apenas desembarcado en Manila alguno de aquellos legisladores, se apoderaban de él los imperialistas ó los partidarios de la independencia, según el caso, y le paseaban de firme haciéndole ver las gentes y las cosas apropiadas para sugerirle ideas conformes con las aspiraciones del respectivo bando. Algunas ventajas, aunque bien leves, han alcanzado con tales viajes los políticos filipinos: ya tienen Senadores bien retribuídos y una promesa de independencia para cuando las islas Filipinas demuestren estar en condiciones para un gobierno

propio. El imaginario Dr. Pangloss se declararía satisfecho.

Merece mención una declaración muy significativa: algunas meses antes de ser obtenidas la modesta concesión y la vaga promesa indicadas en el párrafo inmediato anterior y en pleno período de información, pronunció el congresista Mr. Miller, en un banquete celebrado por los comerciantes norte-americanos de Manila, un vehemente discurso, del cual reproduzco estas gráficas palabras: «.....Por desgracia, aquí en Filipinas el Gobierno lo es todo. Domina todos los ramos y negocios y cobija aquí á todas las personas. Su poder para el bien ó el mal es tremendo.....» (1).

No obstante el descontento latente del proletariado y de las clases productoras, que responde á la situación definida por Mr. Miller, el estado actual de Filipinas es tranquilo, y buena prueba de ello es que en 1915 el Gobernador general fué á pasar una temporada al Japón, hecho inusitado en los fastos coloniales.

*
* *

En el proceso de la colonización holandesa resaltan tres cualidades estimables: la paciente perseverancia, el ánimo esforzado y la incansable actividad; asimismo sobresale un defecto: el egoísmo reflexivo, que es el peor de los egoísmos.

Con enormes beneficios fueron realizadas las primeras empresas de Holanda en la Insulindia. Los holandeses, mejores marinos entonces que los ingleses, debieron realizar ganancias superiores á los enormes lucros de las Compañías británicas. Consta en los registros oficiales de la Compañía de las Indias holandesas que desde 1603 hasta 1693 las rentas extraídas de las colonias ascendieron sucesivamente desde 12 á 24 millones de pesos fuertes (oro) por año, sin contar los beneficios dobles ó triples

(1) *El Mercantil* de 13 de Agosto de 1915.

que aquellas rentas producían á causa del comercio con Europa. En la notable obra del Barón Walckenaër sobre el «Mundo Marítimo», aparece todo lo que los holandeses extrajeron de la Malasia, que no fué poco, fuera de las rentas oficiales; en la misma obra aparecieron también expuestas las causas del estado ruinoso y decadente que sucedió á la prosperidad antedicha. Desde 1697 la renta máxima citada fué decreciendo de continuo; en 1730 dicha Compañía estaba en déficit, y en 1770 su pasivo era de algo más de 46 y medio millones de pesos. Según el mismo Walckenaër, Batavia recibía en su fondeadero buques de todas las partes del mundo. Allí se acumularon los ricos y codiciados productos del Asia y de la Insulindia. El más desenfrenado lujo y la consiguiente corrupción imperaron en aquel espléndido mercado. Cuando el Gobernador aparecía en público un séquito numeroso le acompañaba, y en todos sus actos manifestaba una magnificencia propia de los mayores potentados. Las mujeres de los consejeros, aun de los de menor cuantía, solamente salían de sus casas en doradas carrozas ó en fastuosos palanquines, con un cortejo de esclavos bien portados y vestidos y resplandecientes con los destellos de los diamantes y otras preciosas gemas. En los suntuosos festines las mesas aparecían colmadas de cuanto más raro y exquisito producían la Europa y el Asia; en ellas, á los exquisitos vinos y licores acompañaban las aguas de Seltz, traídas de Alemania con gasto excesivo, para reemplazar á las de Batavia, consideradas, con razón, como malsanas.

Aquellos altos funcionarios y aquellos sultanescos mercaderes, harto desaprensivos en materia de religión y de moral, solían tener harenes, muchos de ellos surtidos hasta de medio centenar de mujeres de variado aspecto y cutis, desde las europeas blanquísimas hasta las africanas más negras. Nadie hubiera sospechado tan dispendiosas y despilfarradas maneras de vivir, si tan solamente hubieran sido tenidos en cuenta los módicos estipendios otorgados á los diversos agentes de la Compañía, con arreglo á la

parquedad (rayana en tacañería) y á la frugalidad de los comerciantes republicanos de Amsterdam y demás plazas holandesas. La modicidad de tales ruines pagas era suplida con creces con todo género de fraudes, concusiones y demás ganancias ilícitas. Los que iban á exponer la vida y la salud en tierras insalubres, después de viajes molestos y azarosos, prontamente se contagiaban con el ejemplo de sus predecesores, prevaricando á su vez y cediendo al deseo y á la necesidad de hacer fortuna, en compensación de los riesgos corridos y en previsión de los azares del porvenir.

La conquista de Holanda por los franceses, después de su tremenda revolución, ocasionó de rechazo la ocupación de las colonias neerlandesas por los ingleses, con carácter provisional, hasta la paz de 1914, que devolvió á los holandeses sus posesiones de la Insulindia, pero con la pérdida de Malaca, que permaneció bajo el dominio inglés. Fué abolida la Compañía neerlandesa de las Indias y quedaron sometidas las nuevas posesiones al gobierno directo de la metrópoli, que procuró, por todos los medios á su alcance y para su mayor provecho, explotar metódicamente los valiosos productos naturales de las expresadas posesiones. De tal propósito se siguió la implantación del sistema ideado por el General Van den Bosch: el Estado impuso á los indígenas el cultivo forzoso de ciertas especies de plantas, bajo la escrutadora vigilancia de funcionarios holandeses; los naturales quedaron obligados á vender á los almacenes del Gobierno sus cosechas, á precios fijados por las autoridades, siempre muy bajo. Aquellos productos vendidos en Europa á precios muy superiores, rendían al Estado un saldo á favor enorme. El sistema de Van den Bosch fué aplicado primeramente á toda suerte de cultivos (especias, tabaco, azúcar, té, café, añil, etc.); más adelante quedó reducido al café.

Para conseguir el mayor rendimiento posible y asegurar la obediencia de los naturales, organizaron los ho-

landeses un sistema de administración muy adecuado al logro de ambos fines: para obligar á los empleados á conformarse á los usos del país para orientarse mejor en cada caso concreto, les impuso el estudio de los idiomas de los indígenas; la tolerancia para las religiones de los mismos y el respeto á las costumbres locales y á la autonomía de las comunidades ó municipios indígenas fueron impuestos á todo el personal oficial; para lisonjear á los notables indígenas y diluir responsabilidades ante los súbditos, cada funcionario holandés forma pareja con otro de la raza del país, de igual categoría; el europeo, que ejerce el mando de hecho, pone su empeño en dejar á su colega indígena las apariencias del ejercicio del poder y en realidad las órdenes así dadas son mejor comprendidas y ejecutadas.

El régimen de estanco ó monopolio se hizo gradualmente imposible por la competencia de otros países tropicales, especialmente del Brasil, gran productor de café.

Hubo entonces que cambiar de sistema, fomentando la riqueza de la Insulindia holandesa por otros medios, aplicando los descubrimientos científicos con un espíritu eminentemente práctico: fué aumentado el número de los canales; los cultivos existentes mejoraron y fueron introducidos otros nuevos; el magnífico Jardín botánico y de aclimatación de Buitenzorg no solamente suministra semillas y plantones á los cultivadores, sino que también el inteligente y capaz personal técnico que lo dirige viene estudiando las plantas útiles para la agricultura y demás industrias, las condiciones de su desarrollo, la influencia de los terrenos, de las altitudes, del clima, de los abonos, etcétera, las enfermedades de las especies estudiadas y sus remedios. Asimismo han sido introducidos nuevos cultivos.

Puedo incluir en el activo del sistema holandés varias medidas beneficiosas para los naturales, que han sido protegidos contra la competencia de los chinos y también contra los acaparadores europeos, codiciosos de las tierras de los indígenas. También es un acierto la prohibición de

excluir de las ventas de las cosechas de cereales la parte necesaria para las ulteriores siembras y para el consumo de las familias de los productores, evitando así que la imprevisión motive el hambre.

La legislación agraria javanesa es digna de interés: los latifundios pertenecen al Estado en su mayor parte; los pequeños y medianos cultivadores arriendan lotes de tierras por pocos años ó los toman á censo enfitéutico por setenta y cinco años.

La administración de justicia para los naturales está ejercida por Jueces de su raza, presididos por holandeses conocedores del idioma y de las costumbres locales.

Pongo punto á la enumeración de los aciertos, suficientes para dar una idea del activo de la dominación holandesa en la Insulindia.

Veamos ahora un poco del pasivo.

La instrucción pública y el consiguiente progreso intelectual de los naturales se resienten del temor de los dominadores á una evolución mental progresiva de los dominados. Tanto los javaneses y los malayos cultos como los mestizos están muy resentidos con la metrópoli por su proceder, que juzgan insuficiente, desconfiado y egoísta sobre esta materia.

Al cabo de varios siglos de dominación de los holandeses en colaboración con las dinastías rígidas, momificadas é insuperablemente despóticas de antaño, ¿qué clase de hombres constituye la masa general de los pobladores en sus posesiones de la Insulindia?

Dos viajeros franceses que visitaron á Java con muchos años de intervalo, Mr. de Molins y Mr. Félicien Challaye, no pudieron contener frases de generosa indignación (1) ante el espectáculo de la degradación indígena. Copio á continuación algunos párrafos del segundo, por corresponder á fecha más reciente (2):

---

(1) Debo advertir que Mr. Challaye es más bien entusiasta de los holandeses. Véase el Indice de autores, ya mencionado.

(2) En 1900.

«.....Sobre el camino hay muchos indígenas, que se dirigen desde una aldea á otra. Algunos *culíes* (braceros) marchan á trote corto, llevando sobre un hombro un bambú, á cada extremo del cual está amarrado un paquete. ó bien empujan con gruesas cañas pequeñas carretillas. Todos saludan con humildad, bajan á la cuneta lateral del camino, depositan sus cargas y se quitan sus grandes sombreros. Muchos empiezan á descubrirse un buen rato antes de mi paso, aun los que trabajan á lo lejos, en los arrozales. Las mujeres para saludar desvían el rostro y bajan sus sombrillas chinescas, de color claro. Muchachitas y ancianos se arrodillan; una mujer se acurruca en la cuneta, cubriendo á su hijo con los brazos como para protegerlo contra el malévolo europeo..... Cualquiera se asombra, si lleva aquí poco tiempo, de la actitud tan humilde de los indígenas: quedé sorprendido, cierto día, de ver un javanés prosternarse ante mí para entregarme una carta de un alto funcionario. Este servilismo de toda una raza produce una impresión penosa. Se adivina que una serie de siglos de una tiranía extremadamente brutal ha quebrantado y doblegado á ese pueblo. Ahora los gestos de sumisión aparecen como instintivos, los corazones son tal vez tan serviles como las actitudes. Se me ha dicho que el europeo que intentase atraerse á esos indígenas, de disminuir las distancias entre las dos razas (1), sería ridiculizado por su debilidad y despreciado por aquellos á quienes quisiese elevar hasta él. Si es así, queda bien marcado el más doloroso resultado de un régimen de tiranía, que acaba por infundir en las almas de los débiles el culto de la fuerza que los aplasta: *el servilismo envilece al hombre hasta el extremo de hacerle amar su opresión.* Esa servidumbre degrada al esclavo hasta hacerle despreciar á los que no le tratan como tal».

(1) No serán ciertamente los holandeses, generalmente despreciativos, autoritarios y duros para con los naturales, los que incurran en tales filantropías.

¡Ad fructibus eorum, cognoscetis eos!, dice el Evangelio.

Conscientes los holandeses de la incongruencia de su sistema con las ideas de los hombres cosmopolitas partidarios de la fraternidad humana ó de los que sacrifican en el altar de la Ética, no gustan de ver á los intelectuales extranjeros penetrar en sus posesiones y ocuparse de sus obras; obligan á quienes penetran en la Insulindia holandesa á proveerse de pasaportes especiales para penetrar en el interior del país, haciéndoles declarar el motivo de su viaje (esto es necio á más no poder). Los funcionarios se muestran discretos y hasta reservados como sibilas, eludiendo suministrar informes siempre que pueden. Tras la desconfianza se trasluce un miedo cerval á todo y de todos.

Alemania y el Japón son las dos grandes pesadillas de Holanda. Si los chinos, para eximirse de las leyes de excepción dictadas contra ellos, dan en pasar á Formosa ó á Tsing-tao para naturalizarse y pasar después á la Malasia holandesa en calidad de japoneses con derecho á igual trato que los europeos, de muy poco les habrá servido á los holandeses tanto exceso de suspicacia. Con los modernos rumbos de la política mundial por efecto de la entrada en escena de nuevas y potentes naciones, resulta sobrado precaria la permanencia de las grandes colonias bajo la bandera de metrópolis sin poderío. De esto algo sabemos los españoles por experiencia propia.

***

Aunque también ha colonizado Inglaterra en la Malasia y en la vecina península de Malaca, poco tendré que decir sobre la marcha de los territorios indonesios y malayos dirigidos por ingleses, por constituir su administración uno de los variados aspectos que ofrece la colonización inglesa, propicia para la adaptación á las condiciones de cada una de sus posesiones desde que la emancipación de los Estados Unidos le sirvió de lección que

supo aprovechar, prescindiendo en lo sucesivo de su tradicional rigidez. Tanto en Borneo como en Malaca su intervención ha sido provechosa para los ingleses y para los naturales, extirpando por una parte la piratería con mano dura, y procurando armonizar por otra los intereses de los régulos unos con otros y con los suyos propios. Fomentando con acierto y con éxito una agricultura próspera y un activo comercio, y deslumbrando á los indígenas con el espectáculo de la fortuna inaudita de sus empresas en general y la de la magnífica urbe de Singapore en particular, ha logrado hacer aceptable su predominio por los naturales, cuyos usos y creencias nadie lastima y los cuales desempeñan importantes funciones gubernativas y aun soberanas, en colaboración con los funcionarios británicos.

Pero esas posesiones inglesas, que como las holandesas pueden servir de modelos como colonias de explotación, presentan puntos obscuros en el proceso de su evolución: en ellas aparecen los indígenas más emancipados, menos serviles que en Java y otras posesiones holandesas, y esto ya es algo, pero no se ve que por los medios hábiles y soslayados que ofrece una enseñanza bien organizada se vayan preparando las inteligencias para su emancipación del Islam. Mientras las lecciones de una sana lógica no vayan disipando los absurdos del mahometismo, la evolución de las inteligencias malayas é indonesias permanecerá estancada. El Corán enseña que donde se introduce el arado entra la esclavitud, y con semejante doctrina es muy difícil fomentar la afición al trabajo, fuente de honradez y de progreso. No es preciso ser intolerantes, pero es deber ineludible proyectar las luces de la razón y del sentido común sobre perniciosas creencias, para que las elimine el desprestigio consiguiente á su examen lógico y concienzudo.

***

El sistema colonizador francés aprovecha menos los

recursos del país explotado que los holandeses y los ingleses: en obras públicas suele revelar economía, inteligencia y acierto; pero sus procedimientos ultra-centralistas y sus funcionarios molestos, de puro minuciosos, fastidian á los naturales, sirviendo de sedante á estas molestias la llaneza del carácter de muchos de los franceses, que suelen convivir en buenos términos con los hijos del país colonizado.

*
* *

Aunque ni alemanes ni belgas han colonizado en Malasia, haré somerísima mención de sus procedimientos en Africa, para completar las comparaciones entre las colonizaciones respectivas.

Han seguido los belgas parecidos procedimientos que los holandeses, organizando con activo y entendido espíritu económico la explotación de su extensa posesión; pero la insuperable codicia de algunos explotadores belgas se ha traducido en horrendas crueldades, harto conocidas para ser repetidas ahora. Las contribuciones en especie y la prestación personal han abrumado á los indígenas, especialmente bajo la gobernación de Stanley, bajo cuyo mando se hizo el camino de Matadi á Leopoldville, á costa de la existencia de millares de bacongos.

De *visu* pude juzgar la obra de los alemanes en Camarones. La administración explotadora aparecía organizada á la perfección para extraer de la colonia todas las ventajas posibles, pero desde el punto de vista humanitario no puedo decir lo mismo. Aquella política envarada excede en la rigidez á las mayores durezas de los otros colonizadores. Es insuperablemente ordenancista. El espíritu organizador germánico, que abusa de leyes y reglamentos hasta lo inaguantable, jamás encontrará la senda conductora hasta la simpatía de aquellos pobres bozales.

¡Summum jus, summa injuria!; si están atrasados, si son realmente menores de edad por sus entenebrecidas mentes, ¿qué justificación tenían las penas draconianas allí establecidas? Bien cerca se encontraban las vecinas

misiones católicas españolas, con más acertado sistema para convertir á los naturales en amigos. Deficiente, por cierto, es el régimen vigente en la Guinea española; pero patente está que mucho peor debe haberles parecido á los indígenas el trato alemán cuando emigraban á bandadas á la mencionada posesión española.

Y para honra de la España del siglo XX debo insistir sobre un hecho inicuo de los restantes colonizadores del Africa intertropical, que tienen establecidos derechos de exportación sobre los naturales que desean trasladarse á otro país de distinta nacionalidad. Tan infame contribución, que equipara á las reses los seres humanos, tendrá tal vez sangrienta reparación en lo porvenir. España no ha querido mancharse con impuestos de semejante laya, y con ello acredita que podrá incurrir en error, pero no adoptar premeditadamente medidas tan reñidas con la Ética como ese inhumano impuesto.

El proceder de Japón en Corea y el especial sistema seguido por el General Sakuma en la reducción de los indígenas de Formosa, no han contribuído ciertamente á granjear amigos en la Malasia al Imperio del Sol Saliente. Muy otros tienen que ser ulteriormente sus procedimientos para lograr una expansión favorable á sus intereses en la espléndida Insulindia.

*
* *

Termino el bosquejo de esta rápida síntesis de las diversas acciones coloniales ejercidas en Malasia, con algunas breves consideraciones y un sincero deseo.

Al encarnizado pugilato de cínicas codicias colonistas y descaradas intromisiones comerciales que se vienen desatando en lo que va transcurrido de siglo, y que aparecen traducidos en la rebatiña ó reparto avaricioso del Africa y en esas combinaciones de bandidos internacionales llamadas *esferas de influencia,* empieza á responder un despertar de pueblos oprimidos, vejados ó explotados, que aunque esbozado apenas, se anuncia formidable en lo

porvenir para los videntes. Los que sembraron odios, recogerán tempestades. El exceso de la codicia termina por desatar la lucha entre las naciones rapaces, y entonces pueden sobrevenir las justas represalias y alcanzarse las deseadas redenciones.

De cuantas naciones pasaron por la Insulindia fué España la única que no consideró las colonias solamente como elementos de explotación. Con ella fueron por doquiera los propósitos de propagar los elementos civilizadores que infunden en el salvaje más bozal el consciente pensamiento de sentirse hombre. Aventando las terroríficas supersticiones y el necio fanatismo que paralizan las conciencias, eliminó inmensos males y abrió ancha vía á inmensos bienes. Ahora contribuye América con loables intenciones á esa benéfica labor, pero mucho mayor hubiera tenido que ser su esfuerzo si la precursora España no hubiera preparado el terreno.

Día llegará en el cual fusionadas todas las razas que hoy operan en el Extremo Oriente, por un mayor conocimiento mutuo que producirá mayor suma de amor entre ellas, como lo deseaba el eminente chino Sun-Yat-Sen, emprendan mancomunadamente una grandiosa obra sinérgica de progresiva cultura, de recíproca estimación y de ayuda mutua, inspirada en el racional instinto de conservación, en el amor á la verdad, á la justicia y, sobre todo, á la más sublime de las virtudes, la misericordia, harto olvidada en modernas doctrinas de estadistas y pseudofilósofos, sepulcros blanqueados, admirados en demasía por gran parte de la juventud contemporánea, cristiana de nombre y en realidad adoradora de los becerros de oro y de la regresiva fuerza bruta.

CAPÍTULO V

Relaciones lingüísticas.

Para comprender, mediante hondo y minucioso análisis, la esencia de los elementos componentes de los idiomas

de las tribus morenas de la Oceanía y sus afines de Asia y Madagascar, así como para estudiar la índole y marcha de su evolución, hay que considerarlos en grupos ó separadamente dentro del conjunto del sistema lingüístico que las abarca, siendo así más fácil aprovechar su estudio para facilitar las ulteriores observaciones etnográficas. El elemento más importante para el estudio comparativo de los idiomas consiste en la posibilidad de formar con ellos grupos correlativos á las variedades físicas de la gran familia humana, para comprobar sus analogías y descubrir los motivos de sus discrepancias. Entre las familias de idiomas pocas ocuparán tan extensa superficie de dispersión como aquella que abarca el tagálog, el malayo, el javanés, el bugui, el hova, el maori, el taitiano y otros afines, pues se la encuentra en una gran parte del Asia y en multitud de islas de los Océanos Indico y Pacífico en una amplitud de unos 190 grados de longitud.

Hay lenguas de dicha familia, como el tagálog (ó el bisaya) y el hova, que aunque usadas en países enormemente distantes entre sí presentan analogías tales que parecen dialectos de un mismo idioma.

Según Dumont d'Urville, las lenguas polinesias son más afines con el malgacho que con el malayo.

Del estudio comparado de cuantas investigaciones se vienen haciendo sobre los dialectos malgachos y los idiomas polinesios (incluyendo los micronesios), indonesios y del grupo malayo-javanés-tagálog y similares, se deduce que todos esos idiomas proceden de un tipo común para todos ellos, perdurando las huellas de ese tipo en los diversos idiomas y dialectos oceánicos y sus análogos del Asia y de Madagascar.

En los adjuntos cuadros comparativos saltan á la vista multitud de analogías, no obstante el corto número de las voces comparadas, que ha sido preciso reducir á las modestas proporciones que permite la índole del Boletín de esta Real Sociedad Geográfica y también por resultar incompletas varias columnas por la razón siguiente: mu-

chas de las obras consultadas lo fueron hace bastante tiempo en bibliotecas particulares, limitándome á leerlas y á tomar algunas notas sin copiar vocabularios porque tenía pensado comprar los originales, muchos de los cuales no me fué posible adquirir ahora por causa de la guerra. Así y todo, las analogías son tantas y tan evidentes que resulta axiomática para los vocabularios que en esos cuadros figuran la conclusión contenida en el párrafo inmediato anterior.

En las islas Filipinas los religiosos españoles ejecutaron sobre los idiomas de aquel archipiélago diccionarios, gramáticas y otros trabajos filológicos que pueden rivalizar con lo más perfecto que en ese género ha producido la erudición moderna.

Autores holandeses, ingleses, franceses y alemanes han ejecutado notables estudios filológicos sobre la lengua malaya. El javanés y el kawi han sido, asimismo, concienzudamente sometidos á esmerados estudios.

Empezaron los navegantes á formar vocabularios de las islas de la Polinesia y de la Micronesia; continuando su obra filológica los misioneros y elementos docentes con mayor perfección que los primeros, contándose actualmente con una rica colección bibliográfica sobre esta materia.

El estudio de los dialectos indonesios y su afines del Suroeste de China y de la península Transgangética está en sus comienzos aún, pero lo que sobre ese particular se viene sabiendo confirma el parentesco idiomático de los antedichos indonesios con los de la Insulindia y demás pueblos aceánicos parecidos. Mr. Henri Mouhot (1), en la relación de sus viajes por la Indo-China, reproduce las siguientes palabras del misionero-explorador M. C. Fontaine, referentes á las tribus de la zona oriental de la cuenca del Mekong, desde la China y el Tonkín hasta la Cochinchina: «La mayor parte de esos dialectos, sobre

(1) Véase el Indice de autores.

todo los de los Yiarais, los Redés, los Candiós y los Penongs, tienen entre sí relaciones tan notables que se les debe considerar como ramas de un mismo tronco. Después de una permanencia de muchos años entre dichas tribus, habiendo tenido que efectuar un viaje á Singapore por motivos de salud, me asombré, después de algún estudio del malayo, al encontrar muchas palabras yiarais, especialmente las relativas á números, que tienen en ambas lenguas la más notable analogía..... En fin, una última observación sobre el parecido de la lengua de los Xams ó Thiames, antiguos habitantes de Tsiampa, actual provincia del Annam, con la de las tribus del Norte, me conduce fuertemente á creer que esas diversas tribus proceden del mismo origen». Por su parte Mr. Mouhot añade: «los informes que me suministraron los Stiengs concuerdan perfectamente con las observaciones de Mr. Fontaine. Los Thiames, me dijeron, comprenden muy bien el yiarai; nuestra lengua (1) tiene menor parecido con ella, pero los Kuis, que habitan aguas arriba del gran río (2), hablan absolutamente la misma lengua que nosotros. Esta opinión es también la de Mr. Arnoux, otro misionero de Cochinchina, que ha residido largo tiempo entre las tribus salvajes del Norte y que se encuentra actualmente entre los stiengs. Según este sacerdote instruído..... el siamés, el laotiano y el camboyiano (jmerdom) (3) parecen ser lenguas hermanas: más de una cuarta parte de las palabras, sobre todo aquellas que expresan conceptos intelectuales, son las mismas para cada una de ellas; agreguemos, y esto es asaz característico, que la palabra *lao* significa *antiguo* y *antepasado*».

Una obra maestra de filología comparada vió la luz en Méjico en 1742. Fué su autor Fr. Melchor Oyanguren de

(1) La de los salvajes stiengs.

(2) El Mekong.

(3) También es muy parecido el idioma de los insulares de Nicobar al mon-jmer.

Santa Inés (1), docto en los idiomas castellano, vascuence, latín, griego, hebreo, tagálog y chino literario, que por sus condiciones de sagaz analista y por el estudio de tantos idiomas alcanzó cabal noción de las formas del pensamiento. Su magistral estudio sobre la lengua tagala contiene curiosísimas observaciones relativas á las relaciones morfológicas de la misma con el chino, y en grado mucho menor con el vascuence, el hebreo y el griego.

Según el P. Oyanguren, los chinos no tienen tantas composiciones como los tagalos. Aunque las voces son muy distintas el régimen de los verbos es muy semejante. Es análogo el tagálog al chino literario en declinaciones, conjugaciones y composición nominal. Hay muchas raíces simples indiferentes ó nombres absolutos en ambos idiomas.

Otra obra monumental sobre idiomas comparados, de índole cosmopolita, debida al ilustre sacerdote jesuíta P. Lorenzo Hervás, apareció á principios del siglo XIX (2).

Los métodos adoptados por el sabio Académico de Berlín Guillermo de Humboldt, con arreglo á la pauta de la escuela lingüística, cuyas orientaciones compartía con Guillermo de Schlegel, han venido sirviendo de norma á numerosos autores que han trabajado fructuosamente sobre los idiomas oceánicos y su afines.

El ilustre orientalista Humboldt acumulaba muchas relevantes dotes que completaban su condición de filólogo consumado: el caudal de sus conocimientos etnográficos, históricos y otros era copiosísimo, y su eminente talento de investigador analista le permitía sacar el máximo rendimiento á su vasta erudición. Como el P. Oyanguren, supo Humboldt basar la demostración de las afinidades existentes entre los idiomas, que comparó sobre cimientos robustos á fuer de lógicos, es decir, no solamente por aproximaciones de vocablos escogidos en diversas listas

(1) Véase el Indice de autores. La obra del P. Oyanguren («Tagalismo elucidado, etc.») existe en la Biblioteca pública de Manila.

(2) Esa obra aparece catalogada en el expresado Indice.

de ellos, sino principalmente comparando las formas gramaticales empleadas en cada tribu.

De otros elementos echó también mano Humboldt en su estudio filológico monumental sobre el Kawi (1), la lengua literaria y litúrgica de los antiguos javaneses. Ese magno trabajo abarca el sistema entero de los idiomas oceánicos, cuyas analogías procuró señalar su autor, al propio tiempo que reconstruía su evolución, ilustrando y confirmando constantemente sus explicaciones filológicas con el correspondiente análisis comparativo de las tradiciones, las consejas, la historia, los monumentos y demás circunstancias conocidas de su copiosa erudición.

En el año 1895 salió á la luz en El Escorial una gramática escrita por el religioso dominico R. P. Fr. Francisco López, corregida y aumentada por el R. P. Carro, religioso agustino. El que leyere y estudiare á fondo esa gramática se convencerá del mérito extraordinario que encierra el concienzudo estudio contenido en ella de las partículas gramaticales del idioma *samtoy* ó ilocano y demás idiomas y dialectos filipinos. Por sus acertadas comparaciones sobre partículas gramaticales (todos los idiomas las tienen) y por la lógica y hondura demostradas en el estudio filosófico-psicológico gramatical, los autores de ese libro podrían aspirar á llevarse la palma si se comparase su trabajo con otras gramáticas muy acreditadas.

Los antedichos maestros, secundados por otros estimables filólogos, nos vienen enseñando que los fundamentos filosóficos y lógicos del estudio del origen y variaciones de los idiomas consisten principalmente en la comparación de los elementos más esenciales de las lenguas, ó sea de las formas gramaticales. Entre dos idiomas dotados del mismo sistema de declinación y conjugación, con iguales ó parecidos pronombres y con palabras formadas según derivaciones análogas, la unidad del origen salta á la vista.

(1) Obra póstuma publicada en parte por su erudito colaborador Mr. Buschmann.

Por ejemplo: al recorrer un diccionario del idioma *Kawi* (javanés literario arcaico), se observa que de cada diez palabras se encuentran nueve sánscritas y una sola de origen indonesio. En apariencia el Kawi podría ser clasificado entre las lenguas de la India; en realidad el estudio de su sintaxis revela que pertenece, sin la menor duda, á la familia oceánica.

Realmente el método gramatical no excluye el método léxico, y la combinación de entrambos puede dar sazonados frutos si se logran evitar las sugestiones de las etimologías examinadas á la ligera ó amañadas por algún sofista maestro en paradojas.

En presencia de los datos actuales juzgo inadmisible la clasificación de los idiomas aceánicos según Humboldt, que los distribuyó en cinco ramas etnográficas: malayo-javanés, Célebes, Madagascar, Filipinas-Formosa y Polinesia (Tonga, Hauai, Taiti, Nueva Zelanda, etc.) Más afinidades se encontrarán entre el hova y el tagálog que entre éste y los dialectos formosanos y aun algunos filipinos, como el tiruray, por ejemplo, siendo también muy visibles las analogías del malgacho con los idiomas polinesios. Es tal la cantidad y variedad de matices en las lenguas y dialectos oceánicos y sus afines asiáticos y malgachos y tanto lo que resta por hacer, que juzgo temerario y prematuro todo intento de clasificación sistemática de esa familia de lenguas.

Por la comparación de las formas gramaticales de los numerosos idiomas que constituyen la mencionada familia se deduce su carácter general de aglutinantes, puesto que se desarrollaron siguiendo una ley única de formación por adición de prefijos, interfijos y sufijos, ó sílabas accesorias yuxtapuestas á cada raíz y destinadas á modificar la idea inicial inclusa en la raíz, haciéndola pasar, según conviene, al estado de verbo, de adjetivo ó de nombre abstracto ó concreto. La identidad ó gran semejanza de los pronombres es la prueba más concluyente del parentesco entre idiomas, y esta prueba resulta evidente al comparar

entre ellos los pronombres personales de las lenguas oceánicas que no presentan sino leves diferencias, que consisten en leves permutaciones de letras.

La *a* suele ser sustituída por la *i*, la *e* por la *a*, la *h* gutural por la *r*, la *l* por la *m*, la *n* ó la *r*, la *n* por la *r*, la *p* por la *d* y la *s* por la *t*.

El modo peculiar de pronunciar de los habitantes de Sonsorol (Carolinas), que transforma la N's en R's y la L en Gl ó Gy, constituye por sí solo un motivo de estudio para un filólogo (en italiano sucede algo parecido: el *illi* latino ha degenerado en *egli*.

En los islotes Kap-en-Maillang y Nukuoro (extremo Sureste del grupo Mortlock, en las islas Carolinas) hablan los naturales un arcaico dialecto polinesio, que combina las fonesis samoana y maori.

La frecuente inversión suele enmascarar las analogías; por ejemplo: en idioma bilán (Mindanao) *blem* significa *vender*, y no puede referirse á la voz malaya equivalente *yual*. Esa raíz bilán hay que compararla con el vocablo malayo *bli* (comprar).

Las relaciones armónicas entre los idiomas y dialectos malayos é indonesios (á los que podrían agregarse los polinesios) aparecen evidentes en la comparación de las raíces, en el uso de partículas, en la formación y género de los nombres, construcción de oraciones y demás detalles del mecanismo gramatical (1).

En todos esos idiomas no existen verdaderas partes de la oración y están basados en raíces que por ellas mismas no contienen más que significaciones poco precisas, adquiriendo valor como objeto (sustantivo) ó como acción (verbo) por la adición de afijos.

---

(1) Como coincidencia de aspectos físicos y constituciones lingüísticas debo citar una observación que me fué comunicada por un funcionario chino que había estado en el Yunnán y en el Turkestán chino. Aquel señor vió entre los indonesios montañeses del Yunnán tipos que le recordaban otros de Yarkand y Kachgar, donde también el habla es aglutinante, aunque con vocablos diferentes.

Es muy grande el número de partículas comunes, así como el de las contracciones.

En cuanto á la estructura del nombre, las palabras-raíces aparecen muy frecuentemente compuestas de dos sílabas. Las de tres sílabas son en parte de procedencia exótica (del árabe, el pacrito, etc.), otras aparecen formadas por la interposición de la sílaba *la*, habiéndolas también de otras formas. Esto es debido (como en todas las lenguas aglutinantes) á la agregación de partículas afijas que aumentando la palabra-raíz la desfiguran más ó menos y á veces la velan de tal suerte que resulta difícil discernirla al primer golpe de vista. Para descubrir esos vocablos-raíces ó palabras primitivas es preciso, por lo tanto, despojar, á las voces polisilábicas derivadas, de los afijos (prefijos, interfijos y sufijos), quedando entonces en evidencia el origen de cada una de tales voces derivadas.

En esos idiomas una palabra radical expresa una idea genérica cuyo sentido es concretado y particularizado por el empleo de partículas prefijas ó sufijas, ó por el lugar que ocupa en la frase.

Los vocablos derivados se forman por duplicación del radical, por agregación de dos palabras ó también de partículas prefijas y sufijas, conjunta ó separadamente.

Con la partícula *an* sufija se forman nombres de lugar, colectivos ó genéricos, sustantivos verbales y nombres calificativos (ó sea los que indican la calidad de los objetos),

Con las partículas *ka* prefija y *an* sufija se forman sustantivos que denotan la cualidad de los adjetivos, y también nombres que indican el objeto sobre el cual un primer nombre (sujeto agente) ha podido obrar, ó convertirse en lo que esté expresado por el adverbio.

En lo referente á género, número (y numeración) y casos (ó á lo que hace sus veces), en pronombres y adjetivos se nota evidente conformidad.

Las conjugaciones no aparecen formadas por inflexiones de las raíces ni por variación de sus desinencias, pues las voces, modos, tiempos, etc., se determinan también

por medio de partículas. Es frecuente la formación de verbos de simples raíces, sustantivos, adjetivos y adverbios.

Las formas gramaticales usuales en la construcción de las oraciones revisten esencialmente los mismos aspectos en ambos grupos idiomáticos.

Las afinidades del malayo y del tagálog (1) son muy grandes, llegando á la identidad los caracteres esenciales de uno y otro. Hay, no obstante, alguna diferencia en la cantidad de afijos, poco numerosos en malayo y abundantes y de complicado uso en el tagálog y sus afines.

Todas las raíces, incluyendo las asimilables á preposiciones y adverbios, pueden formar, con la adición de dichos afijos, sustantivos, adjetivos y verbos.

Los sonidos del malayo y del tagálog se encuentran todos en el castellano, salvo uno nasal, que varios autores (religiosos españoles principalmente) representan con las letras *ng* con un guión sobrepuesto y otros (franceses) con *nh;* en el presente libro aparece figurado con las letras *ng* de distinto carácter que sus inmediatas. Ese sonido especial se aprende fácilmente de viva voz, y en realidad todos los idiomas de la Malasia y sus análogos son aprendidos fácilmente por cuantos hablan lenguas romances.

El género es expresado en forma parecida á la de nuestro epiceno, más especializada en malayo que en tagálog.

Con excepción de los pronombres personales (que tienen plural), en malayo se expresa la idea de pluralidad repitiendo el vocablo ó agrupándole con adverbio de cantidad. En el tagálog é idiomas filipinos afines el plural está siempre figurado por la partícula *mangá (magná* en bícol).

El artículo falta en malayo: una suerte de pronombre relativo *(yang)* hace sus veces. El tagálog posee dos artículos declinables en cierto modo (2): uno para los nombres propios *(si)* y otro para los comunes *(ang).*

(1) Con sus afines bícol, bisaya, etc.

(2) No hay declinación propiamente dicha, sino indicación de personas por partículas respectivas para cada caso.

En malayo, como en tagálog y sus afines, rara vez se emplean las raíces aisladas como sustantivo, y adquieren el significado de tal por medio de partículas prefijas y sufijas, aisladas y combinadas. Algunas veces la primera sílaba de la raíz se duplica ó modifica al contacto del prefijo.

En malayo la raíz sola suele emplearse como adjetivo. Cuando éste sigue al sustantivo suele interponerse la ligazón *yang* en malayo y *na* en tagálog (1); en este último precede al sustantivo la ligazón *ng* (2).

Los comparativos y superlativos se forman por adición de adverbios y preposiciones.

El tagálog forma diminutivos por medio del prefijo *ma* y duplicación del vocablo-raíz.

Los números cardinales son muy parecidos. Los ordinales aparecen formados (á excepción del primero) por medio de los prefijos *ka, iká,* de procedencia sánscrita. En efecto, aunque en tagálog *uno* se dice *isá* y en sánscrito es *êka* (3), en los ordinales aparece el parentesco. En tagálog *primero* se traduce por *minsán, segundo* por **ika***lauá, tercero* por **ika***tló, cuarto* por **ika***pat.* De *potol* (pedazo) se deriva **ka***potol* (un pedazo); de *táuo* (persona) proviene **ka***táuo* (una persona). En malayo **sa***tu* (uno) ó **sa***watu* se descompone en **sa** y *watu* (ó *batú), que significa piedra.* En javanés la unidad se expresa con las palabras **sa** *tunggal;* en tagálog, *tunggal* significa traficar uno por uno (uno á uno = *tunggali);* en pampango se usa como distributivo: *tonggal* = cada uno, uno.

Esencialmente el pronombre personal en tagálog no difiere del malayo sino por detalles de poca monta. Todas las formas del mismo son usales en tagálog, mientras que muchas de ellas cayeron en desuso en malayo (4). En el

(1) *Río grande* se traduce en tagálog por *ilog na-malaki.*

(2) *Gran río* se expresa en tagálog: *malaking ilog.*

(3) Raíz *ê* y sufijo *ka.* Como la *ê* equivale á *i*, *êka* es lo mismo que *ika.*

(4) Según Marsden *(Malay Dictionary)* los Ibans de Borneo emplean muchos vocablos usados por los malayos de Sumatra en el siglo XVIII.

sentido de dos pronombres de dicha clase existen otros tantos casos de inversión que merecen mención: *kitá* usado en sentido general en bisaya y exclusivo en malayo, y *kamí* usado en sentido exclusivo en tagálog.

El idioma tagálog tiene cuatro partículas que hacen oficio de pronombres demostrativos, mientras que el malayo sólo tiene dos. En el primero desempeñan el papel de pronombre relativo las partículas ng*a* y ng y en el segundo la partícula *yang*.

La facultad de adquirir las raíces significación verbal es común al malayo y al tagálog, así como á los demás idiomas análogos. Las formas especiales de las expresiones verbales propias de la familia lingüística malayo-indonesio-polinesia, un tanto rudimentarias en el malayo, adquieren mayor precisión y complicación en el tagálog, en el cual llegan hasta poder significar, por la simple unión de una raíz y de un afijo, ideas que requieren en lenguas de flexión frases ó metáforas.

Los verbos auxiliares *ser, estar* y *haber* faltan en malayo. El término *ada* (1), que mejor responde á las ideas que expresan dichos verbos, es invariable y no se usa en la formación de los tiempos.

Los otros verbos se forman con la unión de la raíz con uno ó dos afijos. La división entre verbos activos y pasivos no es rigurosa. Casi todos los verbos en forma activa pueden ser interpretados en forma pasiva. Realmente no hay conjugación. Los tiempos son indicados por medio de raíces indicadoras del pasado ó del futuro y de varias conjunciones y adverbios.

En el tagálog, bisaya, bícol, etc., los modos y tiempos no son determinados por las partículas equivalentes á las preposiciones y conjunciones usadas en malayo, sino de una manera subsidiaria. Los diversos afijos determinan no solamente el momento de la acción, sino también la manera (y á veces el lugar dónde) como ésta se efectúa.

---

(1) En japonés la palabra *aru* equivale á nuestro infinitivo del verbo *ser*. En lengua malayalán la raíz es *agu* y el verbo *agunu*.

La significación de cada afijo no es invariable, pues frecuentemente cambia, según la raíz á la cual se liga y según que la voz del verbo sea activa ó pasiva.

La voz activa es empleada pocas veces; *cada voz pasiva tiene tres formas distintas,* caracterizadas por afijos especiales, no solamente para cada una de dichas formas, sino también por los diversos tiempos de cada forma; el empleo de cada una de éstas varían, asimismo, con cada raíz y según el modo de la acción.

En tagálog los actos de la vida material aparecen expresados con precisión y brevedad, muy superiores á la inmensa mayoría de los idiomas y dialectos de la familia lingüística á que pertenece. No sucede lo mismo para las ideas abstractas, y los gramáticos que vienen trabajando sobre los idiomas de la expresada familia han necesitado recurrir á largas perífrasis para traducir ideas conocidas entre nosotros hasta por los niños.

Hechas las anteriores apreciaciones, encaminadas á la vulgarización del conocimiento de los idiomas aglutinantes oceánicos y sus afines, tomando como tipos preferentes algunos de los más adelantados en su evolución, como el tagálog y el malayo, paso á exponer algunas indicaciones sobre un idioma micronesio (ó sea del grupo llamado polinesio), escogiendo para el caso uno que, en el momento de redactar estos renglones, aparece inmediato á mi alcance: el Kanaka de la isla Ponapé.

Artículos: *el, la lo,* están representados por los sufijos *en* y *o*. Plurales: los sufijos *kan* ó *akán, kai* ó *akai, ko, oko, ako* (1).

Nombres; géneros: sufijos ó prefijos *ol* masculino y *li* femenino; números: como en el artículo; casos: están representados por estos prefijos: genitivo *nain,* dativo *ren,* acusativo *ong,* ablativo *ki.*

---

(1) *Yo* es *Akó* en tagálog. En chamorro é ifugao los pronombres posesivos para la primera persona son los mismos: *mío* es *Ko* y *nuestro* es *Ta*. Las mismas partículas usadas como artículo en un idioma sirven de pronombres en otros.

Adjetivos: suelen ir precedidos del verbo *me* (ser) (1). Se convierten en verbos con los sufijos *la* (voz activa) y *lar* (pasiva). Los comparativos se forman con el sufijo *gang* y los superlativos con el sufijo *ia*.

Hay pronombres personales y posesivos en los tres números singular, dual y plural.

Verbos: no hay más que un solo modelo de conjugación; los tiempos se reducen á presente, pretérito y futuro en las voces activa y pasiva; los modos son: indicativo, subjuntivo, imperativo é infinitivo. Para designar el presente se usa el prefijo *kin*; para el pretérito los sufijos *ta, tar, la lar,* y para el futuro el prefijo *pan*. El prefijo *en* es propio del imperativo y subjuntivo. El infinitivo es indicado por el verbo-raíz sin partículas. La voz pasiva está formada por los sufijos *er* y *ier*. Los verbos de movimiento están constituídos por la raíz con sufijos variados.

Mayor riqueza en vocablos, ideas, formas y construcción que en el expresado dialecto kanaka se encuentran en los idiomas polinesios más afinados (los de Taiti, Samoa, Tonga, Hauai, etc.)

Como ejemplo de idioma intermedio entre el tagálog (y afines) (2) y los polinesios se puede citar el hablado en la isla Sanguir, situada entre Mindanao y Célebes; es lengua muy rica en elementos formativos, en fonología se aparta del malayo y resulta más cercana á los idiomas indonesios y polinesios.

Los prefijos propios del idioma sanguir son *ka* (lo mismo en tagálog y en bisaya), *ka'* (en bisaya *kag), ki me'* (en tagálog *mag), pe* (en tagálog *pag), me, pang* y *peng, mang* y *meng, nang* y *neng, ma, na, menpang, man* (en tagálog *magsi,* en bisaya *maing), pasi, maka, naka, ika, makaka, makapang, makape, makapa, mapa, ipaka, mapang* y *mapeng, mape, papa, me'tengka, me'tengki, me'ti, metu, taka* (en tagálog *taga), tag-hu* ó *tahu, tahi, tang-*

(1) En tagálog *may* es la raíz equivalente á *haber* ó *tener*.

(2) Algunas tribus de Minahasa (Célebes) hablan dialectos muy relacionados con los idiomas del Centro y Sur de Filipinas.

ting, tang, tu, sa, bi, ing, baling, paling, kaling, kalung, para y *pala*. Todos los prefijos que empiezan con *m* cambian esta letra en *n* en el pretérito.

Los fijos son: *um, in, al, argah* ó *ag*. Los sufijos *ang (an* en bisaya) y *eng (on* en tagálog é *in* en antiguo javanés y en bugui).

Para que puedan apreciarse mejor las analogías entre dichas partículas y las usuales en ciertos idiomas filipinos, figuran á continuación algunas de ellas iguales ó afines entre sí:

Tagálog: mag, um, man, maka, magpa, maki, pa, ma, magka, magsi, etc.

Pampango: mag, maki, ma, ka, ika, maka, paka, pa, maguin, man, etc.

Ilocano: um, pag, panag, makapag, maki, makipag, ma, pa, paka, mapa, etc.

Bícol: mag, um, pag, ma, pa, ka, pagka, naka, magpa, magki, etc.

Pangasinán: mag, manag, maka, magsi, mangui, man, mi, etc.

Ibánag: mag, ma, maga, magui, maki, maka, paka, etc.

Ya queda señalada la exuberancia de voces sánscritas en el Diccionario del idioma kawi (1). Aunque el tagálog ha sido frecuentemente incluído entre los idiomas de la Malasia relativamente pobres en raíces y palabras de origen sánscrito ó pracrito, no faltan en ese idioma (el más completamente formado quizá de la gran familia de lenguas aglomerativas malayo-indonesias) cantidad importante de voces derivadas de ambos idiomas arios, no siendo difícil discernir esas procedencias haciendo razonado uso de la prosodia y teniendo en cuenta que el sánscrito tiene 14 vocales y diptongos y 34 consonantes, mientras

(1) La palabra *kawi* tal vez pueda descomponerse en *ka*, denominación de la gran tribu indonesia ya mencionada, y en la raíz *wi* ó *ui* que en algún dialecto ka arcaico tal vez equivaliese al tagálog *uikang* (idioma); de ser así la palabra *ka-wi* equivaldría á *ka*-idioma, hipérbaton de *idioma-ka*. No hay que olvidar que hay tradiciones de Java que atribuyen su civilización á los Ka-ling ó Kalingas.

que el tagálog sólo tiene cinco vocales reducibles á tres y 14 consonantes, y claro es que la comparación exige una indispensable adaptación de los sonidos de la primera á los de la segunda.

A continuación figuran varios ejemplos de vocablos tagalos de procedencia aria precedidos de otros relativos á permutaciones y sustituciones de letras.

Permutaciones y sustituciones.

Sánscrito.	Tagálog.	Sánscrito.	Tagálog.	Significación en ambos.
r.... por	l.......	*ras*-rasa....	*lasa*... ..	gusto.
		rasôna......	*lasona*. . .	ajo, cebolla.
		ramb.......	*dambu*. ..	ir.
r.... »	d.......	*rap*.........	*dapit*......	ir.
		ran, rantu.	*daan*......	camino.
		dab, dabami.	*tabig*	golpear.
d.... »	t..	*danu*.......	*tanan*.....	escapar.
		drâva.	*talauas*....	huir.
p.... »	b.... .	*pal* (1)......	*bá*hay.....	tienda ó habitación en sánscrito casa en tagálog.
		vay-vêyê. ..	*bayabay*. .	ir.
v.. . »	b......	*vatu*........	*bata*.	mozo, muchacho.
		*vak*ra.	*bak*la.....	engañador.
		çara........	*salang*....	choque, topar.
ç.... »	s.......	*çiçu*........	*sisiu*.	pollito.
		çiñjin......	*singsing*(2)	cintillo, anillo.
		xal....	*sala*..... .	colar.
x.... »	s.......	*xar*.........	*sali*.......	zumo.
		xêpa-*xip*....	*sipi*	ramillete de flores.

A veces prescinde el tagálog de la s líquida del sánscrito.

Sánscrito.	Tagálog.	Significación en ambos.
s*pal*........	*pal*ag......	bambolearse.
s*mara*......	*malay*.....	recordar.
s*kand*.......	*kand*ot....	saltar.

(1) *Pal* es fortaleza en la región bandela (India), templo ó cámara en Ponapé, casa especial para mujeres en Yap; *blai* es casa en Palaos; *hale*, *fare* y *fale* llaman á las casas en muchas islas polinesias; *balay* es casa en bisaya y malayo.

(2) En malayo *tjintjin*, en báttak (de Sumatra) *tintin* en lengua corriente y *tittin* en forma anticuada, en la cual se escribe siempre; este es uno de tantos casos á los que la escritura fijó términos, alterados después por los barbarismos y neologismos.

Podrían aducirse otros muchos ejemplos de la calidad de los antedichos, como de *m* por *p*, de *k* por *g* y por *h*, de *j* en *g*, etc.

En sánscrito, como en tagálog, el término consta casi siempre de raíz, que es un monosílabo, y de una partícula que se le agrega y con la cual la raíz asciende á tema, que siendo nombre ó verbo se declina ó conjuga flexionalmente en sánscrito, pero en tagálog pasa á nombre ó verbo generalmente por yuxtaposición de otras partículas. En la comparación de ambas lenguas hallamos palabras cortas idénticas en estructura y significación, en otras coinciden la raíz y la partícula temática y en muchas sólo hay coincidencias en la raíz y siempre, por supuesto, en el significado.

Ejemplos y temas de idéntica forma.

Sánscrito.	Tagálog.	Significación en ambos.
asa........	asa.........	esperanza.
kuta........	kota ó kuta.	fortaleza, castillo.
kasturi......	kastoli	castor.
c̈ala........	sala.......	malicia.
visa.......	bisa.......	veneno.
vança.......	bangsa.....	flauta.
mutya......	mutya......	perla
mulá......	mulá.......	origen.
çigra......	sigla.......	presteza.
iyam.......	iyan........	eso.
tali.........	tali (1)......	cordón, atadura.
kámay (2)..	kámay......	mano.

(1) *Tady* ó *tali* tiene igual significación en malgacho.

(2) En el transitivo y acusativo. En nominativo es *kama;* la raíz es *kam.*

Coincidencias de raíz y sufijo temático.

Sánscrito.	Raíz.	Sufijo.	Tagálog.	Significado en ambos.
dîra........	(da....	ra)......	dara...	porfiado.
yat'â.......	(ya......	t'â).....	yata.....	pues que.
bûti........	(b'u.....	ti)......	buti.....	excelente.
hati.......	(han.....	ti)......	hati.....	golpe.
mandala....	(man....	ala).....	mandala.	circunferencia.
çakuna	(çak.....	una).....	sakuna...	pesar, tormento.

Coincidiendo en la raíz.

Raíz.	Sánscrito.	Tagálog.	Significado.
kand....	kandayami...	*kand*ili.........	proteger.
kal	kala.......	*kal*as..........	sonante.
kil.....	kilami........	*kil*ig........	temblar.
til.....	tilami.........	*til*am.........	humedecerse.
tul......	tulya........	*tul*ad.........	semejante.
xip......	xêpa..........	*xip*hayo	desprecio.
xal......	xalâmi........	*sal*aauhan....	vacilar.
lâb'.....	lâb'ayâmi....	*lab*ag.........	incitar.
vap......	vapila........	*vap*a.........	padre.
damb....	dabami.....	*damb*a.......	arrojar.

Algunas ideas contenidas en estado latente en ciertas raíces sánscritas han alcanzado un desarrollo muy extenso en tagálog. Teniendo en cuenta que la *b* equivale á la *v* y la *r* á la *l*, y tomando como ejemplo la palabra sánscrita *vari*, de la raíz *var* que contiene la noción de agua, mar, vasija, nave (1), ideas todas que guardan relación entre sí, encontramos en el tagálog derivadas de la misma raíz más de treinta palabras correspondientes á igual idea: *bar*ik (bebida), *bar*lak (derramar), *ual*a (mar), *bal*aga (agua salobre), *bal*ón (pozo), *bal*anga (olla), *bal*angay

(1) Esa raíz *var* ó *par* y su sentido evocan el recuerdo de la palabra castellana *barco*.

(nave), *bâlong* (manar). Así también de *lamba* y *lambita*, participios de la raíz sánscrita *lamb*, idea de colgar, se derivan en tagálog, entre otros términos, los siguientes:

*lamb*it...........	colgar.
*lamb*ay..........	las ramas que cuelgan.
*lamb*ilambi......	barbas de gallo, papada.
*lamb*ita..	operar con flojedad.
lambo...........	borlas ó flecos.
*lamb*ón..........	vestido largo, manto.
*lamb*ong.........	llevar la ropa colgando ó arrastrando.
*lamb*ing.........	oreja desgarrada, caída.
*lamb*itin.........	colgarse de pies y manos.
*lamb*iyong..	andar desmazalado.

A veces en el tagálog se hace raíz de una composición sánscrita. Por ejemplo: del participio sánscrito *lambita* se toma indistintamente *bit* ó *bita*, formándose variados términos relativos á la idea de colgar:

bitbit..... ...	llevar algo colgando.
bitín..........	colgarse ó colgar.
bitínbitín.....	enredadera.
bitíng........	serpientes que se cuelgan de los árboles.
bitay........	ahorcar, colgar.
bitaybitay....	zarcillos.

En ocasiones en el tagálog aparece inalterable en las aglomeraciones la raíz sánscrita. Así de *tal*, que en sánscrito encierra la noción de levantar, se compone en tagálog:

*tal*an..........	llevar algo tieso.
ali...........	empinar.
*tal*ikuas.......	levantarse.
*tal*ihin........	levantar.
*tal*abhay......	levantar el rostro.
*tal*angas......	engreirse.
*tal*angkás.....	gallardía.
*tal*aos....... ..	atrevido.

Hay casos en los cuales habiendo comunidad de raíz en vocablos sánscritos y tagalos se anteponen partículas en los segundos. *Pid* es raíz sánscrita referente á la acción de apretar; en tagálog, además de *piit, pit*is, etc., que significan lo mismo, encontramos:

ali*pit*...........	apretar amarrando.
li*pit*......	apretar entrelazando.
hig*pit*...	apretada como cintura.
ha*pit*.	prensar.
ig*pit*...........	gastar poco.
im*pit*.......... .	apretar entre gente.
pi*lit*............	constreñir.
ip*it*.	apretar entre palos.

En los vocablos indonesio-malayos procedentes del sánscrito no faltan los provistos con desinencias nasales, propias de los oceánicos morenos y sus afines y debidas á la estructura de sus órganos vocales. Por ejemplo:

Sánscrito.	Tagálog.	Significación en ambos,
kalaua.. ...	kalaua**ng**.....	herrumbre.
k'ara..... .	kala**ng**........	picante.
lêpê..	lipa**ng**.........	ir.
ru....... ..	lu**ng**lu**ng**......	gemir.

Hay en el sánscrito prefijos que modifican el sentido de la raíz á que se asocian. Hay relaciones manifiestas entre varios de tales prefijos y algunas preposiciones, raíces ó temas del tagálog. De los muchos ejemplos que pudieran presentarse nos limitaremos á mencionar alguno que otro (1).

Las ideas inclusas en el prefijo sánscrito *vi* pueden sin-

(1) Para más detalles véase la notable obra de S. I. Fr. Toribio Minguella, religioso recoleto y Obispo de Sigüenza (véase el índice de autores), titulada *Unidad de la especie humana probada por la filología*, de la cuál hemos extractado algunos párrafos.

tetizarse todas en *desunión,* pues á ésta se reducen las que expresa de *alejamiento, separación, división, diferencia* y *deterioro.* En tagálog aparecen ampliamente detallados estos conceptos:

vi = alejamiento.	*bi*gang.....	apartarse.
	*bi*lokas	escaparse.
	*bi*kas.......	disparar la flecha.
vi = separación..	*ui*ang.	desencajar.
	*bi*kangkang.	abrirse las almejas.
	*bi*lag.......	separarse.
vi = división....	*bi*lay.......	desgarrar.
	*bi*ngot.	desgarrarse la oreja.
	*bi*ak........	dividir.
vi = diferencia..	*bi*hira......	diferenciar.
	*bi*bihira....	diferencia.
v = deterioro...	*ui*ndang....	rotura de ropa.
	*bi*ngkás.....	desbaratado, destejido.
	*bi*la.	desportillado.

El prefijo *dus,* significativo de *mal* en sánscrito, está representado en tagálog por *dusa* = pena, castigo, y *dusta* = maldecir, injuriar. Otro prefijo *(su)* que significa *bueno* aparece en las palabras sánscritas *sugandàka* (buen olor = orégano) y *surab'i* = albahaca, correspondiendo los mismos significados, respectivamente, á los vocablos tagalos *suganda* y *sulasi.*

Muchos pronombres tagalos tienen afines en el sánscrito, y para no citar más ejemplos bastará decir que el ilustrado filólogo Ilmo. Sr. y R. P. Fr. Toribio Minguella compuso un Diccionario comparativo de los dos idiomas, sánscrito y tagálog, resultando que de los 19.000 términos que éste tiene en el suyo, más de 5.000 son radical ó completamente idénticos á los del sánscrito, y aun las voces restantes ofrecen casi todas un aspecto afine á los de la lengua sánscrita.

Por la vía sánscrita resultan singulares parentescos entre varios vocablos tagalos y otros latinos y castellanos:

Sánscrito.	Latín.	Castellano.	Tagálog.
pada............	pes, pedis......	pie......	paa (lo mismo en persa).
phull...	flos....	flor. . ..	bulaklak.
las............ .	lascivus........	lascivo ..	lasa.
kubya..........	gibbus........	jiba.	kuba.
kmar.	camera........	camarín.	kamálig.
tara............	stella..........	estrella..	tala (lucero de la tarde).
valla............	vallum........	valla. ..	balangbang.
çana............	cannabis.......	cáñamo..	anabo.
tap............	tepeo..........	tibio.....	tapa.
hlad (en inglés *glad*).........	hilaris.........	hilaridad	galak.
napo............	napos, naptis..	nieto....	apo.
hansa...........	anser..	ganso....	gangsa.
hima............	humilitas......	humedad	himbik.
pati......... ...	impeto (in-peto)	ímpetu ..	pati.
lupta............	ruptus.........	roto.....	lokta.
nah-nahyê.......	necto, neo......	unir	unay.
bubuda.........	bulla..........	burbuja..	bulas.
j'illi........... .	grillus.........	grillo....	kuliglig.
man.......... .	mens..	mente...	manman.

En algunos vocablos tagalos se descubren analogías con otros árabes:

Tagálog.	Árabe.	Castellano.
bukas............	bukra...	mañana.
salamat..........	salam...	gracias en tagálog, saludo en árabe.
maalam..........	maalem..	saber en tagálog, maestro en árabe.
bangsat (bisaya)..	bag.	chinche.
asaua............	saua.....	cónyuge en tagálog, en árabe estar en compañía.
haligui (en bisaya harigue)..... ..	arake....	columna, poste, pilar.
kanje.............	kanje....	agua de arroz.
lamang...........	el-lahma.	carne.

Otras palabras del tagálog parecen proceder del Dekkán, tales como *súlat* (carta), variante de *súrat; álak* (aguardiente), que es casi lo mismo que *arak*. Alguno que otro término tagálog parece de procedencia persa, como *dum* (lejos), que se asemeja á *dur*.

Con el malgacho son numerosas las afinidades del tagálog y de los restantes idiomas oceánicos en analogía y sintaxis, con algunas diferencias, especialmente en la prosodia.

Las sílabas en malgacho terminan en vocal; en tagálog, javanés y malayo terminan con frecuencia en consonante.

La consonante *f* en malgacho es sustituída por la *p* en el tagálog y sus afines. La *f* también se usa en muchos idiomas polinesios y también en el tiruray, el gaddán y otros idiomas indonesios proto-malayos del Norte de Luzón.

La *g* es siempre dura en el malgacho como en el tagálog y lenguas análogas.

La ng es común al hova y á los idiomas oceánicos.

Aparecen en el tagálog mayores afinidades con los idiomas polinesios que en el malgacho, lo cual constituye un importante indicio de mayor antigüedad en el primero.

A la *k* como letra inicial en el tagálog suele corresponder la *h* en malgacho.

Cuadro comparativo de términos malgachos con otros afines.

Malgacho.	Tagálog.	Castellano.
vaska (1) ..	bohok............	barba en malgacho, cabello en tagálog.
volo........	bolbol ó bulbul....	vello.
tandra......	tandá............	lunar.
vava.......	bibig (uaua).... .	boca (desembocadura ó boca de río).

(1) La *a* con sonido muy abierto está representada con trazos más gruesos.

Malgacho.	Tagálog.	Castellano.
nify......	ngipin (1)......	dientes.
vangy.....	pangil..........	caninos.
vazana.....	bagang..........	muelas.
lela.......	dilá............	lengua.
ôrona......	ilong...........	nariz.
tading......	taingá..........	orejas.
hôho.....	koko...........	uñas.
kiho......	siko............	codo.
nana.......	nana...........	pus.
ôzatra......	ogat...........	venas.
voay......	buaya..........	cocodrilo.
piso......	pusa...........	gato.
goaka.....	uak............	cuervo.
oranga....	olang..........	camarón.
tsatska.....	sasak..........	lagarto.
valaba......	balang.........	langosta (insecto).
valavo.....	balábak (en bisaya)	ratón.
vano.......	banoy..........	águila.
fony.......	púnay..........	especie de tórtola.
moka......	namok (2).......	mosquito.
fay.......	pagui...........	raya ó rape (pescado).
hima......	kima...........	caracol grande.
dintá.......	lintá...........	sanguijuela.
dimaty.....	limátik.........	ídem pequeña.
farona.....	palong.........	cresta de gallo.
voto.......	bontot..........	rabo.
tôtoka....	toktok..........	pico de ave.
hara.......	kala............	concha de tortuga.

(1) *Ngipon* en bisaya y en capul, *ngigi* en malayo, *nifin* en chamorro, *e-nihio* en Taiti, *e-niho* en Nuka-Kiva, *achang* (de un jefe) y *ngi* (de un vasallo) en Ponapé, *niho* en Vahiu y *niso* en la isla Amsterdam (Malasia).

(2) *Nyamok* en malayo, *yamuk* en pampango, *namu* en muchas islas de la Polinesia, *namukit* en Mortlock, *amu-ché*, *emu-ché* y *omu-ché* en Ponapé. Los insectos, especialmente las orugas en general, son llamados *maach*, *muach* ó *much* en Ponapé y *mugi* en japonés.

Malgacho.	Tagálog.	Castellano.
vihy, tsabo.	binhi, sabong.....	semilla.
voraka.....	bulaklak..........	flor.
taroka......	talak.............	retoño.
volo........	bolo..............	vello de la planta.
vatana.....	batang...........	palo, tarugo.
harona.....	kalong............	cáscara.
vakoana....	bákong...........	lirio blanco.
tomotra....	lomot ó lumut....	musgo.
lengó......	lingá.............	sésamo.
ovy........	ubi...............	ñame del género *caladium* (1).
tavo........	tabobog..........	pepino.
tamotamo..	tamó (2)..........	cúrcuma.
fandrana...	pandan...........	pandano (árbol).
niho (3)....	niyog, niog (4)....	cocotero.
lovoka.....	look..............	bahía.
salaka......	salat.............	estrecho.
bory........	bola..............	espuma.
lalina......	lalin..............	hondo.
olaotra.....	laot (5)...........	marea alta.
alona.......	alón..............	ola.
tasiaka, tasi	tasik.............	agua de las salinas.
rano........	danao (bícol, bisaya y malayo)...	lago.
fampana....	pangpang.........	costa firme.

(1) Otra especie de ñame más voluminoso *(Arum costatum)* es llamado *gabe* en Filipinas, *kap* en Ponapé y *kape* ó *Ape* en gran parte de la Polinesia. En el Japón llaman *kabu* á una especie de nabo.

(2) En otros nombres de esta planta la raíz *ta* pasa sucesivamente á *ra, re, ro, le, an, ong* y *wong*. *Taiki* es color anaranjado ó escarlata en Nuka-Hiva; la raíz de la cúrcuma es llamada *Taik, rang* y *reng* en Carolinas, *renga* y *lenga* en muchas islas polinesias, *ango* en Samoa y Pampanga y *wong* en javanés. *Hoang* y *wong* es color amarillo ó anaranjado en China. En Ponapé llaman *ong* al jengibre silvestre y en Java denominan *rong* á la goma gutta.

(3) Coco, ó sea la fruta, es *voaniho* en malgacho.

(4) En malayo es *niyor* y *nu, ni* en Ponapé, *nui* ó *nu* en gran parte de la Polinesia y *nariyar* en sánscrito.

(5) Láut es *mar* en malayo y *lago* en pampango.

Malgacho.	Tagálog.	Castellano.
fandra......	párang...........	terreno erial.
vovo.......	bohón............	fuente.
alina.......	dilim.............	oscuro.
atsimo......	timog............	viento sur.
avaratra....	habagat..........	oeste.
lindona	lindong...........	sombra.
taona......	taon..............	año.
koroka.....	kolog.............	trueno.
anina... ...	hangin...........	viento.
arina.. .. .	úling........... .	carbón.
fotaka.	pútik.............	barro.
vovoka... .	abok.......... ..	polvo.
vay........	baga.............	ascuas.
firaka.......	pilak (1)..........	plata.
hasina......	asin	sal.
hady, hali..	kali...............	azadón.
tsintsana...	singsing..........	anillo.
falafa... ...	palápag......... .	cañizo.
halana......	halang............	estáy.
lay.........	láyag............	vela de barco.
sarona......	salong............	vaina.
fanapaka...	pangapas.........	hacha.
rindrina ...	dingding..	tabique.
vovo.......	bobo......	nasa.
akalo, halo..	halo.....	mano de mortero.
tomboka....	tombok...........	chuzo.
fáfana......	papan............	tabla.
zahitra.....	dáhit.............	balsa.
holongana..	golong............	rollo.
dima.......	timba.......	cubo.
rarina.	dalin.............	bejuco trenzado.
lamba......	lambón...........	tela.
zoro........	sulok.............	rincón.
tataka......	taktak ó tagtag. .	pala, escardillo.

(1) *Pirak* ó *pérak* en malayo.

Malgacho.	Tagálog.	Castellano.
farafara....	palapala.........	andamio.
tehina......	tikín.............	pértiga, palo
sotro... ...	soro..............	cuchara.
toko........	tongko...........	trípode.
hanina......	kanin............	arroz cocido.
rambo......	lambó............	franja.
safy........	sapín.............	forro.
tapitra.....	tapus.............	fin.
lalana......	daan (1)..........	camino.
hofa........	opa...............	interés.
anarana....	ngalan...........	vocablo.
ota.........	útang............	deuda.
solo........	solohan...........	intermediario.
kambana...	kambal...........	mellizos.
nonoda.....	nono..............	abuelo.
vao.........	bago.............	antes.
lalo........	lalo..............	ambos.
malaky.....	maliksi...........	ágil.
hasina......	maasin	ácido.
faitra......	pait..............	amargo.
mamy.. ...	matamís..........	dulce al gusto.
matavy.....	matabá...........	gordo.
mora.......	mora.............	barato.
vôvoka.....	bukbuk...........	corroído.
vihi........	biki..............	hinchazón.
rozy........	logi..............	debilidad.
bika........	bikás.............	figura.
ofo...	opao	calvo.
iry..	hili..............	deseo.
vidy, vily...	bili..............	comprar.
asa.........	hasa..............	afilar.
tampoka....	tampol...........	asaltar.
inona......	inom.............	beber.

(1) *Dalan* en bisaya, ibanag y bagobo, *lalang* en mangkassar y *yalan* en malayo.

Malgacho.	Tagálog.	Castellano.
oro, doro...	dolok.............	quemar.
fidy, fili....	pili...............	escoger.
toro........	tolog, tulog.......	dormir.
foha	pukau............	despertar.
feno........	puno.............	llenar.
korongo....	kalong...........	encerrar.
ary (1)......	ai................	ser.
voatra......	bohat............	hacer.
faty, maty..	patay, matay	morir.
vono......	bono........... ...	matar.
ompa.......	sumpa............	maldecir.
geka..	gaga.............	violentar.
tangy......	tangis...........	llorar.
tolak.......	tulak.........	rechazar.
hira........	hila..........	cantar.
tolotra.....	tolot.............	permitir.
taha........	takal....	medir.
lango......	langay...	nadar.
anarana....	ngalan....... ...	nombrar.
voha..... .	buka	abrir.
ofy.........	opak.............	pelar.
tanana.....	tangan...	agarrar.
rora........	lurá	escupir.
sorona.....	solong...	empujar.
sosona......	soson.......	plegar.
solo........	solok.............	reemplazar.
vady, valy..	balig.............	regresar.
kiky........	kibkib..	roer.
ilika.......	ilit...............	separar.
hita........	kitá..............	ver, mirar.
nahy.......	nakí..............	desear.
fidy..	pili...............	escoger.
tahotra.....	tákot.............	temer.
loa.........	lobá..............	vomitar.

(1) *Aru* en japonés, *agu* en malayalán.

Llevando ahora la tarea de las comparaciones hacia los idiomas de la Polinesia y de la Micronesia, vemos, por ejemplo, que á un cangrejo grande, conocido por *alimango* en tagálog, se le llama con el mismo nombre en Samoa y en Ponapé lo denominan *alimang*.

Una flor (nombre genérico) es llamada en gran parte de la Polinesia *tiare* ó *siale,* en Ponapé *chair* ó *sair* y en Java *sari*.

La palma *Areca catechu* es denominada *pân* ó *pûg* en la India, *bonga* ó *bunga* en Malasia, *pagua* en Marianas, *bu* en Yap y *buok* en Palaos.

En Ponapé al ojo de un jefe le llaman *chilani* y al de un súbdito *macha;* sin distinción de clases el ojo es denominado *matá* en malayo, tagálog, bisaya, idioma de Capul y de Vaihu; *matán* en chamorro y *pikó* en Nuka-Hiva.

Tubá es llamada en gran parte de Malasia y *up* en Ponapé, una planta que arrojan al agua para adormecer á los peces.

El fuego es llamado *apuy* en varios idiomas filipinos, *api* en malayo, *afi* en Tonga y Samoa, *ahi* en Hauai y Taití y *ai* en Rarotonga.

A una piedra grande la denominan *pat-alap* en Paniau y Marau (Carolinas); el nombre genérico de piedra es *hatu, huatu, fatu* y *atu* en diversas islas polinesias, *fatu* en Samoa y Tonga, *vatu* en Fiyi, *bató* ó *batú* en casi toda la Malasia y en algunas islas de la Melanesia y *path, pattal* ó *pattar* en sánscrito.

Un vaso de cáscara de coco se llama *tabo* en Filipinas; un cuenco de madera es denominado *tabo* en las islas Gilbert, *chebi* en las islas Radak y Rahk, *teb* en Palaos y *tab*, *tib* ó *tip* en Yap.

El pulpo *(octopus)* es denominado así en diversas islas, archipiélagos é idiomas:

Kich en Ponapé (á los de gran tamaño los llaman *li-puleio)*, *koet* en Kusaie, *kuisch* y *ngit* en Lamotrek, *kueti* en Nuku-oro, *kux* en Pulawat, *kis* en Mortlock, *kueit* en

Mokil y en las islas Radak y Ralik, *kuita* en Fiyi, *kurita* en idioma ilocano, *kuguita* en tagálog, *gorita* en malayo y *urita* en lengua motu (puerto Moresby, Nueva Guinea) (1).

El idioma de los isleños de Yap reviste aspectos de una forma ruda de arcaica lengua asiática matizada de japonés y malayo y fuertemente incrustada de palabras polinesias.

Las reminiscencias sánscritas no podían menos de penetrar entre los indonesios de Borneo por el intermedio de los javaneses. Algunos jefes dáyaks conocen los períodos brahmánicos fabulosos llamados *yugas,* aunque alteran su pronunciación en sílabas de dos letras (fonesis indonesio-malaya), y en vez de *kerta-yuga,* por ejemplo, dicen *kereta-yuga.* En las tribus marut, idaan y bisaya (donde arraigó la conseja china sobre los eclipses atribuyéndolos á un dragón empeñado en devorar al sol ó á la luna) llaman al eclipse *grahana* y al dragón *ra-hu;* ambos términos proceden del sánscrito.

Las circunstancias presentes no me permitieron adquirir ciertos diccionarios indispensables para completar los cuadros comparativos adjuntos, teniendo que suplir deficientemente su falta con apuntes relativos á ciertos idiomas; de aquí se ha seguido la inopia de vocablos en algunas de las columnas de dichos cuadros.

Otra causa ha hecho aun más aparente esa inopia, y consiste en la desigualdad de los vocabularios disponibles, que me ha hecho prescindir de muchos términos por no agrandar demasiado los cuadros ni el número de los huecos sin llenar.

De algunos términos no aprovechados en dichos cuadros puedo deducir, no obstante, algunas analogías; por ejemplo: la cerbatana de los filipinos *(sumpit, sumpitan)* es también denominada *sumpitan* por los kayans de Borneo

(1) Son frecuentes las intromisiones lingüísticas malayas y buguis en la Melanesia. El habla de los papuas de Dorey puede ser clasificada como dialecto malayo.

y *sipet* por los ot-danom. El arroz con cáscara se denomina *palay* en tagálog y *padi* en kayán. El ñame *ubi*, recibe el mismo nombre en Filipinas que en la tribu ot-danom. Una planta narcótica empleada en la pesca es conocida con el mismo nombre de *tubá* en gran parte de Filipinas y en Borneo. Otro tanto sucede con la miel *(pulut)*. El fruto de la palma *Areca catechu*, L., utilizado en el conocido masticatorio indo-malayo, es llamado *pinang* en la tribu ibán de Borneo, lo mismo que en malayo.

Entre los dáyaks de Borneo están en uso muchas palabras polinesias (las observadas pasan del centenar) relativas á objetos de los más necesarios y á sucesos muy importantes de la vida sencilla. Esos vocablos que denominan objetos y actos de muy remoto uso en cada tribu suelen descubrir notables analogías entre idiomas actualmente distanciados entre sí por la carencia de literatura escrita, único freno para la constante producción de barbarismos, propios de gentes cuyo oído no está educado.

En el Norte de Célebes, en Minahasa, se nota la inopia de términos sánscritos, lo cual parece indicar que los hileros de las corrientes emigratorias entre la Transgangética y Filipinas no pasaron por aquel territorio.

Los idiomas y dialectos de esa interesante isla (bugui, mangkassar, bentenango, bari, tousea, tontemboano, bulu, boloang-mongondu, butung, etc.), han conservado señales de su origen indonesio, no obstante la forzosa evolución causada por los adelantos de los naturales de la misma.

Los idiomas bugui y mangkassar son de pronunciación suave y dulce, aunque difieren un tanto.

Hay palabras buguis en las lenguas endé, bima ó sumbava, têt (hablada en Timor), butung, salayer y otras; ahondando aún más se encuentran muchas palabras comunes en estos idiomas: dáyak, bugui, báttak, joloano, maguindanao, tagálog, bisaya, endé, sumbava, ternati, têt, malayo, lombok, etc.

Los idiomas de los turayas, gunung, de Manado y de Butung son muy afines.

El idioma bugui vulgar difiere (1) necesariamente del escrito y arcaico que constituye la lengua litúrgica y esotérica de Célebes, y ofrece algunas semejanzas con el malayo escrito (yawi), el balinés y el kawi; su alfabeto contiene cinco vocales y diez y ocho consonantes, arregladas unas y otras por la clasificación del alfabeto sánscrito Tanto el alfabeto como el idioma bugui, guardan importantes analogías con el alfabeto y lengua de los báttaks de Sumatra.

Las afinidades léxicas del malayo con los idiomas principales de la Insulindia saltan á la vista en los adjuntos cuadros. Además son muy afines al malayo los idiomas de Yilolo, Timor-Laut, Amboina, Oby, Aru, Salibabo, Popo, Kisir, Moa, Sermatta y Buro, siendo más diferentes los de Capul, Sanguir, Ternate, Ceram, Saparua, Sumbava, Sumba, Endé (Flores) y Timor.

Terminaré esta serie de analogías señalando las existentes entre el idioma de Java (2) y el dialecto de Bali (mezcla del madurés, malayo y javanés).

En el curso de las comparaciones de términos saltan á la vista singulares analogías entre vocablos de idiomas de índole muy distinta, ya sean de flexión, ya aglutinantes ó polisintéticos.

Existe parecido indudable entre el nombre-título *tupak*, usado por los incas peruanos, y el título de *rupak*, propio de los jefes de las islas Palaos. *Tupa* ó *tupán* era el nombre de un dios en la América tropical, y *tabú* es palabra simbólica de lo sagrado en la Polinesia. *Apu* tiene significación de cosa prominente ó ser superior entre los quichuas, y la misma acepción tiene entre muchos indonesios la palabra *apo* ó *apu*.

Mentir en castellano se dice en ilocano *Agtirtiri;* en ambos términos parece asomar una raíz *tir* con los prefijos *men* y *ag* relativos.

(1) Por ejemplo: el sol es designado con las palabras *bali-nono* en bugui arcaico y con los vocablos *matá esso* en bugui moderno.

(2) Del javanés usual y no del cortesano *(kasa-krima)*.

Al número uno en tagálog, *isá* (equivalente á *asá)*, corresponde la palabra *as*, que en castellano y francés indica la unidad en cada palo de la baraja.

El ilustrado religioso recoleto R. P. Fr. Fernando Hernández me comunicó notables observaciones sobre especialísimas analogías entre raíces y modismos de idiomas filipinos con otros europeos, que la falta material de espacio me impide reproducir.

Mucho se ha trabajado sobre los idiomas y las literaturas de la Insulindia, y á pesar de ello aun se encuentra su estudio literario psicológico en estado de esbozo, pues apenas conocemos aún sus rasgos más curiosos ó notables. Para discurrir á fondo sobre la mentalidad de aquellos pueblos y para poder aquilatar sus méritos, preciso será seguir ahondando, y es de esperar que la correspondiente labor será más hacedera en adelante, porque aumentará el número de los investigadores que darán á conocer documentos é idiomas aun no estudiados y, sobre todo, porque cada vez será mayor el número de escritores dotados de doble mentalidad oriental y occidental, como Lafcadio Hearn en el Japón y Manuel Artigas en Filipinas.

Empezando por considerar las producciones en kawi encontramos que no obstante haber sido compuestas por literatos conocedores de afamados modelos hindus, no son remedos serviles de éstos; aunque inspiradas en la literatura india, rebosan originalidad y estilo propio los libros escritos en kawi. Esa fusión de lo sugerido y de la propia inspiración aparece muy marcada en el *Kanda*, el más antiguo poema kawi, del cual sólo queda una copia en javanés vulgar. Ese poema es probatorio del triunfo del brahmanismo en Java, por el hecho de aparecer en él las antiguas deidades nacionales postergadas ante los dioses brahmánicos.

Otro poema, más moderno, refinado y en más regular forma que el anterior, es el denominado *Manek maya*, que aparece inspirado en los dogmas del buddismo.

Es más conocida que las anteriores otra obra (1) titulada *Brata yudha* (guerra santa ó guerra de la desgracia), inspirada en una famosa epopeya india (el Mahabharata). El estilo de esa obra maestra del idioma kawi participa de la sencillez homérica, de la suave delicadeza virgiliana y de la energía vibrante y áspera de los autores hebreos. Según la opinión más generalizada ese poema fué compuesto en el siglo VII, y en el siglo XII numerosas copias debieron ponerlo en boga cuando alboreaban los mayores resplandores de la civilización javanesa (2).

Como el comienzo del uso del kawi y su consiguiente desarrollo coincidieron con la penetración del brahmanismo y la gradual ingerencia búddica en el mismo en Java, de tales circunstancias se siguió en los libros, así como en el decorado de los templos y palacios, una especial amalgama de dogmas y emblemas de ambas doctrinas. En Java, como en todas partes, las artes y la literatura emanaron de comunes pensamientos sugestivos y evolucionaron bajo recíprocas influencias. Así las influencias indias predominaron simultáneamente en las epopeyas kawis y en los bajo relieves de Brambanan, de Boro-Bodó y de los muchos otros monumentos existentes en las comarcas donde floreció tan espléndidamente la civilización javanesa.

Prueba evidente de que las ideas importadas no extirparon la inspiración propia, resulta de una evolución comprobada : el canon hindu adoptado en época remota para la arquitectura, la escultura y la literatura fueron reemplazados más tardé por un canon javanés basado en la historia nacional. Fueron cantadas en novelas y poemas las hazañas de los héroes del país. En esa evolución parecen haber coincidido el desuso del kawi y el reemplazo de los caracteres cuadrados por el alfabeto cursivo actual

---

(1) El insigne orientalista Raffles vulgarizó el conocimiento de esa obra en una excelente disertación.

(2) Algunos autores sostuvieron por eso la opinión de que el *Brata-yudha* fué redactado en el siglo XII.

La Real Sociedad Literaria de Londres posee diversas crónicas javanesas *(babat)*, entre las cuales sobresalen las de los reinos de Yanggala (775-785 D. C.), de Maya-Pahit (1146-1365), de Démak (1325-1415) y de Matarem (1415-1679). Las bibliotecas holandesas poseen, asimismo, preciosos documentos. En los archivos de los príncipes y señores javaneses existe abundante colección de valiosos códices, históricos especialmente. El ilustre Raffles redactó sus Anales javaneses en presencia de los datos procedentes de dichos archivos, entre los cuales merecen mención los de las residencias del Kiai-adi-pati de Démak y del Panambahan de Sumanap. Por encargo del expresado orientalista, entonces Gobernador general de la Insulindia neerlandesa en nombre de Inglaterra, tomó los datos necesarios en dichos archivos el Secretario del Pangheran-Adipati, ó señor feudatario de Sura-Karta.

La cronología de estos anales pudo basarse en dos tablas cronológicas referentes á las dinastías que imperaron en Java hasta fines del siglo XIV.

Las crónicas javanesas contienen, compiladas irregularmente, datos históricos y geográficos valiosos, mezclados con leyendas, tradiciones y sucesos sin importancia.

La literatura javanesa conocida de la segunda época no produjo solamente crónicas, sino también dramas y novelas. Los *wayangs* ó dramas son esencialmente mitológicos, y por su carácter religioso, así como por la sencillez del decorado, se asemejan á los antiguos misterios de la Europa medioeval.

En otros dramas el asunto versa sobre leyendas heroicas, y los bailables y trajes lujosos realzan la ejecución, apareciendo en ellos enmascarados los actores.

En ciertos teatros aparecen combinados los recitados con las sombras chinescas producidas en un telón transparente por títeres ó marionetas recortadas sobre delgadas láminas y de pie y medio á dos pies de altura.

En las novelas y cuentos predomina el género fantástico, pero á medida que fueron avanzando los tiempos

creció el número de las obras referentes á motivos bucólicos, sentimentales, y sobre todo eróticos, hasta llegar á las traducciones de obras contemporáneas, europeas especialmente.

Numerosa es la colección de obras publicadas sobre asuntos malayos. Tanto en Holanda como en Inglaterra existen copiosas colecciones de manuscritos en lengua malaya, siendo muy notable la reunida por Raffles, conservada en la Real Sociedad Asiática de Londres.

Aunque las obras conocidas, entre las redactadas en malayo, están escritas por mahometanos, en ellas (y especialmente en los poemas) traspiran las tradiciones y creencias anteriores al Islam.

Fueron los escritores malayos muy aficionados á las crónicas y tradiciones (seyaret, akal). Entre esas crónicas sobresale la titulada *Seyaret Malayu* (Genealogías Malayas), redactada en los comienzos del siglo XVII por mandato de Abdallah, Sultán de Malaca, y traducida por el Dr. Leyden (1). Es una recopilación de tradiciones históricas, relativas á los rayas (soberanos) más célebres de la Malasia y de la península malaya que reinaron desde la fundación del Imperio de Menangkabau, en la isla de Sumatra (hacia los primeros siglos de nuestra Era), hasta la toma de Malaca por los portugueses en 1511.

El *Hirakat malaka* es la historia del establecimiento de los malayos en la península más meridional del Asia.

Entre las crónicas y los grandes anales malayos archivados en la Real Sociedad Asiática de Londres merece mención la crónica de los reyes de Pasay, Estado que existió en la costa septentrional de la parte occidental de Sumatra, entre Atyé y Siak.

---

(1) Figura en la colección Raffles. El manuscrito más copioso (y el más valioso quizá) de dicha colección es la gran crónica de los reyes de Java en dos enormes in-folios, que abarcan en un lapso de unos diez y ocho siglos toda la esencia de la historia javanesa desde el primer siglo de la Era Cristiana hasta el reinado del Sultán Amangku-Buama IV, que aun reinaba en 1814, fecha en que terminó el tomo II.

No faltan en la literatura malaya las biografías ni los relatos de viajes. Las memorias de una familia malaya, redactadas por el malayo La-uddin y traducidas por Marsden, abundan en datos sobre la vida doméstica de aquellos pueblos.

El proceso evolutivo de la literatura malaya corrió parejas con el de la javanesa. Parte de los cuentos y consejas contienen ingenuas escenas de la vida malaya; otros combinan las realidades con la fantasía, como en los cuentos de las *Mil y una noches*. Hay relatos en prosa y verso; estos últimos aparecen distribuídos en *slokas* ó estrofas de cuatro versos, terminados con una rima común.

Los poemas titulados *Bida Sari, Keni Tambuhan* y *Salimbari,* alcanzaron y aun alcanzan gran boga entre los malayos por la sencillez de su trama, lo interesante de las situaciones y los delicados sentimientos que predominan en ellos.

A semejanza de los antiguos griegos, los malayos cantan, ó más bien recitan, sus poesías al compás de la música, tocada con adecuado ritmo.

Son los malayos muy aficionados al *pantum,* suerte de poema corto compuesto de una ó varias redondillas de rima cruzada, unas veces epigramáticas, òtras equívocas y con frecuencia eróticas. Estas composiciones métricas son muy usadas en los torneos poéticos.

Canciones de análogo género están muy extendidas en toda la Malasia. En Filipinas las parejas que bailan el inágong y el balítao suelen cantar al compás de la danza, improvisando con frecuencia. Empiezan los galanes y contestan sus damas.

Lucen asimismo los malayos los rasgos de su ingenio y las galas de su idioma en la poesía moral y satírica y en el género epistolar.

Otros pueblos de la Malasia tienen también una literatura escrita digna de estudio, sobresaliendo la de los buguis, que tienen muchísimas leyendas y cuentos relativos al amor, la guerra y la vida marítima; numerosas

obras sobre religión, leyes (1), crónicas, compilaciones sobre tradiciones y otros trabajos históricos, y gran número de poemas, entre los cuales merecen especial mención las *galigas* (poesías histórico-fantásticas fundadas sobre tradiciones); algunas de estas composiciones celebran las hazañas de Sauira Gading, el primer caudillo de los Estados de Luva, que llegó hasta el estrecho de Malaca.

La literatura javanesa supera á la buguisa en traducciones, aunque no son pocas las obras vertidas al idioma bugui, especialmente del javanés, el malayo y el árabe.

Los antiguos filipinos tuvieron una literatura muy restringida por la falta de material de escritura, reducido á cortezas y pieles preparadas, en las cuales escribían los bailanes ó hechiceros sus preceptos rituales, los remeros sus canciones y los poetas sus relatos fantásticos y sus composiciones rimadas. Muy pocas de aquellas composiciones se salvaron de las injurias del tiempo, habiendo recogido algunas de la isla de Negros el religioso recoleto Fr. José María Pavón (2), que las compiló en dos tomos. Entre las composiciones que dichos tomos encierran mencionaré «La leyenda del sigbín», «El cuento del rey Maranhig» (3), «Un docomento del año 1372 sobre entierros bisayas, negritos y manguianes», «Una relación de antiguas fortalezas», «otra relación de cosas y artefactos usados por los bailanes en sus adoratorios», «Una descripción de los ídolos bailanes» (4), «Las 18 tesis ó ley de los régulos» (5), etc.

La costumbre de enterrar documentos con los difuntos ocasionó la destrucción periódica de casi todos ellos. Los régulos *(non-agorang)* poseían documentos referentes á mi-

(1) Los Códigos de Vayu, de Boni, de Mangkassar y de Mandhar son muy afamados entre los eruditos de la Insulindia.

(2) Véase el Indice de autores, que figura en el principio del presente libro.

(3) Transcripto en bisaya igneino y en castellano de un original borroso á trechos, escrito en caracteres bisayas sobre piel de ciervo en el año 1239.

(4) De un documento del régulo Kantúbig. Año 1554.

(5) Documento igneino del año 1433.

tos y á detalles relativos á los animales, las plantas, los minerales y aspectos del terreno, usos, costumbres y supersticiones. Las tintas eran resinas muy negras poco alterables. En tiempos cercanos á la llegada de los españoles se hizo también uso de la tinta china.

En Filipinas, durante la gobernación española, se desarrolló una especial literatura en la que predominaron composiciones en prosa y verso (en idiomas vernáculos de las provincias cristianas) relativas á comedias fantásticas, novelas y cuentos inspirados principalmente en los libros de caballerías medioevales y á diversos asuntos religiosos. Actualmente los libros publicados en lenguas vernáculas consisten principalmente en novelas y poesías, amén de numerosas traducciones de obras literarias extranjeras, francesas y españolas en su mayoría. En estas composiciones y traducciones publicadas en lenguas filipinas, son más numerosas las redactadas en idioma tagálog.

*
* *

En el capítulo II de la presente obra hice mención de los sistemas de escritura usados por los pueblos chino, tibetano, lolo y mo-so. Terminaré el presente capítulo con algunas observaciones relativas á los modos de escribir de los pueblos de la Insulindia con anterioridad á la introducción de las letras árabes y romanas.

La influencia tibetana se manifiesta en algunos alfabetos (ó mejor dicho, silabarios) de la Malasia por el parecido de algunos signos, y sobre todo por el sistema de escribir de izquierda á derecha como los europeos. De esta suerte escribieron y escriben aún los manguianes de Filipinas, así como los naturales del país lampong, los báttaks y las tribus Skrang y Duebla, de Sumatra. Este mismo sistema también estuvo en uso entre gran parte de los lolos.

La influencia china parece haberse limitado al procedimiento de leer y escribir en dirección vertical, pero con excepción de algunos bisayas ninguna tribu de la *Malasia*

Piedra con una inscripción hétea (1/2 del tamaño natural.

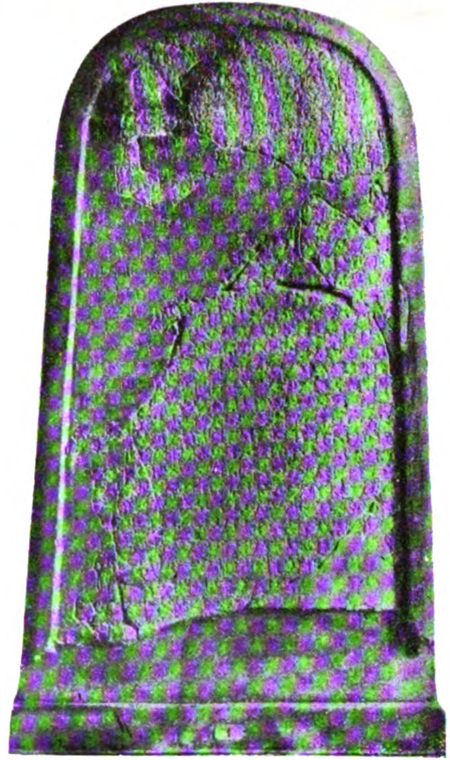


Lado convexo.



Lado plano.

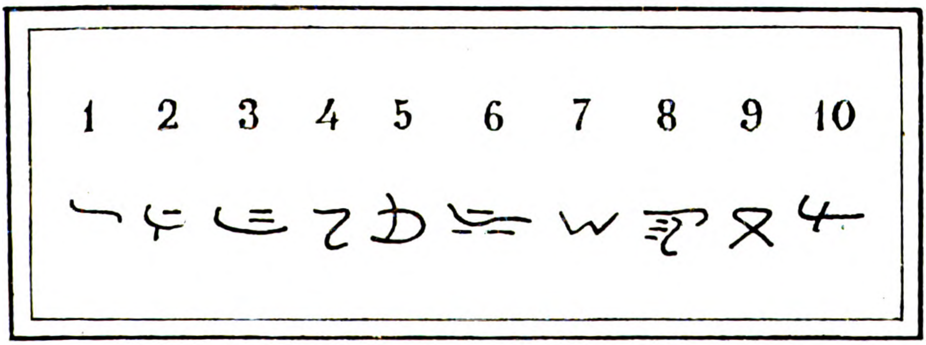
Estelio de Mesa, Rey de Moab (Hacia 850 A. C.). Ruinas de Dhiban.



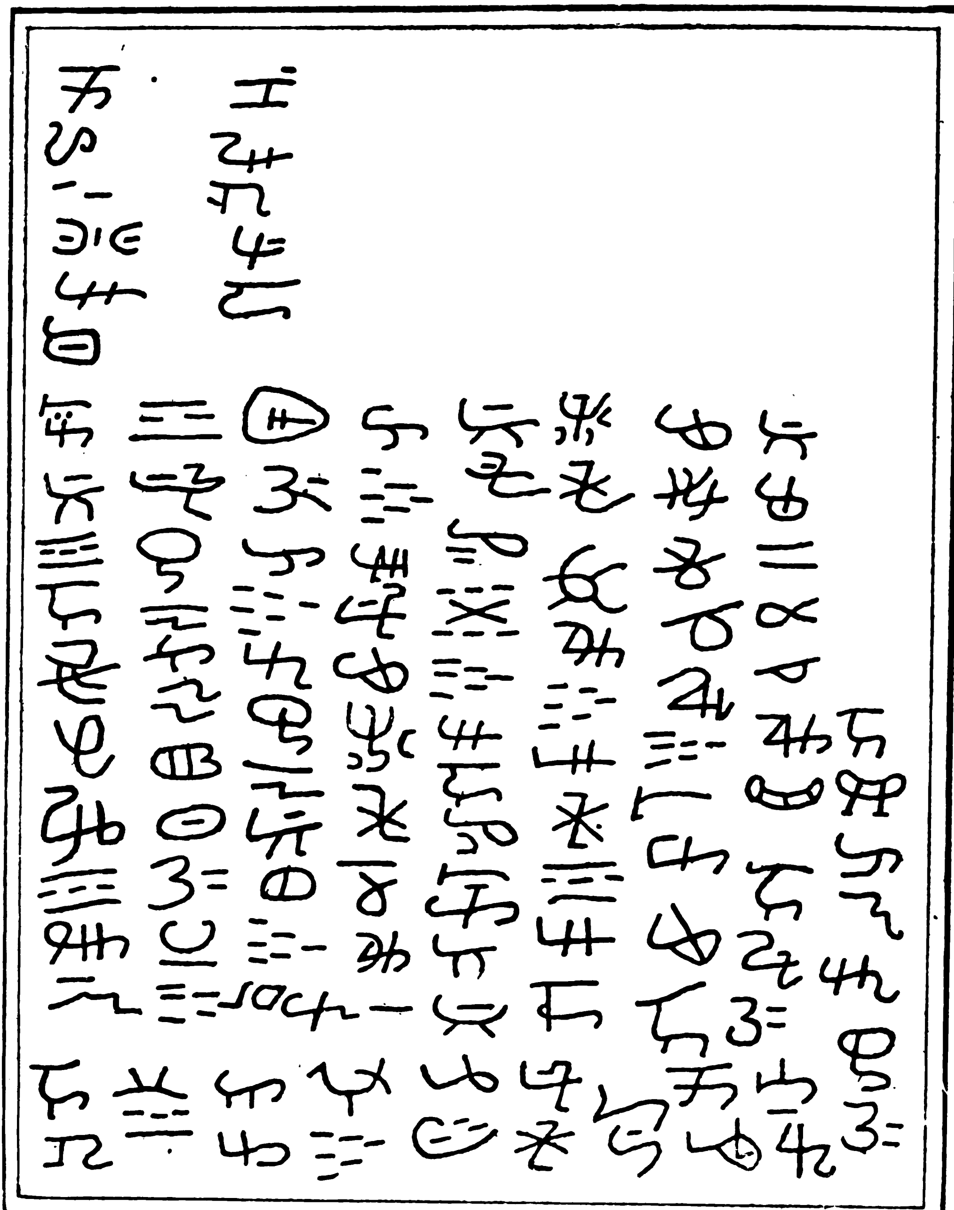
Museo del Louvre.



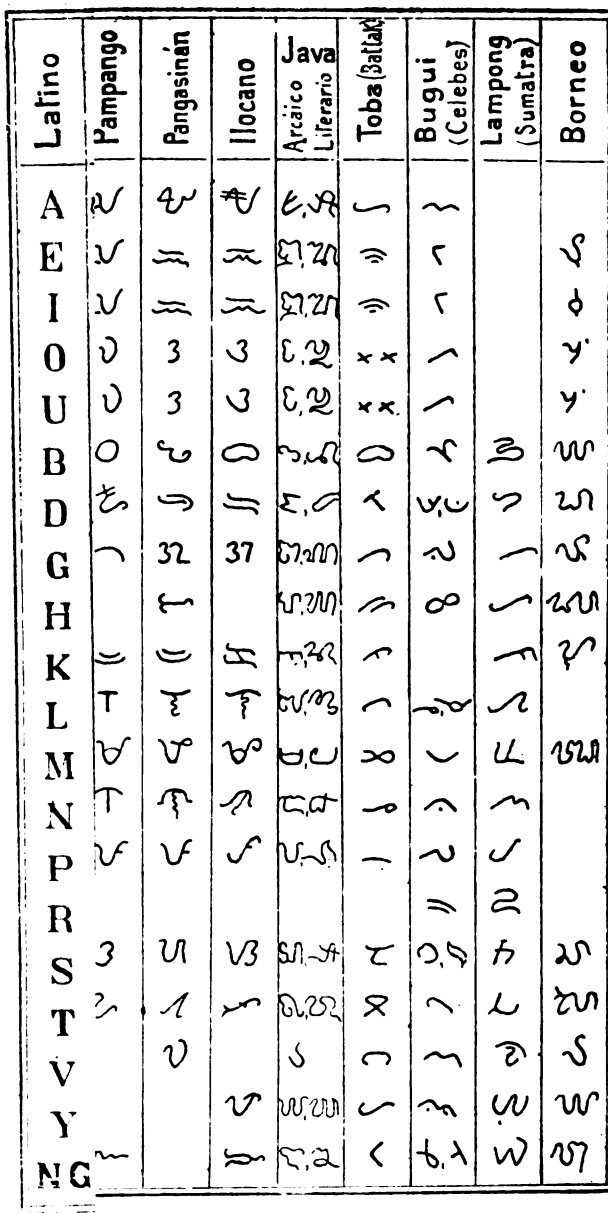
Lápida himiarita.



Números lolos.

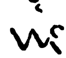


Documento en caracteres lolos.

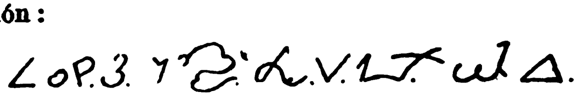

Latino
Pampango
Pangasinán
Ilocano
Java
Arcáico
Literario
Toba (Battak)
Bugui
(Celebes)
Lampong
(Sumatra)
Borneo
A
E
I
O
U
B
D
G
H
K
L
M
N
P
R
S
T
V
Y
NG

imitó por completo el método chino; los que más se aproximaron á él fueron los tagalos. Según el P. Chirino y Fray Juan de San Antonio (1), su modo de escribir era formando de alto á abajo las líneas, empezándolas en la mano izquierda y prosiguiéndolas hasta la derecha (2); de la propia manera escribían los isinais y aun continúan escribiendo los tagbanuas, así como la mayor parte de los antiguos bisayas; algunos de éstos imitaron en la disposición de los renglones verticales á los chinos.

Como ejemplo presento á continuación un renglón vertical de números tagbanuas, copiados de otros originales escritos sobre bambú, á la usanza china, ó sea de arriba á abajo.

Guarismos.	Signos tagbanuas.
1	
2	
3	
4	
5	
6	
10	

En la obra de D. Sinibaldo de Más figura esta inscripción:



Dicha inscripción era facsímile de otra grabada en una tabla encontrada en 1837 por un Cuerpo expedicionario que penetró en el país de los igorrotes. El renglón es horizontal, á juzgar por la disposición de las letras.

(1) Véase el Indice de autores.

(2) Según Diodoro Sículo, que escribió en tiempo del Emperador César Augusto, el griego Iambulo vió que escribían de alto á abajo y con pocas letras en cierta isla de la zona tórrida.

La primera letra (empezando por la izquierda) es bugui; las segunda, cuarta, octava y novena, comunes á varios alfabetos filipinos; las tercera, quinta y oncena son nabateas; la sexta es una letra invertida del alfabeto borney; la décima es muy parecida á la letra árabe correspondiente á la *g* en posición tumbada. Esa mezcolanza de caracteres recuerda los discordantes revoltijos de letreros en tagálog, castellano y latín que á veces constituyen los amuletos llamados *anting-anting* usados por tagalos supersticiosos de la plebe. Es muy probable que dicha tabla hiciese veces de talismán protector de alguna casa.

Si la consideración del aspecto de las letras tibetanas evoca en la memoria el recuerdo de los caracteres héteos, moabitas, samaritanos, amháricos, dewanagaras, nestorianos y sobre todo de los hebraicos, la contemplación de cada uno de los alfabetos ó silabarios de la Insulindia sugiere el recuerdo del parecido con uno ó varios de los usados en algunos de los pueblos asiáticos, antiguos ó modernos (con excepción de los caracteres chinos y sus derivados).

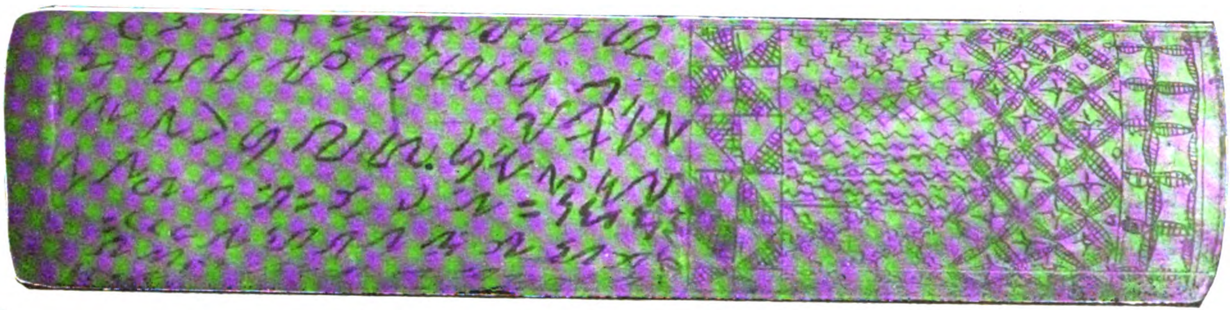
Así, en el alfabeto javanés se distingue la semejanza con el *soli* usado en Nagpur (India Central).

Se encuentran caracteres lolos en casi todos los alfabetos filipinos, con mayor abundancia en los bisayas (1), así como en el báttak, el javanés y otros; en mayor proporción aparecen las letras nabateas, que no solamente abundan, más ó menos alteradas, en los antiguos escritos filipinos, sino que también figuran en otros alfabetos de la Malasia (báttak y javanés, también inclusive). Los caracteres nabateos predominan especialmente en el alfabeto manguián, en el cual también se descubren reminiscencias himiaritas, siendo de notar en las letras manguianas la presencia de signos simples de ambas procedencias en

(1) En la escritura aparece una letra muy semejante á la cifra *3*, que también figura entre las consonantes menores sencillas del alfabeto tibetano, representando la letra *Gnia*, y en casi todos los alfabetos filipinos, en los que corresponde á las vocales *o, u*.



Península del Sinai.—Inscripción nabatea de una roca del Uadi-el-Mokkateb.



Filipinas.—Documento manguian escrito con punta de acero sobre un cañuto de bambú.

unas letras y los mismos signos combinados formando otras letras manguianas.

En la inmediata lámina puede observarse el notable parecido entre unos caracteres manguianes escritos con punta de acero sobre un cañuto de bambú y una inscripción nabatea grabada en una roca de la península del Sinaí.

Generalmente esos caracteres no fueron adaptados, por ninguno de los pueblos que actualmente habitan en la Malasia, á los mismos sonidos que en su país de origen, sino caprichosamente. El proceso de su adaptación siguió probablemente los mismos trámites que el de los caracteres chinos que fueron utilizados para la formación de la escritura japonesa llamada Katakana. Además es evidente que muchos de los signos adoptados se usaron tumbados ó invertidos; basta comparar en los adjuntos cuadros alfabéticos (1) los caracteres de procedencia asiática con los parecidos á ellos usados en Malasia, para comprobar lo antedicho en este párrafo.

En el transcurso de sus emigraciones por la Transgangética, de Norte á Sur, y durante sus estancias sucesivas en las islas que bordean el mar de China, pudieron ir adquiriendo las tribus indonesias (proto-malayas) y malayas sucesivos rudimentos de escritura, amalgamados de maneras más ó menos parecidas, según sus ulteriores relaciones, recibiendo naturalmente los primeros elementos de los tibetanos y lolos durante su éxodo por las tierras continentales y continuando la recepción y acomodo de nuevos materiales de procedencia india y arábiga en sus peregrinaciones á lo largo de la península de Malaca y por la Insulindia.

Menos complicada fué la constitución de su escritura para los pueblos thais esparcidos en la Indo-China, aunque su adaptación no careció de dificultades: el alfabeto siamés procede del devanâgari ó escritura sagrada de la In-

(1) Y también las láminas que representan inscripciones.

dia brahmánica, y el empleo de la éscritura alfabética para expresar las palabras de una lengua monosilábica ha requerido algunas adaptaciones eufónicas, que tienden á modificar dicha lengua en sentido aproximado á los idiomas aglutinantes.

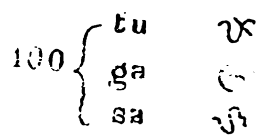
Como en el sánscrito y en el javanés, ciertas vocales se anteponen en el siamés escrito á las consonantes á quienes deben seguir en la pronunciación.

En Siam, como en Malaca, Sumatra, Java, Bali, etcétera, escribieron sus libros en hojas de palma con cuchillitos. En Filipinas escribían sobre pieles preparadas, con brea muy negra ó tinta de China, y sobre pedazos de bambú con puntas metálicas; para las anotaciones de menor cuantía formaban los caracteres sobre el reverso de una hoja de plátano (banano) con la punta de un palito.

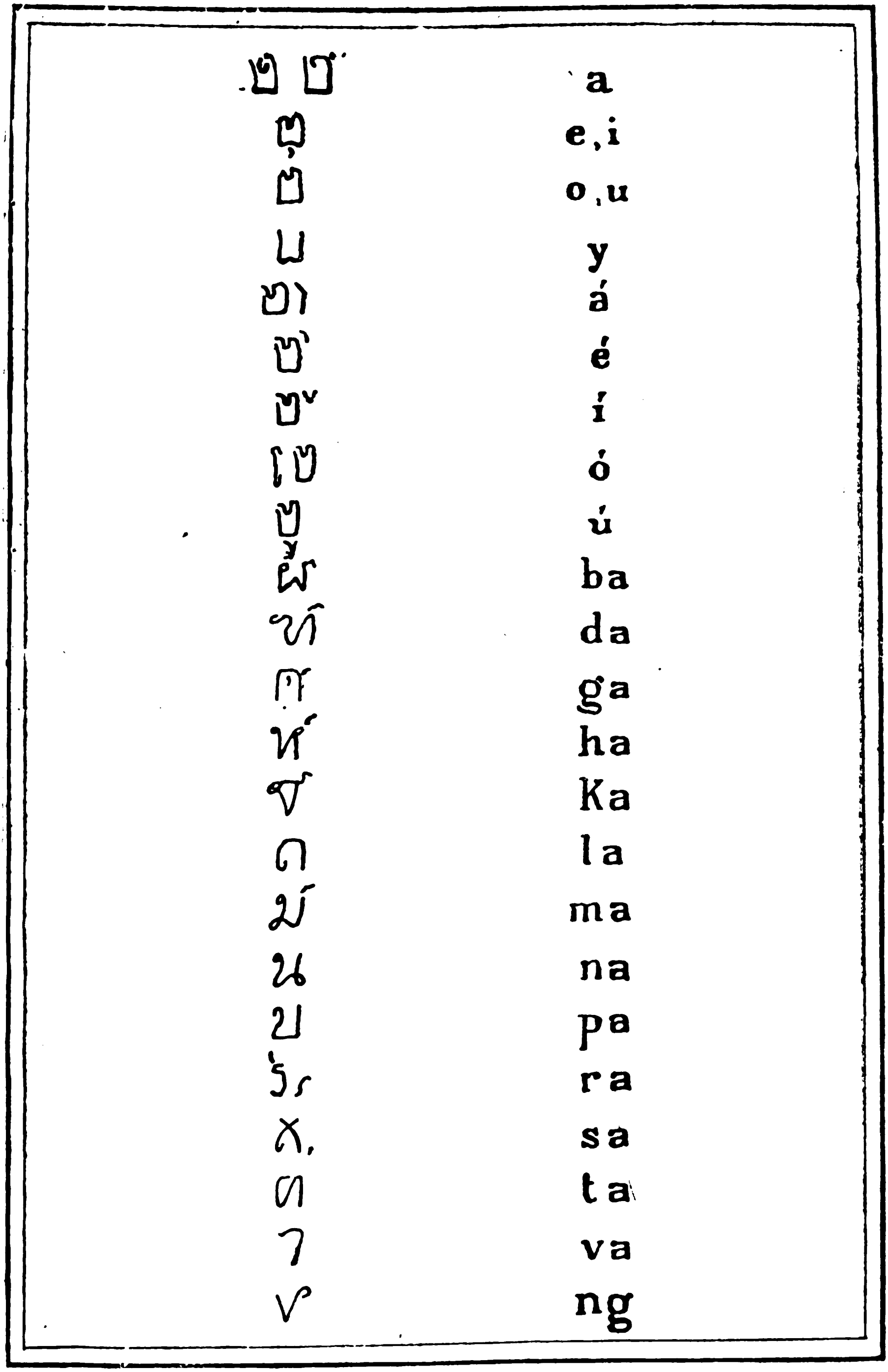
En los alfabetos filipinos una misma letra ó signo sirve para designar la *e* y la *i*. Lo propio sucede con la *o* y la *u*.

Cada consonante adicionada con un punto arriba suena como si tuviese yuxtapuesta la *e* ó la *i*. Si el punto se añade abajo suena como acompañada (ó más bien seguida) de *o* ó de *u*. Las consonantes solas suenan como seguidas ó precedidas de *a*.

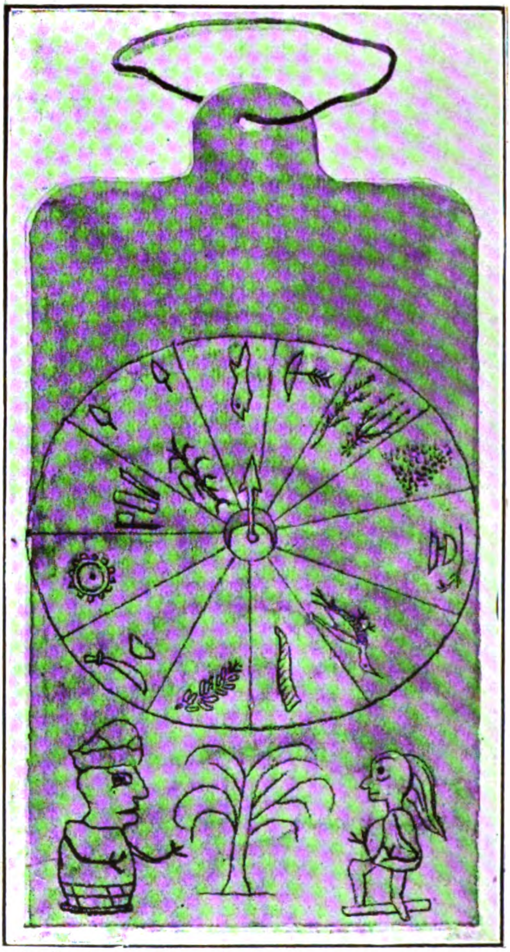
Las consonantes finales ó intermedias (raras en idiomas indonesios y malayos) se suplen al leer; por ejemplo: el númro 100 se dice en idioma tagbanua *sang gatús*, y se escribe así:



O sea de abajo arriba, como queda dicho para el expresado idioma.



Alfabeto Siamés



Facsímile de un calendario bisaya ejecutado en el país de Buglás (Isla de Negros). El original estaba grabado en una tabla recortada de madera dura. La longitud del original era tres veces mayor.

APÉNDICE 1

Un calendario bisaya.

Constituye este Apéndice la explicación de la inmediata lámina, que representa uno de tantos calendarios bisayas grabados sobre camagón ú otras maderas duras, y de los cuales aun quedaban algunos en la isla de Negros en los principios del siglo XIX. En esos calendarios la explicación de cada signo aparecía grabado en el reverso en letras bisayas.

El año bisaya constaba de trescientos sesenta y seis días distribuídos entre doce meses; cada uno de los once primeros abarcaba treinta días y el duodécimo treinta y seis.

A un día le llamaban *inadlá*, á una semana *isá ka daón* y al año *tinvig*.

Los meses aparecían con los siguientes nombres y atributos:

Castellano.	Bisaya.	Símbolos.	Explicaciones.
Enero......	Inaguinid......	Un tiburón	Más próspero para pescar.
Febrero....	Ulalen.........	Hojas de árbol y un árbol.	Caída de las hojas.
Marzo......	Dagankáhoy...	Una cuchilla cortando un tronco....................	Caída de los árboles.
Abril.......	Daganeman (1)	Un circulito con un punto en su centro............	Recogida de leña de los árboles secos.
Mayo......	Elkilín.......	Un bolo (2) y un guijarro..	Incendio de los rastrojos.
Junio......	Inabuyan.	Un racimo de plátanos....	Abundancia de frutas
Julio......	Káuay.........	Un *tag-ad* ó escardillo ancho.....................	Tiempo de escarda.
Agosto.....	Tagulalon.....	Un pájaro *kaoi-os*..........	Que trae los aguaceros.
Septiembre.	Irarapun.......	Cuchilla *kay og* para segar.	Cosecha del arroz.
Octubre....	Manalulsol.....	Un *tumpi* ó montoncito de palay (3)................	Fin de la siega.
Noviembre.	Biraohan......	Una flor de maíz y otra de *tigbao* (4).................	Aires malos, fiebres, mal mes.
Diciembre.	Katimogan	Una saeta..................	Vientos variables.

(1) O Daganinan.

(2) Machete.

(3) Arroz con cáscara.

(4) Gramínea muy alta del género *Saccharum*, especie de carrizo delgado.

APÉNDICE II

La última emigración bisaya y el país Lampong de Luzón.

Reinaba en Baruni (Borneo) el sultán Makatunao (1), mahometano, déspota y rapaz, que tenía su palacio y corte en un lugar que tenía por nombre Odtojan. Entre sus vasallos había muchos bisayas. Impulsado por su codicia se incautó Makatunao de las riquezas que poseían varios Dattos (príncipes ó señores) bisayas, sin exceptuar á uno muy prestigioso llamado Potó, no obstante ser familiar y consejero suyo.

Los ofendidos, reuniendo los restos de su caudal y acompañados de sus respectivas familias y algunos esclavos, emigraron, embarcando cada uno de los Dattos con sus allegados en grandes barcas, llamadas *benidais,* en la construcción de las cuales entraba mucha caña-bambú y bejuco. El *pang-ulo* ó jefe de la flotilla era Potó.

Aquellos Dattos expedicionarios eran:

Potó, con su esposa Paningpang ó Pinangpang; Lubay; Bangkaya, con su mujer Katúrung y su primogénito Balinganga; Paiburong, con su consorte Pabulauanon; Somakuel, con su esposa Kapinangan; Domangsil; Domalog (2); Padoginog (ó Padinginog), con su esposa Rebungsapao; Domongsol, y Balensusa.

Arribó la flotilla felizmente á una playa de la isla de Panay, cerca de la desembocadura del río Siuaragan, fondeando junto al desagüe del arroyo Andona (á unos dos kilómetros al Oeste del actual pueblo de San Joaquín).

Los *ates,* ó negritos naturales de la isla, les preguntaron quiénes eran, de dónde venían y á dónde iban. Les

---

(1) Esta relación de sucesos acaecidos á varios señores bisayas de Borneo están extractados de unos valiosos códices traducidos y anotados por el religioso agustino R. P. Fr. Tomás Santarem. (Véase el adjunto Indice de autores).

(2) O Domaloglog.

respondió Potó (1) que iban en demanda de tierras que comprar para establecerse en ellas; díjoles el *pang-ulo* ó jefe de los ates que reuniría á los ancianos y deliberaría con ellos sobre el particular. Señalóse para conferenciar nuevamente la desembocadura del río Jalaur, y después de reunidos en ella se trasladaron á un riachuelo denominado Dagame.

El jefe de los ates era un anciano llamado Polpulan, que tenía un hijo nombrado Marokudo y una hija (ó nuera) llamada Maniuantiuan.

En Dagame se convino que los inmigrantes se establecerían en los lugares que más les conviniesen. En calidad de pago entregaron los bisayas á Marokudo un *sadok* (ó sombrero) de oro, que pesaba cincuenta basines (2) y á Maniuantiuan un collar de oro que le llegaba á los pies. Como regalo de bienvenida pidió Potó un cavan (3) de cangrejos, un cerdo montaraz y un venado blanco, viejo.

Potó, Balensusa y Domangsil fueron á Luzón. Este viaje dió por resultado que los dos últimos, atraídos por la hermosura del país inmediato á la desembocadura del río Pansipit, determinaron radicarse con sus familias y esclavos en el actual emplazamiento de la población de Taal. Desde allí el Datto Potó regresó á Borneo.

El Datto Lubay se estableció en Sinogbujan, sitio playero cercano al recortado cerro denominado Násog ó Cresta de Gallo (más al Norte hay un monte conocido también por Sinogbujan).

Somakuel tuvo desavenencias con su esposa Kapinangan y la embarcó en una *martabana* (4), en la cual fué á parar á Dipolog (en la costa Norte de la isla de Minda-

(1) No les sería difícil conferenciar porque desde hacía siglos vivían bisayas en la vecina isla de Buglás (Negros) y las transacciones comerciales debían ser frecuentes entre dicha isla y la de Panay.

(2) Cada basin = 6 pesetas y 25 céntimos.

(3) Poco más de 76 litros y medio.

(4) Es muy probable que los bisayas borneyes imitasen las embarcaciones de los comerciantes de Martabán, que entonces iban desde su país á Ceilán y recorrían gran parte de la Malasia.

nao), donde vivió de incógnito bajo el nombre de Alayón. Más adelante hizo Somakuel un viaje y al pasar por Dipolog encontró allí á su consorte, con la que se reconcilió, continuando ambos la excursión á Kamokón.

El Datto Bangkaya hizo un viaje en demanda de semillas y renuevos de plantas útiles, haciendo escala primeramente en Kamokón, donde encontró á Somakuel, continuando juntos sus exploraciones hasta Taytay, en la isla Paláuan, dando á dicho lugar el apodo de *Reré-anón*, porque allí le hicieron á una mujer principal la operación cesárea *(reré* en bisaya). En Taytay recibieron como obsequio ambos Dattos gran copia de semillas y renuevos, que distribuyeron con largueza, empezando por *Mait* (1) y continuando sus dádivas en la isla de Panay, que rodearon por mar, empezando por Sinogbujan y siguiendo por Antique para volver por el estrecho de Guimarás. En este viaje de circunnavegación atrajo la atención de Bangkaya la fértil vega regada por el río Aclán y allí se radicó más adelante. Como pronunciaba de manera especial, sus descendientes le imitaron y de ahí provino el dialecto aclán.

Paiburong edificó el poblado de Lanag (actual pueblo de San Joaquín), no lejos del cerro conocido por Lanás (inundado por manantiales), consagrado á las ofrendas y sacrificios.

Tuvo Paiburong dos hijas: Ojay-Tanayon y Ojay-Solangaon, que se casaron, respectivamente, con los Dattos Labaodungon y Paybare.

Denodados y emprendedores éstos, decidieron emprender un movimiento regresivo contra el sultán Makatunao, y fuertes con el apoyo de los emigrados y tal vez con el de los bisayas de Borneo (que pudieron haber sido aleccionados por el repatriado Potó) cayeron sobre Odtojan de improviso, tomando la plaza por asalto y dando muerte á Makatunao, á su general Amomugo y hasta á cinco mil

(1) Téngase en cuenta que los navegantes chinos que visitaron las Filipinas durante la Edad Media denominaban Ma-i á Manila.

de sus soldados. Todo lo usurpado fué rescatado con creces y los vencedores regresaron triunfantes á la isla de Panay, á donde fueron llevados como cautivos los habitantes de Odtojan.

Labaodungo y su esposa Ojay-Tanayon se establecieron en Moroboro, lugar muy cercano al actual pueblo de Dingle.

Domalogdog y Somakuel eligieron por residencia el lugar de Sinogbujan, junto á la de Lubay. Andando el tiempo las familias de Somakuel y de Bangkaya quedaron unidas por enlaces, y cuando sobrevinieron disensiones con los autóctonos dos nietos de Bangkaya y Somakuel, llamados Solian y Soti, se distinguieron como guerreros, matando muchos ates.

*
* *

La comarca llamada de Lampong (1) abarcó en la isla de Luzón la cuenca del río Lanatin (2) más la zona que abarca los términos jurisdiccionales de los pueblos de Barás (3), Tanay (4), Pililla, Mabitag y Santa María de Caboán.

En esa comarca existió hace siglos un culto esotérico, ejercido por sacerdotes de una tribu que en Sumatra fué la guardadora de preceptos y leyes (untang-untang).

El expresado culto, á juzgar por ciertos indicios, debió revestir caracteres de fálico. Restos de aquel culto fueron los prestes desfloradores apellidados *sónat,* que dejaron su nombre á esos falos de fino barro cocido, conocidos aún en los tiempos que corren.

---

(1) Esta parte del apéndice segundo es el resultado del estudio comparado de diversas tradiciones que me fueron comunicadas por varios monteses de la expresada comarca de Lampong, siendo las más interesantes las del *mankukulang* (brujo) Félix Salilit, y las de los ancianos Impó y Tumbí, que hacia 1891 vivían en los montes de Tanay.

(2) O más bien Lagnáting, derivado de *Lagnat* (fiebre).

(3) Este nombre significa *arena* en bisaya.

(4) Esta palabra encierra la idea de aguardar ó esperar. En efecto, en tiempos remotos allí esperaban los peregrinos á los sacerdotes, que los conducían á los lugares sagrados.

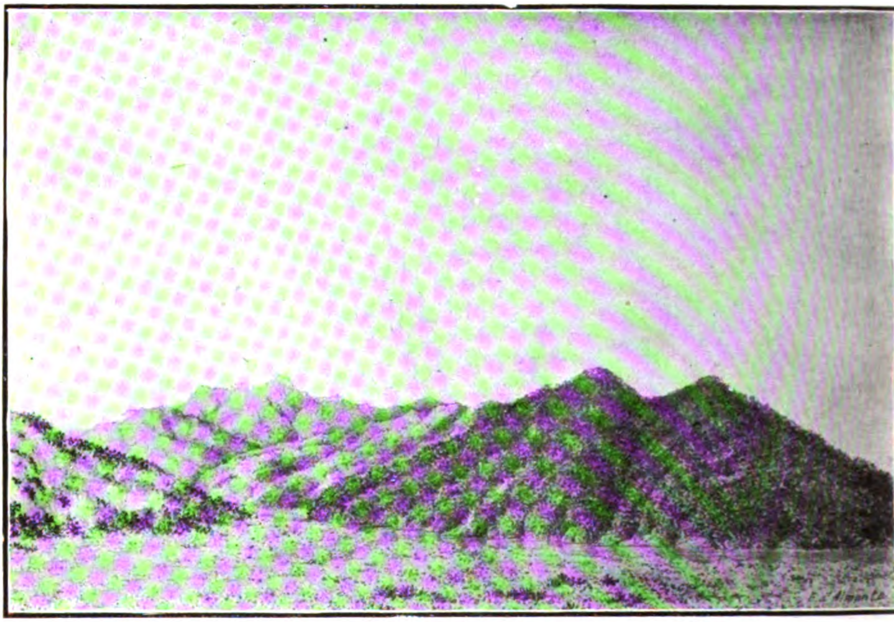
En el país lampong-filipino se yerguen tres montes reputados antiguamente como sagrados: al Norte el majestuoso Sared, que visto por el Sur presenta el aspecto característico del turbante de los lolos, con su protuberancia en figura de cuerno, imitado en su aspecto por el *potong* ó turbante del antiguo sacerdote lampong de Luzón. Algo más al Sur, y á pocos kilómetros de la orilla izquierda del Lagnáting, aparece el monte Tapusi, así llamado porque para el profano que hasta él se arriesgabá llegaba el fin (tapus) de su libertad (1). Lo propio se contaba del monte Sared. El tercer monte sacro, y el que está más al Sur, llamado Daraitan, está próximo por el Norte al recodo más meridional del río Lagnáting, cuyo curso, considerado en conjunto, presenta el aspecto de una V. El monte Daraitan, de forma alargada, está dominado por un enhiesto pico bajo el cual una faja de roca pelada dibuja una línea de color claro que contrasta con el verde obscuro de la vegetación. Pico y faja parecen reproducir los signos masculino y femenino que figuran en la entrada de muchos templos japoneses del culto X̱in-to.

Al Estenoreste de Pililla, y cruzando los senderos que conducen á Santa María de Caboán y á Mabitag, se encuentra el río Batẖala, dominado por el monte del mismo nombre, antaño consagrado á *Batẖala may Kapal,* ser supremo venerado por los tagalos.

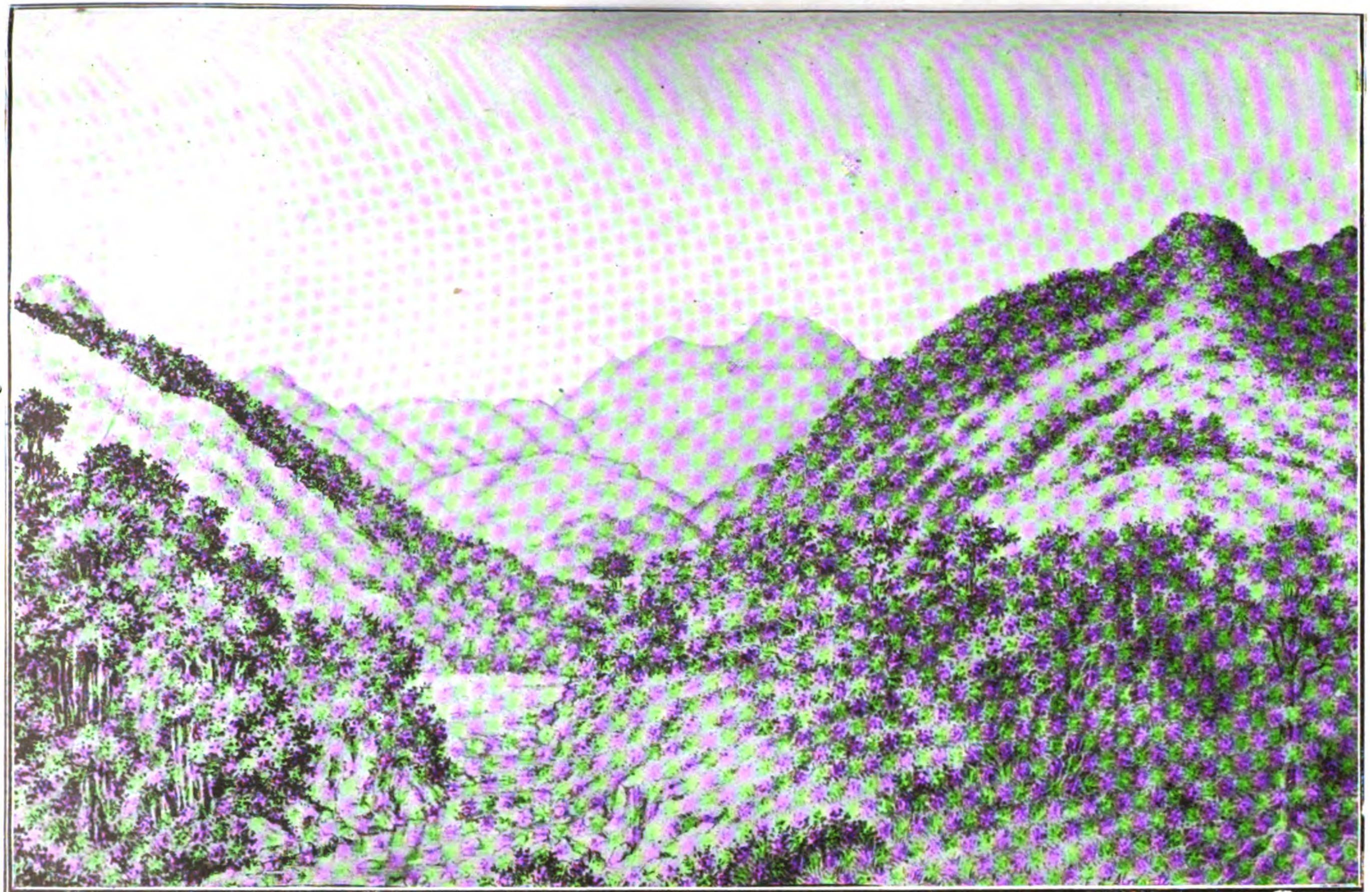
Los peregrinos que desde Tanay se dirigían al Batẖala se desviaban un poco para visitar una gruta muy poco profunda, abierta hacia el extenso lago de Bay y de cuya bóveda gotean copiosamente limpias aguas que aun hoy conservan el nombre característico de *benditong túbig* (agua bendita). Cuando visité la citada gruta ví en ella personas en traje de baño que recibían en sus cuerpos las claras y frescas aguas guardando respetuoso silencio.

Desde el Batẖala, donde se ofrecían sacrificios bajo toldos de ramajes, salvaban los peregrinos la divisoria de

(1) Otro tanto le sucedía á quien se aventuraba hasta el monte Sared.



Vista del monte Tapusi, tomada desde la margen izquierda del río Lagnáting. En la orilla derecha y en primer término se destaca el cerro Batong-susu (tetas de piedra).



Vista del monte Sared (que figura como el más lejano en este dibujo)

aguas al Pacífico y descendían al riachuelo Sabalanasasin (ó Alasasin), donde paraban junto á un hermoso tamarindo (*sampálok* en tagálog) destruído posteriormente, donde los sacerdotes recibían los animales destinados para los sacrificios, siendo muy señalada una ocasión en la cual el príncipe Tumangsil, señor del Komirtán, ofreció gran número de carabaos con los cuernos ornados de follaje y flores, por lo cual el sitio del riachuelo donde aquellos animales fueron purificados recibió el nombre de *súngay* (cuerno), que aún conserva.

Después de aquella importante ofrenda los descendientes de Tumangsil continuaron reiterándolas cada veinte años hasta la llegada de los españoles, y como el número total de aquellos actos (1) ascendió á trece, resulta un total de doscientos sesenta años, lo que nos lleva á los comienzos del siglo XIV y á la probabilidad de ser uno mismo el Tumangsil de la tradición lampong y el Domangsil establecido en Taal según los códices citados en la primera parte de este apéndice.

La peregrinación á Daraitan terminaba en la confluencia del Sabalanasasin con el Lagnáting; allí en un colgadizo suspendían los devotos ofrendas variadas, de donde le vino al sitio el nombre de *Binitay*.

Otros lugares sagrados existían en el país lampong: Al Nornoroeste de Tanay y como á unos seis kilómetros á vuelo de pájaro confluyen los riachuelos Kuyambay y Pupug que forman el río de Tanay. Aguas arriba de esa confluencia el álveo del Kuyambay en estiaje aparece lleno durante largo trecho de gruesos guijarros bajo los cuales corren invisibles las aguas; cerca de la expresada confluencia cesa la masa de cantos rodados, formando un muro frontal como el de las morenas de los glaciares. De ese frontal surgen las aguas en forma de impetuoso y enorme chorro, santificado antaño por la superstición. No lejos de allí está situado el cerro Balimbing, dentro del cual,

(1) Los cómputos de los sucesos importantes eran apuntados en el dorso ó en el pedestal de un ídolo de cobre ó bronce *(larâuan)*.

según antigua conseja, está oculto un músico afamado encerrado allí por el dios Bathala, que reservó para su exclusivo recreo las habilidades del artista, no obstante lo cual de vez en cuando durante ciertas noches se perciben lejanas armonías en las inmediaciones del Balimbing, según los dichos de los supersticiosos monteses.

Cerca del Balimbing se abre en la roca viva un singular agujero que sirvió de sumidero para verter los sobrantes del agua lustral, adicionada con sangre de las víctimas sacrificadas en los adoratorios vecinos. Entre éstos eran muy concurridas dos pequeñas grutas calizas muy abiertas al exterior y con aspecto de capillas, convertidas en santuarios *(simbahan)* en los tiempos de la gentilidad; una de ellas alcanzó más boga que la otra porque de su piso surgía una estalagmita venerada con el mote de *lumikhâ* (creador) (1) y arrasada después de la introducción del cristianismo.

Según los restos de tradiciones que me fueron comunicadas, fué la religión de los antiguos tagalos una suerte de animismo en el cual los espíritus de los antepasados eran figurados por ídolos llamados *lichá* ó *laráuan*. La gente lampong injertó en ese animismo un sivaísmo esotérico para unos pocos y con matices muy parecidos á los visibles en las clases bajas de la India.

Es la población tagala, á mi parecer, el resultado de la amalgamación de la población indonesia precursora con tribus que fueron arribando sucesivamente; entre ellas las hubo de procedencia bisaya (y de ello da fe la toponimia del país tagálog) y de *facies* malaya, matizada de thai en la tribu lampong. Aún quedan restos de tan variadas procedencias en las distintas provincias tagalas. Hay voces, giros y modismos en Bulacán que varían en los poblados del contorno del gran monte Banáhao ó en las aldeas tagalas más orientales.

---

(1) En tagálog el verbo *crear* se expresa con la palabra *Linkhá*; *Linikhá* significa *ser creado*. Aparece bien visible la semejanza con el vocablo sánscrito *lingam* de significación harto conocida.

Terminaré este apéndice con una explicación sobre la manera de computar los sucesos los antiguos filipinos. Lo solían hacer en el dorso ó pedestal de ciertos ídolos, de metal ó de madera dura, marcando con una raya gruesa y un letrero los sucesos importantes y los años sucesivos ó intermedios con rayas pequeñas. Con la conversión al cristianismo rivalizaron misioneros y neófitos en la destrucción de los ídolos y con ellos desapareció el rastro de los antiguos ritos. Es posible que todavía quede algún viejo conservador de las tradiciones añejas entre el monte Sared y el Pacífico, pero es más probable que muy en breve no queden de ellas más que las reminiscencias contenidas en este apéndice y en las añejas narraciones de algunos investigadores religiosos españoles.

APÉNDICE III

Antiguos códigos filipinos.

En el capítulo III aludí á las ordenanzas y mandamientos que los antiguos oligarcas filipinos dictaban para dar aspecto jurídico á las arbitrarias y draconianas penas que imponían á vasallos y siervos.

En Buglás (isla de Negros) adoptaron los régulos en 1433 una serie de 18 preceptos ó mandamientos en extremo curiosa, inclusa en uno de los códices redactados por el religioso recoleto Fr. José María Pavón (1).

Esos mandamientos, redactados por el régulo Kalantiau III (2), dicen así: (3).

1.° No mataréis, ni robaréis, ni lastimaréis á los vie-

(1) Véase el precedente y adjunto índice de autores.

(2) Este régulo residía en la isla de Panay.

(3) Este curioso código figura en las páginas 23 y siguientes de la *Historia de Filipinas*, de D. Manuel de Artigas y Cuerva, Socio honorario de la Real Sociedad Geográfica Española, impresa en la Imprenta Filipina de Manila en 1916 y recibida después de empezada la impresión de esta obra, por lo cual no aparece en el índice de autores.

jos sin que corra vuestra vida peligro de muerte. Todos los que esto infringieran, morirán ahogados con piedra en un río ó en agua hirviendo (1).

2.° Cumpliréis con que todas vuestras deudas con principales sean muy bien pagadas. El que no cumpliere por primera vez (recibirá) cien azotes. Si es mucha la deuda, meterá tres veces la mano en agua hirviendo. Por segunda vez, morirá á palos.

3.° Obedeced el que cada uno no tenga mujeres que sean muy jóvenes ni más de las que pueda cuidar, ni usar excesiva lujuria. El que no cumpliera, obedeciera y siguiera, será condenado á nadar tres horas, y por segunda vez (á) morir azotado con púas de espinas ó comido de espinas.

4.° Seguid y obedeced: en que no se turbe la paz de los sepulcros; en pasando dad respeto á ellos, en las cuevas y árboles donde están. El que esto no siguiere, será muerto por hormigas ó azotado con púas hasta morir.

5.° Obedeceréis. El que los cambios por comidas sean siempre seguidos al pie de su palabra. El que no cumpliere será puesto á palos una hora. El que repita, será puesto á las hormigas un día.

6.° Seréis obligados á reverenciar sitios respetados, árboles de conocido valor y otros sitios. Pagará con su trabajo por un mes, en oro ó con miel, quien dejare de cumplir, y si fuere por segunda vez, esclavonía.

7.° Serán muertos: los que maten árboles de venerado aspecto; el que tire flechazos por las noches á (2) viejos y mujeres; el que entre en casas de principales, sin permiso; el que mate pez, tiburón ó caimán (3) rayado.

8.° Serán esclavos por un *daon* (temporada) (4) aquellos que robasen mujeres de los principales; el que tenga

---

(1) En la isla de Negros abundan los manantiales termales.

(2) El original dice *con*.

(3) Debería decir *cocodrilo*.

(4) *Daon* significa *semana*, pero también cabe la acepción de *temporada* en este caso.

malos perros que muerdan á los principales, el que incendie sembrados ajenos.

9.° Serán apaleados por dos días todos aquellos que canten en viajes de noche, maten pájaros Manaul (1), rompan documentos de los principales, sean mentirosos de mal caletre ó jueguen con los muertos.

10. Será obligación: que toda madre enseñe cosas lascivas, secretamente, á sus hijas, y las prepare á ser mujeres; que los hombres no sean crueles ni castiguen á sus mujeres cuando las cojan en adulterio in fraganti. El que desobedeciere será muerto á pedazos y tirados á los caimanes.

11. Serán incinerados: aquellos que por su fuerza ó por su listeza hayan burlado ó esquivado castigo, ó han muerto dos chiquillos jóvenes ó traten de robar mujeres de *agurang* (ancianos).

12. Serán ahogados: todos aquellos esclavos que embistan á sus jefes, superiores ó á sus dueños y amos; todos los que abusasen de su lujuria; los que matasen sus anitos (ídolos), rompiéndolos ó tirándolos.

13. Serán puestos en las hormigas por medio día: aquellos que maten gatos negros en luna nueva ó roben cosas de jefes ó ancianos, por muy pequeñas que sean.

14. Serán esclavos para toda su vida: los que tengan hijas bellas y las nieguen á los hijos de los jefes, ó las escondan de mala fe.

15. (Que concierne á sus creencias y supersticiones). Serán azotados: aquellos que coman carnes malas de sus bichos respetados ó hierbas que se tengan por buenas

(1) Los relatos antiguos bisayas describieron el *manaul* como un ave parecida al gavilán, con el pico parecido al del loro, con cabeza ornada de una especie de corona, ojos pardos, pequeños y muy penetrantes, y cuyos graznidos, como los del cálao, parecen pronunciar alguna palabra. Se albergan en los árboles de *lontok* (donde moraban hombres encantados, según ciertas consejas) y su alimento regular consiste en pollos y otras avecillas y en ratones. En el Sur de Luzón he visto aves rapaces cuyo aspecto corresponde á los detalles antedichos.

(contra maleficios); el que lastime ó mate pollos de *Manaul* ó *chongo* (mono) blanco.

16. Serán cortados los dedos: de todos aquellos que rompan ídolos de madera ó de barro en sus *olangan* y ofrendatorios; el que rompa punzones de *tagalonas* (1) para matar puercos ó rompa vasijas de bebidas.

17. Serán muertos: los que profanen sitios donde se entierran cosas sagradas de sus diuatas (dioses) y principales. El que haga sus necesidades en tales sitios será incinerado.

18. Los que no hagan obedecer estas reglas, si son principales serán muertos á pedradas y machacados, y si son ancianos, puestos en ríos para ser comidos de tiburones y caimanes.

---

(1) Brujas sacerdotisas.

ın valle ó de una pendiente, en idioma tagálog.—(8) Este idioma se divide en dialectos,
ın = toro; nuang = karabao en varios idiomas del Norte de Luzón; uoo = frente en tagálog

LA LLAMADA HORA DE VERANO
Y SU APLICACIÓN Á ESPAÑA

POR EL

Revdo. P. Miguel Barquero, S. J. (1)

Profesor del Colegio del Sagrado Corazón en Barcelona.

SEÑORES:

Notable é instructivo espectáculo es el que hace unos meses, casi un año, venimos presenciando, que una reforma insignificante al parecer, el sencillo avance de nuestros relojes en una hora, venga interesando y aun apasionando los ánimos de los hombres, tanto de ciencia como de acción de la mayor parte de los países europeos.

Es una vez más la confirmación palmaria de la verdad ya consignada por el moderno filósofo catalán (2) al decir que en Europa ningún hecho es tan insignificante que por la íntima trabazón que liga todos sus pueblos no repercuta de alguna manera pronto en todos ellos.

Y si esto sucede en general con todos los hechos y cuestiones que en Europa se suscitan, ¿qué había de suceder cuando el hecho, contra lo que á primera vista pudiera parecer, es en sí mismo importante y cuando por su naturaleza trasciende más allá de las fronteras de la patria?

(1) Conferencia del ciclo de las organizadas por la Sociedad de Geografía comercial de Barcelona y que el autor dió en el Salón de Actos del Fomento del Trabajo Nacional el día 25 de Marzo de 1917.

(2) El Protestantismo comparado con el Catolicismo.

Por eso bastó que en el pasado Abril Alemania y Austria adoptasen para el verano la hora de la Europa Oriental, bastó que Inglatera resucitara su viejo proyecto «Del mejor aprovechamiento de la luz solar» (Daylight Saving Bill), para que Francia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Suecia y Portugal, toda la Europa Occidental y parte de la Central, en una palabra, se pusiera en movimiento y en multitud de artículos, ya de la prensa diaria y de las revistas tanto científicas como de mera vulgarización, en los discursos de los Parlamentos y en las notas de las Academias consultadas se estudiase el pro y el contra de la reforma proyectada, siempre con buen celo, muchas veces por desgracia con menos consideración, otras con verdadera competencia.

En las naciones que antes nombré ya recayó acuerdo de los Poderes públicos sobre el asunto, siquiera en alguna de ellas tenga todas las apariencias de ser una disposición transitoria. En nuestro país pertenece á Barcelona y á su Centro algodonero la gloria de haber sido la primera en ocuparse del problema de la hora; que gloria es, de las más puras, el preocuparse por el mejor aprovechamiento del tiempo y de la luz, esos dones preciosos del Omnipotente.

Siguióse la campaña de la prensa, hubo excitaciones al Gobierno para que tomase alguna resolución; éste, á lo que parece, consultó oficiosamente á alguno de nuestros primeros centros científicos y..... entre tanto el curso de la estación que avanzaba con paso inexorable hizo innecesaria toda innovación por este año. Todo quedó reducido al cambio de horario de algunos de nuestros trenes internacionales. Mas la cuestión quedaba planteada para los años sucesivos. Y en efecto, este año al acercarse la primavera se han sentido entre nosotros los mismos anhelos que el año pasado; también ha habido sus telegramas y exposiciones al Excmo. Sr. Presidente del Consejo, etc.

Todo esto, señores, me ha hecho recordar más de una vez las palabras que en una conversación familiar me de-

cía uno de nuestros primeros prestigios científicos el pasado verano: creo, me decía, que sería muy conveniente una campaña para desengañar á nuestro público y convencerle de que en España no es practicable la Hora de verano.

A emprender, ó por lo menos á coadyuvar á esa campaña, que creemos patriótica, nos hemos hoy reunido.

Comencemos ante todo por plantear la cuestión. Hela aquí:

«Se trata de avanzar en sesenta minutos todos los relojes durante los meses de verano; por ejemplo, desde el tercer domingo de Abril hasta el tercero de Septiembre, como ya de antiguo se deseaba en Inglaterra».

Con esta sencilla reforma se consigue, según sus partidarios, además de una considerable economía en el alumbrado, la mejora de las costumbres é higiene públicas, pues se las pone más en armonía con la marcha del Sol, regulador de la vida en nuestro globo.

Ventajas, como véis, muy apreciables y tales que de haber de conseguirse con certeza contrapesarían bien, á no dudarlo, los inconvenientes que sin duda encierra la reforma.

Mas esas ventajas tan apetecibles ¿se conseguirían realmente en España? Y dado que se consiguieran, ¿cuál sería su importancia? ¿Cuáles sus inconvenientes?

De la solución que se dé á estas tres cuestiones depende, si no me engaño, nuestra actitud ante la proyectada reforma de la Hora.

Mas antes de entrar en su estudio permitidme que os haga notar lo que ya habréis advertido vosotros, y es que el problema es algo complejo.

El antiguo axioma de la sabiduría popular «divide et vinces», que nacido en los campos de batalla suele aplicarse á las luchas cotidianas de la vida, tiene no menos aplicación cuando de disquisiciones teóricas ó teórico-prácticas se trata.

Tres son, pues, los aspectos principales que la cues-

tión ofrece y de cuya consideración simultánea depende la acertada resolución del problema. Estos aspectos son: el científico, el social y el económico.

ASPECTO CIENTÍFICO

Desde el punto de vista científico, lo primero que se ofrece es si la reforma proyectada suscita alguna cuestión doctrinal ó de principios, hasta ahora admitidos, que con ella haya que modificar. A lo cual podemos contestar desde luego, con la Academia de Ciencias y el Bureau des Longitudes de París, que no; que la reforma deja intactos los principios y prácticas de la Ciencia, pues los astrónomos para sus observaciones y para sus cálculos seguirían usando la hora astronómica real como hasta ahora. Y por tanto no se originaría la menor perturbación ó mudanza en el majestuoso y acompasado conjunto de los estudios y conocimientos astronómicos. La reforma es, pues, indiferente á las puras ciencias de observación. Pero ¿lo es asimismo á sus aplicaciones y al curso ordinario de las ocupaciones de la vida? He aquí lo que nos interesa dilucidar en este punto.

La medida del tiempo ó de la Hora es tan importante para la buena marcha de las ocupaciones humanas, que en los pueblos antiguos se tuvo esta función como sagrada y se encargó de su desempeño á los sacerdotes. En Caldea los «magos» eran no sólo astrónomos sino juntamente sacerdotes y magnates. En Israel se contaba el principio del año al presentar el sumo Sacerdote «las primicias» ante el Señor, etc.

Esa importancia no ha disminuído, antes al contrario ha aumentado en el transcurso de los siglos, al compás de la mayor perfección alcanzada por las Ciencias exactas y por las útiles, especialmente la Mecánica.

Esa medida ha sido muy variada en los diversos tiempos, cada vez más perfecta. Citaré algunas usadas en

tiempos pasados en Europa, que puedan servir para mayor esclarecimiento de nuestro asunto.

En tiempos antiguos usóse la Hora temporal ó de estación, diversa para cada estación del año, aun para cada día, deducida de dividir el día y la noche, cada uno de por sí, en doce partes iguales. Con lo cual en el Solsticio de invierno, por ejemplo, las horas de la noche alcanzarían en nuestros climas á valer una hora quince minutos y las del día unos cuarenta y cinco minutos solamente.

A medida que la estación avanzaba el valor de las horas de la noche y de las de el día se iba igualando hasta llegar á la igualdad completa en el Equinoccio. Lo inverso sucedía hasta el Solsticio de verano.

En este rudimentario sistema de horas, explicable sólo por el género de ocupaciones de la inmensa mayoría de la población, que eran las agrícolas, y por lo imperfecto de los sistemas de alumbrado, que hacían la noche prácticamente inútil para el trabajo, parece que no se atendía sino á dividir en partes iguales el tiempo hábil para éste. Para conseguir en los pocos relojes mecánicos que en esos tiempos existían que diesen las horas de la extensión conveniente al día ó á la noche según el punto de la estación en que se estuviese, era menester ya acortar ya alargar su regulador constantemente.

Este sistema, rudimentario y todo, fué el generalmente usado hasta el siglo XV.

Al comenzar la Edad Moderna se echó mano en substitución de la anterior de la Hora equinoccial, ó sea la misma anterior tomada en un día particular, el del Equinoccio, equivalente por tanto á la vigésimacuarta parte del día solar, ó intervalo entre dos pasos consecutivos del Sol por un mismo meridiano en ese día. Esto en realidad constituía un progreso muy notable.

Mas como el intervalo entre dos pasos consecutivos del Sol por un mismo meridiano (ó el día solar) no es siempre el mismo, de aquí que esa Hora Equinoccial tampoco fuese siempre la misma.

Este defecto, para cuya disminución había que poner á hora los relojes diariamente; el sucesivo perfeccionamiento de éstos, que permitía marchas sumamente regulares, y sobre todo el adelanto de los estudios y aparatos astronómicos, hicieron pensar en la conveniencia y posibilidad de substituír la Hora Equinoccial por otra que no sólo fuese la misma en todo un día, sino la misma constantemente durante el año.

Esto se consiguió con la adopción del «tiempo medio».

La irregularidad de los días solares, y por tanto de sus horas, depende de dos causas: de la inclinación de la eclíptica sobre el plano del Ecuador terrestre, y de no ser uniforme el movimiento del Sol sobre la eclíptica. Si pues sustituímos al movimiento del Sol verdadero el de otro sol ficticio que carezca de estas dos causas de irregularidad, ó sea que se mueva en el plano del Ecuador con movimiento uniforme y con una velocidad igual á la velocidad media del sol real, habremos obtenido días ó intervalos entre dos pasos consecutivos de ese sol ficticio por un mismo meridiano completamente iguales entre sí, y horas, por tanto, no menos constantemente iguales: estos son los días y horas de «tiempo medio».

Ahora bien; estos días y horas, con ser tan perfectos y de tanta aplicación para el buen orden de las ocupaciones de la vida, tienen todavía un inconveniente, y es que su mediodía sólo coincide con el mediodía solar verdadero en cuatro épocas del año, que son 15 de Abril, 14 de Junio, 1.° de Septiembre y 24 de Diciembre; y fuera de ellas puede llegar, con varias alternativas durante el año, á diferenciarse de él hasta unos diez y seis minutos.

Esta diferencia se la tuvo en Francia por tan importante, que con tener relojes en marcha según el tiempo medio desde los tiempos de Luis XIV, solamente en los comienzos del siglo XIX (1816) fué posible la implantación en París del tiempo medio como hora oficial. Y aun entonces no se hizo sin grande oposición de las clases trabajadoras; tanto, que el Prefecto de Policía se creyó en

el caso de armarse para su defensa de una resolución favorable del Bureau des Longitudes.

Con la adopción de las horas del tiempo medio parecía que se había llegado á la perfección deseable en el sistema horario, cuando la aparición de los ferrocarriles y el uso cada vez más vulgar del telégrafo eléctrico hicieron ver la necesidad de adoptar una misma hora por lo menos para todo el territorio de cada nación: apareció, pues, la hora nacional, regida por el tiempo medio de la capital ó del principal Observatorio de la nación. Mas esta hora, que tantas ventajas ofrecía desde el punto de vista de la uniformidad dentro de cada nación, presentaba en cambio el inconveniente gravísimo de aumentar de un modo notable la diferencia entre la hora solar y la nueva hora de todas las localidades no colocadas precisamente en el meridiano de la capital ó en el del principal Observatorio. Así, por ejemplo, en Francia, Niza atrasó respecto de su hora local media unos veinte minutos, y Brest, por el contrario, adelantó unos veintisiete minutos.

Si á estas diferencias se añade el cuarto de hora en que el tiempo medio llega á diferenciarse del solar verdadero, se obtendrá que con la nueva hora oficial de París pudo en Francia llegar la diferencia de horas á valer unos cuarenta y cinco minutos. Esta diferencia tan notable hizo, como era de esperar, que al lado de la hora nacional perseverara el uso de la hora local, hasta el año 1891 en que fué declarada como única hora legal la hora de París.

Algo semejante sucedió en España: la adopción de la hora de Madrid hizo atrasar la hora de Barcelona, por ejemplo, en unos veintitrés minutos respecto de la hora local, y hasta de veintiséis á veintiocho minutos en las poblaciones costeras de la provincia de Gerona. Por el contrario, en Vigo adelantó unos veinte minutos. Diferencias que aumentadas con el valor de la ecuación del tiempo llegaban á producir en el Este de la Península un desequilibrio entre la hora nacional y la hora solar verdadera de muy cerca de tres cuartos de hora, y de algo menos en

el Oeste. Estas diferencias hicieron que perseverara entre nosotros la hora local de las distintas poblaciones al lado de la hora nacional, hasta 1907 en que la abandonamos para adoptar como única legal la de Greenwich, que nos correspondía según el sistema de los Husos horarios, de que vamos á hablar.

Porque del mismo modo que unos años antes se había dejado sentir la necesidad de uniformar la hora entre las distintas partes de una misma nación, así ahora la creciente facilidad y rapidez de las comunicaciones internacionales, tanto marítimas como terrestres, tanto ferroviarias como telegráficas y telefónicas, etc., hizo buscar el modo de unificar la hora de las distintas naciones entre sí.

Desde luego se ofreció un camino que de ser práctico hubiera sido el más racional. Hubiera consistido, á semejanza de lo que se hace generalmente para las longitudes, en adoptar un meridiano de origen único por el cual se rigiesen todos los relojes, con lo que todos hubieran marcado la misma hora, el mismo minuto y el mismo segundo. La uniformidad hubiera sido, pues, absoluta. Mas la discrepancia entre la hora legal y la hora local también hubiese llegado al colmo.

Los japoneses, por ejemplo, se hubieran levantado al marcar su reloj, como el nuestro, las «21», ó sea las nueve de la noche, cosa verdaderamente chocante. Era, pues, inadmisible, y hubo por tanto que buscar un término medio; éste parece haberse conseguido con el sistema de los Husos horarios.

Consiste este sistema, propuesto ya en la Convención de Wáshington de 1884 y aprobado y aplicado por la Conferencia Internacional de la Hora, en dividir la superficie de la Tierra en 24 husos ó gajos iguales entre sí, por medio de otros tantos meridianos distantes cada uno de su inmediato 15°, ó sea una hora de tiempo.

Todos los países comprendidos dentro de un mismo huso tendrían la misma hora, á saber: la del meridiano

medio del huso. En este sistema parece conseguirse en el mayor grado las dos condiciones más apetecibles en la Hora, á saber: primera, que la diferencia entre la hora legal y la verdadera de cualquiera de los puntos del territorio no pase en el caso más desfavorable, ni aun teóricamente, de una hora; y segunda, la mayor uniformidad posible entre todos los relojes del mundo. Puesto que en este sistema todos deben marcar el mismo minuto y el mismo segundo, diferenciándose tan sólo en la cifra de las horas, que es precisamente la más fácilmente apreciable.

Además, en este sistema, cuando se viaja de Norte á Sur, ó sea en la dirección de los meridianos, nunca el viajero se ve obligado á cambiar su reloj de hora, aunque pase tres ó cuatro naciones diferentes (ó cuantas sean), como el que de Londres se viene á Barcelona ó pasa á Tánger.

Solamente el que viaja según los paralelos, y sólo al atravesar las fronteras de un país que las tenga cercanas al límite de su huso horario, habrá de cambiar la hora de su reloj, y entonces lo hará en una hora justamente de más ó de menos, según se dirija al Este ó al Oeste.

He dicho las fronteras de los países extremos y no al pasar de un huso al otro, porque dificultades de orden práctico hicieron ver la conveniencia de atender no tanto á la exactitud matemática de obtener la misma hora en todo un huso cuanto de obtenerla en todos los países cuya mayor parte de territorio estuviese enclavada en el mismo huso horario.

Este sistema es tan sencillo y satisface de tal modo las condiciones de la Hora, que de los 24 representantes de otras tantas naciones en la Conferencia Internacional de la Hora, los 22 lo votaron y aceptaron desde luego, entre ellos el representante de España.

Resultado de aquella Conferencia se expedía en Madrid el 3 de Abril de 1907 el decreto por el cual se mandaba calcular en lo sucesivo los elementos de nuestro Almana-

que Náutico, no por San Fernando, como hasta entonces, sino por Greenwich, y se adoptaba como hora oficial la de la Europa Occidental.

Las consecuencias de semejante adopción son las siguientes: como Greenwich cae á unos 3° 41′ E. de Madrid, de aquí que con el nuevo meridiano todos los pueblos que caen al Este de Greenwich se han encontrado aproximados á su hora local en unos quince minutos; mas lo contrario ha sucedido con todos los pueblos situados á su Oeste, que ocupan las ocho décimas partes de nuestro territorio (sin contar Portugal, que está en el mismo caso).

Con esto aquí en Barcelona, por ejemplo, la diferencia entre las horas legal y local no es sino de unos nueve minutos y diez segundos, á los que hay que añadir la diferencia correspondiente á la ecuación del tiempo. El desequilibrio, como véis, es soportable.

Pero en las regiones occidentales la cuestión cambia de aspecto: las diferencias aumentan hasta llegar en Galicia, en la Coruña y en Vigo á treinta y dos y treinta y cinco minutos respectivamente, que aumentados del cuarto de hora á que llega á veces la ecuación del tiempo pueden llegar á cuarenta y siete y cincuenta; diferencias á todas luces notables. Este es nuestro sistema horario actual con sus ventajas y sus inconvenientes.

Ahora bien, señores, se trata de si es práctico establecer en nuestro país lo que en otras naciones se ha dado en llamar la Hora de verano, ó sea el adelanto simultáneo de todos los relojes en una hora justa desde mediados de Abril, el día 15 por ejemplo, hasta mediados de Septiembre. Las razones en pro de esta reforma ya las apunté al principio y las expondré también al tratar de los aspectos económico y social, porque una de las principales es la mayor economía que se promete en el alumbrado durante esos cinco meses, y otra la mayor higiene en las costumbres y salud públicas; razones ciertamente apreciabilísimas.

Mas concretándonos ahora á las razones de carácter

científico, para no dar demasiada importancia al ejemplo de otras naciones, debo haceros algunas consideraciones respecto de nuestra especial situación geográfica.

Y en primer lugar, por lo que se refiere á la longitud, según antes advertíamos, ocupa tal situación geográfica nuestro territorio, respecto al meridiano de Greenwich, que añadir á su hora legal sesenta minutos equivale á poner todos sus pueblos que caen al Oeste del meridiano de Madrid en desacuerdo notabilísimo con su hora solar verdadera, pues en Madrid es de una hora treinta minutos, y en las costas gallegas alcanzará á veces cerca de dos horas. En Vigo, por ejemplo, habría días en que á las diez horas diez minutos a. m. ya marcarían los relojes mediodía. Mucho madrugar parece eso. Esto por lo que hace á la longitud.

Por lo que respecta á nuestra latitud, hay que notar que también es muy distinta respecto de la de los países del Norte en que aquella medida se implantó el año pasado, y en consecuencia el crepúsculo en nuestro territorio es de menor duración que en aquellas tierras.

Al hablar en este punto de crepúsculo no me refiero tanto al crepúsculo astronómico como al llamado crepúsculo civil. Los astrónomos llaman luz crepuscular á la claridad que se experimenta desde que faltan al Sol 18° para llegar al horizonte hasta su aparición en él (aurora), ó también á la claridad que queda una vez puesto el astro del día hasta que desciende 18° por debajo del horizonte, que es cuando se aprecian las estrellas de séptima magnitud.

Mas cuando se trata del crepúsculo como de claridad en que sean ya perceptibles distintamente los objetos, se le suele encerrar en límites más estrechos; y así el «crepúsculo civil» se cuenta desde que le falta al Sol solamente 6° para aparecer en el horizonte, ó bien hasta que está otro tanto por debajo de él.

Ahora bien; la duración de ese crepúsculo civil ó útil, entre los 35° y 43° de latitud en que está comprendido

nuestro territorio, comprendiendo la Zona protegida de Marruecos, es en los Equinoccios de veintinueve á treinta y tres minutos y en el Solsticio de verano de unos treinta y tres á treinta y nueve minutos. De donde puede decirse que para los cinco meses á que se dirige la reforma la duración media del crepúsculo es de una media hora.

Por otra parte, como la duración máxima del día en pleno verano dentro de los mismos grados de latitud oscila entre catorce horas veintidós minutos para el 35°, y quince horas diez y ocho minutos para el 43°, tenemos que el mediodía verdadero se producirá para los 35° á las siete horas once minutos de salido el Sol, y para los 43° á las siete horas treinta y nueve minutos.

Si á estos valores añadimos los treinta minutos que el crepúsculo dura, tendremos aproximadamente que en el día más favorable las horas de luz útil antes del mediodía local son unas ocho. Si adelantamos, pues, en virtud de la proyectada reforma, una hora treinta minutos y aun más el momento del mediodía, las horas de luz útil para el trabajo anteriores quedan reducidas á seis horas treinta minutos y las de la tarde alcanzan á nueve horas treinta minutos. Lo que da una diferencia entre la mañana y tarde de unas tres horas. Desequilibrio, á nuestro parecer, inadmisible para la buena distribución del trabajo y de las ocupaciones de la vida.

De aquí se originaría el caso, ciertamente chocante, de que las personas que hoy en verano se mueven y trabajan antes de las cinco y media de la mañana ó de las cinco horas quince minutos y tienen luz suficiente para ello, introducida la reforma no la tendrían y se verían precisados á modificar sus hábitos de diligencia y á dejar de madrugar, contra uno de los fines que pretende la reforma.

Y esto, señores, en los días más favorables del período del cambio. Pues á fines de Abril, por ejemplo, en que la luz del crepúsculo es suficiente para el trabajo, al marcar el reloj las cuatro y veinte a. m. no lo sería hasta las cinco horas cincuenta minutos, y en Septiembre hasta las

seis horas treinta minutos del reloj reformado. Deberían, pues, encender la luz si querían trabajar antes, también contra lo que se propone la proyectada reforma.

Otra cosa muy diferente sucede en los países del Norte por la mayor duración del día y del crepúsculo, por lo cual se explica la hayan adoptado.

Y vengamos á otra razón geográfica, que aunque no sea peculiar de nuestro país es sin embargo muy digna de tomarse en consideración por originarse de ella varios graves inconvenientes. Me refiero á las mareas.

La mitad de las costas de España son atlánticas, con muchos puertos y de grande tráfico. Ahora bien; los Almanaques de Mareas, Almanaques Náuticos, entre ellos el nuestro que publica el Observatorio de San Fernando, y libros semejantes de uso corriente é indispensable entre los marinos, traen señalado para cada puerto, para cada canal, bajo, etc., el tiempo de la marea por la hora de Greenwich. Pudiera, pues, muy bien suceder que el Capitán del barco, que según la costumbre tiene sus relojes de pared regulados por la hora civil de los puertos entre que navega, olvidado un momento de su avance se guiase por ella, con lo que pensando encontrar en un momento y punto dados fondo suficiente para su nave, realmente no le hubiese, con lamentable ruina de la embarcación y de sus tripulantes.

Este inconveniente es tan real, que al adoptarse en Francia la hora de Greenwich en 1911, aunque se permitió á la Marina seguir empleando la hora de París, ésta sin embargo al año siguiente por medio de la Administración de la Marina pedía al Parlamento facultad para usar como oficial la hora de Greenwich, hechas las necesarias correcciones en los libros náuticos. Y esto aun cuando la diferencia de horas entre París y Greenwich no es sino de nueve minutos y veintiún segundos.

Ni hay que omitir que nuestros buques no navegan sólo por nuestro litoral, sino que aunque mucho menos de lo que debieran, también surcan otros mares y frecuentan

otros puertos donde las mareas son vivísimas; por ejemplo, el Canal de la Mancha.

Y con esto vengamos á lo que constituye la gran cuestión en la materia, á la verdadera razón por la que se ha adoptado en otros países cuyas condiciones geográficas lo permiten la reforma que estudiamos, vengamos ya á su aspecto económico.

ASPECTO ECONÓMICO

Desgraciadamente no podemos discutir sobre números precisos, que son el único argumento eficaz en esta clase de asuntos (1).

Sin embargo, hay consideraciones claras á mi entender que nos pueden llevar á juzgar con aproximación de la cuantía del ahorro prometido, dado, lo que parece no puede concederse, que el crepúsculo más corto de nuestros climas permitiera todavía plantear la cuestión.

La economía se concreta al alumbrado.

En primer lugar hay que dejar á un lado toda la población rural. Esta población, que en Inglaterra apenas alcánza el 25 por 100 y aun menos, y en Francia el 56 por 100, es en España, creo puede decirse afortunadamente, de algo menos del 70 por 100, ó sea más de los dos tercios de la población.

Respecto de la población no rural á que la economía se concreta, todavía hay que descontar todos aquellos pueblos que sin ser muy pequeños regulan su alumbrado público no precisamente por la hora sino más bien por la aparición y desaparición del Sol y de la Luna. Tampoco pueden entrar en cuenta los establecimientos ó talleres en que se trabaja día y noche, ni aquellos en que en el verano termina la labor antes de anochecer. La economía

(1) En los países en que el año pasado se implantó la reforma, todavía no se han publicado estadísticas de su resultado, aunque se dice que se publicarán esta primavera.

sería por tanto aplicable á bastante menos de un tercio de la población.

Esto supuesto, veamos las cifras de ahorro que se han aducido como probables para otras naciones. Helas aquí: para Alemania se calcularon 200 millones, 100 para Austria y 50 para Francia.

Sin discutir ahora estas cifras, que aguardan su comprobación definitiva de las estadísticas de este año, veamos lo que significarían al aplicarlas á España.

Si Francia que tiene 40 millones de habitantes y el 44 por 100 de población urbana ahorrara 50 millones, España, cuyos habitantes suman 20 millones y cuya población urbana es de un 30 por 100, ahorraría unos 17 millones.

Esto sería así si la cifra de 50 millones fuese exacta para Francia; pero es el caso que esa cifra consignada para Francia es sumamente dudosa. Así, durante la sesión del Senado francés de 15 de Abril del pasado año 1916, durante la discusión de la reforma que nos ocupa el Almirante Bienaimé demostró que esa cifra era muy exagerada, porque de los 444 millones de metros cúbicos de gas que decía el *Rappōrt* se consumían al año en París (en 1912), sólo resultaron 40 millones, es decir, unas once veces menos. También se afirmaba que el consumo en el resto de Francia era diez veces mayor que el de París y sus alrededores, y resultó no ser sino tres veces mayor.

Por donde se ve que los 50 millones de Francia deben reducirse á una cantidad relativamente insignificante.

No aduzco estas cifras para hacerlas mías, sino para dejaros entrever lo exiguo de la cantidad á que los 17 millones que correspondían á España deben en todo caso reducirse.

Aunque, como antes os indicaba, las estadísticas que en esas naciones se han mandado hacer y que este año han de publicarse son las verdaderamente encargadas de hacernos apreciar la monta del ahorro conseguido allí.

En esta comparación entre Francia y España se ha supuesto que en las dos naciones estaban igualmente des-

arrollados los mismos sistemas de alumbrado, lo cual no parece exacto, sino que en España está más desarrollado el alumbrado por electricidad producida por salto de agua, con lo que el ahorro de la hulla todavía es menos considerable.

Si á estos datos del ahorro probable correspondiente á España calculado sobre la base del supuesto para Francia, añadimos la menor duración del crepúsculo en nuestro país, como advertíamos al tratar del aspecto científico del problema, no parecerá aventurado afirmar que el pretendido ahorro en este nuestro país llega á ser ilusorio ó poco menos.

ASPECTO SOCIAL

Pero vengamos ya á decir siquiera sean dos solas palabras de su aspecto social.

En este punto creo que á los promotores de la innovación les engaña algún tanto su buena voluntad.

Es un hecho innegable que á semejanza de lo sucedido en Francia también entre nosotros de unos cuarenta años á esta parte las ocupaciones de la vida entre las gentes de las ciudades se han retrasado, se han como descentrado en unas dos horas.

Se come cerca de las dos y se cena cerca de las diez. La gente se acuesta tarde y se levanta también tarde. Todos lo vemos y lo lamentamos porque ese régimen parece estar en demasiado desacuerdo con la marcha del Sol, que es el regulador de la vida en nuestro globo. Sin embargo, esto no parece fácil de remediar, porque sus causas son sin duda múltiples y quizá desconocidas. Puede afirmarse, no obstante, que una de las principales es el perfeccionamiento de los sistemas de alumbrado.

En cuanto á la eficacia del adelanto de los relojes, conviene distinguir dos grupos entre los habitadores de las ciudades. Uno, el más necesitado por cierto de las ventajas de la reforma, formado de los trasnochadores de

oficio, juerguistas empedernidos que no pierden una diversión, y de todas aquellas gentes que de un modo ó de otro viven de ellos y se acomodan por tanto de grado ó por fuerza á esta distribución del tiempo. Los de este grupo bien se ve que, aunque muy necesitados de la mayor higiene que la reforma les proporcionaría, pero que dada su mala costumbre, no es fácil que por encontrarse con el reloj adelantado se levanten y acuesten antes de lo que ahora lo hacen.

El otro grupo es el de las gentes de vida más arreglada, en las cuales aunque siempre de un modo algo problemático, parece no obstante pudiera esperarse más fundadamente que la reforma había de surtir sus buenos efectos.

Con esto creo que podemos comenzar á recoger velas y venir á la conclusión que de cuanto llevo dicho se infiere, que es al mismo tiempo la contestación á las cuestiones al principio propuestas, á saber: 1.° Que en España, por razón de su escasa latitud, el avance en la hora de sesenta minutos parece impracticable y aun contraproducente.—2.° Que por lo tanto, el ahorro de alumbrado que de esta medida se puede esperar parece nulo; y 3.° Que á todos los inconvenientes y gastos que la tal medida origina en las naciones que la han adoptado hay que añadir aquí, por razón de nuestra longitud respecto de Greenwich, el de que esa disposición descentraría la vida de nuestro pueblo sobradamente, creando un desequilibrio casi de tres horas entre la mañana y la tarde.

No quiero terminar, señores, sin hacerme cargo más despacio de una razón que á nuestro público suele impresionar mucho, quizá sobradamente, y es el ejemplo de las naciones extranjeras. Esas naciones se dice adoptaron el año pasado la Hora de verano, y en algunas se notan síntomas de querer volverla á implantar en el presente (1); luego la reforma, sin duda, es beneficiosa.

Aunque virtualmente he contestado ya antes á esta di-

(1) Francia la implantaba de nuevo en la noche del 24 al 25 de Marzo y Austria-Hungría en la del 14 de Abril, etc.

ficultad al hacer constar la especial situación de España, voy ahora á compararla con la de las otras naciones que han adoptado la reforma, para desvanecer, si es que aún queda alguna, toda sombra de duda.

Adoptaron la Hora de verano el año pasado: Inglaterra (con Irlanda), Francia, Alemania (con Bélgica), Austria-Hungría, Dinamarca, Suecia, Noruega, Italia y Portugal. No cito á Holanda ni á Grecia, porque aunque adelantaron algún tanto su hora, no adoptaron sin embargo la Hora de verano, sino una cosa muy diferente.

Ahora bien; la diferencia entre el caso de España y esas naciones antedichas salta á la vista.

Las Islas Británicas tienen su territorio entre los 50° y 60° de longitud N.; su día solar alcanza, pues, en verano hasta diez y seis y más horas, y su crepúsculo es mucho más largo que el nuestro; por lo que hace á su amplitud, según la longitud no es grande; por lo tanto, la reforma en un país semejante es muy racional y de resultados seguros, atendidas sobre todo otras dos condiciones muy favorables que posee Inglaterra, y son sus hábitos de orden y la costumbre general de cerrar todos los establecimientos á una hora fija.

Una situación parecida ocupa Dinamarca, y más favorable todavía para la provechosa adopción de la reforma Suecia y Noruega, cuyas latitudes son todavía mayores que las de la Gran Bretaña y su amplitud en longitud todavía menor. Ninguna fuerza tiene, pues para nosotros su ejemplo. Tanto más que esa misma Inglaterra, que ha implantado la reforma en el territorio de la metrópoli y ha procurado su implantación en los países europeos sus vecinos, no la ha llevado á cabo en sus colonias de latitudes semejantes á las nuestras.

Parecida posición ocupa el Imperio Alemán, cuyas tierras se extienden entre los 47° y 56° de latitud, y por lo que á longitud se refiere tiene el meridiano de su huso en el centro del territorio; puede, por tanto, también ser en él la reforma beneficiosa.

No es tan ventajosa en general la latitud de las tierras del Imperio Austro-húngaro, mas su longitud las coloca más próximas á la hora de la Europa Oriental, que por la reforma optaba; y no hay que olvidar sobre todo que siendo el Austria aliada de Alemania, si ésta cambiaba su hora á aquélla también le convenía cambiarla para tenerla uniforme. Sobre todo que con ese cambio se realizaba también la unidad horaria, durante los meses de verano al menos, con sus otros aliados los búlgaros y los turcos, que pertenecen normalmente al huso de la Europa Oriental.

Como véis, tampoco tiene fuerza ninguna el ejemplo de los Imperios centrales.

Quédanos por examinar el caso de Italia, Francia y Portugal.

El caso de Italia es algo especial, pues si bien es cierto que tiene la mitad de su territorio, y por cierto la más rica y poblada, á mayor latitud que el nuestro, y esto pudo inducirla á adoptar la reforma, sin embargo la otra mitad coincide con nuestras latitudes. Por otra parte, al avanzar su hora sesenta minutos no se ponía de acuerdo con sus aliados de Occidente, con quienes está en contacto; antes al contrario, difería de ellos, y esto no obstante adoptó la reforma. ¿Qué la movió? No es fácil de decirlo. Lo que sí podemos decir, según noticias particulares, es que la adopción de la reforma fué solamente parcial y los resultados nada envidiables. Pues el Gobierno la implantó y las Compañías ferroviarias la secundaron, mas el público en general continuó con su hora antigua, con lo que reinó la confusión durante todo el verano.

Y con esto vengamos á Francia; toda ella se extiende entre los 43° y 53° de latitud, situación que por sí sola la coloca en posición mucho más ventajosa, teóricamente al menos, que la de España, respecto á la adopción de la reforma; y sin embargo, señores, es muy digno de notarse lo que allí sucedió al discutirse el proyecto. Porque ha-

biéndose intentado una especie de plebiscito nacional, la Prensa se dividió en dos corrientes igualmente poderosas y contrarias entre sí, la una favorable y la otra opuesta á la reforma. Centros científicos tan importantes como la Academia de Ciencias de París y el Bureau des Longitudes, en sesiones memorables se declararon contrarios á la medida propuesta; otros, como la Socieddad de Astronomía de Francia, después de discutirla, se abstuvieron de emitir su voto á pretexto de no ser de su competencia; otros, en fin, de índole muy diversa, como el Centro Esportivo de París, se declararon favorables, atendidas, decía, las conveniencias del *Sport;* y las Cortes la votaron.

Todo esto, señores, junto con las observaciones que en el desarrollo de mi tesis expuse, despierta en el ánimo la idea de que Francia al adoptar la Hora de verano no se movió tanto por su posición geográfica, aunque mucho más favorable que la nuestra, cuanto por una razón particular y de circunstancias: la de tener su hora concordante con sus vecinos y aliados los ingleses, con los que puede decirse que actualmente hace vida común y que fueron los primeros en proponerla y defenderla en el VI Congreso Internacional de Cámaras de Comercio y de Asociaciones mercantiles, reunido en París en Junio de 1914.

Réstanos por examinar un solo ejemplo, ejemplo para nosotros desconcertante, y es el de Portugal.

Porque Portugal tiene en conjunto menos latitud que nosotros, está más descentrado de Greenwich que la mayor parte de nuestro territorio, y sin embargo Portugal adoptó la reforma. Confieso ingenuamente que no se me alcanza la razón que allí se pudo tener para semejante cambio, si no es la de ponerse á una misma hora con sus aliados, que ciertamente ocupan una posición bien diferente. Sería instructivo saber cuántos kilos de carbón se han ahorrado en ese país gracias á la reforma introducida.

Como véis, de todas las naciones europeas que avanzaron su hora no hay sino una sola que ocupe una posi-

ción geográfica semejante á la nuestra, que es Portugal. Y aun allí hemos visto que la adopción pudo tener otro motivo muy diverso de la posición del país.

La única algo semejante después de Portugal es Italia, que tiene con todo la mitad más poblada y más industrial de su territorio á mayor latitud que el nuestro; y allí la reforma el año pasado no alcanzó el resultado apetecido.

Todas las demás naciones ocupan una posición tal que toda comparación ulterior con la nuestra parece ociosa.

El ejemplo europeo no parece, por tanto, haya de tener fuerza alguna para hacernos adoptar la Hora de verano.

Por lo demás, señores, todas las ventajas de mayor higiene y salud pública y privada que la reforma promete, y que en España hemos visto no podría cumplir, pueden aquí obtenerse por otros medios, no tan sencillos, pero ciertamente más eficaces. Dénse leyes generales, ó simplemente pónganse en vigor las ya existentes, díctense ordenanzas en que se regule la apertura y cierre de todos aquellos centros que no sean ni necesarios ni siquiera útiles para la vida, y se habrá obtenido sin trastorno de ningún género un ahorro muy considerable en dinero y mucho más considerable aún en la moralidad y en la salud de la nación, factores tan considerables de su engrandecimiento.

Séame, por tanto, lícito concluir con el ilustre miembro de la Academia de Ciencias de París Carlos Lallemand, al combatir en el seno de aquella docta Corporación y ante las Cámaras la reforma que nos ocupa, y con más razón por nuestra diferente situación geográfica, diciendo: «que con el avance de nuestros relojes en sesenta minutos se conseguirían inconvenientes ciertos y graves á vueltas de algunas ventajas exiguas y problemáticas».

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS

SOBRE

MAGALLANES

I

IMPORTANCIA DE LA LABOR GEOGRÁFICA DE MAGALLANES

Uno de los nombres más gloriosos entre los que figuran en la Historia es indiscutiblemente el del intrepidísimo viajero é insigne descubridor Fernando de Magallanes.

Pero por circunstancias muy diversas (emulación entre escritores de naciones distintas, patriotismo mal entendido), los juicios de los contemporáneos y el de la posteridad sobre el famoso lusitano, lejos de ser unánimes son contradictorios; pues mientras unos elevan sobre toda ponderación sus méritos y virtudes, deprímenle otros y acumulan sobre él ó la negación de hechos incontrovertibles ó las invectivas ó aun los insultos.

Portugués al servicio de España, por y para la que acometió su magna empresa, resulta naturalísimo que los portugueses—sin fijarse en los antecedentes que mediaron y que por ser tan conocidos no es cosa de repetir aquí—le acusen de desleal ó de traidor. Así, aunque Joao de Barros, Barbosa y Goes reconozcan una gran valía en su paisano, dejan traslucir cierta predisposición ó animadversión en las páginas que le dedican; mientras Camoens,

admirador entusiasta de Vasco de Gama, rechaza airado en *Os Lusiadas,* de entre los suyos al heroico descubridor de las Filipinas:

«O Magalhaes, no feito com verdade
Portuguez, porèm não na lealdade» (1).

A su vez los españoles que le acompañaron en su viaje vieron con repugnancia á un extranjero que, mandando barcos de Castilla, no tuvo la habilidad suficiente para hacerse querer aunque poseyera energía para imponerse en el mando. Lo mismo los de la nao *San Antonio* que abandonó muy pronto la expedición, que los otros compañeros llegados en 1522 á Sanlúcar de Barrameda, depusieron en contra del que, por órdenes de Carlos V, fué el Capitán general de la Armada.

Ciertamente los dos primeros historiadores de la circunnavegación concluída por la *Victoria* son extranjeros: el uno, del Consejo del Emperador, Maximiliano Transilvano, participó el hecho al Cardenal de Salzburgo casi al mes del arribo de la dicha nao á Sevilla; el otro, miembro del Consejo de Indias y conocidísimo escritor, D. Pedro Mártir de Angleria, redactó un tratadito dedicado á Adriano VI y titulado «*De orbe ambito*». Pero ambos bebieron en fuentes algo turbias, ya que se ciñeron á trasladar los testimonios de del Cano y de los que vinieron con él (2).

Y la consecuencia es que si Transilvano aparece como más imparcial, en cambio Mártir se ensaña con Magallanes, al que califica de asesino al asegurar que «mató mu-

(1) Canto X.

Oliveira Martins, en nuestros días se limita á aplicar á Magallanes el mismo juicio que á Camoens mereció. V. *Historia de la civilización ibérica,* libro IV, capítulo V.

(2) Transilvano dice, literalmente, haberse preparado «procurando con mucha diligencia de saber y me informar de todo, así del Capitán de la nao como de los otros marineros que en su compañía vinieron».—En Angleria la influencia de del Cano es más manifiesta aún.

chos españoles so pretexto de justicia», llamándole igualmente «tránsfuga de su rey» y acabando el relato de la muerte de tan esclarecido varón limitándose á decir que «de este modo concluyó con su codicia de aromas».

En cambio nuestros historiadores nacionales de entonces, los Herrera, los Oviedo, los Las Casas, los Gómara, como luego Bartolomé Leonardo Argensola y después Gómez Ortega, Fernández Navarrete ó Walls y Merino, elogian y aplauden con sincero entusiasmo y sin restricciones mentales al épico navegante, el primero en doblar la punta Sur del continente americano.

Sin embargo, quien contribuyó más eficazmente á levantar el nombre del célebre marino fué otro extranjero, el caballero Pigafetta, quien siempre unido al Jefe de la Escuadra—á cuyo lado figura en el momento del embarque y como *sobresaliente* en la nao *Trinidad*—llegó á sentir veneración y aun casi adoración por aquel á quien considera como «nuestro espejo, nuestra luz, nuestro consuelo y nuestro verdadero guía».

El relato de Pigafetta reivindicó y exaltó la fama de Magallanes, que desde entonces y según lo prueban claramente los conceptos de más de un autor célebre ha subido —en nuestro sentir—aún algo más allá de lo justo. Conformes estamos con Transilvano, con Ramusio ó con Gómara cuando ponen el viaje de Magallanes sobre cuantos se leen entre los efectuados por los antiguos, incluyendo los de los barcos del rey Salomón, el de Ulises y el del *Argos* de Jasón y de sus compañeros.

Pero encontramos equivocado el juicio, y nunca podremos conformarnos con él cuando Michelet asegura que el concluído por del Cano es el *más grandioso de todos los viajes* ó cuando Lord Stanley of Alderley y Draper ponen á Magallanes por cima de Colón.

En nuestro sentir hay en esto una exageración inadmisible. Los viajes del insigne genovés, tanto por la intrepidez que requirieron para emprenderse (sobre todo el primero) como por sus resultados para la Ciencia y para el

desarrollo del espíritu del hombre, quedan indiscutiblemente muy sobre el acometido por el lusitano.

Cierto que la idea que movió á Colón tenía precedentes y aun el asenso de buen número de cosmógrafos de sus días. Pero es cierto igualmente que las ondas del Atlántico se tendían como algo fantástico y terrible—*el mar tenebroso*—ante el ánimo de los marinos. En 1492 la creencia en la redondez de la Tierra encontraba grandes contradictores; hallábase en pugna con el sentimiento común y aun con los sentimientos de la poesía y de la leyenda, para las que allende las costas occidentales de Europa y de Africa extendíanse las regiones dominio de lo sobrenatural. Necesitábase una fe inquebrantable, una fe ciega y robusta, para lanzarse sobre las aguas en rumbo misterioso. El super hombre que lo realizó no tiene rivales en la Historia de la Geografía, como no tiene tampoco parangón con ninguna otra la revolución que para los mundos de la moral y de la inteligencia trajo su portentosa hazaña.

Pomponio Leto deja casi correr las lágrimas al tener la primera noticia «de acontecimiento tan inesperado». León X leía «muy adelantada la noche» á su hermana y á los Cardenales el relato de la buena nueva. Pedro Mártir, enajenado de gozo, asegura que por nada ni por nadie abandonaría España, «porque me encuentro aquí en la fuente de las noticias que llegan de los países recientemente descubiertos», y «me siento dichoso y conmovido cuando hablo con personas que vienen de aquellas regiones».

Al mágico conjuro de Colón el mundo se dilata: acéptase como principio inconcuso el de su esfericidad. El Almirante, aun equivocado en sus apreciaciones, nunca dudó de ella, antes al contrario, la afirmó en todos instantes, ya que según relación de su hijo D. Fernando y de su amigo el Cura de los Palacios, al abandonar la isla de Cuba el 1494, y si la escasez de provisiones no se lo impidiera, hubiera continuado de frente para volver á España, ó por mar, tocando en la isla de Ceylán (Taprobana) y rodeando

el país de los negros, ó por tierra, atravesando á Jerusalén; esto cuatro años antes de que Vasco de Gama llegara á las Indias.

Podrá objetársenos que en el momento en que tal pensaba hallábase influído por sus confusiones geográficas, imaginando encontrarse en los países asiático-orientales; pero es el caso que navegando luego á lo largo de la costa de Veragua prevé el Océano Pacífico, contemplando en su ardiente fantasía lo que diez años después contempló con sus ojos Balboa, y afirma que al Oeste de aquella tierra había un mar que en unos diez días podía conducirle desde el Chersoneso áureo de Tolomeo á la desembocadura del Ganges, asegurando también que la tierra tendida ante sus naves tenía dobles costas colocadas en la misma posición relativa que Venecia y Pisa ó que Tortosa en el Mediterráneo y Fuenterrabía en Vizcaya.

El influjo de los viajes de Colón sobre el estudio de los secretos y leyes de la Naturaleza resulta también incomparable; animales y plantas de extraños géneros son descriptos minuciosamente, abriéndose sendas nuevas á la Botánica y á la Zoología. La Física del globo, la Meteorología, puede decirse que surgen de las sombras ó del caos. Las cartas, los escritos del Almirante, contienen noticias fundamentales revolucionarias sobre la superficie del planeta y sobre la forma de la misma, permitiéndose incluso teorías ó sobre la alineación de las pequeñas Antillas y la orientación de las costas en las grandes, ó sobre las relaciones existentes entre la aguja magnética y la longitud geográfica, ó sobre la flexión de las fajas isotermas en el Atlántico, ó sobre las concordancias existentes entre esta zona marítima y la parte correspondiente de la atmósfera, ó sobre las grandes corrientes oceánicas, ó sobre el mar de *los fucus*.

Tras estos problemas vinieron inmediatamente otros de Cartografía, de Etnografía, de Astronomía, etc., y el mundo, renovado, lanzóse decidido por una nueva Edad, marchando al frente en este salto progresivo el Reino lusitano,

y sobre todo España, la España de los Reyes Católicos y del Emperador, la España de Cortés, de Pizarro y de Núñez de Balboa, que era también la España de la Casa de Contratación y la España de Acosta, de Juan de la Cosa, de Alonso de Santa Cruz y de Andrés de Morales.

Los continuadores de Colón fueron haciendo rapidísimamente el reconocimiento de las costas Este y Oeste en ambas Américas. Comprendióse que ellas eran un obstáculo para alcanzar el mar del Sur y se buscó ávidamente un paso que á él condujera, ya que había la certeza en todos de que atravesando el otro Océano se llegaría al Zipangu y al Catay, esto es, á la China y al Japón y luego á la India, cuya otra vía conocida hasta Europa tendíase por el cabo Tormentoso.

Cabe, pues, asegurar que en 1515 todo el mundo estaba convencido de la redondez del planeta y de que por el Pacífico se podía alcanzar la India. Sólo faltaba hallar el estrecho y poner en práctica lo que resultaba en teoría tan factible (1).

Comparando así la obra de Colón con la de Magallanes podemos decir, en resumen, con Sanpere y Miquel, que «Colón se lanzó por lo desconocido; Magallanes se fué tras lo ignorado. La fe y la ciencia detenían á Colón. La ciencia le decía ahora á Magallanes que marchara. Sin rebajar, pues, la gloria á Magallanes y del Cano, podemos asegurar que fué mayor gloria la de Colón y los Pinzones (2).

Esto en cuanto al mérito intrínseco del viaje.

Respecto al progreso científico que los de unos y otros trajeron aparejado damos la preferencia á Colón.

Es indiscutible que, como expresan Michelet, Humboldt, Sophus Ruge, Draper y tantos otros, la demostración prác-

(1) El cambio efectuado en las conciencias demuéstrase con la actitud del Obispo de Burgos, quien antes se opuso con animosidad á las expediciones de muchos navegantes y luego fué el más decidido partidario de poner en ejecución los planes de Magallanes y de Falero.

(2) *La Emancipación del hombre*, tomo V, página 1.025.

tica de la figura real de nuestro pequeño mundo, así como la medida exacta de su superficie y el hallazgo de la proporción entre los dominios del mar y los de los continentes es de importancia suma. Pero todos estos datos eran solo capítulos interesantes que iban á añadirse á los muy numerosos y aún más interesantes insertos en el gran libro que empezó á escribir el inmortal genovés.

Fuera de lo apuntado también se atribuyen otros descubrimientos á Magallanes que no pueden hoy día concedérsele.

Cuanto Pigafetta consigna relativo á las observaciones de la aguja magnética no era ya novedad. Todo lo referente á la Astronomía y al aspecto del cielo en el hemisferio antártico, aunque importante en el relato del caballero veneciano, lo es más en Vicente Yáñez Pinzón, en Américo Vespucio y en Andrés Corsali. El conocimiento de las *Nubes magallánicas* no se debe á Magallanes ni á Pigafetta; Pedro Mártir, fundado en las observaciones de otros marinos, había ya hecho mención—ocho años antes de la vuelta de la *Victoria*—de estas dos nubes comparando su vago resplandor al de la vía láctea, esto sin contar con que la *nubécula major* fué, probablemente, estudiada por las árabes, siendo acaso el Buey blanco, el Bakar, que según el astrónomo Abderramán Sofi no puede verse desde Bagdad ni desde el Norte de la Arabia, pero sí desde Tehama y en el paralelo del estrecho de Bab-el-Mandeb. En cuanto á la cruz del Sur, constelación citada por el Dante (1) y por Américo Vespucio—quien en 1501 asegura forma con sus cuatro estrellas «una mandorla» ó figura romboidal—, es por primera vez considerada como tal cruz por el florentino Andrea Corsali en 1517, siguiéndole inmediatamente, aunque después, Pigafetta (2).

(1) «Io mi volsi a man destra e posi mente
All' altro polo, e vidi quattro stelle
Non viste mai fuor ch'lla prima gente».
Purgatorio. I, v. 22-24.

(2) He aquí las principales indicaciones que en el orden científico hallamos en el *Relato* de Pigafetta:

Pero si el primer lugar entre los viajeros y descubridores corresponde á Cristóbal Colón, podemos asegurar que el segundo debe reservarse siempre á Magallanes, porque el hallazgo del estrecho y la travesía del Pacífico son algo colosal, digno de admiración y de loor eternos.

Vasco de Gama y Cook—también figuras de extraordinaria magnitud—ya no pueden parangonarse ni aun de lejos con los que dieron por primera vez la vuelta al globo (1).

De Vasco de Gama cabe decir caminó siempre por comarcas que desde cierto punto de vista no ofrecían novedades: el cabo de Buena Esperanza hallábase ya traspuesto; de la Abisinia y costas próximas había descripciones hechas por otros portugueses, y los musulmanes estaban familiarizados con el mar que va desde Zanzibar y Sofala á las Molucas.

Cook si realizó navegaciones más extensas que las de

«Las constelaciones no están distribuídas en el polo Sur de igual manera que en el Norte; se ven dos grupos de pequeñas estrellas, de luz muy viva, cuyo movimiento es apenas perceptible: ellas determinan el polo Sur».

«La aguja de nuestra brújula indicaba siempre el Norte, pero desviándose algo del polo. Esto lo había observado muy bien nuestro Capitán general, por lo que cuando estábamos en pleno Océano preguntó á todos los pilotos qué ruta anotaban en sus cartas y respondieron que la correspondiente al rumbo que les había dado. Magallanes les advirtió entonces que tenían que corregir sus anotaciones á causa del error á que les inducía la aguja, porque ésta se desviaba en razón á que en el hemisferio austral perdía alguna fuerza de atracción hacia el polo Norte».

«Estando en medio del Océano vimos cinco estrellas dispuestas en forma de cruz en dirección al Oeste».

(1) Atribuímos la primera circunnavegación del mundo á Magallanes, porque aunque no la verificó de un golpe puede decirse que la ejecutó completa relacionando su último viaje con el que había realizado mucho antes á Malaca.

En realidad la travesía del Pacífico era lo que faltaba únicamente para que el hombre se considerase dueño del secreto de la redondez de la Tierra, y la tal travesía la llevó á cabo en modo feliz el descubridor. Al llegar á Filipinas se encontraba en terreno conocido, pues según afirma Pigafetta «antes de perder á nuestro Capitán general en esta isla (de Cebú) nos dieron noticia de las del Maluco», y aun encontró por allí gentes que conocían la India Mayor y Calicut y Malaca.

Magallanes, fué ya en otros tiempos y con medios mucho más perfeccionados (1).

II

SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DEL ESTRECHO

Una de las glorias que se ha pretendido y aún se pretende arrebatar á Magallanes es la del descubrimiento del estrecho que lleva actualmente su propio nombre.

El más apasionado admirador del arrojado nauta, el caballero Pigafetta, testigo casi irrecusable, resulta precisamente quien en mayor grado ha contribuído al espolio. Magallanes, dice, sabía que era preciso para dar con el paso «navegar por un oculto estrecho, del que tenía conocimiento por una carta que existe en la Tesorería del Rey de Portugal, carta que era fruto de los estudios del eminente geógrafo Martín de Bohemia» (2).

¿Qué hay de verdad en todo esto? Vamos á verlo á continuación.

La prioridad en el hallazgo del estrecho sud-americano ha sido punto muy discutido á partir del mismo siglo XVI.

En tal centuria uno de los hombres más sabios de su época, Guillermo Postel, negaba tal mérito á Magallanes en dos folletos (3), en los que habla del «fretum Martini Bohemi a Magaglianesio Lusitano, alias nuncupatum, quodque terram incognitam australem ab Ablantide separat».

Bien es verdad que casi simultáneamente Gómara, Oviedo y Ercilla, y muy pocos años más tarde Wytfliet,

---

(1) El célebre navegante Bougainville leyó á fines del siglo XVIII, en el *Instituto Nacional* de París (V.- *Algemeine geogr. ephem.*, Diciembre de 1798, página 553) una *Memoria* en la que estableció la comparación entre Cook y Magallanes, dando al último la preferencia.

(2) *Relato*, libro I.

(3) *Cosmographicæ disciplinæ compendium*. Basilea, 1561. Capítulo II, página 22, y *De Universitate liber, in quo astronomiæ*, etc. París, 1563. Página 37.

combatieron toda otra atribución y recabaron el honor para el celebérrimo lusitano (1).

Desde entonces la disputa continúa, no hallándose aún completamente esclarecido el asunto, á pesar de la gran copia de datos á favor ó en contra acumulados en los libros de Barros Arana, de Guillemard, de Sophus Ruge, de Wieser, de Cronau, de Walls y Merino y de tantos otros.

*
* *

Ya el mismo Colón intentaba, á través de las Antillas y Tierra Firme, hallar el camino directo á la India y al Catay. La contrariedad del obstáculo que se opuso á tal proyecto llevó al inmortal descubridor á bordear las costas que ante su paso se interpusieron, y la misma idea guió en su expedición á Ojeda, á Juan de la Cosa y á Américo Vespucio, con cuyo viaje de 1499 comenzó á sospecharse en la existencia de un nuevo Continente.

La sospecha se convirtió en certidumbre con la derrota de Pedro Alonso Niño, quien en el mismo año de 1499 y en su recorrido por el golfo de Paria, costa de Cumaná y de la Guaira, etc., vió ciervos y otra caza de la que, según aquellos españoles, no se encuentra en las islas.

Vicente Yáñez Pinzón desde la isla de Santiago (una de las del grupo de Cabo Verde) tomó el 13 de Enero de

---

(1) Gómara dice: «según las noticias que he podido adquirir no hay tal estrecho en la carta de Behaim».—*Historia de las Indias*, capítulo XCI).

Oviedo asegura de un modo terminante en su *Historia de las Indias* (1546), que del «estrecho y viaje nadie tuvo noticia hasta que lo descubrió el célebre Capitán Fernando de Magallanes» (libro XX, capítulo I), agregando que el descubrimiento más se debió á la inteligencia de éste «que á la ciencia del bohemio».

Ercilla coincide en la apreciación:

«Magallanes, señor, fué el primer hombre
que abriendo este camino, le dió nombre».
La Araucana, canto I.

Y lo mismo viene á confirmarnos Wytfliet, *Historia Universal de las Indias occidentales*, edición en francés.—Douay, 1607. Página 85.

1500 la dirección sud-oriental y atravesó el Ecuador luchando con terribles tempestades; más allá del 5° de latitud Sur tocó en 26 de Enero la costa brasileña por bajo del cabo de San Roque, en un promontorio al que los portugueses nombraron después cabo de Santa Cruz y de San Agostinho. Por tal paraje, escribió Juan de la Cosa en su famoso mapa, «este cabo se descubrió en ano de mil y CCCCXCIX por Castilla syende descobridor vicentiañs», entendiéndose referirse al 1499, acaso por haber salido en tal año de España el dicho explorador con sus cuatro carabelas. Tomada posesión, ante Notario, del país, siguieron los expedicionarios la costa hacia el Norte, admiraron atónitos el desaguadero del Marañón, prueba indiscutible de la existencia de un amplísimo macizo continental, recogieron luego palo brasil, pasaron ante el delta del Orinoco y al fin, por la Boca del Dragón, llegaron á las pequeñas Antillas.

Casi al mismo tiempo Diego de Lepe siguió un camino análogo desde cabo Agostinho al golfo de Paria.

Con los datos recogidos hasta entonces por Lepe, por Yáñez Pinzón y por Vespucio, trazó Andrés Morales un mapa para el Obispo Fonseca, y otro el mismo Lepe, que fué la carta consultada más tarde por Juan Díaz de Solís.

Por aquellos días el resultado de las empresas de Rodrigo de Bastidas, Ojeda, Juan de Vergara, García de Ocampo, los Guerra y Juan de la Cosa hizo perder casi completamente la esperanza del hallazgo de un paso por la América Central.

A todo esto los portugueses, poseyendo al fin la vía de las Indias y dueños de riquezas enormes, aun exageradas por los relatos populares, mandaban expediciones al Oriente, intentando acortar en lo posible el itinerario, especialmente en la porción tendida sobre el golfo de Guinea.

Desviado de su ruta por la corriente del Ecuador, Pedro Alvarez Cabral dió, por casualidad, con la costa del Brasil en Abril de 1500; pero cuarenta y ocho días antes de que Cabral partiera de Lisboa había ya tocado en aque-

llos territorios Yáñez Pinzón. Cabral, peor informado que Pinzón, puso á la comarca el nombre de Tierra de la Vera Cruz, imaginó que era una gran isla y envió á Europa con un buque al Capitán Gaspar de Lemos para participar el feliz encuentro á su Soberano.

Interesado D. Manuel en continuar el descubrimiento que la suerte deparaba á sus súbditos, al mismo tiempo que convencido de las excepcionales condiciones de Américo Vespucio, italiano residente á la sazón en Sevilla y muy enterado de lo concerniente á la América del Sur (gracias á lo que había aprendido con Juan de la Cosa y con Ojeda), mandóle á llamar y ordenóle que fuese hacia los nuevos países con tres naves, regidas por Gonzalo Coelho, las que abandonando la bahía lisbonense en 10 de Mayo de 1501, llegaron en 16 de Agosto hacia el cabo de San Roque (5° de latitud Sur), el 28 del mismo mes pasaron el cabo San Agustín (á los 8°), el día de San Miguel dieron con el río del mismo título (á los 10°) y el 4 de Octubre con el de San Francisco. Con esto se hizo patente que aquella Tierra era continental y no isla, y con tal convicción prosiguieron las naves su curso, visitando la desembocadura del Santa Lucía (probablemente el Río Doce), doblando el cabo de Santo Tomás y alcanzando, á juzgar por las observaciones astronómicas recogidas por Vespucio, la latitud austral de los 16° y 24′. En 1.° de Enero de 1502 descubrieron, según parece, la soberbia bahía de Río de Janeiro; el 6 del mismo mes, la ensenada de los Reyes; el 22, el puerto de San Vicente, y poco después Cananea, llamada por yerro Cananor en los mapas antiguos (á los 25°). Hasta los 32° continuaron la navegación costanera; al tramontarlos la escuadrilla se apartó del continente y avanzó hasta los 50° ó 52°, donde vió una playa solitaria rodeada de rocas y arrecifes, que pudieran corresponder ó á la Patagonia ó á las Falkland, y desde allí inicióse el regreso con rumbo hacia Sierra Leona.

Tan pronto como llegó á Europa se apresuró Vespucio á comunicar al mundo entero los resultados de su expedi-

ción, que venían á ser los mismos de los españoles, y principalmente que los obtenidos por Yáñez Pinzón y por Lepe. Pero las cartas del italiano al Cardenal Lorenzo de Pierfrancesco de Médicis, á Renato II, Duque de Lorena, y á otros varios literatos y magnates, escritas en tono enfático y en forma muy hábil, causaron enorme sensación en Europa, por lo que merecieron el honor de repetidas ediciones y fueron causa de que al Nuevo Mundo se le diera el nombre de América ó Tierra de Américo. También es cierto que anunció su propósito de emprender otro viaje con objeto de pasar por el Mediodía del Nuevo Continente á la India *(dum igitur profiscar in Orientem, iter agens per meridiem)*; idea que fué el primero en exponer, aunque la realizó no él sino Magallanes, transcurridos ya diez y seis años.

Tal idea, que se fijó tenazmente en el espíritu de Américo, llevóle á acompañar una nueva expedición portuguesa en 10 de Junio de 1503, gobernada por Gonzalo Coelho. Los seis buques que la componían fracasaron en su intentona. El barco principal naufragó al chocar con una roca ante el peñón solitario de Fernando Noronha (á los 4° latitud Sur); la tempestad separó á los restantes, y sólo dos lograron reunirse en la bahía de Todos los Santos (Bahía). Después Vespucio costeó hacia la parte antártica, fundó á los 18° de latitud la primera colonia europea en el Brasil, tomó un cargamento de palo tintóreo y paró, de vuelta, ante los muelles de Lisboa el 18 de Junio de 1504. Vespucio, desalentado, pasó á España al año siguiente: aquí se le concedió derecho de ciudadanía y sirvió fielmente á su nueva patria como cartógrafo y como piloto del Reino hasta su muerte, ocurrida en 22 de Febrero de 1512.

Pero Américo en España se dedicó á propagar sus ideales de hallar el nuevo paso para la India, precisamente en los momentos en que se iba desvaneciendo aquí el sueño de hallarle por el mar de las Antillas ó por más al Septentrión. Y se ve claramente que á partir de 1505 el Gobierno castellano comienza á preocuparse «por des-

cobrir la especería», y que en 1506 tuvo ya intención de enviar gentes para ello, á cuyo fin se oyeron los pareceres de Vicente Yáñez Pinzón y de Vespucio.

Tras de no pocas consultas é indecisiones preparáronse dos buques, que salieron el 29 de Junio de 1508 del puerto de San Lúcar, yendo guiados respectivamente por Pinzón y por Juan Díaz de Solís; desde Cabo Verde fueron al cabo de San Agustín (en el Brasil), llegaron por la costa hasta los 40° de latitud Sur y volvieron á la Península en Octubre de 1509 sin alcanzar el éxito apetecido.

Solís, sin desanimarse, antes al contrario, creyendo firmemente en la existencia del paso, entabló sobre la marcha negociaciones con la Corona para realizar otra nueva travesía; mas los tratos quedaron en suspenso por haber reclamado el Soberano portugués, quien se creyó lastimado, alegando sus derechos sobre las comarcas brasileñas.

Porque á todo esto los lusitanos, aun después de la última expedición de Vespucio, siguieron en su empeño de explorar la Tierra de Santa Cruz, así como en el de buscar el estrecho; ó al menos tal vienen á demostrarlo ciertos antecedentes que hay sobre la navegación de algunos barcos comandados, al parecer, por un Capitán llamado Cristóbal Jaques, quien efectuó su viaje hacia el 1508 ó el 1509.

Cronau y Guillemard (y con éste Walls y Merino) llegan á afirmar que Cristóbal Jaques paseó el pabellón de las quinas hasta el Estrecho magallánico; pero creemos que hay error y aun ligereza ó precipitación en los juicios de dichos autores.

Lo único cierto es que por el 1509 se publicó en Augsburgo una hoja volante, en cuya cabecera no hay fecha, redactada en mal alemán, anónima, cuyo título era *Copia der Newen Zeytung aus Presillg Landt,* que según Guillemard parece ser confusa traducción de un original portugués, mientras nosotros creemos, siguiendo á Ruge, que lo es de un escrito italiano. En tal hoja se refiere la historia de dos buques de Portugal que fueron al Brasil y

encontraron una comunicación marítima entre los dos Océanos, hacia los 40° de latitud Sur, sin decir ni cuándo ni por quién se verificó esta expedición, que sin embargo conjeturamos fuera la de Cristóbal Jaques.

Como más adelante hemos de volver á ocuparnos de esta hoja y de la influencia que ejerció, nos limitaremos por ahora á afirmar que, en nuestro sentir, es indiscutible que el explorador y el autor anónimo, quien se titula un *buen amigo* del Capitán, se confundieron, tomando por paso interoceánico lo que sólo era el estuario del Plata.

A todo esto los descubrimientos en el istmo centro-americano seguían su curso, y hallado en 1513 el Grande Océano por Balboa, en cuanto se supo la orientación que tomaban las dos costas opuestas en la América del Sur, se consideró natural que rematara en ángulo agudo este continente y aun se aseguró que era así aun antes de que la experiencia lo comprobase. Caso análogo á lo ocurrido con el Africa austral, á la que se dió una terminación en punta mucho antes de alcanzarse al cabo de las Tormentas, como lo demuestran el planisferio de Sanuto, el portulano de la Médicis-Laurenziana y el mapa mundi de Fra Mauro.

Además, el rumor del descubrimiento de Cristóbal Jaques, que alcanzó tan rápidamente hasta Alemania, llegaría inmediatamente á España, donde estimulado por todo ello Juan Díaz de Solís firmó un convenio en Noviembre de 1514, por el que se comprometió á descubrir el Canal interoceánico y á subir luego por la costa occidental «á la espalda de la tierra» hasta ponerse en contacto con el Gobernador del Darién, Pedrarias Dávila, desde cuyo territorio intentaría avanzar hacia las Molucas hasta 1.700 leguas, contando desde la línea de demarcación, sin tocar nunca, bajo pena de muerte, en dominio portugués.

El 8 de Octubre de 1515 salió Solís de España; arribó pronto al cabo San Roque, en suelo brasileño; desde allí descendió con la costa, doblando el cabo Santa María á los 34° y 39′, para penetrar seguidamente en la amplísima

embocadura de una magna vía fluvial, á la que se dió el nombre de Mar Dulce y luego el de Río de Solís, y hoy es el Plata. En tal punto, al bajar á tierra, murió el heroico Capitán, con lo que recayó el mando en Francisco de Torres, quien renunciando á continuar hacia adelante inició en el acto el regreso.

Estos son los antecedentes que en lo tocante á viajes tenía el realizado por Magallanes, que es al que contraemos el presente estudio.

Veamos ahora lo que sabían ó presumían saber los cosmógrafos y los cartógrafos.

*
* *

A raíz de las travesías de Colón y de las de los primeros exploradores subsiguientes extendiéronse por doquier las ideas más vagas y confusas acerca de lo que eran y cómo eran los países por aquéllos recorridos.

Imaginóse á las nuevas tierras como islas de mayor ó menor extensión, y continuándose los precedentes de los mapas de Toscanelli, de Behaim, de Pareto, de Andreas Bianco y de Gracioso Benincasa, llenóse en los de Canerio, Lenox, Boulenger, Grinaeus, Sylvanus, Frisius, Coppo y otros el Atlántico de archipiélagos, entre los que destacaban la isla Bimini (la Florida), la isla de Yucatán, la isla Corterealis y la isla de Bacalar ó de los Bacalaos, muy inmediatas todas al Japón y á la costa oriental del Asia.

Tal estado de cosas se refleja principalmente en la carta de Leonardo de Vinci, hecha en 1515 y reproducida por R. Major en *Archacologia* (1). Entre Europa y Asia *(Catay, Mangi, Sinarum situs)* figura, separando el *Occeanus occidentalis* y el *Occeanus indicus meridionalis*, un grupo de islas de las que una, muy dilatada de Este á Oeste y puesta sobre el Ecuador, lleva el título de *Amé-*

(1) Tomo XL.—Londres, 1865.

rica, viéndose en ella más detallado lo que va desde el istmo *(Angla ó Acla)* al cabo de *San Agosto* ó San Agustín, apareciendo luego en la parte austral, junto á la costa, los Andes y en la oriental el *Brazill,* con el cabo de *San Jorgio* y el cabo *Frío,* cerca del que remata aquella parte de tierra. En el polo Sur hay un gran macizo continental, y entre éste y América circula el mar sin aspecto alguno de estrecho. Al Norte de *América* figuran las Antillas, destacando *Cuba é Isabela;* como una isla algo mayor que ambas surge la *Tierra Florida;* cerca del círculo polar resalta otra aun más grande *(Bacalar* ó de los Bacalaos), y próxima al Asia la de *Zipugna* ó Zipangu.

Sin embargo, la idea de Vinci sobre la geografía de América no puede considerarse como la más adelantada y exacta dentro de los mismos años en que hizo tal dibujo.

Ya en 1507 Waltzemüller separaba distintamente Asia y América por un Océano, considerando á la primera como un cuarta parte en el globo, y en 1508 Ruysch unía la Groenlandia con lo que son ahora Siberia y China.

También debemos recordar aquí el mapa de Juan Stobnicza, construído por 1512. Entre Africa y el Oriente asiático aparece en él América, regularmente delineada en sus contornos por la porción de Levante desde las Antillas para abajo, donde se señalan el *caput S. Crucis* y el monte Fregoso. Hacia el Pacífico (por lo del Ecuador) dice *Terra incógnita,* pero se ve marcada la intención de rematar en punta el Continente.

En estas circunstancias trazáronse otros dos globos por el Profesor de Matemáticas de Nuremberg Johanes Schöner, el uno en 1515 y el otro en 1520, que merecen un detenido examen. Aunque ambos, lo mismo el existente en Francfort del Mein que el de la Biblioteca militar de Weimar, son muy parecidos, ofrecen algunas diferencias que á continuación iremos consignando.

En los dos la América repártese entre el *Occeanus occidentalis* y el *Occeanus indicus orientalis,* descompuesta en una gran porción de islotes, de los que hay dos de ma-

yor tamaño, á los que podemos llamar respectivamente la América del Norte y la América del Sur.

La América del Norte presenta una península á la que se nombra *Terra de Cuba* (en situación análoga á la Florida actual), y en la parte de Poniente que mira á la inmediata *Zipangri* hay un letrero indicando *Ultra nondum ilustratum*. Las Antillas *(Insule Canibalorum sive Antiglie)*, eslabónanse desde la *Isabella* y la *Jamaiga*, por la *Spagnolla* hasta la Marigalante.

La América del Sur, de contorno muy semejante en uno y otro mapa-mundi, ofrécese como desconocida en lo occidental, ya que en el de 1515, muy cerca del Darien, dice de aquella porción ser hallada por mandato del Rey de Castilla, teniéndola como *Terra ultra incognita;* mientras en el de 1520 se ve, á lo largo del Pacífico, este rótulo: *Ultra incognito permansit.*

En el conjunto se señalan tres pasos desde el Atlántico al mar Indiano ú oriental: uno, en dirección del istmo panameño; el segundo, entre la Florida y la Tierra de Cortereal, ya visitada del 1500 al 1502 por los hermanos de este apellido, y el tercero, en el extremo austral de la *Terra Nova* (América del Sur), allende el que, hacia el polo, hay una gran masa terrestre denominada en el ejemplar de 1515 *Brasilie regio,* y en el de 1520 *Brasilia inferior.*

¿Es una fantasía del cartógrafo, hija de los presentimientos de la época, el dibujar este tercer estrecho, como lo fué el señalar los otros dos pasos que nunca han existido, ó tiene alguna base sólida la determinación de Schöner?

Debemos recordar aquí que cuando la Cartografía no ha tenido datos exactos para llenar una porción de superficie los ha substituído por los que la proporcionaban los prejuicios de la época, á veces descabellados y á veces anticipos de la verdad, como el que impulsó á Zalterio en 1566, á Mercator en 1569 y á Cornelius de Iudaeis en 1593 separar Asia de América por un canal que llamaron de

Aniano, con lo que se adelantaron ciento cincuenta años al hallazgo del estrecho de Behring.

En realidad algo hay en Schöner de fantasía, pero algo hay también de un fundamento más atendible.

En efecto; dicho Profesor de Matemáticas de Nuremberg acompañó ya al primero de los globos de una obrita explicativa, extraordinariamente interesante. Titulábase *Luculentissima quaedã terrae totius descriptio* é imprimióse en Norinbergae el 1515. En lo atinente al estrecho patagónico la tal descripción se limita á trasladar palabra por palabra la *Copia der Newen Zeytung aus Presillg Landt,* citada por nosotros más arriba.

La *Luculentissima quaedã terrae totius descriptio* dice que *Brasiliae regio* dista poco del cabo de Buena Esperanza *(a capite bonae spei... parum distat);* que los portugueses le habían circunnavegado, descubriendo un estrecho tendido en dirección E.O. análogo al de Gibraltar. *—circumnavegaverunt itaque Portugalienses eam regionem, et comperierunt illum transitum fere conformem nostrae Europa (quam nos incolimus) et lateraliter infra orientem et occidentem situm—*, y que este Brasil no estaba lejos de *Mallaqua,* por la que debe entenderse Malaca *(insuper modica est distantia ab hoc Brasiliae regione ad Mallaquam),* mostrando con esto último saber menos el autor de lo que sabía en 1514 Solís, ya que éste se proponía avanzar desde el Darien hasta 1.700 leguas de la línea de demarcación en demanda de las Molucas.

El estrecho de que aquí se trata no es posible sea el de Magallanes, y las palabras de Schöner, como las de la *Copia,* declaran que aunque se encontró alguna boca que se tomó por paso, no se efectuaron ni el debido reconocimiento ni el intento de travesía, con lo que se hubiera descubierto el error.

En efecto; la *Copia,* que añade tan escasas novedades á lo sabido hasta entonces, dice que el estrecho estaba situado hacia los 40° de latitud Sur *(viertzig grad hoch),* aunque Schöner lo coloca algo más al Mediodía, mientras

el verdadero estrecho abre á los 52° y 36′, diferencia asaz extraordinaria para que pueda pasarse por alto.

Amén de ello, el canal magallánico en nada se parece á Gibraltar; antes al contrario, es algo tan típico, que con ningún otro puede compararse y menos confundirse. El que le cruza una vez jamás le olvida, por sus panoramas salvajes, sus caprichosos contornos, sus corroídos peñascos y sus campos de desolación. Si el autor de la *Copia* hubiera penetrado aunque fuera sólo en alguna pequeña parte de aquel laberinto que empieza en el cabo de las Vírgenes para rematar en el cabo Pilares, no hubiera sido tan parco en sus palabras, sino que transmitiría con otro calor y otro brío el recuerdo de imborrables emociones.

En nuestra opinión el autor de la *Copia* y los que le acompañaron tomaron por paso alguna gran bahía, acaso el desaguadero del Plata, y no terminando el rodeo de la misma diéronla por canal abierto de Océano á Océano, y por eso lejos de decirnos lo que hay del otro lado limítanse á asegurar que más allá, *pero no lejos*, cae Malaca, mientras en el globo la parte occidental del canal figura entre lo que aun permanecía desconocido.

La procedencia de todos los otros datos que figuran en las dos cartas de Schöner se descubre inmediatamente sin más que recordar los viajes de Ojeda, de Cabral y, sobre todo, de Vespucio. De estas fuentes provienen las islas de los Caníbales, la Tierra de Parias, el *Dulcis aqua*, la Tierra de los papagayos, el río de San Roque, el de San Francisco y el de Santa Lucía, el cabo de Santa Cruz, la bahía de Todos los Santos, el monte de San Pascual y la Tierra de Santo Tomé. Como dato muy interesante apuntaremos que *muy cerca del estrecho* hállase dibujado el río de *Cananor*, precisamente Cananea, el último punto señalado en la costa por Vespucio á los 25° de latitud.

La prolongación meridional indefinida del Brasil sobre el polo antártico también consta por Vespucio, quien avanzó, habiéndose apartado de la anterior costa, hasta los 50° ó 52°, hallando en ellos rocas y arrecifes junto á

una playa estéril. Precisamente Ruysch en su mapa-mundi (1508) ya escribió, en la parte de la *Terra Sancte Crucis*, que los portugueses habían navegado hasta llegar á la latitud de los 50° (1). Así entre estos dos Brasiles, el superior y el inferior, pero siempre más arriba del cabo de las Vírgenes, colocó Schöner el estrecho que se decía descubierto por los de la *Copia der Newen Zeytung*.

Tal era la situación de la Ciencia y tal la creencia de Falero y de Magallanes, como lo fué seguramente la de Solís, cuando unos y otro intentaron partir hacia Occidente en demanda del Maluco. Imaginaban la América terminada en punta, separada de otra masa de tierras mediante un estrecho cuya situación exacta no era conocida (2).

Conviene advertir que esta creencia se enfrió no poco con el último viaje de Solís y con el reconocimiento del estuario platense, y por eso Magallanes, á pesar de verse fortalecido con las impresiones que traía de su patria, donde seguramente se enteraría del recorrido de Cristóbal Jaques, halla por contradictores en Castilla á algunos firmes partidarios de la teoría de que entre el Atlántico y el mar del Sur quedaba cerrado el camino mediante una prolongada barrera natural.

Todos los datos que poseemos de la época del descubrimiento, y son muchos, recogidos por Pigafetta, por Gómara, por Herrera, por Las Casas y por Oviedo, nos confirman en la idea de que Magallanes estaba convencido de la existencia del estrecho austral, apoyando su razona-

---

(1) Dice literalmente en este mapa, sobre lo que llama *Terra Sancte Crucis sive Mondus Novus:* «Nauto Lusitani partem hanc terre huius observarunt et usque ad elevationem poli antartici 50 graduum pervenerunt, nondum tamen ad ejus finem austriacum».

(2) No hemos querido hacer mención alguna de ciertos mapas de que hablan Galvao en su *Tratado* y Ferdinand Denis y que se consideraban ya existentes á principios del siglo XV; de ellos se dice que contenían el estrecho de Magallanes «designado con el nombre de cola de dragón». Nos parece que tales cartas ó fueron apócrifas ó fueron mal interpretadas por los que las vieron.

miento sobre un mapa ó globo donde, al parecer, no se encontraba dibujado (1). Nosotros, en cambio, estamos convencidos de que ese estrecho, en el que se tenía fe, no se había aún descubierto, aunque tal se creyese por algunos y por el mismo Magallanes.

Es evidente también que Magallanes tampoco sabía la verdadera situación de tal paso, y así lo demuestran: 1.°, el minucioso reconocimiento que fué haciendo del litoral; 2.°, su propósito indicado de que para hallarle «seguiría navegando hasta los 75° de latitud», y 3.°, su decisión, si no encontraba el estrecho, de ir al Maluco por el camino ordinario que seguían las naves portuguesas.

En cambio Magallanes, que no conoció—segurísimamente—los globos de Schöner, estaba muchísimo más adelantado que el Profesor de Nuremberg, como lo aseveran los siguientes extremos: el que nunca imaginó que estuviesen inmediatas Malaca y Patagonia; el que tampoco admitía, con el alemán, que el Brasil inferior hiciera un continente austral dilatadísimo en la parte allende el paso, antes se figuraba, con mayor acierto, el dominio absoluto del mar libre, toda vez que Pigafetta, porta-voz en esto del Capitán Mayor de su Armada, consigna que «si al salir del Estrecho hubiéramos navegado siempre al Oeste ha-

---

(1) Las noticias más ciertas relativas á este mapa ó mejor esfera dibujada por Reinel, de que tanto y tan infundadamente se ha hablado, las hallamos en la *Carta* escrita en Sevilla al Rey de Portugal por Sebastián Alvarez, su factor, sobre las contradicciones que sufría Magallanes y de sus diligencias y persuasiones para que él y Falero se volviesen á su país.—Es de fecha 18 de Julio de 1519, y entre otras cosas muy interesantes consigna:

«La derrota que diz que llevan es de Sanlúcar derecho á Cabo Frío, dejando el Brasil á la derecha para pasar la línea de partición y de allí navegar á loeste y loesnoroeste derecho á Maluco, *la cual tierra de Maluco yo vi asentada en la poma y carta que aquí hizo el hijo de Reinel*, la cual no estaba acabada cuando aquí vino su padre por él, y su padre lo acabó todo *y puso estas tierras de Maluco.* Por este padrón se hacen todas las cartas que las hace Diego Riveiro, como también los cuadrantes y las esperas.—*Desde este Cabo Frío hasta las islas de Maluco por esta navegación no hay ningunas tierras asentadas en las cartas que llevan*».—Navarrete, tomo IV, páginas 135-155

bríamos dado la vuelta al mundo, llegando al cabo de las Once mil Vírgenes cuya latitud es 52° 1', como la del Deseado»; y, por último, el que jamás confundió, como se confunde en los globos del 1515 y 1520, el estrecho con el desaguadero del Plata, ya que, según Las Casas, el camino que pensaba llevar el gran portugués era el de «ir á tomar el cabo de Santa María que nombramos el Río de la Plata, y de allí seguir por la costa» (1).

Así, según nuestra opinión, fué Magallanes, sin figurárselo él probablemente, verdadero descubridor del estrecho *patagónico* (2).

Compruébalo bien la transformación iniciada, á partir del 1522, en lo tocante á la Cartografía.

En efecto; acaso el primer mapa *verdad* del estrecho sea el de Pigafetta, y bien se echa de ver al ofrecérsenos allí con notable apariencia de exactitud—entre el Pacífico y el Atlántico—la punta terminal de Sud-América, dibujándose igualmente el «Fiume de Johan de Solis» (el Plata), el «Cavo di Santa María» á la boca del mismo, la «regione patagonia», el «porto di sancto Juliano», el cabo de las Once mil Vírgenes, el «Streto patagónico» lleno de islas y el «cabo Deseado» en la parte de Poniente, quedando hacia el Sur una porción de tierra sin límite ni nombre (la Tierra del Fuego).

Apenas terminada la circunnavegación y en un mapamundi que probablemente se utilizó para ella (¿hecho por Nuño García?), agregóse seguidamente entre los hemisferios, por la misma mano que los había dibujado, un bosquejo del paso, añadiéndose en una inscripción latina el dato de que la *Victoria* volvió á Sevilla el 6 de Septiembre de 1522 (3).

(1) *Historia de las Indias*, libro III, capítulo CI.

(2) De este modo le llamó, según Pigafetta.

(3) Acerca de este mapa véanse el artículo de D. Vicente Vera titulado «*Un mapa-mundi español del siglo* XIV», inserto en el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*, 1902, y el eruditísimo libro de D. Jerónimo Becker *Los estudios geográficos en España*, capítulo VII, páginas 91-94.—Madrid, 1917.

A partir de entonces y *sólo desde entonces* todos los globos y las cartas, lo mismo el de Sebastián Münster, el de Petrus Apianus, el de Battista Agnese ó el de Ramusio, que el de Jorge Callapoda ó cualquier otro que se consulte, tienen muy mal trazada la América del Norte; pero muy bien en cambio la del Sur y lo del Pacífico, así como lo del canal, al que se titula «Fretum Magallani», «Strictum Magellanicum», «Stretto de Fernando Magelanes», «Stretto de Fernando Magaglianes» ó con cualquiera otra ortografía, pero siempre reconociendo con parecidos nombres á Magallanes como descubridor del tal camino.

III

MUERTE DE MAGALLANES

Si la crítica fué implacable con Magallanes intentando arrancarle las primicias de sus descubrimientos, aun se ha manifestado más sañuda con los españoles, á quienes acusó de haber asesinado al lusitano insigne.

Ya los padres Bravo y Buzeta elevaron su voz—en términos generales—contra los propagadores de acusación tan calumniosa como mal intencionada (1). La protesta de ambos se perdió en el desierto, y Draper en una de sus obras más conocidas acentúa las malévolas sospechas, afirmando de Magallanes que «fué muerto en la isla de Cebú, ó—como se ha dicho—*en un motín de sus hombres,* ó—como éstos declararon—en un combate con los salvajes, ó *por el veneno*» (2).

Lo notable del caso es que Sanpere y Miquel transcribe, sin comentario alguno, las palabras del famoso norteamericano, cuyo libro ha sido traducido recientemente á nuestra lengua en una edición popular á la que tampoco se ha agregado la oportuna nota aclaratoria y justificativa.

---

(1) En su *Diccionario geográfico, estadístico é histórico de las islas Filipinas.* Madrid, 1850. Tomo I, página 75.

(2) Draper.—*Historia del desarrollo intelectual de Europa.* capítulo XIX.

Esto nos ha movido á tratar de frente el asunto procurando hallar lo que de verdad en él hubiera.

***

Parece indiscutible que Magallanes era violento aunque no feroz, que es de lo que Michelet le ha tachado (1), y tenemos por muy exacto el siguiente retrato debido á la pluma del padre Las Casas: «debía ser hombre de ánimo y valeróso en sus pensamientos, y para emprender cosas grandes aunque la persona no la tenía de mucha autoridad porque era pequeño de cuerpo y en sí no mostraba ser para mucho puesto que tampoco daba á entender ser falto de prudencia y que quien quiera le pudiese fácilmente supeditar porque *parecía ser recatado y de coraje.....* y mostró ser hombre de verdad y de esfuerzo» (2).

El hecho es que la biografía del descubridor nos le presenta chocando contra todo el mundo: contra Alburquerque, en la India; con sus conmilitones, en Marruecos; con el Rey y con los cortesanos, en Lisboa; con Falero, el constante compañero y sabio colaborador de su gran proyecto, aquí en Castilla.

Hay quien asegura que propuso á Carlos V el negocio del Maluco arrastrado de la indignación contra su natural y legítimo Soberano, y no cabe duda que la empresa fué dirigida principalmente en su detrimento, como lo reconoce claramente Pedro Mártir cuando escribía que «si fauste res successerit, Orientalibus et Portugallo regi commercia intercipiemus» (3).

Magallanes sostenía en todos los tonos que las islas de las Especias se hallaban dentro de la demarcación española y que no podía consentirse á nadie discutiera nuestra soberanía sobre territorios tan ricos.

Así planteada la cuestión alarmóse el Rey D. Manuel

(1) *La Mer*, libro II, página 284.—París, 1861.
(2) *Historia de las Indias*, libro III, capítulo CI.
(3) Epístola 630.

y pretendió parar el golpe. Según parece, el Obispo de Lamego aconsejaba incluso que se mandase matar al navegante por muy perjudicial á su patria, y mientras, el Embajador en la Corte de España, Alvaro da Costa, con el factor portugués en Sevilla Sebastián Alvarez, intentaron por todos los medios que la expedición abortara ó se deshiciese.

Pero no pararon ahí las dificultades. Los españoles estaban poco acostumbrados á que los mandasen extranjeros, y así fué difícil hasta reunir unas tripulaciones en las cuales se ve figurar á veinticuatro portugueses, veintidós italianos, en su mayor parte genoveses, veintiún franceses, cinco flamencos, tres griegos, dos alemanes y un inglés.

Organizada al fin la escuadrilla, compuesta de cinco buques, hízose á la mar el martes 20 de Septiembre de 1519 en Sanlúcar de Barrameda, aunque llevando ya en sú seno por el contraste entre la dureza natural del primer Jefe y la arrogancia de los castellanos un germen de terribles discordias. Nada tiene de particular lo que refiere Correa (1) de que Diego Barbosa escribió á Magallanes por la carabela que fué á Canarias «que estuviese prevenido que algunos Capitanes urdían algo contra él».

Muy pronto el Veedor general de aquella armada Juan de Cartagena, á cuyas órdenes iba el *San Antonio,* pretendió ser consultado como segundo para la determinación del rumbo á seguir. Magallanes impúsose exigiéndole la obediencia, cosa muy conforme al carácter del lusitano, y Cartagena para vengarse saludó á éste cuando se hallaron detenidos en las calmas de Guinea con el simple título de *Capitán* en lugar de *Capitán general* que le correspondía. Agrióse así y se agudizó el conflicto pasándose á las réplicas, y Magallanes acabó por poner preso á Cartagena y por destituirle sustituyéndole, primero con Antonio de Coca, y después, en la costa del Brasil, con Alvaro de la Mezquita.

(1) *Lendas da India.*

A estos disgustos siguieron luego otros mucho más graves. Llegada la escuadrilla al puerto de San Julián decidió el Capitán Mayor hacer allí invernada, apoyando su resolución en razones de peso. Murmuró la gente de á bordo; el portugués perdida la paciencia y en un momento de ira hizo prender y castigar á algunos de los descontentos, con lo que provocó mayor hostilidad, amén de voces subversivas que decían que Magallanes les quería perder para volver á reconciliarse con su Monarca (1), y excediéndose así unos y otros llegóse á la abierta rebelión, al fin vencida gracias á la indomable energía del gran descubridor, quien mandó descuartizar á Mendoza (Capitán de la *Victoria)* y decapitar á Quesada (Capitán de la *Concepción),* como hizo luego dejar abandonados en la playa á Cartagena y á un capellán ó clérigo llamado Pedro Sánchez.

Que no tenían toda la culpa de estos acontecimientos solo los españoles lo demuestra el que, de allí á poco, en la travesía del estrecho, otro lusitano—por cierto piloto muy entendido—Esteban Gómez, se sublevó con los del *San Antonio,* abandonó la empresa y regresó en la nave á España, donde acusó á Magallanes de cruel y de demente (2).

No se amilanó el viajero insigne por la defección aunque tanto mermaba sus fuerzas, antes robustecido con el parecer de Andrés de San Martín, quien sin embargo dudaba de que «por este canal de todos los Santos donde ahora estamos, ni por los otros..... haya camino para poder navegar á Maluco» (3), siguió adelante penetrando en el Pacífico, arrastrando en su marcha á algunos que, como del Cano, habían sido de los sublevados cuando el levantamiento de Quesada y de Mendoza.

(1) Gómara.—*Historia general de las Indias.*

(2) Véase la «Carta del contador Juan López de Recalde al Obispo de Burgos, dándole cuenta de la llegada al puerto de las Muelas de la nao San Antonio», inserta en la *Colección de viajes,* etc., de Navarrete, tomo IV, páginas 201-208.

(3) Véase el «Parecer del piloto Andrés de San Martín» en Navarrete, tomo IV, páginas 45-49.

Surcando ahora mentalmente con los expedicionarios el Grande Océano y al investigar el rumbo seguido por la Armada, hallamos un punto oscuro en la conducta de Magallanes. Este en el *Memorial* que dejó al Rey (1) declara perfectamente las alturas y situación de las islas de la Especería, consignándolo todo con las siguientes frases: «las islas de Maluco son cinco; conviene á saber: las tres que están más allegadas á la segunda línia de la demarcación que están todas Norte Sur á dos grados y medio de latitud, y la isla de enmedio está debajo del equinocial. Las otras dos islas están de la manera de las dos primeras que es Norte Sur y á cuatro grados al Oriente de la segunda línia; conviene á saber: dos al Norte del equinocial y dos al Sur del equinocial asentadas por los pilotos portugueses que las descubrieron». La riqueza y prosperidad de tales países le eran igualmente bien conocidas gracias á su correspondencia con Serrano.

¿Que pasó por el alma de Magallanes durante los largos meses de su épica navegación? ¿Enfrióse en él el despecho que sintió ante el desafecto que le manifestara su antiguo Soberano? ¿Hizo mella en ánimo tan decidido la conducta de las tripulaciones, que él pudo atribuir á emulación ó á rivalidad entre los súbditos de dos Estados diferentes?

No cabe dar hoy respuesta satisfactoria á estas preguntas; pero es el caso que sin motivos atendibles, sin aparentes causas, Magallanes desvió su ruta, pretextó que en el Maluco no podía abastecerse de víveres (2), cuando las noticias que de allí tenía eran precisamente reveladoras de lo contrario, y luego avanzó mucho más al Septentrión de la latitud en la que asentaba el magnífico archipiélago cuyo dominio ofreció al César. Según declaró Sebastián del Cano, él y solamente él fué el único que «dió la derrota para el Maluco como paresce de los libros de

(1) Inserto en Navarrete, tomo IV, páginas 188 y 189.

(2) Así se lee en el *Relato* del viaje escrito por *un piloto genovés*, del que hay ejemplar en lengua portuguesa.

los regimientos. E el dicho Magallanes e Juan Carballo nunca quisieron dar aquella derrota aunque fueron requeridos para ello, porque este testigo siendo piloto en su nao lo vió» (1).

Por estos requerimientos á Magallanes y por otras muchas apreciaciones emitidas en los testimonios del mismo del Cano, de Francisco Albo, piloto en la nao *Victoria*, y de Fernando de Bustamente, se ve que la enemiga contra el Capitán general no había desaparecido aunque se hallara latente, y que si aquél podía contar con la obediencia no poseía el amor de sus subordinados.

Pero aunque la creencia de que Magallanes huyendo del camino á las Molucas trataba de dejar incumplido el principal fin de la expedición se iba arraigando en el ánimo de los españoles, nada parece que turbó la aparente armonía y la escuadrilla llegó así á la isla de Cebú, con cuyo rey trabó amistad el primer Jefe y después de convertirle al cristianismo pretendió valerse de él dándole ayuda para hacerle como cabeza principal de aquellas comarcas.

No hemos de juzgar de la bondad de tal medida política; el resultado fué que el reyezuelo de Mactán no quiso besar la mano al de Cebú, y por esta cuestión secundaria y contra la expresa voluntad de sus gentes comprometióse el valiente lusitano en una batalla cuyo resultado le fué bien funesto, ya que en ella pereció acribillado por las flechas y las lanzas de los indios.

Es indiscutible que esta versión de los hechos no fué la única que se propagó al regreso de la nao *Victoria*.

Así se ve por el *Interrogatorio* conforme al cual el Alcalde Leguizamo tomó declaración al Capitán, al Maestre y á otros individuos de los que con ellos regresaron el 6 de Septiembre de 1522. En la pregunta 12 se inquiere precisamente el cómo mataron los enemigos á Magallanes,

(1) «Declaraciones que el Alcalde Leguizamo tomó al Capitán, Maestre y compañeros de la nao Victoria». En Navarrete, tomo IV, páginas 285 á 295.

«porque algunos de los que allí quedan y en esta nao vienen dicen fué muerto de otra manera» (1).

Pero la base de la veracidad de este rumor desvanécese con las deposiciones de los testigos obrantes en el proceso, con los datos que recogieron directamente Oviedo, Transilvano y Mártir y especialmente con el relato de Pigafetta. Todos ellos están conformes en lo substancial y apenas si discrepan en tal cual detalle.

La mejor demostración de que no hubo complot contra los portugueses dánosla la circunstancia de que precisamente fué elegido por la Escuadra y para sustituir al Capitán otro portugués, Eduardo Barbosa.

Pudiera objetarse que en las declaraciones, en el espíritu mismo del proceso y hasta en el escrito de Mártir cabía alguna prevención contra Magallanes, recusándolos así de parcialidad manifiesta.

Maximiliano Transilvanus ya no está en el mismo caso y coincide en la relación del hecho.

Pero aun suponiendo que se dudase de él por haber oído principalmente á españoles, todavía nos queda como algo irrefutable el aserto de Pigafetta Vicentino, quien escribió sus relatos en España y fuera de España, gozando de una libertad sin límites y siendo al mismo tiempo demasiado devoto de Magallanes y demasiado poco afecto á los de Castilla.

Precisamente esta animosidad resalta en los párrafos donde á la vez describe la muerte de su tan querido Capitán y acusa indirectamente de cobardía á los españoles, pues dice que en el choque se retiraron precipitadamente, quedando solos el Jefe y el italiano con otros seis ú ocho más, á los que se dejó como abandonados.

Esto no fué así.

Francisco Albo, piloto «que se halló presente», asegura que únicamente «*después de muerto* el dicho Magallanes se retiraron todos e se volvieron á sus naos, *e que non pudieron facer más en ello, ni le pudieron salvar*». Y Tran-

(1) Véase el documento en Navarrete, tomo IV, páginas 285 á 295.

silvanus, muy bien enterado, escribe que «andando trabada la batalla fué muerto en ella el Capitán Magallanes y siete españoles, *lo cual visto por los otros y que era imposible vencer á tanta multitud de indios se comenzaron á retraer, juntándose todos y poniéndose en ordenanza*».

Después de lo anterior ¿caben acusaciones infamantes de asesinato y ni aun pérfidas insinuaciones de frialdad en el cumplimiento del deber ó de un desleal abandono? (1).

---

(1) Hay algunos más documentos del siglo XVI donde se habla de la muerte del famoso lusitano y que redactados por quienes anduvieron en los Archipiélagos orientales ofrecen garantías de crédito al historiador.

Así vemos que en una *Carta* del contemporáneo Antonio Brito al Rey de Portugal se tocan varios sucesos de la India y escribe: «Mandaba el rey de Zubó que viniesen á él los reyes de las otras islas y no habiendo querido dos de ellos, luego que Magallanes lo supo, se determinó á ir á pelear con ellos, y se dirigió á una isla llamada Mathá. Puso fuego á una aldea y no contento se encaminó á una población grande donde peleando con los salvajes le mataron á él, á un criado suyo y cinco castellanos; los demás *viendo muerto al capitán* se recogieron á las embarcaciones». —Navarrete, tomo IV, páginas 305 y siguientes.

En la *Relación* manuscrita de los viajes realizados por un titulado *Peregrino* quien llegó á Filipinas, según dice, poco después de muerto Legazpi, refiérese también que «en esta ciudad (de Cebú) hizo Fernando de Magallanes muchos cristianos y de aquí pasó á hacer guerra al rey de la isla de Matán, donde le mataron». Capítulo II. (Colección Velázquez: Papeles varios manuscritos, tomo 36. Academia de la Historia).

Por la *Relación circunstanciada de los acontecimientos y suceso del viaje y jornada que hizo el Armada de S. M. de que fué por General el muy ilustre Señor Miguel López de Legazpi* (1565), sabemos que este Gobernador, en Cebú, manifestó á Tupas y á los suyos «que bien sabían ellos y él también como quando Magallanes Capitán General de Su Magestad llegó á esta Isla, su Padre del dicho Tupas y todos los demás Principales desta Isla le rescibieron de paz é amistad y se trocaron Christianos..... y pidieron al dicho Capitán Magallanes que..... los amparase y defendiese de sus enemigos el qual se ofresció á los defender y favorescer é ansi lo hizo yendo en Persona con su gente muchas veces á pelear en su favor *contra el Rey de Matán, y al cabo murió en la misma guerra yendo en favor dellos*».—(*Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista, etc., de las antiguas posesiones de Ultramar.*—Segunda serie publicada por la Real Academia de la Historia, tomo II, páginas 217 y siguientes).

La *Relación de las Islas del Poniente y del camino que á ellas se hizo desde la Nueva España* (¿por Juan de la Isla?), año 1565, consigna igual-

IV

LOS RESTOS DE MAGALLANES

Algunos escritores más entusiastas de nuestras pretéritas glorias que bien enterados de la cuestión, han iniciado recientemente una campaña cuyo objeto principal es traer á la Península los restos de Magallanes.

Aunque he tenido la honra de exponer dos veces mis opiniones sobre el asunto ante la Real Sociedad Geográfica, ahora, creyéndolo de interés, procuraré desenvolver aquí con alguna más extensión mis razonamientos.

* * *

Hemos hablado arriba de que Magallanes pretendió extender la soberanía del rey de Cebú imponiéndola á otros principillos de la comarca, entre los que se contaban los

---

mente que en Matán fué «donde mataron á Magallanes».—*(Colección* de la Academia de la Historia antes citada, tomo III, páginas 226 y siguientes).

Aunque posterior á los anteriores documentos, parécenos muy interesante este relato y comentario del P. Aganduru: «Magallanes murió atravesado de una lanza, y luego le quitaron la cabeza (estilo observado en estas islas), y poniéndola sobre una lanza la llevaba el ejército vencedor..... Lo que acabó á Magallanes fué aborrecer el consejo y solo tomaba el de un loco judiciario, Andrés de San Martín..... Algunos dicen que Magallanes murió en un convite y van muy engañados porque este fué el verdadero suceso, *cuyo desastrado fin vive hoy en la memoria de los indios de Matán*, que por la bondad de Dios todos son cristianos, *y cuentan este lastimoso caso como yo lo cuento*. También informaron mal á Bartolomé Leonardo Argensola en el libro que intituló *Conquista de las Molucas*, ó las relaciones que tuvo no fueron ciertas porque la muerte de Magallanes la cuenta de otra manera».—*Historia general de las Indias occidentales á la Asia adyacentes*, por fray Rodrigo de Aganduru Moriz, libro I, capítulo XI).

Aganduru se refiere aquí al siguiente párrafo de Argensola: «Ordenó (el rey de Cebú) un combite á honor de Magallanes, y celebrándole con treinta y cinco españoles emvistió á cierto punto muchedumbre de bárbaros, y turbando la fiesta degolló los combidados. Los quales acudieron á tomar las armas para defenderse, pero sirvieron solo de honrar sus muertes». *(Conquista de las islas Malucas*, libro I).—Como se ve, este historiador confunde los acontecimientos que ocurrieron á la muerte del Capitán general con los acaecidos cuando el convite de Barbosa.

de Mactán, llamados Zula y Cilapulapu. Zula se sometió ó indicó someterse al vasallaje y pidió ayuda para vencer á su rival Cilapulapu que se negaba á prestar obediencia á ningún otro régulo indio.

La isla de Mactán, situada junto á la costa oriental de Cebú y delante del puerto de este nombre, tiene unos 70 kilómetros cuadrados de superficie; hállase casi totalmente cubierta de manglares y es muy rasa, por lo que queda casi inundada en las grandes mareas á excepción del terreno algún tanto elevado y plantado con palmas de cocos que cae hacia el Norte (1). Esta pequeña eminencia sirve de asiento al pueblo de Opón, que ostenta una iglesia de regular arquitectura. Opón coincide, al parecer, con el poblado llamado *Mattan* que cita Pigafetta. La costa, excepto al N. y N.E. donde es limpia y acantilada, cíñese de arrecifes coraleros que contribuyeron mucho á la forma en que se desenvolvió la lucha que hubo de sostener Magallanes. Los mactaneses (unos 9 ó 10.000) son hoy muy dados á la pesca y figuraban por muy valientes en la época del descubrimiento. Entonces, como ahora, repartían sus caseríos por toda la isleta, á la que se decidió á pasar el Capitán general acompañado de unos cuantos hombres armados de coselete y celada y de gentes de Cebú comandadas por el rey cristiano.

La escuadrilla, compuesta de tres botes y de veinte ó treinta *balangais*, cruzó del pueblo de Cebú á la costa de enfrente, llegando á ésta tres horas antes de amanecer. El desembarco se hizo ya de día y con grandes dificultades, «teniendo que andar por el agua sobre dos tiros de ballesta porque los botes no pudieron llegar hasta la orilla á causa de ser la playa muy tendida y de haber por allí muchos arrecifes». A poca distancia de las olas alzábase

(1) «Matán (es) quasi despoblada y llena de mal país y tiene muchas partes anegadas». Tal indica la *Relación de las Islas del Poniente y del camino que á ellas se hizo desde la Nueva España*, año 1565, inserta en la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista, etc., de las antiguas posesiones de Ultramar*. 2.ª serie publicada por la Real Academia de la Historia, tomo III, páginas 226 y siguientes.



Talleres del Depósito de la Guerra. (Zincografía)

Mapa de Pigafetta donde se representa el lugar en que ocurrió la muerte de Magallanes.

un pueblecillo que se nombraba *Bulaia,* y en la planicie intermedia habían los indios abierto una porción de zanjas en las que esperaban los de Cilapulapu habían de caer los españoles.

De la primera arremetida llegóse hasta las casas y aun dispuso el Capitán general que se incendiaran algunas, como se hizo con veinte ó treinta; pero viniendo los filipinos con mayor fuerza y en número de 2.000 sobre los poquísimos españoles (unos 38 ó 39 según testimonia Francisco Albo), pues consta que los cebuanos no combatieron, viéronse los nuestros obligados á retroceder por la playa y aun adentro del mar, «teniendo el agua á las rodillas» (1), en busca de los botes que no se pudieron acercar por la poca hondura del estrecho en aquel paraje.

Así se continuó la desigual pelea hasta que murieron Magallanes y siete ú ocho españoles, quedando otros veintiséis heridos, con lo que advirtiendo no cabía «facer más en ello» retornaron los que pudieron á las naos sin haber logrado recoger al Capitán general de la Armada.

El lugar de la acción está, pues, perfectamente determinado; pero por si hubiese aún alguna duda se define completamente mediante una lámina del manuscrito de la Biblioteca ambrosiana de Milán del *Viaje de Pigafetta,* donde se hallan dibujadas por éste las islas de Mactán y de Cebú. En la de Cebú, que allí se llama *Zzubu* (con dos zedas), hay representados varios montecillos y cerca de un seno ó bahía álzanse chozas como de una aldehuela y una cruz. En la parte de la isla de *Mattan* (sic) que mira á Cebú, hay un rótulo donde se lee «Quivi mori il Capt. Grale».

El cadáver de Magallanes, acribillado de heridas, fué extraído del mar por los indios que le guardaron negándose rotundamente á entregarle á los españoles, quienes intentaron en vano rescatarle á cualquier precio. He aquí los detalles que sobre el particular comunica Pigafetta:

(1) Pigafetta, loc. cit., libro II.

«por la tarde el rey cristiano, con nuestro consentimiento, envió á decir á los habitantes de Mattan que si querían devolvernos los cuerpos de nuestros soldados y particularmente el del Capitán general les daríamos la cantidad de mercaderías que pidiesen; pero respondieron que por nada los entregaban, pues querían conservarlos como trofeo de su triunfo».

Así, cuando los expedicionarios tras de este y de otros desastres abandonaron aquellas zonas quedó el destrozado cadáver del descubridor en manos de los mactaneses, quienes al parecer le arrancaron la cabeza que luego pasearon clavada en la punta de una pica (1).

Hasta unos cuarenta años después de la muerte de Magallanes no volvieron los españoles por tierras cebuanas.

Sobre tales antecedentes nos parece algo aventurada la idea de pensar en que pudieran traerse á la Península los restos mortales del insigne nauta gloria de su país y de su siglo.

Pero ello no quiere decir, ni mucho menos, que España se haya olvidado de sus héroes y de sus pasadas grandezas. Contra tan falsa hipótesis protestan sin ir más lejos dos monumentos existentes precisamente en Cebú.

Uno de ellos, dedicado á Legazpi, erigióse en 1855 en la plaza de Urbistondo de la citada ciudad, frente á la *cota* ó fortaleza y en el centro del paseo. Su elevación es como de unos quince metros; en lo alto concluye con un casquete de molave y está construído todo él con sillares madrepóricos extraídos de Bohol.

El otro monumento, levantado en obsequio de Magallanes, requiere que le dediquemos algunos renglones.

La publicación del libro del P. Gaspar de San Agustín, en 1698; la del *Resumen histórico,* de D. Casimiro Gómez Ortega, en 1769; la edición italiana y la francesa (ambas en 1800) del *Primer viaje alrededor del mundo* de Pigafetta, debidas á las investigaciones de Amoretti, y

(1) Tal lo asegura Fray Rodrigo de Aganduru en el lugar ya citado por nosotros en otra nota.

sobre todo la *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo* XV, monumental tarea acometida por D. Martín Fernández de Navarrete, fueron causas primordiales del resurgimiento de los estudios históricos referentes á Filipinas, hecho ya bien palpable á fines de la primera mitad de la anterior centuria.

Como consecuencia indiscutible de este movimiento restaurador dictóse la Real orden de 4 de Diciembre de 1840, por la que se disponía la erección de un monumento á Magallanes en Cebú. Pero el tal monumento se erigió durante el mando del General Clavería en Manila el 1848, prevaleciendo así la opinión de tan distinguido militar sobre la disposición mencionada. El obelisco, á pesar de los delfines dorados con que adorna su base, dista mucho de ser lo bello y decorativo que el grupo levantado en la misma urbe á Legazpi y á Urdaneta.

Para subsanar el vacío que dejaba el incumplimiento de la Real orden citada, una mano piadosa puso un recordatorio en la propia playa donde ocurrió la tragedia al insigne lusitano. Se trata de una tabla durísima, de letras cuidadosamente talladas en relieve, que fué hallada luego, casualmente, por el R. P. Fray Jorge Romanillo y que hoy vese guardada en el museo del convento que tienen en Valladolid los Agustinos filipinos, tabla en la cual se lee lo que sigue:

«Día 26 de Abril del año 1521, murió en este mismo sitio peleando valerosamente el General de la escuadra española D. Hernando Magallanes, cuio solo nombre es el maior elogio. Deseando que no se pierda la memoria del lugar donde acaeció tan célebre como funesto suceso mientras las circunstancias no permitan erigir otro monumento digno del héroe descubridor, consagra tan religioso y humilde recuerdo el cura párroco de la isla el reverendo padre Fray Benito Pérez. Día 29 de Febrero de 1843» (1).

(1) De esta inscripción ya hemos tratado en el *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*. Año V, número 50, página 30.

Pero pronto y como lo reclamaba la leyenda transcripta sustituyóse tan pobre monumento con otro suntuoso, gala de la isla de Mactán, que fué debido á la iniciativa del Sr. D. Miguel Creus, Gobernador político y militar de Cebú.

Protegido por elegante reja y hecho con muy buenos materiales consta de tres cuerpos: el inferior, cuadrangular; el segundo, más pequeño en anchura, con hornacinas; encima una pirámide truncada. En los lados del cuerpo inferior hay esculpidas funerarias urnas.

Acaso esto fuese motivo para que algún equivocado viajero tomara por sepulcro lo que sólo se alza como memoria y homenaje. Y pudiera ocurrir que de ahí proviniese el plan del traslado á la Península de unos restos mortales que en realidad y por desgracia no se conservan.

Nosotros, ante la imposibilidad de ejecutar tal proyecto, nos limitaremos á repetir la proposición que hicimos al Congreso de Sevilla de 1914 pidiendo se levantase en el estrecho patagónico, y allí donde

> el mar Océano y el chileno
> mezclan sus aguas en angosto seno,

una grandiosa efigie de Magallanes, en cuyo pedestal figuren simbolizados el mundo asiático y la Europa, el Atlántico y el Pacífico rodeando á la joven América y á la madre España.

ABELARDO MERINO.

RESEÑA DE LAS TAREAS
Y
ESTADO ACTUAL DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

leída en la Junta general celebrada el 18 de Junio de 1917

por el Secretario adjunto

Sr. D. Luis Tur.

Año doloroso para la Humanidad, y muy especialmente para gran parte de Europa, azotada por vendavales de ciega pasión, también la Corporación, aunque por causa distinta, por las leyes inmutables que rigen el mundo y la vida, ha experimentado sensibles pérdidas, como la del Socio fundador y honorario Excmo. Sr. D. Gabriel Puig y Larraz, doctísimo Inspector general de Minas, y la del Capitán del Cuerpo de Ingenieros D. Andrés Fernández Osinaga.

Igualmente hemos de consignar la muerte del Socio honorario correspodiente D. Benjamín García Aparicio, ilustre geógrafo argentino y Director del Instituto Geográfico Militar de Buenos Aires, y la del Socio corresponsal en los Estados Unidos D. Román Rodríguez de la Peña.

Deberes de justicia y patriotismo nos inducen á hacer mención de dos grandes figuras: una es el Excmo. señor D. Víctor María Concas y Palau, que había sido Presidente honorario y unos pocos meses interino de esta Real Sociedad, y la otra el Excmo. Sr. D. José Echegaray, Socio honorario y gloria excelsa de la nación.

La necrología del primero, mano más experta que la mía la ha trazado, y tendréis ocasión de leerla; á mí cúmpleme sólo trazar cuatro rasgos del marino insigne que por dos veces fué Ministro de la Corona debido á sus propios merecimientos.

Presidente de la Comisión hidrográfica en Filipinas, con la goleta *Sirena* y la corbeta *Wad-Ras* levantó los planos del archipiélago de Joló.

El año 1883, en el paraninfo de la Universidad Central, los discursos que pronunció como ponente del tema «Posesiones españolas de Asia y Oceanía», discutido en el Congreso español de Geografía mercantil y colonial, causaron viva impresión y merecieron grandes elogios y la felicitación del sabio D. Eduardo de Saavedra, que cito por ser voto de calidad.

Mandando la goleta *Caridad* tomó posesión efectiva de Río de Oro, y como consecuencia de esta expedición escribió una notable Memoria sobre las pesquerías de la costa de Africa.

Hecho culminante de su vida marítima es aquel en que al mando de la nao *Santa María,* copia exacta de aquella con que Colón, cuatro centurias antes, descubriera el Nuevo Mundo, después de asistir á los festejos celebrados en Huelva, atravesó el Atlántico en los mismos treinta y seis días que el inmortal descubridor y continuó hasta la Habana; allí constituyó la escuadrilla de su propia nao y de las carabelas *Pinta* y *Niña,* asistió á la gran revista naval de Nueva York de 1893, y luego, remontando el río San Lorenzo y los Lagos, llegó á la Exposición de Chicago; durante todo ese arriesgado viaje los marinos españoles recibieron grandes muestras de consideración y afecto.

Representante de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, fué el árbitro entre los Estados Unidos y Panamá para fallar asuntos de límites entre ambas Repúblicas. Como conferenciante siempre se recordarán las pronunciadas en el Centro del Ejército y Armada de carácter técnico, y como escritor son muchas las obras por él publicadas, acreditando unas y otras su amor á la Marina, su gran competencia y saber.

Falleció el 25 de Septiembre de 1916 en Baños de Montemayor, provincia de Cáceres.

De Echegaray dramaturgo, que como él mismo decía había llenado los cementerios de cadáveres imaginarios, no he de hablar, lo consideraría como una irreverencia, ni del genial vulgarizador de la Ciencia, ni como matemático, que alcanzó las más altas cumbres, causando la admiración del mundo entero; no, mi propósito es más modesto, pero de trascendencia suma para la riqueza, para el prestigio de la nación en el concierto europeo, para la Ciencia geográfica; trato solamente de recordar el Real decreto de 12 de Septiembre de 1870, refrendado por Echegaray siendo Ministro de Fomento, creando el Instituto Geográfico, al cual se le encomendaron las funciones de Estadística tres años después, y el año 1878 el servicio general de pesas y medidas, formando un centro ú organismo que sin jactancia podemos afirmar es el orgullo de la nación.

Fueron bajas por enfermedades y otras causas el excelentísimo Sr. D. José Marvá, Excmo. Sr. D. Ricardo Bartolomé y Más, D. José Galbis, D. Eduardo Hernández Pacheco, el Excmo. Sr. D. José Herreros, D. José García del Valle y D. Enrique López de Perea.

Compensación á esas sensibles pérdidas son las altas de personalidades, pocas en número pero valiosas por la calidad, á las que dirigimos afectuoso saludo de bienvenida: D. Antonio Revenga Carbonell, Ingeniero geógrafo; D. Victoriano Fernández Ascarza, Catedrático y Astrónomo del Observatorio de Madrid; D. Ramón González Sicilia y D. Luis Doporto, Catedráticos de las Escuelas Normales de Sevilla y Teruel respectivamente; D. Luis García Sáinz, Profesor también de Normal; D. Antonio López Sánchez, Catedrático de la Escuela de Intendentes mercantiles de Madrid; el Rvdo. P. Miguel Cascón, del Colegio máximo de San Francisco Javier, en Oña; D. Roberto Cano, Notario de Melilla, y D. Rafael de Buen, Catedrático de la Facultad de Ciencias, en Cádiz.

Se ha nombrado Socio corresponsal al Sr. D. Manuel Castro y López, doctísimo historiador y Director de *El Eco de Galicia* en Buenos Aires.

Completa cuanto concierne á personal el acuerdo de 19 de Junio del pasado año confirmando en propiedad los cargos que venían ejerciendo interinamente el Vicepresidente Excmo. Sr. D. Emilio Bonelli y los Vocales señores D. Odón de Buen y D. Abelardo Merino, como premio á sus grandes merecimientos.

Conferencias.—Entrando de lleno en nuestras tareas, cuya finalidad por ser de todos tan conocida no he de repetir, por la calidad y el número de los oradores podemos calificar de espléndida la labor realizada.

El primero que ocupó esta Cátedra fué el Excmo. señor D. Jerónimo Becker, y en los días 30 de Octubre y 13 de Noviembre desarrolló con la maestría en él habitual el tema «Contribución de España á los progresos de la Geografía», que ampliamente desarrollado forma un libro de 366 páginas de las publicaciones de esta Real Sociedad, titulado *Los Estudios Geográficos en España ó Ensayo de una Historia de la Geografía.*

El autor, con modestia que ya habréis advertido, se propone hacer un trabajo de exploración, de vulgarización, un ensayo, una síntesis que traiga al recuerdo del lector cuanto han hecho los españoles al través de los tiempos por la Ciencia geográfica, y demuestra que si fueron inmortales por sus heroísmos y descubrimientos é insuperables por sus dramaturgos, novelistas y pintores, como reconocen de mala gana nuestros detractores, esta España, tachada de intolerante y de retrógrada, dice el autor, se ha adelantado á los pueblos más progresivos en todas ó casi todas las manifestaciones de la cultura, á las evoluciones del pensamiento y á las conquistas de la civilización, sin olvidar ni descuidar este ramo del saber, de abolengo tan antiguo como excelso.

El autor, con su vasta ilustración, ha tenido el feliz acierto de coordinar y dar cohesión á cuanto sobre esta Ciencia han hecho los españoles desde Séneca y Pomponio

Mela hasta hoy, guiándonos con las vivas luces de su ingenio á través de las edades más remotas, conduciéndonos por claustros, monasterios é iglesias donde se había refugiado el saber durante la gran tempestad de la Edad Media; llevándonos con navegantes y descubridores, dignos por sus hechos de ser cantados por Homero, al través del mar tenebroso para hacer surgir de él hermosa diadema que había de inmortalizar el nombre de Isabel, y poniendo de relieve cuanto debemos al humano esfuerzo en tiempos posteriores con relación á esta Ciencia, siendo en suma el libro que nos ofrece el autor de contextura netamente española, sin apasionamientos ni injusticias, bien ordenado, ameno y el primero que hace la historia de la Geografía con arreglo á plan y método, haciéndose acreedor al más vivo reconocimiento.

El ilustrado Jefe del Cuerpo de Correos D. Eduardo Moreno Rodríguez, el día 4 de Diciembre disertó acerca de Suiza, «lindo Estado interior, pequeño oasis» de tres millones y medio de habitantes.

A modo de prólogo hace consideraciones de carácter patriótico, analiza su historia á grandes rasgos, describe el suelo en sus diversos aspectos, estudia su organización y nos habla de sus servicios, particularmente del de Correos, del que dice que es el mejor organizado del mundo, así como de su red de comunicaciones, para concluir afirmando que aquella República es de valor inapreciable por la libertad en sus leyes, el carácter especial de sus habitantes y por su ilustración. Con justicia fué premiado al final con sinceros aplausos.

Del 15 de Enero conservará grato recuerdo esta Sociedad por haberse servido ocupar la Cátedra persona de tan positivos méritos como el Ilmo. Sr. D. Vicente Lampérez. Expuso originales ideas y eruditas consideraciones acerca de la relación que existe entre el Arte arquitectónico y la Geografía física de nuestro país, relación que ilustró el orador con bonitas proyecciones de vistas de edificios y monumentos, y le valió nutridos aplausos del

público, la felicitación de nuestro ilustre Presidente y la gratitud de la Corporación por su magistral trabajo.

Fué igualmente instructiva la conferencia que una semana después, ó sea el 22, desarrolló el Sr. D. Martín D. Berrueta acerca del valor que tienen para el mejor conocimiento del territorio los viajes de estudio que realizan bajo la dirección de sus Profesores los alumnos de las Universidades y otros centros docentes; enseñanzas que, germinando en cerebros jóvenes, pueden dar excelentes resultados, siendo felicitado.

Fruto de diez y ocho años de residencia en Filipinas y de la labor perseverante de toda su vida es el grueso volumen que bajo los auspicios de esta Corporación ha publicado el Vocal de esta Junta D. Enrique d'Almonte con el título *Formación y evolución de las sub-razas indonesia y malaya*. En el apogeo de sus facultades analiza los idiomas, las tradiciones, la colonización, la historia y la etnografía de aquellos lejanos países, y como era muy conocedor de ellos y «aficionado, como él mismo nos refiere, al estudio del documento humano», resulta un trabajo original y de gran valor científico.

Breve síntesis de lo que acaba de exponerse fué la inolvidable conferencia que en este mismo lugar dió el 5 de Febrero último.

El cariño de d'Almonte á esta Real Sociedad se había manifestado en numerosas ocasiones, y se exteriorizó una vez más donándonos el original del mapa de la isla de Luzón y adyacentes que trazó en 1883.

Nuevamente se dirigía á Oriente por el Cabo de Buena Esperanza para proseguir sus eruditas investigaciones, y si se llegaran á confirmar los rumores divulgados por la prensa que en el naufragio del trasatlántico *Eizaguirre* había hallado su tumba en el seno de los mares, nosotros habríamos perdido un amigo queridísimo, esta docta Casa uno de sus miembros más valiosos, España un explorador cuya intrepidez rayaba en la temeridad, un cartógrafo habilísimo, un geógrafo eminente, un historiador, un

hombre bueno y la Humanidad un bienhechor. Tuvo tres grandes amores: la Sociedad Geográfica, la Ciencia y la Patria.

Sirva á todos de estímulo el recuerdo de sus grandes virtudes.

Segunda parte de la conferencia «El Regionalismo peninsular y la Geografía histórica» es la leída el 5 de Marzo con el título «La Península española y el Regionalismo» por D. Abelardo Merino, y si en aquélla refutó victoriosamente las ideas de división de la Península acudiendo á su historia, ahora, fundándose en los más recientes estudios hechos por sabios investigadores, entre los cuales figuran honrosamente los españoles, en Geología y Paleogeografía general, demuestra la unidad constructiva de nuestro solar patrio, que tiene su origen en las remotísimas edades á que corresponde la formación de la cadena huroniana; discurre acerca del relieve y contorno de la Península, que es regular y rítmico; analiza las distintas regiones naturales, y de todo ello deduce que para que España sea grande y respetada es preciso aunar el esfuerzo de todos sus hijos en vez de separar y disgregar. Aplausos muy merecidos premiaron la labor del querido compañero que tan gallardas pruebas da de erudición.

Memorable fué, señores, el día 23 de Abril. Sentáronse en la Presidencia S. E. Mons. Francisco Ragonesi, Nuncio Apostólico, y el Excmo. Sr. Marqués de Peralta, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Costa Rica, y disertó acerca de las exploraciones de Gonzalo Jiménez de Quesada, presentándonos esa ingente figura del áureo siglo, venciendo los obstáculos de un clima mortífero, una vegetación virgen y una naturaleza bravía, el ilustre ex-Ministro y Diplomático colombiano Sr. Rivas Groot, con realidad tan viva y majestad tan grande en los cuadros y escenas descritas, que esa conferencia le hubiera acreditado de poeta delicado y literato eximio de no tener ya ganada tan merecida fama.

Nuestro amado Presidente dedicó elocuentes frases á enaltecer los meritísimos trabajos del conferenciante, y todos le rendimos aplausos entusiastas.

El Socio corresponsal y sabio Profesor de Geografía humana del Colegio de Francia, D. Juan Brunhes, que tanto ha contribuído á crear y vulgarizar esta Ciencia con sus obras, leídas en el mundo civilizado, invitado para que asistiera á nuestras sesiones, tuvo la bondad de exponer, á requerimientos de nuestro Presidente, el concepto y alcance de la Geografía conforme la explica en su Cátedra, y después en conferencia celebrada el día 14 de Mayo ante selecto auditorio desarrolló el tema «Geografía de la Historia». Dijo que las relaciones del hombre con la Tierra y en general con la Naturaleza, se modifican constantemente á medida que la civilización avanza, citando varios ejemplos. La riqueza, factor económico de las sociedades, es producto de la Naturaleza con el esfuerzo humano hasta en aquellos casos en que el hombre parece más independiente de la Tierra. Y añadió, finalmente, que las fronteras naturales de los Estados no existen, y que de un estudio comparativo entre la Geología y la Geografía política se saca la consecuencia de que las naciones, base de los Estados, se constituyen en terrenos heterogéneos, y que las grandes capitales son por lo común marginales; es decir, que están situadas al borde de los terrenos geológicos.

La forma magistral con que expuso tan eruditos conceptos están en armonía con su reputación, y así se lo manifestamos los invitados y los Socios que tuvimos la suerte de oir tan notable conferencia.

Para corresponder á las atenciones que ese señor había tenido con compañeros nuestros en el extranjero, y por espíritu de cordialidad, se le invitó á un banquete que se celebró en el hotel Ritz de esta Corte, al cual concurrieron gran número de señores de la Junta directiva.

El sabio Profesor D. Odón de Buen, cumpliendo el ofrecimiento hecho en la última sesión del pasado año de dar

cuenta de los trabajos científicos que se realizaran durante el verano en las rías gallegas, ha ocupado esta Cátedra el 28 de Mayo último, y ciertamente ha colmado las aspiraciones de todos los oyentes al hablar de la nueva ciencia de la Oceanografía.

Como representante del Gobierno de S. M. asistió á la inauguración del Instituto Central de Biología marina, instalado en las orillas del estrecho de Mesina, y al revelarnos la grandiosidad del edificio, la buena organización de los servicios y *la época en que ha tenido lugar,* nos hacía notar y apreciar cuánto interés despierta esta rama del saber entre las naciones cultas.

El conocimiento del fondo de los mares, el análisis de los sedimentos y de las aguas, tal y como lo entienden modernamente Murray y Renard y Thoulet, es de importancia enorme, no sólo para el adelanto de la Geología, sino para la navegación con coordenadas submarinas y especialmente para la economía nacional; porque ¿quién duda ya que los habitantes del mar, análogamente á lo que ocurre en la tierra, buscan y se establecen en los parajes más adecuados para su vida y desarrollo?

No son menos interesantes las noticias que nos ha dado de los trabajos realizados con el *Hernán Cortés* en las rías bajas de Galicia.

Así, pues, creado el órgano, vencidas las dificultades que ofrece todo asunto nuevo y más si es tan arduo y complejo como éste, en funciones el Instituto español de Oceanografía, con residencia en Madrid para dar unidad á los servicios, y algunas estaciones de Biología submarina, pocas aún, en varios puertos, confiadamente esperamos el éxito más completo para la defensa y el mejor aprovechamiento de la incalculable riqueza que el mar nos ofrece, así como en el orden científico, confianza bien fundada si se tienen en cuenta los altos prestigios del fundador de la ciencia de la Batilitología en España, sus entusiasmos y patriotismo. Fuéramos injustos si no rindiésemos tributo de gratitud al Excmo. Sr. Ministro de Marina, que para

el desarrollo y ejecución de la obra ha dado toda clase de facilidades.

La «Pedriza de Manzanares» es la última de las conferencias celebradas en este local, el día 11 del corriente mes. El orador Sr. D. C. Bernaldo de Quirós, alpinista infatigable, con el auxilio de las proyecciones nos ha enseñado esa parte de la Sierra de Guadarrama, casi desconocida, donde la Naturaleza se muestra imponente y fiera, haciendo resaltar su grandiosidad con exquisito arte, que fué premiado con nutridos aplausos y elogios merecidísimos del Sr. Presidente.

Manifestación de nuestras actividades en la vida de relación es la visita que nuestro ilustre Presidente hizo el pasado verano al Museo Oceanográfico establecido en San Sebastián, modelo de buena organización; la asistencia de nuestro consocio D. León Martín Peinador á la Exposición de Productos Nacionales celebrada en Melilla durante la primera quincena de Septiembre del año anterior, quien por sus prestigios y por la representación de Delegado que ostentaba asistió á los actos y solemnidades allí celebrados, y en la sesión inaugural, accediendo á ruegos insistentes, expuso con profundidad de concepto las relaciones que unen á esta Corporación con los Centros Comerciales hispano-africanos.

Igualmente concurrieron al Congreso de la Asociación para el progreso de las Ciencias, que recientemente ha tenido lugar en Sevilla, los Sres. Vera, Mendizábal, Cubillo, Ciria, López Soler, Martín Peinador, de Buen, Báez y Fernández Ascarza, siendo muy agasajados.

Y previa invitación se acordó asistir al segundo Congreso de Economía Nacional, nombrando á los Sres. Pérez del Toro, Mendizábal, Becker, y como Delegado especial al Presidente de la Sección de Geografía Comercial Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.

La labor interna de la Sociedad es también sobresaliente. El Sr. Becker, por tantos conceptos eminente y trabajor infatigable, sigue ocupándose de la obra escrita por López de Caravantes, sobre «Noticias del Perú», para su publicación, siendo de desear se hayan vencido las dificultades que ofrecía su estudio.

Fecha de grato recuerdo será la del 27 de Junio de 1916 por ser la del Real decreto del Gobierno de S. M. aprobando la Nomenclatura Geográfica propuesta por esta Corporación, y motivo de viva satisfacción para nuestro venerable y amado Vicepresidente el Excmo. Sr. Marqués de Foronda, á cuyas iniciativas y perseverancia de muchos años se debe mejora tan importante.

El informe del Sr. Blázquez acerca de las «Nociones de Geografía general y regional de Castilla la Nueva», obra escrita por Doña Adela Estévez Fernández, es muy erudito.

La redacción de un Diccionario de voces geográficas es digna de los alientos y prestigios de esta Corporación. y á todos se nos alcanza la importancia que reviste.

A propuesta del Sr. Saralegui la Junta directiva ha circulado entre las personalidades que se dedican á esta clase de estudios y Corporaciones, tanto nacionales como extranjeras, instrucciones, y son ya algunas las que han remitido papeletas de contestación.

Constituyen la Comisión redactora el Director del Instituto Geológico como Vocal nato, y los Sres. Beltrán, Blázquez, Cañizares, Saralegui, Ulecia y de Buen. El acierto en la elección hace concebir las esperanzas más halagüeñas.

También nuestro docto y laboriosísimo Bibliotecario ha empezado á publicar el «Catálago de mapas, planos y dibujos propiedad de la Real Sociedad Geográfica» por orden alfabético de autores, meritísimo trabajo que permitirá utilizar fácilmente los valiosos elementos de estudio con que contamos.

Acerca de las circunstancias en que acaeció la muerte

de Magallanes y de los monumentos levantados en Filipinas para perpetuar la memoria del ilustre navegante, expuso el Sr. Merino en la sesión de 8 de Enero luminosas consideraciones. A propuesta del Sr. Presidente el señor Merino ha ofrecido redactar un escrito sobre tan importante asunto, que servirá para evitar se persevere en el error de suponer que los restos de Magallanes yacen sepultados en la isla de Mactán.

Preparado para su publicación el «Islario general de Alonso de Santa Cruz» por el Sr. Blázquez, muy pronto aparecerá en nuestro BOLETÍN.

Como observaréis, si las conferencias celebradas durante el curso, ya por su número, ya por la calidad de los oradores, determinan un período de apogeo, de vida exuberante, la labor interna, fecunda y copiosa en nada desmerece de aquélla y coadyuva á consolidar la estima de que goza la Corporación.

Esta Sociedad ha experimentado viva satisfacción al enterarse por el Sr. Bens, Teniente Coronel, Delegado de la Alta Comisaría de Marruecos, que el día 29 de Junio de 1916, cumpliendo órdenes del Gobierno de S. M., había ocupado el territorio de Cabo Yubi, viéndose así cumplida una aspiración repetidamente expuesta.

Con igual complacencia podemos consignar que el día 23 de Noviembre se había constituído en el Ministerio de Estado la Junta Superior de Historia y Geografía de Marruecos creada por Real decreto de 30 de Abril de 1916, formando entre otros parte de la misma los Sres. Beltrán, Blázquez, de Buen, Altolaguirre, García Alonso, y Becker como Secretario. El relieve de las personalidades que forman la mencionada Junta son garantía de actividad y acierto en sus gestiones.

La Corporación agradeció la atención del Gobierno y tomó nota de los descubrimientos geográficos efectuados en el Océano glacial ártico por el Capitán de fragata de la Marina rusa Sr. Wilkitzki, territorios que han sido incorporados á dicho Imperio.

Las medallas donadas á la Sociedad por el Sr. Saralegui, los libros y mapas de varios autores recibidos, así como las 4.000 pesetas que los herederos del Excmo. señor D. Manuel del Valle y Cárdenas han puesto á nuestra disposición, todo ha sido muy agradecido, mereciendo especial mención la «Reproducción del plano del Obispado de Sevilla, hecho por Jerónimo Chaves en 1579» que ha figurado en el Congreso de Sevilla, trabajo primoroso que hace honor al Depósito de la Guerra; allí han figurado también los planos de esta Real Sociedad presentados por D. Eligio Báez, y los notabilísimos del Instituto Geográfico y Estadístico.

Con generosidad plausible y muy agradecida el excelentísimo Sr. D. Mariano Benlliure, laureado escultor, ha regalado á la Real Sociedad el modelo en yeso del retrato-busto del Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga. Y el día 12 de Febrero, en su honor, se celebró la sesión en el edificio destinado á Biblioteca, colocando la artística escultura en la Sala principal. El Sr. Ugarte, que tan entrañable cariño le profesó en vida, dedicó elocuentes y sentidas frases á la memoria del ilustre General, modelo de caballeros, y recordó los grandes servicios y las felices iniciativas con que había contribuído al mayor brillo y prosperidad de la Corporación.

Incompleto quedaría nuestro trabajo y faltaríamos á los deberes de cronista si no hiciéramos brevísima mención de algunos escritos del Boletín y de la Revista muy estimables, evitando la repetición ya que de los más se ha dado cuenta: en tal concepto cúmplenos citar la Monografía geográfica de Oroz-Betelu, del Sr. Urabayen; la Descripción geográfica de la isla de Formosa, de Fr. José M. Alvarez, O. P., estudio minucioso de aquella remota región, avalorado por la larga permanencia allí del autor; la Excursión á la costa de San Blas en Panamá, con vistas, delicada atención que el Presidente de aquella República, el Excmo. Sr. D. Belisario Porras, ha tenido con esta docta Casa; la Bio-Bibliografía hispálica de Ultramar, estudio

concienzudo hecho por D. Mario Méndez Bejarano, en el cual revela un estilo primoroso y su intenso amor á Sevilla; los Parques nacionales, de D. Manuel Conrotte, con los discursos pronunciados en las Cámaras, asunto muy interesante y de gran actualidad.

Citaremos, por último, el razonado artículo de D. Abelardo Merino con el examen de la Geografía económica de nuestro esclarecido Secretario general Sr. Beltrán y Rózpide, de la que van publicados dos tomos, y cuya enorme importancia obliga á decir algo más.

Ciencia tan antigua como la Historia, todavía se discuten la extensión y límites de la Geografía, y por eso es tan difícil definirla; Humboldt busca la unidad de esta disciplina en el cuadro completo de la actividad y vida de la Tierra; Ratzel, y con él otros muchos, dan más importancia al aspecto humano, y Jaja, Profesor de Liorna, y Beltrán, en España, consideran á la Tierra, en el concepto geográfico, «como teatro de la actividad humana».

La obra, magistralmente escrita, tiene carácter didáctico, y en el método es revolucionaria y de gran originalidad, porque—como advierte el autor—es sólo un Guía, elástica, pudiéramos añadir, porque permite estudiar esta Ciencia en todas las Facultades.

Llegamos al término de la jornada, larga y difícil por la variedad de asuntos tratados y la rebeldía y premiosidad de mi pluma. Dos años ha, elevábamos nuestro pensamiento al Cielo en súplica de que cuanto antes cesara la guerra; nótanse, sí, algunos síntomas de cansancio, pero la crisis que aflige á la Humaidad no se resuelve; en cambio, aquí, en nuestra Patria, surgen, se repiten, se multiplican las dificultades con más frecuencia cada día, se enrarece el aire, las nubes se condensan presagiando la tempestad. ¿Estallará? Confiemos en Dios.

ÍNDICE

de las materias contenidas en el tomo LIX

Páginas.

MEMORIAS Y CONFERENCIAS DE LA SOCIEDAD

ARTÍCULOS

Páginas.

TAREAS DE LA SOCIEDAD

LÁMINAS

Páginas.

Páginas.